Digitized by the Internet Archive
in 2008 with funding from
Microsoft Corporation

http://www.archive.org/details/elregaongenera01madruoft

EL REGAÑON GENERAL

Ó

TRIBUNAL CATONIANO

DE LITERATURA, EDUCACION Y COSTUMBRES.

PAPEL PERIÓDICO

QUE SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE CADA SEMANA.

UNIVERSIDAD DE TORONTO JUL 20 1951

Quid leges sine moribus?

TOMO I.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

PP
60
R38
t.1

LIBRARY
JUL 20 1961
UNIVERSITY OF TORONTO

763352

PROSPECTO.

Quando es tan conocida la utilidad de los papeles periódicos, seria una cosa muy superflua el hacer de ellos una apologia por sucinta que fuese, pues todos convienen en que es el medio mas proporcionado para extender el gusto á las letras. Ellos á la verdad no ministran directamente una instruccion sólida, ni es su objeto ese; pero la misma ligereza con que tratan las materias hace que se muevan disputas, que se rectifiquen las cosas opinables, que se analizen las qüestiones, exáminando muchos libros que tal vez sin este motivo jamas se hubieran abierto; y por último, que se descubra la verdad por entre el cúmulo de errores que nos rodean. La crítica, que es su principal asunto, purifica las obras literarias, á la manera del crisol que separa la escoria de los metales, reduciéndolos á su verdadera ley y legítimo valor.

A estas verdades inconcusas oponen algunos semiliteratos el abuso que se puede hacer de esta clase de papeles: pero ¿en dónde no le puede haber? La sana crítica es util y agradable aun á los mismos que la sufren, pues con la fuerza de la verdad conocen sus yerros, y hace en ellos mas efecto la razon que el amor propio: tan digna de aprecio es aquella, como vituperable la sátira mordaz y calumniosa, y el Gobierno vela incesantemente para impedir la entrada de este género prohibido. ¡Cuitados de nosotros si abandonasemos el fiel contraste de las ciencias y de las artes, que es la crítica, y sin la qual nada se podrá hacer con acierto, por la introduccion de estos miserables contrabandistas literarios, que tan fácilmente se pueden destruir, y cuyas producciones por odiosas desprecia todo hombre sensato! Quando obra la razon con su fuerza, todas las pasiones se subordinan, y se hace sentir aquella hasta de los mas endurecidos en el error.

Baxo de estos principios se establece el presente *Tribunal Catoniano*. En él se discutirán todos los ramos de literatura, de artes, de educacion y de costumbres, para cuyo efecto se convida á los hombres de talento á que comuniquen al Público sus producciones. La imparcialidad será la divisa de este Juzgado, siendo tal su probidad, que retractará sus mismas decisiones siempre que se le haga ver que no van conformes á la razon; no empleará mas castigos para los que se separen de ésta, que la correccion y los regaños, y por esta causa se titula su Presidente: *El Regañon General*.

Además de este Xefe se compondrá el Tribunal de dos *Asesores* ó Consultores, de los quales el primero tendrá el encargo de informar sobre la educacion y las costumbres, y el segundo sobre ciencias y artes: un *Fiscal*, que á mas de las obligaciones de su oficio presentará cada mes una noticia crítica del estado actual de nuestra literatura; y un *Secretario* que recogerá y comunicará al Tribunal todos los memoriales, cartas y papeles que se entregaren, los quales se darán á luz siempre que tengan todos los requisitos establecidos por el superior Gobierno para su impresion; y en caso de no tenerlos, el mismo Secretario presentará mensualmente una noticia de todos los papeles que haya recibido, y de las causas de no haberse publicado.

Se publicarán dos Números cada semana, de á pliego cada uno, en los dias Miércoles y Sábado, dándose principio el 1.º de Junio próximo.

Como este Tribunal no tiene hasta el presente fondos algunos, ni probablemente los llegará á tener jamas, pues los individuos que le componen no tienen sueldo, ni honorario, no se recibirá carta alguna por el correo dirigida á él, á ménos de que no venga franca de porte, y en este caso se pondrá el sobre: *Librería de Alonso. Al Regañon general. Madrid.* Los que se hallaren en esta Corte, y gustasen comunicar al Público sus producciones, las remitirán á la Librería del despacho de este papel.

A vuesamerced, señor Público, se dedican las tareas literarias del Editor de este Periódico, el qual ofrece poner de su parte todos los medios á fin de que el Tribunal del Regañon produzca todos los buenos efectos que se deben esperar de un establecimiento de esta naturaleza.

NÚMERO PRIMERO.

EL REGAÑON GENERAL,

ó

TRIBUNAL CATONIANO

DE LITERATURA, EDUCACION Y COSTUMBRES.

Miércoles 1.º de Junio de 1803.

DISCURSO

QUE EN LA APERTURA DE ESTE TRIBUNAL HACE SU PRESIDENTE.

SEÑOR PÚBLICO.

Comienza ya sus tareas literarias este Juzgado baxo los auspicios de vuesamerced. Lo vasto del plan que nos proponemos en él, será arreglado en quanto esté de nuestra parte al dictámen de la razon, y retocado á la luz de la verdad y del buen gusto. La literatura en todos sus ramos, las artes, la educacion y las costumbres serán el objeto de nuestras declamaciones y regaños á efecto de su mejora, para lo qual convidamos á todos los amantes de estos ramos á que nos comuniquen sus luces, y sobre ellas proceder con mas acierto en las decisiones. El sistema que nos hemos propuesto en la formacion de este periódico no es otro que decir la verdad; pero como esta para los que estan endurecidos en el error suele ser tan amarga, procuraremos despojarla de aquella aspereza que tanto incomoda á veces, y si fuere posible endulzarla, y hacerla entender por los medios mas suaves y delicados. Estamos bien convencidos de que una crítica severa, aun quando sea justa, no produce mas que animosidades, odios y discordias, y que léjos de hacer el

efecto que debia, solo irrita las pasiones, y hace á los contrincantes prorumpir en los mas vergonzosos dicterios. La fortuna es, que hasta ahora muy pocas ó ningunas resultas sangrientas hemos visto de estas disputas odiosas, tanto mas vituperables, quanto en ellas se desprecia la moral, introduciéndose las personalidades, y viene la mordacidad á ocupar el lugar de la sana crítica. No cabe duda en que una disputa moderada y juiciosa es el mejor medio de descubrir la verdad en todas las cosas; pero como en estas qüestiones no todos tienen sangre fria para ver combatidas sus opiniones, se exâlta fácilmente la bilis de los disputantes, y separándose del camino recto de la razon, y hasta del mismo asunto de que estan tratando, echan por la calle de enmedio de las personalidades. Léjos de nosotros semejantes invectivas, de que tenemos hartos exemplos, y en las quales la ignorancia y los corazones mal intencionados triunfan momentáneamente á la vista de los hombres incautos, de la misma razon, ofuscándola ya que no pueden arruinarla por ser indestructible.

Este Tribunal no solo no tendrá un carácter severo, sino que se distinguirá por su indulgencia en las cosas que la merezcan. Él vendrá á ser á la manera de un ensaye que decida de la verdadera ley de los metales literarios que se le presenten. Será un reprehensor inflexîble, que impida la propagacion de las obras inútiles trabajadas sin arreglo ni inteligencia: un corrector dulce y moderado de las que encierren algun aprovechamiento, advirtiendo los yerros, y animando á sus autores para hacerlos útiles á la sociedad; y un elogiador imparcial que dé gloria y alabanzas al mérito. Esta equidad conservada constantemente será causa de que renazca la emulacion, que es la productora de todos los bienes literarios y sociables que tenemos.

Nadie duda que la crítica es una de las ciencias de mayor provecho; pero por una infeliz pension de las cosas humanas sucede, que quanto mas útiles y necesarias son, tanto mas grande y comun es el abuso que de ellas se puede hacer. La crítica da valor á todas las obras, y sin ella nos exponemos á dexar lo arreglado por lo defectuoso: mas se reputa esta ciencia por la mas fácil de todas, por haberse corrompido tanto, que qualquiera con muy cortos estudios se atreve á profesarla, pues en teniendo un poco de libertad para decir quatro pullas, ya se cree qualquier zote un crítico consumado.

Este Tribunal no usará jamas unas armas tan ruines, que por mas graciosas que se quieran suponer, solo producirán un gusto frívolo é indiscreto: procurará sí, amenizar su locucion

con un estilo chistoso; pero no se separará de aquellas reglas que prescriben la decencia, la moderacion y el respeto.

La educacion, esta maestra universal de los hombres sociables, será aquí tratada de un modo que produzca todos los buenos efectos que proporciona. Sus máximas desenvueltas con claridad y especificacion harán una parte la mas considerable de nuestros trabajos; y nos tendremos por muy felices si sacamos el fruto de nuestras tareas en una materia que hace la felicidad del género humano, y la mas digna de la sociedad, y de la ocupacion de un escritor.

No dexaremos de atender igualmente á las costumbres, respetando y rectificando las que fueren buenas, y separándolas de los abusos y libertades, á los quales declaramos desde ahora una guerra incansable. No tiene duda que estos suelen tomar unas raices que casi parecen imposibles de desarraygar; pero muchas ocasiones aquellos mismos abusos y libertades que han subsistido á pesar de la poderosa influencia del Gobierno, han logrado destruirse por medio de una crítica festiva, representándolos en ridículo. Son innumerables los exemplos que se pudieran citar en comprobacion de este principio, y no se necesita mas que consultar la experiencia para que veamos desterrados aquellos errores y preocupaciones que reynaban á principios del siglo pasado, sin mas autoridades ni armas que la crítica y el desengaño de algunos autores, que haciéndose superiores á la opinion general que dominaba entónces al vulgo, se declaráron contra la exîstencia de los duendes y fantasmas, y destruyéron otra multitud de creencias ridículas. La crítica racional y sensata es la única que tiene poder sobre las opiniones, y la que las rectifica; y en tanto que esta no convenza al entendimiento, todas las fuerzas humanas no serán suficientes para separar del error al que está poseido de él.

El término de la bondad de nuestras intenciones solo se dirige á la utilidad pública, cuyo fin es el único á que nos encaminamos. Para ello no cesamos de suplicar á los sabios el que concurran con sus doctas lucubraciones á perfeccionar el establecimiento de este Tribunal, quizás el primero que se haya formado con semejante objeto, y de cuya exîstencia debemos esperar los frutos muy ópimos para las ciencias, las artes, la educacion y las costumbres.

El sabio Gobierno de nuestra monarquía, baxo cuya benéfica y justificada direccion hemos tenido la felicidad de nacer, protege abiertamente la literatura, como que le consta muy bien que acarrea inmensos bienes al estado; y no dexará sin premio

á los que dedicándose á ella se hagan útiles á la sociedad y á la nacion, extendiendo sus luces y conocimientos para la felicidad de sus semejantes.

El Regañon general.

TRIBUNAL CATONIANO.

Juicio que hace el Fiscal sobre el estado presente de la literatura española.

Señor Regañon general: En cumplimiento de mi encargo he formado un juicio compendioso del estado actual de nuestra literatura así por mayor, reservándome para los Números siguientes el informe mensual que daré sobre los particulares que se presenten, y lo que ocurriere en el mes que corresponda. Seria muy conveniente desde luego el establecer un método para formar un juicio circunstanciado de las materias que debo tratar; pero no siendo posible este arreglo á causa de la inconexîon de los asuntos, y de su variedad entre sí, reduciré por ahora mis observaciones á dar una ojeada general sobre el estado en que actualmente se halla nuestra literatura.

Es innegable que el siglo literario de España ha empezado baxo de los auspicios mas felices. El gusto de las letras lo vemos difundirse insensiblemente hasta en las clases mas inferiores del estado. El vulgo mismo se halla ya casi libre de aquellas ideas falsas y ridículas que poseia de tiempo inmemorial. Las obras literarias se hacen cada dia mas comunes en las manos de todos; y á proporcion de los conocimientos que se van adquiriendo, se van ocultando en la nada de donde han salido aquellos escritores fatuos y sin principios, que aturrullaban á los ignorantes con sus despreciables producciones; y si acaso exîsten algunos por nuestra desgracia, casi todos conocen la miseria de sus escritos, y les dan el valor que merecen. La moda misma se ha propuesto rendirle su homenage á las ciencias y á las artes: el modo de escribir que se usa en el dia reduce todos los asuntos literarios á la substancia, despojándolos de aquellas redundancias y abstracciones que en otro tiempo tenian un gran par-

tido. Causa miedo seguramente el ver aquellos enormes libros en folio que solian contener una materia, que bien explicada en substancia, no ocuparia mas que un pliego ó dos de papel. No puede uno ménos de llenarse de asombro, considerando el talento de sus autores que tuviéron la habilidad de hacer un asunto tan elástico y dulce, que fuese capaz de ocupar tantas páginas, y de formar unos tomos que apénas bastarán todas las fuerzas de un gallego para manejarlos.

La proporcion del tamaño en los libros influye mas de lo que comunmente se piensa en la extension de las ciencias y de las artes. Quando una obra de qualquier materia es manuable, se conduce con facilidad á todas partes, es mas cómoda para leer, se aprovechan las horas del descanso y del desahogo en exâminarla, su expendio se multiplica, y su lectura, á causa del corto volumen, no produce fastidio ni distraccion. Todo lo contrario sucede con los tomos colosales; porque hablando con ingenuidad ¿quien no se estremecerá á lo ménos quando le sea preciso baxar de un estante un tercio de papel enquadernado, que se necesita una máquina para moverlo? Las carnes tiemblan en empezándose á hojear mamparas llenas de letras, y el deseo mas grande de aprender se obstruye y fastidia recorriendo tanto fárrago de voces destituidas de significacion, como es preciso emplear para extender y explicar una materia que pudiera explanarse cómodamente en muy pocas páginas. Los conceptos triviales, las explicaciones fuera de propósito, y los apóstrofes impertinentes ocupan una gran parte de las tales obras eternas, las quales tiene que ir espulgando, por decirlo así, un lector sensato á la luz de un estudio infatigable, para buscar por entre tanta escabrosidad el verdadero asunto que el autor se propuso tratar en ellas. Hasta la vista misma se resiente y cansa al repasar un exército de letras extendidas en una sábana de papel, capaces de substraer de su aplicacion al hombre mas laborioso.

Por fortuna ya se ha pasado esta moda, ya no vemos estos gigantes literarios, ya dan á luz nuestras prensas libros cómodos; y aunque no se hayan visto en nuestros dias obras maestras de los sabios, á lo ménos se han publicado obras buenas y útiles, así nacionales como extrangeras traducidas.

La Poesía, este ramo el mas hermoso y galan de la literatura, se va simplificando de aquella redundancia y cargazon de conceptos y voces rimbombantes, que en otro

tiempo eran la delicia de las gentes. Hubo siglo, y no muy distante de este en que vivimos, en que los felices ingenios españoles entregados totalmente al gusto corrompido de la era en que existiéron, al mismo tiempo que mostráron en sus obras poéticas la invencion mas exquisita, el fuego y entusiasmo mas acendrado, y la locucion mas pura y castiza, las acompañáron y vistiéron con los delirios mas extravagantes, con los conceptos mas descabellados y furiosos, y con las figuras mas delirantes y grotescas que se pudieran pensar, y que repugnaban á la misma razon, que debia haber sido su norma. El siglo XVII. será siempre memorable en los anales de la poesía española. La aficion y el mal gusto que reynó en su época por este precioso ramo literario, produxéron unas obras que no se deben mirar sino como un emblema de lo bueno y lo malo á que puede llegar un hombre de talento quando no es dirigido por el buen gusto. El referido siglo produxo un Calderon el Poeta cómico por excelencia, que excedió á Lope de Vega en las bellezas del diálogo y en los conceptos, y que casi lo igualó en su fecundidad y en sus desvaríos: dió tambien un Quevedo el príncipe de los poetas líricos: las obras de estos dos hombres célebres, y las de otros muchos que en su tiempo les quisiéron competir, y que aunque no lo consiguiéron, no dexarán por eso de tener un gran mérito, son en el concepto de los hombres sabios el compendio de los talentos mas sublimes, y de las mayores extravagancias; del estudio mas infatigable, y de la debilidad mas vergonzosa, acomodando sus producciones al mal gusto de su tiempo. La maestría y bellezas que derramáron en ellas á manos llenas, han sido causa de que los seudopoetas de nuestros dias hayan imitado sus yerros hasta el exceso, sin acercarse en mil leguas al menor rasgo de sus aciertos.

En este estado se halla nuestro teatro entregado á la provision dramática de autores famélicos, y de traductores sin principios ni conocimientos fundamentales de las lenguas que manejan. Suele aparecer á veces un rayo de luz en algun drama bueno, como sucede con algunos que tenemos no solo buenos sino excelentes: pero como la escena parece que es como privativa de la autoridad del vulgo, no se sigue el verdadero camino del buen gusto que los tales dramas se proponen; y aunque se aplauden y admiran sus bellezas, su disposicion, y el talento del que los ha formado, no se dexan de aplaudir igualmente las composicio-

nes monstruosas que no hacen mas que sorprehender la aceptacion de los espectadores con visualidades y apariencias estrepitosas.

Yo no pretendo ser un censor severo del teatro, quisiera sí que se mejorase, y que llegara á su perfeccion: pero me hago cargo tambien de que una reforma tan pronta y precipitada, como pretenden algunos, es del todo imposible. Para verificarla es necesario ántes tener un número proporcionado de comedias maestras que presentarle al pueblo, formar su gusto, manifestarle lo bueno con todas sus bellezas, y lo malo en toda su deformidad, y crear buenos cómicos. Esto ya se ve que no es obra de tres ó de quatro años. La mejora de nuestros teatros es evidente, pero lenta, y no puede ser de otro modo, pues desde el estado en que se hallaban poco hace, hasta el de su perfeccion, hay muchos y penosos escalones que las circunstancias y los pocos recursos, con otras imposibilidades, no permiten subir con tanta prisa. La escena la tenemos bien decorada: entre los cómicos hay algunos muy buenos, y no pocos regulares: en los dramas es verdad que no contamos muchos perfectamente acabados: sin embargo, no son tan pocos los regulares y medianos que no se pudiera llenar el año á falta de los excelentes: el gusto del público por los delirios antiguos va decayendo visiblemente, y ya no vemos aun en el vulgo mismo que se lamente la falta de los mamarrachos mágicos y estrepitosos que en otro tiempo eran la espectativa de las gentes. Todos estos adelantos me hacen mirar el teatro de distinto modo que lo ven algunos críticos que quisieran que en un dia llegara á una perfeccion á que no llegó nunca el de Grecia y Roma. Esperemos pues que el tiempo, las proporciones, y la proteccion del Gobierno concluyan una obra que camina con tanta celeridad; y no desanimemos, ni faltemos á la justicia que merecen aquellos individuos que nos abren en el dia la senda para tanto bien.

Nuestro oficio, señor Presidente, es regañar; pero quando vemos unos vivos deseos de acertar, y que si no se consigue no es por culpa propia, sino por el concurso de otros accidentes, entónces debemos emplear toda nuestra indulgencia, y si está en nuestra mano, vencer los obstáculos, señalando el verdadero camino. Con esta equidad, que es una de las reglas fundamentales de nuestro Tribunal, decidiremos de lo bueno y de lo malo que se nos presente,

haciéndonos cargo de los inconvenientes, y pesando las circunstancias inocentes ó maliciosas que lo acompañan, para distribuir bien la justicia en nuestros fallos.

En los Números siguientes continuaré este juicio, que á pesar de contener muchas materias, lo reduciremos todo lo posible sin faltar al cumplimiento de nuestra obligacion. Salud.

El Fiscal.

ACAECIMIENTOS LITERARIOS.

En estos dias se han publicado impresas las obras siguientes.

La Lugareña orgullosa. Comedia original en tres actos, representada en el Teatro de los Caños del Peral.

La Moza de cántaro. Comedia de Lope de Vega, refundida por Don Cándido María Trigueros, y representada en el Teatro de la Cruz.

Con este motivo ha mandado el Presidente del Tribunal Catoniano que sean reconocidos y exâminados estos dos dramas por su Asesor segundo, para decidir de su mérito; con advertencia de que á la censura que se deberá hacer de ellas haya de preceder un juicio circunstanciado del estado actual en que se halla nuestra escena, especificando las causas de sus progresos ó decadencia, y los medios que le parezcan mas adequados para su mejora: todo lo qual se dará á luz por medio de este papel luego que concluya el Fiscal el juicio que está formando sobre la literatura española en general.

Los dramas nuevos que se fueren representando serán censurados luego que se publiquen impresos, pues por la sola representacion no se puede formar un juicio sensato de ellos, á ménos de que sus autores no remitan á este Tribunal los originales para ser reconocidos.

El Secretario.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.º 2.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 4 de Junio de 1803.

COSTUMBRES.

INFORME DEL ASESOR DE ESTE RAMO.

SEÑOR PRESIDENTE.

Algo pesadito es el encargo que me ha tocado en su Tribunal, porque requiere un tino delicado en extremo el chocar contra abusos envejecidos, y contra desórdenes que estan en su mayor fuerza: sin embargo, procuraré desempeñarlo lo mejor que pueda. Á efecto de conseguirlo me valdré de todos los medios para extirpar los errores públicos que por desgracia todavía nos cercan, y que sofocando la razon, parece que quieren hacer su imperio eterno. Una de las cosas que mas ha llamado mi atencion es la decantada corrupcion de costumbres que se asegura hay en nuestros tiempos, y con efecto no podemos ménos de notar que el vicio va tomando muchas raices, y pervirtiendo casi todas las clases del estado. Nosotros, como se debe suponer, no tenemos la dicha de saber lo que pasaba en los tiempos antiguos, sino por la relacion de los autores que exîstiéron entónces, y por la tradicion inmemorial. Haciendo pues una comparacion con el exámen de estos documentos, de lo que pasaba, con lo que actualmente pasa, es indudable el conocer que si el trato de las gentes se ha hecho mas freqüente, mas social y franco, las costumbres han perdido mucho terreno, y al paso que se han suavizado, y despojado de aquella aspereza que las caracterizaba, ha ido la corrupcion extendiendo sus ramificaciones con una velocidad increible. Hecho el exámen de este modo, parece su juicio muy cierto á primera vista, pero si juzgamos la materia por medio de la experiencia, no lo es tanto como parece: hay otros barómetros mas exâctos con que medir la altura en que se

halla la corrupcion general; la freqüencia y el trato de las gentes, quando se exerce por un hombre de genio observador, son los mejores jueces en la materia.

Analizando y desenvolviendo los principios de nuestra corrupcion, hallaremos que su única causa es la moda. Cada época tiene su modo de pensar, y por lo regular pecamos los hombres por inclinarnos á los extremos. En los tiempos llamados heroycos era el punto de honor conducido á un delirio entre los hombres de moda. Las opiniones agenas, la incorruptibilidad, la fama de valientes, los agravios de otros, los mandatos caprichosos, y hasta los pensamientos y perfecciones mismas de las damas eran un punto de honor para los petimetres antiguos, que lo defendian indispensablemente con la lanza y con la espada. Pasóse este tiempo, llegó á hacerse ridículo y con razon, un modo tan bárbaro de pensar, mudáronse los estilos de tal manera, que por separarnos enteramente de un extremo tan vicioso, hemos venido á caer en el opuesto que no lo es ménos. Á las costumbres caballerescas de los modistas antiguos han sucedido las dulces y francas que disfrutamos; al encierro y separacion del bello sexô, el trato abierto y comun que con él tenemos en el dia; al respeto y veneracion que se tenia por las señoras, el desacato y la libertad mas grosera con ellas; finalmente á la severidad del carácter y á la escasez de palabras, la jovialidad mas truhanesca, y el charlatanismo mas insufrible.

¡Ah señor Presidente! Es necesario el tener mucha filosofía, y unos hígados de un tamaño mayor que el natural para ver con ojos serenos lo que sucede en el trato del dia. Ciertas personas abundan en la sociedad, que no parece sino que se han propuesto destruir hasta por sus fundamentos lo poco bueno que nos ha quedado de las costumbres antiguas, que es el pudor y la modestia del bello sexô. ¡Infelices de nosotros si llegan á conseguirlo! ¿Que cosa nos distinguiria entónces de los animales mas inmundos en el delirio de nuestras pasiones? Se acabaria el amor conyugal, se romperian todos los lazos que unen la sociedad entre sí, no se tendria la menor idea del afecto paterno, y por último todo se reduciria á un desórden espantoso y miserable. ¿Que poder en lo humano seria suficiente entónces para restablecer la quietud entre unos individuos entregados al exceso de su libertinage, sin una rienda que los contuviese? Todo esto y mucho mas sucederia necesariamente con el abandono de dos virtudes, que son las que hacen el mayor bien á las costumbres, y que á no haber sido por ellas, quizás en estos

tiempos calamitosos en que se ha confundido con la razon la locura mas furiosa, se hubieran corrompido enteramente.

Los individuos pestilenciales que he citado, bastante comunes por nuestra desgracia, son aquellos que no tienen en la boca mas que palabras indecentes, que todos sus gestos, acciones y movimientos son los mas obscenos, que no se desdeñan de profanar los oidos de las mugeres mas recatadas y honestas con suciedades las mas vergonzosas, y que son en fin una sentina de lubricidades. Semejantes á Calígula y á Neron en sus desenfrenos, léjos de correrse y avergonzarse de sus vicios infames, hacen gala de ellos públicamente, y se glorían de ser tenidos por hombres graciosos y salados á causa de quatro conceptos puercos, é indignos de ser tomados en boca. Logran estos un aplauso increible entre los sugetos de su modo de pensar, que procuran imitarlos, y aun echarles el pie adelante; extiéndese esta disolucion por todas partes, y no se libertan de ella los oidos de la casta doncella, de la respetuosa casada, ni de la honrada viuda. No bastan seguramente las reprehensiones ni las amenazas para que estas se puedan ver libres de unos hombres que tienen el placer infernal de ofender no solo los oidos, sino tambien la vista con sus acciones y movimientos impúdicos. Si como es regular sucede que las colores del pudor se asoman á las mexillas de los sugetos que tienen la desgracia de oir tales desacatos, la burla y la ridiculez que hacen estos malvados llega hasta tal punto, que las que muestran estos hermosos signos del recato se ven reducidas á la mayor confusion y vergüenza.

El mayor bien que se le podria hacer á las costumbres públicas seria sin duda el exterminio de un abuso tan pestifero. ¿Podrá sufrir una prostitucion tan escandalosa la moral que nos rige? Luego que se abandona la vergüenza en nuestras acciones y palabras, se apodera la corrupcion de todos los corazones, y se destruyen enteramente las costumbres. ¿Acaso la modestia y el recato son unos bienes tan pequeños que permitamos abandonarlos impunemente, sufriendo los atentados que contra ellos cometen quatro locos que les han declarado una guerra sangrienta? ¿No es una verdad innegable que el pudor es el sostenimiento del cariño, el hechizo mas agradable del amor, y la prenda mas hermosa de un alma? Infinitos é irreparables daños acarrearia á la sociedad un extrañamiento semejante.

En su rigoroso efecto debemos confesar que no es la corrupcion general tan grande como parece. Los vicios tienen tambien su hipocresía como la virtud, y esta en ellos la ha originado la

moda. Muchos son los individuos de ámbos sexôs corrompidos en el delirio de sus ideas, pero que no les ha llegado el daño al corazon. Los estilos que estan en boga han obligado á muchos y muchas á parecer en público distinto de lo que son en secreto, y á hacer ver cosas que repugnan á su mismo corazon: tanto es el poder de la moda sobre los espíritus débiles, y el temor de hacerse ridículos no siguiéndola. La modestia y el pudor que todavía exîsten, son las únicas compuertas que contienen el mar de disolucion que amenaza inundarnos, y que las estan incesantemente batiendo. En una lucha tan tenaz y porfiada, y en la que se agitan las olas con la criminal conducta de los sectarios de la corrupcion, es forzoso que cedan tan débiles murallas si no tratamos de acudir á su reparo y fortificacion.

El Tribunal Catoniano autorizado por su Presidente debe emplear todo su poder en una materia tan interesante para el bien general: debe cubrir de la mayor infamia, y hacer aborrecibles en el comun concepto á los que delinquieren exercitando una conducta tan contraria á la sana moral: debe privar de la opinion de hombre de bien y de estimacion, no solo á los que se ocuparen en los expresados abusos, sino tambien á los que tuvieren hábito de proferir palabras obscenas por deleyte, distraccion, ú otro qualquier motivo, por ser una cosa muy grosera, y que denota malísima crianza: debe declarar por palabras ofensivas é insultantes todas aquellas que encerraren alguna alusion picaresca, y que contuvieren algun concepto indecente explícito é implícito, en tales términos, que el sugeto que las profiriere sea tenido por un truhan, que insulta el respeto de las casas y de las personas; y debe últimamente fallar y sentenciar con toda la fuerza de la ley catoniana á los delinqüentes en este asunto, negándoles apelacion, y no admitiendo parvedad de materia.

Este es mi sentir, y el de todos los hombres sensatos, que recibirán un extremado placer quando vean desterrado, ó que se ponen los medios para desterrar un abuso y desacato tan perniciosos. Quando no fuera, como lo es, una obligacion precisa de este Tribunal el declararnos contra este atentado, bastaria el interes propio para hacer por su exterminio las declamaciones mas terribles. Usted no tiene muger ni hijas, pero las puede tener, y vivirá con el mayor disgusto cada vez que reflexîone que los oidos de aquellos sugetos en cuya educacion haya puesto los mas grandes esmeros, han de ser profanados con obscenidades é indecencias capaces de destruir con su continua repe-

ticion las mejores máximas que se puedan recibir.

El daño es terrible, y va creciendo considerablemente, pero no es irremediable. Aplíquele vmd. los defensivos mas propios, que él cedera; y aunque nuestro Tribunal no consiga mas que este triunfo, será suficiente para eternizar su memoria, y el beneficio en la historia de nuestras costumbres. Salud.

El Asesor primero.

ESTADO DE LA LITERATURA.

Sigue el juicio del Fiscal sobre esta materia.

Señor Presidente: Ya que hemos formado un juicio imparcial sobre la poesía dramática y los teatros, pasaremos á decir alguna cosa de los demas ramos de esta facultad; del épico, lírico, didáctico, bucólico, &c. en que hemos hecho algunos progresos en tiempos antiguos, y no se han corrompido tanto en la decadencia general de la literatura moderna. Nuestro Parnaso puede hombrearse sin duda alguna con los mejores de la Europa: el fecundo Lope de Vega, ménos delirante en lo lírico y didascálico que en lo cómico, ha hecho su principal ornato: Ercilla ha manifestado todas las bellezas de la Epopeya en su tan criticada é incomparable Araucana: el tierno Garcilaso, los Argensolas, Fr. Luis de Leon, Solís, Góngora, y otros muchos han demostrado en sus hermosas producciones que nuestra esfera poética es una de las mas extendidas y brillantes. En nuestros tiempos, á pesar de la inmundicia que nos han presentado una cáfila de seudopoetas, poseemos ingenios célebres y fecundos, y poemas originales: entre ellos puede contarse el *de la música* como uno de los mas hermosos por todos títulos. Varias colecciones de poesías encierran un gran mérito, y hacen ver que sus autores tienen ingenio, entusiasmo, juicio, gracia, buen lenguage, estudio y profunda meditacion: qualidades que deben caracterizar un buen poeta, y sin las quales nunca hará nadie una cosa buena en este difícil arte. Facilísima cosa es hacer versos con tantas sílabas, tantos pies, y tantos consonantes ó asonantes, y si no consistiera mas que en esto la poesía, me

atrevia yo á enseñarla, y á sacar poetas en ménos tiempo que el que gastó en sus lecciones el célebre autor de los *Erudítos á la violeta*. El hacer que estos versos así medidos, aconsonantados ó asonantados sean buenos (excelentes se supone) ha sido la dificultad que no han podido, ni pueden vencer los que no han nacido poetas, por mas estudio, exercicio y cuidado que en ello pongan. El arte de esta ciencia se puede aprender, pero su execucion depende solamente de la naturaleza, y en vano trabajará por adquirirla el que no le salga de adentro.

Pasando pues al exámen de las demas ciencias, no podemos ménos de celebrar con entusiasmo el partido que va tomando la que se debe mirar como la mas perfecta en el dia, que es la química. Esta ciencia, que se va extendiendo en todas las clases del estado, hasta en las que parecian ménos propias para ser iniciadas en sus misterios, se puede mirar como la base en donde descansan todos los conocimientos naturales. Las demas ciencias, y hasta los artes mismos buscan en ella su orígen, y la medicina, la botánica, la farmácia, la mineralógia y la anatomía, que ántes formaban cada una una ciencia distinta, ya no son mas que unos ramos dependientes de la química. Nada en mi concepto ha hecho prosperar tanto esta ciencia general como el acierto, facilidad y precision de los términos técnicos que han inventado los modernos para explicarla. Muchas de las ciencias útiles, quizás no serian tan raras en el dia, si se hiciesen mas fáciles y alusivas las palabras que se emplean para su enseñanza. Ya veo en el mayor auge un estudio público de esta facultad, en cuya concurrencia no se echa ménos clase ninguna de las que componen la sociedad. Cortos y escasos á la verdad son los progresos que hasta ahora hemos hecho en ella, pero debemos esperar el que los haya muy grandes si se verifican las intenciones de nuestro Gobierno que protege este estudio utilísimo, y las esperanzas que ofrecen los alumnos que lo cursan con su constancia, empeño y disposicion.

Si hemos de juzgar de la literatura de nuestros tiempos con vista de las obras que salen á luz pública, sin duda no ganariamos mucho en este exámen. Traducciones en todo género, unas buenas, otras malas, y otras peores, y tal qual rasgo original, es lo único que en el dia dan de sí las prensas españolas. Un acierto el mas grande ha sido la prohibicion que ha hecho el Gobierno de publicar novelas. Las que teniamos, y las infinitas que se han mal traducido del extrangero, nos sobran para corromper el mal gusto literario con unas obras en que á es-

paldas de una moralidad tal vez impracticable, se nos radica la aficion á la frivolidad, y á las acciones romancescas y ridículas. Verdad es, que no todas las novelas se deben comprehender en esta censura, pero son tan pocas las que no la merezcan, á lo ménos en parte, que me hacen afirmar cada vez mas en mi opinion. Generalmente todos los autores son mas felices para pintar los vicios en esta clase de obras, que en explanar los caminos de la virtud, de lo que resulta, que se ocupa mas la atencion del lector, y retiene mas en la memoria las especies de los primeros, que el resultado que produce esta última, por mas grande y dichoso que pueda ser. Así pues veneremos y agradezcamos el sabio decreto que nos ha puesto á cubierto de la granizada de novelas, cuentos y anécdotas que estaba descargando sobre nosotros con desprecio del buen gusto, del idioma, y hasta de la misma moral.

Si queremos distraernos en nuestras horas de descanso, si pretendemos sacar algun fruto de la lectura, y divertirnos al mismo tiempo, abandonemos la aridez de las novelas que solo producen hojarascas, y divierten superficialmente, dexando vacío del todo el entendimiento con la consideracion de uno ó de muchos individuos que ni han exîstido, ni se puede uno persuadir, en vista de sus caractéres estrafalarios, que pueden exîstir jamas. Sulquemos el campo de la historia: campo el mas ameno, y que recuerda sin cesar al hombre las vicisitudes de los tiempos: ella nos demostrará hasta que punto de grandeza y de corrupcion ha podido llegar la especie humana. Los viages, otro campo inmenso que por desgracia hemos cultivado siempre tan poco, nos proporcionan una instruccion á que seria muy conveniente que tuviesemos mas gusto. Son tan raras las obras exâctas que tenemos de viages, que causa dolor: no solo carecemos de noticias verídicas de los paises extrangeros y ultramarinos, sino que hasta de nuestra misma península ignoramos el pormenor de las ocupaciones y costumbres de sus habitadores. Don Antonio Pons fué el primero que emprendió el viage de España, haciéndolo materialmente, y aunque su excelente obra tiene el mérito de la exáctitud y de la originalidad, debemos sin embargo mirarla como incompleta, por haberse extendido demasiado en la explicacion artística, haciendo tan compendiosa y sucinta la parte filosófica, que es el primer objeto que se debe proponer un viagero. Despues de la tentativa de este zeloso español ninguno ha vuelto á tratar la materia á lo ménos con acierto, á pesar de los esfuerzos del Go-

bierno, que teniendo destinada una suma competente para el efecto, aun no ha podido conseguir el menor adelanto.

Las ciencias exâctas y de cálculo han prosperado algo mas en los excelentes estudios que tenemos así en la Corte como fuera, y en los que nuestro vigilante Gobierno ha puesto el mayor esmero. Los progresos que se han hecho, aunque no han parecido á luz pública, no dexan por eso de ser ciertos y muy grandes. Una multitud de excelentes matemáticos empleados en nuestro exército ofrecen las mayores esperanzas, y algunos conozco yo tan sobresalientes, que hacen el mayor honor á nuestra España, son estimados de los extrangeros, y á quienes la posteridad jamas los podrá borrar de su memoria. Pudiera nombrarlos con mucho gusto, si el elogio que se hace á los vivos no ofendiera su modestia, y no induxese en sospechas interesadas, muy distantes de mi modo de pensar: nuestro sabio Gobierno los conoce, y ha premiado su aplicacion y mérito.

En las ciencias de cálculo son mas visibles los adelantamientos que hacemos, como lo muestra la experiencia. Escuelas astronómicas, observatorios, estudios geográficos, viages para la exâctitud de la topografia y otros resultados que se notan, hacen mirar los adelantos en esta parte admirables. Un cuerpo militar se ha formado de unos profesores tan apreciables por tantos títulos, y que con tal teson trabajan para la publica utilidad.

Son tantos los asuntos de que debo tratar en este informe primero que doy al Tribunal, que parecerá dilatado, á pesar de tratar cada uno con la mayor brevedad: sin embargo, me reduciré quanto pueda, si acierto así á dar gusto. Salud.

El Fiscal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 3.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 8 de Junio de 1803.

EDUCACION.

CARTA QUE SE LE HA ENTREGADO Á NUESTRO SECRETARIO.

SEÑOR REGAÑON.

Muy Señor mio: ¿Me querrá vmd. creer que todavía me duelen las mandíbulas de la risa, tan grande que me dió al leer el título de Regañon que vmd. se ha puesto? Vaya que cosa que mas me haya chocado es imposible que pueda haber. Precisamente (le dixe yo á un amigo que estaba conmigo) que este hombre debe de ser uno de aquellos viejos hipocóndricos que todo les parece mal, y que fastidiados de las cosas del mundo, aunque no de la vida, solo se emplean en decir pestes contra todos, y no tienen mas gustó que incomodar al género humano. Tal es el concepto que me he formado del carácter de vmd. y de su persona (á quien no tengo la honra de conocer mas que para servirlo) y en el qual me ha confirmado la idea del Tribunal Catoniano que ha creado, y de que es Presidente. Sin embargo, debo decir en honor de la verdad, que á pesar del titere que me hizo su nombre, y del verdadero ó falso concepto personal que de vmd. formé, me ha parecido tan bien su establecimiento, que desde ahora me propongo ser su perpetuo Subscriptor y corresponsal, suplicándole encarecidamente, que si en lo sucesivo vacaren en él algunas plazas, ó determinare vmd. crear otras nuevas, me tenga presente, que yo procuraré desempeñarlas lo mejor que pueda.

Entretanto me permitirá vmd. que le diga alguna cosa sobre una materia en que yo quisiera que se empleasen sus

principales tareas: porque amigo (perdone vmd. la familiaridad) mi pasion favorita es la educacion, y debe serlo de todo hombre sociable, pues ella es la base fundamental de la sociedad humana. ¡Qué feliz seria nuestra especie si las reglas de buena crianza se observaran constantemente entre sus individuos! El orígen de todos nuestros disgustos é infelicidades, si se exâmina bien, no se debe buscar en otra parte que en el abandono ó en la ignorancia de estas reglas. Debia haber cátedras de educacion lo mismo que de las otras ciencias, para que aprendiesen á tratar con los demas los que no han tenido padres ni maestros que se la enseñen, ó que si los han tenido no han sabido enseñársela; y para los que por malicia ó pésimo natural abandonen la que han recibido, debia tambien haber un Juez que los castigase.

No es mi ánimo el tocar ahora todas las teclas de la educacion, porque no es esta la última carta que pienso escribirle: solo me contraeré á algunos particulares que me ocurren al presente, y que llaman mas la atencion. Sepa vmd. (que sí lo sabrá) que hay en el mundo ciertos hombres, que á causa de su mala educacion sin duda, no parecen de carne y hueso, sino que se han compuesto de plomo, estaño, azogue, minio, albayalde, y otras materias tan pesadas ó mas que estas. Andan por esas calles de Dios sin mas oficio á la cuenta que el de incomodar á todos los vivientes. Nadie se ve libre de ellos ni en el paseo, ni en el teatro, ni en el café, ni en las tertulias, ni en parte alguna. Majaderos hasta el último grado, en poniéndose á hablar con qualquiera que toman por su cuenta, se les pasan las horas enteras meneando la sin hueso, y contando quanto saben y quanto no saben. Si tienen algun pleyto, Dios nos asista por su divina misericordia, que entónces á quantos encuentran les encajan la relacion á su pesar desde el primer pedimento, ó desde ántes, hasta el alegato, con todas sus incidencias ordinarias y extraordinarias. No basta con ellos el manifestar ocupacion, ni el mostrarse violento, porque no hacen el menor caso, ni se dan por entendidos á las mas claras indirectas.

Estos entes, demasiado comunes, son el suplicio de la sociedad: su pesadez y majadería indican que no han tenido la menor educacion; porque ¿cómo habian de tener esta conducta si su señor padre, ó su maestro les hubieran ense-

fiado que lo primero que debe evitar un hombre bien educado es el incomodar á los demas, y el hacerse fastidioso?

Yo tengo la desgracia de ser conocido de algunos de estos señores, los quales me han dado los ratos mas pesados del mundo. Confiésolo á vmd. con ingenuidad que cada vez que los veo echo á temblar como un azogado, y si les puedo dar esquinazo, ó entrarme en algun portal, no lo dexo para otro dia. Mi debilidad es tal en este punto, que le tengo mas miedo á un hombre de estos que á una nube de verano; y con efecto en parte me parece que tengo razon, porque (hablando la verdad) ¿dónde hay paciencia para que vaya uno á ver la comedia ó la opera, y que se salga del teatro sin conseguirlo á causa de haber tenido á su lado á uno de estos individuos que con su charla inagotable no le ha dexado oir una palabra? Esto mismo, variando las circunstancias que suceden en el teatro, acontece en el paseo, en las tertulias, en el café, y en todas partes, pues no parece sino que se multiplican los majaderos como los mosquitos. Hombre hay de estos, á cuya vista temblarian sin duda las sillas de las casas en que entran, si fueran sensibles, de miedo de tenerlos que sufrir. Sugeto conozco que ha estado de visita en una casa ocho horas seguidas sin levantarse del asiento: es digna de la mayor alabanza la paciencia de los individuos que sufriéron tal postema.

Entre los pelmazos suele haber muchos que poseen conocimientos y principios de algunas ciencias, y estos muchas veces suelen ser mas insufribles. Algunos hay tan tenaces en instruir á todos en la facultad en que estan iniciados, que no saben hablar de otra cosa, y suelen ser tan afluentes en producir los términos técnicos bien ó mal acomodados, que es una bendicion de Dios. A una tertulia asistia yo en que concurria tambien uno de estos majaderos, que no hablaba mas que de matemáticas, y era un gusto por otra parte el oirlo delirar. Todos los problemas mas dificiles los resolvia en un sanctiamen, segun él mismo lo afirmaba; tan facil era para él quadrar el círculo como comerse un albaricoque, y el ponerle dificultades arismeticas era lo mismo que echarle guindas á la tarasca. Su intencion seria sin duda el darnos un curso completo de matemáticas, y fué lástima seguramente el que yo y otros muchos dexasemos de concurrir á la tertulia por la grandísima friolera de librarnos de un taravilla tan fastidioso, que á no haber sido por esto ya seria-

mos consumados matemáticos: por lo ménos á mí me parece que á la hora de esta ya puede el amo de la casa construir una trinchera segun reglas, y no envidiarle nada al mismo Mariscal de Vauban.

En resumen, señor Regañon general, mi súplica se reduce á que vmd. les dé una buena carda á estos señores mios que son peores que las chinches: que su Tribunal promulgue las mas severas leyes para su enmienda, y que les hagan entrar en la razon, pues el no mortificar al próximo es uno de los primeros preceptos de la sociedad. Que un hombre sea pesado por su construccion orgánica en la produccion de sus palabras y en sus acciones, tabardillo es sin duda, mas no estando en su mano el poder de reformar este defecto, no debe ser vituperable: pero que por un efecto de mala educacion ó de ignorancia se haga uno insoportable á sus amigos, á sus conocidos, y á quantos le hablan, es cosa que merece un castigo exemplar. Aplíquelo vmd. lo mas pronto que pueda; y salud.

Mande vmd. á quien es y será siempre

Su Subscriptor perpetuo.

ESTADO DE LA LITERATURA.

Continúa el juicio del Fiscal.

Despues de haber hablado de algunas ciencias exáctas y de su estado actual, pasaremos á decir algo de los escritos polémicos, entre los quales se pueden colocar los periódicos. Nada, segun hemos dicho en el prospecto, extiende mas el gusto á las letras y la instruccion, que esta especie de papeles. Su ínfimo precio, su publicacion en dias determinados, y la pequeñez de su volumen los hace que circulen por todas las manos. Compéndianse en ellos diversas especies literarias que obligan á registar las obras que las han tratado mas á fondo, y vienen á ser lo mismo que los libros de muestra que usan los mercaderes para dar á conocer la calidad de los paños y demas géneros que tienen en su alma-

cen. Esta especie de enseñanza que promueven los periódicos es la mas útil, á mi parecer, para las ciencias físicas y morales, siempre que los que los dieren á luz, separándose enteramente de las qüestiones ridículas, de las quejas sin fundamento, de las disputas personales, y de la sátira mordaz, solo se ocupasen en dar buenos discursos con el objeto de rectificar la literatura, la educacion y las costumbres. Los abusos que se han hecho de algunos de estos papeles, y la ninguna utilidad que se sacaba de otros ha obligado á nuestro Gobierno á tratar de su extincion en parte, poniendo la mayor circunspeccion en los que ha permitido, para conciliar así con justicia la instruccion pública con la tranquilidad general y particular.

El primero que se me presenta es la Gazeta de Madrid que se publica dos veces á la semana, y el Mercurio de España que sale todos los meses, cuyos asuntos puramente políticos estan exceptuados de nuesta jurisdiccion, á pesar de la generalidad de nuestro Tribunal.

Haremos pues un juicio sucinto de los principales que exîsten en el dia, además de los referidos, y el primero será *el Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes*, cuyo título, como se ve, abraza una multitud de materias. Este papel en su principio fué bastante bueno, por tratar muchos asuntos de literatura con juicio y solidez: fué decayendo luego insensiblemente hasta tal punto, que casi no se pudo sostener, bien porque fuesen de corto interes las materias que trataba, ó porque su Editor ó Editores no pudiesen ó no quisiesen continuarlo. Lo cierto es que en el dia se halla en otras manos, que haciéndolo casi nuevo tanto en el tamaño de su impresion como en la extension de los asuntos de que trata, le han dado un interes que ántes no tenia. Ahora se compone de quatro á cinco pliegos en quarto, sin tener dia determinado de publicacion, lo qual hace que no sea periódico por faltarle este requisito. Para hacer un juicio de la multitud de materias que hasta aquí ha tratado en su última época, seria preciso un exámen circunstanciado, que la brevedad de este informe no permite: solo nos reduciremos por ahora á decir que en él hay cosas muy útiles: que el lenguage en que generalmente está escrito no es el mas correcto castellano, á pesar de las fuertes declamaciones que hay en él estampadas contra los que no lo observan, pues la mayor parte de sus frases son por lo regular de la sintaxîs francesa, que al presente está

muy á la moda, y cuyo uso mirarian como la mayor corrupcion en el idioma los Cervantes, Leones, Argensolas, y demas maestros de la lengua castellana. Lo mismo se puede decir de muchos de sus términos tan legítimos franceses que no pueden disimularse. En las críticas, á pesar de su pretendida ingenuidad, no advertimos el mejor tino: unas en extremo severas, y otras demasiado indulgentes, son causa de que no tenga este papel un carácter decidido. Quando un censor trata de hacer una crítica debe desnudarse enteramente de todas las pasiones, y no escuchar mas que el eco de la razon. Jamas podrá dispensársele su parcialidad en favor del amigo, del compañero, ni aun del pariente mas cercano. La verdad no tiene relaciones con nadie: el decirla es obligacion indispensable de todo hombre de bien, y es un delito horrendo el faltar á ella, qualquiera que sea el pretexto que se tome. Esto no es decir que incurra en esta falta el *Memorial literario*: no veo un motivo legal para que se le pueda aplicar este juicio; pero hacemos esta advertencia de prevencion para que enmendando en sus decisiones algunos defectillos que saltan á la vista, no se precipiten en los extravíos de las pasiones.

El Correo mercantil de España y sus Indias que se publica en Madrid todas las semanas se compone de un pliego en quarto. El plan que se ha propuesto su Editor lo desempeña muy bien. El comercio interior y exterior, las manufacturas, el estado de las cosechas, el temporal de los campos, y la balanza de nuestro comercio en todos sus ramos se describen perfectamente. Las materias, y el trabajo y cuidado del que lo da á luz rectificando las noticias que recibe, hacen mirar este papel como el mas exâcto y útil para el ramo que trata.

El Diario de Madrid es el periódico quizá mas extendido que hay en España, y se compone de medio pliego de papel que se reparte todos los dias. Este periódico se puede decir que es un mero compilador de todo lo que se escribe por otros, sin poner su Editor una línea siquiera de cosecha propia. La media hoja primera, y aun ménos, que es la que se emplea por lo regular en materias literarias, se ocupa en producciones, unas buenas y otras malas. Como siempre hay materias infinitas de que tratar en un pueblo tan grande como Madrid, y una multitud de individuos tienen prurito de escribir, casi nunca faltan composiciones así en prosa como en verso para llenar la parte literaria del Diario. Quando en esta afluencia de materias hay un poco de discernimiento y gusto para elegir, se puede

separar lo bueno de lo malo, pero se tiene tan poca curia que se nos emboca todo. Sucede muchas veces que quando falta repuesto de estas cartas, se nos anuncian con título de *literatura* muchos libros que se han publicado en la Gazeta muchas semanas ántes, y así se llena la primer hoja. Otras ocasiones no se para en nada, sino que empieza y acaba todo el papel con las noticias de compras y ventas. Muy útil sin duda podria ser este periódico si su Editor hiciese mas uso del buen gusto, y se tomase el trabajo de analizar y hacer reflexiones sobre la multitud de escritos que publica, y no contentándose con dispararnos todas las cartas que le echan en la caxa, sin decir siquiera *allá va ese papelon*. Con esta conducta, y registrando el almanak para poner el Santo del dia, con las observaciones caprichosas que él llama meteorológicas de dos ó tres dias ántes, se despacha la primer hoja, que sin duda dexará á su compositor muy fatigado. Pasemos á la segunda en que sudará tambien la gota tan gorda transcribiendo las noticias particulares de Madrid, de las que precisamente deberá tener un repuesto de algunas arrobas, pues con poner no mas que todo lo que se vende en la calle de la Montera y de Postas hay para ocupar esta hoja y otras muchas una multitud de años. En vista pues de todo lo expuesto considero que no se pudiera descubrir un arbitrio mejor que este para ser Editor de un periódico, sin necesidad no solo de saber cosa alguna de ciencias ni de artes, pero ni aun del idioma castellano. Así pues, de aquí en adelante quando yo oiga decir que muchos hombres son instruidos y de talento sin mas motivo que porque dan á luz papeles públicos, no creeré en semejantes elogios, porque veo claramente que puede uno estar publicando años enteros un periódico, y ser el mayor zopenco del universo, pues maldita la ciencia que se necesita para trasladar cartas y transcribir noticias.

En varias capitales de nuestra Peninsula tambien se publican Diarios casi desnudos de literatura. En el de Madrid á lo ménos suelen venir algunas cosas buenas, pero en los otros por muy rara casualidad se suele tratar de ciencias y artes, y aun esto poco es tan miserable que da rubor. En uno de los Diarios de Zaragoza vi unos versos con este título: *Idilio de Gesnero*, en letras mayúsculas. Este autor, que segun está escrito, no lo conocerá la madre que lo parió, es el famoso Gesner, que tuvo la desgracia de escribir un idilio con la funesta estrella de ser traducido tan mal ó peor que lo está su apellido, y de ser estampado en un Diario de Zaragoza, que no

estoy cierto si fué el de 31 de Julio ó el de 1.º de Agosto del año de 1802. Todos los periódicos de las Provincias son puramente mercachifles, y estan circunscritos á compras, ventas, pérdidas, hallazgos, noticias sueltas, y entradas de embarcaciones. Sin embargo tiene sus excepciones esta regla general, pues aunque en el dia no existen ha habido en ellas algunos papeles buenos, entre los quales se pueden citar el Semanario de Salamanca, el Correo de Murcia y otros.

No será fuera de propósito el decir algo de los periódicos que tenemos en nuestra América. Desde luego se puede mirar como el de mas mérito el que se publica en Lima con el título del *Mercurio Peruano*. La Sociedad económica de aquella capital lo tiene á su cargo, y se ponen en él los rasgos científicos, los bellos discursos, y las utilísimas producciones de los hombres doctos y de ingenio, de que se compone aquel Cuerpo patriótico. En Guatemala sale á luz una *Gazeta literaria* que tiene un gran mérito, y que demuestra hallarse la literatura en auge en aquel pais. En la Havana ha llegado á haber poco tiempo hace quatro papeles públicos: en el dia no existen mas que dos, uno de materias polémicas y mercantiles así á la manera del Diario de Madrid, con el título de *Papel periódico*, y otro de noticias políticas y económicas llamado la *Aurora*, ámbos utilísimos en un pais donde germina tanto el buen gusto, y el estudio de las ciencias y de las artes. Siempre será grata para este Tribunal la memoria de haber principiado su establecimiento en esta Ciudad, en donde fué tan bien recibido con el título de: *El Regañon de la Havana.*

Es mi intencion, Señor Presidente, el concluir este informe en el Número siguiente. Ya habrá vmd. notado que en él practico la mayor moderacion, pues si fuera á hacer un retrato de todas las producciones deformes y ridículas, quizás no se encontraria una brocha tan grosera como la que se necesita para formar un bosquejo. Nuestra divisa sea la indulgencia siempre que veamos que se procuran enmendar los yerros. Salud.

El Fiscal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID.

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 4.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 11 de Junio de 1803.

EDUCACION.

INFORME DEL ASESOR DE ESTE RAMO.

SEÑOR PRESIDENTE.

Los efectos de la educacion son demasiado notorios y sensibles para que no miremos como el primero de nuestros cuidados el promover este ramo tan interesante para la sociedad. El Subscriptor perpetuo en el Número anterior ha tocado un abuso bastante extendido por nuestra desgracia, y en el presente pienso tratar de otro que es mucho mas, y que trae mas fatales conseqüencias. El miedo que se impone á los niños será el asunto de este mi segundo informe.

No hay una cosa mas comun que viciar la educacion con este defecto. Si los niños no hacen lo que se les manda, si lloran continuamente, si son revoltosos é inquietos se valen sus padres ó maestros de atemorizarlos con la fantasma, el coco, la carantamaula ó cosa semejante para aquietarlos y reducirlos á su deber. No hay abuso que traiga peores resultados que este. La pusilanimidad y la cobardía se apoderan por lo regular del corazon de estos párvulos, y no se separan de ellos aun en la edad madura por mas despreocupacion y convencimiento que tengan de su ridiculez. Las ideas que han aprendido en su niñez pueden mas que toda la fuerza de la razon, y muchos son desgraciadas víctimas de la educacion que se les ha dado. Su vida envuelta en un continuo temor se puede llamar verdaderamente una muerte moral, pues las agitaciones que les causa el miedo los reduce á vivir en el mayor desasosiego y falta de gusto.

Es constante que el miedo es natural en el hombre, pero esta es una constitucion de la naturaleza facilísima de vencer

siempre que la educacion no la haya radicado. El haber en el mundo un hombre sin miedo seria el fenómeno mas raro. Un mal que se mira próximo, el choque y alteracion de las causas naturales, la vida eterna, y otros mil accidentes nos hacen naturalmente temer la muerte, que la miramos como el objeto y fin á que se contraen todos nuestros disgustos y desazones. Estos temores se pueden desvanecer con la reflexion y el convencimiento: pero por un efecto de nuestra educacion mal dirigida suelen crecer en el ánimo, no solo con los motivos arriba dichos, sino tambien con otros muchos ridículos é infundados. Hombres conozco yo sensatos y despreocupados en parte, á quienes la simple vista de un raton les causa el mayor pavor. Entre las mugeres suele estar mas apoderado el miedo, en razon de su crianza mas delicada y mal entendida. Atribuyen muchos este defecto á la constitucion de su naturaleza, que la suponen mas débil que la del hombre; pero no hay razon alguna que pueda convencernos sobre la verdad de esta asercion, y así no debemos buscar su orígen sino en las causas expresadas. El mismo efecto que hace en los hombres deben hacer en ellas las impresiones de la educacion, y si el bello sexo nos parece tan tenaz en conservar esta falta, es porque no tiene tantas proporciones como nosotros para ilustrar su razon, y desimpresionarse con la experiencia de aquellas ideas pusilánimes que hemos adquirido.

Se sabe igualmente que hay un refran que dice: *que los hombres* (y las mugeres tambien) *son animales de costumbre*, cuya verdad está bien comprobada. Nuestro temor se aumenta ó se disminuye á proporcion de la mayor ó menor familiaridad que tenemos con el motivo que lo causa, y así sucede por exemplo que el que ha oido pocas veces de cerca un cañonazo se espanta infinitamente mas que el que está acostumbrado á oirlos de continuo. En los paises en que hay freqüentes estremecimientos de tierra, apénas teme la gente este fenómeno, al paso que en los que los hay raras veces, es terrible el pavor de sus habitantes. Á los mayores peligros le pierde el hombre el temor quando su freqüencia los habitúa á experimentarlos: ¿qué mayor riesgo que un combate, y vemos que no se teme, al ménos, por los hombres muy aguerridos? Todas estas razones, y muchas mas que se pudieran alegar, prueban claramente la verdad del refran, y se deduce de ellas, que si las mugeres tuvieran la proporcion que los hombres para despreocuparse de sus infundados temores, no estarian tan violentamente agitadas de ellos, y serian por lo consiguiente ménos infelices.

¿Á quién pues no le debe causar compasion el saber las infinitas causas ridículas que atemorizan á una multitud de individuos? Una araña, un tábano, un raton y otras mil pequeñezes hacen temblar á muchos hombres, y desmayar á innumerables mugeres. ¿Qué mas se puede decir? Hay sugeto que no se atreverá á entrar de noche á obscuras en su mismo quarto. ¿De dónde pues debe provenir todo esto, sino de las ideas que se han contraido en la infancia, y que se han fomentado y radicado con la mala educacion?

Hasta en aquellos mismos temores que no dexan de tener algun fundamento se notan ciertas extravagancias y aprensiones que nacen sin duda del mismo principio. La tempestad de truenos es una de las cosas que generalmente mas se teme, y en efecto no dexa de ser espantoso el espectáculo que presenta entónces la naturaleza abriendo los cóncavos de la atmósfera, y despidiendo rayos de luz acompañados de fuertes estallidos. No parece sino que la furia de los elementos va á acabar con la miserable especie humana que acongojada y temerosa implora en aquella hora el auxîlio de su Criador. Pues hombres hay que en este mismo instante haciendo en lo interior sus fervorosas preces toman las defensas mas ridículas para no ser acometidos de los rayos. Cerrar todas las puertas, meterse entre colchones, cubrirse enteramente de pies á cabeza con mantas, y otras mil boberías de estas estan puestas en uso por las gentes poco reflexîvas, y cuya costumbre no se la hará abandonar toda la fuerza de la razon. El temor que se tiene á las tronadas no dexa de ser en alguna manera justo y fundado, pues todo lo que se dirige á destruirnos debe ser temido naturalmente; pero el exceso y la ridiculez son vicios que se deben atribuir á la mala crianza.

De todo lo dicho se infiere que mucha parte de la desgracia de las criaturas se origina de las ideas falsas que se le han imbuido en su educacion; y por lo tanto es de nuestro deber el declararnos contra tales inconvenientes, librando á los niños de estas preocupaciones qûe pueden hacer su infelicidad, aun en su edad provecta. Debemos pues aconsejar á los padres y directores de educacion, que léjos de fomentar en sus hijos esta timidez y pusilanimidad con producciones quiméricas, hagan nacer en ellos aquella noble fiereza que hace mirar con indiferencia los males mismos á que está sujeta nuestra débil humanidad. Para despreocuparse de qualquier temor fantástico no es menester mas que averiguar el motivo que lo ha causado, y convencer de este modo al entendimiento con su falsedad. Si se siguiese esta conducta ganaria mucho nuestra educacion, y no veriamos

seguramente la multitud de individuos tristes víctimas de las ideas erradas que han recibido quando niños. Salud.

El Asesor primero.

ESTADO DE LA LITERATURA.

Concluye el juicio del Fiscal sobre este punto.

Señor Presidente: Solo me resta para acabar este compendioso informe el tratar del método de estudios que hasta ahora se ha dado á la juventud, y de algun otro asunto particular de que hablaré con la brevedad correspondiente.

Lo primero con que se nos prepara para entrar en el camino de las ciencias es con enseñarnos la gramática de una lengua que ya no habla ninguna nacion, tan viciada en extremo que no la entenderia el mismo pueblo que habló en otro tiempo este idioma. El arte que se llama de Nebrija sin motivo alguno, á mas de ser casi incomprehensible tiene una infinidad de yerros palpables, resultando de ellos que la simple traduccion latina, que es lo único que por él se aprende, despues de perder muchos años sale bárbara y pésima. ¿Á quién pues se le podia haber ocurrido la idea de poner las reglas de un dialecto que se intenta enseñar, en el dialecto mismo? Tal es la gramática referida, y no hay que decir que está explicada en un latin claro, ligero y elegante: todo lo contrario, el latin que se ha empleado en ella es en versos llenos de las figuras mas enrevesadas y diabólicas, que hasta los mismos maestros para entenderlas necesitan un comentario particular. Esta falta de comprehension en las reglas ha producido la multitud de teóricas, practiquillas, explicaciones, vocabularios, y otros muchos libros que forman la biblioteca de los que llaman gramáticos. Así pues no se debe extrañar que tardase un muchacho quatro ó cinco años para entender no mas que el latin, quando los medios que empleaba para conseguirlo eran tan dificiles y llenos de inconvenientes. La inteligencia de esta lengua, aunque en el dia es ya muerta, no dexa de ser muy útil por los buenos libros que en ella tenemos. Esta verdad la han conocido los hombres sabios, y no dexamos de notar la perfeccion que va teniendo con la enseñanza por el nuevo arte de gramática que siempre recordará la buena memoria y el acierto de su autor Don Juan de Iriarte.

Despues de haber mal aprendido la lengua que hablaban los

antiguos romanos, pasan los jóvenes á estudiar filosofia. Por este nombre no se debe ahora entender el conocimiento de todas las cosas sujetas á la comprehension humana por medio de la averiguacion de sus causas, sino un curso ó tratado de muchas materias abstractas é ininteligibles, con un apéndice para aprender á disputar por principios, á ser porfiado, y á poner en qüestion las verdades mas patentes con el fin, segun se asegura, de aclarar el entendimiento. Esta era toda la filosofia que se enseñaba, y á la verdad que le convenia perfectamente el nombre. Son tantos los cursos impresos de esta materia, que se podrian llenar muy bien muchos estantes, pero casi estan ahora reducidos á ser pasto del polvo y de la polilla por no dignarse el menor hombre de gusto á tomarlos en la mano. Ya se va abriendo en todas las universidades del Reyno el camino mas acertado para aprender la filosofia, y esperamos de las disposiciones que se han tomado sobre los estudios de algun tiempo á esta parte unos resultados muy felices.

El sagrado campo de la teología lo hemos cultivado bastantemente, sacando de él el mayor fruto. Cano, Tostado, Arias Montano y otros muchos doctores así Salmaticenses como de las demas universidades de España, han sido antorchas que nos han hecho y nos harán siempre ver el camino mas recto que debemos tomar para entender las santas Escrituras, los Padres de la Iglesia y demas escritores ortodoxôs. En el dia sin duda no estamos tan sobresalientes como en otro tiempo: sin embargo, no faltan muchos de un gran mérito en esta facultad. Ha querido la desgracia que hasta en esta ciencia divina se haya introducido el estilo aristotélico. Muy útil y buena es la disputa en las cosas opinables y problemáticas; pero ningun hombre sensato podrá llevar á bien la introducion silogística en las verdades mas santas y de fe. Yo quisiera ver desterrado el *utrum* de una ciencia en que se trata del dogma de nuestra Religion, en la qual toda duda la mas pequeña merece ser un delito exêcrable, y en que solo el nombre de *Controversias teológicas* debe escandalizar á todo christiano.

Ahora mas que nunca ha dado un vuelo rápido la ciencia del foro. Su estudio se reducia ántes á aprender el código extrangero de una nacion que ya no existe, y que ninguna relacion tenia con nosotros ni en su gobierno, ni en sus costumbres, ni en su política: estudiábase tambien alguna parte de nuestras leyes antiguas, las mas fuera de uso, y se desenvolvian las dificultades jurídicas por algunos de los infinitos intérpretes ó comentadores que tenemos, y que escribiéron por los siglos de los si-

glos. No sucede eso ahora, sino que insensiblemente se ha ido aboliendo este método, y en su lugar se enseñan en las universidades con acierto y claridad los derechos de la nacion y del hombre en todos sus ramos; y las nuevas disposiciones que ha dado el Gobierno para la recepcion de los que han de ser Jurisconsultos, hará que tengamos siempre á la cabeza de las leyes los sugetos mas apropósito para interpretarlas y hacerlas executar.

Por último se hace preciso decir alguna cosa del estado en que actualmente se halla nuestro idioma castellano. Qualquiera que sepa los inmensos y costosos trabajos que ha tomado sobre sí la Academia Española, y que ha desempeñado con tanto acierto para fixar el buen uso de nuestro lenguage armonioso y eloqüente, lo creerá sin duda en el mayor auge, y en efecto así debia estar, pero quánto rebaxaria de este juicio si exâminara la mayor parte de las obras que salen de nuestras prensas, en donde no se halla sino una lengua bárbara é informe. Por esta causa el buen gusto de la literatura exîgiria que hubiese censores del idioma, así como los tiene el Gobierno en lo que respeta á la Religion y buenas costumbres, por cuyas manos pasasen igualmente todas las obras ántes de darse á luz. Infinitos son los autores que ó por no tener conocimiento de las bellezas de nuestro lenguage, ó por seguir la corrupcion que en él ha introducido la moda, han escrito obras epicenas en dos ó tres idiomas, con la particularidad de no ser entendidas de algun individuo frances ni español. El estilo que se usa en el dia (á pesar de las tareas de nuestros sabios académicos) ha dado una nueva forma á los conceptos, á las frases, á la locucion, á las figuras retóricas, á la posicion de las palabras, y á su significacion misma, que despojando al lenguage de sus riquezas propias, y vistiéndolo con galas agenas y postizas, lo ponen en estado de que le suceda lo que á la corneja de la fábula. Bastantes maestros de la lengua castellana tenemos que poder imitar, y no lo hacemos por seguir el exemplo de quatro charlatanes bilingües ó trilingües que han infestado nuestra literatura con producciones en todos géneros tan estrafalarias en su argumento, como bárbaras en su locucion. La abundancia de traductores sin principios ni conocimiento, que desfigurando las hermosas obras de excelentes se han hecho deformes y detestables quando han pasado por sus manos, han completado la suma de libros pésimos en todas líneas que tenemos en el dia, y de los quales no se ha podido averiguar todavía el idioma en que estan escritos, si es frances, ingles, chino ó monomotapo.

Nada ha podido sobre esta gente, ni la opinion general de los sabios que les echan en cara sus delirios, ni el exemplo de muchas producciones castellanas excelentes así en prosa como en verso que tenemos, y que cada dia salen á luz; ni las reglas ciertas que nos ha franquedo la Academia Española tanto en su gramática castellana como en sus diccionarios; sino que ciegos en su error, se extravian cada vez mas, y lo peor es que se llevan en su seguimiento á muchos hombres incautos y poco reflexivos, que prometen muy buenos frutos á la literatura por su ingenio, y que se descaminan llevando tan malas guias en la senda del buen gusto.

Basta por ahora de informe, señor Presidente, protestando á vmd. que la verdad ha sido mi único conductor en todo lo que he dicho sin que se haya manchado mi razon con la menor parcialidad, odio, ni pasion alguna. Si en el juicio compendioso que he formado he cometido algun yerro, como hombre que soy, y por lo tanto sujeto á ellos, no ha sido de propio intento, y estoy pronto á retractarme de él siempre que se me haga ver. Este es un obsequio que se le debe de obligacion á la verdad, y no tendré el menor rubor en hacerlo. El ser infalible es un atributo privativo de la Divinidad, y nosotros estamos demasiado convencidos de nuestra pequeñez para que nunca pretendamos sostener nuestras equivocaciones á costa de la razon y de la verdad. Quando obran estos dos poderosos resortes se deshacen todas las trabas y velos que ocultan el error, y aparece este en su estado natural. ¿De qué serviria entónces la obstinacion sino de hacerse ridicula y despreciable? Continuemos pues nuestras tareas proponiéndonos siempre en ellas la pública utilidad, que si la malicia suscitare partidarios que afeen nuestros trabajos, el mayor castigo que le podemos dar es un solemne desprecio; pues es una verdad constante y conocida de tiempo inmemorial, que *la crítica de los necios es el incienso de los talentos.* Salud.

El Fiscal.

TRIBUNAL CATONIANO.

Por disposicion del señor Presidente y Regañon general se ha mandado que este Tribunal tenga sus Juntas generales una vez cada mes indispensablemente en el dia que señalare dicho señor Presidente. En ellas se recopilarán y exâminaran los trabajos del mes, se presentarán por el Secretario todos los escritos,

memoriales, quejas y demas que ocurrieren, y se resolverán y formarán las órdenes, decretos y disposiciones que fuere preciso dar y hacer públicas. El Secretario llevará una noticia exâcta y circunstanciada de todo lo que se acordare en estas juntas, la qual se publicará en el primer Número que despues de cada una se diere á luz de nuestro periódico.

En cumplimiento de esta órden se verificó ántes de ayer la primer Junta general con asistencia de todos sus individuos. Lo primero que en ella se trató fué del exámen del informe dado por el Fiscal sobre el estado de nuestra literatura, cuya decision se dexó para otra ocasion, á causa de no haberse todavía concluido. Pasóse luego al informe que dió el Asesor primero en el Número 2. de nuestro papel, el qual se aprobó en todas sus partes, mandando el señor Presidente que se pusiesen todos los medios para contener un abuso que trae tan fatales conseqüencias. Con este motivo propuso el Fiscal varios artículos penales, que exâminados y aprobados por los Señores de la Junta, se mandáron publicar con las formalidades de estilo, y son del tenor siguiente.

"Nos el Regañon general, Presidente del Tribunal Catoniano, &c. Hacemos saber á todos nuestros Subscriptores, Lectores y demas, que habiendo llegado á la noticia de este nuestro Tribunal el haber algunos individuos que cometen el indigno abuso de divertirse profiriendo obscenidades hasta en la misma presencia de las mugeres mas honestas y recatadas, tanto en público como en particular, con notorio escándalo de las buenas costumbres y de la moral; y considerando estos atentados contra el pudor y la modestia del bello sexô como los mas perniciosos y de peores conseqüencias, hemos determinado acudir al remedio de tanto mal, cortando, si es posible, un abuso tan detestable, para lo qual ha acordado nuestra Junta la publicacion de una ordenanza que contiene los artículos propuestos por nuestro Fiscal, y son los siguientes:

I. Todo el que profiriere palabras obscenas, ó que demostrare indecencias é impurezas en sus gestos ó acciones así en público como en particular, será tenido por hombre grosero, mal criado, é indigno de tener trato ni amistad con personas honradas. *Se concluirá.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 5.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 15 de Junio de 1803.

ARTE DE TENER SUEÑOS AGRADABLES.

Está nuestra débil naturaleza tan sujeta á vicisitudes, que apénas exercemos operacion alguna en que no nos pueda sobrevenir algun disgusto. Se puede asegurar con fundamento, que casi una mitad de nuestra vida la pasamos durmiendo, y hasta en este mismo tiempo en que parecen embargados y muertos nuestros sentidos y potencias, nos presenta la imaginacion imágenes y sucesos ya gustosos y ya desagradables que suelen turbar nuestro reposo. Si pudiesemos dormir sin soñar seria un gran bien, pero lo seria mucho mayor si nos pudiesemos siempre procurar sueños agradables, pues así añadiriamos algo á los placeres de la vida. El célebre americano Benjamin Franklin nos presenta un método que no puedo ménos de manifestar al público por su conocida utilidad, y es el siguiente.

Para tener sueños agradables es preciso lo primero el conservar la salud haciendo un exercicio conveniente, y teniendo templanza, porque en las enfermedades la imaginacion se descompone, y es acometida de ideas terribles y funestas. El exercicio debe preceder á la comida, y nunca que lo siga inmediatamente: en el primer caso facilita la digestion, y en el segundo la impide, á ménos de que no sea muy moderado. Si despues de haber hecho un regular exercicio comemos con sobriedad, la digestion es fácil y buena, el cuerpo se pone ligero, el carácter alegre, todas las funciones animales se executan bien, y el sueño que sigue es tranquilo y dulce. Pero la indolencia y el exceso en la comida ocasionan pesadillas y terrores inexplicables: entónces se sueña caer en precipicios, ser embestidos por animales feroces, por asesinos, por demonios, &c.

La cantidad de alimentos y la de exercicio son relativas, y así los que trabajan mucho pueden y deben comer mas que los que no trabajan, los quales deben comer poco. Hablando generalmente, desde que se ha perfeccionado el arte de cocina comen los hombres dos veces mas de lo que les pide su naturaleza. La cena no es dañosa á las gentes que no han comido con exceso, pero los desvelos son muy freqüentes en los individuos que comen y cenan mucho. Verdad es que como hay diferencia en los temperamentos, algunas personas duermen muy bien despues de esta doble comida, pero muchas veces una apoplegía los obliga á que esten durmiendo hasta el dia del juicio. Bastante comunes son los exemplos de personas que despues de haber cenado bien, los han encontrado muertos al otro dia en su cama.

Otro medio que se debe emplear tambien para conservar la salud es renovar constantemente el ayre en la pieza donde se duerme. No es muy bueno dormir en los quartos muy cerrados, y en camas que tienen cortinas, porque es mal sano en extremo no dexar entrar en la alcoba el ayre exterior, y que se quede largo tiempo en un lugar en que se ha respirado muchas veces. El agua hirviendo no se pone mas caliente por un largo hervor, si las partes que reciben el calor pueden evaporarse: lo mismo sucede con los cuerpos vivos, que no se putrifican si las partes pútridas se exhalan á medida que se reciben. La naturaleza las expele por los poros y por los pulmones, y en una habitacion ventilada se ahuyentan, pero en una cerrada se respiran muchas veces, y se corrompen cada vez mas. Quando hay cierto húmero de personas en una pieza pequeña, el ayre se daña en pocos minutos, y casi viene á ser mortal, como sucede en la caberna negra de Calcuta. Se dice que una sola persona corrompe un galon [1] de ayre por minuto, y de consiguiente es preciso mas tiempo para que se corrompa todo el que tiene una cámara; pero esto sucede proporcionalmente, y á ello deben su orígen muchas enfermedades pútridas.

Los médicos, despues de haber opinado que á los enfermos no se les debia dexar respirar un ayre fresco, han descubierto en fin que podia este serles muy saludable. Así pues debemos esperar que ellos descubran con el tiempo que no es tampoco dañoso á los que estan sanos, y entónces podremos curarnos de la aërofóbia que atormenta ahora á los espíritus débiles, y los obliga á sofocarse y á inficionarse mas bien que á abrir

[1] Medida de quatro azumbres.

una ventana de la alcoba, ó baxar un vidrio de un coche.

Quando el ayre de una cámara cerrada está saturado con la materia transpirable [1] no se puede recibir otro alguno, y esta materia debe permanecer en nuestro cuerpo, y causarnos enfermedades. Algunos indicios tenemos de este peligro ántes de que llega á suceder, pues se nota una incomodidad, en su principio muy ligera, á lo ménos en los pulmones, cuya sensacion es bastante débil; pero en los poros de la piel se experimenta una inquietud dificil de explicar, y de la qual muy pocas personas que la sufren conocen la causa. Ella hace que los que estén muy tapados no puedan conciliar el sueño, que den una multitud de vueltas sin encontrar reposo en ningun lado. Esta inquietud es ocasionada por la piel, cuya materia transpirable no tiene desahogo, pues habiéndose saturado las sábanas con una cantidad suficiente, no puede recibir el ayre exterior.

Para conocer esta verdad prácticamente es necesario que una persona se quede en la cama en la misma postura, y que levantando toda la ropa que lo cubre, dexe una parte de su cuerpo expuesto á un ayre nuevo, y entónces ella sentirá esta parte fresca porque el ayre le aligerará la piel, recibiendo y exhalando la materia transpirable que le incomodaba. Cada porcion de ayre fresco que se acerca á la piel caliente recibe con una parte de este vapor un grado de calor que la enrarece y hace mas ligera; luego con la materia que ha tomado arroja á lo léjos una cantidad de ayre mas fresco, y por consiguiente mas pesado que se calienta á su turno, y bien pronto hace lugar á otra nueva porcion.

Tal es el órden que ha establecido la naturaleza para impedir que los animales se infesten con su propia transpiracion. En vista del medio que acabo de indicar se conocerá la diferencia que hay entre la parte del cuerpo expuesta al ayre, y la que quedando cubierta no recibe su impresion. La inquietud de esta última se aumentará con la comparacion, y se sentirá mas vivamente quando se extienda á todo el cuerpo. Esta es una de las principales causas de los malos sueños, pues quando el cuerpo está incómodo la imaginacion está descompuesta, y le ocurren toda suerte de ideas desagradables. Voy pues á indicar el modo de remediar estos daños.

[1] La materia transpirable es este vapor que sale de nuestros cuerpos por los poros y por los pulmones. Se dice que es compuesto de cinco octavas partes de lo que comemos.

I. Comiendo con moderacion no solo se conserva la salud, sino que se transpira mucho ménos, y así sucederá que las sábanas de la cama se saturen con mas lentitud de la materia transpirable, y que se pueda dormir mas largo tiempo ántes de que se sienta la inquietud que se ha referido.

II. Usando sábanas ligeras y un cobertor claro la materia transpirable se evapora mas fácilmente, se está ménos incómodo, y se la sufre mas largo tiempo.

III. Quando suceda que se llegue á despertar á causa de la inquietud expresada, y que no se puede volver á dormir, es necesario levantarse, volver la almohada, sacudir las sábanas, á lo ménos veinte veces seguidas, abrir las cortinas, y dexar que se refresque la cama. En este espacio de tiempo se debe permanecer desnudo, y pasearse en el quarto hasta que los poros estén libres del peso que les oprime, lo que se verifica mas pronto quando el ayre es mas seco y frio: luego que se comienza á sentir un frio que incomoda se puede volver á la cama, se dormirá presto, el sueño será dulce y tranquilo, y todos los quadros que se presenten á la imaginacion entónces serán agradables. Yo he tenido muchas veces de estos sueños que han sido para mí tan divertidos como las escenas de una opera.

Si acontece tener demasiada pereza para dexar la cama, se pueden levantar las sábanas con las manos y los pies para introducir una gran cantidad de ayre fresco, y dexarlas caer en seguida para obligar que salga el ayre. Repitiendo esta operacion veinte ocasiones se verá libre el dormitorio de la materia transpirable de que está impregnado, y se podrá dormir por algun tiempo, pero este método no es tan eficaz como el anterior.

Si los que temen el cansancio y tienen dos camas se desvelan en una caliente, tendrán el placer de dexarla pasándose á otra fresca. Esta mudanza es utilísima á las personas acometidas de fiebre, porque las refresca, y les concilia muchas veces el sueño. Una cama grande en cierto modo tiene las mismas ventajas, pues se podrá pasar de un lugar caliente á otro fresco.

Este pequeño tratado lo terminaré con algunas advertencias. Al acostarse se debe tener cuidado de colocar la almohada, conforme á la costumbre que se tiene de situar la cabeza para dormir con mas comodidad. Tambien se deben extender los miembros del cuerpo de manera que no se incomoden unos á otros, como por exemplo, que un tobillo no se ponga encima del otro. Aunque una mala situacion no sea por el pronto muy sensible, viene despues á hacerse insoportable,

y la incomodidad puede sentirse en el sueño, y descomponer la imaginacion.

Tales son las reglas del arte que presento, pero aunque ellas en general deben conducir al fin que se proponen, con todo hay un caso en que su observacion la mas puntual se hace del todo infructuosa, y este es quando la persona que quiere tener sueños agradables no tiene cuidado de conservar lo mas necesario, que es *una buena conciencia.*

TRIBUNAL CATONIANO.

Concluye la Ordenanza del Número anterior.

II. Toda muger de qualquier clase y estado que tuviere la desgracia de que se le profanen sus oidos con palabras sucias y destructoras del pudor y buena crianza, se deberá tener por sumamente ofendida, escarmentando á su ofensor así de palabra como de obra si fuere posible; con la advertencia de que si no lo hiciere así incurrirá sin falta en la nota de liviana, agravándose mas este concepto, siempre que en lugar de cortar este abuso con el castigo, lo celebrare como una gracia en qualquiera sugeto, sea el que fuere.

III. Todas las expresiones que encierren algun concepto ó alusion picaresca y obscena serán tenidas por insultantes y destructoras del pudor, y serán mirados con menosprecio todos los hombres ó mugeres que las usaren en la conversacion.

IV. Del mismo modo todos los que profirieren continuamente desvergüenzas, palabras indecentes, ó cosa semejante, ya sea por efecto de un hábito, impulso de ira, ú otro qualquiera motivo, deberá ser tenido por un pillo, indecente, hombre pernicioso, y mirado como la hez del pueblo, en tanto que la enmienda no le haga borrar esta opinion.

Por lo tanto, conformándonos en todo con el parecer de nuestro Tribunal, mandamos observar los referidos artículos, para cuyo efecto nuestro Secretario hará publicar las copias correspondientes." = Está rubricado. =

Luego que se leyó esta ordenanza se retiráron los Señores de la Junta, y se concluyó la sesion.

El Secretario del Tribunal.

Juicio que hace el Asesor segundo del estado de nuestros teatros.

Señor Presidente: Cumpliendo el mandato que se ha servido imponerme, he formado el presente bosquejo del estado actual de nuestros teatros. Esta es una materia en que es muy difícil tocar con acierto las circunstancias, y aun quando yo lo llegase á conseguir seria casi imposible dar unas razones capaces de convencer á los alucinados, pues como en punto de teatros hay muy pocos que no se imaginen doctores, y son tantas las opiniones como los individuos que concurren á él, se expone qualquiera que muestre su dictámen á chocar á lo ménos contra una gran parte de los apasionados. Sin embargo determino aventurar mi juicio en el firme convencimiento de que la verdad no necesita del apoyo de la multitud para hacerse entender, y de que el buen gusto produce siempre sus buenos efectos, á pesar de la corrupcion de los tiempos. Hechas estas prevenciones, entro en materia.

Hasta el presente se debe mirar la exîstencia moral del teatro como un problema, pues unos lo tienen por malo, otros por bueno, y otros por indiferente; pero yo no intento entrar en esta discusion, y solo me reduzco á considerarlo como útil é indispensable en las grandes poblaciones, en cuya opinion estan de acuerdo todos los partidos; las causas son tan patentes y repetidas que seria un fastidio el relatarlas. Desde tiempos muy remotos tenemos en España representaciones hechas segun las posibilidades y el gusto que han reynado en cada siglo. Lope de Vega, á quien se debe tener por el corifeo de la escena española, fué quien dió el tono al teatro antiguo, y lo fixó en el mal gusto cómico con su inimitable fecundidad, poniendo en un lenguage excelente, y llenando de incomparables bellezas los argumentos mas descabellados, y las tramas mas inverosimiles y ridículas. Por dilatados años ocupáron sus obras el teatro español casi con exclusion de las demas, hasta que Calderon, Moreto y otros viniéron á disputarle la gloria, y lográron un partido suficiente con el mérito de sus composiciones para quitarle la exclusiva; pero como estaban modeladas por los mismos principios que las de Lope, no hiciéron mas que afirmar el mal gusto del pueblo con monstruos semejantes al que nos pinta Horacio. En el siglo XVIII empezó á introducirse el charlatanismo sobre la observancia de las reglas prescriptas por Aristóteles, y comenzáron á criticarse las obras de los referidos autores, sin que nos presentaran los modernos en su contraposicion

mas que comedias insulsas y destituidas de interes, tanto que por ellas se llegó á opinar falsamente el que un drama arreglado al arte no podia ménos de ser frio y sin accion; debiéndose añadir á esto que en ningun tiempo se ha hablado tanto de las unidades teatrales, y en ninguno se han observado ménos, y que los delirios antiguos y extravagancias son una nada en comparacion de las que vemos en las obras modernas, que son aplaudidas por la multitud. Buen exemplo nos presentan la cáfila interminable de comediones del siglo XVIII como los Cárlos XII, las Catalinas, los Federicos, y otros infinitos destituidos enteramente de plan, de trama, de sentido comun, y hasta del lenguage castellano, sin otro mérito que la execucion de su comento y acotaciones. Todo esto han producido nuestros teatros, y se ha aplaudido locamente al mismo tiempo que se criticaban con furor los desarreglos de Lope, de Calderon y de Moreto. Las unidades que tanto se han cacareado en nuestros dias no fuéron ignoradas de nuestros Poetas antiguos; pero á causa sin duda del mal gusto de su tiempo las abandonáron enteramente por entregarse á los delirios de su acalorada imaginacion. Cometiéron sin duda una falta grandísima; pero las comedias que componen el teatro moderno español no hacen honor alguno á su siglo, á excepcion de algunas pocas que pueden competir con las mejores de qualquier nacion.

Pasando al estado actual de nuestro teatro y de sus representaciones es tanto lo que se pudiera decir, que aun reduciendo mi explicacion ocuparia muchas páginas, por lo que me contentaré con señalar algunas particularidades las mas principales que se notan, pues en otra ocasion tocaremos todos los puntos segun ocurrieren las circunstancias.

En el Número siguiente se continuará este juicio, que por la multitud de conexiones que tiene va mas largo de lo que pensaba hacerlo su autor. Salud.

El Asesor segundo.

AVISO.

Habiéndose dignado S. M. conceder á este papel periódico una rebaxa considerable en los portes del correo, así para las Provincias de España como para toda la América, ha determinado el Tribunal Catoniano, á propuesta de su Presidente, que la referida gracia ceda en beneficio de los Subscriptores que es-

tén fuera de la Corte, con cuyo motivo ha dispuesto que desde el mes de Julio próximo en adelante no se les cobre mas que ocho reales vellon, en lugar de los doce que han pagado este mes, á los Subscriptores de la Península, y un peso fuerte á los de América, remitiéndose todos los Números francos de porte á sus respectivos destinos. Como el término de la Subscripcion en las Provincias ha sido el de tres meses, y el abono que se ha pagado ha sido en razon de doce reales por cada uno, ha mandado tambien el mismo Tribunal, con arreglo á dicha disposicion, que la Subscripcion que hasta ahora se ha hecho por tres meses, abonando treinta y seis reales, valga por quatro en la forma siguiente: doce reales por el primer mes en que no se ha disfrutado de la gracia, y ocho por cada uno de los tres restantes, con lo qual se completa la suma que se ha adelantado: el mismo prorrateo se le hará á los que hayan subscrito por mas tiempo. Todo lo qual se participa á los interesados para su satisfaccion y gobierno. Madrid 14 de Junio de 1803. Por mandado del señor Presidente:

El Secretario del Tribunal.

OTRO.

Este periódico sale á luz dos veces á la Semana en los días Miércoles y Sábado, siendo su volumen de un pliego en quarto. Se subscribe á él en Madrid en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real pagando seis reales de vellon cada mes, para lo qual se llevará á la casa de los Subscriptores. En las Provincias de España se pagarán ocho, y en América un peso fuerte, remitiéndose á todas partes los Números francos de porte, con advertencia de que para las primeras no se podrá subscribir por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de un año. Se acudirá en Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Valladolid á los principales Libreros, en la Havana á la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de Don Francisco Montes y Guzman, calle de Tlapaleros, junto á la estampa del Refugio. Los Números se venden sueltos en Madrid á cinco quartos cada uno.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 6.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 18 de Junio de 1803.

LITERATURA.

SOBRE SI LAS CIENCIAS DEBEN PREVALECER SOBRE LAS BELLAS LETRAS.

Discurso sacado del Mercurio de Francia del Sábado 7 de Mayo del presente año.

Las ciencias y las bellas letras tienen un derecho igual al reconocimiento de los hombres: ámbas deben servirse mutuamente de apoyo, y caminar juntas á un mismo fin, que es la mejora de la especie humana. Los sabios y los literatos son hermanos, y es en extremo sensible el espíritu de rivalidad que algunas veces llega á desunirlos. Si la igualdad pudiese reynar sobre la tierra en alguna parte, á nadie con mas razon que al imperio de las ciencias y de las letras se le podia dar el nombre de República. Los antiguos rendian un culto igual á las nueve musas: ninguna de ellas fué jamas preferida á las otras ni en sus templos ni en sus liceos, y nosotros debiamos imitar esta conducta; pero ya que algunos sabios modernos tratan sin cesar de la superioridad de las ciencias sobre las bellas letras, se puede exâminar la qüestion, y ponerla en estado de ser juzgada por el público. En todo lo que dixere observaré la imparcialidad de un hombre que honra igualmente ámbos ramos: yo no tengo el honor de ser del número de los sabios, pero debo tributarles mi reconocimiento por las luces que han extendido: mi gusto se ha dirigido alguna vez al estudio de la literatura, pero mi nombre no se ha dado tanto á conocer entre los literatos, que se pueda sospechar que defiendo mi propia causa.

Exâminemos las letras y las ciencias en general. No cabe la menor duda en que estas últimas han engrandecido la esfera del espíritu humano, que trabajan en descubrir al hombre los secretos de su exîstencia, que le muestran los misterios ocultos de su naturaleza, y que han coadyuvado á la industria de las artes mecánicas con invenciones utilísimas; pero como casi todas ellas giran principalmente sobre descubrimientos, resulta que á excepcion de las matemáticas, todas las demas tienen alguna cosa de ménos positiva que las bellas letras, las quales han tenido siempre principios fixos é invariables. El talento de un sabio consiste en extender los límites de la ciencia, y estos límites pueden mudar ó separarse sin cesar: no sucede esto en las bellas letras, porque el talento no se presta á las conjeturas, sino que todo está sujeto á reglas eternas, y el gusto encuentra siempre datos ciertos para distinguir lo bueno de lo malo. Muchas veces se ha intentado hacer la historia de las ciencias, y jamas se han puesto en ella mas que reglas generales, y la razon es, que las ciencias (hablo de las especulativas) no son del todo absolutas en sus progresos y resultados: ellas difieren segun los tiempos y los lugares: los conocimientos acreditados en una nacion no lo estan en otra, y el mas sabio de los europeos pasaria por un ignorante al lado del hombre mas instruido de otra parte del mundo. La ciencia de un siglo no es siempre la de otro; y esta palabra *sabio* ha mudado muchas veces de acepcion. En otro tiempo se le daba á los hombres mas versados en el conocimiento de la historia y de las lenguas; hoy se les da á estos el nombre de erudítos, y el título de sabios se reserva casi exclusivamente á los que se dedican á las ciencias naturales. Yo estoy muy distante de disputar la utilidad de esta clase de ciencias; pero todos sus progresos, como he dicho, se deben á los descubrimientos, y así deben estar en un estado de revolucion continua. Algunos años han sido suficientes para mudar todos los principios de la física, y otros descubrimientos mudarán del mismo modo algunas de las máxîmas científicas que ahora parecen incontextables. Los nombres de una multitud de sabios que han brillado en los siglos precedentes estan unidos á errores groseros, y si estos individuos volviesen á exîstir serian el juguete de nuestras escuelas. La misma suerte quizás les está reservada á nuestros contemporáneos; pues al paso que se extiendan mas los límites de las ciencias que cultiven, ménos derecho tendrán á la gloria, y serán á su turno la burla de los estudiantes del siglo venidero.

Los principios y el objeto de las bellas letras no varían segun los tiempos y los lugares, como les sucede á las ciencias. Un literato no tratará quizás sobre todos los puntos de literatura con los que cultivan las letras en otro pais separado del suyo; pero se establecerán entre ellos relaciones generales, con cuya ayuda se sabrán apreciar bien pronto. Las ciencias no tienen la misma ventaja, pues no pueden establecer relaciones generales ni particulares entre las comarcas separadas; ellas se dirigen ménos que las letras á reunir á los hombres, y no se traducen en las lenguas de Europa los libros de los sabios de otro emisfério, así como no se traducen en sus idiomas los de nuestros sabios europeos; pero las naciones mas remotas conocen algunas obras maestras de nuestra literatura, y nosotros hemos traducido un gran número de sus moralistas y poetas.

Por lo referido se ve claramente todo lo que las letras pueden adquirir ó conservar, y todo lo que las ciencias pueden perder por la diferencia de los lugares; pero éstas ventajas y pérdidas son mucho mayores por la diferencia de los tiempos. Homero, el mas antiguo de los poetas, vivirá eternamente en la memoria de los hombres, y si la naturaleza le hubiera dado para las ciencias el mismo talento que para la poesía, y no hubiera sido mas que un ilustre sabio, es probable que su nombre no habria llegado hasta nosotros. Las naciones mismas que se han distinguido mas en las ciencias, y que no han cultivado las letras, apénas han dexado monumentos de que se pueda honrar el entendimiento. Egipto, que ha sido la cuna de las ciencias, y que ha tenido el honor de ilustrar á la Grecia, habia cultivado poco las letras: él no ha dexado á la posteridad mas que pirámides informes, y si el viagero se admira al ver las ruinas de Tebas, debe admirarse mucho mas de no encontrar un libro egipcio siquiera que le hable de estas edades de explendor que le parecen fabulosas.

Las ciencias han florecido entre los griegos y los latinos lo mismo que en Egipto, pero ellas no han dexado casi monumento alguno. Varron, á quien Ciceron llamabá el mas sabio de los Romanos, no nos ha transmitido mas que su nombre por relacion de algunos escritores de su tiempo. De todas las obras publicadas por los sabios de la antigüedad no han llegado á nosotros mas que tres: la historia natural de Aristóteles, la de Plinio, y los elementos de Euclides: esta última es mas admirada que leida, y no puede ser una obra clásica: las otras dos estan llenas de errores groseros, y pertenecen ménos á las ciencias

que al arte de escribir, pues la una es un modelo del estilo, y la otra una regla del órden y precision de las ideas.

Los libros que eran el depósito de las ciencias de los antiguos no han llegado hasta nosotros, pero estamos muy enriquecidos con los tesoros literarios que nos ha dexado la antigüedad. Las obras maestras de los historiadores, de los poetas, y de los oradores así griegos como latinos, serán siempre los modelos que se citen en nuestras escuelas: la lectura de estos libros ha sacado á la Europa de la barbarie en que estaba sumergida, ha fixado invariablemente los principios del gusto en las naciones modernas; y si miramos todavía á Roma y á Atenas como la patria de los talentos, si la Italia y la Grecia nos recuerdan tan brillantes memorias, no es con respecto á sus sabios, de quienes apénas conocemos los nombres, sino con relacion á las artes y á las letras, á las quales los latinos y los griegos han levantado monumentos inmortales. Quando se visitan las ruinas de Roma y de Atenas no se indagan los lugares en que han meditado los sabios, sino que se procura ver la tribuna donde peroraba Demóstenes, el circo en que Sofocles y Eurípides hacian derramar lágrimas, y se reconocen la tumba de Virgilio, los lugares donde suspiraba Tíbulo, y las hermosas riberas de Tívoli tan celebradas en los versos de Horacio. De lo dicho se infiere que las letras tienen alguna cosa mas fixa y determinada que las ciencias, tanto en sus principios como en sus resultados. Nosotros sin duda debemos gozar con el mayor reconocimiento de las luces que han extendido los sabios; pero ellos no han dado mas que un paso en el conocimiento del infinito, y si se exceptuan algunos grandes descubrimientos como los de Galileo, de Newton, de Franklin, de Lavoisier, y algunos otros modernos que han fixado algunos principios invariables, yo apénas veo cosa alguna que no pueda ser disputable, ó á lo ménos olvidada por las edades futuras, ni que pueda ser un título de gloria inmortal para nuestro siglo y nuestra nacion.

En vista de estas consideraciones debemos pues admirarnos al ver á algunos sabios que muestran una especie de menosprecio á las bellas letras, y que preconizan sin cesar la preeminencia de las ciencias sobre las artes. Esta admiracion se redoblará sin duda si exâminamos las letras y las ciencias con relacion al pais en que habitamos. Las ciencias no son privativas á la Francia, pues nuestros sabios tienen rivales en Alemania, en Italia y en Inglaterra, y puede suceder muy bien que nosotros hayamos recibido mas conocimientos de los extrangeros que los que

les hemos comunicado. No sucede lo mismo en punto á las bellas letras, porque la Francia es mirada aun por las naciones rivales como la patria del buen gusto; y las obras maestras de nuestra literatura estan en la memoria de todos los que saben leer desde el Sena hasta el Volga. La Europa se ha visto precisada á hablar nuestro idioma, por cuya causa hemos adquirido una superioridad muy notable, ó por mejor decir, una especie de primacía sobre los demas pueblos europeos; y esta es una ventaja que la Francia no se la debe á las ciencias sino á las bellas letras. Se habla sin cesar del reynado de Luis XIV: la Francia y la Europa estan llenas de la gloria de este hermoso siglo: las letras ascendiéron en él al mas alto grado de perfeccion; pero supongamos por un momento que la nacion hubiera preferido entónces las ciencias á la literatura y á las artes: ¿se puede conjeturar que habria sido este siglo tan digno de la admiracion de la posteridad? Los químicos, los matemáticos y los naturalistas hubieran hecho sin duda excelentes descubrimientos; pero la lengua francesa léjos de venir á ser, como es, la lengua de la Europa, apénas hubiera sido hablada por los franceses, y quizás seria entre nosotros mismos un lenguage bárbaro: ninguno de los grandes sucesos que han ilustrado el siglo de Luis XIV hubiera llegado hasta nosotros; porque la historia no puede ser escrita por los matemáticos ni por los químicos: apénas sabriamos los nombres de Turenne, de Condé, de Catinat, de Colbert, ni de todos los grandes hombres que han honrado su patria, porque todas las líneas rectas y curbas, ni todas las figuras geométricas reunidas tienen la virtud de hacer pasar á la posteridad una accion heroyca, ni todas las experiencias del mundo son capaces de transmitir de una generacion á otra las conquistas de un héroe, ni los talentos de un estadista. Para colmo de desgracia, los descubrimientos mismos de los sabios se hubieran perdido, porque no habiéndose podido fixar el idioma, habria éste mudado cada generacion, y los depósitos de las ciencias no hubieran sido entendidos por las edades futuras. Las producciones del talento no se conservan en una nacion sino quando se ponen en un lenguage castigado, y fixado irrevocablemente por obras maestras literarias.

Es pues incontextable que la Francia debe mas á las bellas letras que á las ciencias; pero aquellas logran todavía otra ventaja mas sobre sus rivales, y es la analogia que tienen con el gusto las costumbres y el carácter de la nacion francesa. No hay frances que despues de haber concluido sus estudios no

conserve alguna inclinacion á las letras, ó que él mismo no se haya exercitado en algun género de literatura. Un descubrimiento en las ciencias hará sin duda una gran sensacion en el público; pero la aparicion de una buena obra literaria hará mucha mas. Acuérdese pues el efecto que producia en otro tiempo una sesion de la Academia francesa, comparado á una sesion pública de la Academia de las ciencias. Un autor célebre que exîstió á principios del siglo pasado, dixo que en su tiempo el público de un sabio no se componia mas que de cinqüenta personas, y que todas las demas se veian obligadas á admirarlo sobre su palabra. Este cálculo es bastante rigoroso á la verdad, y creemos que el auditorio de los sabios se ha engrandecido mucho desde entónces acá, pero estoy muy distante de igualarlo al de los literatos: la reputacion de un poeta, ó de un orador distinguido será siempre mas extendida que la de los sabios, y Delille ha atrahido mas concurso en las sesiones del Atenéo que el hombre mas instruido en las ciencias modernas. Pero qué digo. El mas instruido de los sabios atraheria quizás ménos gente en una asamblea que un sabio mediano, y esta es una especie de ventaja que está unida á la mediocridad en las ciencias, pues las hace mas accesibles al público. ¿Qué de sabios medianos han obtenido y obtienen todavía altares en el templo del talento, al paso que los hombres mas profundos y los genios verdaderamente creadores permanecen escondidos en lo interior del santuario? Pocos hombres son capaces de leer sus obras ni de apreciar su mérito, y mas conocido es el nombre de *Lagrange*, que lo son los adelantos que ha hecho en las matemáticas. Ilustre *Laplace*, sabio Haüi, vuestros nombres serán siempre célebres en las ciencias; pero ¿quántos lectores tendreis capaces de juzgar el *Tratado de minas*, y el *Sistema del mundo*? Vuestras obras son admiradas y leidas por un pequeño número de hombres ilustrados, al mismo tiempo que todos leen sin cesar esas compilaciones informes, y esos diccionarios reimpresos por los tratantes de las ciencias: vosotros apénas sois citados en tanto que un vulgo imbecil coloca en el primer lugar á esos pedantes subalternos, que como dice Montaigne, van clavando la ciencia en los libros, y no la colocan sino en la punta de sus labios para desenclavarla y echarla al ayre solamente.

Quizás se me tendrá por demasiado severo, pero no pretendo mas que ser justo: todo mi deseo es que las bellas letras caminen á la par con las ciencias: los verdaderos sabios, tales como los que acabo de nombrar, serán de mi parecer, y me im-

porta muy poco que no lo sean los demas. Estos no dexarán de decirme que las letras se cultivan hoy con ménos suceso que las ciencias, lo qual puede ser una verdad, pero no una razon para que las bellas letras se deban despreciar. En tanto que las ciencias no tengan mas vida que para el tiempo presente, tendrán las letras la ventaja de vivir para el pasado; los tesoros de la antigüedad no se pierden jamas para ellas, y todos los siglos que se han ilustrado por las artes viven todavía en la edad actual. Los verdaderos sabios que reconocen los servicios que las letras han hecho á las ciencias, saben honrarlas y cultivarlas con suceso, pero los semisabios que estan siempre mas dispuestos á disputar la superioridad que á merecerla, tienen por mas cómodo el disfamar la literatura que buscar en ella los medios de hacerse leer: ellos ignoran, ó fingen ignorar que las letras han preparado los progresos de las ciencias, y que el arte de escribir ha contribuido mucho á extenderlas. En el último siglo Fontenelle, Dalembert, Baylli y Buffon han preparado en Europa el gusto á las ciencias, y fuéron deudores de su suceso al talento que mostráron en las letras. En el dia los semisabios y los traficantes de las ciencias han llevado la ingratitud hasta el punto de desacreditar á Buffon: ellos se agitan violentamente en el vacío que este grande hombre ha dexado, y creen confiados en su número llenar el espacio que ocupaba su talento. A lo ménos ellos conocen tan poco su mérito, que han mirado como una cosa muy fácil y sencilla el continuarlo, y se han puesto á expensas de un librero para concluir una obra maestra: con razon se les puede comparar á aquellos mercaderes que levantan pequeñas tiendas al lado de suntuosos templos.

TRIBUNAL CATONIANO.

Sigue el juicio del Asesor segundo sobre los teatros.

Señor Presidente: Si comparamos la situacion que actualmente tienen los dos teatros de esta Corte con la que tenian pocos años hace, no dexaremos de advertir que han ganado mucho en los ramos accesorios, y que han perdido en el principal, pues en lugar de cortinas indecentes tenemos hermosas decora-

ciones, en lugar de corrales que eran propiamente los antiguos, vemos teatros de regular construccion, y en vez de guitarras oimos orquestas brillantes. El luxo en el vestir de los actores no puede llegar á mayor grado, pues con los vestidos que forman hoy el equipage de un cómico solo, podia ántes estar provista toda una compañía. Estas verdades estan bien á la vista, así como lo está tambien la decadencia teatral en punto á los dramas, pues no parece sino que al paso que los ramos accesorios del teatro se han ido enriqueciendo, el principal que es la construccion y belleza de las obras se ha ido empeorando cada vez mas. Los talentos cómicos españoles á la cuenta desapareciéron con el siglo XVII, y en el siguiente casi no se han presentado en el teatro mas que monstruos horribles en todo, y propios en fin de los sugetos que se atreviéron á manejar el coturno y el zueco.

Causa admiracion seguramente el observar el grado á que han llegado los delirios de los poetas del siglo que acaba. Forjaban comedias, ensartando versos como quien ensarta longanizas, y como la experiencia les habia hecho conocer claramente con los repetidos silvidos que eran unos ignorantes aforrados en lo mismo, quisiéron suplir la falta de principios y gusto deslumbrando á la multitud con apariencias, decoraciones, extravagancias, y quantos desbarros se pueden imaginar. ¡O admirable autor de la *Comedia nueva*! Tu pluma sola ha sido capaz de pintar la conducta y las ridiculeces de estos miserables autores, y qualquiera que sobre esta materia se atreva á escribir no hará mas que copiar tus expresiones.

En el Número siguiente se concluirá este juicio sobre los teatros. Salud.

El Asesor segundo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 7.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 22 de Junio de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Concluye el juicio del Asesor segundo sobre los teatros.

Señor Presidente: Si se exceptúan algunos pocos dramas que tenemos buenos, todos los demas que han visto la luz pública á fines del siglo pasado son una prueba de lo que ántes expreso. En el presente tiempo ha tomado partido, con mucho mas suceso quizás, otro delirio, y es el gusto que notamos por las comedias francesas. Nadie ignora que el teatro frances ha hecho los mayores progresos en el tiempo mismo que nosotros ibamos perdiendo en la escena lo poco bueno que teniamos, que era la invencion, la trama y el lenguage de nuestros dramas antiguos. Las hermosas producciones así trágicas como cómicas de Corneille, de Racine, de Moliere y de otros elevaron el teatro de aquella nacion á un grado que hará honor á su siglo. Los que han sucedido á estos grandes hombres en la era presente, léjos de haberlos imitado, poniendo en ridículo las malas costumbres de su tiempo, y dando el tono correspondiente á la virtud y á la heroycidad, nos han presentado una infinidad de piezas tan distantes de las reglas del arte, como de la decencia, de la moral y del verdadero buen gusto: en lugar de sales cómicas, de artificio y de caractéres, nos hacen oir expresiones picarescas, nos muestran tramas disparatadas y aun escandalosas, y nos pintan rarezas ó caricaturas que no se hallan tal vez en la naturaleza. ¿Qué juicio podrá hacer del teatro frances actual qualquiera que vea el lugar distinguido que ocupan en él las detestables comedias de Beaumarchais? El que sepa que la comedia del *Casamiento de Figaró* se ha representado en Paris treinta dias seguidos con el mayor entusiasmo de la nacion mas ilustrada de la Europa, ¿no

tendrá por embustero á qualquiera que le oiga decir que la tal composicion es la mas inmoral, la mas indecente, la mas calumniosa, y la mas desarreglada que se puede ver? El corto mérito de los dramas franceses originales que en el dia se componen, ha sido causa de que en Francia mismo hayan tomado un partido asombroso los dramas alemanes, y Kotzbúe se halla en posesion de la escena de una nacion que en el teatro se ha llevado la palma sobre los antiguos y modernos. La habilidad de este autor en manejar la sensibilidad del corazon humano ha arrebatado los aplausos de casi toda la Europa.

Pasando á tratar de la traduccion y representacion españolas, es preciso confesar que nada necesita una reforma mayor que estos puntos, porque todos los destrozos que han hecho del idioma los traductores de novelas de nuestros dias, son una bicoca en comparacion del lenguage que han puesto en sus tragedias y comedias los de los de dramas franceses. Si resucitáran los que nos han enseñado á hablar con pureza el castellano, y leyeran la mayor parte de nuestras piezas teatrales traducidas, les habia de dar á todos un tabardillo pintado, quando no se cayeran muertos de repente. Hasta aquellas obras mismas que han sido vertidas por las plumas de hombres eruditos, han carecido de la dignidad conveniente, y han quedado infinitamente inferiores á sus originales; y la causa no parece otra, consultando la experiencia, que la imposibilidad de traducir las obras maestras á otro idioma distinto de aquel en que fueron escritas. La Iliada, la Eneida, la Jerusalen, el Paraiso, el Telémaco, el Don Quixote, ni otras producciones clásicas ¿han podido ser traducidas ni medianamente? Todo el que ha intentado ponerlas en otro idioma diverso de el del original ha hecho una obra ridícula, y no hay que decir que no hayan sido hombres de talento é instruccion los que han emprendido este trabajo. Cada nacion tiene en la gramática de su lengua una expresion y unas frases que le son peculiares y características, y para traducirlas bien se necesitan dos cosas indispensablemente: la primera una inteligencia exácta del idioma en que está escrito el original, y la segunda un conocimiento perfecto de aquel en que se pone la version; con esto se consigue que el mismo pensamiento del autor puede transmitirse con toda su fuerza, si se le aplica el sentido que le conviene en la lengua que se traduce. Estos requisitos tan difíciles de ser observados en una traduccion qualquiera, son casi imposibles de verificarse en la de una obra maestra: la finura de los pensamientos, y la sublimidad de las

expresiones hacen el principal mérito de esta especie de obras, y como estas frases, aun quando se comprehenda muy bien su sentido, apénas pueden explicarse de distinto modo, aun en el mismo idioma, resulta necesariamente que jamas se podrán traducir bien. Si la obra original es en verso, todavía es mayor la dificultad, pues á mas de los inconvenientes expresados, se usa en la rima de cierto laconismo, que aun quando se traduzca literalmente, quizás no seria entendido en la traduccion. De todo lo dicho se infiere que el traducir no es una cosa tan fácil y hacedera como lo creen quatro minimistas de Apolo, que á causa de haber ojeado unas quantas veces el Chantreau, y mal leido algunas obrillas francesas, se ponen á traducir el primer libro que tiene la desgracia de caerle á las manos, sin mas trabajo que el de darle quatro bofetones á los Diccionarios de Gatell, de Cormon ó de Sobrino. Este prurito ha sido causa de que se hayan dado á luz tanta maldita novela, y de que se hayan visto en el teatro una multitud de tragedias y comedias, bellísimas en sus originales, y tan horribles en su traduccion que no han podido sufrirse; de modo, que los que las zurzen se pueden comparar con aquellos despreciables pintamonas que se ponen á copiar los quadros de Rafael y del Correggio. Si los hombres mas erudítos apénas han podido hacer una version sin incurrir en defectos muy notables, ¿cómo se atreven á imaginar estos pisaverdes literarios que pueden hacer cosa que valga un comino no teniendo principios ni conocimientos fundamentales? ¡O miserables traductores! El idioma castellano os debe el incomparable beneficio de su corrupcion; vuestra ignorancia, atrevimiento y mal gusto en elegir las piezas teatrales, nos ha presentado en estos últimos tiempos las composiciones mas viles y despreciables traducidas en un lenguage bárbaro que no es español ni frances. ¿Quándo será el dia que recobreis el juicio, y que estudiando mas, y escribiendo con mas tino, ya que no escribais buenos originales, porque esto no es para todos, á lo ménos hagais mejor eleccion de dramas extrangeros, poniéndolos en el idioma castizo que se hablaba en Castilla, y que por vuestra culpa ya se va olvidando?

Pasemos pues al punto de la representacion teatral que es la piedra de toque en que cada partido sigue una opinion distinta arreglada á su gusto. El declamar no es otra cosa que la imitacion de la naturaleza perfeccionada por el arte en la produccion de las palabras, y de los diversos afectos que nos combaten. Así pues se deben recitar los versos no como versos sino como pro-

sa, y darle al sentido que encierran la modulacion conveniente de las palabras, y la expresion adequada de las acciones, procurando con el mayor cuidado evitar la monotonia, porque ésta causa siempre un fastidio intolerable. El arte de representar tiene sus principios y sus reglas como todos, y no es extraño que no tengamos buenos cómicos quando no conocen siquiera el arte que exercen, sino que siguiendo la rutina que han practicado sus antecesores, declaman del mismo modo que han visto declamar. Algunos hay sin embargo que rompiendo el yugo que les ha impuesto la servil imitacion se han atrevido á salir del camino carretero, y observando con un estudio infatigable las vicisitudes de la naturaleza, y el efecto sensible que causan sobre nosotros, han sorprehendido la espectacion del público, desempeñando papeles admirables con aprobacion general. Así pues, lo primero que debe intentar qualquiera que pretenda ser buen cómico es hacer un estudio de la naturaleza, exâminando atenta y prácticamente las diferentes mutaciones que producen en los hombres las pasiones que los dominan, con cuya observacion hecha muchas veces, y ensayada en sí mismo, podrá conseguir imitarla perfectamente. En tanto que no se siga este camino, será un prodigio el tener un actor siquiera que pueda ser sufrible en el teatro, porque el disparar versos como bolas de truco, y el dar gritos, lo hace qualquier ciego por la calle. El cómico que pretenda imitar á otro, aunque sea el mas excelente, no podrá ser bueno jamas en su arte, y la razon es bien sencilla. Cada individuo tiene su órgano de voz, y sus expresiones que le son particulares; el que las executa sin violencia describe el círculo que le dicta la naturaleza, lo que no sucede con el que no procura mas que imitar, pues este violenta su expresion, que por mas parecida que se quiera figurar, siempre chocará hasta el oido ménos fino, como que no es natural, y se pasará fácilmente á su costumbre en el menor descuido, como que está en un estado que le repugna. Añádase tambien, que aun suponiendo la imitacion mas perfecta y sostenida, que es una hipótesis imposible, el que imita, por bien que lo execute, siempre se queda muchos grados mas abaxo que su modelo, pues en las bellas artes lo que no tiene algo de nuevo arreglado al buen gusto, jamas puede ser apreciado.

Si la imitacion servil de los cómicos nuestros es tan vituperable, ¿qué voces serán suficientes para reprobar la de los extrangeros? Cada nacion tiene su modo de expresarse, que es en ella natural, y esta expresion varia en cada pueblo segun el

carácter de un idioma, de sus costumbres, ó de su educacion: de aquí resulta que aquella modulacion de voz ó fuerza de accion que en la una es natural, en la otra es violenta y repugnante. Yo convengo en que hay ciertas maneras teatrales propias de todos los paises que se pueden imitar, y aun hacerse naturales en los mismos que las copian á fuerza de la costumbre; pero sucede que si el que imita carece de instruccion, aunque tenga un uso continuado, executará las acciones sin discernimiento ni alusion á las ideas que caracteriza, y esto se hará mas patente con un exemplo. Supongamos que un cómico se propusiese copiar á algun actor extrangero; y quiero suponer tambien que llegase á conseguirlo no en aquellas expresiones particulares á la nacion del individuo imitado, sino en aquellos movimientos que son trascendentales á todos los paises, lo que seria una casualidad muy rara, ¿podria acaso este cómico, que no ha tenido principios ni instruccion fundamental en el arte, aplicar con oportunidad las acciones que representa con los versos que dice? Si no ha estudiado la naturaleza, si no ha observado el corazon del hombre, ni los efectos que causan sobre su rostro, sobre su organizacion natural, y sobre sus movimientos las distintas pasiones de odio, de amor, de envidia, de sensibilidad, de zelos, de desesperacion, y demas que le combaten, ¿cómo ha de poder identificar á los caractéres que pinta la inflexion de voz, y la precision de las acciones que le convienen? Un movimiento rápido de ojos ó de brazos, un lance manejado con viveza, una modulacion extraña en la produccion de las palabras podrá sin duda sorprehender el voto de algunos sugetos poco reflexivos; pero el hombre sensato que observe prolixamente estas acciones, y que comparándolas con la situacion, y con lo que piden los versos, halle que no son oportunas sino arbitrarias, se desengañará bien pronto, y no asociará su voto al de la multitud, aun en el caso que ésta se llegase á alucinar. Los buenos cómicos no se forman con la simple asistencia á los famosos coliseos extrangeros, ni es tan fácil el aprender este arte como muchos se imaginan, pues los metemuertos del teatro de la República y de las artes de Paris estan viendo y oyendo continuamente á Talma y á Saint Prix, sin que dexen por eso de ser muy infelices en su representacion. Seria muy útil el exámen de la escena extrangera para un sugeto que supiese comparar, y que instruido teórica y prácticamente en las reglas de la declamacion española, y en el carácter y costumbres de su nacion, se detuviese algunos años ob-

servando lo que podria sernos adaptable de sus representaciones para ponerlo en execucion quando volviese, y lo que repugnase á nuestras costumbres y constitucion para no seguirlo jamas: el que no tuviere estos requisitos, ni observare esta conducta, solo aprenderá quatro movimientos amanerados, que formando un círculo vicioso, se repetirán continuamente sin alusion ni propiedad. Yo estoy bien persuadido de que estas ideas, aunque verdaderas y precisas, no serán aprobadas por mas de quatro individuos, aun de los que no son vulgo; pero la misma experiencia descorrerá el velo que les cubre los ojos, y deshará la ilusion que les fuerza á seguir un parecer, sin mas fundamento que el primer informe de los sentidos. Muy justo es que se aplauda la aplicacion y el deseo de acertar; pero no debemos elevar nuestros aplausos hasta el grado de que lleguemos á ser tenidos por ignorantes. El analisis en todas las cosas demuestra las verdaderas causas; quando éste se executa sin pasion ni intéres se conoce fácilmente el error, y por los resultados se echa de ver lo que á otro asunto dixo Don Ramon de la Cruz en uno de sus saynetes, que: *El verdadero mérito conquista, el aparente burla y desengaña.*

Para concluir este juicio solo falta que tratemos del sistema, que segun hemos notado, se sigue en cada teatro de la Corte. En el de los Caños del Peral, que se tiene por el primero de la nacion, se observa cierta manía por representar las comedias extrangeras traducidas, con exclusion de las nacionales, y si acaso hacen alguna de éstas, se conoce claramente el disgusto con que sus actores la executan. El Tribunal Catoniano, cuyo oficio es regañar contra los abusos, ¿podrá nunca dexar de levantar el grito contra una conducta semejante? ¿Y no crecerá mas la irritacion de los individuos que lo componen quando lleguen á exâminar, que léjos de ponerse en la escena las mejores piezas extrangeras, no parece sino que se hace estudio en traducir y representar las peores? El Hipócrita sentimental, la Esposa delinqüente, la Familia árabe, el Viage á Grecia, la Casualidad á media noche, ¿qué otra cosa son sino desatinos indecentes é inverosimiles, que nada merecen ménos que presentarse al público? Lo mismo se puede decir de otras mil, de cuyos títulos no quisiera ni acordarme. La execucion de los actores de este teatro no dexa de ser tambien digna de los mas fuertes regaños, pues prescindiendo por ahora de su mérito, se nota generalmente una falta de respeto al público, introduciendo en la misma representacion chanzas, risotadas y juguetes muy im-

propios del decoro que se debe tener en la escena. Los espectadores tienen derecho de reclamar contra esta especie de insulto que se les hace, y nuestro Tribunal debe tomar á su cargo una causa tan justa. Es lástima ciertamente que en un teatro en que se reune la principal nobleza de la Corte, y en donde se electrizan los sentidos con la vista lucida, y la amable sociedad de las Señoras mas distinguidas de España, sea la escena tan infeliz, y que cada dia se vaya empeorando. Estoy persuadido de que la mayor parte de los concurrentes no asisten á este teatro mas que por disfrutar el agrado de su brillante area, pues á mí me ha sucedido muchas veces el ir á él no mas que por este motivo, sin haber oido una palabra siquiera del drama que representaban.

En el teatro de la calle de la Cruz notamos mas compostura y respeto en las representaciones; aquí por lo que se ve parece que se han propuesto seguir distinto sistema del que siguen en los Caños del Peral. Casi todas las comedias que executan son de los poetas antiguos del siglo XVII y XVI. Todos los extremos son viciosos, y el discreto debe buscar siempre un medio. De las comedias antiguas hay unas tan sabidas que ya fastidian, otras de asuntos tan antiquados que apénas nos interesan, y otras tan disparatadas que no se pueden sufrir. Es verdad que en casi todas hay un excelente lenguage, pero se necesita un tino para escoger las que carezcan de estos defectos, y puedan dar gusto en su representacion, que no lo advertimos en el dia. Uno de los medios de que tuvieramos un excelente teatro nacional seria sin duda enmendando y arreglando la multitud de piezas teatrales que tenemos de nuestros buenos poetas; pero ¿quién es el que se atreve á esta empresa? Despues de las tentativas que se han hecho sobre esta materia por tantos hombres doctos y de pulso, y que tan mal les han salido, ¿podrá tener alguno el intento de enmendar una escena disparatada, ó un verso altisonante de Calderon, de Lope ó de otros? Bien puede ser que haya algun talento extraordinario que lo consiga, porque nada es imposible en lo humano, pero hasta ahora no hemos visto mas que las miserables y ridículas enmiendas de la *Estrella de Sevilla*, y de la *Moza de Cántaro*.

Este es mi sentir sobre el estado actual de nuestra escena; no he querido tocar mas puntos por no alargar mas este juicio, á mas de que en lo sucesivo se tocarán todos conforme se presentare la ocasion. En el Número siguiente trataré de la comedia la *Lugareña orgullosa*, haciendo de ella el juicio que me

pareciere mas arreglado á su mérito, protextando siempre la verdad y la justicia en mis opiniones. Salud.

El Asesor segundo.

SECRETARÍA.

EL SECRETARIO DE CÁMARA DE ESTE TRIBUNAL HA RECIBIDO LOS PAPELES SIGUIENTES, DE QUE DA CUENTA AL PÚBLICO.

Carta de un Regañador particular al señor Presidente del Tribunal Catoniano, ó Regañon general.

Señor Presidente: No puedo ménos de manifestar á vmd. el gusto y placer con que leí y aun medité el prospecto de la obra que se promete publicar ese Tribunal: me admiré á la verdad de que un Regañon haya de huir de todos los medios que usan los que regañan, porque moderacion, urbanidad, desinteres ni decidida inclinacion á alguno, son precisamente las qualidades que faltan á los que regañan, porque estos no reprehenden, en cuyo caso se suele hacer caso de las dichas armas de que vmd. se propone valer, y así yo le consideraré como un zeloso reprehensor de los vicios que advierta en las costumbres, y de los defectos literarios que note; por lo que valiéndome del permiso y convite que vmd. hace no solo á los sabios, y que de todo entienden, sino tambien á los ignorantes que, deseosos de saber, somos algo preguntones, espero no se enfade, porque yo como uno de estos le regañe de algunos defectillos que á mí me parece que se encuentran en su papel. *Se concluirá.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 8.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 25 de Junio de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Juicio de la comedia: LA LUGAREÑA ORGULLOSA.

Señor Presidente: Antes de empezar el analisis de este drama se me ocurren al pensamiento ciertos incidentes, que aunque no de la mayor consideracion, con todo no dexan de tener relacion con la critica que voy á hacer. *La Lugareña orgullosa* en la temporada cómica que acabó fué representada tantas ocasiones en el teatro de los Caños del Peral, que por poco la aprendemos de memoria. Esta repeticion fué causada no porque tuviese la obra algun aplauso extraordinario (bien es verdad que no disgustó), sino que en este coliseo parece que ha quedado vinculada la conducta de los operistas italianos, que con un par de docenas de funciones á lo mas, llenaban todo el año cómico, repitiéndolas continuamente: en las óperas era indispensable esta detencion, principalmente en las que eran nuevas, porque una composicion de música necesita mas tiempo y mas ensayos que media docena de comedias; pero para que se repitan estas últimas tanto no hay una razon, y es forzoso inferir una de dos cosas, ó que los actores no quieren estudiar, ó que no hay comedia que merezca representarse en dicho teatro, bien que esto no es verdad, pues para encontrar dramas mejores que todos los que en él se han representado no es menester mucho trabajo. Segun el sistema que hasta aquí se ha seguido es muy extraño sin duda que en esta temporada no nos hayan vuelto á repetir la *Lugareña* una vez cada semana á lo ménos, como ha sucedido con: *Una Travesura*, *el Califa*, *el Zeloso confundido*, y otras.

Lo primero que se presenta en la comedia de que tratamos

es una contradiccion tan ridícula y atrevida, que demuestra claramente que el que ha incurrido en ella no tiene nada de Salomon. En la portada se le pone el dictado de *original* á esta obra en unas letras tan garrafales como las guindas de Toro. Á muchas comedias de los autores modernos se les pone este adjetivo, y se les debe dar con justicia, pues en su plan, en sus desbarros, en sus desenlaces y en su idioma son no solo originales, sino tambien infernales, y quanto malo hay: en ellas se conoce la originalidad desde cien leguas, pues aunque sean sacadas de alguna otra tienen sus autores tanto cuidado en no decirlo, y tanta habilidad en desfigurarlas, que ni las conoce siquiera el mismo autor que las formó en su principio. En la *Lugareña* no sucede esto, pues aunque en mucha parte le conviene el título por la misma razon que á las antecedentes, se contradice su autor poniendo en la fachada *Comedia original*, y diciéndonos á vuelta de hoja, por no ir mas léjos, que no es original ni lo sueña, segun lo conocerá qualquiera hombre por mas lerdo que sea, si lee la advertencia que le sirve de prólogo. Es indispensable que el que hizo esta introduccion no haya visto siquiera el título que se le pone á la comedia, porque si lo hubiera visto, aun siendo el hombre mas topo, no hubiera incurrido en una contradiccion tan grosera. Exâminemos pues esta señora advertencia, porque hay mucho que tratar sobre ella. Despues de referirnos en el primer párrafo, que llegó por casualidad á sus manos la Zarzuela titulada el *Baron, tan deforme en todas sus partes*, prosigue en el segundo así: "Mi »primer intento, dice, fué purgar aquel despreciable embrion »de sus muchos errores, para poderlo leer en una tertulia de »amigos; pero puesto al trabajo conocí que era muy ímprobo, »y que me seria mas fácil hacer un drama sobre su mismo fon»do, cuyo objeto fuese satirizar el prurito de muchos padres »que sacrifican sus hijos por una ridícula vanidad, sin consul»tar su inclinacion ni sus verdaderos intereses." Lo primero que hay que notar es la cortés alegoría de embrion despreciable que se le da á la Zarzuela del *Baron*, y el intento de purgarla de sus errores, que es decir que la tal Zarzuela era una obra informe, sin plan, sin figura, y sin maldita de Dios la cosa, tan mala en extremo, que merecia el mayor desprecio; pero que á pesar de todo habia pensado al principio purgarla no de los descuidos, de las incorrecciones, ni de las alteraciones de las malas copias, sino de sus muchos errores, aunque no cita que clase de errores eran los que tenia, porque hay algunos nada

disculpables: así pues no es extraño que conociese el autor de la *Lugareña* el ímprobo trabajo que era el purgarla, quando, segun su opinion, no le podian hacer efecto todo el maná ni el ruibarbo de las boticas, y por eso se contentó con hacer un drama sobre su mismo fondo, lo que le pareció mas fácil segun él mismo afirma; y aquí está sin duda la contradiccion que se nota en el título con el contexto de la advertencia.

Quando una obra se forma sobre el fondo de otra, ni es ni puede ser original, y el ponerle este adjetivo es una ridiculez insufrible. Si por la confesion misma del autor de la *Lugareña* se conoce la falsedad de su título, por el exámen de la pieza se echa de ver que ni es traduccion ni imitacion, sino una miserable y servil copia de la Zarzuela que se critica con tanta urbanidad. Los caractéres de los principales personages se han tomado enteramente de ella, aunque á algunos se les han mudado los nombres; mas de trescientos versos se hallan en la *Lugareña* tan perfectamente iguales á los del *Baron*, que no discrepan ni en un acento: la trama es casi la misma sin mas diferencia que algunos actores nuevos que se han introducido en el drama que tratamos para su desenlace, al qual es el único á quien se le puede dar el título de original; tales son un Alcalde de monterilla con sombrero de tres picos, un Alguacil de muy malos modales, y un Oficial de sastre que sabe mas que Merlin, y cuidado que éste sabia un punto mas que el diablo, segun ha averiguado Pellicer, y nos lo refiere en sus notas al Quixote. Hasta los lances son muchos iguales, y el que no lo es, viene arrastrado, violento é inverosimil. Así pues, el pretender el autor llamar original á su comedia, es una chuscada irónica, muy parecida á la de un amigo mio, que viendo en el Diario de uno de estos dias el anuncio de las operetas tituladas: *Los dos Presos*, y *el Marinerito*, añadió debaxo con letra de pluma: *Todo nuevo.*

Dividamos la crítica de esta comedia en las tres partes principales que la componen, y son: primera, la trama y el desenlace: segunda, la moral; y tercera, el lenguage. La trama es casi toda igual quando no la misma que se usa en la Zarzuela, y si varía en algo es para que veamos en el teatro lances indecentes y sin gracia alguna, como sucede en la Escena V. del Acto I. en donde el Marques *se arroja á ponerle* (á Isabel) *las flores*, y *le toca el pecho*; así lo manda su autor en el comento del drama, pag. 26. A la verdad que los señores Lope, Calderon ni Moreto, á pesar de que les critican el haber tratado el amor con so-

brada libertad, jamas pusiéron en sus obras un comento tan escandaloso; pero estaba reservado para algunos autores de nuestros dias el menospreciar las producciones de estos hombres grandes, y mandar al mismo tiempo que los cómicos les toquen los pechos á las cómicas. Pasemos al desenlace de esta pieza, que segun hemos dicho es lo único que tiene original. Para verificarlo introduce el autor en la escena un Pepito de mis pecados, oficial de sastre, y galan ó novio de la criada, el qual conoce una cadena de oro que le ha regalado á esta el señor Marques, sin mas motivo ni fundamento que el de atraerla á su partido; y es por cierto una cosa admirable que este Señor fingido, que á la cuenta no parece que estaba muy sobrado, quando se atreve á estafar una onza de oro á Doña Mónica, le vaya á regalar á la criada una cadena de tanto valor, y que llegue á tal extremo su generosidad, que no queriendo ella admitirla (rara virtud) la dexe sobre una silla, y se mande mudar. Pues señor, vamos al caso, el tal Pepito conoce que es robada la cadena, y con el auxilio de su novia se oculta para ver al que la habia regalado: baxa en efecto el supuesto Marques, y al tiempo de escaparse por el corral le sale al encuentro Pepito, se dicen los dos un puñado de majaderías, y se concluye la escena repartiéndose una multitud de cachetes, lo qual no me pareció sino el juego de los monos que hacen los lazarillos debaxo de las capas de los ciegos; y yo me atrevo á apostar que este lance séria celebrado en Lóndres con el mayor entusiasmo, á pesar de ser en extremo grosero. Con motivo de esta gresca se introducen en la escena el Alcalde, que ya estaba avisado, con el Alguacil y algunos mas que separan á los atletas, los atan, y el señor Pepito hace una relacion impertinente de toda su vida, en que descubre la historia del Marques ó de Luquillas: éste confiesa su delito, lo llevan á la cárcel, Doña Mónica no cede nunca de su genio áspero y fuerte, D. Pedro queda mandando en la casa, se desposan Isabel con Leandro, y Pepito con Faustina, y tengan ustedes muy buenas noches, que ya está mi cuento acabado. Vaya que el tal desenlace no puede ser mas verosimil ni mas hermoso en todas sus partes, pues por poco no se remata la comedia á palos como los entremeses.

La moral es la misma que se pone en la Zarzuela, con la diferencia que en las añadiduras hay algunos errores no pequeños. En la escena XIII. del Acto II. D. Pedro, que es el moralista de la comedia, respondiendo á Doña Mónica que le cita exemplares de labradoras que se han casado con señores, le

contexta afirmando en tono magistral que ya los hombres no tienen vigor; que los espíritus no se exáltan ahora como en otro tiempo; que las almas se han achicado; que han desaparecido á un tiempo los malvados y los héroes; y finalmente que no hay nervio (¿qué será nervio?) ni honradez en el mundo. ¿Qué tal? ¿Esta moraleja no es verdadera é indisputable? ¿No se conoce claramente que el que la ha puesto en versos de ocho sílabas ha estudiado el corazon del hombre, y las costumbres de los individuos de su tiempo, quando asegura con tanta universalidad que los hombres han degenerado de tal modo que ni tienen vigor ni honradez, ni se encuentran en nuestros dias héroes ni malvados? Ya deberiamos dar alguna cosa porque esto último fuera cierto. Otra proposicion encuentro tambien falsa en la moral de este drama, que es tan notable, y llama tanto la atencion del público, que no la puedo omitir. ¿Quién le habrá dicho al señor Alcalde que el Juez tiene dominio sobre los reos, como lo afirma en la escena X. del Acto III.? La Ley solamente goza de este privilegio, y no otro alguno.

Por lo que hace al lenguage, generalmente no tiene nada de malo, el diálogo es vivo y sostenido, y solo algunos ligeros defectos se le pueden reprehender que no merecen la pena. Finalmente, se debe asegurar que el tal qual mérito de esta comedia se lo debe á la Zarzuela del *Baron*, porque todo lo que ha añadido y enmendado en ella el que la ha transformado, es inverosimil, y no muy bien digerido. Algunos puntos mas se pudieran tocar en ella para comprobacion de este juicio; pero lo dicho basta para no hacerme prolixo, ni ocupar la atencion de mis lectores con pequeñeces poco interesantes.

En el Número próximo exâminaremos la comedia de Lope titulada: *La Moza de Cántaro*. Salud.

El Asesor segundo.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número anterior.

Parece regular que el que ha de hacer patentes las bellezas y defectos á otros cuide lo primero de evitarlos él mismo, pues de lo contrario no faltaria quien le dixese que el que tiene texado de vidrio::: – y como vmd. va á ser leido, releido, y aun

si cabe mas, por tantos sugetos, debe temer el que caigan sus Números en mano de alguno de aquellos que ponen todo su conato en exâminar si hay, ó se descubre en todo el contexto de una crítica el mismo vicio que en ella se reprehende: quantos de estos sobrarán, y acaso ya estará alguno entre sí diciendo luego que haya leido los dos Números primeros de su papel: ¿Si el señor Regañon será uno solo ó muchos? ¿Si se habrá propuesto la claridad en sus escritos? ¿Si será tan dulce como nos asegura en su prospecto? ¿Si será tan moderado como promete? ¿Si su crisol será tan limpio como el del oro? ¿Si su dulce, ó mas bien suave correccion será capaz de impedir la propagacion de obras inútiles? Y por último, ¿si se cumplirá tanto como se ofrece? No será extraño que todo esto digan, y aun añadan otras preguntillas; pero de la respuesta de ellas será el tiempo el único testigo. Yo que no conozco á vmd. y que como necio soy algo regañador, dixe entre mí: no hay remedio, yo he de escribir á este buen hombre que mire lo que promete, que no es tan fácil pagar como deber, que los asuntos generales rara vez se desempeñan como es justo, que el contar con el favor y la instruccion de muchos no es seguro, y que suponerse uno por sí solo con fuerzas para todo no es de prudentes, que no bastan las buenas intenciones, y que no hay cosa peor que comprometerse con el señor Público; pero luego que me dixe todo esto en tono enfadado, me tranquilicé algun tanto, y me reprehendí diciendo: que los señores del Tribunal Catoniano habrán tenido presentes todos estos *queés* y muchos mas; pero nada se pierde con escribir al señor Presidente diciéndole esto mismo, y que me reconozca por un Regañador particular, que cuidará regañar alguna vez en los asuntos en que tiene algun conocimiento, y que apreciará mucho el que procure ese Tribunal suavizar su lenguage, haciéndolo mas claro y ménos pesado, con lo qual nada está de mas; y yo quedo siempre su mas fino apasionado y amigo =

El Regañador particular.

En respuesta á esta carta me ha mandado el señor Presidente que le haga á su autor las siguientes advertencias. Que el que un hombre sea regañon por sistema no le quita que sea justo y bien criado, ni le impide el ser urbano, y que le haga justicia al mérito: que si en nuestro papel se encuentran defectos ya hemos ofrecido enmendarlos siempre que se nos hagan

ver determinadamente: que ni al público ni á nadie le debe importar un pito el que el Redactor de este papel sea uno ó muchos, pues esas son cuentas del que tiene á cargo su publicacion, á quien no se le debe suponer tan majadero que intente asociarse con persona alguna que tal vez no se revestiria de la ilusion que él se ha revestido, porque las ideas que cada uno se forma, mal pueden ser desempeñadas por otro: que si no cumple lo que promete, siempre le queda al público su derecho á salvo para comprarlo ó no, siendo de notar que hasta ahora, segun se infiere de su venta, no parece que ha disgustado: que el Tribunal Catoniano pondrá todos sus esfuerzos para agradar á sus lectores, no presentándoles mas discursos que los que merezcan su atencion; y por último, que si las cartas que se propone remitirle el que ha escrito la anterior fuesen dignas de darse á la prensa, se darán á luz en este periódico, pues de lo contrario quedarán amortizadas, expresándose las causas que para ello ha habido. Todo lo qual se le participa al autor de la carta antecedente para su inteligencia.

El Secretario.

CARTA

QUE SE LE HA ENTREGADO Á NUESTRO SECRETARIO.

Señor Regañon: Entre los asuntos de premio que la Real Academia de Medicina práctica de Barcelona anuncia en la Gazeta del Viérnes 13 de Mayo hay uno cuya discusion me parece mas propia del periódico que vmd. nos promete, que de una disertacion ó memoria, y es el que se propone en estos términos: *Siendo posible que la inoculacion de la vacuna preserve de las viruelas naturales solo por cierto tiempo, y no perpetuamente; y que dicha insercion introduzca en lo venidero á la especie humana disposicion á nuevas enfermedades.....*

Exâminemos por su órden estos dos supuestos, y adivinemos (si es posible) en que principios de su profesion puede la Academia fundar estas posibilidades, probabilidades, ó contingencias.

La vacuna es una viruela tan semejante, como puede serlo, á

la natural, así en sus caractéres esenciales como en el órden de sus quatro periodos ó tiempos. Esta es una verdad tan conocida, que el detenerme en probarla seria una impertinencia ó pedantería: la sola diferencia entre las dos consiste en el corto número, poca incomodidad, y feliz éxîto de la primera. Pero por notable que sea esta diferencia entre la viruela vacuna y la natural, no lo es tanto como la que se advierte entre las diferentes especies de las naturales mismas: sin embargo, nadie ignora que tan exênto queda de volver á padecerlas el que tuvo pocas y buenas, como el que muchas y malas. Pues ¿por qué se ha de poner en duda respecto de la vacuña una propiedad comun á las demas viruelas, ya sean adquiridas por el contagio, ó comunicadas por el arte? ¿Será acaso porque la semilla ó levadura se ha extraido de especie diferente? Qué importa esta circunstancia una vez puesta la materia en accion. *Se concluirá.*

AVISO.

Con motivo de haberse recibido en este Tribunal algunos discursos que ni pueden ni deben presentarse al público, ha tenido á bien mandar el señor Presidente, que para los que se reciban en lo sucesivo de esta clase se formen dos archivos, que estarán por ahora al cargo del señor Fiscal. En el primero, que tendrá el título de *excluidos*, se depositarán las cartas que contuvieren alguna malicia, sátira ú otro género prohibîdo; y en el segundo, que tendrá el de *inutiles*, se retendrán las que por su corto interes ó por su absoluta inutilidad no fueren dignas de publicarse, pues es empeño del Tribunal el que no se prostituya este periódico con vaciedades ni boberías. Tendránlo así entendido los Escritores para su satisfaccion. = Está rubricado. =

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 9.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 29 de Junio de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Juicio de la Comedia: LA MOZA DE CÁNTARO.

Señor Presidente: El autor de este drama fué Lope de Vega, quien nos asegura en la conclusion de su original haber completado con él el número de mil y quinientas comedias que compuso. Habiéndose hecho este bastante raro con el transcurso del tiempo, ó á causa quizás del corto interes que presentaba su excesivo desarreglo, vino á caer por casualidad en manos de Don Cándido María Trigueros, quien se dedicó á reformarlo quanto pudo, cercenándole la primera jornada, segun asegura su editor en el prólogo que le ha puesto, no añadiendo cosa alguna al todo de la accion, y muy poco á los versos: en esta forma se ha presentado como nuevo en el teatro de la calle de la Cruz, en donde es ahora moda representar las comedias antiguas sin tener gusto ni discernimiento en la eleccion, pues con la misma impavidéz nos anuncian una buena composicion de Moreto ú otros, que al *Pleyto de Hernan Cortés, con Pánfilo de Narvaez.*

Desentrañando pues el mérito de este drama para juzgar del aplauso que ha tenido, no encontramos en él una excelencia extraordinaria que no la tengan tambien las demas comedias del mismo autor. Su argumento es el siguiente: Doña María Guzman y Portocarrero, natural de Ronda, dió la muerte á un caballero que habia afrentado á su padre anciano, dándole un bofeton: con este motivo se ausenta de su patria, y viene á Madrid sirviendo de criada á un Indiano miserable, con quien

se acomodó en el camino. Estando en la corte exerciendo su humilde oficio de moza de cántaro, baxo el nombre de Isabel, se enamora de ella un tal Don Juan, sugeto de la primera nobleza, de quien estaba prendada enteramente Doña Ana, una viuda rica y hermosa, aunque sin correspondencia. Habiendo dexado Isabel el servicio del Indiano por algunas libertades que éste se quiso tomar con ella, y visitado por casualidad á su amiga la criada de Doña Ana, esta Señora la admite y acomoda en su casa, y es elegida por madrina de la boda que iba á contraer su amiga con Martin, criado tambien de la casa. Por una casualidad llega á saber Isabel el perdon de la muerte que habia hecho, y quiere partirse á su patria: á efecto de verificarlo, trata de vender una joya de diamantes, que á la cuenta habia reservado, y se la da á su querido Don Juan para que se la venda. Éste desesperado con la partida de su dama, y arrebatado por el amor, se resuelve á casar con la fingida Isabel, á pesar del concepto en que estaba de la baxeza de su cuna. Opónese á la boda su primo el Conde, y entónces se descubre ella, dándose á conocer por Doña María de Guzman y Portocarrero, se casa con Don Juan, hay otro par de matrimonios tambien, y cátate el cuento acabado.

Este argumento, como se ve, es harto caballeresco, y aunque bastante comun no dexa de tener algun interes por la novedad con que lo ha presentado el refundidor del drama. En el original sin duda no hubiera dado el gusto que con esta transformacion, pues quando en el principio de una obra cómica se descubre el desenlace que debe tener al fin, se destruye toda la ilusion de la catástofre. Sin embargo del arreglo juzgo á esta comedia llena de defectos. Los caractéres de Don Juan y de Doña Ana son bizarros, inverosimiles, y aun si se quiere estrafalarios: mas marcado está sin duda el de Doña María: el Conde es un hombre indolente, frio, y de una condicion tan digna de alabanza, que es un gusto el ver que con tanta facilidad cede á la dama que quiere, como se casa luego con ella; bien es verdad que esto lo hace en el quinto Acto, porque ya se acababa la comedia, y él no queria á la cuenta quedarse sin casar, ni era regular tampoco. Los demas papeles son accesorios, y con especialidad el de Pedro no dice relacion con cosa alguna de la comedia, de tal suerte, que aunque el refundidor lo hubiera quitado, maldita la falta hacia, y quizás se le hubiera agradecido.

La accion del drama se detiene alguna vez sin motivo algu-

no, y contra toda verosimilitud, como sucede, por exemplo, quando Doña María sabe por el Conde que ya está perdonada por S. M. y no quiere declararse á su amante ni aun en el lance en que lo halla empeñado por quererse casar con ella. ¿Qué razon tendria esta buena Señora para observar una conducta tan extraña, quando ya no hay inconveniente de que todos sepan quien es? Ella no da ninguna, y yo me imagino que quizás querria probar así la voluntad de su novio. El señor Don Juan se muestra casi siempre descortés y mal criado con las señoras; la viudita un poco libiana, y el Conde parece un calzonazos. No hablemos de Martin, que yo no sé lo que es, ni he podido entender todo lo que dice en el primer Acto: ni del tal Pedro, que parece un sevillano de aquellos macarenos mas desvergonzados y cobardes, cuyo carácter está bien pintado, aunque de nada sirve en la tal comedia.

Antes de pasar al exámen del diálogo se me hace preciso regañar contra la maldita impresion que se ha hecho de este drama. No se puede abrir por parte alguna sin que se dexe de encontrar un yerro de imprenta, pues apénas habrá página en que no haya uno ó dos quando ménos, y no como quiera, sino tan notables, que desfiguran el sentido de la oracion, y estropean la medida de los versos. No quiero entrar en el por menor de señalarlos, porque seria nunca acabar, y basta que se lea la comedia para conocerlos. Un gran pensamiento ha sido el no haberle puesto fe de erratas, porque son tantas, que si se hubieran impreso se habria formado un volumen quizás mayor que el que ocupa la obra, y el precio de la venta por consiguiente hubiera sido doble á lo ménos.

El lenguage de que usa generalmente el autor es castellano castizo, y muy propio de un maestro del idioma: esta hermosura que no disfrutabamos mucho tiempo ha en el teatro sino quando representaban las sabidas comedias de Calderon y Moreto, pues los señores autores nuevos se habian empeñado en hacérnosla olvidar, ha sido causa sin duda de los repetidos aplausos que ha tenido esta funcion. Sin embargo, aunque todas las voces son puras y precisas notamos algunas frases, hipérboles y comparaciones sumamente ridículas, pueriles, hinchadas y aun chabacanas. Algunos exemplos demostraré solamente por no extenderme demasiado en este juicio. Toda la escena III. del primer Acto es ininteligible por estar llena de comparaciones extravagantes y desatinadas, siendo á mi parecer la mas sin dignidad, aunque quizás la que se entiende mejor, la que

dice Martin hablando de Doña Ana en los siguientes versos.

Pero pidió los chapines
Quando mirarla me vió;
Y entre las cintas metió
Cinco pares de jazmines.

Todavía es mucho mas chabacano y sin gracia el retruecano que forma, no Martin, sino el mismo Don Juan, quando le dice á Isabel unos versos que no los dixera el hombre mas ordinario de la República, y son los que siguen.

Alegre estás Isabel,
Que ya el cántaro dexaste;
Pues con la fe lo mudaste,
Y con el alma que es mas.
Que desde que te la dí
De cántaro la tenia,
Pues pienso que se decia
Este proverbio por mí.

Yo bien conozco que el señor Don Juan no podia ser discreto supuesto que desde que vió y amó á Isabel se habia hecho un alma de cántaro, y así no es extraño que hallándose en este estado usase de una frase y expresion tan baxa, que causa enojo el oirla.

Para exemplo de locucion hinchada y obscura se puede ver el Soneto del primer Acto, que pinta la venida del ingles á Cadiz, proponiendo desde luego el que se le adjudique una medalla de premio de las que está acuñando este Tribunal á qualquiera individuo que llegue á explicar lo que en él quiso decir su autor. Del segundo Soneto que recita Doña Ana ha dicho un chusco, y con razon, que está lleno de tantos triquitraques ridículos, que se parece á la fachada del Hospicio.

Paso por alto la multitud de equívocos, recancanillas, y juguetes de palabras, con otras puerilidades disculpables sin duda en el tiempo de Lope, por reynar en él este mal gusto; pero el señor Refundidor debia haber cercenado todo esto, que á la verdad es un lunar que no le hace favor ninguno al bello idioma en que está escrita la comedia.

He concluido, señor Presidente, con el encargo que se me ha hecho, dando en todo lo expuesto mi parecer segun los al-

cances é instruccion poca ó mucha que tengo en la materia. Si mis razones no fueren exâctas ni convincentes, sujeto mi opinion al dictámen y acuerdo del Tribunal respetable de que soy miembro. Salud.

El Asesor segundo.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número anterior.

Muchos años ha que el pueblo de Madrid, fundado en una constante observacion, atribuye el orígen de sus epidemias (tratamos de viruelas) á la entrada de los pavos que vienen á venderse en cierta temporada del año; y el descubrimiento de la vacuna es una prueba que conduce casi hasta la evidencia la opinion de los Madrileños. [1] Sin embargo en Madrid como en todas partes se padecen las viruelas una sola vez en la vida, sin exceptuar de esta regla las que pueden haberse adquirido directamente de los pavos: luego la diferencia en quanto á la especie no es un impedimento para la inoculacion; y así es que la razon y la experiencia, de acuerdo en esta parte, nos persuaden hasta ahora que la verdadera vacuna produce en los racionales la verdadera viruela, y que la verdadera viruela en los racionales los preserva perpetuamente de la reincidencia.

Pero supongamos por un momento que *la inoculacion de la vacuna preserve de las viruelas naturales solo por cierto tiempo*, (yo me guardaria de salir por garante de la afirmativa ó negativa) pregunto: ¿quién nos sacará de esta duda, la memoria del aspirante, ó el *cierto tiempo* de la Academia? Yo creo que la medalla tendrá todo el que necesite para enmohecerse.

El segundo supuesto como mas tremendo no puede entenderse en el sentido médico, sino por los mismos profesores, y necesita de alguna explicacion para tranquilizar los ánimos sobrecogidos de resultas de haber leido el capitulo de Barcelona.

[1] Las viruelas que contraian por el simple contacto los que ordeñaban las vacas en Inglaterra, inspiráron al Dr. Jenner la idea de su inoculacion.

Habrá hombre tan aprehensivo que una vez persuadido á que *es posible que dicha insercion* (de la vacuna) *introduzca en lo venidero á la especie humana disposicion á nuevas enfermedades*, le parecerá que empieza ya á degenerar de su primitivo ser, y asimilándose en cierto modo á la naturaleza de las vacas, como animal inxerto, no tardará en sentir los síntomas propios de las enfermedades del ganado vacuno. ¡Qué delirio! No lo dice por tanto la Academia. Pues ¿qué *disposicion*, y que *nuevas enfermedades* pueden ser estas? Eso lo sabremos quando se adjudique el premio; pues aunque se trata de futuros contingentes ó enfermedades posibles, se exîge tácitamente del aspirante que las prevea y conozca en fuerza de su aplicacion, y que hecho cargo de su naturaleza, de sus síntomas, duracion y éxîto, y comparando estos daños y perjuicios de la naturaleza humana con los que hasta ahora la han ocasionado las viruelas naturales, forme y *envie la mejor y mas imparcial disertacion sobre las ventajas ó inconvenientes de la inoculacion de la vacuna, fundada en observaciones propias.* Verdad es que la empresa no es fácil, y por eso quizá es la segunda vez que se propone, segun se da á entender en la Gazeta; pero ya la Academia lo tiene en consideracion, indicando como una ayuda de costa donde *se hallan modelos que podrán imitar los profesores que quieran concurrir á estos premios.*

Sin estas nociones pudiera alguno pensar que el problema en qüestion, tanto en lo sustancial de su argumento, como en el modo de proponerlo, era (sino del todo absurdo) á lo ménos muy pueril y vulgar para haber sido acordado en una Academia de Medicina práctica compuesta de veinte Socios residentes, y que su publicacion solo podia conducir á intimidar al vulgo, retardando los progresos de la inoculacion; siendo tan al contrario, que sus mismos Socios la estan aconsejando y practicando desde que se conoció en España.

R. Ll.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

Habiendo llegado á nuestras manos uno de los tomos de la Biblioteca Británica en que se halla el *Ensayo sobre un sistema*

de educacion nacional, adaptado á la Irlanda, por Esteban Dickson, Doctor en Medicina, nos ha parecido conveniente, por su notoria utilidad, valernos de sus ideas para formar el plan razonado de educacion que presento á mis lectores, arreglado á nuestra situacion, gobierno y costumbres. Ello no tiene duda de que la juventud debe ser educada del modo mas propio para conducir el estado á la dicha y á la prosperidad: estas dos ventajas consisten en su fuerza, en el órden público, y en los talentos cultivados de los individuos que lo componen. Así pues, el mejor sistema de educacion debe ser el que se dirija á asegurar la salud, las costumbres y la instruccion de la juventud. El autor de quien se ha tomado este plan no se propone presentar ideas abstractas sobre la educacion, despreciando los datos fixos, y pasando los límites de la posibilidad. Una nacion civilizada y numerosa, en donde cada individuo tiene su especie de instruccion, sus preocupaciones, su carácter, sus intereses, sus costumbres, y su objeto singular de ambicion: esta nacion, digo, no se acordaria jamas en seguir un sistema que fuese opuesto á su genio. Nosotros estamos intimamente persuadidos de la verdad del aforismo político que nos asegura que nada es útil sino lo que es practicable. Para la mejor inteligencia dividiremos este plan en varias partes.

§. I.

De la educacion con respecto á la salud.

Existe una relacion tan íntima entre las facultades corporales del hombre y las intelectuales, que la energía de éstas nace siempre del vigor de aquellas. Quando las sensaciones y percepciones son demasiado vivas, se extiende el imperio de la imaginacion, y la razon se exercita sobre mayor número de objetos y de relaciones. Quando la fuerza muscular coadyuva las miras del espíritu, la actividad se manifiesta, y se sostiene: la capacidad de vencer los obstáculos casi siempre está unida con la pasion de emprender, y con la industria que proporciona los medios; pero si el cuerpo es débil, si las sensaciones estan entorpecidas, el hombre desfallece en la pereza, en la languidez y en la ignorancia. Los hijos de padres valetudinarios tienen que luchar largo tiempo contra los daños de una constitucion débil; pero un cuidado continuo corrige ó destruye alguna vez las enfermedades hereditarias, y descubre entónces el jóven sus

facultades, del mismo modo que un arbolito, de cuya débil infancia ha cuidado una mano tutelar, y cuyas ramas vigorosas resisten ya los vientos. Pero si la infancia se abandona, la juventud se debilitará, y el hombre ya formado será pusilánime, y vendrá á ser por consiguiente un fardo para la sociedad. ¿Quién ignora que una complexîon enfermiza quita el valor para emprender, y la fuerza de perseverar? Así pues, es un objeto de la mayor necesidad el cuidar de la primera infancia del hombre. *Se continuará.*

TRIBUNAL CATONIANO.

Decreto del Regañon general.

Teniendo en consideracion los graves y penosos encargos que deben tener continuamente ocupado al Fiscal de este Juzgado, le damos facultad para que nombre dos Agentes, que autorizará en toda forma, para que den cuenta á nuestro Tribunal, el primero de todas las Comedias que se representaren en los Teatros de esta Corte, y de su mérito, haciendo de ellas un juicio ligero y arreglado, á lo ménos de aquellas que no fueren en extremo malas; y el segundo informará del estado de las modas, de las diversiones públicas, y de los discursos de corto volumen que salgan á luz àsí en el Diario, Memorial literario, ú otro qualquier periódico, como si se vendieren sueltos ó cosa semejante. De todo lo qual tendrán obligacion de dar cuenta al público cada mes, empezando desde el próximo Julio. Tendráse así entendido para su cumplimiento. = Está rubricado. =

Continúa la Subscripcion en la Librería de Alonso frente á las gradas de San Felipe el Real.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 10.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 2 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

Continuacion del §. I.

Los escritores eloqüentes han recordado á las mugeres sus obligaciones de madres; pero la causa de las virtudes maternas reclama el honroso zelo de estos apóstoles de la naturaleza. A ellos les toca el llenar de rubor á aquellas mugeres que arrebatadas por los falsos placeres desprecian las obligaciones mas sagradas: el introducir los remordimientos en el alma de aquellas madres desnaturalizadas, que rompen el mas dulce y el mas santo de los lazos que nos unen; y por último el mover la sensibilidad de estos seres ligeros ó viciosos, que miran como un juego el abandonar á todos los males de la vida las criaturas inocentes que han dado á luz. El Estado pues, debe cuidar de los hijos expuestos por sus madres; y así exâminaremos sobre que principios debe ser fundada una institucion pública, que sea capaz de llenar este fin del modo mas ventajoso para la sociedad.

Lo primero que se debe cuidar en este establecimiento es que la admision de los niños sea fácil, y que no los exponga ni á ellos ni á sus madres; porque á proporcion de la dificultad que experimenten para poner á su hijo en seguridad sin comprometerse, las madres se manejarán mas criminalmente. Así pues, el acceso debe ser cómodo, pues una madre, á quien persigue la ignominia, y la miseria le quita los recursos, no puede buscar muy léjos un lugar seguro para su hijo. Yo quisiera que hubiese en España muchas casas para recibir los expósitos, y nadie tendria á mal que se empleasen en mantener estos esta-

blecimientos algunas de las sumas que poseen los hospitales ú otras fundaciones piadosas.

El segundo objeto de este establecimiento debe ser el asegurarse del cuidado de las crianderas, y no se puede conseguir este fin sin una inspeccion sostenida y sin visitas continuadas. Yo estoy persuadido de que no puede haber alguna dificultad sobre la execucion de este punto. ¿Por qué no hemos de emplear en provecho de la sociedad las virtudes mas dulces y mas amables de una mitad del género humano? ¿Por qué no se ha de confiar á las mugeres recomendables por su nacimiento y educacion esta parte importante de los intereses públicos? Las mugeres sin duda no fuéron destinadas por la naturaleza para empeñarse en las veredas espinosas de la política; pero llevar el consuelo á las chozas, velar en el cuidado de la caridad, y merecer la gratitud del huérfano, estas son las ocupaciones mas dulces para las mas respetables Señoras, y con las quales se honran.

Si los expósitos fuesen repartidos por las provincias, las Señoras que residen en ellas, conducidas por un acto de beneficencia, velarian fácilmente en la educacion de estos huérfanos: los sueldos de las crianderas podrian pasar por sus manos: se evitarian las pérdidas de tiempo y de dinero que resultan de los continuados viages á la capital; y los niños especialmente estarian exêntos de los peligros que ocasionan estos largos y dificiles transportes.

Lo tercero en que se debe emplear este establecimiento es en curar á los niños que adolezcan de enfermedades contagiosas: éstas son por lo regular ó la viruela, ó el mal venéreo. La nueva invencion de la vacuna, ó inoculacion de la viruela de las vacas, ha hecho los progresos mas indisputables y seguros para que podamos esperar la extincion total de una epidemia que tanto daño ha hecho en el mundo, especialmente en Europa y en América. Su uso es en extremo fácil, y yo desearia verlo introducido generalmente, y gozar el dulce placer de oir las repetidas alabanzas que las generaciones mas remotas le tributarán al inmortal *Jenner* por haber libertado la vida anualmente á dos ó tres millones de hombres que moririan sin duda de esta enfermedad en todo el mundo. La enfermedad venérea, heredada por lo regular de sus padres, es casi incurable en los niños expósitos, y el mismo Doctor Dickson asegura por experiencia que en el hospital de Dublin no ha habido uno que la haya padecido, que se haya curado de ella, sino en el caso

muy raro de que la criandera haya tomado la cura del mercurio. No es fácil indagar el modo de que pudiesen los niños, al paso que se hacen grandes, afirmar su salud y robustez; pero lo que hay de cierto es que toda especie de exercicio se dirige á desenvolver las fuerzas, y á asegurar á los jóvenes una buena constitucion. A los que se ocupan en educar á sus hijos ó alumnos les toca elegir y dirigir estos juegos de la infancia, de tal modo que sirvan á un tiempo para la salud y para las costumbres. Todo lo que excita una noble emulacion debe ser fomentado; pero es muy importante evitar todas las diversiones que nazcan de la pasion del juego, y mucho mas las que tengan un carácter feroz. Es preciso que la juventud sea educada en un espíritu belicoso, pero que las violencias y las crueldades sean siempre extrangeras á nuestras costumbres: el valor en las empresas, la paciencia en las fatigas, la sumision á las leyes, y el ardiente amor á la utilidad pública hacen toda la gloria de un hombre constituido en sociedad. Los exercicios militares de los hijos servirán de leccion á los padres: la emulacion de nuestra infancia será la de la virtud, y su ambicion la de la gloria. El descanso del estudio servirá para formar el valor, y para extender el saludable uso de la subordinacion y del órden público.

En el Numero siguiente trataremos de la educacion relativa á la moral. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

REPRESENTACION QUE SE HA RECIBIDO CONTRA EL FISCAL.

Señor Regañon general. Muy Señor mio: Tambien al verdugo azotan. Vmd. en la formacion de su *Tribunal Catoniano* de que es Presidente, ha ofrecido al público ser un censor inflexible y justo en las materias de que trate, no perdonando vicio ni defecto alguno para su remedio, y que elogiará lo que sea razon y no mas: este proyecto será sin duda utilísimo y capaz de ilustrar nuestra nacion, si su desempeño es conforme al anuncio; pero si por el espíritu de parcialidad, ó por no registrar las materias con el escrúpulo y detencion que merecen, gradúa mal el verdadero mérito de las cosas, y no sucede como

se ofrece, en vez de mejorarnos y hacernos de lo que no tenemos, quedaremos en el estado en que nos hallabamos ántes de su periódico, y aun asegurados de que nada nos hace falta de lo que absolutamente carecemos, que es lo peor y mas contrario para su plan de reforma literaria; y por ello es indispensable que vmd. con toda su autoridad *Catoniana* mande que en los informes que se le hagan sobre el estado de nuestra literatura se observe justicia seca y no mas, para evitar los malos efectos de las falsas apologías que aseguran la continuacion de los vicios, tratándose de aniquilarlos.

En el Número 2 de su periódico, continuando el Fiscal su informe á ese Tribunal sobre el estado de nuestra literatura, advierto, á mi corto entender, ciertos defectos de la clase que llevo explicada, y que el público no puede ni debe disimular quando se trata de su propia causa: los que señalaré con la brevedad posible, y que exîge la naturaleza de estos escritos, como tambien su remedio, para que vmd. tenga la bondad de instruirme y enseñarme si estoy engañado en mi juicio; y de paso será un medio para la ilustracion comun, de que vmd. se ha encargado por su oficio.

En el juicio imparcial de la poesía castellana se sienta por el Fiscal en dicho Número que *nuestro Parnaso puede hombrearse sin duda alguna con los mejores de la Europa*; y mas adelante: *que Ercilla ha manifestado todas las bellezas de la epopeya en su tan criticada é incomparable Araucana*. No es posible en este papel describir y señalar en todas sus partes lo injusto de tal decision sobre el mérito de la Araucana: sus visibles y notorios defectos, ó por mejor decir, que es toda ella uno continuado, se ha demostrado repetidas veces por plumas las mas diestras, y con arreglo á las leyes de la mas sana crítica. El argumento de dicho poema, si tal puede llamarse un romanzon indigesto y mal forjado, solo nos presenta costumbres bárbaras, atrocidades, conducta pérfida y engañosa, como soberbia é indiscrecion de parte de los conquistadores, que ningun honor hace á nuestra nacion, y que hubiera ganado mucho en que Ercilla no hubiese tenido la humorada de transmitir á la posteridad las hazañas de aquellos nuestros buenos compatriotas: si por un momento se concediese que era su obra un poema heroyco, porque está formado en versos de muchas sílabas, aunque sin bellezas de la epopeya, sacariamos quando mas que era un poema heroyco araucano; pero todo lo contrario para los españoles, pues su argumento en nada nos favorece, y trata de

perpetuar memorias que debian yacer en eterno olvido; y esta es la obra que nos jactamos tener en el órden heroyco en quanto á su materia, quando sin duda es quizá el único pasage mas afrentoso de nuestra historia: á lo que se agrega, que no es poco, los crasos defectos de su forma, que un célebre poeta la definió diciendo, no habia cosa mejor escrita que el discurso de Colocolo inserto en ella (elogio tambien exâgerado), pero nada peor que todo lo demas de la Araucana. Repito, que si necesario fuere, probaré en discurso mas dilatado, y por partes, la certeza de todo lo dicho, no extendiéndome mas ahora por los motivos expresados, y porque mejor que yo lo han dicho otros, y por tanto es mas cierto. Bien conozco las grandes dificultades para formar un poema heroyco, y que los dos mas celebrados de la antigüedad tienen lunares bien feos, y propios de las costumbres y sentimientos de aquellos tiempos, como igualmente que no les faltan defectos á los mejores modernos; pero con todo, y como han llegado á nuestras manos se tienen por tales poemas en el consentimiento y opinion de los mas escrupulosos literatos, á pesar de sus faltas notables, y de los malos efectos que han causado, porque siendo obra de hombres no pueden estar sin tachas; mas supera en algun modo la parte buena; y sabe vmd. que esta es una de las reglas para juzgar del mérito de los escritos.

Mi deseo, señor Regañon, es al dar este papel que vmd. se sirva declarar en su Tribunal que no tenemos en nuestro Parnaso ninguna pieza que pueda llamarse heroyca, ni por sueños, á fin de que estimulados de esta falta injuriosa á los ingenios de nuestra nacion, emprenda alguno superior, qual se necesita para tan difícil obra el reparo de tal defecto; tanto mas sin excusa quanto la historia heroyca de nuestro pais abunda copiosamente de héroes verdaderos, superiores en su mérito á los falsos de la antigüedad, en la que para formar sus poemas tuviéron aquellos despejados ingenios que recurrir á deidades soñadas, y personages que no existiéron, y aun así nos los pintáron con hechos viciosos y baxos, de que se hallan libres nuestros héroes verdaderos; y ya que no se ha perpetuado la memoria de estos varones tan beneméritos de la patria, erigiéndoles como debiera estatuas, monumentos y columnas en la Villa Capital del Reyno, en vez del adorno frívolo de sus paseos con alusiones de la necia gentilidad y fabulosa mitología, que tan glorioso proyecto les daria la fama póstuma que ganáron, y les debe la nacion de justicia, y al mismo tiempo estimularía á la

actual generacion y á las futuras á imitar las virtudes militares de aquellos sus predecesores, que tanto escasean en nuestros dias: al ménos, y en defecto de tan justas recompensas, tendrian la de celebrarse sus gloriosos hechos adornados con el entusiasmo y bellezas de la epopeya, no perdiéndose tambien de vista la proporcion y abundancia de nuestro idioma para lo heroyco, y sin duda superior á las lenguas griega y latina. Me parece que hay justo motivo para quejarse de la falta sobre que voy declamando; y si cabe alguna preferencia que no agravie á los que excluye, deben señalarse como asuntos y héroes sobresalientes y de la clase explicada Don Pelayo libertador de su patria, y quantos célebres campeones le siguiéron hasta la total restauracion, como el singular Hernan Cortés, héroe mayor que los de la fábula. Este es el modo de celebrar el mérito verdadero, y estimular á mayores hechos, que practicándose así, produciria nuestra nacion varones superiores á los que se colocáron en los altares de la Roma pagana.

En la poesía lírica tambien se me ofrecen algunos reparillos que por no hacer mas dilatado este papel los omito por ahora; pero no paso en silencio que el Fiscal coloque entre los ingenios de primer órden y maestros de nuestra poesía y lenguage castellano á Góngora corruptor de él, estableciendo la secta de los impropiamente llamados *cultos*, que hacian consistir el mérito de la versificacion en que no se entendiese; de cuya grave enfermedad vamos convaleciendo despues de algunos siglos, y aun se resienten de ella los ingenios comunes.

Hago á vmd. la justicia de creer que se interesa mas por la causa pública, que aun por sus propias opiniones y las de sus socios; y si es así, consigue el mayor grado de heroycidad, reparando lo que haya destruido una falsa inteligencia ó falta de reflexion; y si los que han tratado de esta materia, y yo el menor de ellos, estamos engañados, en nada puede gastar el tiempo mejor que en un desengaño general. Salud.

El tétrico Andaluz.

AUTO.

Traslado al Fiscal, y fecho, pase este expediente con su respuesta al Asesor del ramo para que me informe en la Junta general. = El Regañon. = Así lo mandó, y lo firmó su merced en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos tres. =

El Secretario del Tribunal.

CARTA

QUE SE HA REMITIDO Á ESTA SECRETARÍA.

Señor Regañon Presidente: Mi genio adusto me inclina freqüentemente al regaño; y así, luego que vi el anuncio del periódico de vmd. me propuse solicitar una plaza en ese Tribunal. Para lograrla extendí esos regaños que me ocurriéron con el motivo que en ellos mismos se indica. Si basta ese mérito para conseguir la plaza á que aspiro, despácheme vmd. la patente, y le ofrezco continuar regañando por los siglos de los siglos, ya que por fortuna tenemos tantas razones, á qualquiera parte que se aplique nuestra atencion. Salud. Madrid 18 de Junio de 1803. = Pedro Rico.

Semper ego auditor tantum? Juven. sat. 1. v. 1.

¿Siempre he de oir no mas? *Jorge Pitill.*

¡Gracias á Dios que despues de tanto cacarear contra los traductores de comedias y farsas francesas, tenemos ya un autor original en campaña! Y con una pieza... Pero qué pieza... No hay mas que ver ni desear. Mucho tiempo hace que esperaba una produccion original: deseábalo por momentos, ansioso de admirar alguno de los estupendos modelos que todos estos originalistas nos deben de justicia, despues de tanto tiempo como nos estan moliendo con las reglas, con el arte, y con la pureza de la parla castellana; y mi pena tocaba ya en el extremo al ver frustrado mi anhelo fervoroso, y mis esperanzas fundadas en la guerra abierta que se ha hecho á los traductores, á quienes creia yo saldria á confundir con una obra perfecta alguno de sus vocingleros adversarios. Desconfiado ya de llegar á ver cumplidos mis deseos, éstos se habian convertido en el disgusto melancólico que causa la desesperacion.

Pero al fin, para templar este *disgusto*, salió quando ménos lo esperaba *el Gusto del dia.* Mi alegría al oir representar tan precioso texido de primores no puede manifestarse así como quiera; pero todavía fué nada en comparacion de la que se apoderó de mí quando la leí impresa con un prologuito al canto de lo mas fino y delicado que puede imaginarse.... ¡Bravo! dixe en mi lengua de traductor; ya llegó la ocasion de vengar los insultos hechos á mis hermanos: ya tengo en mi mano lo

que deseaba para hacer ver á todos estos charlatanes de originalidad y purismo, que no es lo mismo hablar que obrar; ya poseo el documento mas completo de prueba de la necedad de aquellos cuya manía de adquirir un nombre, maldiciendo sin cesar de la aplicacion de los que, conociendo el grado de sus fuerzas, se contentan con traducir, les ha preocupado hasta el extremo de creerse sabios consumados, y de poder dar exemplos y leyes: ya puedo hablar; ya puedo hablar, aunque soy traductor.

Sí, *señor Gusto del dia*, á quien no conozco ni quiero conocer con otro nombre; soy un traductor, y como tal autorizado para defender la causa de mis hermanos. Verdad es que no soy de aquellos miserables traductores que sin principios algunos, y estimulados solo de algun motivo secreto, ú obligados por las instancias de sus amigos, como se dice comunmente en los prólogos con una modestia que encanta, han tomado el arbitrio de traducir por el sonsonete toda la bazofia que ha llegado á sus manos, y nos han regalado con varias cositas que han sido despreciadas como merecian. No señor: yo he trabajado mucho, mucho, para saber la verdadera correspondencia en nuestro castellano de las palabras francesas tanto cultas como vulgares; de los proverbios y modismos; y aun de los idiotismos del chapurrado parisino, aldeano y provenzal. *Item*: he hecho el mayor estudio para hablar, como es de mi obligacion, con pureza y sin afectacion, nuestra propia lengua, y he manifestado en algunas ocasiones que no han sido inútiles del todo mis tareas; y así, aunque no he hecho una pieza tan original como *el Gusto del dia*, bien puedo medir mis fuerzas con usted en mejor castellano que el de su preciosa obra. *Se continuará.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° II.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 6 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. II.

De la educacion con respecto á la moral.

Lo mas interesante para todos es el exâminar de que modo los principios morales deben ser desenvueltos y grabados en los corazones de los niños.

Los preceptos del christianismo deben servir de fundamento á este edificio, pues nada hay de cierto ni de sólido sin este socorro. El exemplo de Jesuchristo debe ser la columna de fuego que nos guie en la obscuridad, y este exemplo es útil igualmente á todas las clases del estado. Ninguna hay tan elevada que exîma al católico de amar á sus hermanos, y de hacer el bien que él desearia para sí. No hay condicion tan humilde, ni clase tan desgraciada que prive al individuo de las ocasiones de exercer la justicia, de ser lento en su cólera, y pronto en perdonar las injurias. Sepamos pues hacernos superiores á este espíritu de rivalidad que engendra entre los hombres las divisiones y los odios: dediquémonos á la caridad, que es la esencia de nuestra Religion: todos los sacrificios que ella nos dicte no pueden ménos de ser agradables á Dios. Los puntos de la Doctrina Christiana explicados con sencillez son los mas adequados para la comprehension de los niños, y tienen la influencia mas directa sobre la conducta de su vida, pues hacen sobre el espíritu de la juventud una profunda impresion, y llenan el corazon de los niños de los afectos mas dulces. Una coleccion de todos los principios del christianismo hecha con juicio y con un verdadero espíritu de piedad, seria á mi parecer un li-

bro en extremo útil para los hijos de los pobres, y serviria en todo el reyno para instruccion de las escuelas. El efecto de una instruccion religiosa calculada sobre tales principios, no podria ménos de hacer nacer una disposicion activa para la virtud.

Pero no es suficiente el instruir, es preciso fomentar y animar á las acciones loables por los exémplos, los elogios y las recompensas. En Francia se han visto premios de virtud distribuidos por las acciones brillantes, y por una conducta honrosa. Empleemos los mismos medios en nuestras escuelas públicas, y no tardaremos en ver que se descubre el gérmen de infinitas virtudes que hubieran quedado sin duda entorpecidas. La semilla del honor no es rara entre nosotros; fomentemos su nacimiento en todas las clases del estado, cultivemos cuidadosamente estas plantas preciosas, y veremos algun dia prosperar á la nacion baxo la benéfica sombra de sus vastas ramas.

SECRETARÍA.

Respuesta al traslado del Número anterior.

El Fiscal del Tribunal Catoniano en contextacion al expediente del tétrico Andaluz, responde: Que no ha sido su intencion decir que la Araucana sea un verdadero poema heroyco en su rigoroso sentido, aunque no le faltan muchas bellezas de la epopeya. Su argumento sin duda carece de plan y de coordinacion, y en su contexto no se presentan mas que costumbres bárbaras, atrocidades y conducta pérfida; pero esto no le quita el mérito de ser una composicion excelente en donde el idioma castellano está manejado con la mayor maestría y dignidad, los versos son los mas sonoros y delicados, las figuras retóricas y poéticas las mas brillantes y precisas, y las reflexîones de la moral mas sana. La Araucana no será un poema épico, porque su accion no es una ni determinada, porque sus héroes son muchos, porque en él no se halla lo maravilloso, y en fin, porque no está arreglado al arte de los que dispusiéron que un poema para ser épico estuviese sujeto á tales y tales qualidades; pero será una relacion histórica en verso, (no *un romanzon indigesto y mal forjado*, como dice el señor Andaluz) en que un hombre grande desplegó toda la fuerza de su imaginacion, to-

da la precision y energía del lenguage, todo el arreglo de la rima, todo el talento en las pinturas, y toda la finura en las comparaciones. Abrase la Araucana por donde se quiera, que yo prometo que no habrá español que al leer la primera octava que se le presente no se electrice, y no reciba en sí mismo una parte de aquel fuego poético que sentiria sin duda el autor quando las compuso. La definicion que hizo de esta obra el célebre poeta que cita el señor Andaluz, y que por su tono decisivo ya se conoce quien es, está muy distante de ser verdadera y justa, y es preciso que tenga estos defectos, porque no creo que sea el Juez mas apropósito en nuestro idioma un extrangero que jamas estuvo en España, y á quien no debemos atribuirle unos grandes conocimientos en la lengua castellana, en vista de las malísimas traducciones que hizo, especialmente la que formó de la comedia de Calderon, titulada: *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*, en donde manifestó su cortísima inteligencia en nuestro lenguage, pues no supo traducir una gran parte de las frases, ni entendió muchos de los conceptos que puso nuestro poeta cómico, sino que los desfiguró vertiéndolos á su capricho. En el lenguage de cada nacion hay sus frases particulares, sus modismos y su prosodia, que no se pueden aprender viendo libros, por mas estudio que en ellos se haga. Es indispensable una asistencia efectiva y dilatada en un pueblo para poderse instruir á fondo en la retórica de su idioma, y aun así no lo creo esento de defectos en este particular. En este supuesto ¿cómo ha de decidir del mérito de un poema, cuyas bellezas consisten en la locucion, en las imágenes, en el metro y en la expresion castellana, un hombre á quien no le podemos conceder mas conocimientos en esta parte que el de una leve é imperfecta tintura del idioma español?

La declaratoria que pide el señor Andaluz de que no tenemos poema alguno que se pueda llamar heroyco en su rigoroso sentido, no me parece fuera de razon, pero no puedo concebir que tenga el fin que se propone el que la solicita. El género épico es el mas dificil de la poesía: de toda la antigüedad no nos han quedado mas que dos epopeyas que puedan llamarse tales, y si ha habido otras, nosotros no las conocemos; y aun de estos dos poemas ya dice el señor Andaluz que tienen lunares bien feos y faltas notables. Los modernos en esta parte quizás han adelantado ménos que los antiguos, pues la Jerusalen del Taso, que es el poema que se tiene comunmente por el mas arreglado, es extremamente inferior á la Iliada y á la Eneida. La

Francia misma con todo el explendor de su grandeza literaria no posee todavía una epopeya, á ménos de que no se le dé este nombre á la incomparable obra del Arzobispo de Cambray, sin embargo de estar en prosa. El Paraiso de Milton, á pesar de la multitud de bellezas que encierra, tiene infinitos defectos contra el arte; y la Luisiana de Camöens, tan elogiada por el célebre poeta arriba citado, es igual en su desarreglo á nuestra Araucana, aunque en sentir de los inteligentes en ámbos idiomas se hallan en esta mas bellezas que en el poema portugués. Estas son todas las obras modernas que en el concepto de muchos son tenidas por épicas, agregando la que se ha dado á luz en nuestros dias del escocés Osian, que aun está en duda si es antigua ó moderna, aunque muchos se inclinan á lo último; pero sea lo que fuere, lo cierto es que se puede mirar como una de las mas perfectas. En vista de los cortísimos progresos que hemos hecho en esta clase de poesía, debemos inferir que sean muy dificiles de vencer las dificultades que se oponen á su execucion, pues han sido muchos los hombres grandes que se han atrevido á intentar esta empresa, y que se han burlado en sus esperanzas: así pues el Tribunal decidirá con su prudencia lo que tuviere por mas conveniente en punto á la declaratoria que se solicita.

Todo lo demas que expresa el señor Andaluz me parece muy fundado, pero no puedo permitir el que se le defraude su mérito á *Góngora*. Este célebre poeta debe ser mirado como uno de los maestros del idioma, aunque delinquió en muchas de sus composiciones, poniéndolas en un lenguage obscuro y culto. De esta enfermedad han adolecido casi todos nuestros poetas, sin que se libráran de ella Lope, Calderon, Solís, ni el mismo Cervantes, y con todo, ellos han sido los que nos han mostrado en sus composiciones la pureza de nuestro idioma. Desde tiempos muy anteriores á Góngora notamos el defecto de hinchazon y de obscuridad en nuestras poesías, y así no se le debe atribuir al poeta cordovés el establecimiento de la secta de los cultos, como afirma el señor Andaluz, porque ya la encontró establecida. Verdad es que en este ramo excedió Góngora á todos los ingenios de su tiempo; pero si se separan muchas de sus composiciones en que deliró cultamente, todas las demas estan escritas con una maestría y una pureza de lenguage soberbias. Hasta en sus mismos defectos manifestó tanta inteligencia y destreza en el idioma castellano, que todos los que han querido imitarlo se han quedado en extremo inferiores. No pretendo

yo por esto alabar su mal gusto ; pero el uso del género culto que quizás adoptaria este hombre grande por singularizarse , no debe privarlo del mérito que tienen otras composiciones suyas, en que no pecó contra este vicio.

Es quanto se me ofrece que decir sobre la representacion del tétrico Andaluz : la equidad del Tribunal Catoniano pesará las razones que expongo , como tambien las de mi contrincante , y decidirá lo que le pareciere mas arreglado á la justicia. Salud.

El Fiscal.

Sigue la carta del Número antecedente.

Si yo fuera de aquellos traduccioneros , empezaria así mi defensa : *Señor Gusto del dia*: *tengo el honor de hablaros* : *tengo el honor de haber pagado mi dinero por vuestra bella pequeña pieza* ; *y mis derechos á la defensa son imprescriptibles* : *yo os tengo*: *no os escapareis de mí* , ni *á mi conocedora penetracion*: *sentireis el peso de mi genio* , y con razones *tocantes os constaré* que la comedia *la Sofía* , en que se prueba *que las mugeres pueden ser sabias* , *beyas y jóvenes al mismo tiempo* , es mas moral que la *vuestra* , y que los traductores del *Hombre de tres caras* , de la *Muger zelosa* , del *Viajante desconocido* , de la *Esposa delinqüente* , y otras de este *rango* , han *puesto en escena* acciones mas *encantadoras y remarcables* que la de su *detestable parodia* , escrita *sin talento* , *concebida sin sensibilidad* , *y desenrollada mas allá de los límites de lo verdadero.*

Pero no: yo me guardaré de hablar á usted de este modo; porque , aunque por su preciosa produccion veo que para usted lo mismo son zanahorias que huevos moles, sin embargo no faltaria quien le avisase en caridad de que aquello no es castellano , y ya quisiera usted verse en este espejo para despues embestirme á brazo partido ; y lo peor para mí seria que no dexaria de salir en favor de usted algun defensor forzudo que , con voz estentórea , fuese voceando por esos tertuliones de gritos y humo , que el adversario de usted es un *traductorcillo coplero* de mala muerte , incapaz de dar razon alguna sólida contra una produccion tan sobresaliente , que tanto ruido ha hecho , y que ha tenido *tan buen suceso* , sirviéndome de la expresion de usted.

No señor: ya que me he puesto defenderé mi causa en toda forma, y manifestaré que la produccion de usted no es mas que un insulso zurcido de extravagancias ensartadas sin conexîon ni enlace; que carece enteramente de accion y de objeto; que el caso que se figura es enteramente inverosimil en nuestros usos y costumbres; que el poco ridículo que se halla en su exposicion es aëreo por no tener objeto conocido entre nosotros, y por consiguiente recae sobre su autor; y últimamente, que el lenguage es una xerga desconocida en todo pais, mezclada de groserías é indecencias mas propias de una verdulera, que de un poeta dramático. ¿Si entenderá esta lengua el traductor de *Guilbert-Pixérecourt*, que parece algo duro de morella? (*Diarios de 17 y 18 de Noviembre.*) Seré algo largo, aunque no me detenga mas que en las cosas gordas, y dexe para otra ocasion las delicadezas y defectillos de poca consideracion en un autorcillo qualquiera, y siempre muy reprehensibles en un autorazo como usted; pero si se han sufrido las largas, fastidiosas é insulsas cartas del autor de las *citas debaxo el olmo*, no será mucho que se sufra esta por mas larga que parezca.

Entremos en materia. Redúcese toda la fábula de la comedia de usted, ya que le hemos de dar este título, porque usted quiere, á lo siguiente. Un *Poeta del nuevo Cuño, compositor de odas en elogio del buen movimiento de los coches Simones, y sonetos á la delicadeza armónica de las voces de los Serenos* (¡qué gracioso!), *tuvo una causilla enredosa en que pudo serle útil*, aunque no se sabe si lo fué, *Don Ruperto Escamilla*; y con este motivo fué *tanta la confianza que adquirió con Doña Eulalia ó Doña Dorotea*, que de ámbos modos se la llama, muger del tal Escamilla, y tanto el interes *que tomó por los asuntos* de éste, que no dexó al *Marques de la Bombonera* hasta que le decidió á casarse con *Doña Jacinta* su hija. *El Marques era tonto, y queria pasar por literato; y para ello le habia parecido el mejor medio tener á su lado siempre al susodicho poeta*; y este se aprovechó de tales circunstancias para componer aquella boda en pago de lo útil *que le pudo ser* en su causilla enredosa el señor Don Ruperto. Arreglada la boda, y en el dia en que se estaba estendiendo la escritura de capitulaciones, y se esperaba la visita primera del novio, le dió la gana á Doña Eulalia de ir á la comedia al Coliseo de la Cruz, en que se representaba la *Misantropía y el Arrepentimiento, de Kozbüe*; con cuyo motivo *Don Alfonso del Moral*, amigo de la casa, y espíritu de contradiccion de quanto en ella se hacia, dice, que la comedia

es mala porque es llorona, y por otras razones tan poderosas como esta; pero sin embargo, Doña Eulalia se va, y él se queda disputando otras mil sandeces con Don Ruperto. Llega á este tiempo el novio, que estaba *en una Casa de Campo en la Alcarria*, y que debiendo de tener casa en Madrid, tuvo por mas conveniente ir á apearse en casa de su suegro futuro, á quien no conocia. Avisa de su llegada la criada Faustina, diciendo que habia reñido al apearse con los caleseros por haber andado mucho contra su costumbre; que luego se habia puesto á recorrer *los botes del neceser*, y que se quedaba *acepillando el frac*, todo regularmente á la puerta de la calle, ó á lo mas en el portal, ó en un descansillo de la escalera. A Don Ruperto no le corria prisa el ver al tal novio, y se retira *á dar varias disposiciones*, dexando á Don Alfonso que le reciba; y con tan bello recurso se proporciona la preciosa escena de la equivocacion del novio, que se empeña en que ha de ser su suegro Don Alfonso, á quien desafia porque se resiste á serlo: trance terrible, á que el verdadero suegro da remedio presentándose, y queriendo abrazar al Marques, á quien da el *nombre de hijo*, y llama de *tú*, sin embargo de que jamas le habia visto hasta entónces. Todo esto es muy natural. Despues dice el Marques *que se debe llegar tarde á todo*: defiende la *Misantropía* y el *Arrepentimiento*, y á su autor *Kozbüe*, como la mejor comedia, y el mejor autor: pondera *nuestro atraso en el zueco y el coturno*: Don Alfonso se rie de estas boberías: saca la cara por nuestros buenos autores cómicos; y *por no reñir*, se van los dos juntos al Coliseo, y se acaba el primer Acto. Vamos al segundo.

Don Ruperto Escamilla, sugeto de distincion y conveniencias, que continuamente está amenazando á su muger con *el garrote* y con *la tunda*, y que gusta de que al Don Alfonso le *chafen la guitarra*. (¡Qué frases tan lindas para la plaza!) Es sin embargo bastante *cominero*, y miéntras su muger está en la comedia, el pobrecito se queda cuidando *de los guisados*, *de los manteles*, *y de la ropa blanca*, esto es, de las camisas de su muger y de su hija, las sábanas de la cama, &c. En esto viene Roque el criado diciendo que á su Ama le ha dado un patatús, porque aunque estaba en Palco, habia en la Cazuela *unos olores y unas azotinas del demonio*: se le responde que está *borracho*, *hecho un cuero*: esto lo dice la sabidilla criada: él insiste en su comision, y pide el *botecito de albañil*, y *la belleta del supino*, que estan en el *menester* del Marques (soy imparcial; y así debo confesar que es usted eminente en equívocos de taber-

na, como *animal* por aleman, *coz de buey* por Kotzbüe, *albañil* por alkali, *supino* por succino, &c.) Viene este, á tal tiempo, diciendo que ya no será necesario porque está espirando la dama en su misma casa; y en tan terrible acontecimiento se detiene á explicar los remedios que habria dado *un discípulo de la escuela de Edimburgo, y Sectario de Cullen.* (¡Cómo me gustan estas indirectas personales de que está llena la tal comedia!) Sigue á éste Don Alfonso que dice á Don Ruperto que tenga paciencia, que todavía le queda muger para algunos dias, y vuelve á suscitar con el Marques la disputa sobre la comedia de la *Misantropía*, la qual pondera éste hasta las nubes, porque ha hecho reventar á muchos de llanto, y aquel la desprecia porque quisiera que hubieran reventado de risa. En esto entran la muger y la hija: aquella, trastornada su cabeza con las terribles impresiones que ha hecho en ella la comedia, repite los mismos remordimientos de *Madama Miller.* Su marido engañado dice que es una pícara, y que se acuerda de la amistad de un tal *Don Rafaelito*, y que la *tunda* que la espera no es mala. Se procura desengañarle: dice al Marques que no quiere ya que su hija se case con él, éste contesta que tampoco quiere casarse con ella porque se ha reido en la comedia: se marcha, y se acabó todo.

¿Qué tal? *Señor Gusto del dia*: ¿no está bien presentado el argumento de la comedia de usted? ¿Necesita usted ahora que yo le manifieste que todo ello no es mas que un ensarte de sandeces? Hágame usted el favor, ante todas cosas, de decirme: ¿quál es la accion? me dirá que el matrimonio proyectado: perfectamente. Contra él nada ocurre en toda la comedia: solo la niña indica que no la gusta mucho; pero la hacen callar, y calla que es un contento: nada hace para descomponer la boda, y ésta se haria si el accidente ridículo é inverosimil de su madre no la descompusiera. Todo ello pues significa que el que usted llamará desenlace no nace de la accion principal, y que de consiguiente usted hizo un monstruo dramático. *Se concluirá.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 12.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 9 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. III.

De la instruccion en la agricultura.

Entre las ocupaciones del hombre ninguna hay mas favorable para la salud, para la inocencia, y para la prosperidad general que la agricultura. Todos estan de acuerdo en que los trabajos del campo contribuyen á desenvolver las fuerzas, y á conservar la salud, y convienen igualmente en que la ignorancia del vicio es preferible á las especulaciones mas refinadas sobre la virtud. Finalmente, es una verdad incontextable y evidente que las riquezas mas durables de una nacion no consisten ni en sus artes, ni en sus manufacturas, ni en su comercio, ni en su instruccion, sino en su agricultura.

Por ingrato que sea el suelo, y áspero el clima, el agricultor obliga á la tierra á que le provea su subsistencia. Él desea hijos que le ayuden en su trabajo, y crecen á un mismo tiempo la industria y la poblacion. El superfluo de la primera circula en las ciudades y pueblos grandes con las producciones del campo, y los sabios, los artistas, los fabricantes y los mercaderes se encuentran por decirlo así reclutados y mantenidos por la agricultura.

El mecánico pone en planta las máquinas inventadas para abreviar el trabajo: el negociante cubre la mar con sus embarcaciones; pero ámbos deben las riquezas que acumulan á los trabajos del hombre, y á la aplicacion de la industria. El cultivador al contrario dispone de las fuerzas productivas de la naturaleza, se puede decir que la toma en algun modo á su servi-

cio, le prepara los materiales, dirige sus esfuerzos, y ella es la que lo enriquece.

El empleo de un capital destinado á la agricultura tiene una ventaja muy considerable sobre otro qualquiera que se le dé al mismo capital; y la prueba consiste en que aquel hace nacer una masa mas considerable de trabajo que en otra qualquiera aplicacion de la industria, y en que el valor productivo de este trabajo aumenta á proporcion del trabajo mismo, de tal suerte que el producto anual de la industria de un pais se encuentra aumentado mucho mas con esta aplicacion del capital que con otra qualquiera. [1]

Es preciso saber de que naturaleza son los conocimientos positivos que se pueden adquirir sobre este arte, cuyo exercicio tiene tantas ventajas físicas, morales y políticas. Debemos exáminar primero que todo, si hay diferencia entre los terrenos de un mismo territorio que exîjan la aplicacion de diversas culturas, y el empleo de distintas producciones. Preguntemos tambien si la fertilidad de las tierras pueden ser aumentadas por el abono, y si debe haber ciertas relaciones entre éste y el terreno: si hay estaciones ó momentos en el año que sean mas favorables que otros para trabajar, sembrar, plantar y coger los frutos: si exîsten dificultades en el modo de cultivar los campos, de cuidar las plantas, y de conservar los bosques: si es fácil observar la naturaleza, adivinar sus enigmas, y penetrar sus misterios: si hay medios de destruir los insectos dañosos, y propagar los benéficos: últimamente, si conocemos los mejores métodos para mejorar la raza de los rebaños, y procurarnos las lanas mas preciosas. Algunos instantes de reflexion bastan para conocer que estas preguntas pertenecen á una materia bastante extendida, y de la mayor importancia, cuyas dificultades son numerosas.

En el estado presente ¿cómo se estudia esta ciencia tan vasta y complicada? El hombre del campo forma sus conocimientos sobre una experiencia parcial, y sobre observaciones vagas, y á veces ridículas de sus vecinos. Su práctica está sujeta á cier-

[1] La obra de la naturaleza que queda, despues que se ha deducido ó compensado todo lo que se puede mirar como obra del hombre, rara vez es ménos de una quarta parte, y casi siempre mas de un tercio del producto total. La misma cantidad del trabajo empleada en las manufacturas no puede ocasionar jamas una reproduccion tan considerable (*Smith*).

tas reglas, transmitidas por la tradicion, y unidas á las preocupaciones supersticiosas de la ignorancia. Lo mas que suele conseguir es tomar alguna corta instruccion, y luces tal vez engañosas que aprende de sus vecinos. Él es muy limitado para estudiar el todo de su arte, y además le falta el tiempo. Finalmente, entre los labradores que tienen instruccion, fortuna y acierto, quan pocos son los que vemos capaces de combinar y de aplicar con juicio los conocimientos útiles.

¿Cómo esta educacion debida al acaso, y estos trabajos tan mal dirigidos habian de haber producido jamas unos descubrimientos semejantes á los que han ilustrado á las otras ciencias? En verdad que si los estudios filosóficos hubieran sido abandonados de este modo á la ciega rutina, nosotros no hubieramos aprendido á atravesar los mares, á penetrar los cielos, á baxar á los abismos, y á librarnos de los rayos. El establecimiento de un sistema de instruccion para los labradores es un objeto que interesa esencialmente á la prosperidad de la nacion. Hay pocos parages en la Europa como la España en donde la fertilidad del suelo, y la benignidad del clima prometan unas recompensas mas ricas al trabajo del hombre.

El primer objeto de nuestras indagaciones debe ser un sistema correcto de cultura, que se pueda adaptar á las circunstancias locales; y el segundo conocer los medios y emplearlos. Voy pues á indicar con desconfianza algunas ideas sobre esta materia: los que tuvieren mas talentos y nociones modificaran ó ampliarán las que presento, y emprenderán quizás algun proyecto mejor dispuesto.

I. Débese erigir una cátedra de agricultura en la capital ó en sus cercanías para juntar los medios de instruccion sobre esta ciencia con los que se puedan tener de la química y botanica. El sueldo de su profesor será proporcionado á la importancia de sus funciones, y al talento y conocimientos que el público debe exîgir de un sugeto de esta clase. Él debera disponer de un espacio de terreno suficiente para dar á conocer los efectos de las distintas especies de abonos: se le proveerá de los instrumentos necesarios para la economia rural en todos sus ramos, y de modelos de máquinas indispensables para la instruccion. Tendrá á su disposicion igualmente un jardin de plantas destinado á las observaciones y experiencias sobre las yerbas, y demas árboles así exóticos como indigenos. Distribuirá á sus discípulos una coleccion de los principios y de las verdades fundamentales de su arte: comentará este texto con toda la clari-

dad posible, dando las explicaciones necesarias sobre lo que fuere cierto, señalando los errores que hubiere en la práctica, y conduciéndolos al camino de las investigaciones que faltan que hacer sobre la materia.

II. A mas de los discípulos que el amor á esta ciencia, ó la reputacion de su profesor, hicieren concurrir, se escogerán en las provincias un número determinado, especialmente de aquellos mas instruidos en la lectura y en la aritmética, los que se enviarán á la capital para seguir el curso de agricultura por un espacio de tiempo. Estos jóvenes recibirán una gratificacion anual, que se podrá pagar ó por subscripcion voluntaria, ó de algun fondo que no fuere de primera necesidad, la qual se destinará, no á mantener los discípulos á costa del público, sino á cubrir los gastos extraordinarios, cuyo adeudo pudiese ser un obstáculo á su educacion. Los jóvenes pensionados por el público no hacen por lo regular sino muy débiles esfuerzos.

III. Quando estos discípulos hayan completado su instruccion en la capital, volverán á las provincias, y si se les considerare dignos recibirán una nueva gratificacion para el establecimiento de algunas tierras que se destinen á demostrar prácticamente la ventaja que se tendria en abandonar las antiguas rutinas.

IV. Finalmente, estos cultivadores instruidos no solamente podrian ser llamados para enseñar los métodos útiles, sino que se les obligaría á que instruyesen á los que mostráran afecto y disposicion para ser ilustrados.

Por todo lo expuesto se debe inferir de quanta utilidad son las Sociedades económicas, principalmente quando su objeto es fomentar la agricultura. Si se estableciesen algunas de estas asociaciones con el único fin de tratar sobre este ramo, yo propondria el que se alentára á los jóvenes para que se aplicasen á distintas clases de agricultura, con preferencia. Es cosa ya probada que la division del trabajo en las fábricas multiplica considerablemente su producto: lo mismo sucede en la agricultura, aunque sea mas difícil conservar esta division con tanta exáctitud. El verdadero medio de perfeccionar un arte es reconcentrando sobre distintos objetos la observacion, las fuerzas y el talento de los que á él se dedican; y así debe ser una parte esencial de un buen sistema de educacion el hacer que los jóvenes prefieran ciertos ramos separados de agricultura, y no que todos se dediquen á uno solo.

Concluye la carta del Número anterior.

No señor, oigo replicar á usted: el objeto de mi comedia es *contener los progresos de las comedias lastimeras*. Pero este objeto es un episodio de la accion; este objeto se trata de desempeñar solo con las palabrazas de un fatuo, y de un Don Entremetido, que de nada sirve en la escena, y con un accidente del todo inverosimil; de consiguiente ni logra usted este objeto; ni, siendo ageno de la accion principal, pudo servir para hacer la aplicacion de la fábula. Si el frio amante Don Alfonso, y la insulsa novia Doña Jacinta hubiesen preparado este ardid para salir del apuro, quizá quizá se habria hecho algo; pero echarse á dormir miéntras usted busca fuera de casa el medio de acoplarlos, es el mas original pensamiento que puede haber ocurrido á un autor original, que no es coplero ni traductor. Y por último, ¿quién cree usted que dexará de ir á ver *la Misantropía*, mil veces que se eche, si gusta de ella, por el miedo de quedar *estropeado, baldado, epiléptico ó muerto de sentimiento*? No son, *señor Don Gusto del dia*, estos los medios de corregir las manías de los hombres. Los sucesos funestos han de ser posibles; y no solo posibles, sino forzosa conseqüencia de los vicios que se ridiculizan; de otro modo el ridículo es nulo, impertinente y despreciable como la produccion de usted.

Amigo: desengañémonos: usted quiso copiar al incomparable Moratin, pero se quedó en palotes. Debiera para esto haber estudiado primero la comedia *el Café*, que trató de imitar robando la originalidad del pensamiento y de los caractéres. Debió admirar la gracia con que en aquella se presenta una accion, dependiente toda de la manía de un poeta fatuo, que con un desenlace natural se encuentra con todas sus esperanzas perdidas, y corrido y curado de su vicio. Esto si que es hacer una comedia: esto si que es atacar las debilidades humanas de un modo gracioso y útil. Pero, *señor Gusto*, no á todos es dado..... Mas dexemos las autoridades, y pasemos á tratar de lo accesorio de la comedia de usted, que no es ménos precioso que lo principal.

La finura y delicadeza de aquellas *tundas*, de aquellos *garrotes*, de aquellas *azotinas y mal olor de la cazuela*, de aquellas *feas, tontas y pedigüeñas*, de aquel *par de coces*, de aquella *seriedad del burro*, &c. &c. es incomparable; y el llamar *animal*

Coz de Buey á Kotzbüe debe ser celebrado en todo el mundo, á pesar del mérito de este grande hombre, y de la pobreza de espíritu de usted. Pues no digo nada del carácter del Marques: esto es lo mas precioso de la pieza: ya se ve: hombres así se encuentran detras de cada esquina en Madrid, y es muy justo *chafarles la guitarra.* ¡No me harto de admirar esta lindísima frase! ¡Qué frase! Todo el estilo de esta benditísima pieza es el mas elegante, mas sublime, y mas fino para el Avapies y las Maravillas.

¿Y la diccion? ¡Oh! esta no tiene precio. Por mas que he revuelto no he podido encontrar sino un solo modelo á que se parezca, que es una carta que me escribió un catalan remitiéndome unas butifarras. Oiga usted un párrafo de ella. *Las butifarras mandé hacer para usted, lleva el carretero Petrols, le ha dado gána salir hoy veinte está lloviendo.* Así usted, huyendo de los *que*, los *á* y los *de*, inútiles sin duda en nuestra lengua, dice: *Preven al ama va á empezarse..* (pág. 1.ª) *Harto será que vuelva hallarse en..* (pág. id.) *Te ha tentado el demonio ir..* (pág. 11.) *Será milagro dexe haber..* (pág. 16.) *Nunca dañará os vayais..* (pág. 51.) *Te ha tentado la trampa coger..* (pág. 45.) &c. &c. lo qual no dexará de admirar al ménos escrupuloso. ¿Y aquello de (pág. 54.): *señor Don Ruperto ya teneis muger para otro poco de tiempo: la verdad: usted habia*: ¿no es un prodigio? Otro responderia: *señor dramático usted no sabes lo que te pescais*, &c. pero yo callo y otorgo. No así al ver aquello de la *primera página* del prologuito, *qualesquiera Novela*; porque esta linda concordancia merece una de las *tundas* de Don Ruperto. No la merece ménos aquel dichito del serio Don Alfonso (pág. 38.): *Mire usted, cerca le anda, pues dicen que ántes de declarar por pasion brutal á la risa, ni desterrarla del teatro, reflexionemos bien que no hay en toda la naturaleza animal mas serio ni que ménos se ria que el burro.* Construyalo qualquier escolar por las reglas de su domine, que á mí ya se me han olvidado; pero apuesto á que saca algunos pares de solecismos. Y aquello de (pág. 73.): *¿Mi voluntad está resignada enteramente á la de mis padres; á ellos puede usted dirigirse contando en este con mi afecto y correspondencia?* ¿Qué tal? ¿merece *tunda*? Que lo diga con su salado estilo el traductor de *Pixérecourt*, que yo ya me canso de *tildar* (*Prólogo pág. x.*) tanto disparate gramatical, y si hubiese de continuar en este exámen necesitaria embadurnar muchos pliegos, y gastar el tiempo que necesito para echar una mano por el prólogo.

Este, ya se ve, es hermano gemelo de la comedia. El mismo desconcierto en las ideas; la misma falta de plan; el mismo desórden y el mismo lenguage, que usted sabrá como se llama, y en donde lo ha aprendido. En él se trata de muchas cosas, y de ninguna determinadamente y con solidez. Se hace un ridículo abuso de algunas autoridades, para probar nada en sustancia. Se habla de comedias *romancescas*, del gran *suceso* que tuvo una de ellas, galicismos en que no incurriria un traductor principiante, como tampoco en el de *hacer honor al teatro moderno* (pág. 36.), segun se dice en su comedia en boca del rancio español Don Alfonso; y por último, se indica la gran dificultad de hacer comedias de ridículo, y suma facilidad de hacer las *plañideras*.

Yo creo que en esto indica usted tambien el gran trabajo que le ha costado hacer su almodrote, y que recomienda *su gran talento, genio poético, mucho estudio, y tacto finísimo*, qualidades que juzga indispensables en un autor comico dramático. Pues amigo, acertó usted con su golpe; y seria lástima no poner al cargo de usted la refundicion y arreglo de nuestras *comedias de Capa y Espada, y Figuron*, como usted desea que se haga; porque precisamente veriamos cosas tan bonitas como el *Gusto del dia*. Seguramente: la lengua castellana, que *en la actualidad es bastante copiosa, sonora y enérgica*, como usted dice, suponiendo que no lo fué en los tiempos de Calderon, Moreto, Cañizares y Solis, brillaría en sus refundiciones, y quedaría corregida la ignorancia de estos pobres poetas. ¡Ah! ¡Libre Dios á España de semejante mal! Y proporciónela siquiera de siglo en siglo talentos como aquellos que no necesitáron mendigar palabras de nadie para expresar con gracia quanto quisiéron; que no han dicho como usted (pág. 7.) que las *comedias sentimentales tienen el consuelo de agradar á todos*; porque sabian que las *comedias* no se consuelan ni desconsuelan; y por último, que jamas se sirviéron de prólogos adulatorios por miedo de la censura pública.

Esta es una debilidad imperdonable, *señor Gusto del dia*. ¿Usted adula á los *señores Editores del Memorial Literario* llamándoles *amantes de la pureza* de nuestra lengua? ¿Teme usted acaso que estos señores, que *tienen el gusto del verdadero bello, se apoderen fuertemente del asunto, le dominen, le fecunden, y le atraigan á la altura de su genio, sucediéndose los sentimientos, las ideas, y los movimientos mas imprevistos para desarrollar su amanerada comedia, y hacer ver que carece del ridículo*

que pida el zueco? ¿Y llama usted amantes de nuestra lengua á los que hablan así, y no saben hablar de otro modo? ¿Y teme usted la crítica de estos copiantes de todas las ligerezas francesas que encuentran en los papeles públicos, harto despreciables, del otro lado de los pirineos? ¿Y los teme usted siendo autor original, quando los desprecia el mas miserable traductor? Esto solo me enojaría con usted, aun quando su comedia fuera buena; pero siendo como es un disparate dramático, me causa lástima su cuita.

Sí señor: me causa lástima; y en caridad sufra que le diga que otra vez que saque de su morral alguna comedia original cuide de no tocar en ella á hombres como Kotzbüe, porque se hará odioso al público de fino gusto; que si quiere citar obras de un autor las vea ántes, y no se fie en lo que diga alguno que oyó por casualidad su título, y solo retuvo alguna parte de él; porque así no se expondrá á incurrir en equivocaciones feas en qualquiera hombre, como ha incurrido ahora en la de llamar *Mentira feliz á la mentira generosa* del dicho Kotzbüe, en que hay gran diferencia; y por último, que estudie mucho en el arte dramática y en la lengua castellana, para hacer siquiera tolerables sus producciones, de modo que se atribuya á su mérito, y no al del actor, su éxito feliz. ¡Qué habria sido del *Gusto del dia* si el que hizo la parte del Marques no hubiera dado á este papel el alma que no tiene! Considérelo usted bien, y teniendo presente el adagio vulgar: *Una cosa es la hazaña, y otra la urbanidad de la campaña*, mande á su servidor

El Traductor coplero, Pedro Rico.

P. D. No he querido tocar los infinitos defectos de ortografía de su librete, ya por la falta de puntuacion, ya por la incorreccion de la escritura de las voces, porque este cuidado toca á aquel amigo Sacristan de la Alberca, ó de otra parte, que ajustó la golilla con una gracia y pesadez especiales al Redactor de los mejores métodos de enseñar á leer, y que con la misma sal, y el picante de algunas groserías de las que con aquel usó, sabrá poner á usted de vuelta y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 13.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 13 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. IV.

De la educacion con respecto á varios conocimientos necesarios en la Sociedad.

Despues de considerar la instruccion elemental de todos los niños, particularmente de aquellos destinados á vivir del trabajo de sus manos, pasaremos á exâminar la instruccion de la juventud con relacion á la agricultura, á las artes y á los conocimientos literarios.

La educacion debe comenzar desde la edad mas tierna, pues ántes de que la atencion de un niño se llega á fixar, puede su corazon recibir todo género de impresiones, y su espíritu habituarse á la subordinacion. Así es como se debe preparar la cultura de los conocimientos, porque la dulzura del carácter y la costumbre del trabajo favorecen todos los sucesos de la educacion. Lo que se necesita saber es el género y el grado de instruccion que deben conducir á los niños de la clase laboriosa á su propia felicidad, al mismo tiempo que vengan á ser instrumentos de la prosperidad pública.

Fácilmente se convendrá conmigo en que no hay pais alguno en que la clase artesana ni labradora del pueblo tenga necesidad de aprender dos idiomas. Si el pueblo tuviese tiempo y comodidad para estudiar una lengua muerta, harian de este tiempo un uso muy contrario al espíritu del Estado. Se ve con freqüencia que nuestros labradores y artesanos hacen estudiar el latin á sus hijos. Si éstos adquiriesen el gusto de la bella li-

teratura, menospreciarian la clase que los hace útiles al Estado; y como no era su objeto el instruirse en los principios fundamentales de su exercicio, procurarian con este título el ascender á la magistratura, ó á la gerarquía eclesiástica, esperando ser pensionados por sus estudios, ó pasar una vida con autoridad y descanso.

En la lengua castellana tenemos algunas obras que tratan de artes, de manufacturas y de comercio, y seria muy importante que estas obras se extendiesen entre las manos de todos los niños, por lo que no deberia haber alguno que no supiese leer y escribir. Los principios de la aritmética son fáciles de comprehender, y útiles á todas las clases del estado: así pues, las quatro reglas y sus diversas aplicaciones deben ser familiares á todos los individuos. A mí me parece que debian tambien todos los jóvenes recibir algunas lecciones de mecánica. Yo no pretendo que se les enseñe la geometría, ni que se les hagan comprehender sus proposiciones abstractas; pero una teoría precisa y aplicable á los usos y á las necesidades de la vida podia serles sumamente provechosa. Yo he visto en la clase de iliteratos á muchos individuos dominados por su genio, que se inclinaba á las invenciones mecánicas, romper las barreras de la ignorancia, buscar á tientas el camino con una admirable perseverancia hácia el resultado que divisaban, exâminar los diversos modos de combinar el tiempo y el poder, y conseguir al fin con los recursos naturales solamente inventar ó perfeccionar máquinas útiles. ¡Quántos dias y trabajo no le hubiera ahorrado á estos hombres interesantes un poco de instruccion! ¡Y quántos individuos dotados de los mismos talentos los dirigen mal, ó los ignoran siempre por falta de estudio!

Ya creo haberse indicado la institucion necesaria á todos los niños del reyno, hasta á los mas pobres: exâminemos ahora los medios de que se les pueda dar. Los niños de la clase indigente son la esperanza y el sostenimiento de sus padres, y éstos no los abandonarian á los cuidados de la Sociedad ó del Gobierno. Á éste le toca recoger los huérfanos, pero los lazos de la naturaleza deben ser siempre respetados, y no se debe obligar á los padres á que se descarguen de las obligaciones que ella les ha impuesto; y así es preciso que la instruccion venga en algun modo á buscar á los niños hasta en su choza. El labrador puede sacrificar una parte del trabajo de su familia á la esperanza de verla adquirir conocimientos útiles, pero no se puede privar enteramente del socorro que le proveen los bra-

zos de sus hijos, pues no es regular que éstos pierdan por ir á buscar la instruccion léjos, el tiempo destinado para adquirirla. Así lo mas conveniente es multiplicar las escuelas, disponerlas y repartirlas de modo que puedan ser concurridas con facilidad.

Uno de los medios mas propios para etxender la instruccion en todos los pueblos era que los ministros del Evangelio trabajasen con ardor en propagar y distribuir en numerosos canales los beneficios de la educacion y de la moral. Este deber les impone la Religion, el patriotismo y la justicia, y todos debemos encontrar en ellos el zelo de la virtud que le conviene á su carácter. La influencia de la instruccion debe extenderse sobre todo el pueblo, así como la fértil accion de los arroyos y de los rios se extiende sobre todo el campo.

SECRETARÍA.

Se ha recibido la siguiente Disertacion sobre la influencia de las bellas letras en las costumbres públicas, y en la formacion de un buen carácter moral.

Señor Regañon: Como buen amante de la patria no puedo ménos de confesar á vmds. que habiendo leido los Números 1 y 2 de su periódico acerca de las costumbres públicas, me llené de alegria al ver los juiciosos y acertados pensamientos que en él se vertian, y me propuse desde luego escribir á vmd. dándole las gracias por su comunicacion, y por el buen zelo que muestra en un negocio que tanto interesa á la felicidad de la nacion. Hágame vmd. ahora el favor de insertar en su periódico, si es que se reconoce de alguna utilidad, la Disertacion presente, y las que adelante remita con este ú otro objeto, y baxo del apellido de: *El Amigo de los jóvenes*, pues siendo la infelicidad de éstos la que resulta contra el bien del Estado, me es forzoso reconocer y arrancar desde la cuna las raices profundas de nuestras depravadas costumbres.

En la educacion está todo el mal, y para curarlo no hay otra medicina que la de poner la enseñanza y estudio de las bellas letras en el seno de las familias, y grabarlas profunda-

mente en los entendimientos y corazones no solo de los padres, sino tambien de las madres, de las ayas, y aun de las mismas rústicas nodrizas, segun pretendiéron Catón y Augusto.

Así es (diré á los padres de familia) que está en un gran peligro, y quizás se va á morir sin remedio, aquel enfermo que no conoce quan agravado se halla. Si se quejan con tan amargos dolores de que sus generaciones, familias, casas y patrimonios se precipitan en una desolacion total, la culpa son ellos mismos, y no sus hijos, porque éstos criados desde la cuna sin principios de educacion sólida, solo practican aquello que les subministra el exemplo público, ya sea bueno ó malo; pues no habiendo un conocimiento firme que sirva de contramural á la furia de las pasiones, no es tan fácil el hombre ó la muger, aun en la edad robusta, las contenga y calme á su arbitrio enmedio de una debilidad poco ó nada instruida, ni armada contra un poder que burla los tiros de la mas sangrienta artillería. ¿Qué han adelantado los filósofos con declamar con tanto brio en todo este siglo pasado contra los hijos malos? Nada, porque el vicio ha ido y va siempre en aumento. A mí confieso que me han convertido, pero no ha sido en fuerza de sus argumentos y eloqüencia, sino de la belleza de la virtud que hiciéron brillar en mi ánimo las bellas letras que en mi niñez me hiciéron aprender mis padres. Este exemplo que toco en mí, lo he visto con igual evidencia en familias dilatadísimas, y en pueblos numerosos en España, y mucho mas en Francia, y sabemos que sucede constantemente en otros reynos. Si por cada mil familias hubiese una sola cuya cabeza tuviese una instruccion suficiente en las bellas letras, bastaria para cortar ó moderar el vicio de las otras mil, y poner la virtud en el lugar que la corresponde; pero por desgracia ha llegado en nuestros tiempos á tal estado esta preciosísima literatura, que por cada millon de familias quizá no se encontrará una en cuyos hogares tengan su debido abrigo y hospedage estas maestras del buen vivir y de toda felicidad pública.

Los estudios escolásticos de algun tiempo á esta parte han influido mucho en su corrupcion; y en el dia, á pesar de los esfuerzos y del zelo del Gobierno por adelantarlas y ponerlas á lo ménos al nivel de las otras naciones, son un obstáculo que miéntras subsista no lograremos que florezca en nuestra patria este estudio deliciosísimo. No hay mas afan que por los estudios que llaman de *pane-lucrando*, y son todos los que abrazan el *ergotismo*, que hace ya muchos años que en toda Europa

se tiene entre los literatos por una de las primeras y mas poderosas causas del pedantismo mas horrible y mas desvergonzado; el qual haciendo incesantemente una guerra horrorosa al estudio de las bellas letras, las sofoca y aniquila en sus principios, en su medio y en su fin. Muy pocos son los individuos que despues de haber acabado su carrera ni ántes, las hayan estudiado, á ménos que una decidida aficion, ó la casualidad de dar con libros ó con sugetos que le hayan demostrado su belleza, valor y aprecio, se las hayan hecho aprender. Raro es el hombre ó muger cuyos padres desde la cuna le hayan infundido aquella hermosura de pensamientos nobles y heroycos, que solo suministra el estudio de las bellas letras: al contrario, en lugar de esta instruccion tan recomendable solo tiene cabida la chanza, la burla, el mote, la insolencia, la deshonestidad, y en una palabra, la barbarie, hija legítima de los estudios escolásticos mal dirigidos.

Aquellos gobiernos que en la antigüedad se distinguiéron mas en las prerrogativas de sabios, y cuyas leyes hoy tanto admiramos, no tienen ni reconocen otra excelencia de mas mérito que la de la formacion de un carácter virtuoso desde la mas tierna infancia hasta el fin de la adolescencia, esto es, hasta los veinte y cinco años: cada hombre y cada muger de un carácter así formado por sabios maestros, y robustecido y consolidado con las sabias leyes de los Licurgos y de los Solones, valia por muchos cientos. Quarenta mil espartanos hiciéron frente á millones de persas embriagados en el luxo y la afeminacion. Los romanos y cartagineses, por un carácter firme y templado en sus costumbres, llegáron á ser señores de toda la tierra conocida; y así que se convirtió este carácter en uno compuesto de luxo, de ambicion, y demas pestes que acompañan á éste, viniéron á su total ruina.

Léanse las historias de todos los gobiernos desde que empezáron las sociedades en el mundo, y se verá que aquellas que entendiéron el arte de formar carácter en sus respectivos populares fuéron tan felices como quisiéron los mismos que las disponian. No tuvo cabida el luxo, la avaricia ni la ambicion: todo fué moderacion, templanza y economía arreglada á las leyes del gobierno: en una palabra, solo reynó la virtud, y esta fué una fortaleza que holló las orgullosas cabezas de los vicios que arrastran á su perdicion á tantos pueblos, naciones y familias.

¿Qué es un hombre sin carácter moral? Es una veleta dispuesta á inclinarse y ceder al mas leve viento: su espíritu está

continuamente predominado de la inconstancia: ahora aparenta santidad, ahora hipocresia exáltada: ya es un avaro extremado, ya un pródigo desmedido: aquí se muestra mas ambicioso que Alexandro, allá mas moderado que Caton: cien veces al dia exâlta su ira, y otras tantas la calma: los caprichos, las modas y las ridiculeces se suceden unas á otras: la razon está siempre sofocada sin hacer mas que muy de tarde en tarde algunos retornos á manera de relámpago, y solo en aquel momento llora los desarreglos y desórdenes de su vida: los deseos y los gustos jamas le satisfacen, siempre anhela, siempre suspira, y una negra envidia de la prosperidad agena le roe y devora sin cesar las entrañas abiertas para el vicio y cerradas para la virtud, en la que solo piensa miéntras oye hablar de ella por acaso, y este pensamiento se disipa con las palabras: á veces la desprecia, y á veces la alaba por moda ó política: su corazon se halla siempre agitado sin reposar un instante siquiera, de suerte que el cuerpo viene á caer en un estado enfermizo, en el qual no son bastantes todos los médicos ni cirujanos del mundo para satisfacer con palabras ni con remedios á sus quejas, dolencias y miserias: su vida es un continuo tormento, y sus males no admiten mas medicina que la que esté de parte del sugeto, y es la razon rectificada por una sólida educacion, la qual si falta en los principios es muy dificil, y casi imposible lograrla en el medio y en el fin. No me detengo en describir por menor las ruinas y desolaciones que por esta falta de buen carácter moral padecen las casas, las familias, las poblaciones y el Estado mismo. Bastante lo publican los infelices que a cada paso se nos presentan: bastante los trastornos, las desgracias, las miserias, los homicidios, las infidelidades y los robos: hablen por mí las justicias, y publiquen estas verdades de buena fe los innumerables padres que cuentan en sus casas tantos atolondrados, ó por mejor decir, tantos locos como hijos, criados y demas domésticos.

Sea esto dicho tan brevemente y como de paso, y pasaremos á tratar de los caractéres fixos: estos á veces no constan mas que de un solo vicio dominante, y se llaman *simples*, v. gr. la avaricia acompañada de otros vicios dependientes de ella, y se llama *carácter simple*, el qual se halla, ya en un sugeto solo, ya en toda una nacion ó pueblo. Quando dos ó tres vicios se reunen entre sí que apénas se distingue el predominio particular de alguno de ellos, se llama este un carácter compuesto. El que dominaba á los judíos en los reynados de los Herodes, se com-

ponia de estos quatro vicios reunidos en cada individuo, *avaricia*, *ambicion*, *hipocresía* y *envidia*. Carácter infame, capaz él solo de quitar la vida á tantos Profetas de una vida casta é inocente. Este mismo se ha hallado tambien en tiempos anteriores y posteriores al de los Herodes en otras varias naciones del mundo, y no estoy léjos de creer que aun en el dia esté haciendo estragos en algunas partes de Europa. El carácter compuesto de luxuria, envidia y avaricia asoló á Troya y á Cartago, debilitó á los griegos, é hizo perder la gloria de sus conquistas á los romanos, con la particularidad que los hombres poseidos de este carácter son los ménos útiles para defender la patria en caso de necesidad. No hay cobardía que iguale á la que infunden estos caractéres: las historias de las naciones lo publican bastante, y no es necesario detenernos en mas pruebas.

Pero el carácter honrado ó virtuoso, al qual los antiguos han llamado generalmente honesto, es aquel que se compone de una virtud sola como la *prudencia ó la justicia*, &c. con sus respectivas hijuelas; ó de dos ó tres, ó mas de estas virtudes; y éste, por lo que respecta á la educacion, se suele dividir en *rústico* y en *instruido*. El primero se forma en el campo por medio de una vida rústica, frugal y moderada, sin ambicion, sin avaricia, y sin mas trato que el de la gente rústica que se ocupa en las labores del campo. El carácter instruido ó civilizado es el que proviene de una educacion sabia, quales fuéron los caractéres de Sócrates, Platon, Aristóteles, y de otros innumerables así de la antigüedad como de los siglos posteriores, que por la admiracion que han causado con este motivo, han hecho época en el tiempo que han vivido, y han sido en el mundo otros tantos exemplos de provídad y costumbres así privadas como públicas. Entre los gentiles se han observado otros caractéres, á los que se les ha dado el nombre de *bárbaros*, *crueles*, *sanguinarios*, &c. habiéndose mezclado la supersticion de los ídolos con los vicios mas abominables, como se puede ver en algunos de los Padres de la Iglesia.

Aquí tiene vmd. señor Regañon, materia para llenar y amenizar al mismo tiempo su periódico por espacio de algunos años: vaya vmd. distribuyendo por partes cada carácter así simple como compuesto; haga de cada uno su pintura, la mas exácta que sea posible; ridiculice en cada clase hasta lo sumo el carácter vicioso que le corresponda, y hermosee quanto pueda la virtud hasta hacerla amable del corazon mas corrompido.

Por este medio su papel será una fuente copiosísima de piezas teatrales las mas excelentes, las mas apreciables, y del mayor interes. Qualquier poeta que posea buenos conocimientos filosóficos, y esté tal qual versado en las historias antiguas y modernas, podrá tomar un carácter, y con poquísimo trabajo componer una comedia ó una tragedia. Para este estudio y desempeño podrá remitir á nuestros poetas á la lectura de Xenofonte y de Fenelon sobre los caractéres de las pasiones, y aun á otros que vmd. no ignorará. Si proponemos al pueblo un carácter bien pintado, sacará la educacion todo el provecho que se puede desear; pero tratados los vicios y virtudes con relacion á la educacion por el tono filosófico que se acostumbra, en mil años no se logrará un adarme de provecho. La prueba está bien clara en los inmensos volúmenes de educacion que se han escrito en todo este siglo pasado, como se puede ver á D'Alambert L' abregé d' l' education, y ¿qué hemos conseguido? Maldita la cosa; y quizás habrán fomentado mas el vicio, y empeorado la educacion.

Ésta para que produzca los bellísimos efectos que se desea, debe fundarse en sólidos principios desde los primeros años, y nos consta bastante por repetidas experiencias de toda la antigüedad, que donde floreciéron las bellas letras, y donde se enseñáron á la juventud desde su mas tierna edad, allí hubo buena educacion, costumbres loables, virtudes agigantadas, y apénas se conoció el vicio. Haga vmd. señor Regañon, que con su influxo se introduzca la enseñanza de ellas en nuestros paisanos; trabaje vmd. para que se fomenten, y que se destierre el ergotismo, la mala gramática, el pedantismo retórico, el poético, el filosófico. Estúdiense con reflexîon las bellas letras, que estas hagan fortuna como las demas carreras literarias, y entónces habrá buena educacion, y el estado logrará la felicidad que tanto desea. Salud.

El Amigo de los jóvenes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 14.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 16 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. V.

De la instruccion sobre las manufacturas.

Despues de la cultura de las tierras, la fábrica de sus productos debe ocupar el primer lugar en el órden de las cosas útiles. Procuraré pues explicar de que modo se pueden fomentar las manufacturas, y quales son las que se deben preferir en un sistema de educacion.

El suceso de las manufacturas depende del número y de la habilidad de los que las fabrican. Si las manufacturas son ventajosas es preciso hacer á los fabricantes mas numerosos y mas hábiles, y la idea que se pudiera emplear para este fin seria que se estableciesen escuelas en diferentes parages del reyno para instruir á la juventud en diferentes maniobras, como géneros de lana, de seda, de algodon, quinquillería, &c. y estas escuelas podrian tener las disposiciones siguientes.

I. Un maestro principal que fuese bien inteligente en la industria, tendria la direccion en cada una de ellas, y su sueldo se pagaria ó del todo ó de parte de los provechos que produxesen las manufacturas de su escuela.

II. Otros segundos maestros en suficiente número estarian obligados á enseñar á sus alumnos los misterios de cada clase de trabajo.

III. Se estableceria un órden superior de discípulos destinados á ser maestros en lo sucesivo, los quales pagarian cierta cantidad en su admision á la escuela. Estos jóvenes serian instruidos teórica y prácticamente en los menores resultados del

género que se trabajaba en la escuela desde su formacion de la primera materia hasta su perfecta conclusion. Aprenderian tambien á manejar los libros de cargo y data, y á instruirse en general de todo lo que pueda ser útil y necesario á un dueño de una fábrica, atendiendo siempre á que se trabaje mas sobre el objeto particular á que está destinada la suya.

IV. Otra clase de discípulos se compondria de niños pobres admitidos gratuitamente con recomendacion, y mantenidos á costa del público. Se les perfeccionaria en el trabajo de manos, al que se limitarian de algun modo: digo de algun modo, porque no pienso como algunos, que la parte mecánica de un trabajo qualquiera se execute mejor por aquellos cuyas ideas no se extienden mas léjos. Algunas perfecciones muy importantes que tenemos en máquinas y en instrumentos de física, se deben á simples trabajadores. En las primeras bombas de fuego se empleaba siempre un niño en abrir y cerrar alternativamente la comunicacion entre la caldera y el cilindro para que obrase el movimiento del embolo. Uno de estos muchachos deseando irse á jugar con sus compañeros, imaginó que atando á la asa del tapon la punta de una cuerda, y la otra punta á otra parte de la máquina, el tapon se abriria y cerraria por sí mismo: así pues, una de las mayores perfecciones que ha tenido esta máquina se le debe á un niño que quiso economizar su trabajo. ¿El talento de este muchacho no deberia haber sido cultivado? ¿Y se dirá que por ser pobre era preciso hacerlo un autómata?

V. El trabajo de la escuela se completaria por cierto número de jornaleros experimentados, que tendrian la obligacion de hacer las obras que no pudiesen executar los niños, y de instruir á los discípulos por el exemplo.

VI. Finalmente, se formaria una junta compuesta de un número determinado de individuos capaces y establecidos en la vecindad, la que se encargaria de dirigir los gastos, de proveer á las máquinas todos los útiles y las materias primeras, de disponer de los productos manufacturados, de elegir los maestros, y de admitir los discípulos. Los individuos de esta especie de administracion serian nombrados ó por el Gobierno, ó por las Sociedades económicas.

Se procuraria todo lo necesario para executar las obras maestras: se juntarian las máquinas mas útiles para abreviar el trabajo: se distribuirian premios á los discípulos mas hábiles, y cada vez que uno de la primera clase, despues de un exámen conveniente, se encontrase capaz de exercer su industria, se le

daria un certificado que le procurase las ventajas reservadas hasta aquí á los jóvenes que han aprendido en las corporaciones particulares.

Una regla semejante se estableceria para los discípulos de la segunda clase. Estos obtendrian además la preferencia sobre las otras manufacturas para ser empleados en ellas. Recibirian una paga como los jornaleros, y en el caso de haber obtenido cierto número de premios durante el curso de su instruccion, tendrian derecho á un fondo de instrumentos y de máquinas para comenzar su establecimiento.

Todas estas disposiciones generales del proyecto que propongo serán sometidas al exámen de personas perfectamente instruidas en la materia. Paso ahora á algunas objeciones que se pueden hacer contra este plan, considerando lo primero el artículo de los gastos.

El trabajo de un niño ayudado de las máquinas que abrevian y facilitan la obra, equivale al de un hombre que no tiene este socorro. El trabajo de un hombre libre no puede ser inferior al de un esclavo, y el de este ha sido calculado por el juicioso Cantillon en un doble de lo que cuesta el mantenerlo: de lo que concluyo, que el gasto para el mantenimiento de todos los niños de la escuela seria á lo ménos pagado por el producto de su trabajo. Por esta misma razon soy de sentir que el mantenimiento y la paga de sus manufacturas serian compensadas por el fruto de sus penas.

A mí no me pertenece decidir sí el provecho que resulte de la venta de los objetos manufacturados bastaria para los salarios de los maestros, y demas gastos indispensables; pero me inclino á creer que los satisfarian todos, y si las escuelas fuesen bien dirigidas, quizás los sueldos de los maestros ni los salarios de los jornaleros no absorverian la totalidad de los provechos.

El tributo que pagan en su admision los discípulos de la primera clase se podria aplicar á la compra de máquinas, y es probable que este recurso no tardaria en hacerse considerable y suficiente para tener un fondo de instrumentos necesarios.

Finalmente, se debe atender al reemplazo de lo que se deteriore, y á las obras que se necesiten, pero puede recurrirse al camino de las subscripciones voluntarias, y á algun socorro que preste el Gobierno, y tal vez no seria difícil conseguir estas dos cosas, siempre que el proyecto pareciese desinteresado en sus principios y en su execucion, y que fuese ventajoso en sus resultados.

Otra objecion quizás se podrá presentar contra el establecimiento que intento, y es lo dañoso que seria á los niños el hacerlos trabajar rigorosamente quanto pudieran. Yo bien conozco que es preciso tener las mayores consideraciones con la debilidad de la infancia; pero se debe reflexîonar que las máquinas disminuyen mucho la violencia del trabajo, y lo proporcionan con exâctitud á las fuerzas de los niños. Nadie puede negar que importa mucho el que los muchachos sean tan útiles á la sociedad como lo permita su salud. La costumbre precóz de la industria pone la basa en el espíritu del órden y de la templanza para toda la vida: ella favorece la salud, procura la felicidad, y concurre á afirmar la prosperidad pública. Quando el tener hijos es una riqueza, se abraza con ansia el matrimonio, y la abundancia y la poblacion crecen á un mismo paso, y los manantiales de la felicidad se multiplican por todas partes.

Por lo que hace á la eleccion de las manufacturas que merezcan ser fomentadas particularmente, deberemos siempre preferir aquellas que sean mas favorables á la salud y á las costumbres; que encuentren mas apoyo en nuestros recursos territoriales; que convengan mejor con el gusto del pueblo, y en cuyos productos pongan los extrangeros mas estimacion.

§. VI.

De los estudios literarios.

Voy á exâminar en pocas palabras quales deben ser los conocimientos mas precisos que deban tener todos los sugetos nobles, y que por su estado ó carrera puedan llegar á ocupar los primeros empleos así políticos como civiles, como tambien los medios para adquirirlos.

El estudio de la lengua castellana, del latin y del francés debe ser la base de los conocimientos indispensables en toda educacion bien dirigida.

Es necesario que los jóvenes, especialmente los de la primera nobleza, se instruyan radicalmente en la historia antigua y moderna, y en nuestras leyes. El estudio de la naturaleza no es ménos interesante ni necesario que el del hombre, y al que quiere emplear sus talentos en la instruccion y utilidad de sus semejantes le conviene estudiar con método las propiedades de los cuerpos, y adquirir los conocimientos filosóficos,

sobre los quales no tienen los hombres por lo general mas que algunas nociones vagas é incompletas.

No es este lugar á proposito para explicar el modo con que cada clase de estudio debe ser enseñada, ni de las precauciones que deben tomar los cuerpos sabios para extender y conservar su gloria literaria; y así me contentaré con recordar un principio general que siempre se debe repetir, y es el separar severamente de estos establecimientos literarios todo lo que no merezca ser admitido en ellos; pero no ha de haber mas causas para esta exclusion que el defecto de ciencia y de honor.

Dos reglas políticas hay en la instruccion literaria que deben ser siempre muy respetadas. La primera es que las reglas que se enseñen no se opongan jamas á los sentimientos morales ni indirectamente. Es preciso que la educacion en lugar de romper los lazos que unen los hijos á sus padres, pongan todo su conato en fortificarlos cada vez mas. Hay un cierto principio muy dañoso de educacion que intenta privar á los padres del derecho de disponer de sus hijos dirigiendo su instruccion. En vano esperaremos descubrir virtudes en donde procuremos extirpar las raices de la piedad filial, y así juzgo que se debe siempre procurar reunir las ventajas de la educacion pública con las de la privada. La una excitando la emulacion desenvuelve la industria y los talentos, y la otra alimentando los sentimientos naturales prepara al hombre para exercer la benevolencia, y probar todos los movimientos honrosos que pretenecen á su naturaleza.

La segunda regla que propongo que se respete es el no excitar la concurrencia hasta el punto de reducir á la inferioridad y el desprecio los provechos que resulten del exercicio de un arte. Quando se excede en la justa medida del fomento, los individuos que se hallan en la carrera caen muchas veces en la indigencia, y su destino no es tan estimado. Las pensiones, los premios y las gratificaciones extenderán sin duda generalmente los conocimientos clásicos: pero atraerán al mismo tiempo una multitud de pobres estudiantes á quienes no les alcance recurso alguno pecuniario para su subsistencia, los quales contribuirán á envilecer las ciencias y las letras en la opinion pública, y el honroso título de literato vendrá á caer en una especie de ridiculez.

Dexemos prosperar en los oficios subalternos y humildes á aquellos individuos que un vuelo mas elevado no los conduzca sino á la miseria: hagamos nuestros empleos literarios mas

lucrativos, en lugar de multiplicarlos: conservemos nuestras escuelas corrigiendo sus abusos, mas bien que intentar el establecimiento de grandes y costosos seminarios en las provincias donde la instruccion seria dificil, la vigilancia sobre las costumbres impracticable, las juntas de los estudiantes nada convenientes y las epidemias peligrosas.

Concluiré pues este tratado con una observacion, y es que conservando nuestras escuelas, hay precisamente que hacer en ellas una reforma. Yo no soy sugeto que pueda dar todas las reglas necesarias para ella; pero no dexaré de advertir algunas que me parecen convenientes. Así pues, soy de parecer que se insista mas sobre el conocimiento de las lenguas en los exámenes de admision: que se subordine siempre la direccion de los estudios á los objetos generales de toda buena educacion: que no se consagre un tiempo precioso en conocimientos estériles, ni en algarabias de palabra: que la química y la mecánica formen una parte esencial en los exámenes de la filosofia natural; y que la historia moderna, particularmente la de nuestra nacion, éntre en los estudios de nuestras escuelas.

Se podria desear tambien que ciertos conocimientos ménos universales á la verdad, fuesen, no obstante, enseñados públicamente. Una cátedra de legislacion comercial seria una institucion muy preciosa para los hombres que se dedicasen á esta carrera: otra de retórica no dexaria de ser tambien muy útil para aquellos que por razon de sus empleos debian tener un estilo elegante y correcto. Ultimamente, el arte oratorio deberia aprenderse por principios para que nuestros púlpitos fuesen ocupados con la mayor dignidad.

Carta de Franklin sobre las personas que se casan jóvenes.

Pretendes, amigo mio, que yo te diga mi modo de pensar sobre las personas que se casan jóvenes, y que responda á las críticas que se han hecho sobre tu casamiento. Quando me consultaste sobre este particular, te dixe que en ninguno de los dos contrayentes debe ser un obstáculo la juventud. Todos los matrimonios que he observado me han hecho pensar que las personas que se casan temprano son mas felices que las otras.

Los esposos jóvenes tienen siempre un carácter mas flexible

y ménos apego á sus hábitos y caprichos que los que estan adelantados en edad. Ellos se acostumbran mas fácilmente el uno al otro, y con esto se evitan muchas contradicciones y disgustos. Si á la juventud le falta un poco de aquella prudencia que se necesita para conducir una familia, bastantes parientes y amigos de edad madura se encuentran para remediar este defecto, habituándola á una vida tranquila y regular. Casándose jóven se liberta un hombre comunmente de aquellos accidentes y amistades que hubieran podido dañar su salud ó su reputacion, ó ámbas cosas á un tiempo.

Puede ser que se hallen algunas personas en tales circunstancias que la misma prudencia los obligue á diferir el casarse; pero en general quando la naturaleza nos ha hecho fisicamente aptos para el matrimonio, se debe pensar que no nos engaña haciéndonos desearlo. Los matrimonios tardios tienen las mas veces un inconveniente mas que los otros, y es que los padres no viven todo el tiempo necesario para velar en la educacion de sus hijos. "Los hijos que vienen tarde, son huérfanos »temprano" dice un adagio: triste reflexîon es esta para los que tengan motivo de temer semejante desgracia.

Nosotros los Americanos nos casamos desde la mañana de la vida: nuestros hijos estan educados y establecidos en el mundo al medio dia: y habiéndose acabado todo lo que teniamos que hacer en este particular, disfrutamos una tarde y una noche muy agradables, como les sucede á varios amigos mios.

Casándonos desde temprano logramos la felicidad de tener mayor número de hijos, y cada madre, siguiendo entre nosotros la loable costumbre de criarlos ella misma, que es el uso mas conforme á la naturaleza, los conservamos mas: y así es que entre nosotros los progresos de la poblacion son mas rápidos que en Europa.

Al fin yo estoy muy contento de veros á los dos casados, y os felicito con el mayor afecto. Tú estás sin duda en la senda en que se hace un ciudadano útil, y te has librado del estado estéril del celibato. Esta es la suerte de una multitud de hombres que no lo han abrazado ni de corazon, ni por profesion, sino que habiendo diferido por largo tiempo el mudar de estado, reparan al fin, que es demasiado tarde para pensar en matrimonio, y pasan toda su vida en una situacion en que un hombre parece siempre valer ménos: y en efecto es así, porque un libro suelto y separado de una obra, no tiene el mismo valor que quando está unido á ella, y completa la coleccion. ¿Qué caso se

hace de una mitad sola de un par de tixeras? Jamas puede cortar bien, y no sirve sino para raer malamente.

Yo no haré mucho uso del privilegio que tienen los ancianos de dar consejos á sus amigos jóvenes. Trata siempre á tu muger con respeto, y esto hará que seas tambien respetado, no solo por ella sino por todos los que fueren testigos de tu conducta. No uses jamas con ella expresiones de menosprecio, aunque sea chanzeando, porque las chanzas de este género acaban muchas veces en disgustos muy serios.

Estudia continuamente todo lo que pertenezca á tu profesion, y vendras á ser un sabio: sé laborioso y ecónomo, y serás rico: sé frugal y templado, y conservarás la salud; practica siempre la virtud, y serás dichoso. Esta conducta á lo ménos promete mas que otra qualquiera semejantes conseqüencias.

DECRETO.

Habiendo notado el Tribunal Catoniano la multitud de críticas y reparos insubstanciales y mal entendidos que se han publicado y publican en el Diario de Madrid contra su papel, para no distraerse de sus graves ocupaciones contextando á semejantes simplezas, ha comisionado su Presidente al Agente Fiscal segundo para que responda á los autores de dichas impertinencias, haciéndoles conocer la razon: y aunque su merced está bien persuadido de que esto último no será muy fácil, sin embargo, la conocerán todos, y esto basta. Todo lo qual ha mandado se haga baxo la precisa condicion de que no ocupe en sus respuestas mas que la parte inferior de nuestro papel, reservándose el señor Regañon el derecho de contestar á las críticas que merezcan la atencion y el desengaño del público. Tendránlo así entendido los interesados para su gobierno. De órden del señor Presidente

El Secretario del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 15.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 20 de Julio de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Junta general del mes de Julio.

Se dió principio á este acto con el exámen de los Números del presente papel que se han publicado en el mes anterior. Habiéndose tratado del juicio del Fiscal puesto en el Número 1.° y siguientes, tomó la palabra el Asesor segundo, y se expresó en estos términos. "He visto con cuidado (dixo) el juicio que hace de nuestra literatura presente el señor Fiscal, y aunque no me parece malo en su todo, no dexo de notar cierta especie de superficialidad, que muchas veces nos dexa á obscuras en las materias que se propone tratar. Verdad es que el hacer una discusion pedantesca y difusa sobre cada particular, á mas de ser una cosa harto pesada, seria muy impropia de un papel como este, y así solo debe mirarse este informe como un aparato, ó una ligera pincelada en bosquejo de todas las materias que mas adelante se han de tratar con la extension que requiere una obra que ni puede ser clásica, ni debe serlo por su constitucion. Estas razones no dexarán de hacer fuerza á algunos que hubieran querido que en el dicho juicio compendioso se tratasen todos los particulares que contiene con una extension que ni las circunstancias de principiarse esta empresa, ni el carácter que deben tener los papeles periódicos, ni la pequeñez de su volúmen podian permitir en modo alguno. A pesar de todo haremos el exámen de esta relacion (que así se puede llamar) con aquella severidad que quizás no usaria con un extraño, y que es preciso usar con un individuo de nuestro Tribunal, á fin de rectificar algunas equivocaciones y olvidos verdadera-

mente ligeros que ha padecido; y para que nadie piense que faltamos á la equidad en favor de nuestros compañeros, quando no perdonamos nuestras mismas decisiones. El parecer que da el señor Fiscal sobre nuestra poesía antigua nos parece un poco exâgerado: buena es sin duda, pero no encuentro destituida de fundamento la representacion del tétrico Andaluz sobre la Araucana de Ercilla; bien que este Señor desbarra llevando hasta lo sumo sus dicterios contra este poema. La respuesta del señor Fiscal sobre el asunto me parece bastante juiciosa, y que corrige qualquier yerro que pudiera haber cometido en sus decisiones. Con este ligero, y á mi entender suficiente informe sobre el expediente del señor Andaluz, dexo concluido el encargo que se me hizo para la presente Junta por un decreto rubricado por el señor Presidente, pues me hacen fuerza las razones expuestas en la respuesta al traslado. = Pasando adelante en el exámen, quando trata el señor Fiscal en el Número 2 del estado de la química, incluye por relacion la medicina, la botánica, la farmacia, la mineralógia y la anatomía. Es verdad que estas ciencias casi se han hecho dependientes de la química; pero debiendo explicar, aunque sucintamente, el auge en que se halle cada una entre nosotros, no dexamos de extrañar el que no se haya hecho una particular mencion, aunque hubiera sido por una nota; de la brillantez en que tenemos en el dia la botánica, del concurso que hay en su estudio, de los progresos que ha hecho en España de poco tiempo á esta parte, y del mérito y aplicacion de sus principales profesores. Todo esto sin duda es muy digno de recomendacion, y no debiera haber sido olvidado por el señor Fiscal en su juicio. = Entre la enumeracion de los periódicos que se hace en el Número 3, se nota que no se nombra siquiera un papel de esta clase que se publica en Madrid, y que seguramente presenta la mayor utilidad tanto en las materias que trata, como en el desempeño de su editor ó editores, y es el *Semanario de agricultura*. Estos reparillos, aunque interesantes, no le quitan al señor Fiscal el mérito de haber formado un juicio imparcial y arreglado á las circunstancias presentes, aunque no con toda aquella severidad que requieren muchos de los asuntos que en él trata; pero ya dice él mismo que su divisa es la indulgencia, y en verdad que la ha observado muy bien. = En el Número 5 viene un arte para tener sueños agradables de Benjamin Franklin: los preceptos que en él se ponen son los mas convenientes sin duda no solo para el intento, sino tambien para conservar la salud; y se conoce muy

bien que este filósofo habia observado con prolixidad las funciones que exerce la naturaleza sobre la organizacion de nuestros cuerpos para su mayor tranquilidad. Débese advertir tambien que este arte se halla traducido y colocado en uno de los números del *Semanario de agricultura*, cuya noticia no habia llegado á este Tribunal hasta despues de haberse publicado en nuestro papel, y nos parece justo hacer esta declaracion en honor de la verdad. = La materia del discurso sobre si las ciencias deben prevalecer sobre las bellas letras, puesto en el Número 6, es bastante sistemática y disputable, pero no dexa por eso de ser ingeniosa, y aunque el autor pudiera dar mayores pruebas para sostener su conclusion, con todo, las que da no carecen de fundamento, ni dexan de hacer alguna fuerza. = La carta del Regañador particular puesta en los Números 7 y 8 ya está contextada en sus puntos principales por el Secretario del Tribunal, y no me parece conveniente añadir cosa alguna á las que allí se exponen. = La de R. Ll. sobre los premios ofrecidos por la Academia de medicina práctica de Barcelona la juzgo interesante por los errores á que puede conducir, y los males que debe suscitar la materia que trata. Proponer dudas ficticias sobre los hechos claros y patentes es una impertinencia que puede ser tanto mas dañosa, quanto mas funestos sean los efectos que produzca. La inoculacion de la vacuna es quizás el único descubrimiento científico que desde sus principios ha llegado á toda la perfeccion de que es susceptible, ya sea efecto de la sencillez de su operacion, ó de las observaciones de su inventor. Los resultados de este felicísimo descubrimiento han sido tan dichosos y comprobados, que han hecho callar á los muchos opositores que ha tenido en su introduccion, y á quienes un interes personal, un capricho, ú otras pequeñas pasiones tenian alucinados. Así pues, el proponer dudas quiméricas, y el inventar problemas metafísicos sobre hechos patentes y circunstanciados, como sucede en los citados premios, quando no sea dañoso á la salud pública causando dudas en los hombres pusilánimes y poco advertidos que no estan impuestos en los efectos de esta inoculacion, á lo ménos es una cosa que no puede escapar de una ridiculez. Ya he dicho mi sentir en todo lo que corresponde al ramo que está á mi cargo, y si no he hablado de intento cosa alguna sobre el juicio de nuestros teatros, y de las comedias que se representan en ellos, puesto en los Números 5 y siguientes, es porque no le corresponde al autor el juzgar sus obras. Júzguelo quien quiera, y

si notare algunos yerros en mis opiniones, no dexaré de retractarme de ellos siempre que se me demuestren."

Luego que el Asesor segundo concluyó su informe, el primero dió el suyo en los términos siguientes: "A todos les consta que el ramo á que estoy destinado es el mas necesario para la felicidad física y moral de los hombres. Ningun discurso sobre este particular dexa de ser del mayor interes, como él tenga conexiones estrechas con la razon, y nunca estará de mas el repetirlo cien veces si es posible, porque los principios de educacion y de moral se deben tener siempre presentes para el arreglo de nuestra conducta en la sociedad. En los Números que se han dado á luz de nuestro periódico se tratan algunos asuntos que aunque no son nuevos deben ser inculcados continuamente, y aun ridiculizados hasta el extremo: tal es el que contiene la carta del Subscriptor perpetuo que se halla en el Número 3. Los hombres pesados abundan mas que las moscas en verano, y todas las declamaciones que se hagan para extirpar en ellos este vicio, no me parecen exâgeradas, pues no hay paciencia para sufrir tales tabardillos. En el Número 6 se trata de otro vicio provenido de la mala educacion, que está bastante extendido, que es el miedo infundado. = En el Número 9 ha empezado el señor Presidente á publicar un *plan razonado de educacion pública*, y se concluyéron las materias pertenecientes á mi ramo por este mes."

Así que acabó su razonamiento el señor Asesor primero, presentó á la Junta el señor Fiscal á sus dos Agentes nuevos, que despues de haber hecho cada uno su pequeño discurso en accion de gracias, tomó la palabra el segundo, y dixo: "Exâminando las obras literarias que se han dado á luz para exercer las funciones que se me han encargado, y cuyos resultados se darán á su tiempo, encontré entre los Diarios de Madrid dos cartas que se dirigen á criticar las operaciones de este Tribunal. La primera se halla en los números 175 y 176, y la segunda que es de una señora sin firma en el número 183, de las quales presento copia á la Junta." Leidas que fuéron por el Secretario, el señor Presidente respondió á ellas en los términos siguientes: "Aunque las cartas que se acaban de leer, dixo, no merecian respuesta alguna, sino que se dexáran en el sempiterno desprecio en que yacen por insulsas, pueriles y ridículas, sin embargo contestaremos por esta vez y sin exemplar á sus miserables autores, para que escriban reparos que merezcan la pena, pues un Tribunal que tiene á su cargo cosas de entidad

no debe perder su tiempo en responder á tonterías. Dice el señor A. G. G. que es necesario hacer algunas substracciones á mi estilo para acomodarlo al gusto de los que poseen por principios el idioma español; y luego nota que en un periodo de mi primer discurso falta un *le*, en otro sobra un *que*, y en otro un *él* ó cosa así. ¿Y son estas todas las substracciones? ¡Valiente impertinencia! ¿Quién le ha dicho á ese Señor que aun quando estuviesen de sobra los tales monosílabos, que es muy disputable, podria ese corto número de pequeñeces miserables hacer malo el estilo de un discurso? ¿Y qué diremos de la oracion que pretende volver al revés, sino que es una puerilidad gramatical, en cuya sucinta explicacion emboca dos veces seguidas la frase de la *parte animal de los hombres sociales*? Este si que es un castellano correcto, y que suena decentemente. Pero lo mas gracioso de todo es que concluye su merced diciendo que en el Memorial literario no se encuentran estas adiciones superfluas, ni los pegotes que se han puesto en nuestros regaños. Yo confieso que no tuvo razon nuestro Fiscal para haber dicho que el lenguage en que generalmente está escrito el referido periódico no era el mas correcto castellano, no teniendo mas fundamento que el de haber visto en su locucion una multitud de defectos, y que la disposicion de muchas de sus frases eran de una construccion francesa tan legítima, que no tienen de españolas mas que la traduccion literal de las palabras, y aun esas sabe Dios como estan vertidas. Estos motivos á la verdad, por mas que esten á la vista, no son suficientes para que nuestro Fiscal fallase contra el lenguage que se usa en el Memorial literario, pues debia haberlo recorrido primero hoja por hoja para ver si contenia monosílabos que manchasen la pureza del idioma, y arreglar entónces su decision. Pero ¡cómo ha de ser! No se puede acertar en todo. = Pasemos á la cartita de la Señora, á la qual directamente hay muy poco que responder, porque no contiene mas que generalidades, sin la menor prueba en cosa alguna de lo que dice. Hay muchas mugeres (y hombres tambien) que en todo quieren tener razon, sin dar mas pruebas que su propia autoridad, ó el haberlo pensado ellas así, y esto me parece que le sucede á la señora sin nombre, y tal vez con barbas, quando dice que en los cinco Números primeros de nuestro papel no hay mas que frialdades, impertinencias y quisicosas. Pero lo mas raro es la cáfila de consejos y de amenazas que nos echa, con el agregado de declararnos por *junta famélica insipiente*, expresion que me huele á cosa de D.

Hermógenes. Basta ya de tratar de una carta que no merece siquiera ser tomada en las manos."

Concluido este razonamiento, leyó el Secretario algunas cartas que há recibido, de las quales dispuso la Junta lo siguiente: "Que el discurso que se ha remitido de Galicia sin firma, y que contiene quatro pliegos de papel, se pondrá en el archivo de los *excluidos*, á causa de contener materias que no son de la incumbencia de este Tribunal el tratarlas. La carta firmada por el *Subscriptor indigente y Asturiano en la Corte* pasará al de los *inútiles*, por no tratar cosas interesantes al público, sino de un caso impertinente que no merece la pena de ocupar el papel. Al mismo archivo pasará igualmente la *Linbao Danlor* dirigida contra el Regañon particular, por no contener mas que reparos miserables sobre su carta puesta en los Números 7 y 8 de nuestro periódico, y aun mas ridículos quizás que los que se han estampado en el Diario contra el Regañon general. Todas las demas se han aprobado, y se darán á luz segun el turno de su recepcion."

Con esto se concluyó la Junta celebrada hoy 9 de Julio de 1803, y lo firmé. =

El Secretario.

SECRETARÍA.

MEMORIAL QUE SE NOS HA REMITIDO.

Señor Regañon general: Tributando ante todas cosas el mas profundo respeto á su Catoniano Tribunal, séale lícito á un Escritor vergonzante y de Provincia, *in actu exercito*, el dar las debidas gracias al señor Asesor segundo en nombre de la nacion, y de los mánes de nuestros antiguos poetas, por la justicia que ha dispensado á la memoria de éstos en su juicio sobre los teatros.

Hace ya mucho tiempo que nuestro vulgo erudito, es decir, esta plaga de malos traductores, y peores aprendices de la lengua francesa, se ha empeñado en querer echar su quarto á espadas, y aparentar figura en la República de las letras. Como en el dia no hay medio mas proporcionado para conseguir-

lo que hacerse autores estropeando una mala novela ó comedia en vez de traducirla, y hablar con desprecio de nuestros antiguos poetas, exâltando hasta las nubes á los extrangeros; por eso se encuentra un hombre en esas calles á cada paso tantos tagarotes preciados de sabios.

Aun es mas lastimoso que otros sugetos de mayor carácter y de mejor instruccion, por capricho ó mal gusto, sigan á aquellos en sus decisiones, las aplaudan, y protejan con entusiasmo; pues de aquí resulta que los extrangeros nada exâctos en observarnos, y envidiosos de nuestras pasadas glorias, adoptan aquellas imposturas, y nos retratan en sus escritos con colores mas negros que á los bozales africanos del Congo.

Estoy palpando cada dia esta urbanidad por la maldita manía de leer los periódicos extrangeros. Pocos meses hace que habiendo visto en uno de ellos las mas atroces injurias contra la civilizacion de la España y sus teatros, no pude contenerme, é hice publicar en el mismo la refutacion de tan groseras calumnias; tirando de paso algunas chinitas pesadas, pero bien dirigidas, contra el celebrado Moliere, ídolo de los franceses, y de nuestros semiliteratos. ¡Tú que tal hiciste! Inmediatamente salió un paladin impugnándome, no con razones, pues era imposible rebatir la solidez de las mias, sino como acostumbran estos señoritos, con dicterios, con imposturas y lugares comunes.

Esta pequeña lid habia despertado mi espíritu, naturalmente marcial, y amigo de emborronar papel; pero que dormitaba y dormitará por no hallar con que pagar á los impresores, y no estilarse entre estos caballeros el publicar á su costa, como en otros paises, las obras de los ingenios pobres. Sin embargo, meditaba en mis vigilias (que no son pocas) una disertacion histórico-crítico apologética, en que demostrando las bellezas de nuestros antiguos poetas dramáticos, y las ridiculeces de gran parte de los modernos, se hiciese ver que estas proceden de querer imitar á los extrangeros, los quales, ni con muchas leguas, son tan perfectos en el arte como pintan los que no los entienden, ó no los han leido.

Mas, gracias sean dadas al señor Regañon general, y á la integridad de los individuos que componen su Catoniano Tribunal: gracias sean dadas al señor Asesor segundo, que desprendiéndose de preocupaciones, principia á volver por el honor de nuestros antiguos poetas. Mi gozo ha sido cumplido viendo ocupado tan honroso y lucrativo puesto por un sugeto

que manifiesta ideas semejantes á las mias. ¡Oxalá siga con esfuerzo y brio la carrera que ha principiado, sin arredrarse por las villanas voces de quatro malandrines literarios! Y aunque mis ruegos no sean por sí solos los mas eficaces, sin embargo, confiado en la rectitud del señor Regañon general:

Suplico, que por el honor de la nacion, y en debido obsequio de nuestros antiguos poetas, se felicite al señor Asesor segundo por lo bien que desempeña su empleo, y por la justicia que ha hecho á los autores dramáticos españoles, animándole á continuar como hasta aquí, y aun premiándole con la primera Asesoría, siempre que haya lugar, sin perjuicio de tercero: justicia que pido, &c.

Otrosi; para demostrar la moralidad que usan los cómicos extrangeros, me parece justo advertir, que la acotacion hecha en la comedia *la Lugareña orgullosa*, y con razon censurada por el *susodicho* Asesor segundo, como contraria al decoro público, pues se da licencia en ella, y aun se manda que un histrion toque los pechos de una cómica á vista y presencia de todo el mundo, es literalmente tomada del famoso Moliere en la comedia *del Médico por fuerza*, Acto II. escena IV. por lo qual la censura debe recaer principalmente sobre el padre de la comedia francesa: pido *ut supra*, &c.

Otrosi; como en el Número 7 habla el señor Asesor segundo de las miserables y ridículas enmiendas hechas á la comedia intitulada *la Estrella de Sevilla*; y como sobre la misma tengo yo hechas algunas observaciones que vindican (respecto á ella) á aquel fénix de la poesía, segun le llamaba mi abuelo:

Suplico al señor Regañon general me permita el remitírselas, para que mereciendo la aprobacion de su rigoroso Tribunal, puedan publicarse en su periódico, y contribuir algun tanto á borrar las negras impresiones que derramó años hace una crítica formada sin conocimiento de causa. = Granada y Julio 6 de 1803. =

F. A. y G.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 16.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 23 de Julio de 1803.

EDUCACION PARTICULAR.

El fundamento de la felicidad temporal de la especie humana es la educacion que se le debe dar á cada individuo, y siempre es muy útil regañar contra los abusos que reynan en esta parte para rectificarla, y hacerla seguir por todas las clases del Estado. Las reflexîones que aquí expongo son extractadas de las que publicó en francés Mr. Pujoulx, aunque de ellas no he tomado mas que el método, y algunas de sus ideas, acomodándolas á la correccion de la conducta que usamos nosotros para educar la juventud. Me ha parecido muy oportuno y conveniente presentar á mis lectores las presentes observaciones sobre la crianza particular, despues de la publicacion que se ha hecho del Plan razonado de educacion general, para completar un curso compendioso de este ramo. Para señalar los abusos y su enmienda he tomado por norma la educacion que generalmente se da en la Capital del reyno á las personas distinguidas, pues siendo los individuos que componen estas clases las que por lo comun sirven de modelo á todas las de la Península, ya porque inspiran una especie de confianza en su civilizacion, ó ya por la dependencia en que muchos estan de ellas, resulta que los usos adoptados por las gentes de la clase referida se introducen poco á poco en la de los pobres, sin otro motivo tal vez que por seguir la ley de la imitacion, ó por el prurito de parecer mas de lo que son; y así es que estas prácticas se hacen generales insensiblemente, y el todo de ellas forma lo que se suele llamar las costumbres de una nacion.

Por esta causa quando se trata de enmendar las costumbres en general es preciso dirigirse á las gentes instruidas y de calidad, porque los abusos ni la corrupcion suben jamas de las clases inferiores á la superior. Mucho se ha escrito sobre la educacion en todos tiempos, pero solo de pocos años á esta parte se ha sacado algun fruto de las obras que tienen por objeto esta base eterna de la felicidad de los pueblos. Los hombres que creen saberlo todo porque han aprendido en las escuelas el arte de disputar por principios, me preguntarán sin duda lo que entiendo por una buena educacion, y esperarán embrollar mi respuesta con la ayuda del *distingo*; pero como la razon no emplea largas frases para hacerse entender, yo les responderé sencillamente que la mejor educacion pública y particular es la que hace á los hombres buenos y felices.

Adoptada esta definicion, me parece que el modo de educar á los niños, y de formar á los jóvenes, que se usa entre nosotros, es precisamente el que se debia emplear para hacerlos infelices y malvados. Qualquiera que observe los vicios, los disgustos y las enemistades mortales que hay entre los individuos de la sociedad humana, y el arte de la guerra que se ha usado desde el principio del mundo, se verá obligado á confesar que el hombre es el mas cruel de los animales. Exâminemos pues los defectos de nuestra educacion particular, la qual influyendo directamente sobre el carácter y costumbres del pueblo, se funda en la educacion doméstica. Hasta esta es preciso que subamos si pretendemos enmendar los abusos, y baxo de este punto de vista he reunido algunas observaciones en los párrafos siguientes, que me han parecido muy obvias y convenientes, porque siendo la Capital del reyno la que da el tono, por decirlo así, á todas las provincias que lo componen, pintar los vicios de la educacion que se da en la de España es corregir la que se acostumbra dar en todos los pueblos que dependen de ella.

Primera edad.

Ya hemos asentado arriba que nuestra educacion particular se dirige involuntariamente á formar hombres malvados é infelices, y estoy tambien persuadido de que quando son buenos y dichosos es porque el exemplo ó las circunstancias han contrariado el efecto natural de esta educacion. En el desenlace de

este problema procuraré ser claro para que todos me entiendan, y el método que propongo para conseguirlo estriba en la conducta siguiente, que aconseja el mismo Plutarco: Á los niños en lugar de faxarlos apretadamente se les debe dar toda libertad y desahogo en sus miembros: en lugar de guardarlos como plantas exôticas, se les debe tratar como seres aclimatados; en lugar de castigarlos se les debe manejar con ternura; y por último, en lugar de desenvolver en ellos su amor propio, se les debe hacer conocer quanto ántes su mútua dependencia, é inspirarles todas las acciones de amor á sus semejantes.

Yo no me detendré en probar que la esclavitud física en que ponemos á los niños desde que nacen, y que estos lienzos con que los apretamos tan cruelmente influyen en extremo sobre su carácter y sobre su salud; es necesario estar desprovisto de luces naturales para sostener lo contrario: sin embargo, hay madres tan alucinadas ó escasas de talento, que creen que en todo el mundo habitado se empaquetan así á los niños, al mismo tiempo que de las diez partes de los habitantes del globo las nueve se indignarian quizás si supiesen que exîstia un pueblo que apretase á estas criaturas débiles del mismo modo que se ata y aprieta un manojo de tabaco.

Á muchas españolas he visto reirse y compadecerse quando han oido decir que en muchos parages de América y en China oprimen con lazos los pies de las niñas desde bien pequeñas para que los conserven pequeños; y á estas mismas he visto tambien sufrir que las nodrizas de sus hijos los faxasen fuertemente, y apretar ellas propias los corsés de sus hijas, sin permitir que se les pusiesen zapatos para que no les incomodasen los pies. Tanto es el imperio de la costumbre sobre los humanos, que los usos detestables de un pueblo distante nos chocan y con razon; y los usos bárbaros que seguimos nos parecen naturales. Pero lo que hay de mas doloroso en esta observacion es que ni los médicos ni los anatómicos han tenidô valor de hablar francamente la verdad, no habiendo ninguno de ellos que, á ménos de ser un ignorante, no convenga en que esta costumbre atroz de sofocar á los niños entre los pañales no sea la causa de casi todas sus deformidades, y de muchas enfermedades originadas del defecto de la circulacion de la sangre, ó de la opresion de los pulmones. Ninguno hay que ignore que los niños deformes y raquíticos son muy raros en los pueblos en que no se acostumbra faxarlos. Estos doctores me replicarán sin du-

da diciendo: ¿por qué quereis que yo me exponga á perder mi práctica y mis parroquianos haciendo que me tengan por una especie de filósofo censurando los usos recibidos? Así sucede que la ciencia misma encadenada por la codicia conspira contra la naturaleza y la verdad.

Yo me rio y me burlo de los errores poco importantes, dexándole á la ridiculez el cuidado de hacerles justicia, pero me indigno contra unos abusos que influyen tan directamente como este contra la salud y la felicidad, y no dexaré de regañar contra estos usos bárbaros, y contra los escritores que no han empleado, tratando de educacion, toda su energía contra los métodos desastrados que hacen del sér mas débil de la naturaleza el mas desgraciado.

Es una rareza el que haya niños que no lloren ó den gritos quando se les está faxando; los que no lo hacen son mas dignos de compasion, porque tienen la costumbre del sufrimiento y de la resignacion, que la desgracia comunica á todas las edades. La mayor parte grita, y aun arroja el alimento durante esta operacion diaria, y yo he visto niños de dos años á quien se faxaba todos los dias, dar gritos espantosos: prueba segura de que el uso continuado no habia acostumbrado su cuerpo contra el dolor. Muchas veces me ha sucedido hacer estas reflexîones á algunas madres que criaban á sus hijos, y exâltado con el calor de la disputa me he atrevido á decirles: si se os faxase de esta manera, si se os prescribiese esta cruel imposibilidad de moveros, y que á pesar del dolor que sintieseis no pudieseis mudar de postura, ¿os pareceria entónces bueno este método? — Oh! eso es muy diferente, decian, en nuestra edad seria un suplicio, y nosotros no somos niños. — Respuesta bárbara y estúpida. No parece sino que los niños son insensibles, ó que miéntras mas débil es una criatura, se debe temer ménos el multiplicar sus males. Aseguran que la costumbre disminuye la incomodidad que prueba el niño en su faxadura; pero sostengo que la costumbre del mal, mata mas bien que consuela.

A pesar de todo debo confesar que este uso cruel de faxar á las criaturas se va desterrando, y debemos esperar que algun dia no solo no se practique, sino que la memoria de su exîstencia sea vergonzosa para la especie humana. ¡Oxalá que esta bárbara costumbre llegue á cubrirse de ridiculez y oprobrio, y puedan entónces las madres, ó las que exercen sus funciones, dar á estos seres débiles aquella dulce libertad que animal nin-

guno le quita á sus hijos. Pregúntese pues á las que han adoptado este método que señala la misma naturaleza, y ellas dirán que sus hijos les recompensan este beneficio por la especie de contento que se pinta en sus facciones, y por la alegría que prueban en hacer los ensayos de sus pequeños miembros. Tambien tienen el placer de admirar la buena constitucion que adquieren sus hijos, y la certidumbre de no criar en lugar de hombres unos pigmeos gibosos, imperfectos y débiles como se ven continuamente: efecto necesario de la paralisis á que se han condenado sus miembros durante sus primeros años.

La segunda proposicion que puse fué que nosotros cuidabamos los niños como las plantas extrangeras, en lugar de tratarlos como seres aclimatados. En efecto, quando se ve el modo con que se cubre su cuna, se debe pensar que el ayre le es dañoso, ó á lo ménos, que ellos no estan destinados á vivir en este elemento. Además el cuidado con que se les viste quando van creciendo obliga á creer que los niños estan condenados á pasar la mitad del año en una sofocacion continua. Yo no pienso extenderme sobre todos los peligros de esta fatal educacion; pero he notado que por lo regular quando los niños tienen cinco ó seis años se va abandonando este cuidado tan asíduo, y este es un nuevo mal para ellos, pues esta mudanza les cuesta á muchos la vida, á mas de que si nosotros debemos ser hombres, es preciso que se nos eduque de manera que podamos con el tiempo llegar á ser tales.

No es necesario buscar muy léjos los exemplos, ni indagar los pueblos antiguos para conocer el vicio de esta educacion física: basta solamente volver la vista sobre los hijos de la gente del campo, especialmente la labradora, que desde la edad de tres ó quatro años gozan de casi toda su independencia. La sobriedad, el exercicio continuo de las fuerzas, y la destreza, es lo que hace los hombres robustos, y esta clase del estado no se diferenciaria de las otras en punto á su belleza y constitucion física, si la miseria, la falta de alimentos sanos, y el exceso del trabajo no la hiciesen degenerar.

Pero si la naturaleza sola parece que da los preceptos para la educacion física durante los cinco ó seis años primeros de la vida, la educacion moral reclama los mayores cuidados de parte de los padres ó de los maestros, porque quando el niño no puede hacerse entender sino por gestos, toda la educacion primera está en accion; mas luego muda no de método, sino de

medios, quando sabe expresar sus ideas por las palabras; entónces se abre una nueva carrera, y lo que llamamos instruccion viene á ser una parte esencial de la educacion. Hasta allí las ideas del niño se habian fixado particularmente sobre objetos de primera necesidad para él: ahora ya quiere tener nociones de todo lo que ha visto, y de todo lo que ve. Las preguntas se atropellan porque está deseoso de saber, y el mejor medio de dirigir la primera educacion seria, á mi parecer, no presentar á la vista de los niños mas que objetos sencillos, de los quales se les pudiese dar nociones claras. En este punto sin duda habrá muy pocos que me contradigan, porque hasta para instruir á los hombres se debe emplear este órden natural, y pasar en los métodos de enseñanza del simple al compuesto.

De qualquier modo que sea, como no se puede conciliar esta desnudez de ideas de los niños con nuestras costumbres sociales, ni es posible tampoco el asegurarnos de que no fixarán su atencion sobre objetos materiales ó inmateriales muy superiores á su inteligencia, soy de opinion que á lo ménos no se les deben dar jamas falsas nociones, y que vale mas confesarles francamente nuestra ignorancia, que escarriarlos en el error. El partido primero no hará mas que suscitar en ellos una opinion de nuestra debilidad, en tanto que un error poco esencial en la apariencia bastaria para producir en su espíritu otros errores muy funestos, y podria quitarles toda confianza en la verdad si llegasen á notar algun dia que se les habia engañado. *Se continuará.*

SECRETARÍA.

CARTA QUE SE NOS HA REMITIDO.

Señor Regañon.

Muy señor mio: Tambien suelo yo soñar en mi tinaja, porque, aunque no muy ancho, por fin duermo: esto me sucedió la otra noche, que habiéndome entretenido de dia en leer un discurso del célebre Adisson, tuve por el mismo estilo un sueño, que no puedo dexar de manifestar á su Tribunal de vmd.

Soñé pues, que estando en mi librería reflexîonando aquellas palabras: *Dios pesa los espíritus y las acciones de los hombres*, se me representaban en tropel varios asuntos de moral, y muchos vicios y virtudes, que casi se confunden en el mundo: hallábame sumergido en meditacion profunda, quando veo aparecerse delante de mí un peso ó balanza de oro, suspendido de una cadena del mismo metal, con un gran número de las cosas que mas estiman los hombres, esparcidas sobre mi mesa: me paré á exâminarlas un rato, y luego quise hacer la prueba: puse pues en un lado la sabiduría, y en el otro las riquezas, pero vi que estas eran tan ligeras y de poco peso, que la balanza se subió como si nada tuviera dentro, siendo así que en la mano parecia que pesaba mucho mas el oro que la sabiduría. Es de advertir, que con todas las demas cosas me engañaba del mismo modo ántes de ponerlas en la balanza. Así juzgué que la eternidad no era cosa de mucho peso, púsela en la balanza, y por contrapeso coloqué en el otro lado el tiempo, la prosperidad, la afliccion, la abundancia, la pobreza, el interes, la fortuna, y otras muchas cosas que me parecian muy pesadas en la mano, pero todas no pudiéron ni mover el lado de la balanza en que estaba la eternidad. En seguida, quitadas estas cosas, puse en la balanza una infinidad de títulos, honores, pompas, triunfos, bordados, y otras cosas de esta naturaleza, y en esto vi á mi lado una cosa muy pequeñita y brillante, que por casualidad coloqué en el lado opuesto; y quedé sumamente sorprehendido de ver que esta sola pesaba tanto como todas las demas: esto me hizo exâminar el nombre que tenia grabado, y hallé que decia *vanidad*. Vi otras cosas, que á la vista, y aun en la mano, me pareciéron de la misma figura, y aun del mismo peso, pero puestas en la balanza se diferenciaban infinito. Tales eran por exemplo la virtud y la hipocresía; la sabiduría y la pedantería; el talento y la vivacidad; la verdadera piedad y la supersticion; la gravedad y la ciencia, y así otras muchas. Curioso por saber qué contenian ciertas letras que observé en una caxa, la exâminé, y vi que por el un lado decia: segun el estilo de los hombres, *calamidades*; y por el otro: segun el lenguage de la virtud, *bendiciones*; y noté en efecto que el valor intrínseco de este peso era mucho mayor de lo que hubiera yo creido, y que excedia con mucho al de la salud, de las riquezas, de los placeres, y otras que en la mano parecian mas pesadas.

Como en los sueños se suelen mezclar casi siempre las burlas con las veras, me parece que hice muchos otros experimentos de un órden ménos serio. Pesé, por exemplo, una obra antigua griega, y pesó mas que toda una biblioteca moderna: luego un tomo de poesías de nuestro C... y pesó mucho mas que veinte y quatro de un antiguo poeta. Despues un petimetre, pero no lo pude sujetar á la balanza, porque lo levantaba el ayre á pesar de sus patillas, gran corbata, pantalon y media bota. En esto vi al lado una porcion de comedias nuevas *sentimentales*, las puse en la balanza, y de contrapeso un real de plata, pero las comedias se subiéron hasta el techo, tal era su ligereza. Eché por casualidad la vista sobre el Quixote, y comparando, sin poderlo remediar, la escasez y pobreza del inmortal Cervantes con los infinitos títulos, elogios y honores que se le han prodigado despues de muerto, me tenté á probar el peso real, y el valor intrínseco de tales celebridades: coloqué en un lado todos los elogios, y aun la comparacion con Homero, y todo: en la mano me parecíeron bastante pesados, pero vi con la mayor admiracion, que en la balanza pesáron muchísimo ménos que una cedulita que puse por contrapeso con solo aquel refran: *obras son amores, y no buenas razones*; y eso que en las alabanzas habia resmas de papel, y expresiones sexquipedales que abultaban muchísimo. Visto esto, dixe para mí: de aquí sacarás, que donde no haya Mecenas, no habrá Virgilios; y que miéntras se fomenten las ciencias y las artes solo con palabras, el bien público estará por esos ayres, y la ignorancia por estas tierras.

Soñé otras muchas cosas, pero de las unas me acuerdo confusamente, y de las otras no quiero acordarme. Vmd., señor Regañon, puede estender sus reflexiones sobre lo dicho, y sacar algunas conseqüencias útiles á los lectores, que es lo que debe proponerse todo escritor sensato; y se propondrá siempre su corresponsal

Diógenes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 17.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 27 de Julio de 1803.

CONTINÚA LA EDUCACION PARTICULAR.

Aquí se presenta una gran dificultad de nuestros usos y vicios sociales, que estan en oposicion directa con el plan de una buena educacion. No cabe duda en que si todos los hombres tuviesen un mismo sistema de educacion, seria muy fácil dirigir el desenlace de las facultades morales de la edad primera, pues cada uno seguiria sin esfuerzo la tierna solicitud de sus padres; pero un solo individuo con principios opuestos á los nuestros, sin tener mala intencion, y siguiendo el camino ordinario, destruye en un quarto de hora de conversacion con nuestro educando, el fruto de muchos años de fatigas. ¿Qué se debe hacer pues, para prevenir esta desgracia? Lo mas conveniente á mi parecer seria que á los niños se les pintasen los hombres no como deben ser, sino como son en efecto, sin ocultarles los vicios que en ellos caben, porque á medida que el quadro de nuestras locuras, de nuestros errores y de nuestros crímenes se desenvuelva á sus ojos, se les debe pintar con los colores que se necesiten para evitarlos. De esta suerte, previniendo que los hombres se diviertan en inducir á error á sus semejantes, y que se burlen de la credulidad de los seres débiles, los preparareis contra aquellas relaciones mentirosas, aquellas falsas nociones, y aquellas necias imposturas que acometen muchas veces á los primeros años. Entónces se acostumbrará á creeros, y no hará caso sino de los informes de aquellos sugetos cuya franqueza le hayais señalado vos mismo. En una palabra, á mí me parece ménos malo que el educando conozca que hay mentirosos é impostores en el mundo, que el que crea en las imposturas y embustes que empaparian su espíritu sin esta precaucion. Finalmente, yo quiero mas que crea que su abuela

es una alucinada quando cuenta historietas de encantadoras y de duendes, que el que le dé crédito á estas locuras.

Sobre los conocimientos que se deben dar á los niños en esta edad, me persuado que se puede satisfacer su curiosidad natural, y su deseo de saber, con la relacion de los fenómenos que nos ofrece la naturaleza: estas pequeñeces interesantes pueden ser presentadas de manera que hagan nacer un gusto por la profesion que se desea que abrace. Si á este método sencillo que no exîge de un padre ó maestro mas que un juicio recto, y algunos conocimientos fáciles de adquirir, se junta una blandura sin debilidad, y no se usa jamas del derecho del mas fuerte, derecho que todas nuestras leyes intentan proscribir, y que habemos conservado sin embargo en las correcciones duras, vergonzosas y aun indecentes que imponemos á los niños, se podrá conducir al educando por caminos floridos á la segunda época de la vida, en que los deberes de un maestro crecen á proporcion que se desenvuelven las facultades del individuo á quien se le está formando la felicidad para toda su vida.

Segunda edad.

Este periodo de la vida es el que se pasa entre los primeros años y la adolescencia. La educacion comienza realmente desde el instante en que nace el niño; pero en el segundo periodo es quando manifestándose el carácter hace distinguir los gustos que dominarán al discípulo y la clase de su talento. Así pues, en esta edad se pueden dirigir sus inclinaciones, y rectificar los errores que ha podido adquirir en los primeros años.

La mayor parte de los niños es mimada por sus padres hasta la edad de cinco ó seis años regularmente, y esta debilidad es excusable en algun modo porque se une al interes que inspiran estos seres expuestos á una multitud de enfermedades. Todos los cálculos de mortalidad prueban que en este periodo mueren muchos mas individuos que en los demas, y no hay duda que esta mortalidad es mayor en las partes de Europa en que se acostumbra faxar á los niños, que en las que gozan estos de una libertad tan necesaria para desenvolver sus facultades corporales en una época en que hacen, por decirlo así, el ensayo de su vida.

Quando entran los niños en el segundo periodo que llamamos la segunda edad, los padres mudan de conducta repentinamente, y de una debilidad extrema pasan á una severidad

sin límites. Quando las criaturas parecian papagayos se ponian alegres y satisfechos; pero ahora quieren que sus respuestas sean adequadas, ingeniosas, y que salgan de su interior mismo: esto es querer una cosa imposible, y esta exîgencia causa en ellos una especie de embarazo y detencion que muchas veces parece estupidez. Este idiotismo aparente tiene su orígen en los vicios de la educacion actual, y en tanto que se entretenga á la primera edad con puerilidades embusteras, y con falsos conocimientos, los padres se han de ocupar precisamente en la segunda edad en borrar de la memoria de sus hijos todas estas tonterías, y no se verian obligados á dirigir los conocimientos adquiridos en la infancia, si estos se hubieran fundado sobre la verdad.

No pienso extenderme tratando de la educacion física que le conviene á la segunda edad, pues es una conseqüencia de la primera, y la naturaleza debe ser su mejor guia. Los exercicios de los niños deberán ser arreglados á su constitucion, ó mas bien el mismo niño tiene tanta necesidad de hacer el uso conveniente de sus fuerzas y de su agilidad, quanto mas robusto fuere su temperamento, porque esta especie de turbulencia é inquietud que se nota en la infancia, no es otra cosa que una necesidad, y un deseo involuntario y maquinal de desenvolver las facultades físicas. Miéntras mas se oponga uno á este deseo, mas se contradice á la naturaleza, pero si se dexa á esta que obre, ella dará siempre las primeras lecciones, y dictará sus leyes á los niños ántes que el maestro les haga comprehender que se les quiere formar para la sociedad.

De estas observaciones resulta que la educacion así física como moral es tanto mas fácil de dirigir, quanto nuestras costumbres sociales se separen ménos de las leyes impuestas por la naturaleza; y así es que en los pueblos corrompidos la educacion ofrece grandes dificultades.

Los libros elementales propios para la segunda edad son muy pocos. Entre los extrangeros han intentado muchos franceses el tomar esta carrera, y los libros que han compuesto sobre educacion no han dexado de tener algunos un buen suceso; á pesar de que para su composicion se necesita juntar unos conocimientos muy extendidos en el arte poco comun de expresarse claramente, y de dar al estilo aquella forma que se acerque mas al lenguage familiar de aquella edad para quien se escribe. Es preciso ser sabio sin parecerlo; claro sin ser prolixo; sencillo sin baxeza; ingenuo sin parecer necio: una fuerza

grande en las ideas fatiga al jóven que las lee: demasiada blandura y floxedad lo fastidia: es indispensable sobre todo hablarle á su imaginacion, para que las ideas lleguen á su razon, y por esta causa aconsejo á los autores de obras elementales el que se reduzcan á la descripcion de algunos fenómenos físicos, á las artes mas usuales, y á las nociones mas sencillas de la historia natural, en la precisa inteligencia de que las máximas morales se presentan por sí mismas en la memoria de aquel que está bien penetrado del fin de tan útiles trabajos.

Yo sé muy bien que los autores de esta clase de obras no lograrán el grado de estimacion que merecen, y que una pequeña coleccion de versos, aunque sean incorrectos, les atraeria mas gloria, pero lo mas glorioso para un literato es poder decir: yo estoy seguro de ser útil. Esta es la esperanza mas satisfactoria para un escritor amigo de la infancia, pues prepara el espíritu de sus lectores para los conocimientos que pueden influir sobre su felicidad, y abre su corazon á los sentimientos generosos, y á las qualidades sociales que deben algun dia valerle la estimacion, el amor y el respeto.

En tiempos antiguos habia una multitud de preceptores para la infancia, y se suponia que estos debian estar instruidos en las lenguas que hablaban Homero y Virgilio, por cuyo motivo les era confiada enteramente la educacion. La moralidad del preceptor ni sus opiniones hacian peso alguno en la eleccion de los padres. El niño al paso que iba creciendo hablaba un poco las lenguas griega y latina, y como la rectificacion de las ideas no está unida á la necesidad de explicarla en muchas lenguas, el jóven aprendia ménos á formar su juicio, que á variar los medios de ser entendido: en una palabra, él podria ser un tonto, pero seria un tonto en tres idiomas. — ¿Y sus principios morales? — Por esto no se inquietaban. Él sabia el Horacio de memoria, y esto era suficiente.

En el dia tenemos ménos preceptores, y hay ménos dificultad que en otros tiempos sobre la eleccion: este es un mal mayor, porque vale mas saber el griego y el latin que no saber nada. Pero no nos anticipemos fuera de propósito: yo no trato aquí sino de la segunda edad, y ya se conoce que el fin de este capítulo es de convocar á los literatos (es decir, á los escritores que conocen toda la fuerza de este título), y empeñarlos á que dirijan sus trabajos ácia la educacion, persuadido de que este concurso de talentos puede causar una verdadera mejora en las costumbres.

Adolescencia.

Yo me he ceñido en el párrafo anterior, particularmente á hacer conocer la necesidad de buenos libros elementales para cada edad, insistiendo sobre la necesidad de dirigir la composicion de estas obras ácia la descripcion de los hechos, porque estoy persuadido á que este método puede hacer que se deriven los preceptos morales que se graban con tanta mas profundidad sobre el espíritu, quanto se unen mas á los hechos: por otra parte los libros de pura moral establecida sobre definiciones metódicas, por bien escritos que estén, son siempre frios para esta edad. Las mejores lecciones que se pueden dar hacen parte de la educacion familiar, y estan unidas á la reprehension de las acciones vituperables, y á la recompensa y fomento de las buenas, principalmente de las que el educando ha sido testigo: estas conversaciones, á las quales el lugar, la proporcion y el estado del talento del niño pueden añadir mas fuerza, serán para él un verdadero curso de moral en accion, y si las ocasiones de explicarle todos los preceptos que deben dirigir su conducta no se presentan naturalmente, al maestro le toca hacerlas nacer con destreza.

Quando el niño llega á esta edad en que se descubren nuevas facultades, quando entra en esta época llamada la adolescencia, su razon firme, y sus gustos ménos frívolos lo conducen ácia los objetos que favorecen la práctica de estas nuevas facultades. El grande arte de la educacion es seguir paso á paso esta extension, y proveer sin cesar un alimento á sus gustos y á su razon: el arte dificil que mas bien se conoce que se enseña es el de dirigir este desembarazo de las facultades ácia el estado ó la profesion á que se quiere destinar á los niños.

Es inútil el observar que quando llega á la adolescencia el educando, ha hecho ya parte de este aprendizage: las artes manuales especialmente exîgen que se les sujete desde temprano á ciertos movimientos del cuerpo que le son propios; pero se yerra mucho quando se intenta acelerar la educacion física y moral, fatigando á los niños en el trabajo y en el estudio. Este método quando es excesivo consume á un tiempo el cuerpo y el espíritu, y no es raro el ver á muchos jóvenes que se citan como prodigios, entorpecerse de repente; semejantes á la vegetacion temprana de ciertas plantas, que produciendo flores ántes de tiempo, no dan mas que frutos lánguidos y sin sabor.

Se concluirá.

CARTA

QUE SE HA REMITIDO Á ESTA SECRETARÍA.

La Tertulia.

Señor Regañon: Voy creyendo efectivamente que yo soy un animal distinto de los hombres que se usan, pues muchísimas cosas que á los demas entretienen, ó á lo ménos son indiferentes, son para mí tan intolerables como un tabardillo. Dígolo, porque acostumbrando yo á pasar las noches en mi casa leyendo unos ratos, y conversando otros con mi familia, me dixo dias pasados un amigo que esta era una rusticidad, y que, en fin, yo era insociable. Aturdido de esta descarga le respondí, que por el contrario me sentia bastante propenso á favorecer á mis semejantes en quanto pudiese, pero que en preferir el trato de las personas que mas amaba, no veia yo rastro de rusticidad, ni pruebas de insociable. Va, va, dixo el amigo, vmd. debiera haber vivido en tiempo de los Reyes católicos: déxese vmd. de calzas atacadas, y ya que no se fastidia del sempiterno trato de su muger, no quiera á lo ménos privarse de las *dulzuras encantadoras de la sociedad.* Yo me ofrezco á presentar á vmd. en una de estas tertulias mas brillantes de la Corte, en que el buen gusto, la finura, la marcialidad y el talento reynan derramando el placer y la alegría con una agradable diversion. No gusto mucho de bullicios, le respondí, pero no obstante convengo en ir con vmd. á ver esa mansion de las delicias. Llevóme con efecto, y despues de las primeras atenciones y presentacion formalísima, me senté á observar atentamente. No hay que advertir á vmd., señor Regañon, que arrinconado en un ángulo de la sala, y sin tener quien me hablase una palabra, hacia yo un papel bien ridículo á los ojos de las cultísimas damas, y de los almivaradísimos petimetres, que en una confusa algaravía hablaban, cantaban, paseaban, y levantaban precipitadamente abanicos que se dexaban ca.r las niñas: otros presentaban graciosas caxas de barros y bomboneras, cuyo primor se ponderaba hasta lo sumo, pues no hallando algunas señoras voces con que poder explicarse, oi que una decia, vaya que es *soberbia miniatura*; otra que no quiso quedarse en zaga apretó mas, y dixo, no hay duda que la *bombonera* del señor Narciso es *divina*... Al momento me acordé del gallego que dixo al célebre Cadalso: *divinu, divinu! No hay*

mas divinu que el divinu Ceomo, y la divina Pastora; pero yo ya entendí que la caxa que llamaban soberbia no era tarquina, ni la bombonera caida del cielo.

Entre esta baraunda oi que una dama preguntó á un tal Caramelio, arrimándose mucho, y cubriéndose ámbos con el abanico, quien era yo, á lo que respondió melifluamente el señorito: no lo conozco, pero en sus ayres se dexa ver sin duda que es un Provincial. No entienda vmd., señor Regañon, que quiso decir en esto que era yo algun capuchino de cordon alto, ó cosa semejante, sino que no era de la Corte, ó que era de una Provincia, lo que advierto, porque pudiera vmd. no entenderlo si no es de la cofradía. Yo á todo esto, y algo mas que notaba en ciertas parejas, unas veces reia, y otras me inquietaba rabiando ya por verme en la calle, y aun en la tinaja, sin otro desquite que menudear mis polvos de tabaco, porque empecé á notar, que agotada la materia de sus importantes diálogos de modas, hacia yo solo la costa: unos me miraban, se volvian á hablar al oido á sus dulcineas, y se reian con muy poco disimulo; otros tiraban sus indirectas, y algunos mas osados, ó como ellos dicen mas graciosos, se me acercaban, y me preguntaban irónicamente ya por el sastre que me vestia, ya por los teatros de mi pueblo, ya por mi peluquero, y ya otras doscientas impertinencias insolentes, á las que fué un milagro que no hubiese respondido con el baston, porque hago á vmd. saber, señor Presidente, que aunque soy formalisimo, y soy Diógenes, tengo mi cachito de genio, y particularmente para estos casquilucios, que no puedo ver sin alterárseme la bilis. En fin, por mi fortuna acertó á entrar una bellísima dama con todo el rigor de la moda, que arrebató la atencion de todo el concurso; pero como es muy posible que vmd. no sepa de la tal moda, quiero pintársela para su conocimiento. La tal señorita era muy bien parecida, y soltera, segun dixéron: era delgada y rubia, bien que despues supe que habia órden para que todas las mugeres fuesen roxas por sí, ó por tercera persona, esto es, por pelucas: llevaba en la cabeza un gorro ó turbante, ó lo que vmd. quiera, con dos cintas que se ataban baxo la barba: no pude conocer que trage era el que llevaba, pues la espalda estaba desnuda, como tambien los brazos y los pechos: oh, señor Regañon, los pechos no solo iban descubiertos, sino que comparándolos con sus pocas carnes, me pareciéron alquilados: bien es verdad, que toda esta desnudez quedaba compensada con lo extendido de las faldas, y la venerable cola,

que acabó de entrar en la sala diez y seis minutos (con el relox en la mano) despues que su dueño. No dexé de extrañar el ropage, pero me dixéron que era á la *griega*, y no tuve que replicar: pregunté por una cosa que llevaba sobre el vestido mas corta que éste, y con cinco puntas con borlones, y me respondiéron que esto era una *Sacerdotisa*; no quise preguntar de que deidad, pues ya se dexaba conocer que de Venus: á su llegada la abrazáron todas, y aun la besáron, pero luego que se sentó aquí fué troya, aquí fué el cuchichear: el decir una que el haber venido tarde era solo por dar mas golpe: otra que el vestido era bueno, pero que ya se sabia era regalo del Marques de Babieca: otra dixo que estaba para casarse; pero al instante la interrumpió la de su lado, que eso de casarse era cuento largo, pues la constaba que su novio Don Simplicio habia ya olido algo de su desliz con el Marques... Ya se ve, dixo una colmilluda, no es extraño, pues aunque yo lo he callado por caridad, sabiéndolo hace quatro meses, no todos habrán sido tan prudentes; en fin, de donde habia de salir tanto tren. Es imposible referir á vmd., señor Regañon, los varios modos con que se despedazó á la pobre petimetra, y eso entre las pocas que yo podia oir. Lo cierto es, que ya no pude mas, y que quando oi armarse la tremolina de vamos á baylar, bastonero Don Narciso, templen, salgan los nombrados, y demas baratijas que se llaman diversion, me escurrí boniticamente de la sala, dí gracias á Dios de verme en la calle, y hice propósito de no meterme en otra si conservaba el juicio. Se me olvidaba decir, que entre murmuracion y murmuracion se hablaba de modas, de los vestidos que cada una tenia, del delito de uno que se habia presentado en el teatro con Lucinda por dar que roer á Celia, del pantalon de Narciso, del chaleco de Don Soplado, de todo lo qual podrá vmd. inferir quan divertido estaria yo, y quanta razon tenia el amigo para llamarme rústico é insociable, porque no gusto de tan agradables y racionales tertulias. De la tinaja, su corresponsal de vmd.

Diógenes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 18.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 30 de Julio de 1803.

CONCLUYE LA EDUCACION PARTICULAR.

Al paso que la inteligencia del jóven va creciendo, las nociones que adquiere en la segunda edad deben conducirle á las ideas de un órden mas elevado y mas compuesto. Los conocimientos preliminares que se le han dado pueden considerarse como el peristílo del templo de las ciencias y de las artes, cuya entrada se le permitirá bien pronto, porque la enseñanza debe ser tal, que cada parte pueda unirse al todo, y concurrir al mismo fin. En una palabra, la instruccion que se le da al niño quando sale de la cuna está enlazada con la que le debe seguir, y se puede asegurar que desde entónces ha comenzado á instruirse en lo que debe saber con el tiempo, y este es el camino que sigue la naturaleza.

Por este sistema se ve claramente que el educando no tiene nada que olvidar, y que no hay instruccion particular ni independiente para cada edad; porque habiendo el maestro coordinado desde el principio todas sus lecciones, el discípulo mismo parece que indica las que le convienen mas á su edad y á su inteligencia; pero no se debe exîgir de un espíritu débil una tarea superior á sus fuerzas. Muchas veces los males físicos, la debilidad del temperamento de los padres, que se hace transmisible, ú otros accidentes, influyen sobre las facultades morales de los niños. Pareceria una cosa fuera de propósito entrar en la explicacion de estos inconvenientes; pero no puedo ménos de observar que se presentan nuevas materias para los libros elementales, y la historia moral de los hombres ofrece muchas relaciones generales, que debian ser leidas por todos los jóvenes, pero se le habian de quitar todas las disertaciones políticas, que no son por lo regular mas que el delirio de los historiadores.

Las continuas disputas que ha habido sobre la instruccion pública, y sobre el método de su enseñanza, no dexan de tener parte en mis reflexiones, supuesto que es la juventud la mas interesada en ellas. Mi opinion en este punto quizás parecerá extraordinaria, y aun extravagante á algunas personas que no pueden desprenderse de las preocupaciones hereditarias; sin embargo me atrevo á decir que si la educacion doméstica fuese bien dirigida conforme á la razon, las escuelas y colegios quizas serian inútiles, porque la ventaja de la emulacion que hay en ellos no compensa los daños que resultan de la union íntima de los jóvenes. Débese advertir que aquí trato solamente de las escuelas que tienen por objeto la enseñanza general, y no de aquellas instituciones destinadas al progreso de las ciencias, y á la demostracion especial de algunas artes, porque estas me parecen utilísimas.

Sin embargo, en tanto que no se perfeccione la educacion privada, las escuelas públicas serán muy necesarias no solo para completar la educacion doméstica, sino tambien para formar maestros, y no dexar que se pierda el gusto á las lenguas muertas, que son indispensables para conocer las bellezas de una multitud de escritores clásicos.

Para concluir este pequeño tratado solo me falta tratar así de paso de algunas instituciones morales, que pueden ser provechosas para la juventud. Quando se sale de la adolescencia no se procura mas que perfeccionar la educacion que el discípulo ha recibido: sin embargo, en esta época es quando una multitud de pasiones le asaltan, sin que pueda dirigirlas bien la sola educacion doméstica. Él sin duda estará fortalecido con los principios que le han enseñado; pero los preceptos solos no bastan á instruirle en sus nuevas obligaciones, ni á librarle de los lazos que tendrá que desatar á cada paso: es preciso que las lecciones y los exemplos obren sobre su espíritu y su corazon. Hasta aquí se le ha procurado probar que su interes, lo mismo que el de todos, es ser justo; hoy es preciso que esté convencido de esta verdad. Ya no cree á sus maestros sobre su palabra, como ántes; ya no se contenta con máximas solas: ¿qué se ha de hacer pues para que sus nuevos conocimientos no destruyan el fruto de la educacion? Es preciso ponerle á la vista instituciones morales que tengan armonía con los principios de esta misma educacion.

Las instituciones morales son verdaderamente el complemento de la enseñanza de la juventud: ellas exercen un poderoso imperio sobre aquellos mismos cuya educacion ha sido ma-

la ó abandonada, y dirigen de algun modo esta parte de la opinion pública que se llama carácter nacional. Así pues yo me limito á decir que si la educacion no fuese tan despreciada, las buenas instituciones así morales como políticas se aumentarian por sí mismas, porque la opinion pública (que no es mas que la reunion de las opiniones particulares) dictaria sin oposicion su voluntad, pues exerciendo la educacion su influencia sobre todos los miembros de la sociedad, el Gobierno no haria mas que ceder á su propio impulso, creando semejantes instituciones, que son los fiadores mas seguros de la estabilidad de los estados, y de la prosperidad de las naciones.

Todas las instituciones políticas tienen íntimas relaciones con las morales: deben prestarse de necesidad un mutuo apoyo, y estar unidas de tal manera que no se distinga el contacto. Un pueblo, cuya educacion es buena, y cuyas instituciones estan en armonía con esta educacion, tiene indispensablemente buenas leyes. Yo no pretendo entrar en el exámen de estas verdades por no introducirme en una materia política que no compete á la jurisdiccion de nuestro Tribunal; pero no puedo dexar de referir una observacion de un gran político, que se puede aplicar á todos los tiempos y á todos los lugares, y que coadyuva mi opinion sobre la necesidad de las instituciones morales. *Quando subsisten las leyes sobre las costumbres* (dice Mably), *todas las demas estan en seguridad.* Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CARTA QUE NOS HAN REMITIDO.

La Enfermería.

Señor Regañon: Hace dos meses que ciertos amigos cansados de las impertinencias tan freqüentes en el trato, destináron una habitacion para que sirva de enfermería en que los delinqüentes purguen sus faltas, permaneciendo separados de la sociedad hasta su total curacion; y como este medio me ha parecido muy juicioso y útil al público, remito á vmd. la historia de una semana, que he presenciado yo mismo, para que la publique en bien de la humanidad.

Á mi llegada el Domingo hallé á mis amigos algo alterados, porque habiendo elegido á vmd. por su Inspector general, hubo uno que se empeñó en satirizarlo, pero sin dar razon alguna, en vista de lo qual fué remitido incontinenti á la enfermería. Lúnes: todos estuvimos de bellísimo humor, pero ácia la mitad de la comida sucedió por desgracia, que uno de la compañía se enfureció repentinamente, y cargó de torpes y groseras injurias á su criado, porque habia echado por descuido un poco mas de agua á su vaso de vino: el Presidente, despues de haberle reprehendido su infundada cólera, y la indecencia y falta de decoro respecto á los concurrentes, mandó que lo quitasen de la mesa, y que lo conduxesen á la enfermería, lo que se executó. Mártes: llegó á comer con nosotros un caballero de edad, pero de tan raro humor, que aun en los males queria ser preferido á los demas; pues si uno decia que se le habia muerto un hijo, interrumpia al instante: ¡oh! para mal terrible el de mi hijo fulano, que sin duda ha padecido mucho mas que el de vmd., aunque por milagro no ha muerto. Dixo otro, que acababa de leer un chiste gracioso, y salió al punto el tal señor, para chiste el que dixo ayer mi nieta. Preguntáron por un amigo reumático, y volvió á interrumpir diciendo, para réuma cruel la que yo padezco, pues si no fuera por lo que me cuido, era imposible... Lo que es imposible, replicó el Presidente, es el sufrir que vmd. no quiera atender mas que á sus cosas, creyendo que todos han de tomar en ellas el mismo interes, en lo que descubre un desmedido orgullo, por lo qual tendrá vmd. á bien el trasladarse á la enfermería hasta que se le olviden del todo la enfermedad del hijo, las gracias de la nieta, y la cruel réuma, males todos sumamente contagiosos; y fué con efecto llevado sin ser oido ni visto al encierro. Miércoles: apénas nos habiamos sentado á comer quando uno de los amigos se empezó á quejar de un fuerte dolor de cabeza: será de estudiar, dixo irónicamente el que estaba á su lado, y de una para otra se fuéron enardeciendo hasta tanto que el Presidente se vió en la precision de dirigir á ámbos á la enfermería. Luego salimos á paseo, y quando estabamos mas gustosos alabando las maravillas de la naturaleza, he aquí que interrumpe nuestra deliciosa conversacion uno, pronosticando que en breve tendriamos agua porque le dolia un hombro, señal indefectible: á la verdad que no era muy oportuna la noticia, pero lo fué y mucho la sentencia del Presidente, que lo condenó á encierro para que sirviese de barómetro en la enfermería. Juéves: uno de los concurrentes, que al

parecer era traductor de comedias y novelas francesas, se turbó extraordinariamente, y mudó dos ó tres veces de color al leer un periodico que habia sobre la mesa, y con la mayor modestia (¡cosa increible!) pidió permiso para retirarse voluntariamente a la enfermeria, el que le fué concedido con la circunstancia precisa de que no se le diera ni tintero, ni papel, ni lapiz, ni cosa con que pudiese escribir hasta nueva órden. Otro, que estaba á lo último de la mesa, manifestaba disgusto en su rostro, y desaprobaba toda la comida, diciendo que un plato estaba frio, otro caliente, otro salado, y sobre todo no queriendo reir por ningun motivo, aun quando todos celebrasemos alguna gracia, por echarla de reflexîvo, de modo que el Presidente le dixo, que supuesto estaba tan incomodado, podia retirarse a la enfermeria. Al concluir la comida uno de los compañeros muy festivo, dixo no sé que gracia ó chiste muy oportunamente, y al momento gritó otro, *á la enfermeria*, porque yo tengo tanta antipatía á las agudezas, como las damas á los ratones: esto causó una larga disputa, pero al fin se decidió que el impertinente critico fuese conducido al lugar que destinaba á su compañero. Viérnes: en todo este dia no hubo quien violase nuestras leyes, sino uno que tenia tan fuerte la voz, como débil el entendimiento: por desgracia se puso á disputar con otro de muy buen talento y de gran modestia: el gritador atronaba la sala, y no dexaba oir á su antagonista, fundando su razon en gritos, y no en pruebas: se levantó colérico, empezó á pasearse sin saber donde estaba, y por fin para causar sin duda mas impresion en los oyentes, y dar conclusion á la materia, dio una gran puñada sobre la mesa, que nos dexó aturdidos. Al ver esto mandó el Presidente que lo encerrasen al momento, y que no se le diese otro alimento que agua de cebada, hasta que adquiriese la flema necesaria para la conversacion. Sábado: este dia no ocurrió nada particular sino la reclusion de un compañero, que en una narracion de quatro minutos, y bien intempestiva, citó lo ménos veinte veces á un tio Conde, á un primo Marques, á un amigo General, y una letanía de distinciones de su casa, sin olvidarse de todas las divisas de su escudo de armas, y de contar por ascendiente suyo por línea recta de varon en varon á Nuño Rasura, y al.... pero sin dexarlo proseguir, lo remitió el Presidente á la enfermería, porque parecia propenso á echar sangre por la boca. Por la tarde se recibiéron varios memoriales de los reclusos, pidiendo libertad con fianzas, las quales pasáron á prueba. Otros compañeros avisáron que no se hallaban de humor para presen-

tarse á las gentes, y que así se retiraban ántes que los condenasen á encierro. Queda en comunicar á vmd. lo que ocurra su corresponsal

Diógenes.

Breve idea de las aguas Thermales del Valle de Carranza en la Encartacion del Señorío de Vizcaya, por D. A. M. de L.

En la Gazeta Española que salia en Bayona de Francia anuncié en sus números 44 y 45 una relacion de las virtudes de las aguas de Cestona, y el establecimiento mas conducente que exîgen para el beneficio de la salud pública. Fruto es aquel de mis meditaciones y observaciones hechas sobre los mejores establecimientos de baños que hay tal vez en Europa; pues que habiéndolos visto por necesidad, y con infausta suerte, crei hacer un bien á la humanidad, ofreciendo á sus bienhechores un objeto digno de su beneficencia, que reune quanto bueno he hallado en aquellos, y muchísimo mas que debiera haber. Tengo la satisfaccion de que impresionado de mis ideas un caballero ilustre de las cercanías de Cestona, trata de ponerlas en execucion en la magnífica obra que va á dar principio en la otoñada próxîma; por tanto, me aliento en dar al público este escrito, con la esperanza de que á algun otro filantropo, de los muchos acaudalados naturales del Valle de Carranza, le ocurra, con ventaja de sus propios intereses, hacer otro beneficio semejante de duradera memoria á su patria y á la nacion; mas ántes de entrar en materia, permítaseme una aplicacion de la Historia al caso presente.

Ella nos dice que en los primitivos tiempos de la Iglesia la medicina fué digna ocupacion de sus ministros, como que en aquella aurora feliz todos los objetos y empleos útiles á la humanidad estaban en el órden de su caridad ferviente: sentado este principio, ¿no fuera digno del mayor elogio, y propio del espíritu evangélico, el que los ricos Monasterios de España formasen á subscripcion un pequeño Monasterio [1] en el parage de

[1] En todos aquellos parages solitarios y peligrosos, cuyo tránsito es forzoso para los viageros, y en aquellos otros que hay unos dones de la providencia para el alivio de las enfermedades humanas, como son Fuentes Thermales, Marciales, &c. &c. debiera haber estos asilos de consuelo y hospitalidad: ¿qué idea mas conforme que esta con

las aguas Thermales de Carranza, y que unido á un buen establecimiento de baños constituyesen ambos un santuario de salud y gracia, ofreciendo así á los concurrentes el doble estímulo de la religion y del alivio de sus males? ¡Quántos infelices que habituados con sus enfermedades por no querer salir de sus tristes moradas las abandonarian compelidos de un sentimiento religioso, y recobrarian su malograda felicidad! ¡quántas limosnas abundantes ocasionarian estas útiles é importantes peregrinaciones en beneficio del establecimiento y sus fundadores! ¡qué freno no seria la santidad de este lugar para la licencia que reyna ordinariamente en semejantes concursos! ¡y quántas y quán útiles y necesarias observaciones para la acertada aplicacion de estos remedios (aplicacion que aun está envuelta en tinieblas) á las varias y distintas enfermedades no resultarian de sus Religiosos habitantes! Son inapreciables pues los bienes espirituales y corporales de la execucion de este proyecto; y ojalá que mereciendo la justa atencion de la pródiga caridad de nuestros Monasterios, traten de acumular motivos poderosos por tan fáciles caminos para el agradecimiento de la posteridad: fáciles digo, porque el dispendio seria corto en atencion á que á un tiro de bala de la Fuente Thermal se halla un espacioso palacio destinado hoy á posada, capaz de contener cien habitantes. Este precioso manantial reside en el Lugarcito de Molinar, á legua y media de Balmaseda, y ocho y media de Bilbao. El Valle de Carranza construyó allí un edificio débil para baños, que por no haber pensado con aquella magnanimidad y cautela que constituyen la verdadera economía en la execucion de las obras públicas, fué arrebatado hace tres años por la fuerza y poderoso caudal de la Fuente; por manera, que al presente solo se encuentran ruinas y escombros, que acompañados del quejoso mormullo de las aguas, recuerdan el lamentable éxito de los mezquinos pensamientos. El analisis que se ha hecho de ellas en Madrid por un buen profesor de Química, presenta los resultados siguientes.

Su gravedad específica es casi igual á la del agua destilada: cada diez y seis onzas del líquido contiene en disolucion veinte y dos granos de muriate calcáreo, y nueve granos de sulfate de cal. Todas las demas observaciones que hizo para averiguar otras substancias, que son naturales en las aguas de esta espe-

el espíritu de retiro y caridad que fuéron el norte de los fundadores de las Ordenes monásticas? Así se convertirian pues las cuebas de ladrones y lugares de disolucion, en sagrados recintos del Señor.

cie, no presentáron otros principios que los dos que llevo dichos; así es que pueden ser muy interesantes para la salud pública siempre que se administren con órden y arreglo segun exîja la necesidad. En efecto, por las observaciones hechas en estas aguas, y en otras de iguales principios (aunque no tan puras), deben ministrarse en esta forma.

En los niños raquíticos ocho onzas de agua por la mañana, y otras tantas por la tarde, bañándoles al mismo tiempo por ocho ó doce dias. En estos enfermos es un medicamento seguro, y el facultativo que lo administre, si lleva buena direccion y método, observará curaciones prodigiosas.

Son buenas estas aguas para todas las enfermedades de tumores escirrosos, sea por vicio raquítico ó sifilítico, pudiendo aplicarse interiormente en grandes cantidades á los adultos. Igualmente son utilísimas para toda clase de obstrucciones y varias lepras: en fin, generalmente deben usarse en todas las enfermedades crónicas, en cuya segura aplicacion hay por falta de observaciones, no obstante, mucha obscuridad. En Vizcaya á 20 de Julio de 1803.

AVISO.

En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 19.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 3 de Agosto de 1803.

COSTUMBRES.

No me canso de regañar quando noto los abusos sobre este punto y sobre la educacion, porque estas dos cosas hacen la felicidad de la especie humana en esta vida. Que se represente una comedia tonta ó disparatada, que el cómico A ó B lo haga de esta ó de la otra manera, que los teatros cada dia esten mas atrasados ó mas adelantados, que se dé á la prensa un libro lleno de tonterías, que publique el Diario cartas eternas y sin gracia, en que se expurgue hasta el menor descuido del Regañon, y que el estado de la literatura española no esté en el mejor pie: todo esto sin duda merece ser criticado y reprehendido para su enmienda, pero no debemos emplear en su correccion todos nuestros desvelos, porque muy bien podemos ser felices, y vivir sin penas en la sociedad, aunque no se representen mas comedias que las de *Pedro Bayalarde*, ni se publiquen mas libros que las *Conversaciones instructivas*, ni se pongan en el Diario mas cartas que las que hasta aquí hemos visto contra el Tribunal Catoniano. Lo que interesa principalmente, y en lo que debemos emplear toda la fuerza de nuestra autoridad, es en la enmienda de las costumbres y de la educacion.

Uno de los vicios á que mas se acostumbran los hombres es la pereza. Esta es una enfermedad tan general, que su correccion puede ser de la mayor utilidad para el público. No hay persona que no sea acometida por este vicio, y se encuentran millares que pierden mas tiempo en decidirse, reflexionando entre dos negocios que tienen que despachar, qual han de hacer primero, que en executarlos ámbos. Esto sin duda debe provenir de que los tales individuos no tienen alguna ocupacion de necesidad absoluta que les ponga el espíritu en movimiento, y

les saque de su letargo. Si hubiera ménos eleccion en nuestras ocupaciones tendriamos mas tiempo para todo, porque lo arreglariamos entónces, y lo dividiriamos en varios espacios destinados unos para el trabajo y otros para el placer; pero quando la indolencia lo ocupa todo no hay límites que nos guien en nuestras operaciones. Si el tiempo de un individuo fuese circunscripto en sus negocios, á la manera que lo está un arroyo en sus orillas, él tendria un curso determinado; pero estando extendido en un lago ancho, es un abismo de agua cenagosa y detenida, que al fin viene á ser inútil.

No hay inclinacion alguna por fuerte que sea, no hay acceso de colera, ni deseo de venganza, que el hombre no pueda sofocar aunque con trabajo; pero la pereza, aunque obra con lentitud, se arraiga tanto en el corazon, que arruina el fundamento de todas las virtudes. Me atrevo á decir que valdria mas padecer el yugo de un vicio activo y fuerte, que poseerse de esta enfermedad del espíritu que le da tan mal colorido á todas las acciones humanas. No hay tanto riesgo en una borrasca como en una calma é inaccion perpetua, y en vano adquirirán nuestras almas las mejores qualidades si no tenemos la fuerza y resolucion de manifestarlas. La muerte iguala á todo el mundo; y la indolencia que es su imágen, no hace que se distinga el hombre mas grande del mas pequeño. ¿De qué sirve el poseer los mas ricos talentos si se tienen ocultos y casi sepultados? Tan útiles son para el que los tiene, como es un pedazo de oro para un avaro que no se atreve á tocarlo siquiera.

El dia de mañana es siempre el término en que lo remedian todo los perezosos; pero este dia llega, se pasa, y permanecen siempre en la misma inaccion, sin considerar que el tiempo presente es quien todo lo puede, que el por venir aun no ha llegado y es incierto, y que el pasado ya no existe, ni puede revivir sino del modo que reviven los padres en sus hijos, es decir, teniendo presentes las acciones que han executado.

El tiempo de la vida no debe contarse por el número de años, sino por el uso que hemos hecho de ellos, de la misma manera que la extension de un terreno no es la que da valor á una hacienda, sino su beneficio y producto. ¡Demasiado miserables é insensatas son las criaturas que vienen á ser pródigas en la única cosa en que la avaricia seria una virtud! Nada hay en el mundo que nos embarace mas que el tiempo, y jamas se han buscado tantos recursos para perderlo insensiblemente sin el menor provecho. Se economiza y guarda el dinero con mucho

ardor, al mismo tiempo que se disipa sin el menor remordimiento lo que hay de mas precioso en la tierra. En el dia de hoy se debe tener el mayor cuidado de no parecer escrupuloso en el empleo del tiempo, especialmente si uno quiere ser tenido por hombre de talento, ó si teme el epitecto escandaloso de loco ó lunático; pero los hombres mas grandes de todos los siglos tuviéron otra idea muy diferente, y *Sócrates* y *Demóstenes* nada perdiéron de su reputacion por haber trabajado continuamente en corregir sus propios defectos, y en cultivar sus buenas qualidades. Se sabe muy bien la pena que le costó á *Ciceron* el adquirir su eloqüencia: *Séneca* asegura en sus cartas á Lucellio que no se pasaba dia sin que leyese ó escribiese alguna cosa de los mejores autores; y finalmente, me acuerdo de un pasage de una carta de *Plinio el menor*, en que refiere el modo que tenia de emplear el tiempo. Despues de contar muchas de sus ocupaciones se expresa en los términos siguientes: *Algunas veces voy á cazar, y en tanto que mis criados tienden y preparan todo lo necesario, saco yo mi libro de memoria, á fin de ocuparme en alguna cosa util para mis estudios, y si sucede que no cace cosa alguna, traigo á lo ménos á mi posada algunos pensamientos nuevos, y me libro así de la mortificacion de no haber cazado nada en todo el dia.*

Estos exemplos, y las razones que expongo arriba, no creo yo que sean inútiles para una multitud de hombres á quienes domina el vicio de la pereza; y aun ellos mismos deben desear el corregirse de un defecto con el que estan tan bien hallados, y que algunos miran como cosa laudable, ya porque aman el estado de la indolencia por sí misma, ó porque se imaginan recibir un nuevo lustre quando demuestran hacer sin pena alguna lo que á otros les cuesta una grande aplicacion. Seria utilísimo que cada individuo reflexîonase sobre el papel que le ha tocado representar en el mundo, y sobre la idea que dexará de su conducta á los que exîstan despues que él. Si se dirige la vista sobre el todo de nuestra especie se verá que la mayor parte de los hombres no merecen una memoria siquiera despues de su muerte, porque no dexan señal alguna de su exîstencia, y se les olvida como si no hubiesen exîstido jamas. No son sentidos ni por los pobres ni por los ricos, y los sabios no se emplean en celebrar su memoria. ¿Qué cosa pues debe merecer mas bien un sempiterno olvido, que una vida en que se han hecho tan pocos progresos para la virtud, y casi toda no se emplea mas que en comer, beber y dormir? Esto no es decir que

un hombre pierda el tiempo quando no está empleado en negocios públicos, ó en una carrera de acciones gloriosas. Al contrario, á mí me parece mucho mas útil practicar la virtud en secreto, que descubrirla en acciones ruidosas, y que llamen la atencion. Con un poco de habilidad puede uno exercitarla de diferentes modos, y se pueden tambien merecer los elogios sin escándalo ni vanagloria. Finalmente, yo quisiera que cada individuo formase un diario exâcto de todas las acciones de su vida, aun las ménos interesantes, por una semana siquiera: este registro le enseñaria el verdadero estado de su conducta, y le serviria de guia para lo venidero. En tal dia rectificaria cada uno las acciones que hubiese omitido en otro, y las pesaria así mejor, hasta aquellas mismas que á sus ojos pareciesen indiferentes. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CARTA QUE SE HA RECIBIDO.

Señor Regañon general: Muy señor mio. ¿Creerá vmd. que con mucho miedo le presento este discurso, sin otro motivo que el que vmd. impone por su carácter? ¿Por qué mil diablos no cambió vmd. el título en que se ha erigido de Regañon por qualquier otro mas lisongero y atrayente, y no que los clamores son: yo no quiero nada con este Tribunal ni con su Presidente: quién se ha de meter en oir rabiar á otro en pago de su trabajo, y por este estilo otras mil cosas? Con todo, me atrevo á suplicar á vmd. que si su mal genio no coloca este papel en el *archivo* de los *inútiles*, lo haga incluir en su periódico (de que soy subscriptor con mucho gusto) y de pegarme vmd. algun bufido, no me presento jamas al público sino copiándole los pensamientos de Séneca; de lo que resultará, que si todos siguen el mismo sistema, no se realizarán las intenciones del Tribunal, en que los hombres *comuniquen sus pensamientos* ó *producciones*, y para lo que se les convidó quando se creó: Por este supuesto diré:

Todo el mundo conoce que á la buena educacion han debi-

do los sabios este nombre, y los demas hombres sus conocimientos. Unos y otros han reducido las ciencias y las artes al estado en que las tocamos y vemos moral y físicamente, habiendo producido este sistema el adelantamiento general en todos ramos; y la nacion que mas la ha contemplado, poniendo la enseñanza pública en el alto grado de perfeccion posible, proporcionándola y metodizándola en un principio conforme al estado y circunstancias de los jóvenes, es la mas apreciada y seguida de los sabios: este órden fundamental de nuestro adelantamiento lo tenemos casi viciado y aun destruido, quizá sin otro origen que el contraste entre el mejor deseo de perfeccionarla, y las conseqüencias de una vanidad devoradora, dimanada de la misma ilustracion. Aquella causa está resuelta y disculpada con sus mismos hechos, por consiguiente no hay necesidad de analizarla: de la última hablaremos en resumen; lo demas seria dilatarme mucho, y encender de nuevo la hoguera en que estan poco ménos que achicharrados los hombres sensatos al considerarse en un siglo de cuya ilustracion ha llegado á hacerse por su mal uso, mas bien el suplicio de la sociedad, que el apoyo de la felicidad, no pudiendo ménos de atemperarnos á este principio si volvemos los ojos á la mayor parte de los sugetos que quieren se les tenga por sabios, y no contentos aun con esto, se supongan desayrados si no destruyen las máxîmas mas hermosas y mejor fundadas de nuestros antiguos, respetadas por los siglos todos, y aun veneradas por ellos mismos en sus corazones. ¡Ah miseria humana! me sorprehende el oir á los jóvenes que apénas han leido sin método ni principios quatro obrillas, censurar, y aun vituperar á escritores, cuya memoria deberia serles de un respeto el mas profundo, cometiendo hasta el atentado de querer reducir á demostracion aun aquellos asuntos que por sus naturalezas no pueden pasar nunca de problemáticos. Con que arrogancia nos suponen sordos y ciegos, queriendo taparnos la boca para que nada se les refute, y si por desgracia se les convence de erróneos, sus contextaciones son las mas rudas y bárbaras, confundiendo la luz con las tinieblas, y no queda otro recurso que el de no batir las armas de la razon con las de la insolencia: este es un hecho que no olvidaré en las presentes circunstancias por no verme tal vez obligado á deshacer sin fruto sus problemas, y á avivar los colores con que está pintado el quadro de la experiencia en semejante clase de vicios; mucho mas quando no es mi ánimo corregirlos, ni mis tareas puramente militares pueden dirigirse á usurpar los

derechos á los sugetos á quienes únicamente directa ó indirectamente les es propia su correccion: solo trato de recordar á mis semejantes que de nada sirve amar la felicidad si no buscamos y ponemos los medios de conseguirla, estrivando estos, segun comprehendo, en que el Gobierno no debe omitir el premio de los mejores maestros para la enseñanza pública; de lo contrario hay pocos sugetos de un mérito conocido que quieran ocupar estos empleos, quando de casa en casa tienen una subsistencia sobria, de lo que resulta infaliblemente quedar la juventud privada de los mejores apoyos de la educacion; y despues que el hombre conociendo qual es su situacion, no se dexe arrastrar por la soberbia, mirando siempre sus operaciones como base de su felicidad, y que nunca se aleja mas de ella que quando se olvida de que la nacion la han de sostener precisamente los brazos de la riqueza y la industria. La riqueza en el sentido que deberemos entendernos, son los hombres que por envejecida en ellos han llegado á formarse lo que se llama nobles. La industria, todos los que se emplean en las clases de oficios y artes en general: los primeros no necesitan del trabajo material para vivir, sino disfrutar de sus haberes, por consequencia los segundos lo han de hacer indispensablemente.

Por esta division política económica confesémonos ya en el camino que debe conducirnos á la cúspide de la tranquilidad, de la segura manutencion, y de la paz inalterable, sin otra accion que llenar cada uno su lugar. La de los ricos consiste en no murmurar ni criticar jamas las disposiciones del Gobierno: el pueblo que duerme baxo el sagrado de que él vela por conservarlo en sus hogares, dispierta incidiendo luego en la desconfianza, discurriendo contra su autoridad, y dando lugar á que el extrangero lo desprecie de un modo vergonzoso: en instruirse á fondo en la economía y política para poder desempeñar los empleos de la patria, y segun las reglas establecidas, empezando por lo pequeño: mal podemos descansar en la sima de una montaña sin pasar ántes por su falda, pues además de perder el tiempo para proporcionarse el desempeño en esta parte, es fuera de todo órden aprender ántes la matemática que la latinidad, el idioma extrangero que el patrio; olvidándose algunos ciudadanos de que, quando otras potencias estaban sumergidas en la ignorancia, y no lo tenian, el suyo se hablaba ya en todo el mundo: en proteger á los ciudadanos pobres para proporcionarles el adelanto en sus entretenimientos: es muy sensible á la humanidad que solo empleen estos depositarios de

la fortuna sus bienes en vivir qual Caligula, entregados á voluptuosidades y vicios, extendiéndolos al término de adquirirse el nombre de Nerones de la hospitalidad. ¡Ah! qué mal tan general y destructor de lo mas sagrado de la religion y de la humanidad, habiendo conocido los hombres desde los primeros siglos la necesidad que habia de reformarlo, como lo hiciéron por medio de las leyes Orchia, Fannia, &c. &c. Ultimamente, á ellos toca el adelanto, ilustracion, beneficio y seguridad de la patria, desterrando aquel escandaloso y bárbaro sistema de "yo tengo que comer, y en nada quiero meterme" pues todos estamos obligados á ser útiles á nuestro semejantes.

El de los artesanos consiste en aprender primeramente á leer y escribir, y despues un oficio, ó ya sea en el que se entretienen los padres, ó en el de las personas de quienes dependen; pero de elegir el primero, siempre que concurran en ellos las circunstancias que requiera, resultan mayores ventajas á ámbos, y aun á la sociedad: á cierta edad, ó es un salario ménos el que tiene que pagar el padre, ó le produce un sustento igual o mayor que el que él gana: la sociedad logra, por lo regular, el que este indivíduo, baxo el interes de la sangre, salga en el oficio, sino perfecto, á lo ménos mas inteligente que lo comun: en tener un especialísimo cuidado de no faltar á entregar puntualmente, ni dexar mal acabados los encargos que se le hubiesen hecho: entónces su subsistencia no podrá ménos que decaer; nadie gusta que se le engañe, y en fin, la aplicacion, economía y moderacion deben serle inseparables.

Me parece haber dicho en resumen los medios de proporcionarse la felicidad cada uno, y por consiguiente el Estado. No podia haberlo verificado en el por menor que exige una materia tan vasta, sin haber formado de un discurso una obra en folio, y quizá aventurando el fruto; sirviéndome de un particular gusto el que mis semejantes, si los consideran en proporcion y razon, se atemperen á seguirlos en estos dos puntos sin trastornarlos, porque suceden luego todas las desgracias de la vida, como se prueba en un pobre artesano que pone á su hijo á seguir la carrera de la literatura, quando cuenta hasta con el ochavo para alimentarle y alimentarse; de lo que resulta, que en el discurso de cierto tiempo se ve obligado á mudarle de entretenimiento, y entónces este jóven mira con baxeza tomar oficio, quedándose hecho una polilla de la República, á pesar del zelo del Gobierno en prohibir estos infractores de su subsistencia, que nos producirian, si no fuera así, unas conse-

qüencias tan fatales como las que nos demuestra la Historia Romana en la época de su felicidad en industria y agricultura; bases fundamentales que sostienen los Estados, y que nos electrizamos al leer los exemplos de nuestros antiguos, quienes, despues de obtener los mayores empleos de la patria, y aun de entrar triunfantes en su capital, pasaban llenos de gloria á ocupar los arados, dexando al pueblo una eterna memoria de patriotismo. ¿Qué conseqüencia tan fatal al ver desaparecer este entusiasmo digno de aprecio, tan luego como abandonáron el cultivo de los campos, convirtiéndolo en luxo y frugalidad? ¿Á qué recurrir á comparaciones? Respetemos la sabia naturaleza que quiso formar la pasagera exîstencia en dos clases, y querellémonos á Adan de su testamento: no quiere decir esto que si algun padre conoce en su hijo una brillantísima disposicion (no haciéndole falta su trabajo para vivir) dexe de ilustrarle, pero es menester se vaya con mucho tino para hacer esta eleccion.

He considerado inútil tratar de la educacion en quanto á la conservacion de la estructura humana, porque en esta materia apénas habrá quien no sepa seguir un régimen metódico en los alimentos y ocupaciones de los jóvenes para hacerlos robustos; y no se pueden, ó no es fácil dar mas reglas que la multitud que se nos han presentado determinadamente, sin incurrir en un carácter pesado, y tal vez en el disgusto de vmd. Yo solo deseo no me riña, y que me conozca por su amigo y servidor.

J. M. C. A.

AVISO.

En estos primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 20.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 6 de Agosto de 1803.

EDUCACION.

Todavía no se han separado de nosotros una infinidad de agüeros y supersticiones ridículas, á pesar de la misma razon que las condena. La educacion que se les da á muchos individuos, y las ideas tímidas y supersticiosas que adquieren de niños, se radican tanto en su imaginacion, que su espíritu se dexa dominar de mil aprensiones absurdas, y de un gran número de temores infundados. En las ciudades mas civilizadas, y hasta en la misma corte, se encuentran innumerables personas imbuidas de unas máximas tan ridículas en este particular, que causan vergüenza. No solo viven en la creencia de todas estas patrañas, sino que á las acciones mas sencillas é indiferentes que executan, las suelen dar un cierto destino ó aplicacion azarosa, que les pone en la mayor confusion. Estas preocupaciones, nacidas sin duda de las ideas falsas que adquirimos en la niñez, y fomentadas con la relacion de tantas historietas de brujas y de encantadoras, que corren de boca en boca entre la gente del pueblo, causan la infelicidad de una multitud de personas, cuyos escasos conocimientos, y falta de principios, no les permiten ver toda la fuerza de su ridiculez; y si en las ciudades grandes tienen todavía tanto séquito, ¿qué partido no tendrán en los pueblos cortos, y entre la gente del campo, en los quales estan vinculados estos agüeros de tiempo inmemorial? Buena prueba es la carta siguiente que se me ha remitido sacada de un Diario inglés, en que su autor refiere muchos agüeros y creencias ridículas que ha notado en su pais. Dice así:

"Habiéndome visto precisado á permanecer algunos dias en un pueblo pequeño cercano á Lóndres, en casa de una tia á quien fuí á visitar, he hecho algunas observaciones que no le

dexarán de dar á vmd. materia para su periódico. Yo no intento mas que hacer una relacion sencilla de las cosas que he observado: vmd. si quiere puede añadirle las notas y las reflexiones que tuviere por convenientes.

Quando llegué aquí encontré á mi tia y sus dos hijas ocupadas en clavar una herradura sobre el umbral de la puerta de la calle, con el fin de ahuyentar por este medio los maleficios de una vieja que estaba en opinion de bruja, y que habia jurado destruir la casa en venganza de una burla que la habia hecho una de mis primas, la qual aseguraba que esta misma vieja la habia pedido en varias ocasiones alfileres, y que ella se los habia negado siempre, porque todos los instrumentos punzantes son los mas aptos para executar las hechicerías.

Quando se llegó la hora de acostarnos, mi tia me dixo que le era muy sensible no poderme dar la mejor alcoba que habia en la casa, porque no se podia habitar desde la muerte de una lavandera que tenian, y cuya alma venia todas las noches á lavar la lexia. Esta muger, añadió, habrá escondido sin duda en alguna parte dinero, y estará ahora penando hasta que no le descubra á alguno este secreto. Mi prima aseguró que bien podia ella haberlo sabido, pero que no tuvo valor de preguntárselo á la lavandera quando se la apareció. Con este motivo me contáron tambien que ellas habian tenido un criado que se ahorcó desesperado á causa de unos amores, y que todas las noches venia á pasearse y rondar la puerta de su querida.

Pocos dias despues de mi llegada sobrevino un accidente que puso en cuidado á toda la familia. El perro estuvo ahullando toda la noche de un modo muy raro, lo que anunciaba con certeza que alguno de la casa moriria sin remedio. La mas pequeña de mis primas afirmó que habia oido á la gallina cantar como gallo, lo que anunciaba tambien una desgracia. Con esta ocasion supe que algunos dias ántes de la muerte de mi tio, su muger desde su cama habia oido el golpe de su relox, tan claramente como si lo tuviera á su oido, y el perro habia ahullado tanto, que nadie habia podido dormir. Al tiempo que mi tia me contaba estas cosas, una de mis primas le décia á la otra en secreto que le parecia que su madre no viviria mucho, porque despedia de su cuerpo una especie de olor que lo demostraba. — En la casa hubo una criada que murió sin mas motivo que porque un entierro habia hecho una parada delante de su casa. — Mi prima la mayor habia visto en el jardin el alma de su hermano que estaba en América, y quatro meses des-

pues se supo que el dia mismo de esta aparicion habia muerto este jóven en el propio barco que le conducia.

Es incalculable el número de pronósticos que estas muchachas saben sacar de las circunstancias mas pequeñas de la vida, y de los hechos mas indiferentes en la apariencia. Quando la lumbre arroja una chispa, ellas conocen si este fenómeno anuncia un tesoro ó una desgracia. Mucho tiempo ántes de mi llegada ya sabian ellas que yo habia de venir, por yo no sé que señales que notáron en el carbon. Mi prima la pequeña toma siempre el hierro con que se atiza la lumbre, porque tiene gracia para hacerla arder con viveza, lo que quiere decir que ella tendrá un esposo que la querrá mucho, y hará en todo su voluntad: á mas de que como ella es desgraciada en el juego está segura de ser dichosa en el amor.

Diversas ocasiones han notado mis primas en la luz varias señales que anunciaban sucesos desgraciados sin que quedase la menor duda. Habiéndolas ido á visitar un vecino suyo viéron que se formaba en la vela un moco de sebo ácia su lado; efectivamente al otro dia que le dió á éste gana de ir á cazar se cayó del caballo, y se rompió una pierna. Mi tia vió una carta á la luz una noche, y al otro dia le llegó una carta de su hijo. Siempre que la llama de la vela tiene el color algo azulado, ya se sabe que hay cosa mala en aquella pieza. — Otro dia estuvo bien triste una de mis primas, porque habiéndose apagado la luz no pudo encenderla de un soplo: llegó su hermana, y lo consiguió al instante, lo qual era una prueba indubitable de que esta última era mas honesta que la otra.

En esta casa no hay necesidad de barómetro, porque estas señoras conocen por varias señales el tiempo que debe hacer. Quando las arañas suben hasta la chimenea á hacer sus telas debe llover precisamente al otro dia; pero el adivino principal de la casa es el gato. Quando este se acuesta en el fogon con la cola inclinada á la lumbre, anuncia que ha de helar: quando se lame el rabo debe haber lluvia. El otro dia se pasó la pata por detras de la oreja, y mis primas comprehendiéron al instante en esta señal que tendrian visita de un forastero. Mi tia se quejaba ayer de un principio de réuma, y sus hijas observáron que este acceso acometeria á todos los individuos de la casa, porque el gato habia estornudado tres veces. Ya se comienza aquí á sospechar que este gato no sea alguna hechicera que ha tomado esta figura, porque una mañana que mi prima le estaba haciendo fiestas faltó muy poco para que la arañara.

Nadie es capaz de imaginar en quantas señales distintas conocen estas muchachas lo que ha de suceder. Todo el mundo sabe que quando el salero se vierte es una señal muy mala; pero ellas me han enseñado que quando un alfiler cae con la punta para arriba, y un perro sigue á alguno que no es su amo, son señales muy buenas, y que quando la cocinera dexa subir tanto el hervor de la olla que se derrama, esta agua quema á los sugetos que la tienen amor.

Las señales ó apariencias exteriores del cuerpo son para ellas los mejores pronósticos que se pueden encontrar. Una mancha blanca sobre las uñas quiere decir que el que la tiene recibirá un regalo. La mayor de mis primas debe tener un marido mas que la menor, porque aquella tiene una arruga mas en la frente que su hermana, pero esta tendrá mas hijos, cuya particularidad la conocen en el sonido de las coyunturas, para cuyo efecto se estiran los dedos con gran violencia.

Como yo soy sobrino y primo se me han comunicado muchos secretos que otro qualquiera sin estas ó semejantes relaciones de parentesco hubiera siempre ignorado, y así es que he sabido un cierto número de reglas muy cómodas para la conducta de la vida; como, por exemplo, si la cabeza pica, es señal que debe llover; si la frente, debe llegar algun forastero; si el ojo derecho, es señal que llorará uno; si el izquierdo, que reirá. Si pica la nariz es preciso que suceda alguna de estas quatro cosas: ó dar un tropezon, ó beber un vaso de vino, ó reñir con un amigo, ó encontrar una muger que ruegue. Al que le pique la mano derecha es señal que tendrá que pagar dinero; al que la izquierda, que lo tiene de recibir. Si la espalda pica es señal de que se abaratará el vino; si el costado, alguno os anda buscando: últimamente, si se tiene alguna vez temblor, es señal que alguno está caminando en aquel momento sobre el lugar donde ha de ser enterrado el que lo padece.

Ya ve vmd. si me he instruido yo poco en unas cosas tan necesarias para la vida, y de cuya certeza no podemos dudar, porque á mas de acreditarlo continuamente la experiencia, hay infinidad de testigos que depondrán hasta la evidencia, siendo los primeros mi tia y sus dos hijas. Yo quedo aquí continuando mis observaciones para formar un nuevo método de vida distinto del que he usado hasta ahora; y le remito á vmd. por el pronto estas particularidades preciosas, á fin de que por medio de su papel se comuniquen al público para su instruccion, y pueda yo tambien lograr el ser útil á la sociedad, &c."

Por el contexto y la inverosimilitud de los hechos que refiere esta carta, se conoce claramente que su autor no ha intentado mas que reunir muchos de los agüeros y falsas creencias que circulan en Inglaterra entre los hombres de pocas luces; pero como quiera que sea, siempre sera una ridiculez la mas insensata el persuadirse ni hacer caso de semejantes tonterías. Todavía por nuestra desgracia no se han acabado de desarraygar entre la gente crédula los temores que conservan á los duendes, difuntos y fantasmas. Verdad es que mucho se ha hablado sobre este particular, y con algun fruto, pero todo no ha sido bastante para curar el mal de raiz, y por mas que se hable y diga, miéntras los padres en la educacion de sus hijos no destruyan estas preocupaciones, no se conseguirá un exterminio total del daño. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CARTAS QUE HEMOS RECIBIDO.

En la vejez se recoge lo que se siembra en la juventud.

Señor Regañon: Incluyo á vmd. la adjunta de un amigo, que ruego inserte en su periódico.

Muy señor mio: yo tengo sesenta años, y despues de haber empleado toda mi vida en los placeres, se hallan mis sentidos tan débiles y tan estragados, que el vivir me es ya casi molesto; pero ¿en qué consiste que mis apetitos crecen cada dia á proporcion que se disminuyen mis fuerzas, y que estoy en mayor imposibilidad de satisfacerlos? Hablo á vmd. con toda ingenuidad, como un reo, á fin de que los demas aprendan en mí á corregirse á tiempo, sin lisongearse de que lo podrán executar en la vejez, con el pretexto de que si no dexan los placeres entónces, los placeres los abandonarán á ellos, lo qual es un error manifiesto, como lo experimento yo mismo. En el dia soy yo tan impertinente en mis vestidos, y me inmuto á la vista de una hermosura tanto como en mi juventud, quando desde mi luneta *catalexeaba* todas las damas de los palcos. Mi ex-

travagancia llega á tanto, y estoy tan poco acostumbrado á reprimir mis deseos, que hay ocasiones en que por satisfacerlos en parte, ya que no puedo mas, me siento con toda formalidad armado de mis anteojos y mi gorro, á escribir billetes amatorios á damas, que fuéron bellas hace medio siglo, y que ha mucho sirven de pasto á los gusanos. De este modo un débil recuerdo de mis pasados placeres me enardece el corazon; pero ¿no seria yo mucho mas feliz si pudiera complacerme en secreto con las memorias de mi vida pasada: si recordase alguna buena accion en honor de mi patria; y si hubiera empleado en actos de caridad ó de generosa beneficencia el oro que he disipado en los vicios y la disolucion, y en pervertir tal vez la inocencia? Pero ¡ah! amigo mio, yo he vivido hasta aquí como un insensato, y en lugar de una amable descendencia que hubiera podido tener, y me hubiera proporcionado placeres reales y duraderos, no me queda ya otra diversion, ni mas gusto que el de contar á todo el mundo los añejos cuentos de que se fastidian, ó aventuras caducas en que no creen haya tenido alguna parte. Quando me siento en mi poltrona, y me pongo á reflexîonar: los trages magníficos, las contradanzas, las coplillas tiernas, los boletines de la opera, los equívocos, y otras cosas peores, son lo único que se presenta á mi memoria, y de que está llena mi cabeza. Yo no sé si el señor Regañon general pensará tratar este punto; pero me parece que no podria elegir otro mejor que el publicar un arte que nos enseñase á no temer la vejez, ni aun la muerte. En él nos deberia mover á despreciar y separar de nuestro corazon todo lo que es pasagero, y hacernos ver que la belleza misma se arruga y deteriora al paso que la contemplamos, y que sola la virtud es duradera. Que si un viejo no vive segun su edad, es la risa de los jóvenes y ancianos, y con razon, porque está fuera de su lugar; y si se retira de los placeres, pero llevando en su corazon un afecto invencible ácia ellos, es un miserable, tanto mas infeliz, quanto se ve mas imposibilitado de gozarlos. Ve por otra parte con dolor los entretenimientos de la juventud que envidia, y su espiritu inquieto se atormenta, y reprehende que un jóven haga neciamente cosas que son una necedad de qualquier modo que se hagan. Este es, amigo mio, el estado en que se halla hoy mi corazon: yo aborrezco á aquellos de quienes debiera burlarme, y envidio á los mismos que desprecio. Esta es una triste consequëncia del desórden en que he pasado la juventud, y aun toda mi vida; lo conozco, y que á aquellos que han llevado una

vida arreglada, todas las edades les proporcionan nuevas dulzuras. Por fin veo, aunque tarde, que solo el recuerdo de las buenas acciones, y la paz interior, son para el alma un placer mucho mas delicioso que todos los ruidosos y pasageros gozos de la atolondrada juventud. De vmd. amigo, &c. = Por traslado. =

Diógenes.

SEGUNDA CARTA.

Señor Presidente: El empeño con que vmd. procura promover en nuestra patria el amor al buen gusto en las ciencias y artes, es digno de los mayores elogios. Es ciertamente vergonzosa nuestra pereza acerca de esta clase de estudios, de los que todavía puede decirse que andan entre nosotros á sombra de texado. No hay duda que hoy se miran con otros ojos que ántes; pero casi todas las producciones de nuestro suelo publican, que si no estamos atrasados en el afecto, nos queda mucho que andar en la realidad y en la práctica. Mas ¿de dónde nos viene esta suerte fatal? Si creemos al *Amigo de los Jóvenes* (Número 13. pág. 100.) "los estudios escolásticos son un obstáculo »que miéntras subsista no lograremos que florezca en nuestra »patria aquel estudio deliciosísimo." Ya se habia lamentado ántes el *Fiscal* de ese Tribunal de que "en la ciencia divina se »haya introducido el estilo aristotélico." (Número 4. pág. 29.) De suerte que estos dos amantes del buen gusto se manifiestan tan enemigos del escolasticismo, que quisieran verlo enteramente destruido.

¿Pero en esto llevan razon? ¿hablan con el debido pulso? Esto es lo que intento exâminar en mi escrito: que ciertamente no lo dirigiria á vmd., si no estuviera firmemente persuadido de su amor á la verdad, y de que es un juez íntegro, á quien ni el afecto correspondiente á su *Fiscal*, ni el respeto debido al *Amigo de los Jóvenes*, podrán jamas corromper en sus juicios, ni inclinar injustamente acia ellos su inflexible vara catoniana.

La experiencia harto dolorosa nos ha enseñado que la barbarie, la pedantería, y otros vicios quizá mas detestables, han acompañado al *ergotismo* por muchos años. Ha habido entre sus profesores, y acaso no faltarán hoy, hombres para quienes Virgilio, Ciceron, y los demas célebres escritores del siglo de Au-

gusto no son mas que unos librejos de pura gramática, indignos de andar en otras manos que en las de un *domine*: que no encuentran en el Quixote, por exemplo, mas bellezas que sus pasages graciosos, y esto porque hacen reir, y no mas; y que saldrian de ver la representacion de una buena tragedia, preguntando como aquel otro: *¿qué prueba eso?* porque todo discurso donde no hay mas textos que periodos, es en su juicio la cosa mas insulsa y mas infundada del mundo. Para ellos no hay tiempo mas perdido que el que se consume en leer los periódicos, sin excluir el apreciable *Regañon*; y los nombres de Longino, Horacio, Quintiliano, Matamoros, Mayans, Rollin, Batteux y Blair les son enteramente desconocidos.

Vea vmd. aquí, señor Presidente, la causa mas inmediata de la corrupcion de la literatura. No es precisamente el escolasticismo, sino la ignorancia de aquellas y otras fuentes, adonde se debe recurrir para adquirir el buen gusto. El teólogo, el médico, el jurisconsulto, igualmente que el matemático y el profesor de gramática, tendrán el paladar estragado miéntras se ciñan á saber unicamente los preceptos de su particular facultad y profesion. Ello es constante que las ciencias y las artes se prestan un auxîlio recíproco, y á proporcion que el hombre se esmere en reunirlas en sí mismo con la debida discrecion y oportunidad, distará ménos de poseer la sabiduría con adorno y perfeccion. Si el *Fiscal* pues, y el *Amigo de los Jóvenes* hubieran pensado de este modo, desde luego tendrian en su favor á todos los hombres juiciosos. Pero no ha sido así; y por eso sus discursos merecen la mas severa censura, y todo el peso de la indignacion catoniana.

Con efecto: ¿adónde va á parar el *Fiscal* quando mira como *desgracia que hasta en la ciencia divina se haya introducido el estilo aristotélico*? Por cierto que no ha pensado así la santa Iglesia. Es bien notorio el aprecio que ha hecho en todos tiempos de los teólogos escolásticos, como que de ellos ha recibido señalados servicios; y está muy reciente la Bula *Authorem fidei*, para que se haya olvidado la proposicion 76 en ella condenada. *Se concluirá.*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 21.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 10 de Agosto de 1803.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número antecedente.

Estoy muy distante de confundir á nuestro censor con los autores de aquella proposicion; pero dígame por su vida: ¿qué *hombres sensatos* son esos que nunca *podrán llevar á bien la introduccion silogística en las verdades mas santas y de fe?* (Número 4. pág. 29.) Serán los Aquinos, los Buenaventuras, los Alfonsos de Castro, los Vegas, Sotos, Victorias y otros tales? Ya se ve claramente que no. Y por la misma razon no serán tampoco "Cano (*ibid.*), Tostado, Arias Montano, y otros muchos doctores así Salmaticenses como de las demas universidades de España, los quales han sido antorchas que nos han hecho y *nos harán siempre ver* el camino *mas recto* que debemos tomar para entender las santas Escrituras, los Padres de la Iglesia, y demas escritores ortodoxôs." Si estos pues son tan apropósito para enseñarnos la teología, ¿con qué conseqüencia escribe á renglon seguido: "yo quisiera ver desterrado el *utrum* de una ciencia en que se trata del dogma de nuestra Religion?" ¿Hay por ventura vocablo mas freqüente que el *utrum* en los escritos de estos doctores?

Pero lo que verdaderamente escandaliza es que "solo el nombre de *Controversias teológicas* deba escandalizar á todo christiano." Segun esto, ¿qué haremos de aquellas obras inmortales en que se establecen sobre solidísimos apoyos los dogmas sagrados del catolicismo, y al mismo tiempo se rebaten con denuedo los dardos sofísticos que contra ellos disparan los hereges? ¡Las habremos de entregar á las llamas! ¿Qué juicio formaremos tambien de la sabiduría y mérito de un Belarmino, de un Natal Alexandro, de Petavio, Gotti, Tournely, Boucat, Berti y demas controversistas famosos?

Confieso ingénuamente que si alguno me atacara con estas reflexîones, no sabria responder sino diciendo: "Causa miedo »seguramente (Número 1.° pág. 5.) ver aquellos enormes libros »de á folio: las carnes tiemblan en empezándose á hojear mam»paras llenas de letras: hasta la vista misma se resiente y can»sa al repasar un exército de letras extendidas en una sábana »de papel... Por fortuna ya se ha pasado esta moda, ya no »*vemos* estos gigantes literarios." Y desde que no los vemos no los conocemos. = El respeto con que miro ese Tribunal, señor Presidente, y mi amor nativo á la moderacion, no me permiten añadir algunas reflexîones algo fuertes que ahora mismo me ocurren. El asunto no es de tan poco interes como parecerá á alguno poco reflexîvo; pero me lisongeo de que la alta comprehension de vmd. y su conocida equidad no darán sentencia alguna favorable á las expresadas pretensiones del *Fiscal*.

Por lo que mira al *Amigo de los Jóvenes* (ó sea por lo que *respecta* para usar de su verbo latino Número 13. pág. 103), es indispensable advertir que no ha dado con el verdadero camino de inspirar amor á las bellas letras. Parece que fué escogiendo los argumentos mas miserables y distantes de su intento; sobre lo qual tal vez escribiré otra carta, si esta tiene buena suerte. Limitémonos al caso de los estudios escolásticos. Dice que son *un obstáculo que miéntras subsista no lograremos que florezca en nuestra patria aquel estudio deliciosísimo* (pág. 100). ¿Y no dice bien? Por eso Bossuet, tan versado en las Controversias teológicas como en las opiniones de la escuela, fué tan poco diestro en el arte de persuadir. Por eso son tan despreciables las poesías griegas y latinas del P. Petavio. Y aunque alguno me diga que todos los buenos inteligentes las celebran mucho, yo replicaré que no los sigo en esto. No fué mal controversista Daniel Huet, y por eso sin duda fué un niño de teta en las letras humanas. El desaliñado *Prædium rusticum* del P. Vaniere, y sus demas poesías, dan bastante á conocer quan poco gusto puedan inspirar á sus discípulos los Maestros ergotizantes; y esta misma es la causa de que Tasso hubiera sido tan mal poeta. ¿Qué tal? ¿no voy bien?

Mas aunque estoy convencido de esta verdad, quisiera para afirmarme mas en ella que nuestro *Amigo* me resolviese una dificultad, que no es floxa, á mi corto juicio. Quando se restauráron las letras en tiempo de Julio II. y Leon X. y despues en tiempo de Luis XIV. ¿estaba ya arruinado el obstáculo del *ergotismo* en Italia y Francia? Entretanto que salgo de esta du-

dá, suplico á los estudiosos de nuestras historias literarias, que sin perder de vista el estado en que se hallaban en España en los siglos XVI y XVII las facultades de *pane-lucrando*, reflexionen sobre el mérito de las obras de Fr. Luis de Leon, Juan Villen de Biedma, Vicente Espinel, los dos Alvaros Gomez, Antonio de Guevara, Tomás Correa, este célebre competidor de Mureto, Ercilla, Lope de Vega, Góngora, Calderon de la Barca, Cervantes, sin olvidarse de Juan Luis de la Cerda, de Salablanca, de Cascales, de.... Mas ¿será posible numerar todos nuestros varones ilustres por su literatura, que floreciéron en aquel tiempo en que el *ergo* resonó mas alto que nunca en nuestras aulas? ¿No es cierto que cada uno de los que llevo citados (exceptuando muy pocos) hizo mas silogismos que todos los ergotistas juntos que hoy tenemos?

Pues ¿qué diré de los célebres oradores sagrados que tuvimos en el siglo XVI? La nobleza de sus pensamientos, el nervio y solidez de su estilo, la acertada economía de su erudicion, la fuerza de sus reconvenciones, y las qualidades todas de un digno ministro de la divina palabra, los hacen admirables aun á los mismos extrangeros, tan poco amigos de reconocer nuestras glorias. Sin embargo, nadie ignora que fuéron todos ellos unos terribles ergotizantes. Pero no se contentáron con este solo estudio, sino que juntaban á sus profundas meditaciones sobre los príncipes de la escuela, una suma aplicacion á la lectura de los mejores maestros de la eloqüencia griega y romana, y de los Padres de la Iglesia que mas sobresaliéron en esta bella arte. Si los oradores de nuestros dias siguieran estas mismas huellas, no saldrian á luz tantos discursos llenos de pedantismo, de voces altisonantes, frases puramente francesas (como, por exemplo, *decidida aficion* pág. 101.), sinónimos aglomerados, expresiones poéticas, epitetos mal aplicados (como *sangrienta artillería* pág. 100.) y otras cosas semejantes, hijas legítimas del estudio de las bellas letras *mal dirigido*.

Digo *mal dirigido* para preocupar la modificacion con que piensa nuestro *Amigo* ponerse á cubierto de qualquier censura, diciendo (pág. 101.) "que la barbarie es hija legítima de los »estudios escolásticos mal dirigidos:" pues como tengo ya insinuado ántes, toda clase de estudios mal dirigidos puede producir la barbarie y otros vicios, segun el rumbo que tomen en su extravío. Es pues un golpe poco maestro aquella restriccion; y así vemos que el mismo que la hace, á pesar de su buen gusto, ha caido en no pocos defectos de literatura, como tengo

insinuado, y á los que podrian añadirse los siguientes: *la culpa son ellos mismos y no sus hijos* (pág. 100.), por decir *la culpa es de ellos, ó está en ellos*, &c. Mas: *no es tan fácil el hombre* (falta un *que*) *ó la muger las contenga*, &c. item: *al nivel de las otras naciones* (ibid.): en vez de, *al nivel con las de otras naciones*: en fin, por no ser molesto; *raro es el hombre* (pág. 101.) *cuyos padres desde la cuna le hayan infundido*, &c. que es decir, segun creo, *cuyos padres sentados en una cuna como en una cátedra le hayan*, &c. = ¿Y es este el hombre que insta porque se destierre el *ergotismo* (pág. 104.), como obstáculo del estudio deliciosísimo de las bellas letras?

Señor Presidente: yo tengo otras pretensiones muy diferentes, y son que vmd. continúe sus esfuerzos en favor del buen gusto en todos los ramos de ciencias y artes; y así como no ha intentado hasta ahora destruir ninguna de ellas, sino reformarlas en la parte que lo necesitan, lo mismo decretará en órden al escolasticismo, de cuyas ventajosas utilidades tenemos repetidas experiencias desde el siglo XIII hasta nuestros dias. Fuera de que puede decirse, sin peligro de errar, que por lo general la direccion de los estudios teológicos se halla hoy entre nosotros en un estado nada inferior á la de los estudios de la filosofía, jurisprudencia y medicina. Salud.

El Escolar Andaluz.

OTRA CARTA.

Señores Regañon general y Tribunal Catoniano.

Muy señores mios: Han de saber vmds. que yo soy por mis pecados autor de una comedia que se intitula: *El Chismoso*. Esta fué representada en Madrid, y dicen que no desagradó, y aun añaden que ha tenido igual suerte en todos los teatros de España, lo cierto es que en esta ciudad fué felicísima su representacion, y que yo puedo surtir de laurel, con los que me consagráron mis compatriotas, á todas las fábricas de escabeche del universo mundo. Confieso á vmds. que me sirvió esto de la mayor satisfaccion, y que estimulado de aquella vanagloria emprendí traducir, y traduxe *la Andria* de Terencio, aliviándola de algunas faltillas que creí hallar en ella, y acomodán-

dola como mejor pude á nuestro teatro, cuya traduccion miraba yo como el segundo paso de mi carrera dramática: andando en esto llegó á mis manos el Número 6. del Memorial literario con la censura de mi comedia, y aunque no salí tan maltratado como esperaba, porque tenia ciertos recelillos de que seria criticada con todo rigor, aunque se hiciéron elogios en la censura del talento dramático de este pecador, anunciando que le consideran capaz *de mayores progresos en la carrera cómica, si se dedica á cultivarla con esmero*, con otras cosas que pudieran desvanecer al ménos presumido: sentí sin embargo un poco de molestia, pareciéndome que *parcialidad ó poca inteligencia* habian dictado aquella censura, porque, como va dicho, estaba y estoy en mis trece de que alguno de los Editores, Compiladores, ó como ellos se nombran *Redactores* del Memorial, tenia particular encargo de apretarle la mano, y zaherir quanto se pudiera al pobre *Chismoso*. En suma, la censura me incomodó un tanto quanto; y así determiné escribir y escribí el adjunto papel, con ánimo de imprimirlo junto con *la Andria*, que pensé publicar entónces: varios motivos me distraxéron de este pensamiento, pasóse el calorcillo que por aquel tiempo avivó mi refinada pereza, y acabóse todo. Pero viendo que el periódico de vmds. puede y debe mirarse como una pública palestra, donde podran medir sus armas los espadachines literarios, me determino á remitirles ese *Pasagonzalo* para que lo incluyan (si les place) en el Regañon, que quizá con eso saldrán los señores Redactores al palenque, y veremos quien tiene el hígado sano.

Si vmds. acceden á esta solicitud será muy del caso que incluyan igualmente la censura del *Chismoso*, pues contribuirá infinito para orientar á los lectores en el particular que motiva mi escrito. Salud y pesetas.

NOTA.

Á pesar de ser el presente *Pasagonzalo* un poco largo, y no poderse arreglar por este motivo á un papel periódico como el nuestro sin dividirlo en varios Números, ha determinado el Tribunal Catoniano el que se dé de este modo para no privar al público de una produccion poética llena de gracias, y que contiene muchos pensamientos y reflexiones dignos de su atencion.

No se incluye la censura del *Chismoso* porque qualquiera la puede ver en el Memorial literario, Numero 6, y es bastante larga para este papel.

UN PASAGONZALO

Á LOS AUTORES DEL MEMORIAL LITERARIO.

Chacun à ce metier
Peut perdre impunement de l' encre et du papier.
Boyleau.

Dice Boaló que puede cada quisque
Gastar papel y tinta quanta quiera,
Y escribir necedades á porrillo,
Que ninguno por eso irá á galeras:
Y usando, á mi entender, de este permiso,
Muchísimos se toman la licencia
De hablar de todo, y criticarlo todo,
Deundedeo, y pegue donde pueda;
Tales son los famosos Editores
Del Memorial, que chocan y enderezan
Con quanto se les pone por delante.
Su intrépida censura nada encuentra
Que la cause pavor: el gran Quixote
Que, por favorecer á Melisendra,
Tira tajos, reveses, cuchilladas,
Altibaxos, mandobles, y no dexa
Títere con cabeza en el retablo,
Ni aun puede darnos una leve idea
Del valor de estos héroes literarios:
Nada les pone grima, desaprueban
Ó elogian como place á sus mercedes;
Esperan temerosos su sentencia
Los míseros Autores, y ninguno
Se atreve á suplicar, aun quando sea
La mas desatinada: ¡tan temible
Es el alto concepto de su ciencia!
Boaló se los permite, vaya en gracia,
Y pues hay quien se gaste las monedas
Por ver sus admirables producciones,
Consuman tinta y desvalaguen resmas
Hasta que yo les diga que hay bastante,

Vayan con Dios, y escriban quanto quieran,
Quien me mete en camisa de once varas,
Afuera quebraderos de cabeza,
Con su pan se lo coman, buen provecho,
Haya paz, lo demas es mala cuenta.
¿Pero, habré yo de ser tan indolente,
Que, quando en otra cosa no me meta,
Sufra que al hijo mio de mi alma,
El primer fruto de mi estéril vena,
Don Fermin Faramalla, aquel muchacho,
Cuyas malditas gracias, cuyas prendas
Tan celebradas son en los teatros,
Me lo motejen, riñan y reprehendan?
Si paso por tamaña demasia
Temo que han de poner de vuelta y media
Á mi amada *Pastbula*, que es mia
Si es de Terencio, porque tengo á ella
Tanto derecho como tuvo él mismo,
Y si digo que mas, quizá no mienta.
Pues no ha de ser porvida de otro tanto,
Salgamos de una vez á la palestra,
Que tambien tengo yo mi media espada,
Y ha de bastarme y aun sobrar con ella.
Quando el tal Memorial salió ofreciendo
Tratar, no ménos, que de todas ciencias,
Artes, descubrimientos y progresos,
No es cosa, *en todo género de letras*;
Y no en lo general, que fuera mucho,
Sino *en particular*, que es lo que aprieta,
Dixe: ¿son estos hombres ó demonios?
Porque aun para los diablos es empresa.
¿Si tendremos el parto de los montes?
Vaya, veamos esto en lo que queda,
Que mas será el ruido que las nueces,
Y á fé que es el refran una sentencia.
Leo el primer renglon, *primer absurdo*,
Primer disparaton, eh, la primera
Y en tierra, como allá decir solemos,
Así dice [1]: *el objeto de la ciencia*
Es el conocimiento (¡pobres hombres!)

[1] Memorial Literario, Número 1.º primera línea.

De la verdad. Á fe que no me queda
Que sentir, ya está visto este retablo,
Dixo bien el que dixo, por la muestra
Se puede ver el paño, y por la uña
Se conoce tambien á la gran bestia.
Señores Catedráticos, maestros
De todas artes y de todas letras,
El que conoce la verdá, *ese sabe.*
Conocer la verdad, *es tener ciencia,*
Este conocimiento, *no es su objeto,*
Es ella misma, entera y verdadera.
¿Seria la ciencia objeto de sí misma?
Quando suele decirse que las ciencias
Miran á la verdad como á su objeto,
La expresion dice cosa muy diversa.
Que por ciencias se entienden los distintos
Ramos de estudios, rumbos ó carreras
Por donde el hombre á la verdad camina.
Pero pasemos á admirar la idea
Del siglo diez y ocho, otra te pego.
Señores, atencion que así comienza [1]:
¿Dónde está ya el diez y ocho? sumergido
En el abismo de la nada; esa
No pasa, el diez y ocho está en la tabla
y lo saben los niños de la escuela.
Pero ¿qué es el abismo de la nada?
¿Qué pasmarota ó palabrada es esta?
Si por siglo se entienden los cien años,
Jamas han existido á buena cuenta
Cien años en el mundo, y es mas fácil
Que junte cien millones un poeta,
Que el encontrar un siglo de ese modo.
Se continuará.

[1] Memorial Literario, Número folio 14.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 22.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 13 de Agosto de 1803.

SECRETARÍA.

Continúa el Pasagonzalo.

El tiempo es un instante, si hay quien pueda
Acaso definir lo que es el tiempo,
Y los siglos pasados, los que vengan,
Y el siglo en que vivimos, todo es nada,
Ó solo es un instante, sin que pueda
Entenderse otra cosa, es arbitraria
La division de siglos, y la arregla
Cada hijo de vecino como quiere
Segun la época es que mas le peta.
Y así, señores mios, no hay cansarse,
Ni hay que molerse, ni que darle vueltas,
Que la proposicion no dice nada.
Pero por siglo puede ser que entiendan
Las obras de los hombres en cien años,
Eso querrán decir, que como ellas,
En tiempo se hacen, y en el tiempo acaban,
Suele nombrarse un siglo con freqüencia
Con relacion á eso, verbi gracia,
Siglo ilustrado, voces que recuerdan
Los útiles trabajos que emprendiéron
Tantos cultivadores de las letras
En aquellos cien años, y los frutos
Que traxo su cuidado y diligencia.
La gallina de Vargas, otro absurdo,
Pues será desatino que pretendan
Decir que acabó el siglo diez y ocho

Entendiéndolo así, quando nos restan
Tantas y tan sublimes maravillas,
Que aun en el diez y nueve se conservan,
Y se mejorarán de dia en dia,
Segun el gusto es con que se aprecian.
El arte de volar, invento ilustre,
Tan celebrado en la anchurosa tierra,
Que hace a los Mongolfieres superiores
A todos los vivientes, *quando vuelan*,
Aun no entró en el abismo de la nada,
Aun volarán los tontos quando quieran;
El arte de *hablar mucho*, y *decir poco*,
Aun no entró en el abismo; que prospera
Y va cundiendo como aceyte en paño:
El de inteligenciarse en todas ciencias,
Hasta llegar al punto apetecido
De tener voto decisivo en ellas,
En corto tiempo, y con menor estudio,
No ha de decirnos que acabó, quien lea
El Memorial, el arte portentoso
De hacer que, por exemplo, nuestra lengua
Sea francesa, y parezca castellana,
No siendo castellana ni francesa,
El de hablar al oido y no á la mente,
El de preconizar las bagatelas
Como descubrimientos importantes,
(Ó *interesanter*, como á vmds. peta,
Que yo por disparate mas ó ménos
No dexo de evitar una reyerta.)
En fin, porque si el hilo no cortamos
Estaria el ovillo dando hebra
Por secula sin fin, como allá dicen,
Puesto que permanecen en su fuerza
Y vigor, y quizá con adelánto,
Estas cosas que deben su exîstencia
Al siglo diez y ocho; no se puede
Decir que está abismado, y solo resta
Preguntar, si hay alguno por acaso
Que me saque de dudas, ¿á qué pega
Aquella palabrada exclamatoria
Quando se trata de ofrecer la idea
Del siglo diez y ocho? ó ¿qué tenemos

Con que el siglo se acabe ó permanezca
Para hacer su retrato? Supongamos
Que vive y vivirá mas que una suegra;
Mejor para el pintor, pues supongamos
Por la contraria que murió, requiescat;
Para lo del retrato, ¿qué tenemos?
Pero ya estoy oyendo la respuesta:
El buen retrato debe ser al vivo,
Y si estuviere la persona muerta
Seria eso intentar un imposible,
Y nos quieren decir que si viviera
El siglo que Dios haya, nos darian
Una muy viva y natural idea. —
Que se esfuerzen y den la idea viva,
Sí, sí, que venga viva, si nos peta,
Está bien, y si no la mataremos,
Y no se hablará mas de la materia. —
Ah, no señor, que no les acomoda,
Dicen que no se atreven, y que dexan
Á nuestros descendientes, — á los suyos
Querrán decir, — pues eso, — enhorabuena, —
La comision, — ¿por qué? — porque á ellos toca
Hacerlo, que los padres no se encuentran
Con los conocimientos necesarios
Para poder pintar, tal qual es ella,
Esta generacion, — ¿quál? — la presente. —
Señor, ¿vmd. se burla ó se chancea?
¿Pues no está muerto el siglo, y sumergido
En el abismo de la nada? vean
Que no hay como entender á nuestros sabios,
Si el siglo murió ya, y ha dado cuenta
Á Dios de sus pecados, ¿la presente
Generacion aquí para que pega? —
Es que esta nació en el otro siglo,
Y por el siglo entenderán á esta
Generacion, que ahora vive y bebe, —
Pase, y que pasen carros y carretas
Cargadas de sandeces literarias,
Pero no hay quien me saque de mi tema,
Él está en el *abismo de la nada*,
Y él está vivo, el diablo que lo entienda. —
Pues, señor, diga vmd. quanto quisiere,

Ello es que los Señores se confiesan
Con muy poco vizcocho para una
Navegacion tan larga, y se contentan
Con dar una ligera pincelada. —
Pues ¿en qué se detienen? gasten resmas,
Gasten tinta á porrillo, ¿pues no saben
Lo que se ha dicho ya de la licencia
Que dió Boaló de gracia á todo pobre?
¿Dar una pincelada, y ser *ligera*,
Tras de ofrecer *un quadro* quando ménos
De todo un siglo, no es una tremenda
Contradiccion? ¿Qualquiera que viese
No dirá, bravo golpe dió la breva?
Tilden y rayen por contrario imperio,
El título en que anuncian *una idea*,
Y en su lugar escriban *poco y malo*
Del siglo diez y ocho, y queda puesta
La cosa en la razon, nos avenimos,
Y no habrá quebraderos de cabeza.
Los buhoneros van con su tendajo,
Y como siempre es poco lo que llevan,
Quatro malas navajas, anteojos,
Alfileres, dedales y tixeras,
Por no dar que reir á los oyentes,
Publican lo que venden con modestia,
No gritan *tienda rica de quincalla*,
Sino, con humildad, *algo de tienda*;
Tengan vmds. esto muy presente,
Que es digno de imitar, no nos prometan
Toda una idea así con tanto ruido,
Sino con humildad, *algo de idea*.
Esto poco que digo, y que no dudo
Que á los Señores mios les parezca
Mucho y demasiado, no atendiendo
A tanto que me callo, y no cupiera
En el inmenso abismo de la nada,
Pienso pueda bastar á que se entienda
El fondo de instruccion de estos Censores,
Y qual es el concepto que se deba
Hacer de sus trinchantes decisiones;
Y sin jactancia, si me detuviera
Solo á desmenuzar los dos discursos

En que he tocado, fuera tan completa
La cosecha de absurdos, que llegaran
Al cielo las hacinas que se hicieran.
Si les pregunto ahora á mis Doctores,
Para que, sin tener inteligencia
No en las ciencias, que es prueba en quien blasona
De hombre estudioso, de que no se encuentra
Con suficientes luces naturales,
Que quien tiene y estudia ha de saberlas,
Si en las sublimes artes del ingenio,
A cuya posesion ninguno llega
Por el estudio solo, y en que brilla
Aquel á quien le dió naturaleza
Con larga mano su divino fuego,
Que el estudio no enciende, y sí alimenta,
Mas claro, ¿cómo es que no teniendo
Modo de componer una comedia
Las critican tan dura y cruelmente?
Porque no escriben una que nos sea
Excelente modelo que nos guie,
Y dexan de probarnos la paciencia
Con sus críticas ya tan fastidiosas,
Me darán al instante la respuesta
Con lo de Horacio, *fungar vice cotis*,
Que es responderme, *somos una piedra*
De amolar que no corta, pero hace
Á la espada cortante, enhorabuena;
Pues qualquier trompetero, mis Señores,
Hace lo mismo, incita á la pelea
A los demas, está trompeteando,
Pero ¿batalla él? como mi abuela.
Mas entiendan tambien por los exemplos,
Que resulta una enorme diferencia;
Dáse mucho dinero por la espada,
Y no hay quien dé dos quartos por la piedra;
Hácese mucho aprecio de un soldado,
Y poquísimo caso de un trompeta.
Pero sea de esto lo que fuere,
Vamos á divertirnos dando vuelta
Al juicio que formáron del *Chismoso*,
Y á la verdad es tal, que aunque pudiera
Envanecer á otro, me incomoda,

Y no es á la verdad delicadeza
De cutis, ni es orgullo, sino solo
Probar á ver si puedo hacer que entiendan
Quanto les falta para ser Censores
Mayormente en asunto de comedias.
Lo primero es cargar su tosca brocha
De la mas negra tinta, y con presteza
Tirar á la nacion, sin mas ni ménos,
Una chafarrinada de las buenas:
Dicen, *si en un pais las producciones,*
Ya sean de las artes ó las letras,
Groseras son como en España ahora,
Debemos alabar á las que sean
Medianas solamente, porque esto
Es lo mejor posible que hay en ellas,
Y de esta calidad es el *Chismoso*;
Cierto que está bellísima la fresca:
Pero, cómo ha de ser, esta es la moda,
Tratar al español como á una bestia,
Y el que mas nos injuria, ese es mas sabio;
Pero, quando la España no tuviera
Tantos sugetos doctos é instruidos,
Que no conocen ellos, ¿no se cuentan
Por hijos suyos esos grandes hombres
Que en todo asunto, y en qualquier materia,
Hablan trinchante y decisivamente?
Dirán que el argumento no hace fuerza
Porque no lo aprendiéron en España.
Cierto que por acá no se le enseña
A nadie tanto, el español sesudo
Tantea su poder, mide sus fuerzas,
Y sabe lo que ignoran estos sabios,
Hablar de su nacion con reverencia.
Pero vamos al grano, lo primero
"Es que *el buen gusto cómico* se encuentra
»En el *Chismoso*, sin ninguna duda,
»Mas como ha sido este del poeta
»El ensayo primero, aun aparece
»Con la debilidad que por esencia
»Tienen todas las cosas quando nacen,
»Pero si el Autor sigue la carrera
»Cómica con esmero, hará progresos,

» Así se lo prometen, y lo esperan."
Todo quiere empezar, no es esto malo;
No dirán de Moliere los que elevan
Su mérito á los cielos, otro tanto,
Que su primer ensayo fué una pieza
Muy despreciable, no llegó á mediana,
Que si llegase allí, ¿qué mas quisiera?
Y con todo hizo muchas adelante
Que, con perdon de sus parciales, quedan
Muy inferiores al primer ensayo,
Y el Menandro francés, si se quisiera
Criticar, sin faltar á la justicia,
Quedára poco ayroso en la sentencia.
Siguen: *los caractéres principales*
Son cómicos; me alegro, aunque añadieran
Que, en la partija que les cabe, todos
Lo son del mismo modo, no mintieran.
Están bien sostenidos, ¡grandemente!
Bien contrastados, ¡bravo! *las escenas*
Variadas, pues esto es una india,
Loor sobre loor, miel sobre hojuelas,
La versificacion es arreglada,
Que no me finchen mas, que me revientan;
¿Y el lenguage? *Tambien es expresivo*
Y castizo: en verdad que no dixera
Del de los Editores yo otro tanto,
Me guardaria y bien, porque le pegan
Al castellano tales cuchilladas,
Y le hacen feridas tan sangrientas,
Que una alosma de lino fuera corto
Tramojo de hilas para algunas de ellas,
¿A un reves de fortuna repentino
Ó inopinado, vaya, como piensan
Vmds. le dirán? *golpe de mano*,
De la desgracia, ¡qué expresion tan bella!
¡Qué bien pega! lo mismo que á un Cartuxo
Le sentaria una charpa de escopetas,
Pero adelante: aunque el lenguage tiene
Pureza y expresion, se le moteja
Que es todavía *poco castigado*.
Señores, no es lo mismo tener lengua
Que entender del lenguage, yo no tengo

Escrúpulo ninguno de conciencia
En decirles así, que entienden ellos
Del lenguage lo mismo que mi abuela:
La diferencia, si se encuentra alguna,
Consiste solo en que mi pobre vieja
Sabia poco, y presumia ménos;
Pero en estos sucede por la inversa,
El que ha de escribir bien pone la mira
A la clara expresion de sus ideas,
Y aquel habla mejor que se produce
De modo que consigue se le entienda
Lo que concibe en la substancia y modo,
Que hay mil accidentales diferencias,
Especial en ideas complicadas,
Dependientes de otras, y compuestas,
El hallar voces pues, correspondientes,
O el presentar las copias verdaderas
De estos originales, tan conformes
Que sean vistos con mirar en ellas,
Es el mayor primor en el lenguage,
Por eso es tan loable la pureza
Y la buena eleccion de las palabras,
Y por eso las voces extrangeras
Se deben descartar, lo que no hacen
Los sabios Editores, aunque intentan
Jactarse de *puristas*, estas voces
Chocan, ofenden, matan y degüellan,
No traen claridad, sino el embrollo,
Trastorno y confusion de las ideas.
El que sacude, pues, del castellano
Estas moscas pesadas y molestas,
No consintiendo que en su miel cebadas
En xarabe asqueroso la conviertan:

(*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 23.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 17 de Agosto de 1803.

SECRETARÍA.

Sigue el Pasagonzalo.

El que elige con tino las palabras
Mas adequadas, y distingue en ellas
La substancia y el modo, y convencido
De quan pocas sinónimas se encuentran,
De muchas voces entresaca una,
Y queda mas ufano con aquella,
Aunque no tan sonóra, que con miles
Que halagan al oido y desconciertan
La expresion natural del pensamiento:
De este puede decirse con certeza
Que habla bien, y que tiene buen lenguage,
Correcto y castigado, quanto pueda
Exîgir un sensato: hay cierto modo
Y término en las cosas, y el que queda
Mas acá ó mas allá, no está en el medio
De perfeccion, Horacio nos lo enseña,
Así pues, atender en las palabras
Solo al sonido, y dar la preferencia
A las mas halagüeñas al oido,
Emplear voces que á lo sumo expresan
Débil y floxamente el pensamiento,
Y persuadirse que será eloqüencia
El estilo peynado y empolvado
En que ni hay expresion, ni se halla fuerza,
Órden ni claridad, y en que acabado
De leer un periodo se queda
El lector en ayunas, como estaba,

De las verdades que gustar quisiera,
Castigo, á la verdad, es del lenguage,
Castigo que por suerte muy adversa,
Le ha venido á la lengua castellana
Por rozarse y frisar con la francesa,
Desfigurada está con tal castigo,
Y pierde á cada instante aquella fuerza
Varonil, aquel ayre magestuoso,
La honrosa dignidad y la nobleza
Que en su dorado siglo poseía,
Y si llega á morir, que ya está cerca,
Y tiene mucho andado para ello,
A fé que en el entierro no se quedan
Sin vela los señores Editores,
Que de justicia deberán tenerla.
Cierto es que se debe con cuidado
Evitar el disgusto y aspereza
De ciertas voces, pero aun esto tiene
Límites fixos, y precisas reglas,
Sin convenir en todas ocasiones,
Por presentarse casos con freqüencia
En que el sonido áspero es, bien léjos
De ser imperfeccion, una belleza:
Tambien suele observarse en producciones
De algunas plumas doctas y maestras,
Un poco de *descuido con cuidado*,
Cuyo primor ni entienden, ni aun lo sueñan
Los que á fuerza de afeyte pulir quieren
El idioma, para hacer que venga
A ser afeminado, floxo y débil,
Posponiendo el vigor á la belleza
Frívola y vana que ellos se figuran,
Y que el buen orador huye y detesta.
Sepan estos barberos del lenguage,
Que es preciso, esencial, en la comedia
Usar de este descuido muchas veces,
Porque lo dicta así naturaleza,
Guia y norte seguro del ingenio,
Si, por exemplo, vemos en la escena
Un personage docto, y ya instruido
Del punto que se trata, será fuerza
Que sea irreprehensible su lenguage,
Y en este caso deberá el poeta

Sacar las del costal, como decimos,
Que si el sugeto tiene inteligencia,
Y bien sabido el punto, ni le falta
Método en su discurso, ni materia,
Es decir, voces, como enseña Horacio,
Pero si, aun á este mismo, le ocurriera
El hablar de repente, no podria
Decir con tanto tino, ni debiera,
Á ménos que el poeta fuese un tonto,
Hablar con oracion copiosa, amena,
Dulce, instructiva y sólida; bastára
Mostrar en su discurso la prudencia,
Y que deliberando con sosiego
Diese salida natural y buena
Á la dificultad, y así conforme
Las personas que hablan son discretas
Ó ignorantes, y tantas circunstancias,
Que no quiero exponer, debe el poeta
Ir puliendo el lenguage mas ó ménos,
Y muchas veces debe hacer que sea
Tosco, desaliñado y aun grosero.
Ademas no es extraño que pudieran
Tropezar en alguno de los muchos
Absurdos que el descuido de la prensa
Introduxo en el texto del *Chismoso*,
Pues impresion mas mala, mas perversa
No se ha hecho en un siglo, al fin estaba
Ausente de su padre, y en agenas
Y descuidadas manos; pero vamos
Á hablar de lo mejor de la comedia,
Y ¿qué es? *el carácter del Chismoso*
Que en los primeros versos ya se muestra,
Los mueve á todos, y tambien contrasta
Con todos ellos: si el *Chismoso* hubiera
Necesidad de falsas alabanzas,
Se aprovechára de una muy agena
De verdad que le dan los Editores,
Mas tiene quantas quiere, y se contenta
Con las que se le deben de justicia,
Aunque quando las dan se las cercenan
De modo que se advierte claramente
Que las vienen á dar como por fuerza.
Sepan estos Señores que el *Chismoso*

No contrasta con nadie en la comedia,
(*contrastar* es chocar abiertamente,
Resistir frente á frente y con firmeza
El ímpetu ó esfuerzo de un contrario,
Lo que se puede hacer de dos maneras,
Ú oponiendo razones á razones,
Ó viniendo á las manos, fuerza á fuerza.
En fin, es en latin, *stare contra*,
Lo pueden preguntar á quien entienda,
Y verán que en latin y en castellano
La significacion es una mesma:
Pero ¿qué hace el *Chismoso*? lo que todo
Chismoso suele hacer, tira la piedra,
Pero esconde la mano, lleva y trae,
Acalora los ánimos, y enreda
Unos con otros todos quantos trata,
Pero aunque los enciende no se quema,
Suelta la especie, mas encarga mucho
No le den por autor, porque él detesta
Andar en cuentos: dícenle que informe
Al Coronel, y como allí recela
Que hay algun riesgo de salir al bayle,
Dice que no es su genio andar en esas
Chinchorrerías, que en substancia viene
A decir: — Yo abomino las contiendas,
No me quiero meter en laberintos,
Allá vmds. se rompan las cabezas,
Que yo no quiero *contrastar con nadie*;
Quien contrasta en verdad, y de manera
Muy cómica, es Don Pedro con su esposa,
Y se hallan tambien otras escenas
En que hay otros contrastes, pero nunca
Se presenta el *Chismoso* en la palestra.
Así lo del *contraste* que lo apliquen
Á qualquier personage que se vea
En mas necesidad, que aquí no viene
Sino á mostrar la poca inteligencia
De los que *alaban donde no hay motivo*,
Y en el caso contrario vituperan.
"Pero fuera mejor que mi *Chismoso*
»Obrara solo por virtud y en fuerza
»De su mal genio, y no por los amores
»De Ines, que lo fatigan y desvelan."

Concedamos que así *mejor seria*,
Pero es bueno y *muy bueno*, aunque no sea.
Con todo, discurramos un poquito,
Y primero que entremos en materia,
Vaya una distincion clara y patente:
Puede un sugeto obrar de dos maneras.
La primera es *obrar por su carácter*,
Y siendo de este modo, nunca lleva
Objeto que dirige su conducta,
Parte como impelido de una fuerza
Interior que violenta sus acciones,
No duda, ni tampoco delibera:
Si es embustero, miente á todo trapo,
Mas sin órden, sin plan, ni conseqüencia.
La segunda es obrar *con su carácter*,
Y en este caso se propone idea
Final de sus acciones, un objeto
Al que todos sus tiros endereza,
Pero sus tiros son como es su genio:
Si es osado acomete y atropella
Con quanto se le pone por delante,
Si puede embarazarle, mas no intenta
Estrellarse con cosas que no traen
Dificultad al logro de su empresa.
De estos dos modos, ¿quál es preferible
Para hacer una fábula que tenga
Principio, medio y fin, y cuyas partes
Vayan con relacion y dependencia
Unas de otras, tal, que de el principio
Se siga al medio, y de éste se proceda
Al fin naturalmente? Me parece
Que hay poco que dudar en la respuesta.
Pinta Homero la cólera de Aquiles,
Pero el ingeniosísimo poeta,
Para poner al héroe en movimiento,
Hace que enamorado de Briseyda,
Al ver que Agamenon se la arrebata,
Suelte al instante á su furor la rienda,
Descubriendo allí mismo los efectos
De su carácter, y si Homero hiciera
Que sin este motivo tan plausible
Aquiles se apartara de la empresa,
Y abandonase á la venganza de Hector

Los griegos, en verdad que no nos diera
El retrato de un héroe, sí el de *un loco*,
Que por veleidad ó inconseqüencia
Procedia sin tino ni concierto.
Don Quixote es un loco, pero lleva
El motivo de todos sus desbarros
En un objeto, aunque ideal, que empeña
É incita su locura á cada instante:
Si se le preguntase, ¿por qué dexas
El ocio y el regalo de tu casa?
¿Por qué sufres el hambre y la miseria?
¿Por qué duermes al raso? ¿por qué aguantas
Pedradas y palizas? ¿qué fin llevas
En andar por las sierras en pelota?
¿Á qué tanta sandez, tanta demencia?
¿Qué dirá? me parece que lo oigo,
Todo es *por agradar á Dulcinea.*
Bastante he dicho, pero vaya un cuento,
No será largo: á cosa de una legua
De Murcia estan el Javalí y la Ñora;
Entre estos dos lugares solo media
Una rambla, ocasion para que haya
Rivalidad, como entre dos potencias
Fuertes y confinantes, y entre otros
Motivos de ruidos y quimeras,
Una Semana Santa se obstináron
Los de la Ñora en sostener *que eran*
Disciplinantes de mayor copete
Que los de Javalí, y estos se empeñan
En negarlo, los ánimos se irritan,
Se acaloran, y vienen á la prueba.
Todos, á la verdad, se vapuláron
Con un teson y ardor de que presenta
La historia del flagelo exemplos raros,
Pero salió entre todos la braveza
De uno de el Javalí, que manejaba
El duro zurriago con tal fuerza,
Que lacerado el cordoban tupido
De sus anchas espaldas, descubiertas
Las costillas, la sangre chorreaba
Que era una compasion: viólo una vieja,
Y entre mocos y lágrimas exclama,
Bendito sea el Señor, ¡qué penitencia

Si la hace por Dios! y el zangandongo
La responde colérico, esto, abuela,
No se hace por Dios ni por el diablo,
Sinos á fin que *los Canegres* sepan
Que hay en el Javalí quien se las mulla.
La aplicacion es fácil; y por ella
Se dexa ver que *el cuerdo*, *el loco*, *el necio*,
Si han de tener alguna conseqüencia
Sin la qual en la fábula serian
Impertinentes, no obrarán en fuerza
De su genio, *ó por solo su carácter*,
Sino por algun fin que incite y mueva
Á su consecucion, y mi *Chismoso*
Imita en la observancia de esta regla
Al del zurriago, al loco Don Quixote,
Y al cuerdo Aquiles, con que así desprecia
Esos reparos, ó mejor *pelillos*
De quien tan poco sabe en la materia.
Ande el entierro, dicen los Censores,
"Por lo demas el fondo de la pieza
»Un cuento es, el qual, por sí, *no tiene*
»*Interes*, pero dióselo el poeta,
(Pocos poetas hay con intereses
Para dar, para sí se los quisieran)
»Disponiendo, adornando y ampliando
»El argumento, aquí se manifiesta
»Arte, porque Moliere hizo lo mismo
»*En muchas* de las suyas." No quisiera
Que estos Señores me tocasen nada.
¿Moliere hizo así muchas? Quizá piensan
Que no habremos leido al tal Moliere,
O nos hemos criado en las Batuecas.
Ni Moliere, ni muchos que lo admiran,
Han dado *original* una comedia
Comparable al *Chismoso*, ni han ligado
Un tan crecido número de escenas
Tan natural, tan llana y fácilmente,
Siendo las que se siguen conseqüencia
De las que acaban, y principio de otras
Que las deben seguir, de tal manera
Que empezando *ex abruto* nunca para
La accion, que *ántes de empezar* ya empieza,
Y sigue hasta su fin, sin que se llegue

Á interrumpir jamas, ni aun se aprovecha
Del intervalo de uno al otro acto,
A fin de suponer hechos que puedan
Ligar la accion, como Moliere y todos
Los de su bando; sí, quando se quiera
Representar en sola una tirada
El *Chismoso*, se puede, sin que tenga
Dificultad ninguna: para ello
Salgan Fermin y Antonio por la puerta
Del lado izquierdo juntos, y principien
La segunda jornada que comienzan
Ahora ya en la escena, y está hecho
Así toda la accion, *que es la Comedia*
En el preciso indispensable tiempo
De suceder, en él se representa,
Y esto no lo sabia hacer Moliere,
Ni tampoco ninguno de su tierra.
Solo lo han hecho en esas *piececillas*
De un acto, en que por ser una carrera
Corta, aunque fatigados, se sostienen
Como Dios les ayuda, pero en piezas
De su justo tamaño, no señores,
Que allí sueldan la accion ó la trampean,
Variando la escena á cada acto:
Dexen ya de rompernos las cabezas
Con el tal espantajo de Moliere;
En su tiempo *fué bueno*, no se niega,
Pero ya para hoy es poca cosa;
Y si las insufribles indecencias
Que hacen el fondo entero de sus sales
Se descartan, verán que no nos queda
Moliere para un sorbo; aun quando fuesen
El Tartuf y el Avaro dos comedias
Irreprehensibles (que les falta, y *mucho*,
Para esa perfeccion) ¿qué peso hicieran
En la balanza, contra tantas malas,
Despreciables, ridículas, perversas?

(*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 24.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 20 de Agosto de 1803.

SECRETARÍA.

Concluye el Pasagonzalo.

Si Moliere amplió sus argumentos,
É hizo que, siendo frívolos, pudieran
Empeñar la atencion (que vmds. llaman
Interesar), hay suma diferencia
De Alonso á Alonso, porque no es lo mismo
Hilar que dar á hilar, si no se mezclan
Guindas con requesones, y se quiere
Que sean todos una cosa mesma.
Vanidosillo me dirán vmds.
Pero la verdad es, que no por esa
Presuncion, de que vivo muy ageno,
Si *por ser honra de la patria*, intenta
Un español, que tiene á mucha dicha
El serlo, demostrar con evidencia
Que las ampliaciones de Moliere
Nunca llegáron, ni con mucho, á esta
Que se ve en el *Chismoso*, sin que obste
La quimérica y falsa decadencia
En que vmds. suponen á la España.
Pero dexemos esto, que ya apesta,
Y vamos á tocar en otro punto:
El desenlace, digo, que motejan
De *un poco inverosimil*, nos conceden
Que su preparacion es harto buena,
(No nos hacen favor, porque ella misma
Lo dice de por sí) pero quisieran
Que el reconocimiento no se hiciese
Por las joyas, y fuese conseqüencia

De otro principio, la razon exîge
(Nos dicen) que la accion se desenvuelva
Por sí misma, sin medios casuales,
Que no se pueden admitir sin cierta
Repugnancia: es preciso, mis Señores,
Tener muy poca sal en la mollera
Para tal desbarrar, ¿quando *las joyas*
Han sido causa de que Ines se vea
Reconocida? Observarán vmds.
Si saben observarlo, que el poeta
Dice al principio en boca del *Chismoso*
Como Don Diego habia estado fuera
De su casa tres meses; y Don Pedro,
Ya muy cercano el fin de la comedia,
Le dice al Coronel, *que este Don Diego*
Ha venido aquel dia de dar vuelta
Á sus haciendas, y que largo tiempo
Estuvo ausente, y ocupado en esta
Comision: está bien, punto y aparte:
Observen además que nunca llegan
Donaberte y Don Diego á estar en caso
De hallarse juntos, que si allí se vieran
Era muy contingente el conocerse,
Con lo que se acabára la comedia
En aquel mismo instante, y por lo mismo
La accion sé va enredando de manera
Que estos dos personages no se juntan
Hasta el preciso punto en que el poeta
Quiere dar solucion á aquel enredo;
Llega este tiempo, y hace que se vean,
Porque aquel incidente de las joyas,
En que tan empeñado el honor queda
De Don Pedro, insultado por su esposa,
Hace que éste al Coronel detenga
Á fin de que presencie su descargo
Ya que presenció el cargo; y tambien era
Preciso que Don Diego concurriese
Con sus alhajas, por estar en ellas
La confusion del impostor chismoso,
Y el triunfo tambien de la inocencia.
Siendo esto así, las joyas solamente
Son causa *ocasional* de que se vean
Aquellos dos sugetos; ellas hacen

Que mútuamente el uno y otro quieran
Conocerse, y muy breve se conozcan,
En lo qual nada ocurre que no sea
Sencillo y natural en sumo grado.
Si el reconocimiento consistiera
En las joyas, vmds. ciertamente
(Aunque sin exemplar, y con protexta
De por sola esta vez) tendrian algo
De razon, pero no consiste en ellas:
Esos medios *menudos* y *casuales*
Que la razon no admite *sin su cierta*
Repugnancia, son cosa diferente
Del que vmds. reprehenden y motejan;
Yo diré donde estan esas campanas
Que vmds. han oido, y que no aciertan
A señalar: la *Heccira* de Terencio
Se viene á desatar por una de esas
Raras casualidades; el anillo
Que dió Pamphilo á Bachis, la ramera,
Habiéndolo primero arrebatado
Á obscuras, á la triste Filomena,
Es el único indicio en que se funda
El reconocimiento, y se hace fuerza
Uno para tragarlo, pero pasa.
Plauto, en la *Cistellaria* desenreda
Por sola la cestilla de los dixes
Toda la trama, y Phanostrata encuentra
A su hija *por solo aquel indicio.*
En este y tales casos no se niega
Que se resiste un poco el desenlace;
Mas, sin embargo, estemos á la regla
Que da Horacio en su carta á los Pisones,
Para no dar censura tan severa
Como se suele dar á los ingenios;
No quiere pues Horacio, que intervenga
Una divinidad al desenlace.
Cuidado ahora: *á no ocurrir que sea*
Tal la dificultad, que sin su ayuda
No se pueda allanar: de aquí se prueba
Que á proporcion que el nudo sea dificil
De desatar, se le dará al poeta
Permiso de emplear para su intento
Medios mas complicados, con reserva

De que *sean posibles*, y que *ad summum*,
Mas bien por algo raros desmerezcan
Que por inverosímiles; de modo,
Que quando el caso es tal, y se presenta
Tan arduo, que no bastan los recursos
Comunes y ordinarios á su entera
Composicion, hasta los Dioses pueden
Dar sus benignas manos al poeta,
Y concurrir con él al desenlace.
Hay ahora muchísimas comedias
De fácil solucion, y los vecinos,
Autores de las mas, no sé que intentan
Haciéndolas así, si se glorían
De su sencillo plan, con eso muestran,
Vaya, lo he de decir, *que no lo entienden*,
Á lo ménos, no es tanto como piensan,
Á fuerza de evitar quanto no es obvio,
Fácil, llano y frequente, solo dexan
Diálogo y *carácter*: les confieso
Que son muy de apreciar, mas no son estas
Las solas partes que apetece el drama,
Un enredo *discreto* llama, empeña
La atencion y cuidado del oyente,
Teniéndole ocupado con la inquieta
Solicitud de ver el paradero
De una trama ingeniosa, que presenta
Grandes dificultades: un exemplo
Apoyará esto mismo, las comedias
De Calderon, *en general*, no tienen
Cosa particular que nos merezca
Atencion; el enredo y el lenguage
Es todo lo apreciable que hay en ellas,
Y aun el enredo tiene sus trabajos,
Mas por él, sin embargo, nos deleytan
Y entretienen bastante, y si supiese
Desenredar tan fácil como enreda,
Aun enmedio del gusto delicado
De nuestro siglo, pienso que tuviera
Gloria y reputacion sobresaliente:
Conque si los franceses admitieran
Esta *intriga* por parte de sus dramas,
(De los cómicos hablo, la tragedia
Ama la sencillez) quizá saldrian

De la frialdad, ó llámese *pobreza*,
Que se nota en los mas: á fuerza de arte
Han dado al cabo con el arte en tierra.
No imitan á los griegos y latinos
Sino muy débilmente; que se vea
La *Andria*, por exemplo, y al instante
Ya se conocerá la sutileza
De Menandro y Terencio, y con que arte
Enredan poco á poco la comedia
Desde el principio, van formando el nudo,
Y al paso que lo forman, ya se dexan
Como de paso y sin mirar en ello
Algunos datos, como especies sueltas
Que recogen al fin con mucho acierto,
Y que en el desenlace se aprovechan
Maravillosamente: así conducen
Una accion empeñada, que presenta
Arduas dificultades, y concluyen
Feliz y fácilmente tanta empresa.
Pero estos dramas *sosos* conque ahora
Nos vienen á lucir la suficiencia,
Como no tienen nudo, se *concluyen*,
No se *desatan*, luego que el poeta
Se cansa de escribir: en la Orgullosa
Tenemos una pronta y clara prueba.
¿Qué es la dificultad? que Doña Rosa
Cree dentro de poco ser Marquesa
De Bellaflor, y que el Marques tunante
La quiere chasquear; de mil maneras
Puede desengañarse la Señora,
Auséntese el Marques, como proyecta,
Y quedará plantada, ¿no es bastante?
Que se vaya dexándole una esquela
En que la diga que lo siente mucho,
Mas no quiere afrentar su parentela,
Y aun seria la burla mas pesada
Porque ajaria mas su ventolera:
¿Es aun poco? Que finja los despachos,
Crealo Doña Rosa, esté contenta,
Convide á sus amigas al refresco,
Júntense todas, haya zambra y gresca,
Y enmedio de este gozo llegue uno,
Y tras él otro con la amarga nueva

De que el señor Marques le ha dado el mico
De casarse con otra qualesquiera.
Solo hay un medio malo, y cabalmente
Es aquel mismo el que el autor emplea,
El trueco de papeles, no hay christiano
Que lo pueda pasar, ¡qué tragaderas
Tienen los Editores, quando pasan
Semejante tramojo y no revientan!
El tunante Juanon, que es un guilopo,
Como suelen decir, de siete suelas,
Y que sabe leer, como que tiene
Á su cargo el gobierno, gasto y cuentas
Del Marques, ¿trocaria los papeles?
Y ¿seis vales reales, se pudieran
Equivocar con uno ú otro pliego
Que tendrán los despachos? y ¿aunque sea
Posible todo esto, van sin sobre
Los cartapacios? ¿cómo se atrevieran
Á levantar un sobre dirigido
Á otro sugeto? y esto lo celebran
Los sabios Editores, y preguntan
¿Si acaso se hallará cosa que sea
Mas natural que el dicho desenlace?
Pero en lugar de darles la respuesta,
Pregunto yo: ¿si acaso habrá en el mundo
Tan anchas y espaciosas tragaderas,
Juntas con tal melindre? no se paran
En este absurdo, y hacen resistencia
Á la cosa mas fácil y sencilla.
Ya, pero si engulleron qual pudieran
Pages golosos guindas y natillas,
Las mentiras tan gordas y tremendas
Del Obispo de Adran, ¿á qué extrañarlo [1],
Aunque veamos que se tragan ruedas
De molino, ballenas y elefantes?
Es quanto se me ofrece: si hay quien tenga
Valor para escuchar tales bolinas
Oiga la relacion, que ya comienza.
Murió el Obispo, en santa paz descanse:
Sabía, cosa poca, *quantas lenguas*
Tiene Europa: en la lengua de los Chinos

[1] Memorial Literario, Número 15. al fin.

Llevaba una ventaja manifiesta
Á los mas instruidos nacionales,
Y poseia casi *quantas ciencias*
Hay en el mundo, el diablo es este *casi,*
Porque á no ser por él, *casi* pudiera
Hombrearse con nuestros Editores.
En su entierro seguian (friolera)
Ciento y veinte elefantes, mas la guardia
Del Rey de Cochinchina en que se cuentan
Mas de doce mil hombres, ya descampa
Y llovian patrañas, *tras de aquella*
La de su primogénito, ¿qué ménos
Que otros quatro ó seis mil? bueno va, echa
Hijo mio, y echaba los livianos,
Luego (una niñería, bagatela)
Toda la artillería de aquel Reyno,
Es decir, mas cañones que pudieran
Tener todos los órganos de España.
¡Lo que se juntaria allí de bestias
Para los trenes! Eche vmd. y raye.
¿Falta algo? ¡qué si falta! ahora empieza,
Quarenta mil soldados veteranos;
Van cinqüenta y seis mil, y digo, cuenta
Errada que no valga: *item las damas,*
Príncipes, mandarines y princesas,
Que es otro item, *coches* y *criados,*
Con las indispensables menudencias.
En tanta baraunda considere
El curioso lector, si en dar la vuelta
La procesion se gastaria tiempo,
Y si se puede comparar con esta
La de Villa Manrique, digo, y esto
Está en el Memorial puesto de letra
De molde, y *sin censura*, como cosa
Constante, fixa, y en que no se encuentra
Gerónimo de duda: si hay alguno
Que en tan pocas palabras se me atreva
A mentir tanto, que levante el dedo:
Y ¿se ha de tolerar que los que cuentan
Y creen tan groseras paparruchas,
Bolinas tan absurdas, y tremendas
Mentirolas, nos hablen con tal tono,
Pongan á la nacion de vuelta y media,

Y censuren las obras que no entienden,
Con tanta petulancia, que movieran
La bilis aun al hombre mas pacato?
Venga Dios, con dos hombres que lo entiendan,
Á ver si esto es razon; y despreciando
El último lunar conque quisieran
Obscurecer la gloria del *Chismoso*;
Los diálogos, digo, que motejan
De *larguísimos*, siendo solo uno
Á quien *ad summum* convenir pudiera
El adjetivo, y ese tan ameno,
Aunque su autor lo diga, que embelesa
Léjos de fastidiar á los oyentes;
Tan necesario, que sin él no fuera
Posible preparar el desenlace;
Tan útil, que por él se manifiesta
El carácter de una de las partes
Principales, qual es en la comedia
El Coronel, tan cómico, que ofrece
Un obstáculo grande, en la apariencia,
Al feliz desenlace, porque opone
Al amor de Don Juan toda la fuerza
De un honor racional, que quedaria
Empañado en su logro, y que presenta
Por estos mismos medios quanto falta
Para un dichoso fin, pues nada dexa
Que desear, sí solo el conocerse
Los personages, conque todo queda
Fácil y llano, donde el arte anda
Tan disfrazado, que lo puede apénas
Columbrar el mas lince, porque hace
Lo contrario de aquello que aparenta.
Digo que despreciando este reparo,
Y volviendo al principio de mi tema,
Manche papel sin miedo quien quisiere,
Y séale bastante á qualesquiera
Para escribir de todo *tener pluma*,
Y para hablar de todo *tener lengua*.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 25.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 24 de Agosto de 1803.

COSTUMBRES.

Señor Público: Si entre los hombres se observasen constantemente las reglas de una educacion bien dirigida y arreglada á la razon, no sucederian tantos disgustos como se notan en la sociedad. Por parecernos de la mayor utilidad exâminaremos lo que se llama cortesía ó política que tanto se recomienda en la gente civilizada, y sobre la qual se han dado tantos preceptos. La cortesía, á mi entender, no es otra cosa que la expresion ó la imitacion de las virtudes sociales. Estas son las que hacen á los hombres útiles y agradables á aquellos con quienes tienen que vivir; de tal manera, que si hubiese alguno que las poseyese todas sería este individuo el mas cortés de todos. Muchas ocasiones se ha observado que un hombre generoso, de talento, y exâcto en sus juicios carece de cortesía, y que ésta se halla en un sugeto de cortas luces, interesado, y aun sospechoso en su provídad; pero esto consiste sin duda en que al primero le falta alguna de las qualidades sociales, como la prudencia, la discrecion, la reserva, ó la indulgencia en perdonar los defectos de los demas, porque una de las primeras virtudes que se deben practicar en el trato de las gentes es *tolerar en los otros lo que uno mismo no se debe permitir.* Al segundo no le sucede esto, porque sin tener virtud alguna posee el arte de imitarlas todas, y así es que sabe manifestar respeto á sus superiores, bondad á sus inferiores, estimacion á sus iguales, y logra persuadir á todos que tiene un buen modo de pensar sin tenerlo efectivamente.

El arte de fingir es lo que constituye la cortesía de nuestros tiempos, y los hombres estan bien persuadidos de que en todos los cumplimientos no se hace mas que imitar la estimacion. Todos convienen generalmente en que las expresiones que se di-

cen unos á otros no son dictadas por la verdad, aunque muchas veces se suelen engañar con ellas, porque el amor propio persuade á cada uno que el mismo ofrecimiento que él hace no mas que por decencia, se le debe á él de justicia. Se puede asegurar muy bien qué aun en el caso de que nos convenciesemos de la falsedad de estas señales de estimacion, siempre se preferirian á la sinceridad, porque esta especie de engaño tiene un cierto viso de respeto en todas las ocasiones en que la verdad seria una ofensa. Un hombre, por exemplo, sabe que se piensa mal de él, pero si se le dixese en su cara seria hacerle un insulto, y probarle el poco caso que de él se hacia, quitándole hasta el recurso de cegarse él mismo sobre este punto. Los mayores amigos, y que mas se estiman, vendrian á ser enemigos mortales si se manifestasen abiertamente lo que pensaban uno de otro; y así hay un cierto velo que conserva las amistades, y que se teme romper por ámbas partes.

No es mi intencion el aconsejar á los hombres el que digan todo lo que piensan, porque se suele padecer mucho engaño en los juicios que se forman, y así sucede que por mas seguro que esté uno de su parecer, la dureza de manifestarlo no le es permitida mas que á la amistad, y aun en esta se debe autorizar la declaracion por la necesidad ó la esperanza del suceso. Dexemos pues á los que estan encargados por el Gobierno de velar sobre las costumbres, el cuidado de hacer entender las verdades duras: lo que á este Tribunal le corresponde es corregir á los particulares manifestándoles su interes, y conduciendo con prudencia su amor propio.

El único medio que separa la falsedad vil de la sinceridad ofensiva es la consideracion recíproca que se deben tener los hombres unos á otros. Esta forma el lazo de la sociedad, y nace del conocimiento que tiene cada uno de sus propias imperfecciones, y de la indulgencia que necesita para sí; por lo que la regla mas segura que debemos observar es no ofender ni engañar á los hombres. No parece sino que en la educacion de las gentes civilizadas se les supone á éstas incapaces de virtud, y que no se deben mostrar de la manera que son, pues no se les recomienda mas que la falsedad. Tal es la cortesía que se usa generalmente, y que se reduce á una xerga pesada, fastidiosa, llena de expresiones exâgeradas, y vacías de sentido. Aseguran muchos que la cortesía distingue al hombre bien nacido, pues los sugetos mas grandes son los mas corteses: yo lo creo así, pero no se me podrá negar que los excesivos cumplimientos

separan la familiaridad, y son la señal mas cierta de la altivez. Hay mucha distancia de la política á la dulzura de carácter, y mas todavía de esta dulzura á la bondad de corazon.

Dicen tambien que la cortesía prueba en el que la tiene una educacion muy delicada, y que ha vivido entre personas de mérito en la sociedad, porque ella exîge un tacto tan fino, que los que no la han aprendido desde temprano, casi siempre son vanos sus esfuerzos por adquirirla en lo sucesivo; pero á esto se puede responder que la dificultad de una cosa no es prueba de su excelencia, á mas de que los hombres que renuncian á su carácter no suelen sacar mas fruto que la ridiculez. Por otra parte esta cortesía tan exquisita no es tan rara como la quieren persuadir los que no tienen otro mérito: en el dia produce tan poco efecto, y su falsedad es tan reconocida, que incomoda algunas veces hasta á los mismos á quien se dirige, y ha hecho nacer en ciertas personas la idea de aparentar grosería para imitar la franqueza, y cubrir sus designios. Esta conducta es un vicio mucho mas perjudicial, y léjos de aprobarlo nosotros, estamos al contrario bien convencidos de que quando los hombres han perfeccionado y pulido su trato, entónces han aprendido á conciliar su interes particular con el interes comun; y por este acuerdo saca cada uno de la sociedad mas de lo que puede poner en ella.

El deber recíproco de los hombres es tratarse con una cortesía digna de ellos, que sea propia de individuos que tienen la facultad de pensar, y variada en los diferentes afectos que la deben inspirar. Así pues, la política de los superiores debe ser una muestra de humanidad, la de los inferiores de agradecimiento si hay motivo, y la de los iguales de estimacion. El peor efecto que produce la cortesía que tenemos es enseñar el arte de pasar sin las virtudes que se imitan. Si en la educacion se nos inspirara á todos la humanidad y la beneficencia, poseeriamos por este hecho la cortesía, ó á lo ménos no la necesitariamos, porque si no teniamos la que se usa, y es efecto de una enseñanza insubstancial, tendriamos la que era propia de un hombre honrado, y no necesitariamos de recurrir á la falsedad: con esto en lugar de ser ingeniosos en agradar, bastaria que fuesemos buenos, y en lugar de ser falsos para lisongear las debilidades de los otros, bastaria que fuesemos indulgentes: se debe añadir á lo dicho que con todos los que tratasemos así, no tendrian motivo de ensoberbecerse, sino que agradecerian esta conducta ingénua, y vendrian á ser mejores.

La cortesía *cumplimentera* que acabo de describir me acuerda otra especie de falsedad que está muy puesta en uso, y es la multitud de alabanzas que mútuamente se dan los hombres. Estas á mi parecer deben su orígen á la admiracion, al agradecimiento, á la estimacion, al amor ó á la amistad. Exceptuando estas dos últimas causas que conservan sus derechos bien ó mal aplicados, todas las demas alabanzas son un efecto del interes. En el dia segun vemos no se alaba mas que á aquellos sugetos de quienes se tiene que esperar ó que temer, y así es que nunca ha habido ménos estimacion ni mas elogios. *Se concluirá.*

AGENCIA FISCAL.

Contextacion á los Diarios de Julio.

Señor Público: Ya que me veo constituido á decir mi parecer sobre todos los papeles que se dieren á luz, y á contextar á las críticas que salieren contra el Tribunal Catoniano, hablaré con vmd. en todas mis observaciones y respuestas para su desengaño y satisfaccion, que es lo que principalmente interesa. Nada se adelantaria con responder directamente á todos los que escriban, porque á mas de ser punto ménos que imposible convencer de sus errores á los que estan dominados del amor propio, es una cosa facilísima en estas contextaciones literarias separarse del camino de la razon, y con el calor de la disputa tomar la senda de las personalidades y de los dicterios. No es esta la conducta que pienso seguir: tengo la fortuna de que me ha dado la naturaleza una abundante dósis de cachaza y sangre fria para mirar con tranquilidad combatidas mis opiniones, y como mi deseo es aprender, léjos de incomodarme procuro sacar fruto de las críticas quando son juiciosas, enmendando los yerros que por ignorancia ó mala inteligencia hubiere cometido. Así pues he determinado no responder mas que á lo substancial de las cartas, dexando los apóstrofes, dicharachos y demas broza que se acostumbran poner en estas producciones polémicas, al cargo de vmd. señor Público, que ya tendrá buen cuidado de darle su legítimo valor.

Sobre la carta de la Señora sin firma puesta el dia 2 de

Julio en el Diario de Madrid contra el Regañon, ya dixo el señor Presidente en la Junta general quanto se podia decir, y á la verdad que no merecia la tal carta ser citada siquiera.

El Enemigo de los malos traductores nos da una luenga carta criticando la tragedia de la *Muerte de Abel* traducida por D. Antonio Saviñon, y nada dice en substancia que no sean reparillos gramaticales, que aun dandoles todo el valor que él pretende darles, no le quitarian la bondad a la version. Para traducir bien es indispensable ampliar los pensamientos, pues hay frases lacónicas que se entienden muy bien en un idioma, y que para pasarlas á otro necesitan mas palabras para ser entendidas. Esto sucede en las traducciones en prosa, que si son en verso como la presente, aun es mayor la dificultad, pues para arreglar la medida y la cadencia de los pensamientos que se hallan en el original, es necesario extraviarse, y salir de los límites que se fixó su autor, porque es imposible el traducir palabra por palabra, á ménos de no querer hacer un monstruo sin gracia alguna: así pues, debemos mirar con desprecio todos los reparos ridículos que se ponen en esta carta. La traduccion de la *Muerte de Abel* hecha por el señor Saviñon es buena, y si alguna cosa se le puede reprehender á este traductor es la mala eleccion del drama.

Uno, dos, tres, quatro, cinco, seis Diarios ocupa una carta del señor Masara criticando los ocho primeros Números del Regañon general. Qualquiera que vea este cartapacio tan majadero, tan sin substancia y tan pueril le dirá sin duda á su autor aquello que le dixo el titeretero al mono:

¿De que sirve tu charla sempiterna
Si tienes apagada la linterna?

Pero yo no diré semejante cosa: al contrario no dexaré de admirar su profunda erudicion y sus razones solidísimas. Empieza el señor Masara su crítica del Regañon, notándole algunos defectos gramaticales que va expurgando con la mayor prolixidad. Una pesquisa semejante es muy propia en los pretendidos puristas del lenguage, porque esta especie de fenómenos literarios hallan mas mérito en alinear las palabras que en combinar las ideas, y para ellos la imaginacion es el mayor defecto que puede tener un autor, porque esta destruye los idiomas, á su parecer, introduciendo en ellos voces y frases nuevas, que tal vez no se hallan en la sintaxîs que han aprendido. Otro qual-

quiera que no fuese tan cachazudo como yo, le responderia al señor Masara que sus reparos gramaticales eran una grandísima puerilidad, y aun pedantería; que las *máquinas para mover* los libros en folio, el *ojear mamparas*, y los *exércitos de letras tendidos en una sábana de papel* eran comparaciones imaginarias y burlescas para ridiculizar tantos tomazos inútiles que se han escrito en tiempos antiguos; y por último, que es el extremo de la insensatez el notar algunos defectos originados ó por falta de advertencia ó de correccion, como es el que cita quando se ha dicho: *exemplos de personas que despues de haber cenado bien los han encontrado muertos al otro dia*; pues el hombre mas topo conoce que el defecto de este periodo proviene mas bien de un descuido que de ignorancia, porque está bien á la vista; pero yo no le diré cosa ninguna de estas á un hombre tan instruido en los artículos y en los géneros de nuestra lengua. Sin embargo, no puedo ménos de advertirle que las contradicciones que cita en el Diario del 11 de Julio á mí me parece que no lo son, porque puede muy bien ir extendiendo la corrupcion sus ramificaciones, y no ser tan grande como parece; y puede tambien el Tribunal Catoniano no tener un *carácter severo* en general, y ser un *reprehensor inflexible que impida la propagacion de las obras inútiles, un corrector dulce y moderado de las que encierren algun aprovechamiento, y un elogiador imparcial que dé gloria y alabanzas al mérito*: todas estas cosas me parece á mí que no son opuestas, pero si al señor Masara le parece que sí, que ponga mas abaxo que no he dicho nada. — Sigue pues este Señor impugnando la crítica que hace el Asesor segundo de la comedia: *La Lugareña orgullosa*, y en esto tambien tiene muchísima razon, porque el tal Asesor erró demasiado quando dixo que la referida comedia no era original, sino una copia servil y miserable del Baron, sin mas motivo que el haberlo visto por sus ojos; pero así yerran los hombres en no entendiendo la significacion de las palabras castellanas, pues quando una obra se llama *original*, esta expresion no quiere decir mas sino que *no es traducida*, y le convendrá siempre este epiteto, aunque sea copiada, destrozada, y quanto se quiera. Lo que yo no he visto (y eso que me he puesto los anteojos de vidrio azul para repasar todo el prólogo del Baron) es en donde dice su autor que la antigua Zarzuela era un *embrion despreciable*: lo único que he leido en ella es que la tal pieza estaba tan mutilada y deforme, y tan viciada en las copias, que apénas podia conocerla el mismo que la escribió; pero esto quizá será un equiva-

lente de aquella expresion urbanísima que usó el autor de la comedia original, supuesto que el señor Masara afirma que el autor mismo del Baron hace esta *declaracion solemne*, y nadie se podrá persuadir que le levante un falso testimonio. — Algunos sugetos que han visto los dos parrafitos de su carta puestos en el Diario del 12 de Julio se han compadecido en extremo del señor Masara, porque han creido que no entiende siquiera lo que lee. Dicen estos tales que el Fiscal no llamó siglo literario de España al siglo presente, sino que la *literatura del siglo español habia empezado baxo los auspicios mas felices*, y de este modo han entendido todos la expresion, ménos su merced: que el decir el propio Fiscal que se han dado á luz obras muy malas escritas en un idioma bárbaro, no es negar que se hayan publicado otras muy buenas y útiles: añaden tambien que quando se habla de los libros en folio, se debe entender la crítica de la multitud de libros voluminosos que estan llenos de cosas insubstanciales, y que se han impreso tantos en los tiempos antiguos; pero no se contrae el Fiscal ni por inferencia á las obras dogmáticas y maestras, pues en estas no se hallan *conceptos triviales*, ni *explicaciones fuera de propósito*, ni *apóstrofes impertinentes*, y que el confundir dichas clases de obras sin discernimiento, estando tan bien distinguidas, es querer confundir adredemente lo blanco con lo negro, ó no entender lo mismo que se lee. Todo esto y mucho mas decian, pero yo que los estaba oyendo con mi santa paciencia no hacia mas que compadecerlos. Lo mas gracioso fué el discurso que hizo uno de ellos que pude retener en la memoria, porque me chocó infinito, dixo así: "¿Qué quieren vmds. que pense-»mos de los conocimientos del señor Masara quando critica la »palabra *dulce* haciéndola aplicable solamente á las golosinas? »¿Puede ignorar este hombre que á la extension y tenacidad »que tienen los metales se le llama *dulzura*, y en este sentido »lo aplica el Fiscal, como lo prueba el adjetivo *elástico*, que »viene á ser casi un sinónimo del otro? No se puede creer, »porque hasta los muchachos de la calle saben que *grabar en »dulce* no es hacer una lámina sobre un caramelo, sino sobre »una plancha de metal que se ha extendido á fuerza de golpes »de martillo. A mí me parece que el tal Señor por aprovechar »los dichitos que pone de *azucar de Olanda*, y de *chuparse los »dedos*, se habrá querido hacer el tonto, fingiendo ignorar una »cosa que la sabe hasta el hombre mas mostrenco." A la verdad que yo no sé como tuve paciencia para oir todo esto, por-

que las razones que da el señor Masara son originales, y no pueden ser mas convincentes, á lo ménos á mí me gustan, y las defenderé *fustibus et armis* no digo yo contra el Tribunal Catoniano, sino tambien contra mi padre. — ¿Qué dirian los tales Señoritos si vieran el Diario siguiente en donde se hace ver claramente que el Regañon es el inventor del *Arte de tener sueños agradables*? Es verdad que en el Número 5 de su periódico dice él mismo que este arte es sacado de las obras de Benjamin Franklin, pero esas son pamemas con que nos quiere embaucar el señor Presidente, pues no es de creer que un filósofo como Franklin fuese á emplear su pluma en negocios de tan poca consideracion como son la vida, la salud y la comodidad de los hombres; y así yo me inclino mas á creer que este arte es invencion suya, aunque se la aplica al Filósofo americano, porque ¿quién sino el Regañon pudiera haber dicho que era una cosa saludable el comer poco, hacer un exercicio regular, dormir en parage fresco, y otros delirios de estos; quando está ya probado casi hasta la evidencia que para vivir sano, robusto y con comodidad por muchos años debe uno hartarse hasta el gollete, dormir en piezas que no tengan la menor respiracion, hacer una vida sedentaria, y andar siempre huyendo del ayre, &c.

Ya ve vmd. señor Público, hasta que punto llega el afecto que le he tomado al señor Masara quando me expongo á chocar abiertamente con un Tribunal de quien dependo, y que me ha encargado su defensa; pero la razon debe prevalecer sobre todo, y yo les haré conocer á los Señores del Juzgado Catoniano la que le asiste á este individuo. Me es muy sensible seguramente el no poder continuar ahora el exámen de esta carta por no exceder los límites que ha impuesto el señor Presidente á mis contextaciones; pero en el Número próxîmo, *volente Deo*, concluiré el informe no solo de ella sino tambien de los Diarios que han salido en el mes de Julio. Salud.

El Agente Fiscal segundo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 26.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 27 de Agosto de 1803.

Concluye el Discurso del Número anterior.

Sucede, por exemplo, que algun individuo es colocado en un empleo superior: en el mismo instante se hace el objeto de una multitud de elogios, se le llena de cumplimientos, y hasta se le dirigen discursos y poesías por todas partes. Qualquiera que recibiese de buena fe tantas alabanzas, y las creyese al pie de la letra, se admiraria infinito de hallarse de repente con un mérito tan grande, y de haberse hecho un hombre tan superior. Yo no he visto jamas que un individuo de esta clase haya sido impugnado por nadie aun en sus discursos mas disparatados. Es imposible que alguna vez no noten ellos mismos este exceso de pesadez, y me parece extraño el que no haya imaginado alguno el tener á su lado un hombre que no tuviese mas oficio que el de darle cuenta de todo lo que se decia en el público sobre su conducta, sin que interviniese en esto delacion particular, ni nombramiento de persona. Estas funciones las hacian los locos que tenian en otro tiempo los Reyes en su corte, y de aquí ha nacido sin duda el llamar locos á los que se atreven á executarlas. Sin embargo, yo creo que hay bastantes sugetos sensatos que miran las lisonjas y alabanzas que se les dan en su presencia como uno de los inconvenientes de su estado, porque la experiencia les enseña que en la desgracia se verán libres de esta plaga, y este sin duda es un consuelo para aquellos especialmente que merecian los elogios. Los hombres dignos de alabanza son sensibles á la estimacion, y les disgusta la lisonja: el mérito tiene su pudor como la castidad, y habrá sugeto que sin pensarlo hará de sí mismo un elogio que tal vez no lo recibiria de otro sin avergonzarse.

Si hubiese un poderoso que fuera naturalmente insensible á las alabanzas seria digno de compasion, porque tendria infinito

que sufrir. No se ha escrito elogio alguno en el qual se pueda adivinar el héroe si no tiene su nombre al frente, y qualquiera que no viese mas que la obra, atribuiria tal vez á un Príncipe lo que quizá se habrá dirigido á un particular obscuro. Si se le mudase el nombre podria servir el mismo panegírico á cien personas diferentes, porque tanto les conviene á unas como á otras. De esta conducta usaban los antiguos Romanos con las estatuas de sus Césares: si alguno de ellos era destronado le quitaban á la estatua la cabeza del Emperador depuesto, y sobre el mismo cuerpo colocaban al instante la de su sucesor. Hay una multitud de obras y libros buenos, cuyas dedicatorias llenas de elogios se dirigen á sugetos que no son conocidos mas que por el autor, y yo he visto hombres perversos alabados en estos escritos por aquellos mismos que los miraban como tales. Verdad es que los aduladores estan siempre dispuestos á hacer un elogio con tanta facilidad como una sátira, pues para ellos es muy indiferente la persona, y lo único que los determina son las circunstancias.

Unos inciensos tan prostituidos no parece que debian tener nada de lisongeros; pero el ridículo comercio de las alabanzas ha prevalecido de tal modo que ya ha venido casi á ser una obligacion, como si todos los hombres fuesen dignos de ellas. No hay sugeto á quien se le confiera el menor empleo, que su instalacion no sea acompañada con grandes cumplimientos sobre su capacidad para desempeñarlo, de tal modo que ya estas fórmulas nada significan. Las alabanzas en el dia se deben comparar á los cuentos de encantadores, que nadie los mira precisamente como mentiras, pues sus autores mismos no suponen que se les pueda creer. No obstante, por mas viles que fuesen los aduladores, y por mas acostumbrado que estuviese á ellos el amor propio, si se le diera á las alabanzas todo el valor que tienen las palabras, no habria persona alguna que tuviese la osadía de darlas ni de recibirlas: una moneda que no tiene valor no debia tener curso.

A pesar de todo lo dicho no debemos confundir con la xerga pesada de los cumplimientos que estan en uso, aquellos testimonios sinceros de estimacion y de respeto, á que un hombre de mérito es acreedor. Estos son bien conocidos por mas que los quieran imitar los miserables cumplimenteros y aduladores. El hombre de bien que conoce el mérito, jamas ofende la modestia del que le tiene con alabanzas inoportunas, sino que se hace apreciable aplaudiéndole en ausencia con elogios justos y creí-

bles nacidos del corazon. La moderacion en todas nuestras operaciones es una de las primeras virtudes del trato social, y siempre será infinitamente mayor el placer que reciba un hombre de mérito quando sepa las alabanzas moderadas que debe á un sugeto provo y equitativo en sus juicios, que el que le puedan dar todas las expresiones lisongeras de quantos aduladores hay en el mundo. Salud.

El Presidente.

AGENCIA FISCAL.

Concluye la contestacion á los Diarios de Julio.

Señor Público: Ello vmd. dirá que yo no soy imparcial, porque en mis juicios me he declarado un partidario furioso del señor Masara, y que la carta de este individuo léjos de merecer una alabanza no es digna de que se critique siquiera: vaya, si vmd. dice eso me obligará á creer ó que no lo entiende, ó que no ha llegado á conocer todas las bellezas que contiene. Yo confieso que el estilo irónico que se ha puesto en ella no tiene gracia maldita; pero ¿qué tenemos con eso? Las razones convincentes que da ¿dexarán de hacer fuerza al hombre mas ignorante? ¿Dónde hay absurdo mas grande que el que se aconseja en la ordenanza del Tribunal, diciendo que las mugeres deben escarmentar á los hombres atrevidos, así de palabra como de obra, *si fuere posible*, esto es, sin escándalo? Por ventura, ¿deben tener las damas honestas mas defensa contra los atrevimientos que el decoro en sus acciones, y la gravedad en su rostro? Ya veo que vmd. me replicará, fundado en la experiencia, que estas armas son de ningun valor para los hombres insolentes, y sabemos que suceden y han sucedido mil insultos á las mugeres mas honestas, y que ménos motivo han dado para ellos. Todo eso va bien, pero las mugeres son mugeres, y deben sufrir estos desacatos siempre que tengan *decoro en sus acciones, modestia en sus trages, y gravedad en su rosto*, segun se infiere legitimamente de las razones del señor Masara. — Señor Publico, si vmd. quiere formar mejor idea de la referida carta exâmine el trozo de ella que se pone en el Diario del 20 de Julio. Por él sabrá vmd. que si no fuera por el *utrum quedaria la Teologia expuesta á ser la presa de los crueles enemigos*

que la persiguen. Me atreviera á apostar que á vmd. le parece esta proposicion escandalosa sin mas motivo que porque funda la existencia de la teología en la lógica aristotélica, sin acordarse siquiera de que esta es una ciencia divina, cuyas verdades inefables y de fe permanecerán íntegras é ilesas eternamente á pesar de todos los sofismas de sus contrarios; pero aunque vmd. diga todo eso, yo no puedo decidirme hasta saber el dictámen del señor Masara, porque quando él sienta la proposicion ya la habrá estudiado muy bien. Siga vmd. leyendo el citado número, y verá lo que dice sobre el arte de Lacerda, llamado de Nebrija, que lo ha visto todo entero en castellano, á excepcion del libro quarto que está en latin, y aun este tiene su explicacion en quarenta y ocho notas. Yo bien sé que vmd. le puede dar con el arte en los ojos, mostrándole hoja por hoja los géneros, los pretéritos, y los libros quarto y quinto, que estan toditos en latin, y los mas de ellos en verso muy poco ó nada inteligible, sin una prolixa y arbitraria explicacion; pero el señor Masara se reiria de esta prueba, pues él ha visto el tal arte *en el mismo castellano que habláron nuestros abuelos*, y no es creible que padezca un engaño tan notorio quando ha hecho el exámen con anteojos y sin ellos. — Advierto á vmd. de paso, por lo que pueda importar, que la palabra *expendio* que sale del verbo *expender* castellano y muy castizo, la ha declarado el señor Masara por original extrangera: la razon él la dará. — Pasemos pues al último retal de la carta de dicho Señor, en que se critica con particularidad el juicio que formó el Asesor segundo del estado actual de nuestros teatros. Segun parece no tiene otra cosa de malo en su concepto que el estar reducido á *proposiciones vagas, generales é indeterminadas*, dexándonos con la duda de quales sean las comedias buenas, y quales las malas. De nada sirve que el señor Asesor haya mostrado muchos de los defectos en que incurren en el dia nuestros cómicos, ni el aconsejarles á estos que eviten la senda errada que han tomado para perfeccionarse, ni el haberles hecho conocer el mal gusto que tienen en la eleccion de las piezas que representan, y en otras muchas cosas que á la verdad ni con el dedo se pudieran señalar mejor: todas estas son *proposiciones vagas, generales é indeterminadas*: lo que debia haber publicado era una lista (aunque hubiera ocupado quarenta ó cinqüenta Números de su papel) de todas las comedias que tenemos, poniendo al márgen de cada título: esta es buena; la otra es mala, ó cosa semejante: entónces si que saldria el público de la

duda en que está sobre el mérito de la Raquel, de la Numancia y demas. Lo propio digo de las traducciones, de las quales habla á bulto, diciéndonos sin prueba alguna que la mayor parte de las que tenemos son malas, pues eso es una cosa que todos la saben. Debia tambien especificarlas todas *señalando las frases que conservan la sintaxis del idioma original.* Ello es cierto que si esto lo llegara á poner en práctica ya tenia tela cortada el Regañon para estar hablando algunos años, y le vendria á suceder seguramente lo que al Predicador que por no saber un Sermon que predicaba de la Pasion en una Aldea, se puso á contar uno por uno los 5∂ azotes que le diéron á nuestro Redentor atado á la columna, de tal manera que ántes de llegar á los 500 ya no hubo una alma que le escuchara la relacion: pero que importa, sabriamos así los defectos que tanto publica de nuestras traducciones, y esto bastaba para darnos una idea de la justicia que exerce el Tribunal Catoniano. — Concluí, señor Público, con la defensa del señor Masara, y á fé que si no hubiera tomado un poco de aliento en la mitad de su carta, me hubiera visto negro en la lucha; tal fué el calor y el empeño con que la tomé. Solo he tocado en este exámen los puntos principales, y que necesitaban explicacion, dexándole á vmd. el derecho de juzgar todos los incidentes que se promueven en la tal carta, para que les dé el mérito y valor correspondiente, en tanto que sigo con la contextacion á los Diarios de Julio.

Furioso enemigo de la ficcion poética es el que ha puesto la carta de los dias 23 y 24, porque la juzga con demasiado rigor, pero en alguna parte no dexa de tener razon. El mérito de una epopeya depende enteramente del poeta: esta especie de composicion no es natural ni verosimil, ni puede serlo, porque una de sus partes principales ha de ser la introduccion de lo maravilloso: la historia del suceso que trata no le sirve á su autor de regla, porque se extravía de ella casi siempre para entregarse á su imaginacion. Todo esto sin duda no puede prescindir de defectuoso en su rigoroso sentido; pero á pesar de esta facilidad aparente que al parecer les abre el camino á los ingenios para esta clase de poesía, son tan raros los poemas épicos que esten no solo libres de defectos, sino que se puedan llamar tales, que se ha llegado á tener este género por el mas dificil. Al contrario sucede en las novelas, cuya execucion parece algo fácil segun la multitud que hay de las que se llaman buenas. El poner interes en una narracion inventada por el compositor, el dar lecciones de moral y de virtud, y mover la

sensibilidad de los hombres es una cosa que la hace qualquiera individuo de mediano talento é instruccion, porque la sensibilidad es el afecto mas facil de mover en el hombre: las reglas de virtud y de moral son bastante sabidas, así fueran observadas, y la trama no es una cosa del otro juéves que no la pueda formar tal qual un sugeto medianamente instruido. Yo conozco, y nadie ignora que Richardson es un grande hombre, que sus novelas serán inmortales, y que para esta clase de literatura (no la mejor por desgracia) tuvo una maestría y gracia particulares; pero no dexo de notar tambien que la carrera de Richardson la han seguido infinitos, y muchos tal vez con igual suceso; y la de Homero y Virgilio, aunque ha sido emprendida por varios, ninguno ha llegado á alcanzarlos. Así pues, yo no soy del parecer del autor de esta carta: estimo, y aun alabo las buenas novelas, tengo bastante prevencion contra la poesía, aun mas que la que puede tener su merced; pero no dexaré por eso de defender que mas mérito y mas talento tendrá el que haga un poema épico, aunque no sea tan excelente como la Iliada ó la Eneida, siempre que sea bueno, que todos los autores de novelas que ha habido y hay, sin excluir á ninguno.

Una *Oracion fúnebre con variaciones* viene el dia 25, en la qual se pinta lo que sucede en el mundo sobre los elogios y vituperios que se dan los hombres. La cartita no está mala, pero me disgusta mucho la conseqüencia que saca su autor. ¡*Que no leamos la historia*! ¿Y por qué? Habilitados estariamos si no se sembrara trigo por miedo de los gorriones. Si hay mentiras y juicios falsos en la historia, para eso está ahí la crítica que los puede enmendar, si no en el todo, á lo ménos en la parte que baste para nuestra instruccion. ¿Nos deberemos privar de los bienes que nos ofrece la lectura de la historia porque esta contiene algunos hechos accesorios que pueden ser ó son efectivamente falsos? No señor Público: el autor de esta proposicion me habrá de perdonar, pero yo no puedo ménos de reprobar su inferencia.

La carta del *Amigo de la razon* puesta el dia 26 no dexa de gustarme, porque me parece que la tiene en todo lo que dice. El papel que critica del Diario del 5 de Junio es de lo mas malo y descabellado que se puede ver.

El Amigo de la verdad pone un discursito el dia 27 sobre el Regañon general, ó Tribunal Catoniano. ¿Qué habrá querido decirnos este Señor en la tal carta? A mí me ha sucedido con

ella lo mismo que pasa en las embarcaciones en que se habla por vocina á larga distancia, y así no puedo ménos de decirle á su autor: *no se ha entendido.* Sin embargo, quisiera preguntar á vmd. señor Público, qué órden ó regla es esa del talion de Radamanto que profesa el señor M. Y. C. y qué quiere decir aquello de que su merced es mas inflexible que la ley y que el hierro, porque esto verdaderamente debe poner al Tribunal en gran cuidado, pues semejantes razones indican una terrible amenaza, á mi parecer, ó yo no lo entiendo.

Tambien es buena la fresca con que viene el señor Preguntón el dia 28, preguntando impertinencias. Un poquito mas larga que su carta seria la respuesta si se hubiera de decir todo lo que hay en el particular. Yo lo diria bien ó mal; pero lo dexo para otra vez, que no faltará ocasion.

Buena gana de gastar tiempo, papel y tinta ha tenido el autor de la carta puesta en los Diarios del 29 y 30 respondiendo á las majaderías del Enemigo de los malos traductores. Estas no merecen mas respuesta que el desprecio, pues todos saben que lo son, y esto basta, así como basta tambien por ahora de la censura que se me ha encargado, y que presento al Público. Este pesará el verdadero mérito de las razones que expongo, y le hará justicia á quien la tenga. Salud.

El Agente Fiscal segundo.

SECRETARÍA.

CARTA QUE SE NOS HA REMITIDO.

Señor Regañon: En el Número 8 de su periódico página 69, se halla una carta principiada, y rematada en el siguiente Número 9, escrita por un anónimo, amigo, segun su contexto, de la humanidad, y apasionado de la vacuna; ó mejor diré por un envacunado, cuyo ánimo no está tranquilo, y en quien se notan ciertos escrupulillos de conciencia de si por la vacuna estará ya ó no exênto de la viruela natural todo lo que le resta de vida; cuyas inquietudes parece le han dimanado del asunto propuesto por la Academia Medico-Práctica de Barcelona para una memoria en la que se procura averiguar lo cierto, confirmándolo con observaciones propias de los que quieran entrar en la lid, ofreciendo la dicha Academia una medalla de oro, no

como paga del trabajo material, sino como testimonio del mejor desempeño del asunto, y de mayor satisfaccion para los deseos de la Academia. El programa se lee en la Gazeta de Madrid del 13 de Mayo de este año, capítulo de Barcelona, en estas palabras. "Siendo posible que la inoculacion de la vacuna preserve de las viruelas naturales solo por cierto tiempo, y no perpetuamente; y que dicha insercion introduzca en lo venidero en la especie humana disposicion á nuevas enfermedades..... Se ofrece un premio de una medalla de oro al que forme y envie la mejor y mas imparcial disertacion sobre las ventajas ó inconvenientes de la vacunacion, fundada en observaciones propias." Estas dudas le hacen cosquillas, y no acomodándole sino la afirmativa por la perpetuidad, quiere aquietar su conciencia con las razones que publica en su carta, en la que zahiere demasiado el honor de tan respetable cuerpo; pero atolondrado el pobrecito con su miedo, y ofuscada su razon, no acertó á desenvolver el programa, y á hacernos ver su puerilidad y futilidad risibles, como se propuso sin duda, siendo tan despreciable lo que dice contra él, que sola la risa debiá ser su refutacion; pero como mis carcajadas no podian ser oidas por él por la distancia que media entre los dos, he determinado, señor Regañon, valerme de vmd. para que lleguen á sus orejas estas quatro palabritas, con las que le haré ver que ni ha entendido el sentido del programa, ni ha sabido lo que ha dicho. El estilo será algo tosco, y las razones en que me fundo no serán tal vez de las mas convincentes; pero aseguro á lo ménos que ni uno ni otras serán inferiores á las suyas.
(*Se continuará.*)

AVISO.

El Tribunal Catoniano encarga á todos los que se sirvan remitirle cartas por el correo, que además de enviarselas francas de porte, porque no se extravien, las pongan en una letra inteligible y clara, pues el Secretario que tiene el encargo de leerlas, se ha quejado de que muchas vienen en unos caractéres tan mal formados, que le es indispensable para entenderlas el andar adivinando los periodos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 27.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 31 de Agosto de 1803.

SECRETARÍA.

Continúa la carta del Número anterior.

Principia el autor de dicha carta hablando con vmd. señor Regañon, advirtiéndole que la discusion del asunto programático era mas propia de su periódico, á su parecer, que de una disertacion ó memoria, y aunque creo que hasta ahora no le haya contextado ni contexte por su mucha modestia, me parece que entre sí se está sonriendo, y diciendo que tan propia es de su periódico la tal discusion, como del olmo llevar peras.

Entra luego á *exâminar y á adivinar* (si es posible) *en que principios de su profesion puede la Academia fundar estas posibilidades, probabilidades ó contingencias.* ¿Pero ante todas cosas, señor Regañon, leyó vmd. esta carta ántes de mandarla publicar, ó no? Y si la leyó ¿dónde estaba entónces su bendita alma? ¿Se habia ido á los campos eliseos? Creo que sí, pues de lo contrario, segun su mal humor y genio regañador, al ver estas primeras líneas hubiera no solo regañado sino cruxido los dientes contra el que las escribió. ¿No advirtió vmd. que el de las *R. Ll.* entra á exâminar y adivinar los principios de la profesion médica en que la Academia funda estas posibilidades por un *si es posible*? ¿Qué es esto? Pero bien dice si es posible, porque tan imposible es para él la empresa como es á qualquiera dar una puñada en el cielo. El primer posible de la Academia es imposible de averiguar, *ni por la memoria del aspirante, ni por el cierto tiempo de la Academia*, por lo que cree el Señor mio que *la medalla tendrá todo lo que necesite para enmohecerse*: mas pronto se le han de enmohecer á él los sesos, que pruebe

lo que quiere, á saber la perpetuidad preservativa por la vacuna de las viruelas naturales, que es, segun yo entiendo, lo que intenta en su carta, dando para ello tan bien dirigidos golpes, que sin dar uno en el clavo todos dan en la herradura: vamos-lo viendo.

Despues de andar agarrándose á las paredes para probar la futilidad ó nulidad del primer supuesto de la Academia, falla con toda la autoridad de Padre Maestro que *se guardará muy bien de salir por garante de la afirmativa ó negativa.* Juzgue vmd. señor Juez Catoniano, de la solidez de esta prueba contra la imposibilidad del primer posible. Pero ¿quién le ha metido á negar posibles que ni aun los teólogos los niegan? Vea pues donde la Academia encuentra apoyo de sus posibles, ya que duda ser posible le encuentre en los principios de su arte; pero sepa el buen hombre que en el arte médica hay fundamentos muy sólidos para fundar estas posibilidades. Quisiera saber si este escritor era ó no médico, pues si lo es, lo disimula bellísimamente, y si no ¿quién le ha metido á segar mies agena?

La vacuna (dice) *es una viruela tan semejante como* (un huevo á una castaña) *puede serlo á la viruela natural, así en sus caractéres esenciales como en el órden de sus quatro periodos ó tiempos: esta es una verdad tan conocida* (solo por él) *que el detenerme en probarla seria* (imposible y muy imposible) *una impertinencia ó pedantería: la sola diferencia entre las dos consiste en el corto número, poca incomodidad, y feliz éxito de la primera.* Poquito á poco, que este es un golpe terrible, y es preciso repararle. *La viruela vacuna* no tiene tal nombre, pues si con él se bautizó, en la confirmacion se mudó en el de *grano vacuno.* Primera semejanza, las demas las buscará vmd. señor Regañon, con la imparcialidad que le es propia, en las dos fieles pinturas que voy á hacerle de una y otra. La viruela es una enfermedad de su género sin semejante, que jamas se produce por otra causa que por los miasmas virolosos comunicados al hombre por contagio, ó por la inoculacion: estos empezando á obrar excitan una calentura que principia por calofrios, ó frio mas ó ménos grande, luego entra el calor con dolor de cabeza, espalda y lomos, encendimiento y lagrimeo de ojos, dolores, pena ó angustia en la boca superior del estómago, pulso fuerte, lleno y duro, rostro encendido y latidos en las sienes: al fin del tercero ó principio del quarto dia de la calentura aparece en todo el cuerpo, principiando por la cara, cuello y pecho, unas pintas semejantes á las picaduras de pul-

gas: completada la erupcion cesa del todo, ó se disminuye muchísimo la calentura. Estas pintas van engordando por el mismo órden con que salliéron, y forman unos granos mas ó ménos gruesos y redondos, que á los quatro ó cinco dias se maduran, y convierten en postemitas que contienen un humor blanco, opaco, vizcoso y suave, llamado *pus*: la supuracion está completa el dia once: si esta es abundante, se renueva ó excita calentura llamada secundaria, distinta en todo de la primera: á esta época los granos ya maduros se revientan, se secan, y forman costras que á los catorce ó diez y siete dias se caen, falta la calentura secundaria, y al dia veinte todo está concluido. Esta es la carrera propia, esencial y regular de las viruelas, todo quanto se aparte de ella son anomalías que no mudan su esencia, y solo causan variedades producidas por infinitas circunstancias que pueden reunirse con los miasmas virolosos al tiempo de obrar estos en el cuerpo humano.

El grano vacuno no se produce en el cuerpo humano por otro medio que el de la inxercion: al tercero ó quarto dia de esta se dexa ver en el sitio de las picaduras un granito como la cabeza de un alfiler, que va creciendo sucesivamente hasta la magnitud de un ochavo de cordoncillo de nuestra moneda; no es esférico como el de la viruela, sino circular, plano, con un hoyo enmedio, formando al rededor del hoyo un rodete; en este se hace la supuracion, que es un líquido ténue, suelto y amarillento, contenido no en todo el cuerpo del grano como en un saquito, sino en celdillas ó vegiguitas separadas unas de otras, de suerte que cada una contiene una sola gota de líquido; y así para vacunar de un sugeto á otro es preciso romper con la lanceta en tantas partes distintas el grano vacuno, quantas incisiones se hayan de hacer al vacunado: en la carrera de la vacuna no he observado mas calentura que una simple efímera al tiempo de hacerse la supuracion: alguna variedad he notado, pero de poca entidad. La viruela natural, aun la mas benigna (y lo mismo hace la artificial), es enfermedad que altera bastante: la vacuna poco ó nada: estas son las pinturas, búsquese la semejanza, que yo voy á la conseqüencia.

Por notable que sea esta diferencia (continúa), *nadie ignora que tan exênto queda de volver á padecer las naturales el que tuvo pocas y buenas, como el que muchas y malas.* ¿*Pues por qué se ha de poner en duda respecto de la vacuna una propiedad comun á las demas viruelas*? Para responder á esta pregunta voy á poner en forma silogística el argumento con las mismas pala-

bras, y en el mismo sentido de su autor. La vacuna es una viruela tan semejante como puede serlo á la natural; las viruelas naturales una vez pasadas preservan para siempre de volver á padecerlas: luego porque no ha de tener esta misma propiedad preservativa la viruela vacuna. Respondo que la primera proposicion es falsa como va probado, la segunda no es generalmente cierta; luego la conclusion es igualmente incierta. Omito los defectillos lógicos del argumento, porque qualquiera los puede conocer.

La razon y la experiencia (sigue en la página 69 del mismo Número) *de acuerdo en esta parte, nos persuaden hasta ahora que la verdadera vacuna produce en los racionales la verdadera viruela.* Distingo: la verdadera viruela nuestra es absolutamente falso como va probado, y lo confirmo: si la vacuna produxese en los racionales la viruela nuestra, era inútil la vacunacion, y con la inoculacion tendriamos bastante: á mas de que con la vacuna se intenta desterrar del mundo la viruela natural é inxerta, y que *la verdadera viruela preserva á los racionales perpetuamente de la reincidencia*, esto es cierto en el sentido dicho. *La razon y la experiencia* (dice) *de acuerdo en esta parte*, &c. La razon ya está, á mi parecer, destruida; voy á la experiencia. Esta la funda en *la constante observacion por muchos años de los Madrileños, que atribuyen el orígen de sus epidemias de viruelas á la entrada de los pavos que vienen á venderse en cierta temporada del año.* A los Madrileños pone por testigos de esta observacion constante por muchos años, á los Madrileños pues debo yo preguntar: ¿quántos años ha, señores Madrileños, si ustedes se acuerdan, que empezáron á hacer esa observacion? Porque yo me he criado en Madrid, y nací en un pueblo inmediato, y no oí en los muchos años que estuve en esa Villa hablar de tal observacion mas que como un dicho vulgar: acaso se habrá empezado á hacer desde que yo falto de Madrid, que ya hace algunos años. Mas: ¿padecen ustedes todos los años sin excepcion epidemia de viruelas? Así será, pues todos los años vienen pavos á venderse á ese pueblo; y estas epidemias ¿no se manifiestan nunca ántes de la llegada de los pavos? Respondan los médicos madrileños, y si dicen que las mas veces preceden (como es regular) las viruelas á las pavadas, faltó la constancia de la observacion; y si no falta ni aun así, diganme ¿cómo puede ser el efecto primero que la causa? Item: ¿se acuerdan ustedes de haber oido, ni tradicionalmente, el que haya pasado desde sus milésimos abuelos hasta

el dia presente la noticia de quien entró primero en Madrid, si las viruelas ó los pavos? porque esta respuesta es decisiva: si entráron primero las viruelas, gano yo; y si los pavos, pierdo, y chiton, y punto en boca. Item (y ceso de molestar á ustedes con mis preguntas): ¿quiénes de sus vecinos son los primeros que padecen las viruelas? Los que compran los pavos, los ceban y manosean, ó los que no tienen contacto con ellos mediato ni inmediato: regularmente (me parece que oigo responder á ustedes) los primeros suelen ser los que ni han visto los pavos, y á veces la parte mas preciosa del Estado. Bella pregunta, y bella respuesta. A Dios constancia, y á Dios mis paisanos, que voy á buscar á mi rival que ya no sé donde le dexé.

Ah, ah, ya le he encontrado hartándose de reir al verme tan engolfado con los Madrileños, y pensando sin duda que ya estaba libre de mí, pero se engaña el pobrecito, porque aun hay polvo que sacudir, y faltan dos ó tres golpecitos. Vaya el primero: señor *R. Ll.* ¿es única y privativa para los Madrileños por su *sino particular* la propiedad de comunicarles los pavos las viruelas? Porque yo he estado y estoy en pueblos donde se crian pavos y pavas, se ceban, se manosean, matan y comen, los he criado en mi casa, y hasta ahora no he visto ni oido á ninguno que haya sido contagiado por ellos; ó estas viruelas pavunas son peculiares de solos los pavos de Castilla la Vieja. Tampoco me parece ser así, pues en mi pueblo y circunvecinos hacen noche todas las pavadas que vienen para Madrid, compran muchos de ellos, y no cuidan de si tienen ó no viruelas, sino de si estan gordos y baratos; y no nos dirá vmd. ¿cómo son esas viruelas, y en dónde les salen á los pavos? porque yo ignoro uno y otro. Últimamente, señor suyo, si tan constante es la observacion de muchos años de los Madrileños del orígen de sus epidemias de viruelas, ¿por qué nuestro sabio y zeloso Gobierno, que con tanta ansia desea poder acabar con las viruelas, enfermedad tan desoladora, y azote el mas terrible de la especie humana, no ha prohibido la entrada de los pavos en Madrid? ¿Por qué no ha mandado mudar la temporada de su venta? ¿Por qué á esa sabia Junta de Sanidad establecida en la Corte se le ha pasado por alto esa constante observacion, y hasta ahora no ha tomado ninguna providencia? A lo ménos yo no sé nada sobre el particular, si vmd. sabe algo avisemelo, pues me interesa, y recibiré merced. Con qué satisfaccion dice vmd. que el descubrimiento de la vacuna es una prueba que conduce hasta la evidencia la opinion de los Ma-

drileños; y lo refuerza con su notita en que nos cuenta, como si no lo supiesemos, que *el Doctor Jenner formó la idea de la inoculacion de la vacuna al ver que los que ordeñaban las vacas en Inglaterra contraian las viruelas por el simple contacto.* Mas sepa vmd. que nos ha truncado el cuento, pues los que ordeñaban las vacas en Inglaterra no contraian las viruelas sino la vacuna, y no por el *simple contacto*, sino por el *compuesto* de sus manos con grietas, arañadas, ó de otro qualquier modo rota la pielecilla, y el de las tetas de las vacas que tuviesen granos vacunos, siendo preciso que al ordeñarlas se rompiesen los granos maduros, y el fluido de ellos cayese en alguna de las grietas ó rozaduras de las manos sin costra, y hétele vmd. la inxercion: averiguó el Doctor Jenner por repetidas preguntas que todos los que por este medio habian contraido la vacuna viviéron libres de viruelas naturales enmedio de algunas epidemias, y esto le inspiró la idea de exâminar si la inxercion del fluido vacuno seria preservativo de las viruelas naturales. Este es el hecho, señor mio, pero continuemos.

El segundo supuesto (sigue la carta) *como mas tremendo no puede entenderse en el sentido médico sino por los mismos profesores* (así es, y vmd. no lo ha entendido por eso), *y necesita de alguna explicacion para tranquilizar los ánimos sobrecogidos* (cuidado no se vuelva el número singular, y sea solo el ánimo de vmd. el sobrecogido) *de resultas de haber leido el captulo de Barcelona.* Supongo por lo dicho que esta explicacioncita no nos la hará vmd. en el sentido médico, mas ella misma dirá en que sentido está hecha: ya empieza. *Habrá hombre tan aprensivo que una vez persuadido á que es posible que dicha inxercion* (de la vacuna) *introduzca en lo venidero á la especie humana disposicion á nuevas enfermedades, le parecerá que empieza ya á degenerar de su primitivo ser, y asimilándose en cierto modo á la naturaleza de las vacas como animal inxerto, y no tardará en sentir los síntomas propios de las enfermedades del ganado vacuno.....* ¡*Qué delirio*! *No lo dice por tanto la Academia.* En efecto, señor Intérprete, no lo dice por tanto la Academia, porque ni ésta, ni otro alguno mas que vmd. puede pensar que la vacuna haga degenerar á los hombres de su especie, y volverse bueyes, que es lo que debe ser ántes de que puedan sentir los síntomas propios de las enfermedades vacunas. Porque, ¿cómo puede verificarse que un hombre empiece á degenerar de su especie, y á asimilarse á la naturaleza de un animal, sin que los sólidos y líquidos de aquel pierdan sus do-

tes propios y peculiares, y vayan adquiriendo sucesivamente los de éste? Y esto verificado ¿no se haran sensibles primero los caractéres exteriores que manifiesten la transmutacion? Sin duda alguna al hombre que degenerase de su especie, y se asimilase á la vacuna, le saldrian hastas en la frente. ¡Gran Dios, qué delirio!

Señores Madrileños, acá estoy otra vez: ¿cómo no se han vuelto ustedes pavos al cabo de tantos años como ha que padecen las viruelas pavunas? Y no vale decir para satisfacer á mi pregunta que las viruelas pavunas se les comunican por contagio ni por inxercion, porque el humor viroloso es el mismo, y produce las mismas mutaciones en el cuerpo humano, comuníquese por contagio ó por inxercion. Sobre todo ¿no habrá visto ni leido nada ese señor de las *R. Ll.* sobre epirozias ó epidemias de los animales? A la verdad que no, y así no sabe que los animales domésticos suelen padecer algunas que se comunican á los hombres que los curan, manosean, manejan sus carnes ó pieles, ó los comen, bastante diferentes de las que son peculiares á la especie humana: pero la misma vacuna ¿no es una enfermedad nueva para los hombres? ¡Ah señor Incognito, que posibles son para todo hombre de razon despreocupada los imposibles de vmd.! ¡Y que bien funda la Academia en los principios de su arte estas posibilidades! No busca ésta entre los aspirantes al premio profetas que adivinen futuros contingentes y enfermedades posibles, sino sugetos instruidos de talento y de prudencia que vacunen y observen; y de sus observaciones repetidas por muchos años deduzcan si la vacuna es preservativo de las viruelas ó no, y si es operacion inocente ó perjudicial: para todo esto da tiempo, porque no puede averiguarse en un año ni en dos; por esto han vacunado los veinte Socios residentes, y hemos vacunado muchísimos médicos de la Península, y para esto quiere comparar las observaciones de otros con las suyas, ver los resultados, y hallar la verdad. Pero no para esto, ni aun *como ayuda de costa*, indica los modelos que deben imitar los aspirantes al premio: estos modelos son las memorias sobre varios asuntos impresas en el Título I. de las de la Academia, las que se proponen como modelos que imiten los profesores en la forma y modo de escribir las suyas, no en la substancia. Este es señor *R. Ll.* el sentido genuino del programa de la Academia, esta la intencion de la misma, y esta la exposicion de que vmd. no ha entendido ni uno ni otro, y que con tanto cacarear nada ha dicho.

He concluido, señor Regañon, con el de las *R. Ll.* voy ahora con su licencia á hablar con vmd. dos palabritas. Dixe al principio de esta carta que juzgaba era tan propia de su periódico la discusion del asunto propuesto por la Academia Médica de Barcelona, como es propio del olmo llevar peras: lo juzgué así por ser materias de medicina pertenecientes á solos los médicos: dixe, y dixe sin reflexîon, lo confieso; pero fué porque no se me ocurrió en aquel instante que se hablaba con un Tribunal Catoniano, cuya jurisdiccion es extensiva hasta á los últimos fines de la República literaria: iba á retractarme, y á pedir perdon, creyendo haber agraviado una autoridad tan respetable, pues debia creer sin dudar que el dicho Tribunal constaria de individuos de todas ciencias y artes, para que cada uno juzgase respectivamente de las materias que le perteneciesen, mas ya he visto por su mismo periódico Número 15 que no es así, pues el Asesor segundo que es el que censura la carta de *R. Ll.* tiene, segun mi concepto, tanto de médico como yo de teólogo; y así me vuelvo á mis trece, y lo dicho dicho.

(*Se concluirá.*)

AVISO.

En los últimos dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 28.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 3 de Setiembre de 1803.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número antecedente.

Item mas, señor Regañon, nos aseguró vmd. en el Prospecto de su periódico que la imparcialidad era el principal carácter que distinguia á ese Tribunal: que haria la crítica mas severa y justa que pudiese sin perdonar ni aun á sus mismos individuos, buscaria siempre la verdad, y no era su ánimo vulnerar á nadie personalmente; esto es lo que yo he comprehendido de su Prospecto, y aun si mal no me acuerdo de su Número 1.° Pero en la crítica que el Asesor segundo hizo de la referida carta en la Junta general del 20 de Julio, veo aun sin anteojos que se ha faltado á todo: en efecto, en las veinte líneas (pág. 115) que comprehende dicha censura, advierto contradiccion, parcialidad y desprecio personales: véamoslo por sus mismas palabras. "La (carta) de *R. Ll.* sobre los premios ofrecidos por la Academia de Medicina práctica de Barcelona la juzgo interesante por los errores á que puede conducir, y los males que debe suscitar la materia que *trata.*" Contradiccion manifiesta [1]. Juzgar interesante una carta que puede inducir á errores, y que debe suscitar males la materia que trata, y sea interesante por solos estos dos motivos, no lo entiendo, confieso mi incapacidad, no acierto á unir estos dos extremos en una

[1] La contradiccion que aquí se cita está bien manifiesta á causa de que por un descuido ó yerro de imprenta inevitable ha faltado una *n* en el *trata* que se señala con letra bastardilla. Lease *tratan* que fué la intencion de su autor el poner, recaerá el sentido de este verbo sobre los premios ofrecidos por la Academia de Barcelona, y no habrá entónces contradiccion alguna. *Esta nota la comunica de oficio el Secretario.*

misma cosa, á saber útil y dañosa, buena y mala, pero otro los unirá. *Proponer dudas ficticias* (sigue el Asesor) *sobre los hechos claros y patentes es una impertinencia que puede ser tanto mas dañosa quanto mas funestos sean los efectos que produzca.* En efecto, hacer dudar si los hombres podrán volverse bueyes por la vacunacion es una impertinencia: baste este nombre, aunque otro mas propio le convenia. *La inoculacion de la vacuna es quizás el unico descubrimiento científico*, &c. &c. Este *quizás* es un quizás, que quizás quitaba á los citados premios los dictados de *dudas quiméricas*, *problemas metafísicos y ridiculez.* Si la carta *R. Ll.* señor Presidente, segun su Asesor segundo, puede inducir á errores, suscitar males, y es impertinente, ¿por qué no la puso en el archivo de los papeles *excluidos*, ó mas bien en el de los *inútiles*, ó en otro tercero de *perjudiciales*? ¿Por qué? Porque su fin principal es ridiculizar y mofar á la Academia Médico-práctica de Barcelona, á la facultad de Medicina, y á todos sus profesores, y dar materia á follones, malandrines y semisabios para que se diviertan en sus tertulias, y rian á costa de la estimacion personal; y vea vmd. vulnerada la estimacion de sugetos determinados, y la parcialidad mas evidente ácia la carta de *R. Ll.* y su autor con la oposicion mas clara á la Academia de Barcelona y sus veinte Socios residentes. Pero sepa el señor *R. Ll.* y el Asesor segundo, que la Real Academia Médico-práctica de Barcelona, representada en sus veinte Socios residentes, es un cuerpo de sabios estimado y respetado en toda Europa: es un Tribunal á quien privativamente pertenecen todas las materias de medicina, y que sus decisiones son leyes (hablo solo en lo científico), y que entre los médicos hay sabios y tan sabios como entre los individuos de las demas ciencias. — De esta mi casa y estudio á 31 de Julio de 1803. = Queda de vmd. siempre afecto

El Amigo de la verdad.

OTRA CARTA.

Respuesta á la crítica inserta en los Números 10, 11 y 12 de este periódico contra la comedia titulada el Gusto del dia.

Señor Regañon general: Muy señor mio: Ya que el traductor coplero Pedro Rico ni me conoce, ni quiere conocerme sino por Gusto del dia, y una vez que al papel que presentó

contra esta comedia dió nombre de Regaños, con la idea de lograr una plaza en el Tribunal Catoniano; yo que por mi parte no aspiro á tales empleos, ni echo ménos tampoco la fortuna de conocerle, bien podré llamar á esta carta Antiregañadora, sin que en mi concepto ceda esto en ofensa de vmd. pues ántes bien debe agradecer que á los Regañones intrusos se les envie á lucirlo á los conciliábulos que preside el Sacristan de la Alberca.

No ignoro que algunos graduarán de temeraria esta empresa al verme entrar en la lid con un literato estupendo, que segun refiere, ha trabajado mucho mucho para aprender el oficio de traductor, pues si fuera uno de aquellos miserables que traducen por el sonsonete toda la bazofia que llega á sus manos, habria empezado su defensa con un párrafo que nos ensarta, á manera de quien no quiere ensartarle, sino dar muestra de su erudicion traduccionera. En él me hace ver que la comedia Sofía, en que se prueba que las mugeres pueden ser sabias, veyas y jovenes al mismo tiempo, es mas moral que la mia; siendo claro que no puede presentarse un convencimiento mas patente de la mala doctrina que contiene el Gusto del dia, sino diciendo que es mas inmoral que una Pieza en que se prueba que las mugeres pueden ser sabias, veyas y jóvenes, porque esto debe ser precisamente lo sumo de la inmoralidad.

Añade tambien que los traductores del Hombre de tres caras, de la Muger zelosa, del Viajante desconocido, de la Esposa delinqüente y otras de este rango, han puesto en escena acciones mas encantadoras que las de mi detestable Parodia. ¡Qué tal! ¿Habia vmd. sabido hasta ahora que los traductores transformados en mágicos Merlines, ponian en escena acciones encantadoras?

Y si tanto nos asombra ya el mocito quando se halla todavía en el exôrdio de su obra, qué será de aquí adelante, en que para eludir, segun dice, los ataques de algun defensor mio, forzudo y de voz estentórea, va á defender su causa en toda forma, demostrando que mi produccion no es mas que un zurcido de extravagancias, ensartadas sin conexion ni enlace; que carece enteramente de accion y de objeto; que el caso que se figura es enteramente inverosimil en nuestros usos y costumbres; que el poco ridículo que se halla en su exposicion es aëreo, por no tener objeto conocido entre nosotros, y por consiguiente recae sobre su autor; últimamente, que el lenguage es una xerga desconocida en todo pais, mezclada de groserias é indecencias, mas propias de una Verdulera que de un Poeta dramático.

¡En buena me he metido, señor Regañon de mi alma! ¡Ahí es un grano de anís la terrible tempestad que va á descargar sobre mí! Porque si esto hace el Hércules traduccionero quando solo trata de defenderse, ¿qué no haria si esgrimiese contra mí su furibunda maza? ¡Dios me libre! Si llegara este caso me trataria peor seguramente que al monstruo mas espantable del Ponto de Calidonia. Mas al fin, ya que ahora se conoce que está de buen humor, y usa conmigo de tanta indulgencia, que al Gusto del dia tiene la bondad de llamarle comedia, solo porque yo quiero que lo sea, despues de darle rendidas gracias, voy....

Aquí llegaba yo, quando étele que se presenta en mi quarto aquel amigo forzudo, y con su voz estentórea me pregunta: ¿qué está vmd. haciendo? Díxele que iba á contextar á los cargos que se insertáron contra mí en el periódico del Regañon. Entónces mirándome con un ceño tambien estentóreo: ¿cómo es eso, prorrumpió, vmd. emplea el tiempo en semejantes sandeces? ¿Pues ignora acaso que el tal Regañador es uno de los muchos pedantes que nos circundan, los quales á trueque de bullir y ver sus papeluchos en letras de molde, se pondrán á escribir las coplas del Churripample? Mire vmd. lo que dice, repuse entónces, este no es compositor de coplas de Churripample, sino un sabio consumado, que ha acreditado en muchas ocasiones no haber sido inútiles sus tareas. Ya, ya he visto este y otros elogios que hace de su persona; pero acaso ¿se necesita mas prueba que la alabanza propia para conocerle? Desista vmd. repito, de ese mal pensamiento; porque, vamos claros, quando quisiera empeñarse en llevarle á efecto, ¿qué habia de contextar á quien ni aun ha entendido el argumento de su comedia, y que debiendo además referirle con sencillez para criticarle luego parte por parte, interrumpe á cada cláusula la narracion con notas, paréntesis y exclamaciones impertinentes? ¿Al que por no formar idea del carácter respectivo de cada personage del drama, extraña que un jóven rico que habia ido á viajar sin la educacion y conocimientos necesarios, viniese lleno de petulancia, persuadido á que la instruccion superficial que habia adquirido en Paris le daba derecho para entender de todo, para hablar de todo, y para despreciar quanto hay en España, inclusa la lengua castellana, á quien creeria enriquecer estropeándola con voces y modismos ultramontanos? Y como si por desgracia no tuviesemos á la vista bastantes copias de este retrato, nos dice con irónica satisfaccion: que hombres así se encuentran detras de cada esquina en Madrid.

¿Qué podrá vmd. decir al que supone á Don Ruperto Escamilla hombre distinguido y de conveniencias, siendo así que de la comedia se infiere lo contrario, pues por una parte mira como fortuna extraordinaria el casamiento de su hija con el Marques sin detenerse en la eleccion de medios, quejándose por otra de tenerle arruinado su muger? ¿Al que como conseqüencia de este error extraña que aquel personage grosero se oculte á la llegada de su futuro yerno, dando á Don Alfonso, amigo antiguo de la casa, el encargo de conducirle al teatro donde se hallaba su familia? Como el que viéndose despues precisado á salir, quiera aparentar franqueza llamándole de tu, y diciendo por adularle, que se alegraba chafase la guitarra al dicho Don Alfonso en la disputa que habia trabado con él. Pero ya se ve, esto de chafar la guitarra disuena mucho y con razon al señor Pedro Rico en un Orador tal como Don Ruperto Escamilla.

¿Y dónde hallaria la especie de que nuestro Orador estuviese continuamente amenazando á su muger con el garrote y con la tunda? Lo que resulta es, que la tontiloca de Doña Eulalia dominaba á su marido, quien apénas se atrevia á contradecirla cara á cara, y aun por detras únicamente dixo, página 12 y 56, que á su muger solo con un garrote se la podia hacer entrar en razon, y que en vez de los extravagantes remedios que queria aplicarla el Marques, convendria mas una buena tunda que la curase de raiz los antojos de comedia en dia de boda; no habiendo cosa mas freqüente que semejantes bravatas en aquellos maridos á quienes por su excesiva condescendencia llamamos Gurruminos.

Es cierto que al tiempo en que Doña Eulalia, con el acceso de su frenesí, repite las expresiones ó confesion de infidelidad que acababa de oir á Madama Miler en la Misantropía, tomándolas el necio Don Ruperto al pie de la letra, se alborota, haciendo como que quiere matarla; pero su cólera es tan grotesca, que de ella se burlan hasta los mismos criados. ¿Y quién le ha dicho que este pasage, á mas de ser muy verosimil y oportuno, no presenta una de las situaciones mas cómicas que pueden ponerse en escena? Mas ¡cómo ha de conocer nada de esto el que tiene por violento que un lacayo equivoque los términos de dificil pronunciacion, y acaso para él inauditos, de Neceser, Succino, Alkali y Kozbüe! A vista de esto, tampoco debe causarnos novedad el que se persuada haber sido el matrimonio proyectado la accion principal de la comedia, y que el poner en ridículo los dramas lastimeros lo tenga por un episodio ageno de la fábula, fundado en que el

frio amante Don Alfonso y la insulsa novia Doña Jacinta no prepararon este ardid para salir del apuro. ¡Muy bueno! Con que por la misma razon diremos tambien que en el Café es la accion principal el matrimonio igualmente proyectado del extrambótico Don Hermógenes con la boba discreta de Doña Mariquita, y no el burlarse de algun autor ó autores de las malas comedias que entónces se representaban, pues los novios tampoco prepararon este ardid para el desenlace de la fábula. Por las mismas causas se dirá que el célebre sainete de Manolo tenia por objeto el malogrado casamiento de este heróyco Pillo con la hija del tabernero, y no el corregir los abusos de las tragedias y su afectada declamacion.

Mas sin entrar ahora en aquellas odiosas comparaciones con que hace tan baxamente su corte á Moratin, ¿se persuade acaso que si á las comedias de este y otros Poetas hubiera de censurárselas del modo que lo hace el Regañador, se las sacarian menores defectos que al Gusto del dia? Pues crea que se equivoca mucho, y seria facilísimo demostrarle su error, sin necesidad de recurrir á cuentos mal forxados de catalanes, ni mucho ménos aprovecharse de los descuidos notorios del impresor para aparentar maliciosamente falta de sentido en algunas cláusulas. Y si por tales medios se cree autorizado para exclamar: ¡Qué tal! ¿Merece tunda? Por que con mayor razon no exclamaremos nosotros: ¡Qué tal! ¿Quántas tundas merece la mala fe del Regañador?

Sí señor, las merece muy grandes el que levanta á vmd. el falso testimonio de suponer que al poeta Kozbüe le trató de animal en su comedia, siendo así que lo que hay en boca del criado Roque, página 4, es: que oyó decir á cierto currutaco que la Misantropía era obra de un famoso aliman ó aleman, de cuyo nombre no se acordaba. Mas dexando á un lado estas despreciables triquiñuelas, ya que se muestra tan entusiasmado en favor de aquella Pieza, ¿por qué no satisface á los clásicos defectos que vmd. la notó, aunque sin omitir sus bellezas? ¿Por qué no defiende los demas dramas lastimeros, á quienes con sólidas razones y poderosas autoridades llamó vmd. género bastardo á que han recurrido aquellos Autores que no estaban dotados del verdadero ingenio poetico? Estos eran los puntos de que convenia no haber huido el cuerpo cautelosamente, pues como fundamento de su crítica tenia proporcion de hacer brillar en ellos su literatura. Mas yo que, segun dice, solo sé hablar en cafés, estoy pronto á hacerle ver que sin ridículo no hay comedia, con que faltando este requisito á las composiciones de Koz-

büe, su cacareado mérito es absolutamente nulo, como Poeta cómico. Pruebe lo contrario el buen Pedro Rico, y hasta tanto déxese de alabar y vituperar lo que no entiende; pero sepa de paso que tan léjos está de ser en vmd. un defecto el cargar algo la pintura de los vicios que intentó corregir, como que en otros términos no hubiera producido el necesario efecto; siendo de consiguiente muy estólida la pregunta que hace en órden á si cree vmd. que aquel a quien le guste la Misantropía dexará de ir á verla por temor de quedar estropeado, baldado, epiléctico, ó muerto de sentimiento.

Lo cierto es (mal que le pese al Regañador y á otros malferidos) que el acertado manejo del ridículo fué quien dió tanto aplauso a la comedia del Gusto del dia quantas veces se executó, no obstante faltarla toda especie de aparato teatral; y aunque nunca negaré que el que hizo el papel del Marques lo desempeñó con mucha propiedad, es preciso tambien advertir que nadie hasta ahora ha sacado xugo del fruto que no le tiene. Y ¿cómo podrá tampoco negarse que los abusos, contra quienes iba dirigida la sátira, se han contenido mucho? Por decontado acabó ya la secta de los Magueristas; se han mejorado las traducciones, y los dramas lastimeros han perdido mas de ciento por ciento, pues la última vez que en el teatro de la Cruz representáron la Misantropía y Reconciliacion, vimos palpablemente el poco efecto que hiciéron en el pueblo, llegando al extremo de echarse á reir en aquellos mismos lances que ántes le habian hecho llorar.

Me ha causado gran lástima ver que nuestro hombre censure como indirectas personales al célebre médico Cullen, las invectivas graciosas que vmd. hizo contra aquellos charlatanes que sin entender su sistema quieren aplicarle á la curacion de los enfermos con grave riesgo de su vida. Aun es mas singular que siendo su merced tan abundante en chocarrerías y palabrotas, intente persuadirnos que sus delicadas orejas no pueden sufrir las expresiones de feas, tontas, pedigueñas, azotinas, y otras semejantes, que á mas de haberlas entresacado maliciosamente de sus propios lugares, aun así no pueden ofender á la Dama mas circunspecta. Si en vez de ocuparse en estas impertinencias se hubiese dedicado á escribir con órden y método, á lo ménos entónces, no andaria como anda, saltando siempre en su papelote de la comedia al prólogo, de éste á la comedia, pellizcando una ú otra frasecilla, y queriendo aplicar á vmd. hasta el desliz que tuvo el Censor de teatros en llamar á la Mentira generosa de Kozbüe, Mentira feliz, como si valiera mas, ó fue-

ra ménos reprehensible en aquel Autor un título que otro. Tampoco se hubiera metido á criticar lo que llama lenguage, á estilo traduccionero, si hubiese reflexîonado que á mas de los defectos enunciados, y otros que se omiten, nos dice en la página 94 del Número 12, que necesita echar una mano por el Prólogo, poniendo al fin de su carta ó gerigonza en lugar de posdata un galimatias incomprehensible, cuyo régimen gramatical (ya que tanto le tira la gramática) apuesto que no atina con él el mismo licenciado Cabra. En fin, vmd. ya ve puesto en claro á lo que se reduce el mérito de esta especie de Bichos chilladores y mordedores de quanto se publica, sea de la clase que fuere, como con vergüenza de la literatura española lo acreditan todos nuestros Periódicos. Y sabe vmd. de donde proviene tanta inquietud; pues no tiene otro orígen que la ignorancia y que la envidia. Si enterado de esto quisiere ahora contestar á Regañadores, buen provecho, que yo me voy á dar un paseo. Esto dixo el de la voz estentórea, y sin aguardar razones se salió de mi casa hecho un veneno.

Ahora bien, señor Presidente, vmd. ya ve que en este pasage no tengo mas parte que el referirle sencillamente; con que al señor Pedro Rico podrá si gusta decirle que para no exponerse á estos chascos, procure escribir en el tono que debe hacerlo un literato, pues haciéndolo así se le contextará en los mismos términos. Este favor suplica á vmd.

El Autor del Gusto del dia.

AVISO.

En estos primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 29.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 7 de Setiembre de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Junta general del mes de Agosto.

En este mes se ha retardado la reunion de este Tribunal por las ocupaciones indispensables de los individuos que le componen, y así no se pudo verificar hasta el dia 20. En ella despues de las ceremonias acostumbradas empezó á hablar el Asesor primero en los términos siguientes: "Siendo la principal materia que se ha tratado en nuestro periódico en el mes anterior sobre educacion y costumbres, me corresponde de derecho el adelantar mi dictámen en punto á los discursos que en él se han dado á luz. En el Número 9 y demas que siguen nos extracta el señor Presidente un *Plan razonado de educacion* general, que contiene sin duda cosas muy buenas, y que merecen la atencion; pero no dexamos de notar que sus reglas son demasiado generales, debiendo ser contraidas, y por lo tanto me parece preferible el pequeño tratado sobre *Educacion particular* que nos da el mismo en los Números 16, 17 y 18. Este le considero de mas fácil execucion, y sus preceptos me parecen mas importantes y dignos de seguirse por todas las clases del Estado. No puede negársele al señor Presidente la justicia de haber tocado en su Educacion particular algunos puntos que hasta ahora han parecido poco interesantes, y que merecen una reforma total y pronta; y qualquier alabanza que de él se hiciera por este desempeño, aunque repugnára á su modestia, no deberia ofenderle por haberse hecho acreedor de los mayores elogios. — En el Número 14 se ha puesto una carta de Franklin *sobre las personas que se casan jóvenes*: tiene razon en lo que dice, porque

la juventud tiene mejores proporciones que la edad avanzada para la educacion de los hijos y demas obligaciones del matrimonio, pero un buen medio seria mas conveniente. — En el 16 nos da el señor Diógenes su primer carta en que sueña una balanza imaginaria para pesar las acciones humanas. La idea verdaderamente no es nueva, pero el modo con que la trata sí lo es, y por su desempeño no dexa de tener bastante interes. — Segunda carta nos da el mismo pintándonos una *tertulia* del dia, y á la verdad que los colores que emplea son bastante vivos, y el asunto bien expresado. Si se exâmina generalmente el trato y manejo que se practica en las Sociedades particulares, se conocerá la verdad de todo lo que aquí se describe. No se puede negar que hay algunas tertulias en donde se observa una moral arreglada, compostura y decencia en los concurrentes; pero hay otras, y por desgracia son las mas abundantes, en que no se exercita mas que la murmuracion, la maledicencia y la burla, en tales términos que hasta los mismos que las componen se pierden el respeto recíprocamente mofándose unos de otros, por querer parecer hombres ingeniosos, y ser celebrados. El ridículo se ha hecho el principio general de la diversion de las gentes de moda, y como no hay hombre tan perfecto que no tenga sus debilidades ó defectos naturales, jamas dexa de emplearse la ridiculez en qualquier individuo que se toma por objeto de ella. Qué mas se ha de poder decir quando hasta la misma virtud no se halla exênta de ser insultada por ella, y el único medio que se ha encontrado de embotarle los filos á esta arma tan terrible es menospreciándola, y no haciendo caso de los que la manejan. Sobre el ridículo que se usa en el trato de las gentes hablaremos mas despacio en otra ocasion, exâminando sus principios, sus resultados, y la clase de personas que lo ponen en práctica. — Vuelve el señor Diógenes con una tercera carta, refiriéndonos la conducta que se observa en una Enfermería que han establecido unos amigos suyos. Si se llegaran á hacer generales semejantes establecimientos, no viviriamos con tantos disgustos en la sociedad sufriendo las flaquezas de nuestros próximos. Yo bien conozco que esta es una obra de misericordia, pero debe ser la mas meritoria de las corporales sin duda, porque es la mas difícil y penosa de cumplir. Este Tribunal celebraria mucho, á mi parecer, que el señor Diógenes continuase sus observaciones, y nos las comunicase, por lo útiles que pueden ser para el público."

Concluido este informe, dió el suyo el Asesor segundo en

los términos siguientes: "La inconexîon de los asuntos literarios que se han tratado en este mes ha sido bastante rara para haber sido tan corto el número de las materias. De la carta del tétrico Andaluz, y de la respuesta del Fiscal he hablado ya en la Junta anterior, y di el dictámen que me pareció mas arreglado á mi modo de pensar. El traductor coplero Pedro Rico pone una carta contra la comedia titulada: *El Gusto del dia*, y aunque está dividida en tres Números, es aun muy corta para decir todo lo que se debiera contra el tal drama. Aun quando no tuviera este mas defectos que el de ridiculizar con tanta insulsez é inverosimilitud la *Misantropía* y toda clase de tragedias urbanas, debia ser muy mal mirado: yo no diré que sea el mejor género dramático el que nos mueve á llorar, y cuyo uso se ha introducido bastante, pero no debemos por eso tenerlo por malo. Las lágrimas que nacen de ternura y no de dolor causan infinito placer á los hombres sensibles, y quando en las comedias de esta clase sabe su autor mover el corazon, presentándonos la virtud con su hermosura, y la culpa con todos sus remordimientos, nos muestra un talento singular, y una obra digna de aprecio. En la comedia debe reynar una alegría decente, causando un placer arreglado, y no una risa truanesca y grosera como se pretende probar en la moraleja del *Gusto del dia*: el teatro divierte, no obligando á los hombres á reirse á carcaxadas como los páparos, sino poniendo en movimiento los afectos del alma, y así es que en la comedia nos reimos con el ridículo, en la tragedia nos llenamos de terror, y en los dramas urbanos se cubren nuestras mexillas de lágrimas tiernas; pero en todas tres clases recibimos complacencia. En vista pues de esta verdad ya conocerán todos quanto se yerra en la comedia del *Gusto del dia* pretendiendo ridiculizar las tragedias urbanas, que con tanto aplauso han sido recibidas entre los modernos. Y ¿qué diremos de los demas defectos del citado drama quando este es el menor de los que tiene? Nada. Ahí está Pedro Rico para que diga todo lo que hay que decir. — En el Número 13 se pone una Disertacion sobre la influencia de las bellas letras en las costumbres públicas, y en la formacion de un buen carácter moral. Al que compuso esta disertacion le ha sucedido lo mismo que le sucederia á un hombre que estando en la Puerta del Sol dixese que se iba al Prado, y se encaminase por la calle Mayor arriba, pues en todo su escrito no trata sino por incidencia de las bellas letras, ni prueba nada de lo que intenta, sino que se distrae en mil asuntos inconexôs. Es un

gusto seguramente ver aquel laberinto que forma de caractéres simples y compuestos, y la mezcla confusa de educacion, política, literatura, y demas materias que revuelve. Baste decir que la juventud y las bellas letras no podian haber tenido un defensor mas débil que *el Amigo de los Jovenes*. — En el Número 18 se nos da noticia de las aguas thermales del valle de Carranza en la Encartacion del Señorío de Vizcaya, proponiendo un proyecto para formar un establecimiento utilísimo á la humanidad, que nos ha parecido muy digno de recomendacion. Este es mi dictámen sobre las materias literarias que han salido en nuestro periódico durante el mes de Julio, no cesando de repetir que estoy bien convencido de la pequeñez de mis conocimientos, y de que por falta de ellos puedo cometer infinidad de yerros; pero protexto que jamas se encontrará en mis decisiones una mala intencion, ni procuraré sostener mis desaciertos quando me los muestren. Yo tengo mi amor propio como lo tienen todos los hombres, pero este no me ciega hasta el extremo de desconocer la razon."

Luego que acabó su informe el Asesor segundo mandó el señor Presidente que se le hiciese saber al señor *F. A. y G.* como queda enterado este Tribunal de su representacion puesta en el Número 15, para acceder á ella en lo que hubiere lugar; y por lo que toca al primero y segundo *Otrosí* se le agradecen sus advertencias, y que en remitiendo las observaciones que ofrece sobre la comedia de *la Estrella de Sevilla*, se insertarán en nuestro periódico siempre que tengan los requisitos establecidos para su publicacion.

Para finalizar la Junta leyó el Secretario varios papeles remitidos al *Regañon general*, y que no se han publicado, de los quales ha determinado el Tribunal lo siguiente: El Memorial presentado por un Subscriptor que no firma, sobre varios premios que ofrece á un individuo, si demuestra la instruccion en los asuntos que propone, es muy bueno, pero pasará al archivo de los *excluidos* por dirigirse contra persona determinada que nombrá, y no ser de la inspeccion de este Tribunal lo que se solicita. — Al mismo archivo pasará tambien una carta firmada por B. A. R. á causa de contener propuestas delicadas sobre varios establecimientos literarios, cuyo exámen no le corresponde mas que al superior Gobierno. — En el depósito de los *inútiles* se pondrán las siguientes cartas: 1.ª La que ha remitido el *Amigo de los Jóvenes* con el título de *Bellas letras, Gramática*, por ser demasiado cansada, y tratar una materia

poco interesante para el público, como es el exámen de varios artes de gramática, que apénas se conocen en el mundo. 2.ª La del *Opaco Gallego*, en que tilda sin fundamento, y quiere que sea un insulto á la nacion inglesa lo que dice el Asesor segundo en el juicio de la *Lugareña orgullosa*, página 60, líneas 24, 25 y 26, por estar escrita en un estilo tan pedante y enrevesado que no la podria leer toda entera el hombre mas sufrido, y contener una multitud de pequeñeces que no merecen presentarse al público. 3.ª La que viene firmada por M. Q. X. y que incluye algunos regaños muy justos contra la disertacion del *Amigo de los Jóvenes*, por estar ya criticadas por otro todas las materias que contiene, y ser fastidiosa la repeticion. — Otras dos cartas se han recibido de Barcelona, que por una especie de inferencia sabemos que tratan de Medicina, pero ni las hemos entendido, ni podido averiguar en que idioma estan escritas: lo cierto es, que por mas vueltas que se les han dado, nos hemos quedado tan en ayunas como al principio. Se les aconseja á D. J. M. de Ll. y á D. R. Ll. que si todo lo que escriben es así, bien pueden no volver á tomar la pluma, porque la naturaleza les ha negado la facultad de poderlo hacer.

Luego que se acordó en la Junta el que se publicaran estas determinaciones para inteligencia y satisfaccion de los interesados, se dió fin. Todo lo qual certifico hoy 20 de Agosto de 1803.

El Secretario del Tribunal.

SECRETARÍA.

CARTA QUE NOS HAN REMITIDO.

El Viejo verde.

Amigo mio: Yo soy un solteron petimetre con mas navidades acuestas de las que quisiera; pero que á fuerza de apretarme la corbata, de disimular mi calva con una peluquilla de tirabuzones, y vestir una casaca ó volante corto, pantalon de punto sin forro y un chalequin de media quarta, sin olvidar el afeytarme cada dia, puedo pasar al pronto por jóven en las

grandes concurrencias: para corroborar la ilusion no hay muger á quien no diga quatro cosas de las que llaman *al alma* con bastante fervor, y últimamente procuro baylar quantas contradanzas puedo atrapar, agenciando compañera con ocho dias de anticipacion, aunque sea á costa de alterárseme el asma, y darme malísimos ratos á mis solas: quando me veo sufocado hago mil propósitos de dexar estas frioleras para los chicos, y retirarme á buen vivir; pero lo mismo es haberme repuesto algo, que echo á rodar todos los propósitos, y vuelvo á mis piruetas. En estas alternativas he vivido muchos años, y creo que hubiera durado hasta morir, si una fatalidad, que entónces me fué muy sensible, no me hubiera curado radicalmente. Ha de saber vmd. pues, señor Regañon, que yo sobre el asma padezco, *ainda mais*, unos terribles ataques de gota, que me ponen á morir, los quales procuro ocultar aun de mi criado, quanto mas de las *Señoritas*, por lo que suponia prudentemente que los ignoraba todo el mundo. Despues de una de estas tormentas, de que no estaba todavia muy católico, hizo la casualidad que me convidase un amigo á una funcion solemne, en la que habia un gran concurso de caballeros y de damas, pero ¡qué bonitas! y sobre todo ¡qué petimetras! Yo que soy blando no pude resistir á la tentacion: me vestí, me apreté, y me estiré todo lo que pude, y contento de mí mismo entré en la palestra, haciendo del cadete, y comencé á mariposear, saltando de esta á aquella, y de la otra á la de mas allá, haciendo reir, y aun ponerse coloradas á algunas con mis lindezas. Por fin se bayló, y yo tambien, aunque me mataba la gota; despues se pasó á cenar, y he aquí, señor Regañon, que quando yo sacando fuerzas de flaqueza, y echando los ojos aparentaba mas placer, se irrita la maldita gota, y me pone en un brete: discurra vmd. piadosamente qual seria mi trabajo, y quanto hubiera dado por hallarme en mi aposento cerrado á cal y canto; pero lo peor fué que un antiguo criado de la casa, que me conocia, brujuleando mi amarga situacion, se me acercó con una grosera caridad, y sacándome de los pies mis zapaticos ajustados, me puso unos suyos, que me venian muy anchos: la verdad, esta operacion me dió la vida; pero ¿quál fué mi turbacion al ver descubiertas mis lacras, y en presencia de tantas bellezas? Confieso ingénuamente que yo hubiera querido mas todos mis dolores, y aun un accidente, y que no sé como al pronto no maté al maldito del criado: en fin, despues de haberse reido muy bien á mi costa todos, y

lo peor es aun las *Señoritas*, se acabó la barahunda, me fuí á mi casa, y no pude cerrar los ojos en toda la noche haciendo reflexiones sobre mi desgracia, y pareciéndome que aun oia las risas burlonas con que me favorecieron aquellos Señores, y sobre todo las *Señoritas*. Lo único de bueno que hubo fué, que desde aquel mismo dia me calcé unos grandes zapatos muy cómodos, un vestido holgado y serio, y una peluca formal, con lo que parezco un señor mayor sin engañar á nadie, regalando, á un sobrinico de diez y ocho años todo mi tren juvenil, y dedicado todo yo á hacerme creer á mí mismo que soy viejo, y que lo que me conviene es un rosario gordo. Como no soy el único viejo verde que hay en el mundo, quisiera que vmd. publicase mi aventura por si saca algun fruto. Queda de vmd. el viejo ya maduro.

Me parece que haria vmd. bien en dar gusto á este amigo mio por varias razones, y porque se lo ruega su corresponsal.

Diógenes.

OTRA CARTA.

Señor Regañon general: Muy Señor mio: Habiendo leido su papel Número 16, vi la carta escrita por el nuevo Diógenes, á que dió motivo el sueño que tuvo en su tinaja. Siendo yo muchacho, si mal no me acuerdo, lei en un libro que Diógenes Cinico tenia un perro, pero no me viene á las mientes si él le habia señalado lugar en la tinaja para dormir junto á su buen amo, ó si se quedaba fuera de ella para ladrar á los que venian á tomar lecciones del Filósofo, quando los extrañaba: ya sea sueño lo que llevo dicho del perro ó no, lo cierto es, que quando mas adulto tuve en las manos una obra escrita en italiano, que se titulaba *il Cane di Diogenes*: el autor que era jesuita la dividia en cierto número de ladridos, que segun me parece eran siete. Queriendo yo imitar á manera de las monas al jesuita, voy tambien á echar al ayre mi primer ladrido. Vivo persuadido, y acaso estaré engañado, que desde que intentamos hacernos científicos-literatos, en vez de haber adelantado hemos perdido mucho: no negaré que tal qual ingenio sea apto para abrazar parte de las ciencias, juntamente que varios

ramos de la literatura; mas por desgracia lo que se toca es, que los innumerables que se dedican á surcar el océano de las ciencias y bellas letras, errando la derrota, porque *non omnibus est adire Corinthum*, vienen á ser eternos charlatanes, como ya lo dexó avisado aquel que escribió, aunque no del todo bien, sobre la materia de charlatanería. Quando empezaba á conocer el mundo literario, oia hablar de los hombres grandes que exîstian en las Ciudades y Villas de nuestra España, ora fuesen seculares, ora eclesiásticos: se decia que se habian formado gigantes en las ciencias por el ímprobo trabajo de estar noche y dia con los libros en las manos, embebidos unos en teología sin ser ergotistas, otros en la jurisprudencia civil y canónica, y así en otras facultades: este modo de estudiar caducó, y al presente todos son sabios, erudítos, &c. á poca costa; pero estoy por apostar dos quartos que el mayor número es de aquellos héroes literarios que en su obrita original describe el jocoso Cadahalso. No digo esto señor Regañon por vmd. y su tribunal respetable, aunque sí le prevengo vayan poco á poco y con cuidado en sus juicios y decisiones, pues la carrera que han emprendido es muy dilatada y escabrosa: que hagan justicia á todos, aunque como protestan los traten con la mayor indulgencia, pero léjos de sí la ponzoñosa adulacion, mal tan funesto, sin embargo, de que adolecemos tanto los mortales; y para no ser mas molesto voy á proponerle un enigma con el fin de que lo descifre. ¿Qué cosa es que quando exîstia aquella raza de gentes que se eternizaba en una ciencia, ó lo mas se divagaban á muy pocas, luego que se hallaba vacante una Cátedra en qualquiera Universidad, ó una Magistral, Lectoral ó Doctoral, acudia un tropel á la oposicion, y en estos tiempos del siglo ilustrado, y que reyna sobre manera el prurito de hacerse *omni-scio*, en las Catedrales mas pingües por sus rentas eclesiásticas apénas concurren algunos pocos, y que..... para lograr el premio de sus tareas. Aquí desearia respondiese vmd. con ingenuidad: si así lo hiciere continuará, quando pueda, dando segundo ladrido este Q. S. M. B.

C. D.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 30.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 10 de Setiembre de 1803.

LITERATOS.

Bien sabe vmd. señor Público, que hay en la Corte y en todo el Reyno una clase de individuos á quienes se les da este nombre indistintamente porque se han aplicado al estudio de las ciencias y de las bellas letras. En otro tiempo los sabios se entregaban al estudio separados del mundo, y trabajando para sus contemporáneos no pensaban mas que en la posteridad. Sus costumbres llenas de candor y de aspereza no tenian relacion alguna con las de la Sociedad, y los demas individuos, ménos instruidos que en el dia, admiraban sus obras, ó mas bien el nombre de sus autores, y no se tenian por dignos de vivir con ellos. En el tiempo presente el gusto de las ciencias y de las bellas letras se ha extendido insensiblemente, y ha llegado hasta el punto de que los que no le tienen le fingen tener: se han buscado á los sugetos que las cultivaban, y los han introducido en el mundo, por decirlo así, á proporcion del placer que han hallado en su trato. Mucho han ganado ámbas partes con esta union, porque las personas sociales han cultivado su talento, formado su gusto, y adquirido nuevos placeres; y los literatos no han tenido ménos ventajas, pues han encontrado estimacion, perfeccionado su gusto, pulido su talento, enduizado sus costumbres, y adquirido conocimientos sobre muchas materias que seguramente no hubieran sacado de sus libros.

Las letras á la verdad no forman el establecimiento de un individuo, pero le proporcionan, y se adquieren por ellas algunas distinciones que aun las personas de la clase superior no llegan á obtener siempre. El talento es lo mismo que la hermosura, que nadie se cree degradado, rindiéndole homenage, á ménos que no entre en competencia con la calidad ó con el fa-

entre estos individuos, y aquellos que las protegen por inclinacion, y por un convencimiento de lo necesarias que son para un Estado. Muchos caminos hay para lograr la introduccion en el trato de las gentes: la nobleza calificada, las riquezas, y mil circunstancias la proporcionan, pero el medio mas seguro y brillante es el del talento, porque la entrada depende entónces de la eleccion, y las amistades que con este motivo contraen los literatos, les franquean necesariamente las distinciones. Tan cierto es esto, y lo conocen tanto los mismos poderosos que tienen talento, que si se observa con atencion su conducta, se verá claramente que aunque ellos saben gozar de su fortuna, prefieren siempre á todo la gloria de ser hombres instruidos. Llegan hasta el punto de ofenderse de las alabanzas que les dan á sus liberalidades, porque conocen que tienen en sí otro mérito mas glorioso, y así sucede que buscan á los literatos, y se honran con su amistad.

El buen suceso que han tenido algunos hombres de talento ha extraviado á muchos de su carrera, porque han creido disfrutar la misma suerte, y se han engañado, ya porque no han tenido tanto mérito como aquellos, ó porque no ha llegado á ser tan conocido. Muchos jóvenes han pensado seguir su inclinacion, emprendiendo esta carrera, y la mala suerte que han tenido en ella los ha hecho incapaces de seguir otras en que habrian hecho progresos si las hubieran tomado desde temprano; y por esta causa ha perdido el Estado una multitud de individuos que podian haberle sido muy útiles, y la literatura no ha ganado cosa alguna.

Las ventajas que sacan de las letras los que las profesan, estan reducidas á algunas satisfacciones en la sociedad, pero no dexan por eso de excitar la envidia, porque los necios por su naturaleza son enemigos de los hombres de talento, y esta qualidad no es muy útil algunas veces al mismo que la posee. Muchos han llegado á pensar que los hombres estiman mas el talento que la virtud, porque ellos mismos hacen mil alabanzas de su buen corazon, y reprueban el menor elogio que qualquiera hiciese de su propio talento; pero esta conseqüencia no es justa porque hay otras razones que disculpen la dicha conducta. El hombre que nos da á entender en sus expresiones que tiene talento, y que se gloria en decirlo, no hace mas con esto que prevenirnos que no le sorprehenderemos con falsas virtudes, ni le ocultaremos nuestros defectos, porque él los verá todos, y nos hará justicia; y un anuncio semejante ya se ve que es una

declaracion de guerra: al contrario, el que nos alaba la bondad de su corazon, y nos procura persuadir con ella, nos dice tácitamente que debemos contar con su indulgencia y con sus servicios, y que podemos impunemente ser injustos con él.

Los necios no se contentan con aborrecer á los literatos, sino que los representan como hombres dañosos, intrigantes, y llenos de ambicion, y suponen que no se puede hacer del talento y del ingenio mas uso que el que ellos harian si lo tuviesen. El ingenio, á la verdad, no es mas que un resorte que pone en movimiento la virtud ó el vicio: los viciosos le emplean en sus pasiones; pero ¿quántas veces no ha guiado, sostenido, descubierto y fortificado las mismas virtudes? El talento solo, por un interes justificado, ha producido acciones tan loables como hubiera podido producir la virtud, y así es que la necedad solamente ha causado quizá tantos crímenes como el vicio. Los hombres de talento, ó de un gusto decidido á las ciencias y artes, son muy poco temibles en las intrigas ambiciosas, porque la mayor parte de ellos son incapaces de sostenerlas, y los intrigantes de profesion que jamas pierden de vista sus intereses, conocen tanto á esta especie de sugetos, que quando los empeñan en asuntos árduos lo primero que piensan es en engañarlos, haciéndoles servir de instrumento á sus fines, y no confiándoles jamas el principal secreto de sus miras.

El amor de las letras hace á los hombres en parte insensibles á la codicia y á la ambicion, les consuela en sus desgracias, y aun les impide muchas veces el sentirlas. Bien pesadas estas razones es preciso inferir que los hombres instruidos y de talento son mejores que los demas, ó á lo ménos deben serlo, pues de dos personas igualmente sensibles y benéficas, la que tenga mas talento, á ménos de ser un depravado, hará siempre mas progresos en la práctica de las virtudes sociales, porque tendrá una conducta en sus procedimientos que no podrá tener un hombre limitado: él no humillará á nadie en el modo de repartir sus beneficios, sino tendrá en sus dones aquellas miras que son tan superiores al mayor agradecimiento, y que léjos de hacer ingratos, hacen probar un consuelo delicioso en hacer bien.

Sucede generalmente que el talento inspira al que le tiene una especie de satisfaccion propia, que no tiene mas objeto que el de hacerse mas agradable á la sociedad. Los hombres de talento debian hacer muy poco caso de la envidia que excitan, porque no viven jamas gustosos sino entre los de su clase, y la

entre estos individuos, y aquellos que las protegen por inclinacion, y por un convencimiento de lo necesarias que son para un Estado. Muchos caminos hay para lograr la introduccion en el trato de las gentes: la nobleza calificada, las riquezas, y mil circunstancias la proporcionan, pero el medio mas seguro y brillante es el del talento, porque la entrada depende entónces de la eleccion, y las amistades que con este motivo contraen los literatos, les franquean necesariamente las distinciones. Tan cierto es esto, y lo conocen tanto los mismos poderosos que tienen talento, que si se observa con atencion su conducta, se verá claramente que aunque ellos saben gozar de su fortuna, prefieren siempre á todo la gloria de ser hombres instruidos. Llegan hasta el punto de ofenderse de las alabanzas que les dan á sus liberalidades, porque conocen que tienen en sí otro mérito mas glorioso, y así sucede que buscan á los literatos, y se honran con su amistad.

El buen suceso que han tenido algunos hombres de talento ha extraviado á muchos de su carrera, porque han creido disfrutar la misma suerte, y se han engañado, ya porque no han tenido tanto mérito como aquellos, ó porque no ha llegado á ser tan conocido. Muchos jóvenes han pensado seguir su inclinacion, emprendiendo esta carrera, y la mala suerte que han tenido en ella los ha hecho incapaces de seguir otras en que habrian hecho progresos si las hubieran tomado desde temprano; y por esta causa ha perdido el Estado una multitud de individuos que podian haberle sido muy útiles, y la literatura no ha ganado cosa alguna.

Las ventajas que sacan de las letras los que las profesan, estan reducidas á algunas satisfacciones en la sociedad, pero no dexan por eso de excitar la envidia, porque los necios por su naturaleza son enemigos de los hombres de talento, y esta qualidad no es muy útil algunas veces al mismo que la posee. Muchos han llegado á pensar que los hombres estiman mas el talento que la virtud, porque ellos mismos hacen mil alabanzas de su buen corazon, y reprueban el menor elogio que qualquiera hiciese de su propio talento; pero esta conseqüencia no es justa porque hay otras razones que disculpen la dicha conducta. El hombre que nos da á entender en sus expresiones que tiene talento, y que se gloría en decirlo, no hace mas con esto que prevenirnos que no le sorprehenderemos con falsas virtudes, ni le ocultaremos nuestros defectos, porque él los verá todos, y nos hará justicia; y un anuncio semejante ya se ve que es una

declaracion de guerra: al contrario, el que nos alaba la bondad de su corazon, y nos procura persuadir con ella, nos dice tácitamente que debemos contar con su indulgencia y con sus servicios, y que podemos impunemente ser injustos con él.

Los necios no se contentan con aborrecer á los literatos, sino que los representan como hombres dañosos, intrigantes, y llenos de ambicion, y suponen que no se puede hacer del talento y del ingenio mas uso que el que ellos harian si lo tuviesen. El ingenio, á la verdad, no es mas que un resorte que pone en movimiento la virtud ó el vicio: los viciosos le emplean en sus pasiones; pero ¿quántas veces no ha guiado, sostenido, descubierto y fortificado las mismas virtudes? El talento solo, por un interes justificado, ha producido acciones tan loables como hubiera podido producir la virtud, y así es que la necedad solamente ha causado quizá tantos crimenes como el vicio. Los hombres de talento, ó de un gusto decidido á las ciencias y artes, son muy poco temibles en las intrigas ambiciosas, porque la mayor parte de ellos son incapaces de sostenerlas, y los intrigantes de profesion que jamas pierden de vista sus intereses, conocen tanto á esta especie de sugetos, que quando los empeñan en asuntos árduos lo primero que piensan es en engañarlos, haciéndoles servir de instrumento á sus fines, y no confiándoles jamas el principal secreto de sus miras.

El amor de las letras hace á los hombres en parte insensibles á la codicia y á la ambicion, les consuela en sus desgracias, y aun les impide muchas veces el sentirlas. Bien pesadas estas razones es preciso inferir que los hombres instruidos y de talento son mejores que los demas, ó á lo ménos deben serlo, pues de dos personas igualmente sensibles y benéficas, la que tenga mas talento, á ménos de ser un depravado, hará siempre mas progresos en la práctica de las virtudes sociales, porque tendrá una conducta en sus procedimientos que no podrá tener un hombre limitado: él no humiliará á nadie en el modo de repartir sus beneficios, sino tendrá en sus dones aquellas miras que son tan superiores al mayor agradecimiento, y que léjos de hacer ingratos, hacen probar un consuelo delicioso en hacer bien.

Sucede generalmente que el talento inspira al que le tiene una especie de satisfaccion propia, que no tiene mas objeto que el de hacerse mas agradable á la sociedad. Los hombres de talento debian hacer muy poco caso de la envidia que excitan, porque no viven jamas gustosos sino entre los de su clase, y la

experiencia misma les enseña quanto se necesitan unos á otros, y si algun pique los llega alguna vez á separar, los necios mismos los vuelven á unir por la imposibilidad de vivir continuamente en el trato de estos últimos. Yo desearia infinito, por el honor de las bellas letras, y por la felicidad de los que las cultivan, que todos ellos estuviesen persuadidos de una verdad que deberia ser para los literatos un principio de su conducta, y es: que se deshonran ellos mismos con las injurias que dicen y escriben contra sus rivales: que haciendo esto, lo mas que pueden conseguir es mortificarlos, enemistarse, y obligarlos á que respondan en el mismo tono; pero nunca podrán destruir una reputacion radicada en el público, porque esta no se adquiere ni se pierde sino por uno mismo. La envidia demuestra inferioridad en quien la tiene, y por mas ventajas que tenga qualquiera sobre su rival, luego que concibe envidia de él, da á conocer que le es inferior en alguna cosa.

No hay particular tan elevado é ilustre, ni sociedad tan respetable, que pueda mudar el juicio del público, aunque una cábala pueda por acaso conseguir en parte alguna victoria pasagera. En tiempos antiguos quizá podria lograrse esta porque el público era ménos instruido, y no procuraba tanto juzgarlo todo; pero en el dia se divierte con las escenas literarias, menosprecia personalmente á los que en sus disputas escriben con indecencia, separándose al mismo tiempo de la razon, y no muda jamas la opinion que ha formado de esta clase de escritos. Es inútil probar á los literatos que toda rivalidad es vergonzosa quando no es causada por la emulacion, porque esta verdad no necesita pruebas; pero deberian conocer que su desunion se opone directamente á su interes general y particular. Lo que debemos esperar de los literatos es que trabajen con esmero obras útiles, y que hagan críticas sensatas y severas, pero justas y decentes, en donde se designen las bellezas y los defectos de las producciones, y rectifiquen las costumbres, haciendo ver las causas que se oponen á su mejora. Sus discusiones no deben tener mas objeto que la verdad, evitando siempre aquellas disputas tenaces que produce el amor propio, y que son tan dañosas para ellos, como escandalosas para los sabios. Los hombres estúpidos, á quienes ha enseñado la envidia á conocer su propia pequeñez, y que son demasiado orgullosos para confesarla, son los únicos que pueden tener gusto de ver que se llenan mútuamente de vituperios unos individuos que debian ellos respetar.

Á mí me parece que veo en los literatos un pueblo que con sus disensiones provee de armas á los bárbaros, y les enseña el arte de manejarlas: á lo ménos, si observamos la conducta que tienen, conoceremos que se hace precisamente en el dia todo lo contrario de lo que se practicaba en tiempos antiguos, que hacian reñir á los animales para divertir á los hombres. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CARTA QUE HEMOS RECIBIDO.

..... *se mata por querer vivir.*
Virg.

Muy Señor mio: Yo soy del número de los valetudinarios, y confieso á vmd. que he adquirido esta debilidad física, y aun moral, por el estudio de la Medicina. Leí el tratado de fiebres de Sydenham, y me causó una calentura lenta que no me dexó hasta que concluí la obra. Leí despues otro Autor que trata de la tisis, y al instante me creí atacado de consumpcion, hasta que el haberme puesto muy grueso me avergonzó, y me curó de esta manía. A poco tiempo me vi acometido de todos los síntomas de la gota, excepto el dolor, hasta que me curó la lectura del mal de piedra escrito por un Autor muy ingenioso, que siguiendo la práctica de su arte saca un mal con otro. En fin, me llené de una infinidad de males que me aniquilaban; pero por fortuna cayó en mis manos el discurso de Santorio, y resolví seguir escrupulosamente su método. Todos los eruditos saben que este doctor, para hacer mejor sus experimentos, inventó una silla matemática, suspendida en el ayre con tanto artificio, que se podia pesar en ella qualquiera cosa como en una balanza: de este modo sabia quantas onzas de alimento se disipaban por la transpiracion, que cantidad se convertia en su propia substancia, y quanta se descartaba por otras vias.

Luego pues, que me hice con una de estas sillas, me acos-

tumbré á estudiar, comer, beber y dormir en ella; de modo que se puede decir que hace tres años que vivo en una balanza. Segun mi observacion, quando estoy enteramente bueno peso doscientas libras; pierdo cerca de una quando ayuno un dia, y adquiero una mas despues de haber comido bien, por lo que todo mi cuidado es el mantener la balanza igual entre estas dos libras volátiles de mi constitucion. En mi comida ordinaria aumento mi peso media libra, y si noto que falta algo, bebo justamente otro tanto, ó como pan hasta llegar á mi peso. En mis mayores excesos no añado mas que otra media libra, lo que practico por mi salud todos los primeros Lúnes de cada mes. Quando despues de comer me hallo bien en balanza, me paseo hasta transpirar el valor de cinco onzas y quatro escrúpulos y medio: luego me disipo tres onzas y media estudiando, y no llevo cuenta del resto de la libra. No tengo hora para comer ó beber; pero quando mi silla me advierte que mi libra de alimento se ha consumido, concluyo de aquí que tengo hambre. Mi dosis de sueño una noche con otra es un quarteron poco mas ó ménos, y si al levantarme veo que no he completado el peso, duermo lo que falta en la balanza. Segun el cálculo exâcto de lo que he perdido ó ganado en el año último en peso, resulta en mi registro, que en lo ordinario no creo se haya disminuido mi salud una onza. Pero á pesar de todo mi cuidado en tener mi cuerpo en un justo equilibrio, me veo reducido á un estado débil y lánguido: me he puesto pálido, tengo el pulso desigual, y estoy amenazado de hidropesía. Tenga vmd. pues, señor Regañon, la bondad de comunicarme algunas reglas mas ciertas que las que he observado hasta aquí, y téngame por su verdadero amigo, pues sin duda á causa de tantas enfermedades es tan regañon como vmd. su afectísimo

Diógenes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 31.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 14 de Setiembre de 1803.

COSTUMBRES.

Señor Público: Me confundo cada vez que pretendo averiguar de donde nace entre nosotros esta maldita inclinacion que tenemos de no divertirnos sino á costa de nuestros semejantes. Quando exâmino los espectáculos y las diversiones que han entretenido y entretienen á los hombres, no puedo ménos de notar este defecto, y hasta el mismo trato de las gentes no es ameno ni divertido en el concepto de los hombres del dia, si no se emplea la sátira, la murmuracion, ó á lo ménos si no es el próximo el objeto de nuestras conversaciones: esto sin duda ha sido causa de que se haya extendido tanto el uso del *ridículo* como se nota generalmente. Uso de esta voz porque expresa mejor que otra alguna la especie de burla que se hacen los individuos racionales unos á otros. El ridículo consiste en chocar contra la moda, ó contra la opinion general, y algunas veces se emplea contra los que se separan de la razon. Su dominio no se extiende mas que á las cosas indiferentes por su naturaleza, y que la moda las hace valer, como el vestido, el lenguage, la afectacion, y el ayre del cuerpo; pero como la moda se ha hecho todo poderosa entre los hombres, se juzga de las acciones, de las ideas y de los afectos con relacion á ella, y todo lo que no se conforma con esta tirana de la sociedad, se tiene por ridículo. Por una conseqüencia de este principio se extiende la ridiculez hasta sobre la virtud, y este es el medio mas seguro que emplea la envidia para obscurecer su esplendor. El ridículo ha llegado á ser la ponzoña de la virtud y de los talentos, y alguna vez el castigo del vicio; pero, por desgracia, hace mas impresion sobre los hombres honrados y sensibles, que sobre los viciosos, porque estos se atrincheran contra el ridículo, y

entre ellos se da y se recibe sin causar mas efecto que una diversion pasagera.

La ridiculez es el azote de los hombres sociables, y que siguen la moda, y es muy justo que tengan por tirano un sér imaginario. Comunmente se ve que se sacrifica la vida al honor, y que el honor se prostituye á la fortuna; pero se han dado muchos exemplares de aventurar los hombres su fortuna, y todo al temor de hacerse ridículos. Yo no me admiro que se ponga tanto cuidado en evitar la ridiculez, porque esta hace mucha fuerza en el espíritu de aquellos con quienes tenemos que tratar familiarmente; pero no tiene disculpa la extremada sensibilidad que muchos sugetos sensatos tienen sobre este punto, y este temor tan excesivo ha producido una multitud de burlones ó ridiculizadores, que deciden en todas materias con magisterio. Si estos individuos no se hubieran apoderado del empleo de ridiculizar á los demas, serian ellos los mas ridiculizados; de manera que son lo mismo que aquellos delinqüentes sentenciados á la horca que se ponen á verdugos por librar la vida.

Creen pues todos estos sugetos que su imperio es universal, y no es sino harto limitado, pero por mas pequeño que sea no dexa de ser bastante poderoso en la sociedad, porque el temor pueril de hacerse ridículo sofoca las ideas, reduce los talentos, formándolos por un solo modelo, y produce las mismas conversaciones poco interesantes por su naturaleza, y fastidiosas por su repeticion. Así sucede que los necios son los únicos que han ganado en el trato general y amanerado que se usa, pues se han igualado á lo ménos con los sugetos mas instruidos y de ingenio, porque el talento es igual en todos los hombres quando no tiene mas campo donde extenderse que en el corto recinto de las materias que se tratan generalmente en la sociedad. En teniendo el tono y los modales de estilo, puede qualquiera impunemente ser un necio, pues nada hay que se parezca mas á la necedad, que la ignorancia de algunos usos bastante comunes.

No basta el no exponerse á la ridiculez para librarse de ella, porque se ridiculiza á los que lo merecen ménos, y hasta á las personas mas respetables. Como sobre el ridículo no se ha decidido cosa alguna positiva, no tiene mas exîstencia que en la opinion de las gentes, y así es que depende en parte de la disposicion del que le recibe, y en este caso tiene necesidad de ser aceptado. Por este motivo se logra destruirle, no rechazándole con fuerza, sino recibiéndole con menosprecio é indiferen-

cia, pues con él sucede lo mismo que con las flechas de los indios de América que traspasaban el hierro, y no podian penetrar los vestidos de lana. Aun quando un hombre merezca que le pongan en ridículo, puede tener el arte de inutilizarlo, siguiendo y adelantando la burla en la misma materia de que se han valido, y de este modo consigue humillar á su adversario, menospreciando los golpes que intenta darle.

El hombre que emplea su talento en ridiculizar á los otros, y exponerlos á la risa, indica que no tiene las mejores ideas, y que no hay en sus pensamientos honor ni elevacion. Todos en el mundo tenemos nuestras debilidades, y los caractéres mas sobresalientes tienen los mayores lunares: pero ¿podrá haber una cosa mas absurda que realzar los defectos de un individuo sin hacer mencion de sus excelentes qualidades, fixar mas la atencion sobre sus vicios que sobre sus virtudes, y hacerle que sirva mas bien de juguete, que tenerle por modelo? Se nota comunmente que los sugetos que se dedican á hacer burla son muy ingeniosos y hábiles en descubrir las debilidades de los otros, aunque ellos en sí no posean qualidad alguna que sea buena, y de esta conducta nace el que estos hombres despreciables y llenos de malicia ganan muchas veces mas reputacion, y son mas estimados que las personas de un carácter mas apreciable.

Si el ridículo sirviese para desterrar el vicio y la locura del mundo, podria sin duda ser muy útil; pero si en lugar de exercitarse en esto se emplea ordinariamente en burlarse de la virtud, y en combatir lo mas respetable, lo mas santo, y lo mas digno de elogios. En las primeras edades del mundo en que floreciéron los héroes, las almas grandes y generosas, los hombres no se distinguian unos de otros mas que por la noble sencillez de costumbres, y no conocian todos estos placeres de la conversacion, que tanto se ponderan en el dia. Verdad es que nosotros no hemos podido igualar á los antiguos ni en la poesía, ni en la oratoria, ni en la pintura, ni en la arquitectura, ni en la historia, ni en las artes y ciencias que dependen mas del talento que de la experiencia; pero les excedemos y con mucho en la chanza, en el burlesco, en la sátira, y en todos los modos triviales de poner á los hombres y todas sus dependencias en ridículo.

Otro vicio que tambien distinguimos en la sociedad, y que es casi tan comun como el que acabamos de describir es el prurito que tienen los hombres de hacerse singulares y notados, y este me parece que nace de la uniformidad que se encuentra en

el trato de las gentes, porque en todas partes se ven generalmente las mismas ideas, los mismos modales, y se oyen las mismas conversaciones. La singularidad no es precisamente un carácter, sino una especie de sistema involuntario, unido á alguna de nuestras qualidades naturales que seguimos sin advertirlo nosotros mismos, y que quando llegamos á reconocerle se destruye enteramente, de tal modo que es lo mismo que un enigma, que dexa de serlo luego que se sabe lo que quiere decir. Quando un hombre llega á notar que es diferente de los otros en su modo de pensar, y que esta diferencia no es un mérito, no puede permanecer en él sino por afectacion, y entónces el orgullo que manifiesta causa fastidio, al paso que la singularidad natural infunde un cierto agrado en la sociedad, que reanima la languidez. Hay muchos necios que viendo el partido que logra alguna vez la singularidad, se quieren hacer singulares, pero se hacen mas ridículos, porque queriendo ser alguna cosa son insufribles. Como han oido decir muchas veces que los hombres mas grandes no estan libres de alguna especie de locura, ellos imaginan extravagancias, y no hacen mas que necedades.

Otra especie de singularidad afectada se nota en el trato de las gentes con bastante freqüencia, que consiste no solo en procurar no ser lo que son los demas, sino en ser únicamente lo que ellos no son. Este defecto se distingue en las tertulias, con especialidad donde los caractéres estan repartidos entre los concurrentes como los papeles en las comedias. Uno se hace filósofo, otro chistoso, otro de humor tétrico, otro burlon, y á este tenor los demas: sugeto hay que teniendo un carácter condescendente y sencillo, se ha hecho satírico, porque ya encontró su papel ocupado. No es de extrañar que estos caprichos tengan lugar en la cabeza de un necio: lo admirable es que se encuentren en muchos hombres de talento, pues se nota en algunos de estos que creen hacer brillantes sus defectos por la singularidad, haciendo mas bien gala de ellos, que aplicándose á corregirlos. Estos representan su propio carácter: estudian la naturaleza para separarse de él, y formarse uno particular: no hacen ni dicen cosa alguna que no se aparte de la sencillez, y sucede al fin que por buscar las rarezas no se encuentran mas que las necedades, porque los mismos hombres de talento nunca tienen ménos que quando hacen un estudio para tenerlo. La experiencia misma nos enseña que la naturalidad, aunque mas se busque, jamas se encuentra, porque el esfuerzo en esta parte produce el exceso, y este descubre la falsedad del carácter:

muchos quieren parecer de genio duro, y se hacen feroces; otros pretenden ser vivos, y son aturdidos; la bondad estudiada degenera en una politica fastidiosa, y la sinceridad aparente no dexa de conocerse, pues aun quando llegue á imitarse por algun tiempo, no llega jamas a ser una franqueza, la qual tiene la propiedad de que muchos y repetidos actos no bastan para probaria, y uno solamente en contrario la destruye.

Finalmente, toda afectacion llega al cabo á descubrirse, y queda entónces el individuo en un concepto mucho mas inferior del que merece. Así pues, el único medio de evitar todos estos inconvenientes es que seamos lo que realmente somos, sin añadir cosa alguna á nuestro carácter, procurando tan solo separar de nosotros todo lo que pueda incomodar á los demas: tengamos valor para substraernos del imperio de la moda, pero sin pasar los limites de la razon. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CARTA QUE HEMOS RECIBIDO.

Señor Editor del Regañon general: Muy Señor mio: Lo mucho que vmd. habla de la educacion, y los males que causa el descuido de los padres en ella, de que tengo experiencia en mí mismo, me obliga á manifestar á vmd. quan útil seria que en Madrid, y demas poblaciones del Reyno, proporcionadas á mi intento, se estableciesen por subscripcion unas Casas de enseñanza y recogimiento, llevando á ellas, con el auxílio del Gobierno, quantos pobres se encontrasen sin hogar, ni lugar determinado para vivir, extendiéndose los encargados de un establecimiento tan santo á cuidar igualmente de los pobres del respectivo Barrio que vivan en sus casas, y necesiten de auxílios ó direccion en algunos casos para su subsistencia.

El pueblo de Madrid, por donde á mi parecer debe principiar esta idea, se compone, segun un cálculo prudente, de doscientas mil almas, ó quarenta mil vecinos, quienes podrán contribuir adelantadamente con veinte reales de vellon cada uno, y yo, aunque de la clase mediana, lo practicaré con seiscientos al año. Por este cálculo resultará la cantidad total de ochocientos mil reales vellon en igual tiempo, los quales divididos en ocho Establecimientos con cien mil reales de fondo

cada uno para principiar sus operaciones de industria, sin mas cargas que las muy precisas, me parece podrian bastar á sostener tan benéfico establecimiento, repitiéndose cada año la recoleccion de la propia cantidad citada.

Lo practicado ya sobre este punto en las Cárceles y Casas de Recogimiento, dan una idea de que mi pensamiento no es impracticable, y si el mal se atacase en los principios, no habria tantas víctimas de la desgracia, probablemente casi todas por falta de educacion.

Conozco que esta idea podrá merecer la atencion de vmd. atendido su carácter del Regañon general, y la presencia de tantos objetos lastimosos como se presentan á cada paso en las calles de esta Corte, los quales mueven á piedad, ó endurecen tal vez con la continuacion de mirarlos y oirlos declamar, al corazon mas sensible.

Yo conozco que ni el estilo ni el plan que queda referido es apropósito para abrazar un objeto tan vasto, pero vmd. sabrá extender uno y otro, segun corresponde, animando con sus expresiones el zelo de todos, para que concurran gustosos á remediar la miseria de sus semejantes, y proporcionar al Estado ahora y en adelante una porcion de brazos útiles, que tal vez, segun el sistema del dia, le son sumamente gravosos y perjudiciales. B. L. M. de vmd. su mas afecto seguro servidor

F. X. P. T. R.

EL LORITO. FABULA.

Como las perdices
Son tan agraciadas,
Con aquel piquito
De color de grana,
Su pintada pluma;
La mucha elegancia
Del hermoso pecho,
Y toda la gracia
De aquellas patitas
Tan recoloradas;
Un Lorito mio
Se huyó de la jaula,
Y fuese tras ellas
Por esas montañas.

Presentóse el mozo
Con toda la gala
De sus coloridos,
Y ellas muy pagadas
De su bizarría,
Lo acogen y halagan
Con grandes caricias
Y finezas raras.
Una le pedia,
Para hacerse galas,
Plumas amarillas,
Otra coloradas,
Otra quiere verdes,
Y él por agradarlas

Fué tan boquirrubio,
Que en pocas semanas
Quedó desplumado,
Sin que le dexáran
Mas de los cañones,
Y aun eso de gracia.
Quando lo paráron
Tan de mala data,
Huyéronle todas,
Y tornó á la jaula
Lleno de ignominia;
Inquiero la causa
De su desventura,
Y él, que nada calla,
Me lo dixo todo;
Y al ver su ignorancia
Le dixe, Lorito,
Dale al cielo gracias
Porque esas perdices
Eran de montaña,
Que si has tropezado
Con estas que andan
Por las poblaciones,
Ellas te dexáran
Tan descañonado
Que no pelecháras.

M. M. M.

Nota. Esta fábula y otras que se pondrán en este papel de igual, ó tal vez de mayor mérito que la presente, señaladas con la misma cifra, forman parte de una coleccion que intenta su autor dar á luz lo mas pronto que pueda.

OTRA CARTA.

Los Idolos.

Señor Regañon: Toda mi vida me ha parecido extraño el que el hombre cargado de flaquezas y defectos pueda llegar á tener ambicion de gloria, y que el vicio, la ignorancia, la imperfeccion y la miseria pretendan elogios, y aspiren á ser objetos de admiracion, bien que las mas veces el camino que se toma para llegar á ésta, conduce precisamente al término opuesto.

¿Qué cosa hay, por exemplo, mas ridícula y despreciable que estas mugeres que en su vanidad se figuran ídolos?... Pero mejor será que para mayor claridad haga yo aquí su retrato.

Es preciso advertir en primer lugar que un ídolo está siempre y únicamente ocupado del afan de adornarse: en todas las actitudes de su cuerpo, en el ayre de su rostro, y en el movimiento de su cabeza, manifiesta que no tiene otro objeto que el atraerse adoradores; por lo que vemos siempre que los ídolos se presentan en todas las concurrencias públicas, y en los lugares mas freqüentados, para seducir á los pobres hombres.

Es cierto que un ídolo puede decaer de su divinidad por varios accidentes: el matrimonio, por exemplo, es una *anti-*

apoteosis, ó una divinizacion inversa, porque desde que un ídolo se familiariza con un hombre, cae al momento á su primer estado de criatura mortal, esto es, vuelve á ser muger, y nada mas.

La vegez es tambien otro terrible enemigo de los ídolos, porque en verdad no hay un ente mas infeliz que un ídolo arrugado, y aun qualquier ídolo que tiene hijas que se van divinizando; por lo que, para evitar equivocaciones, señalamos á los ídolos el término preciso de treinta años, y no mas, ni un dia, despues de los quales se las degrada de su dignidad, volviéndolas á la clase de mugeres, aunque aparenten robustez, buen color, poco juicio, melindre, ansia por las modas, y en fin, qualquiera otra gracia y mérito. Así pues, ya que en qualquier caso la muger sobrevive siempre al ídolo, es conveniente que vmd. señor Regañon, saque la moralidad de mi discurso, inculcando á las damas que dirijan á mas sólido objeto sus afanes, esto es, que no busquen la admiracion, sino la estimacion de las gentes sensatas, la que no lograrán jamas de la belleza, de los adornos, ni de sus perpetuas é insufribles conversaciones sobre modas; sino de las buenas qualidades interiores del alma, y de las virtudes de su corazon, que son las únicas gracias durables, las quales ni el tiempo, ni las enfermedades podrán nunca borrar, y las harán tanto mas amables, quanto sean mas conocidas. Vmd. podrá, señor Regañon, decirlas otras muchas cosas que omite su corresponsal afectísimo

Diógenes.

AVISO.

Se recuerda á los Subscriptores de las Provincias como á fines de esté mes se cumplen los quatro que han pagado desde el principio de este periódico, para que concurran con tiempo á las Librerías en que han subscrito á renovar la subscripcion, y no experimenten atraso en el recibo de los Números, pues el que no avisare que continúa no los recibirá. El abono por los tres meses es de veinte y quatro reales, francos de porte, á razon de ocho reales por cada mes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 32.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 17 de Setiembre de 1803.

SECRETARÍA.

CARTA QUE NOS HAN REMITIDO.

Señor Regañon general: Me alegro que haya en España quien se las apueste á los abusos, y mucho mas que se haya formado una Junta baxo la advocacion augusta de *Tribunal Catoniano.* No creí yo tanto valor, pues le aseguro á vmd. que no le falta que trabajar; pero allá se las avenga vmd. Solo le advierto dos cosas: la primera, que debe tener presente que se halla con una obligacion muy sagrada, pues el nombre de *Caton* es demasiado augusto para que á su sombra cometa vmd. ó la baxeza de disimular, ó la necedad de ignorar los abusos; y la segunda, que no se le olvide á vmd. que *todos quieren justicia y no por su casa.* Pero baste de avisos, que vmd. no me parece bobo, y sabrá bien donde se ha metido: pasemos al objeto de esta carta, que no es mas que noticiar á vmd. un abuso que noto, y ántes que yo han notado otros en la república de las letras, y es la multitud de nuevas ediciones.

Yo me querello en toda forma ante vmd. y su Tribunal Catoniano de toda reimpresion, y sobre todo de las *revistas, corregidas y aumentadas*, con algunas excepciones que expondré.

Fundo mi querella en que las nuevas ediciones de una obra causan graves inconvenientes en la república literaria, porque ¿qué mayor dolor que haber gastado un pobre literato (que regularmente no son ricos) sus quartos en una obra que se publicó el mes pasado, impresa en papel poco ménos que de estraza en la imprenta del famoso Lopez, y oirla despues publicada por Ibarra en rico papel, y con la mas exâcta correccion? ¿No será, pongo por caso (como dice el Alcalde de mi lugar), no

será un sentimiento para mí que porque el papel en que se imprimen las sesiones del *Tribunal Catoniano* es de lo mas malo que se fabrica en España (abuso digno de regaño [1]), se hiciese el año que viene una reimpresion en rico papel del Rosario, y con toda la perfeccion topográfica? Yo confieso que pateaŕia de cólera, como lo hago todos los correos que recibo mi correspondiente pliego con tantas roturas como dobleces tiene.

No dudo que se me dirá que las reimpresiones son absolutamente necesarias ya para que circulen mas las obras, ya para que se perfeccione el arte topográfico, y ya tambien para acrecentar la fábrica del papel. Sí, señor Regañon, es cierto que si una obra se hace rara es forzoso reimprimirla, de lo contrario seria precio clamar á vmd. para que lo mandase en ley expresa (y no dexa de ser necesaria para algunas obras nuestras antiguas), pero estas reimpresiones nadie las siente; las que me incomodan, y tambien á todo fiel christiano, son las que diariamente vemos de obras mas que suficientemente extendidas, y de las que (no obstante) todos los dias vemos nuevas ediciones en octavo marquilla, en dozavo con láminas, en... en... en diantres coronados que nos hacen inútiles y despreciables las que compramos anteriormente, porque anhelabamos instruirnos quanto ántes. Estas son perjudicialísimas; y no se me diga que así se perfecciona el arte topográfico, pues cada edicion sale mas correcta. Y pregunto ¿por qué desde luego no se publicó con la misma correccion y esmero? ¿No son tan buenos mis pobres ojos, y mi triste bolsa, que he consumido en leer malas ediciones, como los de los que las compran de las

[1] Quando se empezó á publicar este periódico se usó en él del mismo papel que se usa actualmente en el Diario de Madrid, por no haberse tenido noticia de los inconvenientes, y considerar que en una obra periódica era mas del caso hacer su impresion en un papel regular, y de un precio cómodo para su extension, que en uno de lux o, cuyo costo subiria bastante; pero despues que ha sabido este Tribunal por las quejas de algunos Subscriptores los daños que resultaban, ha dispuesto que se imprima en distinta clase de papel mas batido, entero y consistente, como se ha verificado desde principios de Julio. Si á pesar de esta disposicion sucede todavía llegar á las manos de los Subscriptores los pliegos rotos por los dobleces, no se nos puede echar la culpa, pues este es un daño irremediable, causado por la conduccion de unos pliegos que en lugar de cubierta no llevan mas que una faxa de papel, y que por este motivo van descubiertos, y rozándose regularmente en la balixa. *Nota del Secretario.*

posteriores? ¿Para que son las órdenes del Consejo que manda que toda obra se imprima en buen papel, y con la mas exácta correccion? Y si las reimpresiones mejoradas se permiten para perfeccionar el arte topografico, ¿por qué se ha de permitir que con las primeras impresiones se protejan los malos impresores que no quieren aplicarse á adelantar en su arte, y las malas fabricas de papel que hay, consumiendo en la imprenta el que solo debiera servir para las tiendas de quinquillería?

Yo bien conozco la madre del cordero: publica un autor su escrito, y como son pocos los buenos, recela de la venta, y para evitar gastos le imprime en mal papel, porque es mas barato, y por mano de algun impresor de la legua, *eadem ratione*. Despues se vende, ó no; si no se vende, poco ó nada se pierde, pues por infeliz que sea un escrito no dexa de venderse lo bastante para no perder el autor: si se vende, al momento reimpresion de Ibarra, Sancha, Cano, y otros impresores de buena nota, y no se encuentra papel ni tinta, ni nada que quadre. ¿Y esto es justo? Pues así sucede, señor Regañon, vea vmd. si me quejo á su Tribunal con razon.

Y si es tan de regañar el abuso de las nuevas impresiones mejoradas solo en la parte topografica, ¿quánto mas lo será el de las *revistas, corregidas y aumentadas*? Yo le tengo absolutamente por insufrible. Lo primero, porque luego que sale á luz un escrito con semejantes dictados, la primera edicion pierde su mérito, baxa de precio y hasta los mercaderes de libros sufren por ello gran vexacion. Lo segundo, porque la curiosidad incita á qualquier aficionado á comprar la segunda edicion, aunque se halle con la primera, multiplicando dispendios que pudieran serle útiles para la adquisicion de otros escritos. Lo tercero, porque á los literatos les es forzoso la adquisicion de la nueva edicion, por no carecer de las noticias nuevas que en ella pueden hallar, y por otras razones bien obvias. Lo quarto, porque las bibliotecas se aumentan á lo infinito, de modo que si este abuso no se corta, no habrá edificio, por grande que sea, en que se pueda formar una biblioteca completa; y lo quinto, porque por estas reimpresiones ha sido forzoso crear una nueva ciencia, que es *la ciencia de las ediciones*, tan necesaria, que muchas veces se conoce por ella ser mejor la primera edicion de un libro que la quarta ó quinta con todas sus *revisiones, correcciones y aumentos*.

Bien conozco que en estas ediciones se procura el bien del lector, y el adelanto de las ciencias; pero además que esto solo

es cierto en quanto á las buenas obras que cuidan sus autores perfeccionar mas y mas con las noticias y observaciones que muchas veces les recuerdan los mismos lectores, tenemos el arbitrio de los suplementos á dichas obras; arbitrio usado ya de muchos graves y juiciosos autores que sabian muy bien los citados inconvenientes para hacer cargar á los literatos con otra nueva edicion de toda la obra, por quatro notas ú observaciones que pueden muy bien añadirse en papel separado, y como en continuacion.

Ni se me diga que los suplementos tienen tambien los inconvenientes del ímprobo trabajo del autor en arreglar el suplemento de su obra, y el de los lectores de confrontarle con ella, y acudir cada momento á las citas indicadas; pues además de que no es tanto el trabajo como se quiere decir, inconveniente por inconveniente, menor y muy menor es este que los referidos.

En quanto á los escritos de mediano mérito, deben sus autores recordarse del precepto de Horacio: todo escrito ántes de darse al público debe ser *revisto y corregido* por espacio de nueve años. *Nonum prematur in annum.* Art. poet. Si se observara esta ley no solo no habria tantas reimpresiones *revistas, corregidas y aumentadas*, sino que nos librariamos de las primeras de algunos libros que no sirven mas que para consumir el dinero y vista de los lectores, y llenar de vergüenza la nacion donde se imprimen. En atencion pues á estas poderosas razones,

A vmd. como mejor haya lugar, pido y suplico señale quota fixa á las reimpresiones para que circulen las obras: mande que estas desde la primera impresion salgan á luz con la debida perfeccion topográfica: detenga el torrente de las continuadas ediciones *revistas, corregidas y aumentadas*, introduciendo en vez de ellas el uso de los suplementos; y para que todo llegue á debida execucion, principie la enmienda por su casa, usando papel fino y apropósito. Justicia que pido, &c. Castelblanco y Agosto 6 de 1803.

Manuel de Valella Gonzalez de Agóreu.

OTRA CARTA.

Los mas de los hombres quieren mas parecer eruditos que virtuosos.

Señor Regañon: No conozco en la tierra un mal mayor ni mas comun que el abuso de la razon. Apénas hay persona que no se muestre mas sensible á la reputacion ó fama de talento, que á la de probidad ó virtud. Este desdichado anhelo de ser literatos ántes que hombres de bien, é ingeniosos mas bien que prudentes, es el triste orígen de la mayor parte de los hábitos viciosos que se contraen en el mundo. Somos deudores de estas falsas ideas al sinnúmero de libros impios de ciertos autores llamados impropiamente bellos ingenios, y á la ciega imitacion del resto de talentos á la moda. Por esta razon decia un amigo mio, que no hay reos mas dignos de castigo que los tales *bellos ingenios*: ellos tienen unas ideas tan *refinadas* sobre todas las cosas, que no se avergüenzan de oponerse á la luz de su razon, y de cegarse de tal modo, que les ofende el vicio aun ménos que á los mas necios de los idiotas. No hay un monstruo mas horrible en la naturaleza que un hombre muy malo que tiene mucho talento; porque mi máxima es, que toda accion de alguna importancia debe tener por objeto el bien público, y que el fin general de las mas indiferentes debe ser conforme á los principios de la religion, de la razon, y de una buena educacion, sin lo qual todas las acciones del hombre son irregulares. El defecto ménos excusable es el pensar en pulir el talento, y descuidar las costumbres: la razon, que debiera gobernar nuestras pasiones, llega comunmente á ser su esclava, y aunque parezca extraño, no es por eso ménos cierto que un hombre de ingenio no es siempre un hombre de bien. Esto proviene de la necedad de atribuir un verdadero mérito á la ciencia y al talento, sin respeto al buen ó mal uso que se hace de ellos. No hay duda que es una ignominia y una vileza el emplear unas facultades nobles y un gran talento en lisongear, y aun en arrastrar a los hombres al vicio y al desórden. Así que, el objeto principal de todo escritor debe ser el bien público, y qualquiera que se proponga otra mira es injusto y traidor á la humanidad entera. La siguiente carta de un amigo mio me parece del caso para mi asunto.

Amigo: Yo veo que nuestra Península va igualando en civilizacion á las naciones mas cultas de Europa; pero veo tam-

bien, y con dolor, que el ansia de parecer refinados ha corrompido casi todo nuestro buen sentido, borrando enteramente el carácter que nos era privativo, y haciéndonos tomar el de todas las naciones que nos empeñamos en imitar ridículamente. Te copiaré un rasgo de historia que prueba que el pueblo mas civilizado no es comunmente el mas virtuoso. Un dia que se representaba en Atenas un grande espectáculo en honor de la República, sucedió que un anciano llegase tarde para ocupar el sitio que le pertenecia por su edad y por su clase. Algunos jóvenes que observáron la confusion en que se hallaba, le hiciéron señas para que se acercase á ellos; pero quando despues de mucho trabajo llegó el buen viejo al lugar á que le convidaban, halló las gentes tan apiñadas, que no le fué posible tomar asiento. Precisado á mantenerse en pie perdió la paciencia, y sirvió de diversion y risa á los Atenienses, que era el objeto de aquellos jóvenes. Habia en el anfiteatro ciertos bancos destinados en los juegos olímpicos para los extrangeros, y el buen anciano tuvo que dirigirse al de los Lacedemonios. Al acercarse, estos que eran de un pueblo mas virtuoso que civilizado, se levantáron al momento de sus bancos, y lo colocáron en medio de ellos con todo el respeto posible. Los Atenienses conmovidos de la virtud de los Espartanos, y de la propia desatencion [1], los aplaudiéron unánimemente; y al ver esto, gritó el anciano respetable: *los Atenienses aprecian lo que es bueno, pero los Lacedemonios lo practican.*

Es de vmd. de corazon su afectísimo

Diógenes.

P. D. Como la traduccion que se puso en el Memorial literario del dístico siguiente, no es traduccion, remito la adjunta hecha en la tinaja.

Te petit ense scelus, fluctu mare, tartara flammis;
Arma, ratem, currum, ter Deus ipse regit.

Con el puñal, las ondas, y las llamas
Te persiguen traiciones, mar, y abismo;
Pero armas, nave, carro, y viles tramas
Rige tres veces, por tu bien, Dios mismo.

[1] Cosa rara, y muy pocas veces vista, tener bastante valor para aplaudir á los que obran mejor que nosotros.

OTRA CARTA.

Señor Regañon: Aunque soy uno de los miembros mas despreciables de la República de las letras, quiero tener la gloria de ser quiza el primero que á su nombre dé á vmd. las mas cumplidas gracias por el portentoso descubrimiento que acaba de anunciar en su periodico. La carta del Escolar Andaluz, inserta en los Números 20 y 21, contiene una de las mas raras y estupendas invenciones que se le han alcanzado al espíritu humano; y es de esperar cause tan grande revolucion en toda la literatura como produxo el sistema de Descartes en la filosofia. ¡Ah! es un grano de anís lo que el hombre se propone! No es nada ménos que probar que el escolasticismo, tan léjos de perjudicar á los buenos estudios, les trae las mas *ventajosas utilidades*: sistema que echa por tierra todas las nociones que se tienen de las ciencias y bellas letras desde su restauracion, y para el qual le habrá sido preciso al Escolar crear otras ciencias y otras bellas letras distintas de las que conocemos. Vaya, su autor será un viejo de mas de ochenta años, que alcanzaria á nuestros profundos escolasticos del siglo XVII, y que recibiendo de algun hombron de aquellos las primeras luces de este prodigioso arcano, habrá gastado la mitad del aceite de la cosecha de su casa en *doctas elucubraciones*, para combinar y formar el plan de un invento tan extraordinario. Porque, vamos claros, señor Regañon, que el escolasticismo saliese ahora reclamando sus antiguos derechos sobre los entendimientos, pretendiendo que él solo puede conducir á averiguar la verdad, y que su estudio es el único medio para saber; semejantes pretensiones ni eran nuevas, ni inauditas, ni tampoco, á la verdad, muy extrañas en nuestros dias, en los que, á pesar de la ponderada ilustracion, hay todavía (gracias á Dios) mas cosecha de escolásticos que de trigo. La mayor parte de la nacion se reiria á carcajada tendida de ver la rancia y medio carcomida filosofia peripatética, hacer un pinito, y salir á tomar el sol del siglo XIX; sus partidarios la defenderian con su acostumbrada artilleria de *sed*, *contras*, *ergos*, y *distinguos*, y con tal qual rociada de bala roxa de injurias, dicterios y calumnias, y la cosa se pasaria como tantas otras veces, sin presentar esta escena nada de nuevo. Pero la pata de cabra de que el escolasticismo es util y ventajoso á los progresos de las ciencias y buenas letras, tal qual hoy las poseemos, es cosa novisima, flamante, original, jamas vista ni oida, nunca imaginada ni so-

ñada. Y á fé que el tal *aserto no lo propala ningun Azefalo insipiente*, ni ningun Escolástico ramplon que entienda por buenas letras las de los Maestros de Escuela, y Escribano de su lugar, llenas de rasgos y garambaynas; lo sostiene un hombre versado en todos los ramos de erudicion y amena literatura, que tiene en la uña la historia literaria, desde las inscripciones de Seth hasta el apreciable Regañon general, y que en fin escribe para los periódicos, qualidad bastante para constituir erudito al hombre mas porro. Andense pues el Fiscal y el Amigo de los Jóvenes en fiestas con el escolasticismo, métanse en expurgarle su vida y milagros, que, á buen seguro, que las han con quien les hará bueno que el tal escolasticismo puede andar con su cara descubierta por el mundo literario como cada hijo de vecino.

Particularmente el Fiscal váyase con tiento en roer los zancajos al estilo aristotélico, y en afirmar que ha sido una desgracia el haberse introducido en la ciencia divina, pues si á él le parece que en esto nada perjudica á nuestra santa Fe y á la sana teología, ántes bien se les hace un importante servicio, al Escolar, que tiene mas narices que Anás, le huele esto á chamusquina. Ya se ve, el Fiscal será quizá un hombre lego, que gastará media y corbatin blanco, que á lo mas sabrá la religion por principios, pero que nunca habrá oido hablar *de universalibus*, *de primo cognito*, *de distinctione quantitatis à re quanta*, y de otras mil bellezas de esta especie; que ni siquiera entenderá los términos de estas qüestiones: *¿num Deus materiam primam possit facere sine forma?* *¿num relationem à subjecto dividire?* *¿an lumen gloria sit tota ratio agendi?* y de otras infinitas tan curiosas como importantes; qué le habia de suceder, se ha metido en teologías, y ha desvarrado de lo lindo. Él sin duda habrá oido que san Pablo (ad Coloss. 2. 8. ad Tit. 3. 9.), S. Agustin (lib. 2. de Genes. ad lit. c. 9. §. 20.) y algunos otros PP. vituperan el abuso del raciocinio, la sutileza y vana curiosidad, y la manía de disputar en la ciencia divina, que no parece sino que conociéron de vista y comunicacion al aristotelismo vestido á la arábiga. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 33.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 21 de Setiembre de 1803.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número antecedente.

Sabrá lo que San Bernardo, Gualtero de San Victor, y otros que combatiéron los errores de Abelardo, y Gilberto Porretano, dixéron contra la tal filosofía á la época de su introduccion en la teología: las declamaciones de Gregorio IX, y Estevan de Tournay contra la misma, quando ya tenia el pie bien sentado; y las de Pedro de Aylli, Gerson, y Nicolás Clemangis, quando estaba en su mayor auge: habrá leido lo que la Universidad de Paris, que la habia criado y sustentado, se vió en precision de determinar contra ella para cortarla los vuelos, y la vuelta que poco despues la diéron Erasmo, Vives, Cano, y Villavicencio: finalmente, habrá visto lo que posteriormente murmuran de ella Launoy, Mabillon, Dupin, Fleury, y otros mil envidiosos que á nadie pueden ver medrado, y fiado en la palabra de estos Señores, á quien tendrá por sensatos, y en un centenar de sólidas razones en que apoyan su censura contra la introduccion del estilo aristotélico en la teologia, sin mas ni mas se le ha puesto en el caletre llamarla desgracia. Pero el Escolar Andaluz, que debe saber mas que Merlin, le emboca la píldora de que en esto se opone nada ménos que al modo de pensar de la santa Iglesia. ¡Cáspita! ¡Para fiarse en adelante en lo que dicen los que llaman sabios, aunque sean teólogos! Á dos por tres viene un Escolar, y hace ver que lo que se tenia por una proposicion de eterna verdad es un disparaton con sus ribetes de error teológico. Diera un ojo de la cara por saber en que cánon de Concilio general, en que constitucion Pontificia

se declara como una fortuna deshecha para la teología su union con la filosofía de Aristóteles. Pero quando el Escolar lo dice, algo será ello; ¿quién sabe si quando ménos nos catemos, saldrá este Protéo literario con alguna coleccion de cánones inéditos, que haga callar todas las conocidas desde los cánones Apostólicos, hasta las extravagantes comunes?

Pero aunque el Escolar no nos diga donde ni quando ha aprobado la Iglesia la filosofía aristotélica, sobra para confundir al Fiscal el que nos recuerde el aprecio que siempre ha hecho de los teólogos escolásticos, y los señalados servicios que de ellos ha recibido. ¡Viva la lógica del Andaluz! ¡Cómo se le conoce al picarillo que sabe hacer silogismos segun todas las reglas del Colegio Complutense, y que los podrá reducir como el mas pintado! A esto dirá el Fiscal, como si lo viera: "que »él entendia que teología escolástica en su orígen, y en su »rigorosa acepcion, no era otra cosa que la reunion ordenada »y metódica de sus diferentes partes, que los PP. habian tra»tado separadamente, y segun lo pedia la ocasion, pues nin»guno de ellos habia presentado las verdades de la Religion »dispuestas y enlazadas entre sí de modo que formasen un »cuerpo de doctrina, ni un tratado completo de teología; que »esta escolástica nada tenia que ver con el estilo aristotélico, »pues que Tajon, Arzobispo de Zaragoza, en el siglo VII, »San Juan Damasceno en el VIII, Lanfranco y San Anselmo »en el XI, Hugo de San Victor y Pedro Lombardo en el XII, »son tenidos y reputados por legítimos escolásticos, y en espe»cial los tres últimos, sin haber usado mas en sus obras de la »filosofía aristotélica que del cálculo diferencial; y en fin, que »esta es la escolástica que la Iglesia ha apreciado siempre, de »quien ha recibido señalados servicios; que los hereges, parti»cularmente Lutero, han calumniado y llenado de dicterios, y »cuyo *desprecio é insulto* es el que se condena en la bula *Au»thorem fidei.*" Á esto añadirá: "que al indicado método de »tratar la teología se le juntó despues por los comentadores del »Maestro de las Sentencias el uso de la filosofía aristotélica tra»ducida y comentada por los árabes; que el religioso zelo de »Santo Tomás la hizo christiana, y que sirviese con sabia mo»deracion en la teología, cosa que aunque no carecia de pe»ligros é inconvenientes, haciéndose cargo del tiempo y de las »circunstancias, fué muy útil, y digno por tanto el santo Doc»tor de los mayores elogios; que los teólogos que le sucedié»ron, continuando aun con mas empeño en aplicar la tal filoso-

»fia á la Religion, pero careciendo de sus luces, de su instruc-
»cion, y sobre todo de su manejo en las Escrituras y Santos
»Padres, hiciéron á la teología contenciosa, llena de vanas
»sutilezas, de quisquillas ridículas, y de qüestiones frívolas,
»deteniéndose en disputas pueriles, trocando los nombres por
»las cosas, y abandonando las materias mas interesantes á la
»Fe, y las pruebas mas sólidas de la verdad, por entregarse á
»una multitud de investigaciones absurdas, tan indignas de la
»razon como de la Religion; que despues avergonzándose los
»mas de los teólogos de ocuparse en cosas tan futiles, empezá-
»ron á dedicarse á otras mas graves y mas dignas de la ciencia
»que profesaban, pero siempre empleando solo el raciocinio y
»las reglas de la dialéctica, sin hacer casi ningun uso de las
»Escrituras, Sagrados Cánones, y escritos de los PP., ántes
»bien sujetando absolutamente lo poco que sacaban de estas
»fuentes á las leyes del arte silogística; método á que debe
»atribuirse no solo el laxismo y probabilísimo, sino errores
»substanciales contra el dogma, y que no poco ha influido en
»la impiedad é incredulidad; y así que, de los teólogos que
»han hecho uso de la filosofía aristotélica, que son los que el
»Escolar entiende por escolásticos, á excepcion de Santo To-
»más, San Buenaventura, y otros poquísimos de mérito, los
»demas, tan léjos de haber sido útiles á la Iglesia, y merecido
»su aprobacion, han sido, como se explica Alexandro VIII,
»qual soldados mal disciplinados, que por su impericia mas da-
»ñan que sirven á la defensa de la buena causa."

Con este, ó semejante razonamiento, pensará el Fiscal en eludir el redondo fallo del Escolar, de que la Iglesia ha aprobado en todos tiempos los teólogos escolásticos, queriéndonos persuadir que

"Hay suma diferencia
»De Alonso á Alonso, porque no es lo mismo
»Hilar que dar á hilar, si no se mezclan
»Guindas con requesones, y se quiere
»Que sean todos una cosa mesma."

Pero, ¿y qué prueba todo ello para mi Escolar, que en tanta charla no encontrará un mal entimema en forma, y sí solo quatro historietas, unas quantas chafarrinadas de esa maldita y descomulgada cosa que llaman crítica, un poco de sentido comun, y todo todo sacado de esos librotillos, que yo apostaré

que el mayor no llega á las rodillas del mas pequeño tratado escolástico, por exemplo, el *de objecto contingenti scientiæ divinæ* del Reverendísimo Celada?

Pero demos de barato que algunos escolásticos, por su excesivo apego á la filosofía peripatética, y su aficion á la disputa, hayan incurrido en las nulidades que se quieren decir, y que yo pongo en boca del Fiscal, ¿qué razon hay divina ni humana para que este Señor condene el *ergo* y el *utrum*, y quiera de un solo tajo hacer astillas estos dos báculos del escolasticismo? Empresa es esta mas ardua que la intentada por Don Quixote de cortar los brazos al Gigante transformado luego en Molino de viento; mas en verdad que de ella sale el Fiscal poco ménos que de su aventura el héroe Manchego, es decir, con las manos en la cabeza, pues el Escolar, que no se duerme en las pajas, le hace ver que es un inconsiguiente, ó mas claro, que no sabe lo que se pesca; y cierto que le sobra razon. Hombre de Dios, si acabas de alabar á Cano, á Tostado, y á Arias Montano por excelentes teólogos, ¿por qué vituperar el *ergo* y el *utrum* que ellos han usado? El argumentico es apretante si los hay, y prueba hasta la evidencia que quantos han escrito en lengua latina son escolásticos aristotélicos hasta las cachas, pues que todos han usado del *ergo* y del *utrum* quando les ha venido á pelo. ¡Qué tal! Si decia yo bien que este Escolar habia inventado una nueva lógica. Pero si el Fiscal ha querido significar por estas expresiones: *ningun hombre sensato podrá llevar á bien la introduccion silogística en las verdades de fe*: *quisiera ver desterrado el utrum de la ciencia de la Religion*: *solo el nombre de controversias teológicas debe escandalizar á todo christiano*; no lo que materialmente suenan, sino el prurito de disputar en la ciencia divina, la manía de poner en qüestion las verdades mas incontestables de la fe, el empeño de sujetarlas absolutamente á las reglas del arte silogístico, y de tratarlas, quando no se escribe contra los hereges, no como principios que se deben establecer, sino como deducciones problemáticas que pueden ventilarse en pro y en contra; estas son otras quimeras, y nadie está obligado á calar los pensamientos de otro: pero aun entendidas así tienen mucho que *hiñir*; y siempre tendria el Fiscal que sudar la gota tan gorda para desenredarse de quanto se podia decir en favor del *ergo*.

Pero, señor Regañon, como todo cansa en este mundo, aunque la carta del Escolar Andaluz me ha hecho la mayor

choz, ya me voy fastidiando de descubrir y comentar sus bellezas: dexo pues en paz al Amigo de los Jovenes, y paso por alto las cosas buenas que en su impugnacion nos dice el Escolar, sus chorretadas de erudicion, y sus exquisitas noticias, tal como la de Tasso. Pero en obsequio de la verdad debo decir, que para volver á leer la carta del Amigo de los Jovenes es menester hígados, y que solo por la nota que lleva al principio puede conocerse á lo que se dirige, ni mas ni ménos que los quadros de aquel pintor, que solo se conocia lo que representaban por un rotulo que ponia debaxo. Salud y gracia.

El Teólogo Gallego.

OTRA CARTA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Estoy sumamente complacido de la discrecion, oportunidad y gracia con que persigue vmd. con sus regaños los vicios mas perjudiciales, y por desgracia nuestra mas comunes; pero quisiera hablase vmd. dos palabritas sin perder tiempo, contra uno que, no obstante ser de los mas autorizados, pues á cada paso se encuentran apologistas suyos, es de los mas perniciosos, y como la semilla de otros innumerables: tal es *el honesto galanteo, el obsequio debido al bello sexô* (que con estas y otras muchas frases se pretende dorar la píldora), en una palabra, *el tiempo y particular amor con que personas que ó no quieren ó no pueden casarse, mútuamente se apasionan*, y sobre esto permítame vmd. decir algo: lo mas favorable que puede resultar de esta loca pasion es precipitarse á contraer un matrimonio perjudicial á los contrayentes, á su infeliz familia, y aun á toda la sociedad; pues un matrimonio que no tiene de que subsistir, ó que se contrae forzadamente, de necesidad le ha de ser penoso; pero no es esto lo peor, sino que hay cierta clase de hombres (si así pueden llamarse los que tan infame y vergonzosamente obran) á quienes debemos atribuir, como lo confirma la experiencia, la mayor parte de estas insensatas y perniciosísimas pasiones: tales seductores, polilla de la sociedad, tienen su especial deleyte en que se les apasionen quantas mugeres los ven, y esto lo procuran por todos medios, dirigiendo ordinariamente su batería hasta rendir á las que por hermosura, discrecion, ú otra

amable prenda, son la delicia, y quizá pueden ser la fortuna de su casa; y esto solo por pasar tiempo, como los muy bribones dicen, sin fin de casarse, y las mas veces sin medios para ello; pero ¿cómo es posible que estos hombres disolutos (pues ningun hombre de buenas costumbres tiene semejante proceder) intenten solo pasar tiempo, y no procuren sacar los infames partidos que una mútua y violenta pasion puede proporcionarles? Yo estoy muy persuadido que á esta clase de hombres se les puede aplicar el cuento del robo del carnero: encontró el amo de éste al ladron que le llevaba, y reconviniéndole irritado le contextó: *Señor, no tenga cuidado, que iba solo á probar si topa*: no puedo ménos que avisar á las señoritas, y á toda clase de mugeres, esten siempre prontas para sacudir de sí estos moscardones que empañan, si no ennegrecen del todo, el honor del bello sexô; y que la regla mas segura para que dexen burlados á estos ladrones del pudor, es *no dar el corazon á quien no se puede dar la mano*, sin fiarse jamas en las protextas de estos pícaros, en sus ofertas *de casarse en pudiendo*, &c. porque por lo general esta aparente sinceridad y falsa honradez es el anzuelo con que pescan, y despues obran como se les antoja, y por lo regular pícara y baxamente. Y encargo muy particularmente á las madres de familia tengan presente que *estos graciosos obsequios, estos amores inocentes, estos dulces embelesos de la sociedad*, son la causa ordinaria de la infelicidad de sus hijas, y harto nos dice de esto la experiencia: ¿quántas prostitutas han empezado su infame y miserable vida por estos entretenimientos? ¿quántas mugeres de mérito han perdido por ellos casamientos que hubieran hecho su felicidad? ¡quién es capaz de calcular ni describir los excesos á que una arraigada pasion casi necesariamente precipita! Vigilancia, y un trato en quanto sea posible escogido, esto es de gentes honradas, y verdaderamente piadosas, y sobre todo buen exemplo (pues sin esto no vale nada lo demas) son las únicas barreras que, á mi parecer, pueden oponer las madres de familia á este tropel de miserias, que apénas hay casa en donde no forcejee á entrar; y vmd. señor Regañon, dirija con todo empeño sus justos regaños á este perniciosísimo vicio, á esta sentina de iniquidades, á esta mortal cicuta, que aun en casas respetables por otros respetos quiere darse á comer como un manjar delicioso y saludable. Así lo espera del zelo de vmd. su afectísimo corresponsal

El Amante de la Sociedad.

OTRA CARTA.

Señor Regañon general: Si es obligacion de todo buen patriota el publicar los descubrimientos útiles á la humanidad, tambien es injusto el exâgerarlos, y preconizar virtudes que no poseen. Las aguas thermales del Molinar en el Valle de Carranza, anunciadas en su periódico, ni han podido analizarse con bastante exâctitud para determinar absolutamente las substancias que contienen y sus cantidades, ni, aun quando así fuese, podrian considerarse como un remedio universal, segun pretende el autor de la carta recomendatoria inserta en el Regañon general. Bien sé que la analisis hecha por un Catedrático de Química de esta Corte con dos botellas de esta agua, que le remitiéron, habrá sido sin duda el único testimonio en que apoyará su asercion; pero debiera añadir que el mismo profesor asegura que su analisis ni era perfecta, ni podia serlo fuera del manantial, no siendo dable señalar su temperatura ni su verdadero peso. Habiendo yo de pasar dos años hace al Valle de Carranza, y noticioso de aquellas thermas, me preparé con los reactivos é instrumentos necesarios para analizarlas, como lo executé al pie del mismo manantial, á presencia de Don Enrique Potiers, y Don Francisco de las Bárcenas, Síndico del Valle, ámbos sugetos instruidos, y zelosos por el bien de sus compatriotas. Tampoco pude conseguir el fin de mi empresa, porque estando abierta la fuente enmedio de un rio, cuya corriente es rápida y caudalosa, sus aguas se mezclan, y no es posible adquirir pura la thermal. Así que, á pesar de haber repetido mis ensayos por espacio de mes y medio que permanecí en aquel pais, nunca he tenido bastante satisfaccion, ó mas bien arrogancia para publicarlos, y mucho ménos quando habiendo llegado á mis manos por entónces la carta del mencionado Catedrático, vi que ni sus resultados convenian generalmente con los mios, ni él mismo se atrevia á asegurarlos por las dificultades expuestas. El decantador de las aguas thermales no ha tenido nuestra escrupulosidad; señala decisivamente las cantidades de muriate y sulfate calcareo que mantienen en disolucion, determina su temperatura, y hace magistralmente la debida aplicacion de sus propiedades al arte de curar: cosas en verdad que no estan ni escritas, ni vistas, ni lo estarán miéntras el manantial no quede libre de la corriente del rio. Finalmente, quando dice que la misma fuente destruyó la obra emprendida á costa del Valle, manifiesta que no ha pisado ni

visto aquel terreno. El rio fué el que la destruyó, y así debia suceder atendiendo á su direccion, situacion y rapidez. Yo he estado sobre las ruinas, he oido á los naturales citar el dia y la avenida en que perdiéron su trabajo mal dirigido, y su dinero mal empleado, y los he aconsejado que formen una nueva madre desviada de la fuente. Por lo que hace á los saludables efectos de estas thermas, no hay duda que serán utilísimas para los infractos glandulosos, squirros, obstrucciones, y demas enfermedades análogas, y así lo he observado en el poco tiempo que allí estuve. Pero ¿quién soñó jamas que convendrian á todas las enfermedades crónicas? ¿Quién pudiera ser tan ignorante que las prescribiese en las diarreas, las tisis pulmonales, &c.? Procuremos pues indagar un secreto saludable; pero entretanto impongase silencio á la ignorancia y á la preocupacion, y luego sean solo los inteligentes los que publiquen sus virtudes. De vmd. su afectísimo

T. G. S.

FE DE ERRATAS.

En el Número 23. pág. 178. lin. 11. donde dice:

Y si llega á morir que ya está *cerca*.

Léase:

Y si llega á morir que ya está *enferma*.

Nota. El autor de la carta sobre la vacuna, puesta en los Números 26, 27 y 28 de este papel, participa al Tribunal, como aunque se firma el *Amigo de la verdad*, no se le debe confundir con el que ha puesto la carta del Diario del 27 de Julio, por ser dos distintos sugetos; y pretende que sepa el público su verdadero nombre, que es: *Dr. D. Juan Tobares*, residente en Oropesa de Extremadura.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 34.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 24 de Setiembre de 1803.

SECRETARÍA.

CARTA QUE HEMOS RECIBIDO.

Señor Presidente: Hágame vmd. el favor de incluir en su periódico esa carta de paz y amistad, que dirijo al autor de la comedia intitulada: *el Gusto del dia*, en contextacion á la suya, inserta en el Número 28. Salud.

Pedro Rico.

Señor autor de la comedia *el Gusto del dia*. Muy señor mio: No puedo ponderar á vmd. el placer que tuve al ver en el Regañon su respuesta á mi carta criticadora de la llamada comedia *el Gusto del dia*. Aquí, aquí, dixe al punto, encontraré toda la doctrina que necesito en este ramo de literatura, que por desgracia me punza un poco. El atrevido adversario de Korzbüe no dexará de contextar punto por punto á todos mis frívolos reparos contra su produccion sublime, y me ilustrará, manifestando mis errores; dando él al mismo tiempo muestra de sus grandes conocimientos en la materia, adquiridos, sin duda, en una larga y metódica carrera literaria.

Considere vmd. qual seria mi ansia por engullirme su cartita. Pero, amigo; todo mi gozo en un pozo. Vmd. sin duda me contextó solo porque no se dixera que moria sin habla; mas, por compasion á mí, no quiso aterrarme, haciendo ver que soy un ignorante. Aun ha hecho mas: saliéndose de todos mis argumentos, se echa por los trigos de Dios á decir qualquiera cosa á troche y moche, y manifiesta no haber entendido una *jota* de todas mis observaciones; y solo aquellas frases que yo afec-

tadamente copio de los malos traductores para afearlos, me las copia para afearme á mí, como el padre imprudentemente castiga al hijo que, precisado por él, repite algun dichete poco honesto que oyó á otros muchachos. Todo, todo bondad y generosidad de su grande ánimo, á que viviré eternamente agradecido; porque ¿quién sabe quanto puedo esperar de las luces de vmd. para componer mis villancicos á la próxîma venidera Navidad?

Ahora, lo que no puedo comprehender es, porque empezando vmd. su carta con tanta compasion ácia mí, puso despues su causa en manos de aquel forzudo Estentor, que se vende por amigo suyo. Este, que haria un gran papel con aquel garrote de Don Ruperto, y *soltando coces á pares*, como dice el Marquesito de los ignorantes precisados á responder (pág. 38. de la comedia), no ha hecho mas que comprometer á vmd. por querer hablar en razon. Toda su charlatanería vocinglera no es otra cosa que una sarta de necedades; muchos dicterios al pobre *Pedro Rico*, y ninguna solucion á sus reparos. Me llama pedante para ganarme por la mano, como el que entra en su casa riñendo para que no le riñan: me arguye porque no he defendido las comedias lastimeras, en especial la *Misantropía*, quando nunca he pensado en tal cosa, sino en probar que la del *Gusto del dia* es mala, malísima, nula: me tacha de que me alabo, porque he dicho que sé hablar en la lengua de mi abuelo, sin reparar en que lo contrario seria ser muy necio: trata de triquiñuelas las faltas groseras que indico en el lenguage de la tal comedia, haciendo ver que su autor ignora su propia lengua, y pasa sin contextar convencido de mi razon: me trata de adulador porque digo que el *Café* de Moratin, á quien no conozco, es buena comedia, reprehendiendo el admirar lo digno de admiracion: me llama envidioso, olvidado de que soy *Pedro Rico*, envidiado de todos por mis coplas, y por mi fama; y últimamente, sobre la comedia de vmd. dice tantos y tan descabellados desatinos, que no sé como vmd. ha tenido valor para dexarlos publicar.

¿Conque ya se acabáron los *magueristas* porque vmd. los ha puesto en ridículo? ¿Conque eran infinitos los que, como su Marques de la Bombonera, decian: *prebuanza*, *maytresas*, *sobretas*, *impitoyable*, *vucharman joli creatur* y *badinage*; y ya ninguno lo dice porque vmd. les *chafó la guitarra*? ¡Cosa mas rara! Yo creia que jamas habia habido sino hombres afrancesados que, con palabras castellanas y una sintaxîs francesa,

corrompian nuestra lengua; pero ya sé que habia muchos que hacian un potage de palabras mal pronunciadas en francés é italiano, con su mezclita de arcaismos castellanos, que no los entenderia el mismo lucifer, y que vmd. con su comedia los ha desterrado del mundo español. ¡Viva el Hércules que ha logrado aterrar tantos Cacos! ¡Vivan las comedias que producen tan buenos y útiles efectos! Ya por fin no encontraremos quien nos embista con sus gafas; quien nos saque los ojos con la cola de su frac; quien nos salude con un *citoyen*, *salud y paz*; quien nos arrastre por el brazo con un: *alon*, *partamos*, *mon ami*; quien nos empalague con un: *obligatisimo mio caro padrone*, y quien *corte nuestro vivir* con un *dó quier*. Habrá sí españoles verdaderos, hombres de seso y de fina educacion, que nos regalen con un *par de coces*; que nos admiren con la *seriedad del burro*, y que nos *hagan honor* con descubrir en nuestro teatro el orígen de las bellísimas piezas francesas, así como el *Cid*, que con tanta boca abierta (tales eran los bostezos) acaba de oir nuestro público.

Tales son las conseqüencias que se sacan del modo de reflexîonar de su vocinglero amigo. Pero ya se ve, ¿qué podia vmd. esperar de un defensor de esta clase, fiándose en su parla y talento, y no en su pulmon y su palo? Quedar mas en descubierto. Así es, que el pobrete, metiéndose á criticar las palabras y frases de mi carta, por el lado de la propiedad y de la gramática, tacha la expresion *de echar una mano por el prólogo*, porque no sabe que en la caza se echan manos por la tierra donde hay liebres; y tilda la palabra *lenguage*, porque no ha visto su propia significacion, autorizada por la Academia Española. ¡Qué imprudente presuncion!

Amigo, vmd. no crea, ni pase jamas por lo que diga esta clase de gentes. Ellos vienen á mí, y me exâltan contra vmd. Van á vmd. y le exâltan contra mí: nos enredan, nos comprometen en guerras literarias que no entienden, y despues van á la puerta del Sol á saciar su pasion favorita de vocear y de fanfarronear, vendiéndose por protectores nuestros alternativamente, quando no son dignos de oir ni aun nuestros desbarros. Ya ve vmd. lo que ahora le sucede: ese voceador ceñudo ha tomado la mano para defender á vmd. y ha logrado solo ponerle mas en ridículo. Si vmd. no se hubiera tan ciegamente creido de él, habria deshecho con la mayor facilidad todos mis reparos críticos, y tenia asegurado el lauro; porque en verdad, lo conozco, toda mi crítica es una fruslería, como puede con-

vencerse qualquiera con solo leer mi carta. Dexémosla pues, al juicio del público, y seamos amigos en lo sucesivo. Yo lo quiero ser de vmd., y para ello he compuesto á su imitacion una comedia intitulada: *el Olfato de la Noche*, con el objeto de purgar la Sociedad de algunos abejarucos que nos quedan despues de los *maguerístas* y demas fantasmas que vmd. ha desterrado: tambien la he leido á unas señoras vecinas mias, y quando no las he encontrado en casa, se la he encajado á la criada, de quien he recibido mil elogios; y despues de estas pruebas, las mas seguras como vmd. sabe, solo me falta que la apruebe vmd. para creer yo que es la mejor de todas. Si vmd. acepta, me dexo de críticas para siempre jamas, porque la experiencia me hace ver que nada se consigue con ellas, sino dar fama al criticado, haciendo conocer sus obras. No á todos se puede persuadir que son malas, y el autor siempre gana, y el criticador pierde. No lo dude vmd.

"*La critique ne sert qu'a rendre un fat illustre.*"

Esto se ha dicho siempre, y es una verdad tan incontrastable, que me arrepiento de mi manía crítica, y desde este momento diré, si vmd. quiere, y á pesar de todo el mundo, que su comedia *el Gusto del dia* es la mas preciosa de quantas se han escrito y se han de escribir; su locucion correctísima; su estilo propio y acomodado á las situaciones, y por último que es capaz de aniquilar al mismo Kotzbüe si llega á leerla y entenderla. Dios le libre de este susto si es obstinado; mas si es dócil á la razon, póngala quanto ántes en sus manos para que corrija su manía lastimera.

¿Quiere vmd. mas? Pues, si acaso, diré que apénas me llamo Perico. ¡Tal es mi pesar de haberme metido á crítico! aunque no dexa de ser para mí harto consuelo el no haber zaherido á vmd. sino como poeta dramático, siguiendo en esto al célebre satírico, que en ocasion igual dixo de un hombre honrado, pero mal poeta:

"*Ma muse en l'attaquant, charitable et discrete,*
Sait de l'homme d'honneur distinguer le poete."

Si yo hubiera seguido la costumbre de morder á la persona ¡quál seria mi pena! Vmd. ha hecho lo mismo que yo: ni se podia esperar otra cosa de su discreto talento; y asi solo he sa-

cado de la refriega algunas tarascadas que me tira el valenton, conque estoy contento porque no ha sido mas, como debia esperar de gente tan grosera. Nosotros somos literatos y doctos, y sabremos tratarnos en adelante como es debido. Hasta tanto queda de vmd.

El Traductor coplero Pedro Rico.

OTRA CARTA.

La Petimetra en el Templo.

Señor Regañon: No ha de ser todo zurrar á los barbados, y que entretanto se ria muy á su placer el bello sexô. Yo no sé si vmd. es devoto de las hijas de Adan, y si esto le quita el valor para descubrir sus travesuras; pero por si esto es asi, quiero sacar á vmd. de este trabajo, y hacerle ver que no son angeles, aunque lo parezcan, y que si no usan en sus ataques de las armas de la lisonja, el obsequio, y las demas de que se valen los hombres, saben estas conseguir tal vez mas seguras victorias con frialdades aparentes, con languideces, y sobre todo con emboscadas, de que no está uno libre ni acogiéndose á sagrado. Para prueba de esto no necesito mas que referir simplemente lo que me sucedio á mí mismo dias pasados.

Ya habia oido yo decir á algunos practicos que todo el estudio de las mugeres se reducia á atraerse las miradas y atencion de los hombres, pero creia buenamente que esto á lo mas podia pasar en un concurso profano, como la opera, la comedia ó el bayle. Extrañaba, es verdad, y mucho, el ver que una muger se presentase en el Templo, y aun al tremendo Sacrificio, con el mismo atavío, con la misma desnudez, con la misma desenvoltura, y aun tal vez con mas inmodestia que en el paseo; pero creia que esto no era mas que falta de reflexîon y ligereza, hasta que me desengañé por mis mismos ojos.

Aunque no gusto de hallarme en grandes concursos en el Templo, entré un dia por accidente en uno, que por su situacion es muy concurrido á ciertas horas: busqué un sitio retirado, pero en vano, y saliendo á celebrar el Sacerdote, tuve que acomodarme donde estaba: me hallé rodeado por todas partes de petimetres, y lo que aun es peor, de una cáfila de señoritas que parecian unos idolos; procuré recoger todos mis senti-

dos, pero me fué imposible absolutamente el parar la atencion, porque el breve rato que duró la misa, no hubo momento en que no se oyese ya rechinar una caxa de tabaco, á que respondia puntualmente otra, ya levantarse, sentarse en un banco, recostándose sobre el codo, y poniendo una pierna sobre otra; ya toser sin gana, pero siempre con repeticion de eco; ya sonrisitas, miradas, saludos, y otras doscientas irreverencias: todo esto era malo, pero lo mas cruel fué el que á una de estas petimetras se le antojó sin duda el atacarme á mí directamente, y llamar toda mi atencion, que fué buena ocurrencia, porque confieso á vmd. entre paréntesis, señor Regañon, que yo no tengo nada de bonito, ni de repulido: empezó pues la susodicha á jugar de las manos, á disparar miradas, á evolucionar con su abanico, á componer y descomponer la diminuta mantilla, á volver y revolver la cabeza, y en fin, á hacer tantos y tan diferentes visages, que no me fué posible dexar de mirar al tal molino de viento, y por mas señas, que al paso vi en su abanico ciertas figuras que no eran muy propias de aquel santo lugar, ni muy convenientes á la decencia y al decoro de una muger honesta. Lo cierto es que ella se salió con quitarme la atencion, y distraerme enteramente, bien que en mi concepto no consiguió la victoria completa, pues en vez de enamorarme con sus monadas, y de darme alguna idea de su mérito, solo consiguió el que yo la graduase de demente, el que detestase su indevocion, y el que lleno de lástima de un ente tan miserable saliese del templo á toda priesa haciendo mil reflexîones melancólicas acerca de la educacion de nuestras jóvenes. Pero ¿qué ha de suceder, señor Regañon? La madre de la tal petimetra será una atolondrada, y, como si lo viera, disputará los cortejos á su hija, y esta si por desgracia se casa dará el mismo exemplo, y criará á sus hijos en el mismo abandono. ¡Y que haya hombres que puedan gustar de tales mugeres! Yo no deseo sino el dia en que estas se vean despreciadas generalmente, que será quando tengamos juicio, y estimado solo el verdadero mérito, esto es, la virtud, la modestia y el pudor, y este seria el mejor castigo, y el mas eficaz remedio á tanta monería, á tanta indecencia, y á tantas otras cosas. Vea vmd. señor Regañon, si uno de estos modos de pelear no es temible, y si una emboscada de estas no es mas peligrosa que un ataque descubierto, y procure poner remedio como lo desea su amigo

Diógenes.

OTRA CARTA.

Las Mugeres.

Señor Regañon: Hay tanto que regañar en el dia, aunque nunca habrá faltado, que encuentro disculpa en que no haya vmd. hablado del asunto que intento recordarle, y en esto tiene vmd. fortuna, pues si no la hubiera encontrado no dexaria de regañarle por esta falta, pues á la verdad seria notable si no le disculpasen el corto tiempo que hace que está en su severo empleo, y lo bien ocupado que le lleva.

A la verdad, si se reflexiona sobre los motivos que á todo hombre de honor deben excitar á hacer alguna correccion, que tal vez pueda producir buenos efectos, apénas se hallarán otros mas justos que el detener el torrente que destruye las costumbres, y destierra la virtud de la sociedad. ¿Y hay torrente mas impetuoso, y que mas estragos haga en las costumbres, que la frivolidad y perversidad de las ocupaciones de la mayor parte de las mugeres de nuestros dias?

Si se va á los paseos, si se asiste á los teatros, si se pasa por las calles, si se visitan los templos, y se freqüentan las casas, en todas partes se ve con dolor de los buenos que las mugeres son de gran peso á la sociedad, y parece no estar destinadas á otra cosa que á corromper las costumbres. Tal vez parecerá inmoderada esta proposicion; pero ¿de qué sirviera que yo la moderase, si en público la prueban muy justa las acciones de las mugeres?

Entremos si no por un momento en la casa de un infeliz padre de familias; y contemplémosle rodeado de su buena esposa y de sus bellas hijas, de estas del *gran tono*. Aquella sin acordarse de éstas no tiene mas ocupacion que bostezar á las diez y media de la mañana, vestirse á las once, adornarse lo bastante para parecer bien, sin que se juzgue adorno, sentarse en el blando sofá hasta las dos, y recibir las visitas de los jóvenes frivolos, que engañados de sus afeytes, la creen lo que realmente no es: come despues, duerme la siesta, y se prepara á la grande ocupacion, que es el tocador: empeñada en seguir todos los artículos de la moda, y precisada á desmentir su edad con el aparato de los adornos y afeytes, consume las horas mas preciosas en esta frivolidad hasta presentarse en el paseo á llevarse las atenciones, y en la tertulia á escuchar los

cumplimientos y lisonjas de los que han sido alucinados por tan bella perspectiva.

Las bellas hijas que tienen tan buena maestra, concurren por su parte á *dar el debido honor* á su querido papá. Una excesiva delicadeza, una ilimitada vanidad, un luxo inmoderado, una aficion decidida á los bayles profanadores de la honestidad que se usan en el dia, he aquí su carácter y el de todas las damas del *gran tono*. Tienen mucho esmero en proveer la casa de gasas, blondas, lantejuelas, y demas baratijas, que á los dos dias de compradas ya no tienen valor el mas mínimo. Penetradas de la justa idea de dar honor á su querido papá, y no perder la dignidad del elevado puesto que ocupa en la nacion, y conociendo *quan útil es para eso* presentarse con brillantez, no pueden sufrir que otra las iguale en su tren, y basta que otra se presente como ellas para arrojarlo todo al momento, ó quando ménos para darlo á una criada. ¿Y el padre? ¡Infeliz! Sus haciendas las ve convertidas en plumas, gasas y cintas: sus trabajos, sus vigilias, apénas dan lo necesario para toallas de Venus: sus riquezas en fin, las ve trasladadas á la tienda del astuto extrangero, quien al paso que sabe muy bien excitar el antojo femenil con sus perjudiciales invenciones, se aprovecha de la ilimitada vanidad de este sexô para hacer tesoros que despues traslada á su nacion con grande utilidad de ella, y perjuicio imponderable de la nuestra.

Pero las damas del *gran tono* ignoran estos perjuicios porque ó no saben leer, ó si lo hacen alguna vez, no es en libros que las ilustran, sino en versos y novelas que las acaloran la imaginacion con la pintura de una felicidad ideal y quimérica, y acaban de pervertirlas. Insensibles á las desgracias y á las justísimas reprehensiones del padre de familia que ve consumidas sus riquezas, destruidas sus haciendas, y sin recurso para acudir á las necesidades de su casa, cada vez aumentan mas sus inmoderados gastos, hasta que decayendo enteramente su reputacion y lustre, pasan de éste al abatimiento y la miseria. Ved aquí una familia arruinada por los caprichos de una muger. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 35.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 28 de Setiembre de 1803.

SECRETARÍA.

Concluye la carta del Número antecedente.

Y si no se me quiere creer, pregúntese á los padres de familia, reflexiónese un poco sobre la situacion de las principales casas de la Corte, y de la mayor parte de las ciudades y pueblos grandes del Reyno, y entónces se verá la razon de mis proposiciones. Se verán las fatales conseqüencias de estas frivolidades; se conocerá lo que influyen en la minoracion de matrimonios, pues todo jóven sensato teme las fatales conseqüencias de semejante conducta; se notará la influencia que tiene en la decadencia del Estado, pues los Señores aumentan con exceso el precio de los arriendos, y el mérito yace abatido si no tiene fondos con que reparar los daños que causa tan descabellada conducta de las mugeres. ¡Quántos al leer este papel quisieran haber perecido á la fuerza de una ardiente calentura ántes de casarse! Y ¡quántos se acordarán del pariente, del amigo, del vecino, que pudiendo vivir decentemente, han perdido sus haberes por las expresadas locuras!

Á esto se añade la pérdida de las utilidades que la sociedad debiera esperar con razon de unas familias que debieran ser su apoyo. Esta familia distinguida debia servir á la sociedad en gran manera; sus riquezas debieran destinarse, segun lo dicta la razon y la religion, á dar la mano al labrador decaido, para que ayudado con ellas pudiera con nuevo vigor coger la pesada esteva, guiar su apreciable yunta, y regar con su precioso sudor la tierra que ha de producir los tesoros que sostienen el Estado; esas quantiosas haciendas debieran ponerse á mode-

rado interes [1] en las manos de muchos miserables que con sus trabajos enriquecen al propietario y á la nacion: esas horas preciosas que esa muger loca consume en alimentar su necia vanidad para ser el objeto de irrision á unos, y de lástima á otros, debiera dedicarlas, segun los votos de la razon, en educar á sus hijas en los principios de la Religion y la Moral, capaces de hacerlas propias para causar algun dia la felicidad de los que las eligiesen por esposas, y de su amada prole. Pero si todo ha sucedido al contrario, ¿qué hay que extrañar que la nacion empobrezca, que las costumbres se empeoren de dia en dia con tan fatales exemplos, y que seamos á un tiempo el apoyo y el ludibrio de las naciones extrangeras, que se mantienen á costa de nuestras extravagancias y necedades? ¡Ah! Bien llora la nacion la continua extraccion de sus riquezas en cambio de los chichivaches y baratijas extrangeras.

Pero, por desgracia, no es esta la muger mas perjudicial: sus locuras son de muy poca consideracion con respecto á otras. Hablo de esas públicas profanadoras del pudor, de esas que con su impuro comercio corrompen no solo las costumbres sino los cuerpos de la juventud, de quien tanto espera para otro dia la sociedad; de esas, oprobrio de la humanidad, que no contentas con pasar una vida la mas miserable en cambio de vestir como las primeras personas del Reyno, propagan las mas vergonzosas enfermedades. Hablo de esas que con vergüenza del género humano tienen escuelas de prostitucion, donde enseñan á jovencitas de la mas tierna edad á poner en venta el mas rico don que el sexô ha recibido de la naturaleza, eternizando de este modo la mas perversa de todas las ocupaciones.

Toda la sociedad clama contra los desórdenes de estas malvadas. Los padres de familia pierden sus queridos hijos, que ó perecen contaminados por ellas, ó hacen inútiles los esfuerzos de la mas severa educacion. La modesta doncella llora un amante tierno á quien la casualidad puso entre las garras de estas leonas, que no le han dexado hasta que han consumido su salud y sus haberes. La tierna esposa lamenta un marido sordo á los ecos de sus cariños, por escuchar los engañosos halagos de

[1] Si una esterilidad, si la avaricia de los recaudadores del trigo que paga el labrador por el arriendo de las tierras que labra, hacen subir el precio de esta semilla, al momento se pide tasa; y no se pedirá jamas para la renta de los arriendos, quando en estos años miserables hay labradores que no cogen para pagar.

estas pérfidas sirenas. De este modo todo es turbacion, todo es desórden en la sociedad, los matrimonios se minoran, y padece la poblacion, se debilita la salud, y faltan brazos para la agricultura y artes, y el valor militar decae; las haciendas se malvaratan, y sigue la pobreza; las costumbres se corrompen, y resultan la frivolidad, el libertinage y la irreligion, y de aquí la ruina total de los Estados. Podré pues decir que casi la mayor parte de las mugeres son de un gran peso en el dia á la sociedad. Mas valiera que no lo pudiera decir con verdad, pero es ciertísimo que toda la nacion llora los excesos de las mugeres, y los estragos que causan.

Pero ¿no habrá algun medio para que estas mugeres, causas de tantos desórdenes, dexen de causarlos, y sean, como deben, útiles á la sociedad? No lo sé. Las damas del *gran tono* necesitaban ser corregidas por sí mismas, y esto ya se conoce lo fácil que seria. Las otras son incorregibles: las sacan á la vergüenza emplumadas, pero si ha mucho tiempo que no la tienen, ¿qué castigo es ese para ellas? Las ponen en casas de reclusion, y qué; allí van sus apasionados á regalarlas, y á prometerlas una libertad que prontamente se les concede. Por lo que hace á reconvenciones, multas, &c. eso es inútil para unas mugeres que ni tienen razon, ni temen falte el dinero á los bobos. Yo siento decirlo, pero me temo que nuestra nacion, respetable antiguamente por su carácter grave y magestuoso, sea víctima de la frivolidad y libertinage.

No obstante, mucho pudiera remediarse si con tiempo se acudiera con tres remedios que ya estan propuestos mucho tiempo hace por los hombres sabios, pero son los únicos. Estos son: educacion de las mugeres, arreglo de trage, y prohibicion de todo comercio extrangero en quanto á las materias que mantienen la variedad de adornos, que además de llevar todas nuestras riquezas, nos descontentan de los mismos géneros que tambien se fabrican quizá mejor en España. Si estos medios se pusieran en execucion, tal vez se consiguiera el remedio de tantos males; la educacion las instruiria en sus deberes, las haria formar el hábito de cumplirlos, y ilustrándolas la razon las haria conocer los perjuicios que causan con esas frivolidades y niñerías: el arreglo de trages contendria á las mas vanas, detendria gran parte de la pública prostitucion, que tiene su orígen en el luxo; y la prohibicion de la citada clase de géneros extrangeros haria subsistente el arreglo de trages, y que circulase el dinero que en estos se consumiese, dentro de la nacion, que si

esto se lograra no causaria tantos daños el luxo, aunque nunca seria provechoso.

Vmd. señor Regañon, como Presidente del Tribunal Catoniano, pudiera formar el plan de la educacion de las mugeres mas acomodado á nuestras costumbres, y publicarlo; pudiera hacer otro arreglo de trages diferente de los que se han propuesto, y en fin, simplificar estos citados medios para que el Gobierno viéndolos factibles se aproveche de ellos, causando de este modo la felicidad á la nacion, como lo exîge su destino. = Salud y fraternidad.

Manuel de Valella Gonzalez de Agoreu.

OTRA CARTA.

Señor Regañon general: En muchos cuidados ha puesto vmd. á este pobre *Sargento Retirado* desde que dió á luz los primeros Números de su periódico, al ver la severidad con que su Tribunal Catoniano castiga unas acciones que hasta aquí las tuve yo por indiferentes, y aun necesarias entre la gente culta. La *marcialidad* y llaneza con las señoras, tan severamente criticada por el Asesor primero en el Número 2, y mas severamente castigada por ese Tribunal en su primera Junta, me hizo recordar si seria yo responsable de mayores delitos, que hasta aquí tuve por puerilidades, y aun por industrias ingeniosas para enriquecer sin trabajo, y sin el menor escrúpulo de conciencia. Veinte y cinco años serví al Rey en paz y guerra, y en ámbas circunstancias me hallé en acciones y casos de que tengo vivos remordimientos, principalmente desde que ví lo escrupuloso que es vmd. en materia de costumbres y moral. Yo digo la verdad, señor Regañon, no quisiera caer baxo la censura de vmd. por un quítame allá esas pajas, que otros royéron mas que yo seguramente; y si mañana ó el otro han de recaer sus regaños sobre mí por haber consentido entrar por mi puesto un contrabando de dinero, en que se defraudó al Rey en mas de medio millon de reales, desde luego me delato á vmd. y me delataría en adelante de otros infinitos lances de igual naturaleza, en que fuí consentidor, y aun participante; pues quando estuve de bandera de varios Regimientos en que serví, le sacaba lo ménos á cada pueblo dos mil pesitos de los reclutas arrepentidos que ántes del reseño acudian á mí por sí ó por sus

padres, vendiendo hasta la camisa que tenian; y lo mismo executaba con los presos de leva que transitaban á mi custodia, dandoles libertad ántes de llegar á su destino, sin que por esto me hubiese ocurrido jamas el menor escrupulo de conciencia; porque, señor, si esto mismo se hacia luego en las Capitales donde llegaban, por personas de honor y autoridad, ¿cómo puede yo creer ser responsable de unas acciones que mas bien las juzgaba yo generosas y propias de un corazon magnánimo y caritativo? Es verdad que esto cedia siempre en perjuicio del servicio del Rey y del Estado, pero si de estas cosas hemos de ser responsables á ese Tribunal, y aun al de Dios mismo, como quiere el Cura de mi Lugar, entónces á Dios Resguardos, á Dios Veedurias, á Dios Aduanas, á Dios:::: á Dios todo, pues aun aquí en el corto recinto de mi Aldea se hallan de estas y mayores cosas en la versacion de los caudales públicos y del Rey, que si no las contemplara exêntas del Juzgado de vmd. no tendria reparo en manifestárselas, aunque no es mi intencion solicitar un castigo á estos delinqüentes, que habria de recaer sobre mí precisamente. Lo que yo solicito es que, si lo tiene á bien, se exâmine en ese Tribunal con la madurez que pide el caso, si estas acciones son laudables ó reprehensibles, magnánimas ó rateras, honradas ó infames, y que se declare si sus agentes deben segregarse de entre los hombres, que sin dexar de ser generosos y magnánimos, son rectos, justicieros, desinteresados, fieles y amantes de su Rey, pues quando yo haya visto que el señor Regañon no hace caso de estas *niñerías ingeniosas*, perderé el miedo á los escrúpulos que vmd. y mi Cura engendráron en mi corazon; y si por el contrario fallara que estos son delitos abominables, y sus actores deshonrados, infames, traidores, y aun ladrones, yo le prometo delatarme inmediatamente, y sufrir el castigo condigno que sirva de escarmiento á los demas que siguen las huellas de su mas atento servidor

El Sargento Retirado.

OTRA CARTA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: Hay ciertos defectos en la sociedad que no pueden ménos de alterar la sangre al hombre mas estóyco: tal es la sangrienta mordacidad

conque mútuamente se zahieren los hombres de letras y los militares; y esto en mi juicio nace de que por lo general se confunde la emulacion, aquel noble resorte que mueve á las mas ilustres acciones con la rivalidad y la envidia, que son el mayor azote de los hombres: en efecto, muy justo es que el estudioso procure con sus tareas literarias ser igualmente útil al Estado, que el soldado con sus marciales acciones; pero ¿por qué ha de despreciar la gloriosa profesion de éste, hasta querer persuadir que el militar es un miembro inútil, y aun perjudicial al público? Dexémonos de especiosidades, y de entes de razon: todos sabemos que la guerra es un azote del género humano; que los exércitos son una carga muy molesta para todos los Estados, y que muchas veces son el terrible instrumento de las venganzas é intrigas de las Cortes, y los que sepultan en la mayor infelicidad pueblos enteros, acaso inculpables; pero tambien sabemos que la guerra es un mal irremediable atendiendo á la ambicion y á las demas pasiones humanas; que el arte de la guerra dirige todas sus miras á que este mal sea el ménos posible, y así pone su mayor gloria en vencer con la menor pérdida propia, y si es posible del enemigo; que para esto ha sido indispensable que el Estado mantenga un cierto número de hombres, que dedicados enteramente á la profesion de las armas estén siempre prontos é instruidos para defenderlo; que considerando la costumbre de las potencias de Europa de mantener siempre exércitos disciplinados, el Estado que no los tenga por no poder, y lo que seria aun mas doloroso por no querer los que le mandasen, fuera mucho mas infeliz que si sufriese este peso, porque con su estado indefenso estaria provocando á quantas Potencias quisieran impunemente atacarlo, y aun destruirlo; que la vexacion que sufren los pueblos con la manutencion de los exércitos está suficientemente compensada, atendiendo no solo á los beneficios que les hacen quando en la guerra los defienden, extienden sus límites, les dan la gloria de un justo vencimiento de sus enemigos, y acaso evitan guerras en adelante, haciéndose temibles á estos, sino en la paz son el asilo de los buenos ciudadanos, y el azote de los delinqüentes, y hacen con su poder mas respetable el brazo de la justicia: es verdad que en la guerra obran á veces contra la equidad, y en la paz causan varias vexaciones á los pueblos; pero todo esto nace ó de intrigas cortesanas, con las quales no tiene que ver nada el soldado, á quien no le toca mas que obedecer, ó lo que es mas comun, de la falta de observancia de la rigo-

rosa disciplina que es indispensable hacer observar para evitar semejantes desórdenes, y esto toca á cada Corte sostenerlo con la mayor energia, que sin esto de nada valen las particulares disposiciones de los xefes militares; además de que los soldados son hombres, y así no es extraño cometan uno ú otro crimen; pero estemos en que su profesion es útil, indispensable y gloriosa. Pero porque esto sea así, ¿han de despreciar con la mayor insolencia todo lo que no sea militar? ¿han de mirar con desprecio al negociante, que es uno de los apoyos del Estado, atrayendo á él por medio de su comercio, ya el numerario que necesitamos, ó los géneros y producciones de que carecemos y nos son indispensables? ¿han de mirar como polilla del Estado á un sabio politico, á un docto magistrado, y lo que mas hace á nuestro asunto, á qualquier hombre instruido, solo porque no monta guardias, ó ha expuesto su vida en campaña? ¿qué fuera el soldado si el negociante, si el labrador, si el artista no le auxîliasen, ó por mejor decir no le mantuviesen? ¿qué fuera el soldado si la sabiduría del político no dirigiese sus maquinales operaciones, y si la ciencia de los magistrados no le prescribiese leyes equitativas y útiles? seria un facineroso, un perturbador del sosiego público, un monstruo que deshonraria la especie humana: acordémonos de los estragos de Atila, de las violencias de los godos y ostrogodos, y veremos un verdadero retrato de una milicia sin subsistencia, sin política y sin leyes, y se verá que nuestras expresiones no son exâgeradas; pero contraigámonos particularmente á la profesion del literato: ¿qué militar instruido ignora que las mas sublimes teorías del arte de la guerra están fundadas en la ciencia matemática? pues ¿cómo tienen valor para despreciar á los profesores y cultivadores de esta ciencia, que es el fundamento de su arte? el ménos iniciado en él sabe quan indispensable es la eloqüencia, el conocimiento de las lenguas, y la instruccion en la historia á qualquier xefe militar: ¿cómo pues sonrojan con el grosero título de pedantes, con la baxa denominacion de charlatanes, á los que con su exemplo, con sus escritos, ó con sus lecciones les proporcionan tan necesarios conocimientos? No hablo de la grosera ignorancia, ó por mejor decir de la indignidad estupidísima de los que se burlan de la moral y de las ciencias eclesiásticas; aunque no por eso digo deban emplear su tiempo en éstas, mas siempre deben dedicar alguno á aquella: tampoco me contraigo á censurar á los que insensatamente se burlan de la jurisprudencia, de la medicina, de las ciencias naturales ge-

neralmente hablando, aunque digo lo mismo que de la moral; que especialmente la lógica, y lo que por lo regular se llaman elementos de filosofía, igualmente que alguna instruccion en el Derecho Patrio, deben poseerlos no solo los xefes militares sino aun los oficiales subalternos, cuya ignorancia hace que se expresen risiblemente, y los expone á sensibles comprometimientos; porque para hablar de todo esto necesitabamos extendernos demasiado; pero basta lo dicho para que los militares hasta ahora preocupados salgan de su error, y acaben de conocer que si todas las clases del Estado necesitan su proteccion, á ellos les son indispensables los auxîlios de todas ellas, especialmente de los estudiosos, de los sabios, y en una palabra, de los hombres de letras.

Esto es, señor Regañon, lo que se le ofrece decir sobre defecto tan insocial al mas afecto corresponsal de vmd.

El Amante de la Sociedad.

AVISO.

En los últimos dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 36.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 1.° de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: Temeraria es la empresa que ha tomado vmd. á su cargo: dudo que la voluntaria ereccion de su Tribunal Catoniano pueda librarle de la multitud de enemigos que han de agabillarse contra sus fallos y decisiones: oigo resonar los gritos de la multitud, sin que su autoridad regañona tenga la necesaria fuerza para hacerse respetar, ántes bien la juzgo expuesta á quedar desayrada, y por conseqüencia deprimido el decoro de los señores Presidente, Fiscal, Asesores, Secretario, y demas individuos que componen tan respetable Juzgado, á pesar de sus títulos, dignidad, exênciones y prerogativas. Porque, vamos claros, ¿ha creido vmd. por acaso que los hombres nos desnudamos con facilidad de aquel amor propio que nos está siempre hablando en favor de nuestras producciones? ¿Piensa vmd. que el malo ó buen fruto de un ingenio puede ser mirado por él con tanta indiferencia, que haya de convencerse de los mas crasos defectos que le hagan ver? ¿Se persuade vmd. á que desaparezca de la vista del público el prurito de componer y escribir á la primera ojeada ó repetidas correcciones que la severidad y el buen gusto puedan echar sobre el espacioso campo de las bellas letras? Supongo pues, que no será este el sentir de vmd., y si lo fuese estaria muy engañado.

La experiencia muestra todos los dias no ser bastante á contener el furor de adocenados farraguistas, no digo yo el Tribunal del señor Caton, pero ni aun las proscripciones de un

Syla, ni los suplicios de un Neron ó un Calígula, ni la insaciable fiereza de un Herodes que tocase á degüello de tanto escritor, ó á quema de tanta impertinente frivolidad como estan las prensas diariamente sudando; seria, repito, imposible hacer callar á estos duendes.

Sea qual fuere la censura de un periódico, propóngase en ella quanta dulzura, moderacion é imparcialidad sean de apetecer, evite las personalidades, y no salga de los límites de la juiciosa crítica en la materia ó punto literario que se controvierta; desde aquel mismo punto he observado irse el periódico acercando á su fin, y tener al cabo que hacer una honesta y disimulada despedida al público, despues de haber sufrido las odiosas contestaciones que su oficio de censor trae en pos de sí, las picantes sátiras, y muchas veces los dicterios, sarcasmos, ó solemnísimas injurias de los mismos á quienes se propuso corregir de buena fe.

Convengamos en fin, en que siempre, siempre es malísimo cargo el de censor, como decia el célebre *Gayot Pitaval*: *Art d'orner l'esprit*: *Part. Quat. sur les censeurs. Mauvais metier que celui de censeur, on se fait háir, et on ne corrige personne.*

Aconsejo á vmd. por su bien y tranquilidad prescinda quanto le sea posible, de engolfarse demasiado en las materias de crítica, si quiere librarse de los disgustos que indispensablemente le han de procurar los señores poetas, erudítos y socarrones: créame, ó haga lo que le acomode, que algun dia quizá le traeré yo á la memoria estos cuerdos avisos.

No por esto trato de inducir á vmd. á la abolicion ó reforma de su Tribunal; soy, por el contrario, el primero á desear su prosperidad, y deseara, al paso que le supongo asistido de las necesarias luces para el acierto de su plan, verle auxîliado de la necesaria influencia para hacer valer su potestad Catoniana. Lo que sí intento persuadirle es, que pues los objetos que abraza y sujeta á su conocimiento se extienden no solo á la sana crítica, sino tambien á las costumbres públicas, se atenga á solo este punto, que no le faltará tela que varear, con la ventaja de que le muerdan ménos, porque al fin, como que en ello á nadie en particular se reprehende, tratándose únicamente de ciertas verdades tan de bulto, que el mas estúpido no dexa de conocerlas y aun llorarlas, adelantará por lo ménos el que el voto público se una á las declamaciones del zelo, y que se corrijan acaso los vicios que ofenden á la sociedad, con lo que todos ganaremos, y vmd. nada perderá, ántes bien logrará la moral satisfaccion de una gloria nada quimérica, sino real y

efectiva, como la que resulta á qualquiera de haber sido instrumento para influir en la deseada pública felicidad, por que todos debemos aspirar.

Sí señor, las costumbres públicas ofrecen un vasto campo á su circunspecto ministerio; la educacion, la ilustracion y las costumbres del pueblo claman, como de justicia, por un censor que note sus extravíos, y recuerde ó acuse los defectos y vicios que á la sombra de la tolerancia ó descuido se apoderan del comun de los hombres, hasta sojuzgarlos y entronizarse, para que de esta suerte, purgándose de aquellos males, se fomente el inestimable germen de una educacion ménos imperfecta, adelante la instruccion, y aliente la verdadera moral, tan necesaria para el comercio civil de la sociedad.

En la primera tarde que á vmd. le permitan sus graves tareas, dexe el ímprobo, y á veces estéril trabajo de crítico literario, dé vmd. de mano á los defectos de la *Moza de Cántaro*, la *Buscona*, y otras composiciones ya originales, ya carenadas ó remendadas, ya traducidas, y sobre cuyas bellezas ó deformidades tanto tiempo hace se está predicando, disertando y satirizando, con poco ó ningun provecho; dexe vmd. le ruego, tan zurradas, manoseadas y controvertidas materias, y váyase á dar un par de paseos por el salon del Prado: en él verá un enxambre de chicuelos que van perfumando á quantos allí concurrimos, con el suavísimo aroma de una soga podrida, impregnando la atmósfera con los delicados miasmas del esparto, y publicando con el modulado tono de sus armónicas gargantas: *¿quién quiere candela? candela fina, señores.* Aseguro á vmd. que la primera tarde que fuí á este magnífico paseo (porque quiero que sepa soy forastero de los que hemos venido á ver las fiestas reales) no acertaba á comprehender el objeto de este comercio pillesco, en el que conté hasta el número de treinta y dos pregoneros de candela fina: al fin, me instruí á breve rato de lo que se vendia y compraba, quando ví que un caballero vestido de un saco que le cubria hasta mas abaxo de las pantorrillas, calzado de media bota, sin embargo del mucho polvo, calor, y ningun lodo propio de la estacion del invierno, con su sombrero de copa alta, oradadas las orejas, y metido en cada una de ellas un aro de metal, cuya circunferencia igualaba á la de los que sujetan los cubetillos de ostras que traen á Madrid, cortado el pelo á mechones, erizado por partes, y por partes ensortijado al estilo de Guinea, en la mano un nudoso garrote de ménos de vara de largo, y escondido dentro de un lienzo amarillo, y jaspeado de negro, mucha parte de su ros-

tro, pues le ocultaba ámbas mandíbulas, y casi el todo de los carrillos, la barba y boca hasta la nariz, en términos que quando iba á hacer uso de qualquiera de estos órganos tenia que mirar á las nubes, y sacarlos de aquel encierro, y desde el nacimiento de las entradas del pelo le baxaba una crespa y cerdosa patilla que terminaba por los dos lados en la punta de la barba; éste pues, remangando por la parte occidental una porcion del paño de su bata, sacó un canutero de la materia que suple á la concha, y abriéndole tomó de él un cigarrazo sevillano, lo manoseó muy bien, luego le puso por un rato en el proceloso océano de su ancha y profunda boca (entónces fué quando tuve el honor de verle la patilla, pescuezo, y otras quantas frioleras que tapaba la pieza del jaspeado lienzo), desembarcó al náufrago, volvió á adovarle muy bien entre las manos, y con gran mesura, llamó á uno de aquellos despilfarrados vendedores de candela fina, y encendió su chicote, fumando de primera intencion el tufo de la pestífera mecha, y luego sacando, no sin trabajo, con la mano derecha unas monedas del bolsillo que llevaba debaxo del sobaco, ácia la espalda del lado izquierdo, las entregó al traficante de esparto apestado, y dándole tambien un pequeño billete de papel cerrado le estuvo en baxa voz instruyendo de cierto mensage, segun lo que despues advertí, para una señorita que estaba un poco mas arriba sentada, cuya mision desempeñó el desguiñapado Mercurio á las mil maravillas, á pesar de hallarse la tal señorita entre otras dos mas provectas, y un anciano caballero; pero con un bien fingido tropezon y caida logró el redomado pillo la suya, dexó el papel en la falda de la jóven; las dos señoras y el caballero, con la mayor caridad, levantáron al angelito, le consoláron, le preguntáron si se habia lastimado, respondió que no, y con el acostumbrado entusiasmo volvió á poner en movimiento el exercicio de sus pulmones y garganta, repitiendo: *candela fina, fina, señores.*

Llenó mi admiracion este espectáculo por todas sus circunstancias. ¿Es posible, dixe entre mí, que en una Corte y sitio mas concurrido de ella, se vea un semillero de criaturas entregadas á la ociosidad, acostumbrándose con ella á constituirse unos miembros inútiles, corrompidos, y del todo perniciosos á la sociedad? A infinitos de ellos les he preguntado, en diferentes tardes, los principios de nuestra Religion, y he visto, con horror, que los ignoraban absolutamente. ¿Qué perspectiva tan lastimosa no presenta una porcion de jóvenes, que creciendo en la disipacion y ociosidad sin destino á algun oficio útil al Es-

tado, prometen solo un desgraciado fruto á la primavera de sus dias, y un justo y amargo llanto á los observadores ojos del hombre sensato, que contempla en ellos la espantosa imágen de los mas negros vicios? No hay clase de truanada ó superchería que no sepan. Lo he tocado por mí propio. Ellos son los mas agudos y dispiertos para quanta clase de maldades pueda imaginarse. La impureza de sus palabras, la lubricidad de sus torpes ideas, y el impúdico descaro con que las hacen ver por gala, no parecen compatibles con la cortedad de sus años. Les he oido expresiones, y he notado acciones, que confieso de buena fe habérseme hecho tan nuevas, como puede inferirse de haber sido la primera vez que llegaban á mis oidos y á mi vista. ¡Qué procáz disolucion! ¡Qué veneno tan mortífero para las costumbres! No es fácil de explicarse quanto he observado en estos infelices. Solo diré que es muy lúgubre el quadro que forma una prostitucion tan desbocada, como autorizada por la tolerancia de algunos, que léjos de reprehenderlos, parece se complacen en valerse de ellos para.... no es necesario, señor Regañon, que yo lo diga: vmd. propio se desengañará con que dedique un par de tardes á rectificar estas dolorosas reflexiones, que me han dado materia á tomar parte en el noble oficio de vmd. para que sobre ellas exercite su ministerio con la energía que le es tan familiar, como limitada á mis cortas luces.

Veo además, en estos abusos, el de ofenderse al decoro público y la decencia con la multitud de chimeneas ó cigarros, cuyo humo suele dañar á la delicadeza de las señoras, y aun á la de muchos caballeros, á quienes aleja ya del primer paseo de la Corte (lo he oido á varios) el molesto zahumerio de tanto fumador: me hago cargo que no suele convenir poner trabas á los consumidores de un género lícito; pero como observo que consultando á la decencia se prohibe su uso en los templos, los teatros, casas públicas de cafés (en que ya se tolera contra las sabias providencias del Gobierno), jardines reales, y visitas de casas de alguna etiqueta, no solo para evitar los riesgos de un incendio, sino porque la opinion comun lo ha recibido como por una costumbre grosera é inveterada entre la gente vulgar, deberia hacerse observar la prohibicion que al principio se impuso de no fumar en un paseo que á costa de inmensas sumas se hizo para el recreo de la gente que no gusta de ir á los texares y otros sitios propios al desahogo y solaz de los jornaleros y menestrales; pero todo cambia, y por eso no insisto en rogar á vmd. declame sobre dicho abuso, que hace

media docena de años hubiera sido muy reparable; mas ya hoy veo gente del primer órden con divisas, insignias, y.... que parece deben distinguir su clase de la del comun y ordinario rango, que.... Señor, todos fumamos ya, el tablajero fuma en el Prado, pero tambien fuma el señor Don.... y suele llevar en el bolsillo de su frac algunos frasquillos de aceyte de Venus, Noyeau, &c. No perdamos las esperanzas de ver introducida la moda de llevar al Prado una bota cada uno de buen vino de Yepes: la marcialidad va desenvolviendo sus fuerzas, y desterrando el goticismo de aquella compostura que tanto afeaba á nuestros antiguos caballeros.... ¡*O tempora, ó mores*!

Me he dilatado demasiado; no obstante, si vmd. juzga que pueda tener cabida en su periódico esta produccion de mi sinceridad, le iré manifestando otras observaciones no ménos importantes á mi juicio, y dignas de su severidad Catoniana; y en el ínterin le prevengo amistosamente, que si tiene alguna hija soltera, y la lleva consigo al Prado, procure no descuidarse miéntras dure el tráfico de la *candela fina*; porque los héroes de la briba, de quienes acabo de hablarle, saben mucho, y son capaces de burlar al padre mas lince para enjaretar un recadito, dar un billete, ó urdir qualquiera tercería: desengáñese vmd. por último, y verá que no hay ménos necesidad de predicar sobre este pernicioso mal, que sobre aconsejar á las damas que anden á guantadas con los atrevidos.

Es de vmd. con las mayores veras su apasionado y subscriptor

A. y C.

CARTA SEGUNDA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: Miro con tanto aprecio el periódico de vmd. que siento molesten á vmd. tantos con críticas injustas y acaso mordaces.

En los Números 19 y 20 se incluye una carta contra el Fiscal y el Amigo de los Jóvenes, que en mi juicio merece una severa crítica por su inutilidad y pedantería. Por su inutilidad, porque confesando el mismo que la escribe *que la barbarie, la pedantería y otros vicios quizá mas detestables han acompañado al ergotismo por muchos años, y que ha habido entre*

sus profesores, y acaso no faltarán hoy, hombres para quienes Ciceron y Virgilio no son mas que unos librejos de pura gramática, indignos de andar en otras manos que en las de un Dómine.... me parece que él mismo hace la apología del Fiscal, del Amigo de los Jóvenes, y de quanto hombre sensato que se oponga á este lenguage detestable; pero ni el Fiscal, ni nadie que medianamente raciocine, pueden negar ni han negado jamas que es posible usar sabia y útilmente del método silogístico: en efecto, muchos doctos se han servido de él, y aun en el dia le aprecian los sabios; pero el llamar á este método lenguage detestable, y el zaherirlo y ridiculizarlo de quantos modos es posible, es para cortar el perjudicial uso, ó por mejor decir, lo mucho que se ha abusado y aun se abusa de este sabio método, hasta tal término que muchos doctos se lamentan del tiempo que aun se hace perder á los estudiantes en varias aulas, formando silogismos sobre qüestiones inútiles, y á veces absurdas, de que somos buenos testigos todos los que hemos cursado algo las clases; y quando se trata de declamar contra abusos tan perjudiciales como envejecidos y autorizados, no bastan las frases suaves y contenidas, es preciso levantar el grito, y usar de expresiones fuertes que dispierten á los que tiene dolorosamente adormecidos la antigua costumbre: así lo practicó Petrarca en el siglo XIV, quando se declaró tan acérrimo enemigo de los estudios arábigos, de que entónces se abusaba por falta de una justa crítica, y exácta lógica, que tan útiles los han hecho á los modernos; además que debemos acordarnos que Cano, Belarmino, Suarez, y todos los demas egregios restauradores de la sagrada teología, y demas estudios eclesiásticos, y el sapientísimo Vives, que lo fué de la sana crítica y del espíritu filosófico, aunque usáron el *utrum*, no usáron sofisterías escolásticas, qüestiones ridículas, ni la ininteligible xerga energúmena que llaman los peripatéticos lenguage escolástico: en los escritos de aquellos sabios, ni en los de Petavio, Natal Alexandro, Bossuet, ni en los del inmortal Baron de Verulamio, que les siguiéron, ni en los de Mafei, Zaccaria, Calmet, ni Boseowich, Muschembrock, Buffon, ni otros sabios que aumentáron el honor de las letras en el siglo XVIII, han usado mas los unos que una sana lógica, un profundo conocimiento de la Escritura y de la Tradicion, y los otros una severa crítica y una constante observacion de la naturaleza, pero nada de escolástica: ¿dónde pues la encontraremos? no en el siglo IV, siglo de oro de la literatura eclesiástica; no en el XVI, en el que se restablecièron las ciencias, pues vemos que

el célebre Melchor Cano compara las sofisterías escolásticas á las cañas con que se arman los muchachos quando juegan á la guerra, y mucho ménos en los siglos subsiguientes, como es notorio á todo el que esté iniciado en la historia literaria; pero no nos cansemos, subamos á los siglos V, VI, y particularmente al X, subamos digo á los siglos de la ignorancia, y veremos empezar las sutilezas metafísicas, las sofisterías lógicas, las qüestiones vergonzosamente ridículas, y un lenguage tan obscuro como pueril; en una palabra, veremos nacer y llegar á la mas lozana virilidad al escolasticismo, y que con el glorioso restablecimiento de las ciencias es casi totalmente destruido: visto pues con toda claridad á la luz de estas reflexîones que el Fiscal y el Amigo de los Jóvenes quando hablan contra el ergotismo, contra el *utrum*, contra las controversias teológicas (por las que atendiendo á que el principal ataque lo dirigen á los teólogos peripatéticos, debemos entender las disputas comunmente estrafalarias y ridículas que á veces condecoran con aquel respetable nombre) hablan con Cano, con Bossuet, y con los sabios de todos los siglos, léjos de oponerse á su autoridad, ni de contradecir de modo alguno sus doctísimos escritos; por lo que me parece no solo inútil la expresada carta que contra dicho Fiscal se ha dirigido, sino toda la erudicion que en ella se ostenta una fastidiosa pedantería.

Lo que en ella se habla contra el lenguage y estilo de los que se propone censurar es tan miserable, que no merece mas que el desprecio.

Señor Regañon, la razon pide á vmd. la justicia de que confirme nuestras aserciones; y nadie puede dudarlo de la inflexîble integridad que vmd. siempre ha manifestado. De vmd.

El Amante de la Sociedad.

AVISO.

En los primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 37.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 5 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA TERCERA.

Sobre el Matrimonio.

Señor Regañon: Si algo merece ser regañado es sin duda todo desórden que se note en el matrimonio, pues nada hay mas interesante á la sociedad, porque sin él finalizaria su exîstencia. Es el dulce lazo con que se unen legítimamente aquellos felices corazones en quienes la naturaleza se insinua por la tierna simpatía; es el que puebla las ciudades, el que perpetúa las alianzas, destierra de la sociedad las discordias y enemistades, y casi eterniza la paz, la amistad y la concordia.

Pero al paso que es tan de necesidad el matrimonio, y causa tantas felicidades, si se observan las leyes que prescribe, es del mayor perjuicio si éstas son despreciadas. Apénas podra hallarse desórden alguno de los que perturban el órden social, que no tenga su orígen de los malos matrimonios, porque como de ellos salen los nuevos ciudadanos, y sabemos la influencia del exemplo de los padres en las acciones de los hijos, de aquí resulta la introduccion y perpetuacion de los desórdenes que notamos, pues no hemos de fascinarnos, y querer culpar á los jóvenes, porque si reflexîonamos sobre nosotros mismos, conoceremos que quando dimos en la juventud en los desórdenes, fué movidos del exemplo y lecciones de otros mas avanzados en edad, y estos de otros, siguiendo así una cadena no interrum-

pida hasta el primer hombre, que con su pecado nos desordenó á todos.

Es pues sobre los desórdenes de los matrimonios sobre lo que vmd. debe regañar con la mayor acrimonia, y investigando las causas de ellos, dar las mas serias providencias para cortarlas de raiz.

Yo, sin hablar de otras muchas, noto una que si no es la principal, es de las que mas perjuicios causan en los matrimonios, y la que debe vmd. desterrar, usando de sus amplias facultades de Presidente del Tribunal Catoniano. Esta es el anhelo que cada uno de los consortes tiene de dominar al otro, y de hacerlo saber á los amigos, contertulios y vecinos. Es claro que como ámbos estan con un mismo deseo, en todo se encuentran, se chocan, y se incomodan mútuamente, y de aquí las altercaciones y quimeras que tan malas resultas traen. Sobre todo, este deseo de dominar es del mayor perjuicio en las mugeres, pues como por desgracia estan peor educadas que los hombres, si dominan dan en mil extravagancias que produce la ignorancia de los propios deberes, y causan mil desórdenes que ve con dolor la sociedad en el abandono de la virtud y buenas costumbres.

Reflexîonando sobre esta causa de los desórdenes del matrimonio, he pensado proponer á vmd. una ley que instruya á los consortes en las reglas que estan obligados á observar con respecto á este punto, suplicando á vmd. mande que se les haga aprender de memoria á todos quantos piensen tomar el estado de matrimonio, y que el saberla como el Padre nuestro sea condicion precisa para contraer y verificar el matrimonio. Es como sigue.

Á todos quantos piensen contraer Matrimonio, salud y fraternidad.

El matrimonio es una sociedad entre un hombre y una muger que se unen para socorrerse mútuamente en sus necesidades, propagar la especie, y presentar á la sociedad nuevos miembros instruidos en los deberes de ciudadanos, y capaces de ocupar un puesto propio para propagar la felicidad que en ella se procura.

Esta sociedad reune en sí la igualdad y la superioridad, al

modo que en una República todos los ciudadanos son iguales entre sí, pero los nombrados por Magistrados son superiores á los demas, como depositarios y executores de las leyes.

La razon y la religion mandan que el hombre proteja, defienda, dirija y gobierne á la muger, mas débil por naturaleza, mas ocupada en la propagacion y crianza física de los hijos, y mas atacada de enfermedades é infortunios. Este es el orígen de la superioridad.

La misma razon y religion mandan que el marido no juzgue á la muger una esclava, sino una compañera que le ayuda, sobre manera fatigosa en su penosa execucion, y cuidándole con esmero le consuela en sus aflicciones, y le obliga á descansar de sus fatigas. Este es el orígen de la igualdad.

Debe pues, tenerse siempre presente que la superioridad está temperada en esta sociedad, por una igualdad de institucion divina, y la igualdad por una institucion igual debe subordinarse á la superioridad. De estas dos relaciones nacen los deberes mútuos de los consortes, cuya observancia los hará felices.

El marido es superior; de aquí nacen muchos derechos y deberes mútuos entre los consortes. El marido tiene derecho y obligacion de gobernar, corregir y velar; y la muger debe respetar estos derechos del marido, que no está en su poder el enagenarlos. Debe el marido usar del derecho que tiene de velar, porque es mas fácil evitar un yerro, que remediarle despues de cometido: debe corregir, la correccion que ménos lo parece es la mas eficaz de todas; debe gobernar, para hacerlo bien es menester proporcionar el mandato á las disposiciones de la persona que se gobierna, hablar con la razon á las personas racionales, y evitar por la superioridad toda contestacion perjudicial las mas veces, y siempre enfadosa. En ninguno de sus derechos debe el marido tener mas cuidado que en éste, procure usarle con moderacion, y al mismo tiempo sostener lo una vez mandado, pues un superior que no sabe hacerse obedecer, siempre ha sido despreciado. Feliz el marido que no está precisado á mandar, y cuyos consejos son recibidos como preceptos: un medio muy apropósito para lograr esta dicha es aplicarse desde los principios á ganar la confianza de la muger.

La igualdad debe tenerse muy presente en el matrimonio; debe excitar el mútuo amor, y el marido sobre todo debe procurar mostrársele á la muger, y valerse de todos los medios capaces de captarse el de ella, y hacer que sea constante. El amor

conyugal debe ser arreglado, pues tiene propios efectos que le distinguen del amor desreglado y apasionado. Este no puede estar contenido en el corazon, sale prontamente á los labios, por eso un amante siempre anda estudiando el modo de expresar su pasion á la dama. El amor conyugal es silencioso, los consortes deben esmerarse mútuamente en darse gusto el uno al otro, ayudándose, honrándose y tolerándose los defectos, pues no existe quien esté sin ellos; las palabras no deben usarse en el amor conyugal, suelen las mas veces denotar poco amor, y todo consorte prudente temerá que se le quiera reparar el poco afecto que se le tiene con expresiones vagas, que aunque significan, no son en realidad.

El amor apasionado es ciego en quanto á los defectos de la persona amada; el amor conyugal los ve; si son excesivos se vale de la prudente superioridad para corregirlos, y si pequeños los tolera, porque conoce que nadie está libre de ellos en el mundo; además un momento de reflexion sobre los propios (que nunca faltan) hará esta mútua tolerancia muy fácil á los consortes.

El amor apasionado da con freqüencia en los excesos de los zelos: y ¿qué cosa mas cruel que una persona zelosa? Cada accion, cada paso, cada mirada de la persona querida es para ella un motivo de turbacion extraordinaria. No atreviéndose á dexarla sola, á todas partes lá sigue siendo su continua espía, y agitada de continuas sospechas la obliga con sus molestas y perpetuas quejas á encerrarse, y verdugo de sí misma y de quien ama, se condena con ella á una eterna prision. El amor conyugal huye de esta peste del amor, obrando con mas prudencia. Huye de los zelos, pues el amor con ellos mas bien debe llamarse aborrecimiento, pero no por eso sufre tranquilamente la indiferencia, y mucho ménos la infidelidad, pues esto no seria amar. Procura hacer á su consorte virtuosa, y quando no lo es la advierte con blandura sus faltas desde un principio, pues el yerro en esta materia está en dexar arraigar el mal; pero deben ser los consortes muy circunspectos en esta materia, pues no es muy del caso hacerse predicadores.

La igualdad debe hacer llevaderos á los consortes los trabajos del matrimonio. Deben ayudarse mútuamente sin ceremonia ni misterio; no son pocos los matrimonios que notamos en continua desavenencia por estas quisquillas. La prudencia y amor deben ser la guia que dirija á los consortes el camino que deben seguir en esta materia. Los maridos demasiado oficiosos

suelen fastidiar á las mugeres, y pierden sus derechos; las mugeres que permiten que el marido las sirva en ciertas mecánicas deben ser muy sospechosas, este es regularmente el medio de que se valen para dominar. El marido que se dexa servir de la muger con exceso, que fiado en su laboriosidad abandona los negocios de la casa, merece que la muger le domine en alto grado, y se le debiera castigar vistiéndole las faldas, y á la muger los calzones. No quitarse los oficios, y cumplir cada uno de los consortes con los respectivos, es el medio de hacer que reyne la paz en los matrimonios. Feliz la nacion que cuente una sola ciudad donde los matrimonios sean conformes á las reglas prescriptas.

Esta, ó semejante á ella, señor Regañon, es la ley que quisiera que vmd. publicase, y que hiciese aprender á los que desean contraer matrimonio. En ella estan en compendio los principales deberes del matrimonio; bien sé que lo esencial es cumplirlos, y que no sirve el saberlos solo; pero mal se podrán cumplir las obligaciones que se ignoran, y en esta materia hay muchos trabajos. Yo sé que si los que se casan estuvieran instruidos en los propios deberes, la misma utilidad los haria cumplirlos, amándose mútuamente; la muger respetaria los derechos del marido, y éste, acordándose que la superioridad está temperada por la igualdad, no abusaria de ella, pasarian una vida feliz, no se notarian tantos disturbios, no se mancharia el lecho conyugal; y los jóvenes se apresurarian á disfrutar un estado el mas feliz y mas analogo á la naturaleza. Deseo haber acertado. Salud.

Manuel de Valella Gonzalez de Agoreu.

CARTA QUARTA.

Señor Regañon: Aunque quanto vmd. nos ha dicho sobre la educacion pertenece en gran parte á las mugeres, he juzgado conveniente dirigir á vmd. el presente discurso sacado de uno de mis mejores libros, en que trato con mas particularidad de la instruccion de éstas, porque su sexô la pide en cosas particulares.

La primera educacion del hombre está encargada á las mu-

geres, esto es, se fia y abandona á personas que comunmente no la tienen. Este punto por la suma importancia de sus conseqüencias merece particular reflexìon. ¿Quién podrá dudar que son rarísimas las mugeres que han tenido la educacion civil, moral y científica que se necesita para darla á sus hijos? Con todo eso á las mugeres se fia la primera educacion de ellos, porque las toca por naturaleza, y el derecho se la concede. Las mugeres hacen la mitad del género humano: los hombres no cuidan de darlas educacion: ¿y se pretenderá que la mitad del género humano, de cuya educacion se descuida, la dé á la otra mitad? No quiero detenerme á esforzar una verdad, que es notoria á quantos reflexìonen ya que el hombre debe recibir generalmente de las mugeres su primera educacion, y ya que éstas, aunque por su condicion no gobiernan lugares ni provincias, no hacen guerras, ni exercitan públicamente la enseñanza de la religion y de las ciencias: no obstante, hacen en el mundo político gran figura por su estrecha union con los hombres, y por ser las que han de principiar á educar á los que exercitan dichos empleos: por esto quiero dar una breve idea de lo que se debe enseñar á las mugeres en su infancia y niñez.

Instruccion científica y económica de las niñas.

Segun las obligaciones y ministerios de las mugeres deben ser las ciencias en que se han de instruir en su menor edad. Será no solo conveniente sino debido que las niñas tomen algun conocimiento de la historia sagrada: esta las servirá para entender mejor la doctrina christiana que leen en los catecismos, y oyen en los púlpitos; y las habilitará para educar christianamente á sus hijos y familia. Al conocimiento de la historia sagrada se debe añadir alguna noticia de la profana: este estudio, además de cultivar su talento, las subministra materia de que hablar con los hombres: los romances, novelas y cuentos ridículos se deben desterrar como nocivos. Con el estudio de la historia profana se debe juntar alguna tintura de la geografía: sirve esta para entender mejor los historiadores, y hacer mas gustosa su lectura: asimismo las conducirá para poder entrar con alguna inteligencia en varias conversaciones donde freqüentemente se trata de guerra, reynos y príncipes extrangeros.

A lo último de la niñez convendrá darlas algun conoci-

miento de la ética: esta es la ciencia natural de conocerse á sí y á los otros: es el espejo en que se ven las pasiones y virtudes de que es capaz el hombre, y es el vínculo que une los derechos de la religion con los de la sociedad humana. ¿Por qué pues no se debe instruir en ella con todo esmero la muger, expuesta por su natural á la violencia de los afectos, detenida en consultar por no vencer su rubor, y muchas veces combatida de quien la pretende astutamente engañar? La muger á quien naturaleza fia nuestra primera educacion, á quien pertenece gran parte del gobierno y economía doméstica: la muger en fin, que con su buena ó mala conducta es mas poderosa que el hombre para sostener ó arruinar la casa, ilustrar ú obscurecer la familia, y pacificar ó inquietar el pueblo.

Además de la instruccion científica que se ha expuesto, deben ser informadas las niñas de la economía de la casa, de los gastos, las rentas, y de los frutos en que suelen estas consistir. La ignorancia de estas cosas las imposibilita poder gobernar la casa, y en la viudedad las obliga á abandonarse al despotismo de un mal criado ú dependiente.

Habilidades que deben aprender las niñas.

En órden á las habilidades que deben aprender las niñas, las primeras han de ser las que llamamos trabajo de manos, como coser, bordar, hacer media, hacer encaxes, &c. Uno de los principales ramos de la economía de una casa es el de vestuario y ropería, y este pertenece propiamente á la muger; por tanto es necesario que tenga conocimiento de aquellas habilidades que corresponden á este ramo, y son muy del caso para que ocupe útilmente su vida, aunque no las exercite por necesidad.

A las habilidades dichas (que se deben mirar como facultad propia de las mugeres) se suelen añadir otras que sirven de adorno á las personas acomodadas: tales son la del bayle, canto, diseño, y saber tocar algun instrumento: la escuela del bayle conduce, ya para formar bien el garbo del cuerpo, y hacer con naturalidad y sin afectacion sus movimientos, y ya para poder exercitarle en varias concurrencias honestas: la habilidad del canto, y la de tocar algun instrumento mas es superflua que necesaria: para los saraos hay músicos de profesion,

y la experiencia enseña que casi ninguna muger cuida de esta habilidad despues que se casa.

Si se cuidase de dar esta educacion á las mugeres, sin duda seria muy diferente su vida, y diferentes el estado temporal de las casas, la crianza de los hijos, y el gobierno christiano de la familia.

La ignorancia popular tiene el dia de hoy por únicas prendas de una doncella cantar medianamente, tocar mal un instrumento músico, baylar quatro contradanzas, hacer algunos cumplimientos afectados, hablar de modas, de vestidos, &c. y saber mal una lengua extrangera, que para ninguna necesidad ni diversion la aprovecha. Si tal es la comun persuasion de los hombres, no nos debemos maravillar que falten la educacion y economía doméstica, y que las esposas pongan el pie en las casas de los esposos para arruinarlas. ¿Qué culpa tienen las mugeres de este error de los hombres que así las quieren, y así las buscan y reciben sin reflexîonar que introducen por cabeza de la familia, y compañeras suyas, unas personas sin cultivo del ánimo, y sin mas instruccion que la que se puede dar á un canario, papagayo ó mono, para que diviertan con su canto, habla y acciones?

Concluyo este discurso diciendo que la buena educacion de las mugeres se logrará infaliblemente con el medio excelente que en el catolicismo ofrecen los conventos de Monjas: las mugeres son mas dóciles que los hombres, se despejan ántes que ellos, sus talentos generalmente son buenos: no suelen ser de tanto ingenio como los hombres; pero tampoco entre las mugeres se encuentran tantas personas absolutamente necias como entre los hombres: son mas juiciosas en la primera edad: se sujetan mejor, y tienen mas paciencia en continuar su ocupacion y trabajo. Todas estas prendas las hacen acreedoras del mayor cuidado en instruirlas, porque corresponden mejor y mas presto que los hombres á todo quanto se las quiera enseñar en la primera edad. Salud.

P. de L. y B.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 38.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 8 de Octubre de 1803.

COSTUMBRES.

Percontatorem fugito: nam garrulus idem est.
Hor. Lib. 1. Ep. XVIII.

Señor Público: Yo debo de tener una naturaleza distinta de los demas hombres, pues noto que lo que á muchos les divierte á mí me causa desazon y fastidio, de tal suerte que vivo lleno de mal humor enmedio de la Corte, y regaño y me como interiormente, quando no puedo otra cosa, al ver lo que pasa en el trato de las gentes. Yo veo á muchos, por exemplo, que se estan horas enteras sosteniendo un esquinazo de la Puerta del Sol, sin mas oficio que deteniendo á todos sus amigos y conocidos para preguntarles quanto pasa de nuevo en el pueblo. Otros se entran en alguno de los cafés mas concurridos quando hace mal tiempo, se apoltronan en una silla, y con el primero que se les presenta traban una conversacion interminable, que tal vez no importa un comino, pero que sin embargo suele durar horas enteras, que no hay paciencia para sufrirla. Otros hay (y son los mas) tan amigos de dar y de recibir noticias así extrangeras como nacionales, que no parece sino que estan encargados de hacer la Gazeta ó el Mercurio, segun el ansia con que las inquieren. Qualquiera que los oiga creera sin duda que en cada Corte de Europa tienen un corresponsal: tan frescas son las mentiras que inventan, ó que les embocan algunos chuscos que quieren reirse de ellos. Por lo que hace á las noticias nacionales, ellos saben toda la historia escandalosa del pueblo, y aunque la mayor parte de sus anecdotas no sean conformes á la verdad ni á la verosimilitud, con todo eso no dexan de causar algun descrédito en muchas personas honradas y de provi-

dad, porque el efecto de la calumnia es tal, que quando ménos pone en duda la conducta de los que la sufren.

Todas estas clases de individuos (demasiado comunes) logran una especie de partido en la sociedad, ya sea por temor ó por otro qualquier motivo; pero para mí son insufribles, y toda la idea del daño que pueden hacer no es capaz de intimidarme para que no los regañe y vitupere su conducta. Entre estos ociosos hay algunos, y son los ménos malos, que tienen facilidad en su locucion, pero que reflexîonan tan poco, ó son tan cortos de genio, que se ven obligados para entretenerse á mendigar el auxîlio ageno, y estos son los preguntones eternos que se encuentran á cada paso. Estos, aunque pueden meter su cucharada en las conversaciones mas discretas, estan tan atentos á la relacion de un charlatan que les refiera quatro simplezas, como si se hablara de las cosas mas interesantes: lo mas que se les oye es preguntar repetidamente mil boberias que tal vez no tienen conexîon con lo que se habla, y se muestran tan satisfechos con las respuestas que se les dan, como si se les dixesen las verdades mas profundas. El carácter de estos individuos no puede ménos de ser dependiente del de otros que hay, y son los habladores, pues estas dos especies parece que tienen entre sí una secreta inclinacion que los fuerza á estar siempre unidos, y á suplirse sus defectos mútuamente. No hace muchos dias que en un café público vi á uno de estos preguntones no poder disimular su alegría á la llegada de un gran parlanchin. Este apénas se sentó junto á una mesa, fixó en ella su codo, y sin haber siquiera tomado aliento, empezó con un semblante muy grave á hablar así: "No corre hoy nada de nuevo. = »Yo no sé lo que tengo, que anoche apénas he podido dormir; »puede ser que me haya entrado alguna réuma, pues los zapa»tos me vienen demasiado estrechos: yo no encuentro mas cau»sa que esta, porque tengo la costumbre de lavarme la cara »con agua fria así en invierno como en verano, y esto hace »que no se me introduzca mal alguno por dicho parage; de mo»do que si la réuma me ha acometido, no puede ser por otra »parte que por los pies, pero yo no le hago caso, ella se irá »como ha venido. Casi todos nuestros males proceden de una »extrema delicadeza en nuestra crianza, y el rostro natural»mente resiste tan poco al frio como las demas partes del cuer»po, y se endurece solamente llevándole siempre descubierto. »Si un *Europeo* le preguntase á un *Indio* como podia ir entera»mente desnudo, este le responderia, y muy bien, que todo su

»cuerpo era cara." En estas y otras conversaciones tan interesantes pasáron un gran rato de tiempo, y el parlanchin era interrumpido solamente por algunas preguntas de su adorador.

Es preciso confesar que estos preguntones son, por decirlo así, los embudos de la conversacion, porque nada conservan en sí, y arrojan todo lo que reciben: son unos canales por donde pasa todo lo bueno y lo malo que se cuenta en el pueblo. Aquellos á quienes les choca su conducta, ó que no los pueden sufrir, pueden contenerlos porque su intencion por lo regular no es mala, y poco les importa que se les contradiga siempre que se les dé materia para hablar. Al contrario, una explicacion mas circunstanciada de qualquier lance es la cosa mas agradable que les puede suceder, porque ellos lo vuelven á contar con todos sus pelos y señales, echando ántes el ribete de: *dicen por ahí*: *yo sé por un buen conducto*; *ó corre por el pueblo*, &c. Pero lo que hay de mas ridículo y grotesco es ver á dos hombres de este carácter ponerse á hablar de una cosa, aunque sea la mas indiferente, con una especie de misterio que no la quieren decir delante de tercero. Un sugeto bien portado entró el otro dia en un café en que yo estaba, y dos caballeros de esta especie se pusiéron á hablar á la cuenta de su genealogía; pero aunque lo hiciéron con algun secreto, sin embargo pude oir algunas expresiones sueltas de las que conversáron. Decia el uno: *la Marquesa de tal era su tia. Es verdad*, respondió el otro, *pero era por parte de madre.* Luego dixo el primero: *su padre tenia el pelo mucho mas rubio. No mucho*, repuso el otro, *pero el hijo es mas poblado de cejas, y mas alto de cuerpo.*

No hay cosa mas expuesta, á mi parecer, que el confiar un secreto á esta clase de individuos, cuya curiosidad tiene su orígen en el vacío de su cerebro, y que por lo mismo son muy amigos de hablar todo quanto saben. Pero si no puede uno librarse de verlos, á lo ménos no debe confiar en su silencio, ni hablarles de asuntos importantes, porque ellos hacen alto en la menor vagatela, y no procuran mas que hartarse de noticias, sin exâminar las que se les dan. Así es que siempre retienen en la memoria ciertas expresiones que regularmente se ponen en las Gazetas quando dan alguna noticia dudosa: *esto necesita confirmacion*: *esto ha dado mucho que pensar á los políticos*: *el tiempo lo descubrirá todo*, ó cosa semejante, todo lo que les parece lo mas esencial del mundo.

Hombres hay de estos que tienen un ardor insaciable por saber quanto pasa en el mundo, sin mas interes, segun dicen,

que el de *matar el tiempo*, y entretenerse en alguna cosa. Un sugeto de este temperamento por lo comun tiene un carácter indolente, y no es en la sociedad mas que un simple espectador. Esta curiosidad en que ni la malicia ni el interes tienen parte alguna, reune un conjunto de circunstancias que pueden ser muy divertidas quando se refieren en una sociedad de personas; pues si se descubriesen todas las intrigas, las opiniones, los placeres y los intereses que gobiernan al mundo, principiando desde el hombre condecorado, hasta el artesano mas vil, seria la comedia mas agradable que se podia imaginar viendo la diferencia de pensamientos, de acciones, de caractéres, y de gustos que hay en el mundo.

Pero los habladores mas fastidiosos y dañinos son los que se emplean en averiguar y contar noticias políticas. Estos son unas gazetas ambulantes de quantas noticias sueñan, y producen la multitud de mentiras que abundan continuamente en el público. Si sus conversaciones no girasen mas que entre los hombres de su carácter, no serian tan perjudiciales, porque pasarian nada mas que como dichos vulgares destituidos de crédito; pero se extiende tanto qualquier embuste ó delirio que se produce en la Puerta del Sol, ó en un café, que aun sin el menor fundamento se llega á creer de tal modo, que influye poderosamente en la opinion del comercio, y hasta en las negociaciones mas menudas. Lo peor de todo es que no hay específico alguno que pueda cortar este mal tan notorio, porque miéntras haya ociosos no faltarán mentiras, pues el espíritu en algo se ha de exercitar, y como las noticias políticas ofrecen mas materia que todas las demas para ocupar la mente de los hombres, y cada uno siente en sí una especie de placer interior en que le tengan por instruido en este particular, y versado en los intereses de las Cortes, nace de aquí el prurito de llenarse los hombres mútuamente de las mentiras mas garrafales.

Yo confieso mi debilidad, pero tiemblo como un azogado quando tengo que pasar por la Puerta del Sol, ó me veo precisado á entrar en un café, de miedo de encontrar á estos garduñas de novedades. Una de las frases que mas me incomodan, y que yo desterraria de la sociedad, es la pregunta de: *que hay de nuevo*, que es la primera que sale de la boca de los pretendidos políticos. Que se hable del libro nuevo, de las comedias que se representan, del trage que se usa, de los papeles que salen á luz, ó de otras cosas así, vaya con Dios, pues al fin de algo se ha de hablar; pero querer averiguar las miras del

gabinete de Lóndres, las disposiciones hostiles de los franceses, la conducta de la Prusia, las negociaciones de Holanda, &c. es una incumbencia que pertenece privativamente á los encargados por el Gobierno para este exercicio, y no puede dexar de ser un delirante á lo ménos el que sin irle ni venirle no se emplea mas que en andar á caza de estas novedades, agravandose mas la locura y el menosprecio que debe causar, si á mas de esta conducta se dedica á forjar embustes, ó á referir tontamente quanto le cuentan. A mí me ha ido bien hasta ahora con la conducta que he observado de no saber mas noticias políticas del dia que las que se ponen en la Gazeta, ó en algun papel público extrangero que me venga á las manos. Si por casualidad se empeña alguno en contarme delirios (porque hay hombres majaderos que quando saben alguna cosa estan deseando encontrar á qualquier conocido para embocársela quiera ó no quiera) le oigo con la mayor indiferencia y con disgusto; pero tengo la fortuna que quando me separo de él no me vuelvo á acordar de nada de quanto me ha dicho.

La primer regla que se debe observar en el trato de las gentes, como he dicho varias veces, es no incomodar á sus semejantes. Si el vivir los hombres en sociedad no ha de traer mas que disgustos, desazones é incomodidades, mas vale sin duda meterse en los desiertos, porque todos los placeres del mundo no recompensan los malos ratos que originan en el espíritu los males referidos. Salud.

El Presidente,

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

Señor Regañon: Concurrí dias pasados á una casa donde habia cierto español recien llegado de correr Cortes. Alegréme á los principios, porque me habia propuesto solicitar una conversacion particular con este viagero, á fin de instruirme en varios artículos tocantes á noticia, gusto y literatura de las na-

ciones que él acababa de tratar; pero me duró poco el gozo que habia concebido en mi proyecto. Mi español empezó á aturdirnos las cabezas con una declamacion tan descortés contra los españoles, sus costumbres y talentos, y á hacer tan grosero alarde de su parcialidad á favor de las naciones extrangeras, que no solo me hizo dudar si habria nacido en el seno de la España, sino que me pareció que á qualquiera que tuviese ménos ideas de la utilidad de los viages, hubiera sido capaz su desatento modo de proceder de persuadirle que éstos solo sirven de pervertir el juicio, y hacer despreciables á los hombres. Jamas he dudado que los viages sean útiles á las naciones. Los hombres son como las flores y los árboles, que si no se trasplantan, rara vez logran aquellas toda su hermosura, ni estos el dar frutos sazonados.

Un hombre que viaja se halla precisado á ver y tratar naciones de quienes aprender mucho, y cuya cultura, urbanidad é industria le han de admirar muchas veces, por mas estúpido que lo supongamos. Un viagero debe andar siempre, por decirlo así, con la combinacion en las manos: observar el gobierno de los pueblos por donde pasa, y enterarse de los varios sistemas de legislacion de que proviene la discrepancia de las naciones. Merecen ocupar su atencion la naturaleza y espíritu de las leyes, los medios puestos en práctica para hacerlas observar: el poder de los pueblos, y los principios de que dimanan las causas de su decadencia, y el influxo que todo esto tiene sobre el papel que hace una nacion entre las demas que forman con ella un sistema político. No solo reduce á estos puntos sus observaciones el que viaja con ánimo de lograr una instruccion útil á su patria. Exâmina con igual cuidado las artes y ciencias que florecen en los paises que ve: averigua la proteccion y fomento que encuentran en el Gobierno: el uso que éste hace de la aplicacion de los particulares, el arte con que sabe dirigirlos al fin de su constitucion; y sobre todo procura indagar qual es el talento dominante de cada pueblo. Un hombre que hubiere viajado de esta manera, puede ser de grande utilidad en la República: de vuelta de su giro debe conocer mejor su misma nacion: con la facilidad de combinar que ha de haber adquirido combinando continuamente en sus viages, compara lo que ha visto fuera con lo que se practica en su pais: ve lo que le falta y lo que le sobra: toma de cada pueblo lo que le parece mas digno de ser imitado, y mas análogo al genio de sus compatriotas, y acierta mejor con los medios

que han de contribuir á una reforma que introduzca lo que falta, y destierre lo que daña.

Pero es menester confesar que quanto mas apreciable es un hombre que viaja con estos objetos, tanto mas escaso es entre nosotros el numero de los viageros que se le parecen. La mayor parte de nuestros españoles que van á correr Cortes, como suelen decir, salen de su pais sin principio alguno que les ponga en parage de sacar provecho de sus carabanas. Apénas hay algunos que se hayan tomado el trabajo de conocer á su nacion antes de ir á visitar las extrañas. Este es un punto mas importante de lo que parece para nosotros, que en todas partes somos igualmente tan despreciados como poco conocidos. Un español que se propone viajar, además de las miras comunes á todo viagero sensato, debe tener la de contribuir por su parte á borrar el baxo concepto que tienen de nosotros los extrangeros. Añada el español á una cortesanía regular, que bien puede adquirir entre los suyos, un conocimiento mediano de los escritores que en otros tiempos ilustráron á España, y de los libros publicados con objeto á desterrar algunos abusos que reynan en ella, y con esto hará callar á aquellos extrangeros superficiales y atrevidos, que confundiendo los tiempos, y el tronco con las ramas, nunca pensáron, y nos miran como fomentadores obstinados de algunos males, cuyo remedio nunca estuvo en nuestra mano.

Por esta causa no culpo del todo á los extrangeros, quando ven á un español que ha salido de su tierra con la corteza de la mala crianza civil y literaria, y cuya conducta da crédito á tanta relacion hecha por algunos viageros de otras naciones, que habiendo venido á España solo por ganar dinero, no pensáron miéntras estuviéron aquí, sino en averiguar si eran de ley los doblones que cayéron en sus manos. Siendo de esta casta casi todos los españoles que viajan, no es de extrañar el verlos á su vuelta ménos cuidadosos de ser útiles á su patria, que de tener el pelo bien rizado, ó de llevar un buen par de zarzillos. Los extrangeros que en su tierra nos ven únicamente pagados de sus frivolidades, tienen demasiada razon de despreciarnos á todos, y de añadir al baxo concepto de la nacion en general, el desprecio personal del mono, que no piensa sino en remedar los fatuos, que no faltan entre ellos. Esto hace ver sobradamente que nuestros corredores de Cortes no toman de las demas naciones sino sus ridiculeces, como lo dicen algunos españoles respetables, á quienes la solidez de su juicio hace que le den

nuestros mozalbetes el connotado de hombres del tiempo del Cid, y de las calzas atacadas.

Me tienen tan exâsperado las monerías del viagero que cito, que me parece merecerian mas bien ser el objeto de la censura de ese respetable Tribunal, imponiéndole la justa y debida sentencia, que el de estas simples reflexiones.

Veo tan melindrosos á la mayor parte de los que viajan, que parece han perdido fuera de nuestro continente el carácter varonil de su sexô, y tanta repugnancia muestran de nuestras costumbres, aun de las buenas (porque estos monos no distinguen), que todo su cuidado se ha puesto en desnaturalizarse. Totalan 14 de Setiembre de 1803.

El Munster.

FE DE ERRATAS.

En la carta del *Amigo de la verdad* sobre la vacuna, puesta en los Números 26, 27 y 28 de nuestro periódico, se han cometido varios yerros, que es preciso rectificarlos para la mejor inteligencia de su sentido: tales son los siguientes.

Número 27.

Pág. 211. lin. 6, donde dice *vizcoso*, léase *viscoso*.
En la misma pág. lin. 30, donde dice *vacunado*, léase *vacunando*.
Pág. 212. lin. 13 y 15, donde dice *nuestra*, léase *natural*.
Pág. 215. lin. 14, donde dice *epirozias*, léase *epizoozias*.
Y en la lin. 36 de la misma despues del *título 1.°* añádase *tomo 1.°*

Número 28.

Pág. 218. lin. 9, donde dice *quitaba*, lease *quitará*.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 39.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 12 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: En uno de los periódicos de Paris del 23 de Agosto último, se lee: *Que la moda del dia es no entender de nada, y dar su voto en todo.* Como las modas ultramontanas tienen la mayor aceptacion entre nuestra *gente fina*, no ha hecho pocos progresos aquella máxima, de lo que cada dia nos convencen los papeles públicos. El de vmd. es leido con gusto por la gente sensata, y ha merecido un digno elogio de los Editores de la Gazeta de Bayona de Francia, personas imparciales, y de buen tacto literario. Nos han asegurado que el *Regañon* es el mejor periódico de España, y como yo deseo que el Tribunal Catoniano no dé motivo para que se desmienta dicha asercion, tendrá vmd. la bondad, señor Presidente, de recibir con docilidad las siguientes advertencias.

Es la primera, que no permita nos machaquen los sesos con discursos pesados sobre materias que con quatro razones estan resueltas. Aun quando una cosa sea buena, fastidia si es larga, y mas en un periódico donde por su poco volúmen deben tratarse las cosas, no superficial, pero sucintamente; es decir, que todo sea grano, y no haya paja. Los papeles que á vmd. se dirijan sin estas condiciones, hará muy bien en colocarlos entre los inútiles, y que sus autores tengan paciencia, pues ántes que su amor propio es el gusto del público.

Segunda: Que absolutamente niegue vmd. la entrada en su papel á aquellas cartas en que directa ó indirectamente, tratándose algun sistema, se quiera hacer causa comun entre él y nuestra santa Religion. Esta es la sagrada Arca á que ningun profano debe tocar. Los periódicos son muy poco aptos para tratar, como es debido, semejantes materias. Si estas coinciden con puntos disputables en que suelen emplearse términos de escuela, mucho peor; porque no todos los lectores se hallan con capacidad suficiente para entenderlos, y suelen tomar por negro lo que se les quiere aparentar de este color. Además, tenemos hartos libros maestros sobre el particular, y con estudiarlos basta.

Últimamente, aquellas producciones hijas del amor propio, que nada tienen de original, de comedido, ni de instruccion, deben ser enteramente despreciadas. Si vmd. se presta á incluirlas en el *Regañon*, vendrá este papel á parar en lo que muchos otros; á ser un receptáculo de bachillerías que ni instruyen ni divierten.

Mas, ¿por qué estas advertencias? Yo se lo diré á vmd. En el *Regañon* se incluyó un *Pasagonzalo* demasiado largo; pero que por estar bien escrito, por la oportunidad de su crítica, y por sus gracias, mereció y obtuvo la indulgencia y aprobacion del público. No así otras cartas que despues se han publicado, de las que citaré tres.

Primera: La del *Escolar Andaluz* contra el Amigo de los Jóvenes y contra el Fiscal. Es larga, llena de contradicciones, con algunos anacronismos, falta de buena lógica, é incluye en ella, mal á propósito, lo que no debia. Por exemplo, dice: "que »la barbarie, la pedantería, y otros vicios quizá mas detestables »han acompañado al ergotismo por muchos años." Pues, señor mio, pudieramos decirle, aplique vmd. el refran castellano: *Dime con quien andas*, &c.

"Pero no es *precisamente* (estos son sus términos) el escolasticismo... la causa mas inmediata de la corrupcion de la »literatura, sino... el no leer otras obras que las de su profesion, é ignorar los nombres de Longino, Horacio, Quintiliano, Matamoros, Mayans, Rollin, Batteux, Blair, &c." Y ¿quién ha dicho hasta ahora *que sea precisamente* el escolasticismo la causa de nuestra ignorancia? Se ha dicho, y se ha probado, que *ha contribuido* en gran manera: ¿y por qué? Por las mismas razones que da el Escolar: porque su paisano Aberroes, y otros sectarios del Estagirita aseguraban: *Que Aristo-*

teles es la suma verdad: que su entendimiento fué el último término del entendimiento humano; y que la divina Providencia nos dió este hombre grande para que supieramos quanto puede saberse; y por consequencia prohibian que se leyese á Longino, Horacio, &c. ¿Y á quién no causará risa el ver que entre los modelos que propone ninguno es aristotélico, ántes bien se hallan enemigos declarados del escolasticismo? ¿Qué otra cosa han sido Matamoros y Mayans?

Mas, "es bien notorio el aprecio que ha hecho *en todos »tiempos* la Iglesia de los teólogos escolásticos." Poco á poco, señor mio. La Iglesia ha apreciado *en todos tiempos* á los teólogos que se han señalado, no *precisamente* por el escolasticismo, sino por su piedad, su sabiduría y sus virtudes. Por exemplo, Melchor Cano, este hombre grande que tanto mereció por sus lugares teológicos, ¿quántas veces usó del *utrum* en ellos? ¿Acaso hizo su obra un texido de silogismos? No señor: al contrario: increpó á aquellos que *habent Aristotelem pro Christo, Averroem pro Petro*, &c.

Ultimamente, pues la cosa va larga, conviene advertir á ese buen Escolar, que la santa Iglesia se estableció sin el auxîlio de la escolastica; y que hizo los mas rápidos progresos en los cinco primeros siglos, quando solo lo usaban los hereges, y en que todos los santos PP. estaban declarados contra ella. *Non in dialectica complacuit Deo salvum facere populum suum*, decia san Ambrosio, y el Nacianceno miraba como un malvado artificio las Artes de Aristóteles. *Artium Aristotelis pravum artificium.* De ellas se valia el grande Agustino quando era maniqueo, pero las abandonó enteramente apénas conoció las fuertes é indisputables verdades de la fe católica.

Mucho mas que el anterior ha disgustado el *Amigo de la verdad* con su difusísima é intrincada carta en defensa del programa publicado por la Academia Médica de Barcelona. Diga lo que quiera: exálte hasta las nubes el mérito de aquellos Socios permanentes; sin embargo, el programa puede producir infinitas preocupaciones, y lo que necesitamos es destruirlas; puede desacreditar un preservativo que hasta ahora se ha considerado sin riesgo alguno; y como haya de esperarse para adjudicar el premio, todo el tiempo á que pueden extenderse las experiencias, dice bien el incógnito *R. Ll.* que se enmohecerá la medalla ántes de salir de la Academia.

Pues no digo nada del *señor Gusto del dia*.. ¡Qué modestia guarda el buen hombre! Ya se ve, está el mundo tan escaso

en esto de alabanzas, que el que no toma el trabajo de apologizarse, se queda baxo el celemin hecho un porro. La desgracia está en que quiere ser original, y el pobre no ha conocido mas originalidad que la contraida por nuestros primeros Padres. Si compone una comedia tiene que copiar de la cruz á la fecha, argumento, palabras, todo, todo de una parodia que se hizo contra la Andrómaca de Racine, va caminando á siglo y medio. Si quiere responder á una crítica se ve forzado á introducir un *quidam de voz estentórea* que le saque del apuro, queriendo remedar á cierto *páxaro* de cuenta, que cantó un poquito cinco años hace, y á quien no es capaz de imitar.

Pero las adulaciones á Moratin.... ¿Y un hombre que para ser gracioso recurre á las baxezas de *Coz de Buey*, *de Aliman*, &c. se atreve á ladrar á Moratin? A este hombre cuyas dos piezas ya publicadas, y otra inédita, de que en este momento tengo copia sobre mi mesa, hacen superior á quanto pueden oponernos en clase de cómico las demas naciones?..... ¡Ah! Bien dice el periódico frances: *Que la moda del dia es dar su voto en todo, y no entender de nada.*

Ustedes, señor Regañon y demas compañeros, que constituidos en Tribunal deben hacer justicia seca, y dar gusto á sus subscriptores, lo conseguirán de aquí adelante desechando papeles impertinentes como el del *Escolar Andaluz*; pesados é insulsos como el del que se dice *Amigo de la verdad*; y producciones inútiles hijas del amor propio como la del señor *Gusto del dia*. Granada á 14 de Setiembre de 1803.

F. A. G.

AGENCIA FISCAL.

Contestacion á los Diarios de Agosto y siguientes hasta la fecha.

Señor Público: La buena crítica, dicen los hombres doctos y sensatos que consiste en corregir y enmendar los errores y descuidos de los que escriben para el público, porque ninguno está exênto de ellos, y no hay obra tan perfecta que carezca de algunos: para esto se deben emplear razones sólidas y urbanas que convenzan al entendimiento sin detenerse en nimiedades ni

en cosas propias de muchachos. Esta conducta han usado los buenos criticos en todos tiempos, pero algunos desatinados del dia han tomado distinto camino mucho mas corto seguramente, y ménos trabajoso para impugnar las obras literarias: la razon y la verdad son tan poco usadas entre ellos, que jamas las emplean en ningun escrito de los que dan á luz, sino que para hacerlos toman la pluma, y arreglándose en todo al diccionario de las verduleras y manolos, ensartan unas desvergüenzas tan lindas que es una delicia el leerlas. Este modo de criticar es tan antiguo, que desde Zoylo acá, en todos tiempos le han usado los escritores miserables y envidiosos, pero en nuestros dias está mas en voga que nunca: buen testigo, por no ir mas léjos, es el Diario de Madrid, en el qual se ponen tantas y tan estupendas cartazas, que si se fuera á hacer caso de ellas, serian capaces de amilanar á qualquiera que tomase la pluma. Desde que se empezó á publicar el *Regañon*, apénas hay dia en que directa ó indirectamente no se le tire una cuchillada en el Diario, pero todas tan mal dirigidas, y sin las reglas del arte, que todavía no le han tocado a un pelo de la ropa. El Presidente del Tribunal Catoniano está bien persuadido de que el papel que publica no dexa de tener muchos defectos, y agradeceria infinito el que los hombres sabios se los hiciesen conocer para rectificarlos; pero no puede ménos de mirar con el mas solemne desprecio todas las invectivas, claridades y ridiculeces que hasta ahora se han escrito contra su obra, porque está forrado en cobre, y no le hacen mella alguna. Si el Regañon fuera un hombre á quien se le exáltase la bilis fácilmente, ó se le subiese con rapidez la cólera á la cabeza, estaria ya la fiesta armada; pero tiene una cachaza y sangre fria á prueba de bomba, y no pierde nunca de la memoria aquel dicho del Fiscal, que *la crítica de los necios es el incienso de los talentos*, creyendo por esta causa que todos los papeles que se han puesto en el Diario, léjos de ofenderle en nada, le hacen honor. Exâmínense pues con imparcialidad, y se verá la prueba.

¿Qué viene á ser la: *Idea preparatoria ó ensayo para un elogio del nuevo Tribunal Catoniano*, sino una majaderia insubstancial llena de puerilidades? Lo mas gracioso es que la mayor parte de las frioleras que se notan no se hallan en nuestro papel; tales son los artículos, el verbo inseguir, la palabra sentimental, &c. ¡Qué miseria! Pues no digo nada de la postdata en que siguiendo el mismo camino que otros seudo-criticos, toma la sociedad de Zamarramala el rábano por las hojas, vol-

viendo á instar sobre la ordenanza de nuestro Tribunal en punto á los hombres atrevidos. ¡Cáspita! y el escozor que ha causado á muchos la idea de que se castiguen los atrevimientos de los hombres. Vaya, me parece que segun el empeño con que lo han tomado algunos, temen sin duda ser delinqüentes en esta materia, y verse castigados. Fuerte trabajo es que estando tan clara la proposicion de la ordenanza citada, aun se atrevan á darla un sentido descabellado, y que sea preciso explicarse prolixamente con aquella especie de sugetos que se hacen sordos porque no quieren oir. Repase vmd., señor Público, el segundo artículo de la ordenanza del Tribunal, que es el que se ha criticado, y verá la razon que para ello han tenido; dice así: *Toda muger de qualquier clase y estado que tuviere la desgracia de que se profanen sus oidos con palabras sucias y destructoras del pudor y buena crianza, se deberá tener por sumamente ofendida, escarmentando á su ofensor, así de palabra como de obra, si fuere posible*, &c. Esta proposicion ha sido la piedra del toque de infinitas cartas, en que se le dan alusiones tan extravagantes, y un concepto tan siniestro, que no parece sino que los que las han escrito no entienden la lengua castellana. ¿A quién pues sino á la sociedad de Zamarramala, al señor Masara, y á otros así, se le podia ocurrir el delirio de creer que el haber ordenado esto el Tribunal Catoniano, era mandar que las mugeres reprehendiesen en público á los hombres, y anduviesen con ellos á bofetones? ¿Habrá alguno tan negado que ignore que las ofensas secretas (como son las de los licenciosos) se deben castigar secretamente? Si esto es así, y la expresion misma de *si fuere posible* que pone la ordenanza quando trata de que se escarmiente al ofensor con las obras, prohibe todo escándalo en esta parte: ¿á qué viene la barahunda de palabras que contiene la postdata citada? Dios nos abra los ojos para conocer la fuerza de la razon.

Todas las cartas que hasta ahora se han escrito contra el Tribunal Catoniano son una bicoca en comparacion de la que se pone en el Diario de Madrid del 16 de Agosto. Vengan aquí todos los críticos presentes y futuros, y aprenderán el verdadero modo de manejar este arte tan indispensable en la literatura, en las ciencias, en las artes, y en casi todo lo que exîste. El autor de esta carta no da la menor prueba de cosa alguna de las que dice: ¿para qué? Buena gana de tomarse ese trabajo: esas las dexa para quando se acabe el verano, porque ahora está bañándose, pero entretanto no se determina mas que á decirle al

Regañon que *ignora lo que es exâctitud y verdad en las ideas, propiedad en las palabras, coherencia en las metáforas, claridad, órden y precision en el estilo, y el uso y significado de las voces, pues las aplica ciega y pueríl mente, derramándose en una eterna chachárrería y empalagosa redundancia de palabrones de todos calibres como metralla moruna, y de frases exóticas vestidas á lo mátachin: en fin, en todos sus regañes ó regañaduras no se descubre lógica ni natural, ni artificial, ni sentido gramatical, ni racional, y en muchas partes ni sentido comun.* ¿Qué tal? Pues este no es mas que un parrafito de la tal carta, y quizá no el mas fuerte, y de expresiones mas duras. Esto se llama criticar, que todo lo demas es andarse en quisquillas, probando cada proposicion de por sí. La fortuna que ha tenido el *Regañon* es que el tal señor se puso á escribir poco ántes de irse al baño, y por esta causa no tuvo mas tiempo que para decirle tantas desvergüenzas como palabras, que á no haber sido por este acaso tal vez le hubiera añadido que no sabia comer ni dormir, ni cosa ninguna, porque esto no mas le faltaba que decir. Gracias á Dios que hemos llegado á tiempo en que ha habido un hombre que haya escrito una carta tan discreta, cortés, y de unas razones tan convincentes. Con este exemplar no dudo yo que se atreva el hombre mas mostrenco á criticar la mejor obra, pues con decir de ella que no vale nada, y que su autor es un ignorante de siete suelas, con otras mil desvergüenzas de las mas chabacanas, sale del paso; porque para esto no se necesita ni talento, ni instruccion, ni maldita la cosa, sino agarrar la pluma, escribir una carta por el referido estilo, y enviársela al Diarista de Madrid.

Aquel *Amigo de la verdad* que dió una carta contra el *Regañon* en el Diario del 27 de Julio, vuelve ahora con otra que llama continuacion de la primera, y se ha puesto el dia 1.° de Setiembre. En ella muestra que no ha entendido siquiera lo que se pone en nuestro periódico, quando dice: que *hablar de la literatura en toda su extension, ciencias y artes, educacion y costumbres: exáminarlo todo, y decir un sugeto solo en materias á que habiendo tantos dedicados privativamente no se han atrevido á hacer partido semejante en sus respectivos ramos, es la prueba mayor de la ignorancia.* Diga vmd. la razon señor Publico. El *Regañon general* en su Prospecto y en su Número 1.° ofreció tratar de todas las cosas dichas, pero no expresó que lo haria él solo: todo lo contrario, convidó á los sabios para que concurriesen con sus producciones, y por su

medio las comunicasen al público, sobre todos los ramos que anunciaba, y así es una majadería quanto dice en esta parte el señor M. y C. pues no es el *Regañon* ni un hombre solo el que trata de todas las materias que ofrece, sino el papel periódico que publica, en donde salen á luz todas las obras que se le remiten, y contienen alguna instruccion. No es ménos ridículo lo que escribe sobre la educacion, preguntando lo que ha adelantado el *Regañon* en este punto sobre lo que se sabia. Dígale vmd. señor Público á ese caballero, que sobre la educacion no se pueden decir cosas nuevas, pues la misma que hay en el dia ha habido siempre, porque está fundada desde el principio de la sociedad, con las ligeras y parciales diferencias que tiene cada nacion, y aun cada pueblo en particular. Así pues, lo que han hecho todos los que han escrito de educacion, es inculcar sus máxîmas generales y particulares, y hacerlas que se graben con su repeticion en el corazon de todos. La multitud de tratados que hay sobre esta materia, en el fondo no son sino copia unos de otros, diferenciándose solamente en el modo de tratarla, y en la aplicacion á las costumbres de cada pueblo: y ¿será justo preguntarles á sus autores lo que han adelantado sobre lo que se sabia? A mí me parece que seria una sandez, así como no dexa de serlo el que pretenda el señor M. y C. que nuestro periódico publique preceptos nuevos de educacion, quando los que en él se ponen no son tan poco interesantes que si se observaran (que no es dificil) harian la felicidad de innumerables individuos, y ganaria infinito el Estado. Por lo que hace á las reglas que da para criticar las obras, haria muy bien el tal señor en tomarlas para sí, pues las críticas que se han puesto en el *Regañon* por los individuos del Tribunal Catoniano han llevado el carácter de la razon y de la equidad; si alguno las encuentra duras será porque no las habrá comparado con el mérito y circunstancias de las obras criticadas: si lo que dice el señor M. y C. sobre este punto lo observara, yo apuesto que ni hubiera escrito la carta del 27 de Julio, ni tampoco la presente; pero es costumbre muy antigua el hablar bien, y obrar mal. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 40.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 15 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEPTIMA.

Al Amigo de la verdad y Enemigo de la vacuna.

Muy señor mio: Aunque por la distancia que media entre los dos, como vmd. dice, no pudiéron llegar á mis oidos las carcajadas que le excitó mi carta, inserta en los Números 8 y 9 de este periódico, pude por la inmediacion oir las palmadas, los vivas, y toda suerte de aclamaciones con que fué recibida en esta Capital su incomparable contestacion en los Números 26, 27 y 28 del mismo: entre otros rasgos de celebridad que pudiera referir á vmd. para su satisfaccion, me limitaré á lo siguiente.

Entrando yo dias pasados en uno de estos cafés, oi que se leia el *Regañon* enmedio de un concurso extraordinario, y con un interes que hará época en sus periodos: á pocas palabras conocí la carta de vmd., y como ya se finalizaba, esperé á ver sobre que recaia la censura; pero ni una palabra se habló sobre el punto de la qüestion: sin duda porque las precipsidades y chistes de que está llena esta carta fixáron la atencion de los circunstantes: unos decian que su estilo era del todo catalan; otros que sus frases tenian mucha parte de vizcaynas: en este momento se levantó sin hablar palabra el socarron que tenia en la mano el Número 26, y cubriendo con sus dos pulgares los dos extremos de la última línea de su arenga pág. 208,

iba poniendo á vista de todos el espacio intermedio: yo tambien me acerqué movido de curiosidad, y vi que decia *ni uno ni otras*. Aquí se redobláron las carcajadas y el escándalo; pero como *ni uno ni otras* habrán llegado á los oidos de vmd. por la distancia, me valgo de este medio para que lo lea de buena tinta, y se convenza de que su estilo nada tiene de tosco, como se lo ha representado su modestia; ántes bien me ha parecido tan adequado al punto que se controvierte, que me he propuesto imitarlo en el modo posible ahora y siempre que me vea en la dura necesidad de combatir contra follones, malandrines y semi.... en beneficio de la humanidad, en defensa de la gloria inmortal del Doctor Jenner, y en reconocimiento al beneficio de que le sómos deudores.

Prosigo con mi cuento. Viendo yo que en esta pieza de la entrada era todo algazara y gritería, pasé á otra mas interior, llamada la de los filósofos, y hallé justamente la conversacion que buscaba, entablada entre un Abogado, un Médico de provincia, y un Abate, en los términos que va vmd. á ver.

El Abate. A la verdad señores, yo no comprehendo que antecedentes pueda tener la Academia Médica de Barcelona para poner en problema un remedio tan generalmente recibido como la vacuna. = El Abogado. ¿Qué antecedentes ha de tener? Ningunos: si los tuviera ya los hubiera publicado. = El Abate. A lo que yo entiendo, no solo duda de su virtud como preservativa de viruelas, sino que teme aun el que su uso pueda tener malas conseqüencias. = El Abogado. Buen chasco se hubiera llevado la Europa toda, y aun el mundo entero, al cabo de dos años que los Médicos nos estan lisonjeando con que mejora la constitucion física de los enfermizos. = El Médico. Y yo lo he visto suceder mas de una vez. = El Abate. Pues yo conozco mas de quatro padres de familia que estan en continua alarma á la menor incomodidad que experimentan sus hijos, por si son ó no son efectos de la inoculacion. "Bien me »aconsejaban á mí (exclamaba una madre) que no consintiera »en la vacunacion de mi niño; desde entónces no ha levanta»do cabeza" y el niño era de los mas robustos de su edad: tanto puede influir la idea del peligro en los ánimos preocupados. Y como hay quien afirme lleno de entusiasmo que las decisiones de la Academia son leyes incontestables.... = El Abogado. Traslado á las demas Academias de Europa. Pero, ¿qué es lo que decide? ¿se ha de proseguir en la vacunacion, ó se ha de suspender su uso hasta ver de que enfermedad mueren

los vacunados? = El Abate. Segun la exposicion que nos hace del programa el *Amigo de la verdad*, se encarga en él á los Médicos que vacunen y observen, para que del resultado de sus observaciones..... = El Abogado. Poco á poco, que advierto en eso alguna implicacion: exhortar á los Médicos á que vacunen y observen, inspirando temores y desconfianzas á los que se han de sujetar á la operacion, son dos medios dificiles de conciliar: ahora digo que el programa es muy impolítico en las circunstancias: en lo demas me remito al parecer del señor Doctor. = El Médico. Mi parecer es que la Academia no quiso decir todo lo que se puede inferir del texto literal: esta fué sin duda la extravagancia de algun particular, que creyendo dar al anuncio un ayre misterioso y singular, consiguió darle un colorido de supersticion y ridiculez. = El Abogado. Y ¿qué juicio formarán los extrangeros de este ramo de nuestra literatura, al ver esas especiotas estampadas en una Gazeta Ministerial? = El Abate. Esas críticas recaen de ordinario sobre la nacion en general; y tal vez no hubieran hecho una impresion tan viva en el amor propio del *Amigo de la verdad* y demas interesados, como la carta de *R. Ll.*; verdad es que su estilo no es el mas lisonjero. = El Médico. Pero es el mas conducente y eficaz para el fin que se propone: quando se trata de desvanecer miedos fantásticos, y preocupaciones vulgares, mas efecto suelen hacer quatro líneas de ridículo, que un largo y eloqüente discurso. = El Abate. Pues no es esa la interpretacion que da á la carta el *Amigo de la verdad*, ántes bien le atribuye confederacion con el *Regañon* para zaherir á la Academia con sus veinte Socios. = El Médico. *Qui non est mecum, contra me est.* Yo puedo decir contra ese juicio del *Amigo de la verdad*, y en honor de la verdad misma, que muchos meses ántes que salieran á luz el *Regañon* y el programa, habia *R. Ll.* manifestado los mismos sentimientos en carta que insertó el Diario de Madrid del 30 de Noviembre del año pasado (si mal no me acuerdo): en ella discurre acerca de las causas que retardan la propagacion del preservativo, y hace algunas reflexîones que no desmerecen la atencion del Gobierno.

Así hablaba el Médico quando entró un litigante en busca del Abogado, y se mudó de conversacion: dexémoslos hablar de su pleyto, y tratemos del nuestro. Quando vmd. señor *Amigo de la verdad*, se presentó en público, erigido en intérprete de la Academia para responder á mi carta, contraxo la obligacion mas solemne de justificar el programa segun sus dos aser-

ciones, á saber: que *es posible que la inoculacion de la vacuna preserve de las viruelas naturales solo por cierto tiempo, y no perpetuamente; y que dicha insercion introduzca en lo venidero á la especie humana disposicion á nuevas enfermedades.* Para desempeñar esta comision á satisfaccion de la Academia, y de todo el género humano, debió vmd. dirigirse desde luego á responder lisa, llana y directamente á aquella preguntilla, ó sea duda ó interes, que yo tenia, y con que al fin me he quedado, de saber: "en qué principios de su profesion puede la "Academia fundar estas suposiciones, probabilidades ó contin-"gencias." Despues de haber satisfecho esta primera obligacion se hubiera vmd. adquirido un derecho incontestable á rebatir mis argumentos bizarros: este terminillo necesita explicacion, y voy á darsela. Ha de saber vmd., señor Intérprete, que me fundo en una negativa que no es susceptible de prueba; y que mis argumentos contra su programa no pueden ser sino negativos ó indirectos miéntras vmd. ó la Academia se limiten á suponer *posibles*, reservando en sí las pruebas. Bien lo conoció vmd. mismo; pero como el camino que para ello debia seguir le era inaccesible, se vino derecho á criticar mi carta, confundiendo mis argumentos con sus pruebas, y formando de todo un baturrillo con que pensó hacer tablas el juego; pero no le valdrán á vmd. sus tretas, porque he querido perder media hora de tiempo en extraer del laberinto de su carta todas las proposiciones que puedan tener alguna relacion con su tema; y vealas vmd. seguidas, limpias de polvo y paja.

1.ª *En el puede ser todo cabe, supuesto que ni los teólogos lo niegan.*

2.ª *La viruela vacuna no tiene tal nombre; pues si con él se bautizó, en la confirmacion lo mudó en el de grano vacuno.*

3.ª *La viruela es una enfermedad de su género, sin semejante, que no se produce por otra causa que por los miasmas virolosos comunicados al hombre por contagio ó inoculacion.*

4.ª *El grano vacuno no se produce en el cuerpo humano por otro medio que el de la inxercion.*

5.ª *La vacuna no hace degenerar á los hombres de su especie y volverse bueyes; porque en tal caso les nacerian astas en la frente.*

6.ª *Por los libros de epizoozias se sabe que los animales domésticos suelen padecer algunas enfermedades que se co-*

municam á los hombres, y de esto es una prueba la vacuna misma que es una enfermedad de las vacas comunicada á los hombres.

En esta altura le pareció á vmd. que era ya tiempo de exclamar con ayre de triunfo: ¡*ah señor Incógnito... qué bien funda la Academia en principios de su arte estas posibilidades*! (La consequencia se caia ya de madura.) Y prosigue, *no busca profetas que adivinen... sino sugetos que vacunen y observen... y deduzcan si la vacuna es preservativo de las viruelas ó no; y si es operacion inocente ó perjudicial: para esto no da tiempo; porque no se puede averiguar en un año ni en dos*: ese tiempo mas tardara la medalla en entrar en circulacion: luego bien dixe yo que tendria todo el que necesite para enmohecerse (tú que tal leiste): *mas presto se le han de enmohecer á él los sesos...* No lo permita Dios, señor Intérprete, que no le quiero yo á vmd. tan mal: ántes lo decia porque no gastase la pólvora en salvas, si habia pensado poner su quarto á espadas: vmd. crea que el sugeto que hace la oferta ha atado muy bien su dedo, y que habrá medalla para hijos y nietos.

Basta de pruebas, señor Intérprete, que ya estamos al cabo de lo que á todos nos interesaba saber; y es que aquel oráculo fatal de la Academia no tiene hasta ahora otro fundamento que *el puede ser de los teólogos*. Quedemos en esto, y *chiton*, y *punto en boca*, y cuidado que nadie tiene derecho á murmurar en público de la vacuna, sin presentar la informacion sumaria de los defectos que se le atribuyan, fundados en observaciones bien demostradas; porque así lo dictan las leyes de la justicia, así lo pide el interes general, y así lo necesita la tranquilidad y confianza de los vacunados y por vacunar; y cuidado que de esta ley no se exceptúan las Academias, Universidades, Colegios, Institutos ni Asociaciones, porque habla con todos, y *punto en boca.*

Ya es tiempo, señor Intérprete, de que nos despidamos, y tambien de que nos conformemos, á lo ménos en nuestras voluntades: todos somos amigos de la verdad, y todos la buscamos, aunque por diferentes caminos: cada uno cree que el suyo es el único que puede conducir á ella, y segun su humor predominante se rie ó se compadece de los que no le siguen: vmd. puede hacer otro tanto con los que intentasen zaherir las opiniones de su Academia: por lo que á mí toca puede vivir persuadido de mi afecto y consideracion á su facultad, y á los que dignamente la profesan; y por lo mismo desearia yo que esta

preciosísima ciencia apareciese en qualquier punto de vista, adornada de todas aquellas dotes que tiene derecho á exîgir de sus profesores. Salud y buen humor.

R. Ll.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon general: Entre las cosas que me hacen gracia en su periódico, confieso que me ha dado mucha risa la carta del caballero *C. D.* inserta al final del Número 29. Qué será esto, estaba yo diciendo para mi capote al leerla... Me frotaba y refrotaba los ojos, porque me parecia que algun encantador malandrin, por jugar conmigo me ponia á la vista lo que jamas segun mi pobre y menguado alcance, podia haberse escrito. Qué quiere decir este señor *C. D.* gritaba yo en altas voces, con sendas carcajadas... quando entra en mi quarto el mismisimo nuevo *Diógenes*, corresponsal de vmds.; porque, aunque de paso, debo decirles, por si lo ignoran, que este Cínico, descendiente de los antiguos por línea socarrona, no solo vive en mi pueblo, sino que es algun tantico mi amigo. Al caso, le dixe, señor filósofo, al caso; aquí hay una cosa que yo no entiendo, aunque segun las palabras parece que está escrita en castellano... ya lo sé, me dixo con el tono burlon que le es propio. Tambien yo he visto lo que vmd. está leyendo; pero como el caballero *C. D.* dice que no sabe si es sueño ó verdad que Diógenes tenia un perro; que ignora tambien si estaba dentro ó fuera de la tinaja, con otras cosuelas, creo que yo como *Diógenes*, y sin disputa alguna sucesor del antiguo, debo sacar á vmd. como buen amigo, de las dudas que pueden ocurrirle. Le declaro pues, que ni mi abuelo el Cínico, ni ninguno de su prosapia, ni yo por último, hemos tenido jamas perro, ni gato, ni cosa que se le parezca; porque es evidente que la familia de los Diógenes no ha tenido nunca sobras para mantener mas boca que la suya, y con trabajo: por lo que protesto la obra, y hasta el título *d' il Cane di Diogenes*, en cuya atencion puede y aun debe el citado *C. D.* acomodar sus ladridos en otra parte; ó ir á otro perro con ese hueso, advirtiendo de paso que en adelante debia procurar la-

drar á objeto determinado, y no tan vagamente, para que pudiera ser entendido; pues todo lo demas es ladrar á la luna, sin poder hacer presa. Al principio creí yo tambien que á mí me ladraba; pero ví que no hacia mas que citar mi carta, sin saber para que: si para ridiculizar al autor, y colocarme entre los *omniscios*, los *violetos*, ó en alguna oposicion á *prebenda*, sin tener vocacion, ó para imitarme: pero consulte mis temores, y hallé que no habia que temer; que debia guardar mi tinaja, y dormir á sueño suelto.... Iba á coger el buen *Diógenes* la puerta, y le dixe: hombre, y el enigma... y sin detenerse la cerró, y me gritó de la parte de afuera: si vmd. conoce a *C. D.* dígale que consiste: *En que las gentes de ahora tienen mas fino el olfato que las de antaño.* Chocado de esta respuesta que me pareció mas enigmática que el mismo enigma, se la comunico á vmd. señor Regañon, porque he llegado á barruntar que no le disgusta lo que suele decir el tal *Diogenes*, y para que pueda darsela al autor de la carta, con el aditamento de lo que el mismo *Diógenes* me ha dicho acerca del perro que el caballero *C. D.* queria darle. De vmd.

S. T. A. y A.

AGENCIA FISCAL.

Concluye la Contestacion á los Diarios puesta en el Número antecedente.

El dia 12 de Setiembre viene una carta del *Incógnito Andaluz* á nuestro corresponsal *Diógenes*, diciéndole que es muy impropio de su carácter el andarse á picos pardos, exâminando las costumbres de la sociedad, habiendo muerto hace tres mil años, y estado siempre metido en su tinaja: para esto emplea una erudicion tan trivial y rastrera que da fastidio. ¿Le parece á vmd. señor Público, que hay razon alguna para que el señor *Incógnito* reprueba el que el otro se haya querido llamar *Diógenes*, ya por estar retirado en su casa como el otro en su tinaja, ya por su modo austero de pensar, ó ya por otro qualquier motivo? A mí me parece que no. El fin principal que se

ha propuesto, segun parece, este nuevo *Diógenes*, es *criticar los abusos ptrjudiciales á las buenas costumbres, y que se oponen á la buena moral, y á la gravedad característica de nuestra nacion*, y en esta parte ya dice el mismo señor *Incógnito* que no le parecen mal sus discursos. Pues ¿á qué vienen todas las demas impertinencias que pone? ¿A quién hasta ahora se le ha criticado el que se llame como le dé la gana? Lo que debia hacer el señor *Andaluz* era emplear mejor su pluma, y dexarse de vagatelas que no vienen al caso.

Nuestro Tribunal está íntimamente persuadido de que tanta multitud de críticas infundadas como han salido contra su papel no solo no desacreditan su obra, ni disminuyen su autoridad Catoniana, sino que cree que le dan un nuevo realce, pues todos saben muy bien que las obras buenas son las que mas se critican; y que las malas no necesitan de semejante cosa, porque estan bien criticadas con el desprecio general que de ellas se hace. Basta que un autor acierte á agradar al público, para que se declare contra él la turba de escritorcillos matachines con su cara enmascarada y con su vexiga en la mano; pero como los golpes que reparten hieren tan poco, aunque hacen mucho ruido, lo mas que logran á veces es incomodar al que intentan ofender, y obligarle á que de un solo porrazo los dexe escarmentados. Tal es la conducta, y tal debe ser el fin de esos literatuelos miserables, que abusando de la verdadera crítica solo emplean dicharachos en lugar de razones sólidas, y desvergüenzas en vez de pruebas convincentes. Qualquiera que en sus escritos no use de estas últimas, solo demostrará una envidia la mas grosera contra aquel que escribe, ó un prurito de dar al público sus necedades. Baste por ahora de contestaciones. Salud.

El Agente Fiscal segundo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 41.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 19 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA NONA.

PLAN SENCILLO Y ÚTIL.

Ipse thimum, pinosque ferens de montibus altis
Tecta serat late circum; cui talia curæ.
Virg. Georg.

M. S. M. Cada hombre tiene sus obligaciones respectivas: aquellos que por eleccion se inclinan y abrazan unas ocupaciones, llevan en esto ventaja á los que se ven precisados por la necesidad; pero unos y otros estan obligados igualmente á fixarse en ciertos empleos que sean útiles á sí mismos ó al público, porque no hay alguno que pueda creerse dispensado del trabajo. Aquellos á quienes el nacimiento ó las riquezas parece haber exímido de esta carga, deben elegir alguna ocupacion que les sirva á ellos de entretenimiento honesto, y de instruccion á los demas, para no ser un peso á la sociedad, y las únicas criaturas que nada obran en el mundo.

Muchísimos de nuestros ricos propietarios emplean toda su vida en la caza, y en otros placeres de esta naturaleza, que los separan enteramente de la sociedad, y los hacen inútiles para todo. Aunque estos exercicios tomados con moderacion puedan ser saludables, hay otros mil en el campo mas nobles, y mas dignos del hombre. Estos son el fomento de la agricultura, los experimentos en sus diversos ramos, la formacion de prados artificiales donde no se conocen, y principalmente el

cultivo de árboles, que es el mas agradable, y de los mas útiles al público. Yo pudiera citar un Grande, que con su actividad ha transformado todas sus extendidas posesiones, y que si fuera imitado por los propietarios respectivamente, haria que toda España se convirtiese en un jardin de abundancia y de delicias. No hay ocupacion alguna mas noble, y el plantío de árboles tiene una ventaja sobre las demas ocupaciones, y es que causa un placer mucho mas duradero, y que crece cada dia á la vista de su dueño. Una casa, por exemplo, camina á su ruina desde el momento que sale de manos del arquitecto; pero al contrario los árboles desde que se plantan van creciendo y perfeccionándose todo el tiempo de nuestra vida, y cada año los presenta mas bellos que el anterior á nuestros ojos.

Por otra parte no se recomienda esta ocupacion á los propietarios como una mera diversion únicamente, sino tambien como digno empleo de un hombre virtuoso, y fundado en principios de la moral, por exemplo, en el amor de la patria, y en las miras que debemos tener respecto de nuestra posteridad. Nadie ignora que nuestros montes no se aumentan á proporcion de lo que se deterioran cada dia, y que si no se remedia este abandono, faltará en breve toda madera de construccion y leña. Ya veo que el hablar de lo que debemos á la posteridad es querer pasar por ridículo para con ciertas gentes, cuyo espíritu no pasa jamas los límites de su interes personal; pero yo juzgo que no es perdonable el faltar á una obligacion tan dulce, que parece dar una nueva extension á nuestra exîstencia, y que es tan fácil de cumplir. Quando un hombre piensa que el corto trabajo de meter en tierra algunas estacas ha de servir de utilidad á otro hombre, aunque sea dentro de cinqüenta años, si halla repugnancia en hacerlo, debe inferir que es insensible, y que no tiene ni amor ni generosidad para con sus hermanos.

Hay á mas otra razon que puede dar mucho peso á lo que propongo. Todos los dias se ven algunos hombres de bien dispuestos á favorecer y ser útiles á los demas, que se quejan de no tener la instruccion ni el talento necesarios para ello; y creo que será hacerles un favor el proporcionarles un medio tan fácil aun al mas rudo, y que pueden practicar un sinnúmero de particulares no opulentos, aunque por otra parte carezcan de cierto mérito brillante que les acarree la estimacion de la patria.

Nos enseña á seguir sus huellas: estas son las palabras con que un amigo mio elogia á un vecino, cuya muerte ha sido

justamente sensible: palabras que equivalen á una buena oracion fúnebre, y que denotan la actividad de un hombre honrado, que ha cultivado cuidadosamente sus tierras, y que en las cercanías de su habitación dexa señales agradables de su aplicacion y de su industria.

Apoyado en estas reflexîones me atrevo á llamar á esté exercicio una virtud moral, cuya práctica derrama al mismo tiempo mil dulzuras. Es verdad que este no es uno de aquellos placeres turbulentos que anhela la juventud en su primer ardor; pero si no es tan vivo, es por lo mismo mas durable. Nada hay en fin, que pueda causarnos una satisfaccion mas inocente que la vista de los bosques formados por nosotros mismos, y el delicioso paseo á la sombra de los copudos árboles, que plantamos en otro tiempo como delgadas ramas. Estos sencillos placeres de la naturaleza tranquilizan el alma, y sosiegan todas las pasiones violentas que agitan á los hombres: nos inspiran buenas ideas, y nos ponen en estado de ocuparnos en graves, útiles y deliciosas meditaciones.

Diógenes.

CARTA DÉCIMA.

Señor *Diógenes*: Es muy digna de elogios la intencion que manifiesta de disipar manías; pero es preciso distinguirlas ántes de atacarlas. Hay manías que son perjudiciales al individuo que las tiene, y á la sociedad en que vive; por exemplo, todas aquellas contra quienes el Tribunal Catoniano ha alegado con nervio, y sentenciado con acierto, á pesar de todos los Anti-Regañones; y estas es muy justo desterrarlas de la sociedad, ó á razones, ó por medio del ridículo, que si se sabe manejar causa los mas maravillosos efectos. Pero tambien hay manías que no perjudican á la sociedad, y son muy útiles al individuo; y por consiguiente pretender destruirlas es pretender multiplicar la suma de las desdichas de los mortales.

Procul ¡oh! Procul este profani.

Vmd. en su carta del *Regañon* Número 29 se empeñó en quitarme la manía de ponerme petimetre hecho un adonis de veinte y ocho años, y tirar flechas con gracia á las jovencitas tocadas del achaque de amor. Y lo peor es que lo consiguió;

porque leerla y volverme sexâgenario todo fué á un tiempo.

Desde luego regalé doscientas y diez y siete novelas, fragua en que rescaldaba las infalibles flechas, á un currutaquito de primer rango, de veinte y dos años, mi pílades, y depósito fiel de todos mis secretos, y de los singulares favores que debia al dios del amor.

Empecé á vestirme, comer, beber, dormir, soñar, hablar y callar á la sexâgenaria. Mis paseos eran ó en el Retiro, ó fuera de Madrid, con tres sexâgenarios como yo. Nuestras conversaciones se reducian á alabar aquellos tiempos en que comiamos, bebiamos hasta salirnos por la boca impunemente; corriamos, volabamos, porque no se conocia la gota; amabamos, y eramos amados: ¡ah! ¡funestas memorias! Tras esto, sin duda, como el efecto tras la causa, venia la melancólica, hidrópica, tísica, gótica, perlática, apoplética, é infinita materia de nuestros males, y yo creo que, segun nuestras quejas, no hubo en el vaso de Pandora uno que no se halle entre alguno de los quatro amigos. Miéntras se hablaba de ellos cada instante me parecia el último, porque la gota irritada hasta el extremo, se me figuraba empeñada en subírseme al pecho: agregue vmd. á esto la continua dicta, que para mí es una muerte, y sobre todo la cruel memoria, contra la qual no hay agua del olvido, de aquellos deliciosos coloquios con mis ídolos en los encantadores estrados de Venus, y aquellos paseitos del Prado en donde tantas veces, ¡tristes recuerdos! vi al dios del amor batir sus alecitas, mirarme, sonreirse, y decir: ¡bribon!

No: esto no era vivir; y así, á pesar de todos los inhumanos *Diógenes*, he resuelto desde hoy mismo volver á mis veinte y ocho. A este fin me he hecho ya con trescientas noventa y nueve novelas entre francesas é inglesas, todas nuevecitas, en donde recogeré manotadas de aromáticas y graciosas flores que derramaré á los pechos de mis galateas: ya, me visto, como, duermo, sueño, callo, hablo, saludo á lo adonis de veinte y ocho; es decir, que ya volví á ser feliz.

Desgañítese enhorabuena por volverme á mis sesenta, no lo conseguirá: harto he conocido mi error en haber ciegamente obedecido sus austeros preceptos. Pero los Diógenes despreciados del mundo, ¿qué harán sino declamar contra sus predilectos? *Invido ¿quid laceras?*

¡Ah! me dirá en algun otro Número del *Regañon*, ¡ah! vmd. parecerá un adonis de veinte y ocho, pero los sesenta siempre serán sesenta; y las galateas se burlarán, le desdeña-

rán, y en fin, será el deshecho de los adoradores. Pero ¿qué importa que en efecto se burlen de mí, si miéntras se burlan, yo no dudo que me celebran? ¿qué vale que me desdeñen, si quando me desdeñan, yo creo que me adoran? ¿qué con que en realidad sea el deshecho de los adoradores, si miéntras tanto, yo juraré que ocupo el primer lugar entre todos ellos?

Vmd. es filósofo, señor *Diógenes*, ó á lo ménos quiere vmd. parecerlo. Filosofemòs.

¿El amor es mas que ilusion? Y si la ilusion es de veinte y ocho, ¿por qué los sesenta han de ser sesenta, y los veinte y ocho no han de ser veinte y ocho? ¿El amor es mas que mentira? ¿Es mas que apariencia de la verdad? Y si la apariencia es de veinte y ocho, ¿por qué los sesenta han de ser sesenta, y los veinte y ocho no han de ser veinte y ocho? Señor *Diógenes*, á su cubo, y á no salir jamas de él aunque le vaya á buscar Alexandro, miéntras no sepa mas filosofía. Espero me dará este gusto, y el de creerme que hay manias que no dañan á la sociedad, y hacen felices á los individuos; que por consiguiente pretender desterrarlas es el delirio, y el verdadero pecado anti-filosófico; pero que esta guerra de entendimientos no quita que se quieran afectuosamente *Diógenes* y *Anti-Diógenes*.

Izaraitzpecoa.

Nota. Se supone que los amores de este sexâgenario son honestos.

CARTA UNDÉCIMA.

Señor Regañon: Un subscriptor de su periódico, bastante afecto al señor *Diógenes* por sus producciones literarias dadas á luz en él, no ha podido ménos al ver en su Número 30 la carta que á vmd. dirige, manifestándole los males de que se ha visto y aun se ve acometido por el estudio de la Medicina, que compadecerle infinito; por lo que espera de vmd. la bondad de dar á luz estos especificos contra semejantes enfermedades, para que al paso que su amado *Diógenes* se preserve de la hidropesía de que dice hallarse amenazado, que es su principalísimo objeto, disfrute otro que se halle en igual estado del mismo beneficio; disimulándole tenga la osadia de anticiparse á comunicarle reglas, á quien solo las pide á vmd. (de quien debemos todos esperarlas con la mayor sensatez) teniendo entendi-

do que de esta precipitacion es solamente la causa no la confianza en su talento, sino un grande anhelo por libertar de un tan penoso accidente morboso á ese señor Enfermo fantástico, que ya va á serlo real y verdadero, si no se aplican las mas eficaces y prontas medicinas.

Señor *Diógenes*: Luego, luego que vmd. reciba ésta, pasará á San Isidro, y tomará lo siguiente: de matemáticas, media libra, de lógica, física experimental y metafísica, toda la dosis; todo esto mixturado y bien digerido, pasará al Colegio de San Cárlos, y tomará lo siguiente: de anatomía teorico-práctica, semehioctica, hienne, therapéutica, aforismos prácticos, y materia médica, toda la dosis: despues de todo quanto llevo expresado pasará por la puerta de comunicacion al Hospital de la purificacion todos los dias, visitando de paso algunos enfermos, é informándose de sus achaques, remedios de que usan, y resultados; y saldrá á buscar la calle de Alcalá, ó la del Turco, é informado de donde regalan química, se tomará cada dia un escrúpulo hasta completar la cantidad de quatro onzas quando ménos.

Con semejante dieta medicinal, sin faltar ni excederse un punto, puede vmd. creer, baxo de mi palabra, que podrá despues de observada, leer el tratado de calenturas de Sydenham sin temor el mas leve de creerse acometido de calentura lenta; qualquier tratado de thisis, sin que le cause miedo de ser atacado de consuncion, &c. y además le aseguro que si alguna otra causa le excita la calentura lenta, leyendo al dicho Sydenham encontrará el remedio; y si se hallare atacado de alguna consuncion, buscando alguno de los muchos autores clásicos de que oirá hablar en el Colegio de San Cárlos, se encontrará los mas eficaces medios de nutrirse; mas no terminan aquí las ventajas de mis medicamentos, sino es que inmediatamente que acabe de observar quanto le prescribo, se hallará, como por milagro, sano perfectamente de la hidropesía de que se queja hallarse amenazado, y no le queda duda que se presentará por los síntomas con que se halla de *debilidad*, *languidez*, *palidez y desigualdad de pulso*, de cuyas señales precursoras de hidropesía le somos deudores todos, por ser novísimo descubrimiento suyo. B. L. M. de vmd.

El Enemigo del idiotismo.

P. D. He puesto mis fórmulas en castellano por temor de ver á vmd. convertido en medicamento, y acaso como tal meti-

do ya en un bote, ó en tinaja, que es lo mismo, si usara del formulario tan desconocido para vmd. como los tratados de Sydenham: tenga vmd. entendido que este género de mal de que adolece, es muy freqüente entre las gentes aun las mas instruidas, y así logrará con este aviso sanar á muchos, variando solo en especie de medicinas.

CARTA DUODÉCIMA.

Muy señores mios: La Gazeta del 16 llegada ayer á Logroño, y hoy á esta pobre Aldea, por medio de una muger que nos sirve de correo, nos anuncia: *El Anti-Regañon, obra de crítica contra el Regañon general, ó Tribunal Catoniano.*

Si el pueblo Romano, es de creer, esperaba con ansia al enemigo que debia pelear contra un bizarro y robusto gladiator, que haciendo á su vista una vana ostentacion de sus membrudos brazos, y de la destreza de su arte, esgrimia una brillante espada, y manifestaba en su semblante la seguridad de la victoria, con lo qual cada uno de los espectadores se decia á sí mismo: ¿quién será el valiente? ¿qué tal será el otro que se atreve á reñir contra este hombre? Así me figuro yo, señores Editores, será tal la impaciencia de los literatos de España, y subscriptores al papel de vmds., al ver presentarse en la palestra literaria un nuevo campeon *que va á combatir los innumerables defectos que tiene el Regañon, la superficialidad con que trata los asuntos*, &c. y *que sobreañade ciertas observaciones originales que ha hecho en la lengua española*, &c. Yo sin ser uno ni otro, como un aldeano á quien le da el señor Cura á leer la Gazeta, pero dominado de un genio vivo é intrépido, apénas lei el anuncio del Anti-Regañon, quando me pareció herian mis oidos ciertas preposiciones y un pronombre, que segun las reglas de mi maestro el Domine de Campazas, estropean el castellano, y le hacen inxerto entre francés y español. Desecho de pronto tan atrevida idea, pero considerando que lo peor del hombre es dexarse arrastrar de la opinion, é imponerse por las apariencias; leo segunda vez, recapacito, y despues de un reñido combate entre mi ignorancia, y el alto concepto que he tenido de todos los que se atreven á escribir para el público, decidió mi caletre, como mejor expediente para salir de dudas, el escribir á vmds. suplicándoles procuren averiguar si es ó no

yerro de imprenta lo siguiente. En la cláusula: *Una obra así concebida no puede de dexar de interesar á los sabios que se agradan*, &c. Lo primero, si el (*de*) puesto entre puede y dexar, está ó no en el original. Segundo, si el (*se*) que media entre que y agradan, está en igual caso. Tercero, si el (*de*) entre obra y crítica ha sido añadidura de algun oficial crítico impresor, ó del señor Anti-Regañon, porque si es de éste, ¿qué temor puede infundir á vmds. su tono decisivo, arrogante, y el estilo de su lenguage?

Me parece, segun las reglas de Narciso Pericon, ó de mi maestro el Domine, que estaria mejor dicho: Obra crítica, y no *de crítica*, porque de crítica quiere decir en idioma castellano que el asunto del libro ó papel es de crítica, como se dice del que trata de Cirugía, de Agricultura, de Historia, y solo de aquella sola materia: que hubiera hecho muy bien en suprimir el segundo (*de*) y decir, no puede dexar, y no *de dexar*, y en lugar de: *á los sabios que se agradan*; decir, que no gustan *nò de folletos*, &c. porque esto de *se agradan* no me huele muy bien, y me hace acordar de una copla que el buen Pericon repetia muchas veces, aunque tenia tanto de poeta como yo de sabio.

Vitor el señor autor
De los cultos, culto sol,
Que habla español en francés,
Y francés en español.

Esto es, señores Editores, lo que cantaria el señor Pericon, pero como no soy literato como él, no me atrevo á mas, sino á suplicarles me saquen de la duda propuesta, y si gustan satisfacer la impaciencia de este ignorante aldeano (que como tal escribe esto de prisa, y á la pata la llana), podrán vmds. hacerlo en su periódico, junto con mi carta, lo qual será para mí un testimonio de haber merecido su aprobacion, pero si no la merece, que vaya adonde fuéron los malos libros de Don Quijote, á cuya justa demostracion quedará sumamente agradecido su mas atento servidor

El Discípulo de Pericon.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 42.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 22 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Señor Quizá-sucio. Vista la carta de vmd. inserta en los Diarios de Madrid de 21, 22 y 23 de Setiembre, me parece regular decirle quatro palabras, dirigidas á su instruccion y aprovechamiento, y sin otro objeto que animarle á que se dedique á estudiar los nominativos, ántes de intrusarse en la clase de mayorista: si vmd. lo entiende de otro modo, y sospecha que trato de sacudirme el polvo de su carta, me hará un agravio que no merezco, ni le perdonará el Señor, si pudiendo no se arrepiente.

Para que vmd. no ignore á quien debe este cuidado, le advierto que yo soy, si mal no me engaño, el Autor del *Pasagonzalo*, y lo seré, si es menester, de algun *Sornaviron* mas duro y doloroso.

Bien quisiera yo saber quien es vmd., pero como sale de máscara en el Diario, no puedo conocerle; aunque me inclino á que ha de ser el Editor del Memorial literario, porque su delicada crítica es muy parecida á la de aquel ilustradísimo señor; pero sea vmd. quien quiera, que para mí lo mismo es llamarse Judas, que Juan Lopez. Vamos al intento.

Quando yo escribí el *Pasagonzalo* sabia muy bien que tendria la misma suerte que otros papelitos mios, es á saber, divertir y agradar á unos, y hacer rabiar á otros; y así esperaba, y aun espero, la impugnacion de alguno que merezca contestacion; pero estaba muy ageno de pensar que un pobrete

como vmd. habia de ser el primero que echase su quarto á espadas. Sea enhorabuena, y porque la cartita de vmd., á lo ménos en lo respectivo á mí, no merece contestacion, por reducirse casi toda ella á ochos y nueves y cartas que no ligan, me limitaré á evidenciarle quánto desatina en los puntos que critica derecha y especificadamente; y al mismo tiempo le enseñaré algo de lo mucho que ignora, que, como va dicho, es mi principal y aun mi único intento.

Despues de un diluvio de insulseces, pone vmd. por blanco de sus tiros los siguientes versos de mi *Chismoso*.

Inés. Pero él es, él es, albricias
Esposo, ya mi ventura
Es cierta, ¡ah! como podria
Decírtelo, todo es
Felicidad; y propicia
Fortuna nos favorece.
El corazon de alegría
Salta en mi pecho: ¡ó qué bello
Es el *luminoso dia*
Tras la *tormentosa noche*!
Juan. ¿Qué dices mi bien, deliras?
¿Pudo el *alto dolor*, pudo
La *pesadumbre malina*
Turbar tu juicio?

No extrañe vmd. que añada parte de otro verso á los que vmd. escogió, que no es con otro fin que el de cerrar la interrogacion, así como escribir *malina* y no maligna, es por que la versificacion sea mas *tecleada* y *acabalgada*, como vmd. discretísimamente la llama; que como aquellos dos muchachos, quando se decian los consabidos versos, se veian agitados de pasiones muy enérgicas, quise yo que hablasen por aquel tono.

Lo primero que vmd. extraña es que opongo á la tormenta la luz, no debiendo oponerle sino la serenidad, y así dixe muy mal en decir

¡Ó qué bello
Es el luminoso dia
Tras la tormentosa noche!

Pobre hombre, si vmd. tuviera luz natural tan siquiera, veria que la claridad del *luminoso dia* no está, en esos versos,

opuesta á la *tormenta ó tempestad*, sino á la noche *tormentosa* ó *tempestuosa*, porque si á la natural obscuridad de la noche, de quien dixo Lucrecio:

.... *Obruit ingenti caligine terras,*

Se añade el espantoso horror de la *tormenta*, á quien él mismo llamó *negra*:

.... *Et trahit atram*
Fulminibus gravidam tempestatem....

Ya se dexa entender que aquella noche deberá ser obscurísima, y que un dia luminoso, viniendo tras ella, será bellísimo sobre manera, y así, si el *dia luminoso* hace bello contraste con la noche obscura, el mismo lo hará bellísimo con la *obscurísima* ó *tormentosa*.

Apuesto á que si vmd. hubiera visto un versito en que Lucrecio para llamar muy obscura á la noche, no quiso llamarla *tormentosa*, como yo hice, sino que la llamó *ciega*:

..... *Caeca*
Nox eripiet ilerum...

Hubiera preguntado que ¿para qué mil demonios le aprovecharia el dia luminoso á la noche, si era *ciega* la pobre señora? ¿no es verdad? Sí, sí, vmd. es capaz de eso y mucho mas.

El segundo defecto que vmd. me nota es que llamo *alto* al dolor ó sentimiento de Inés, y maligna á su *pesadumbre* ó *pesar*, que vale lo mismo; cuyos desaciertos se contienen en los quatro siguientes versos.

Juan. ¿Qué dices, mi bien, deliras?
¿Pudo él *alto dolor*, pudo
La pesadumbre malina
Turbar tu juicio?

Pero ántes de decir lo que me ocurre en el particular, quiero dedicar á vmd. los mismos, un poco alterados: léalos vmd. y téngalos presente.

¿Qué dices, tonto, deliras?
¿Pudo tu *alta ignorancia*,
Pudo acaso tu *maligna*
Pesadumbre emburrecerte?

Pregunta vmd. si Calderon ó Moliere *comprehendiéron*, *ni por el forro*, que hay dolores *altos* y *baxos*, así como hay gigantes y pigmeos; y pesadumbres benignas y malignas, así como hay tabardillos *buenos* y malos; y yo diré á esta pregunta, que lo que no pudiéron ellos comprehender jamas es, como un vicho tan ignorante como vmd. se atreve á querer figurar en el mundo literario, y enfadar á los que tienen la desgracia de leer sus necedades. Pero dígame vmd., así Dios le dé lo que le falta: ¿qué quiere decir *comprehender por el forro que hay dolores*? ¿de dónde ha descolgado vmd. esa frase tan bonita? ¿de qué espetera? Vaya, no se atragante vmd., sino responda con el Domine Lucas.

.... Es discreta
Frase, con que yo me explico,
Dando á entender que quisiera
Muger que no se asustara
De caxas ni de trompetas.

Mire vmd., señor *Quizá-sucio*, el adjetivo *alto* (en latin *altus*); en castellano y en latin, unas veces significa *elevado*, y otras *profundo*, y la conexion de ideas es quien determina su significacion en cada caso particular. Si vmd. no quiere verlo en el Diccionario de la Lengua castellana, ó en el de Terreros, puede entenderlo por esta adivinalla:

Alto, alto, como un pino,
Y redondo, redondo, como un garbillo.
¿Qué es?
El pozo.
Come.....

Y si vmd. no se satisface, vea á Cesar que en dos líneas emplea el adjetivo *altus*, significando en la una la profundidad del Rhin, y en la otra la elevacion del monte Jura.

Una ex parte, flumine Rheno latissimo, atque altissimo....
Altera ex parte, monte Jura altissimo.

Quiere vmd. ver como Ciceron llama *altísimas* en lugar de *profundísimas* á las raices, pues él es el que dixo:

Virtus est una, altissimis defixa radicibus.

¿Quiere vmd. ver á otro que bien bayla, llamar *alto* al profundo silencio? Pues oiga á Virgilio:

Quid me alta silentia *cogis*
Rumpere?

Por último, quiere vmd. ver á este prohombre de todos los poetas decir la misma mismisima expresion que vmd. critica, *alto dolor*: ea, pues no le pido otra cosa por mi trabajo sino que se dé por tonto, y vaya vmd. á la Eneida, y en el libro primero vea si el verso 209 dice así:

Spem vultu simulat, premit altum dolorem *corde.*

Con que si *profundo doler* está bien y muy bien dicho, *alto dolor* lo está del mismo modo.

Y quien le da á vmd. arrogancia
De criticar, si señor,
De Inés el alto dolor,
Es su *altísima ignorancia.*

Viniendo ahora á la pesadumbre maligna, sepa vmd. señor, que en el bueno y castizo castellano, que vmd. no conoce, pesadumbre es un sustantivo que tiene varias significaciones, como sucede á otros muchos. Ya vale lo mismo que *enorme peso*, ya riña ó desazon, y ya tambien, y esto es frequentisimo, vale lo mismo que sentimiento ó dolor, que oprime y agrava fuertemente el ánimo por su grande vehemencia; en fin, *pesadumbre* en esta acepcion, es una de aquellas robustas palabras que exprésan brevísimamente, no solo la sustancia ó núcleo de la idea, sino tambien el efecto de ella: *sentir pesadumbre* no solo es sentir un dolor, es tambien sentir *un dolor de una clase determinada*, á saber *un dolor del ánimo*, y aun es mas que eso: *es sentir un dolor del ánimo que le agrava y oprime muchísimo*, y quando es tal la vehemencia de este sentimiento, que se cree bastante á matar al hombre, le llamamos *mortal pesadumbre*; si á lastimarle duramente, le llamamos *pesadumbre cruel*, &c. de modo que estos adjetivos sirven á explicar mas determinadamente aquellas ideas accesorias que tenemos del modo con que la pesadumbre oprime al ánimo: así pues, si yo quisiera, como quise, significar el profundo sentimiento, que oprimiendo gravísimamente el ánimo de Inés, pudiera lastimarla hasta des-

concertar su razon, diria, como dixe, *alto dolor*; y *maligna pesadumbre*, que podia turbar su juicio, porque el adjetivo *maligno* no solo significa *cosa dañosísima*, sino tambien *cosa que daña cruel y rebozadamente*, como lo hacen ciertas vehementes pasiones del ánimo; y aun por eso llaman los médicos malignas á las calenturas, que no presentando señales externas de su profunda malicia, matan al enfermo, contra la esperanza de sus amigos, y con sorpresa del médico y asistentes; con que sacamos en limpio, por lo respectivo á la pesadumbre, que acierta vmd. en la mitad, porque efectivamente hay pesadumbres malignas, pero no benignas, porque eso es un desatino, y hay tabardillos malos, á saber todos ellos, pero no hay tabardillos *buenos* como vmd. asegura, porque hasta hoy ni yo ni ningun otro médico los hemos visto.

No hago mérito de los otros versitos que vmd. presenta en su carta, porque nada les objeta determinadamente, así como en toda ella no hace otra cosa que *amagar y no dar*, como solemos decir, y aunque ha envanastado desatinos á millares, no por eso he de tomarme yo la pena de criticarlos, porque seria, si tal hiciese, mas tonto que vmd. y sus amigos, si los tiene.

Solo me resta decir á vmd. que el *Pasagonzalo* no niega su cuerpo á nadie, y el que quiera puede criticarle con máscara ó sin ella, presentando su escrito (si desea contestacion) en el Tribunal Catoniano, que es donde está radicado el juicio; y si vmd. ú otro qualquiera se escandaliza de que *al gran Moliere*, ese maestrazo de los cómicos, se le haga tan poco favor, no tiene sino echarse al raso; porque repito que

El Menandro francés, si se quisiera
Criticar, sin faltar á la justicia,
Quedára poco ayroso en la sentencia.

No hablo de Calderon, porque hago yo mas aprecio de él que á vmd. le parece, y ni vmd. entiende siquiera, si el *Pasagonzalo* favorece ó agravia á tan célebre ingenio; pero por hacer ruido lo saca á danzar sin ton y sin son.

Quizá, señor *Quizá-sucio*, creerá vmd. que yo le conservaré algun rencor, por haberme querido molestar con su cartita, y para que entienda todo lo contrario, voy á regalarle una fabulita tan original y flamante, como que la acabo de hacer para vmd. solito, aunque sean muchos los que puedan aplicársela. Allá va eso.

FABULA.

Tres animalitos
Sacáron á plaza
Sus frutos un dia.
Presentó su lana
La paciente oveja,
Su miel delicada
La docta abejilla,
Y el gusano saca
Sus ricos capullos;
Muchas alimañas
Loáron los frutos,
Y solicitaban
Comprarlos, á punto
Que llegó á la plaza
Un mono, y las dixo:
Ustedes alaban
Esas fruslerías,
Y es porque no alcanzan
Los torpes defectos
Que tanto degradan
A esas producciones. —
¡Cómo pues! ¿qué falta
Tienen los panales? —
El estar mezclada
La miel con la cera,
Y hay que separarlas,
Que ya, ya es obrilla. —
Bien; pero la lana. . . .
La lana está sucia,
Es fuerza labarla,
Cardarla, teñirla,
Urdirla, tramarla,
Y mil maniobras. —
¡Bravo! mas ¿qué tacha
Le pone al capullo?. . .
— Que estan embrolladas
Sus preciosas hebras;
Y si no sudara
El hombre industrioso
En desmañararlas,
¿Para qué servian?
Oyendo tal sarta
De majaderías,
La ovejita mansa,
Le dixo, confieso
Que son muy fundadas
Esas reflexiones,
Yo no encuentro nada
Que oponer á ellas,
Y admiro la sabia
Crítica, que pudo
Mostrar unas faltas
Que nadie veria,
Ni aun las sospechara.
Usted, señor mono,
Es fuerza que haga
Sus obras sin pero;
Sírvase mostrarlas,
Y serán dechado
De nuestra enseñanza.
Enmudeció el mono:
La oveja le instaba,
Y lo mismo hacian
Otras alimañas.
Pero la zorrilla
Les dixo con gracia:
No muelan ustedes,
Y esten enteradas
Que este y otros monos
Que van en dos patas,
Lo critican todo
Sin saber de nada.

P. D. En quanto á la Andria que vmd. aguarda, si tiene que hacer, puede dar un paseo, y volver miéntras la publico: hace bien dos años que esa, y el *Tesoro* y la *Patuleta* se concluyéron, y aun no he pensado siquiera enquadernarlas. Pero por servir á vmd. que es hombre de gusto, pensaré en ello.

CARTA DÉCIMAQUARTA.

Señor Regañon general: Bueno fuera que el que da una produccion en su periódico leyera todos sus Números, pues así se hubiera escusado el señor *T. G. S.* de las expresiones poco moderadas que usa para su crítica. Con probar bien su asunto, como en parte lo hace, dando una fe piadosa á sus asertos, estaba probada la *ignorancia*, *preocupacion* y *arrogancia* que supone el exâgerado Censor, y otras palabras un poco aventuradas, mas propias, tal vez, de uno que solo ha saludado la Química, la Farmacia, ó estudiado á la ligera el curso de Medicina, que no las reglas de Horacio, Quintiliano, y sobre todo las prudentes lecciones que han dado vmds. en sus Números. Mi relacion del analisis y virtudes de las thermas de Molinar está fundada en una carta que recibí de un Presbítero del inmediato valle de Mena, enviándome copia (no sé si fiel) de la que remitió el químico de Madrid que analizó las aguas, y expuso sus virtudes, entre las quales, á pesar de que habia la proposicion de que tambien serian muy útiles para toda clase de enfermedades crónicas, añadia yo sin *preocupacion* ni *ignorancia* la siguiente frase, olvidada con poca *escrupulosidad* de parte del señor Crítico, y es esta: *en cuya segura aplicacion hay no obstante por falta de observaciones, mucha obscuridad.*

Si el señor *T. G. S.* tenia tan buenos materiales para su crítica, ¿por qué no ha hecho un bien á la humanidad, sin reparar en *escrupulosidades*, nimiedades ni quisquillas, anticipándome otra relacion, supuesto que confiesa son buenas estas aguas para los sufractos glandulosos, esquirrosos, obstrucciones, y demas enfermedades análogas, y supuesto tambien que afirma haber sido la causa esencial de la ruina de la fábrica su mala direccion? ¿Hubiera sabido el público ninguna de estas cosas, observándose la escrupulosidad del señor Crítico? Sepa pues el arrogante escrupuloso, y use de otro estilo, que toda relacion interesante al bien de la humanidad en sus intereses mas queridos debe ser publicada, para que expuesta á una moderada y generosa censura, resulte de la disension las ventajas que en su favor ha deseado el señor

L....

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 43.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 26 de Octubre de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Junta general del mes de Setiembre.

Dió principio á este acto el señor Presidente con un discurso que al pie de la letra es como sigue. "Señores: En la apertura de este Tribunal tuve el honor de manifestaros en pocas palabras la idea que me habia propuesto, y el modo de ponerla en execucion en nuestro papel periódico. El discurso sin duda no seria el mas eloqüente, ni ajustado exâctamente á las rigorosas reglas de la retórica; pero explicaba bastante las intenciones que me animaban, y el objeto que debia tener nuestra obra. Ya desde el prospecto tuve por conveniente señalar á cada individuo de los que componen este Juzgado aquel ramo mas proporcionado y conveniente que pudiese desempeñar, arreglando en lo posible todo lo que pudiese ocurrir, y convidando con las expresiones mas atentas á los hombres instruidos para que concurriesen con sus luces á perfeccionar nuestras tareas, pues como nuestro papel ha de tratar de tantas materias como se expresan, ni pueden los individuos de este Tribunal, ni es creible que puedan por sí solos abrazar tantos ramos sin el auxîlio de los sabios: finalmente, he procurado por todos los medios, de tanta variedad de asuntos, y diversidad en el modo de tratarlos, ya usando de novedad en su exposicion, y ya valiéndome de ciertas fórmulas, presentar un todo agradable é instructivo. Es una cosa de justicia el mostrar aquí mi satisfaccion, y dar las mas repetidas gracias á vmds. por haber conocido tan bien el fondo de mis intenciones, y desempeñado cada uno el encargo que le ha tocado en su ramo correspondiente, á pesar

de algunos ligeros defectos, bástante exâgerados por los críticos miserables, y que aun quando fueran tan grandes como los suponen, deberian disculparlos si los compararan con los aciertos; pero no puedo ocultaros quanto han variado las circunstancias desde entónces hasta el presente, y que ellas nos obligan á conservar vigorosamente toda la firmeza Catoniana. Desde la primera ocasion que nos reunimos en Junta general esperabamos y debimos esperar que un Juzgado establecido para promover el buen gusto en la literatura y artes en todos sus ramos, fomentar la buena educacion, y corregir los abusos en las costumbres, fuese bien acogido por los sabios y sensatos; que concurririan con sus luces al desempeño de unas materias tan vastas, cuyos resultados pueden ser muy útiles á la sociedad, y que en las censuras que se hiciesen de nuestros escritos se emplease una crítica cortés y urbana, de aquella que se dirige á corregir y reformar, no á destruir; que se combatiesen nuestros errores para que los enmendaramos, con aquella moderacion que debe ser tan propia de los hombres que han tenido principios de educacion. Debemos pues confesar que en parte se han realizado nuestras esperanzas, pues muchos sugetos sensatos y de conocida literatura no se han desdeñado de remitirnos sus producciones para incluirlas en nuestro papel, como lo hemos hecho; otros han aplaudido y llevado á bien nuestro trabajo, y otros en fin nos han corregido algunos descuidos con una urbanidad que les ha hecho honor; pero al mismo tiempo que hemos logrado estas satisfacciones tan lisonjeras, ha aparecido en el público una manada de moscardones literarios (que así se les puede llamar), sin mas objeto al parecer que el de zaherir y desacreditar nuestro establecimiento, los quales entresacando de nuestra obra algunas pequeñeces ó descuidos de cortísima consideracion, han formado sobre ellos un monton de cartas pesadas y fastidiosas, llenas de dicterios insulsos, y de simplezas las mas despreciables, como si el decir desvergüenzas probase otra cosa mas que una mala crianza, y el que uno afirme que otro es ignorante, ó cosa así, fuese un punto tan de fe para el público, que estuviese éste obligado á creerlo á puño cerrado. Los escritos los juzgan los sabios por su mérito intrínseco, exâminándolos atenta y prolixamente por si son útiles ó no; y no les hace fuerza ni impresion alguna el que salga un *quidam* con su cara tapada diciendo que tal obra no vale nada, sin mas motivo al parecer, que porque él lo dice, ó porque entresacó de ella algun yerro, como si alguno

estuviese libre de ellos. Qualquier individuo despreocupado que mire con imparcialidad todas las criticas que se le han hecho á nuestro papel, asi en el Diario como fuera, conocerá sin duda que sus autores, si acaso saben el verdadero modo de criticar, no le han puesto en práctica, y que todos los arbitrios de que se han valido para desacreditar nuestro periódico, se les han frustrado en tales términos que léjos de conseguirlo le han acreditado mas en el concepto del público, y era muy natural que así sucediese, porque el voto general no se sorprehende impunemente, como creen quatro majaderos que porque escriben media docena de insulseces para el Diario, ya se creen literatos consumados, sin haber tenido principios. Esta conducta que han usado algunos escritores agavillados contra un Tribunal literario que ni es ni será nunca de mas partido que del de la razon, puede intimidar á los literatos pusilánimes y poco reflexîvos, viendo llover sobre sus escritos una multitud de sandeces desvergonzadas; pero á nosotros no nos debe hacer mella alguna, pues debemos mirar con desprecio, y aun compadecernos de unos individuos cuyos pensamientos son tan reptiles, y tanto su amor propio, que no cazando mas que nimiedades y yerros que no merecen la pena, fundan sobre ellos unas decisiones tan magistrales, como si cada uno fuera un Séneca. Dexemos pues que digan quanto les venga á la boca, que si nuestro papel es bueno y útil le estimarán los sabios, y todas sus declamaciones no servirán mas que de darle un nuevo realce, recayendo en ellos la nota, quando no de envidiosos, á lo ménos de sugetos de mala intencion. Esforzémonos á presentar al público obras útiles, y no permitamos que se prostituya nuestro periódico incluyendo en él producciones insulsas sin instruccion alguna, y que no tienen mas fin que el de insultar: estas son buenas para el Diario, en el que se recoge todo, así bueno como malo, y en donde los escritores miserables logran respirar un ayre literario, que tal vez no respirarian jamas, á no ser por este conducto. Por lo que hace á nuestra obra, no podemos á la verdad hacer un juicio de todas las producciones que en ella se han puesto desde que se da á luz, porque quizá no se tendria por imparcial, supuesto que en ella tenemos tanta parte; pero sí diremos para satisfaccion del público, que hemos procurado presentarle los mejores discursos que se nos han remitido por algunos literatos dignos de aprecio, y si acaso alguno pareciere débil, podemos asegurar que nos hemos visto obligados á ponerle, ya por aclarar algun punto dudoso, ya

porque no se diga que observamos parcialidad, ya por contener alguna cosa útil, ó ya en fin por otros justos motivos, pues á no haber sido así, se hubieran sin duda sepultado en el *archivo de los inútiles*, institucion que les impide el paso á las producciones necias, y que hará que no se corrompa este papel con simplezas y necedades que fastidien al público. Mas entre todo lo que hasta aquí se ha dado á luz, lo único que me ha llegado á incomodar es la contestacion que se ha suscitado sobre lo que dixo el Fiscal en su *idea de la literatura*, tratando de la teología. Su proposicion fué harto sencilla y arreglada á la razon, pues no hay quien no convenga en que el abuso que se ha hecho de la forma silogística (aun quando esta fuese buena en sí) es demasiado grande, y no siendo otra cosa la dialéctica que el arte de disputar, y la teología la ciencia inefable del dogma, qualquiera conoce que ni aun por incidencia debe tener lugar la disputa en esta materia, se entiende quando se trata del texto puro y dogmático de las santas Escrituras. Esta es la proposicion, y en este caso la entiende, como lo puede ver el hombre mas idiota; pero los señores críticos, ya sea por ignorancia ó por malicia, la han dado unas interpretaciones tan siniestras y arbitrarias, que causa rubor el ver las conseqüencias que de ella sacan. Lo primero que han hecho es confundir la algaravía silogística de Aristóteles con la teología escolástica, como si el Fiscal hubiese hablado de ésta una palabra siquiera, y como si fuese lo mismo enseñar las verdades santas por principios y con método, que es á lo que se reduce la enseñanza escolástica, que introducir en ellas el *ergo* y el *sofisma*. Bien desgraciada ha sido la proposicion del Fiscal, pues ha dado causa á que se escriba tanto papelote pedantesco é insulso, entre alguno razonable que se ha dado á luz, y á que se trate con tan poca suficiencia y dignidad una materia tan sagrada, como le ha sucedido á un crítico que en cinco ó seis pliegos impresos en que ha tratado neciamente este asunto para impugnarnos, no ha hecho mas que acumular con la mayor pesadez y pedantería una multitud de citas que ni vienen al caso, ni ofenden en cosa alguna la proposicion de nuestro Fiscal, siendo lo mas notable que tratando puramente de teología, tan pronto cita á san Agustin, santo Tomás, y otros Padres de la Iglesia, como á Terencio, Bacon, y muchos autores profanos. Así pues, habiendo considerado y pesado los inconvenientes que pueden resultar de una disputa de esta naturaleza, y conociendo que no es propia, como se ha dicho ya, de un papel pe-

riódico, que por razon ninguna debe mezclarse en materias tan profundas, y privativas de los teólogos, que versados en ellas son los que pueden manejarlas con la dignidad correspondiente, he determinado mandar y mando, en virtud del parecer que he tomado de nuestro Asesor del ramo, y de otros sugetos prudentes y de consejo, que en lo sucesivo no se vuelva á hablar mas palabra sobre esta materia, observando los individuos de este Tribunal el mas profundo silencio sobre ella, y que todos los papeles, cartas, memoriales, ú otros qualquiera escritos que se nos remitieren, en que se trate directa ó indirectamente así en pro como en contra de una disputa y asunto en que tan fácilmente se puede desbarrar, sean colocados en el *archivo de los excluidos*, y sepultados para siempre; y para que ninguno pueda alegar ignorancia, se hará saber este nuestro mandato á todos los interesados por medio de nuestro periódico, haciendo de él la publicacion en debida forma. De este modo se cortará una disputa que solo ha tenido orígen en la cabilosidad, y que segun parece no lleva trazas de terminarse jamas, pues si los tontos dan en un tema no se cansan, ni saben dexarlo. Esperar la decision en un punto tan arduo como el que se trata, es dar causa á que se estampen y publiquen mayores desatinos y simplezas que los que hasta aquí se han publicado, y así vale mucho mas que cedamos nosotros en esta parte por el bien público, que contestar, y exponernos á dar tropiezos en unas materias tan espinosas. Sobrado campo ofrece á nuestras especulaciones literarias la educacion, las costumbres y la literatura. En la rectificacion de estos ramos debemos emplear todo nuestro conato y firmeza Catoniana, que si se consigue algun fruto, podemos mirar como recompensados nuestros sudores. Esto es lo que la sociedad tiene derecho de esperar de los hombres que se dedican á cultivar las letras, y esto es lo que principalmente recomiendo á un Tribunal de quien tengo el honor de ser Presidente. Salud."

Concluido este razonamiento, y una breve respuesta que hizo en nombre de la Junta el Asesor primero, se pasó al exámen de los Números del Regañon publicados en Agosto, que fuéron aprobados por lo general, y con las modificaciones impuestas por el señor Presidente. Despues tomó la palabra el Agente Fiscal segundo, y dixo lo siguiente: "Se me hace forzoso dar cuenta al Tribunal de un papelote miserable que por pliegos se publica en Madrid, con el título de: *El Anti-Regañon general*. En él se propone su autor, segun dice en el anuncio, criticar

los defectos de nuestra obra, pero lo hace de un modo que causa vergüenza. Hasta ahora en los ocho números que lleva publicados no se han puesto mas que sandeces, majaderías y dislates; parte de la obra está en versos, pero ¿qué versos? Es imposible que el que los ha hecho no tenga los oidos aforrados en corcho, ó en otra materia semejante, porque á no ser así ¿cómo era capaz que se hubieran escrito tantas insulseces desvergonzadas en pies tan mal medidos, que á unos les faltan dos ó tres sílabas, y á otros les sobran? De la prosa no hay que decir mas sino que es prima hermana de los versos, y solo el leerla causa compasion de que tomen la pluma unos hombres tan necios, y que escriben tan chabacanamente." En esta breve pausa que hizo el informante, le interrumpió el señor Presidente diciendo: "La Junta extraña infinito que el Agente Fiscal ocupe su atencion con el exámen de un papel que ni merecia ser citado siquiera en este Tribunal. Ya sabiamos extraordinariamente su publicacion y mérito, y es hacerle un honor que por ningun título merece, el nombrarle solamente en este Juzgado, segun aquello del Fabulista literario:

Á ciertos autores
De obras iniquas
Los honra mucho
Quien los critica.

¿Qué honor ni qué concepto podemos adquirir con el público quando nos vea ocupados en contestar á un papelucho indecente, que él mira con el mayor desprecio? Si el Agente Fiscal por razon de su oficio se ve obligado á tratar de su contenido, y aun á hacer de él la mas solemne burla, porque otra crítica no merece, pudiera haberla hecho baxo las mismas condiciones que se le permitió contestar á los zarramplines que escriben para el Diario. Quando se le concedió esta facultad, me reservé yo al mismo tiempo el derecho de responder á las críticas que fuesen arregladas y dignas de atencion, y supuesto que nada he hablado sobre este papel, debia haber inferido el Agente Fiscal, así por su contenido, como por la conducta que he tenido respecto de él, que no era empresa digna no solo de ser contestada, pero ni aun de hacer de ella el menor aprecio. Bien lo ha conocido el público, y ya le ha hecho la justicia de que es acreedor. Baste por ahora de reprimenda, y para lo sucesivo tendrá entendido el informante que no ha de dar cuenta

á esta Junta sino de lás obras que contengan instruccion y gusto en la crítica, dexando las inútiles y rastreras para hacer de ellas una rechifla segun su mérito."

Despues de esta contestacion, acordó la Junta que el Fiscal formase un reglamento sobre la conducta que deben observar los individuos de este Tribunal en punto á la multitud de críticas que se dan á luz contra el *Regañon*, y que lo presentase indispensablemente en la próxima junta general, para que despues de su aprobacion y publicacion en debida forma, fuese observado sin la menor falta. — El Asesor del ramo de literatura expuso que se hacia muy notable que el Agente Fiscal primero que estaba encargado de dar cuenta al Tribunal del estado de nuestros teatros, no hubiese todavia principiado á exercer su encargo, ni dicho una palabra acerca de ellos; proponiendo al mismo tiempo que se le pidiesen las causas que hábia tenido para guardar un silencio tan sospechoso, lo qual fué acordado unánimemente.

Por último se pasó al exámen de las cartas recibidas hasta el presente, y que no se han dado á luz, sobre las quales despues de leidas dixo el Asesor primero lo siguiente: "Quando se principió á publicar nuestro papel fuéron innumerables las cartas que se recibiéron sin aquellos requisitos necesarios para su impresion; pero en el dia se nota que apénas se remite alguna que no merezca ser colocada en él. De esta comparacion es preciso inferir no solo el buen efecto de las determinaciones que se han tomado en la formacion de los dos archivos, sino tambien el buen concepto que va adquiriendo el papel, quando los hombres sensatos y de talento se dignan tomar la pluma para incluir en él sus producciones, teniendo la seguridad de que no serán confundidas con discursos despreciables y de ningun interes. Yo me hago cargo que en un papel periódico es casi imposible que todo lo que en él se ponga tenga un mismo mérito, porque es indispensable que entre las obras excelentes se pongan otras mas débiles, á causa de contener algunas materias instructivas; pero nadie podrá negar que en esta clase de colecciones, el mérito del que las forma estriva en una buena eleccion, y en sostener el carácter que se toma en ellas su autor: si se verifica la execucion de estas dos reglas en el *Regañon general*, el público podrá decidir. La amortizacion de las cartas inútiles es muy acertada, porque si se fueran á imprimir todos los delirios insulsos que escriben quatro aprendices de literatos, seria fastidiar al público, como sucede con

otros periódicos. Desde el mes de Agosto hasta el presente, segun parece de la lectura que ha hecho el Secretario, no se han recibido mas que cinco cartas que no merezcan darse á luz. La primera firmada por J. de N. trata de una materia de educacion bastante repetida en nuestro papel. La segunda de M. V. habla tambien de educacion sobre un punto que no merece la pena. La tercera es una crítica disparatada é ininteligible contra el semestre clínico, ó primeras lecciones de Medicina clínica de Barcelona. El autor de esta carta que es D. J. M. de Ll. no se contentó con remitirnos otras dos en el mes de Julio, las quales se mandáron depositar en el archivo de los *inútiles*, sino que ahora envia un quadernillo de papel escrito, incapaz de leerse ni de sufrirse. La quarta y quinta firmadas una por Pedro Perico Gruñidor, y otra por B. N. M. A. F. son coplas que nada interesan al público, especialmente las primeras que se reducen á elogiar los trabajos de este Tribunal; por lo que soy de parecer que se remitan estas cartas al referido archivo de los *inútiles*." Oido este dictámen mandó la Junta que se procediese á la execucion, con arreglo á la opinion del señor Asesor primero. = Tambien se dió órden para que se le hiciese saber á Don Juan Antonio Mayoral, en contestacion á su carta de 30 de Agosto, que será bien recibido el Epítome en verso que nos ofrece de la nueva Ortografía castellana que ha compuesto por solo el principio de la pronunciacion, y que se colocará en nuestro periódico si se tiene por útil é interesante para el público, con lo qual se terminó la Junta de hoy 20 de Setiembre de 1803, y lo firmé.

El Secretario del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 44.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 29 de Octubre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMAQUINTA.

Natura duce.
Séneca.

La poesía dramática tiene unos grandes escollos, de que pocos han sabido libertarse. Estos escollos son las reglas. Por no seguirlas absolutamente se extraviáron nuestros cómicos antiguos. Por seguirlas demasiado se extravían muchos de los escritores modernos. Los unos creyéron que las reglas eran unas travas insoportables; los otros se imaginan que el menor delito contra ellas es suficiente para la proscripcion de una pieza.

Est modus in rebus.

Es un disparate clásico negar que Aristóteles, Horacio, Boileau, Luzan, &c. diéron en sus preceptos unos remedios poderosos para hacer interesantes las piezas teatrales, conservándolas en los límites de la verosimilitud y de la propiedad. Pero creer que las artes poéticas han agotado todas estas leyes, y que no existen ni pueden existir otras, es un absurdo de primera clase. El espectador juicioso, sin estar iniciado en las poéticas, conocerá muy bien quando la representacion falta á la verosimilitud.

Desde que se introduxo en los teatros la comedia sentimental, ó tragedia urbana, armados los críticos de citas griegas y latinas, se levantáron contra este nuevo género de drama. La tempestad cesó, porque éste nunca llegó á estar en voga, pero apénas se levantó Kotzbüe á restaurarlo, como Moliere habia

restaurado la comedia, quando he aquí que empiezan á llover las críticas y las sátiras. La comedia sentimental (dicen) no es comedia, porque no ridiculiza: no es tragedia, porque sus personages no son conocidos: luego ni es tragedia ni es comedia: luego es un género bastardo. Con este formidable dilema quisiéron aterrar á los poetas, y no se contentáron con dar un nombre tan poco honroso á la comedia sentimental, sino que la ridiculizáron, y excitáron algunas carcaxadas de un hombre de mal corazon, ó de un partidario ciego. Bello triunfo por cierto hubieran conseguido, si como se han jactado, hubieran extinguido aquellas lágrimas dulces que honran á quien las derrama.

Dic meliora piis, erroremque hostibus illum.

Tal es el sistema de los que se apellidan restauradores del gusto. Todo es malo quando una nacion entera lo adapta: solo es bueno aquello en que ellos se singularizan. Pero vamos á razones: veamos en que fundamentos estriva el mérito de la comedia sentimental.

Los que atribuyen al hombre una risa maliciosa é innata por los defectos de sus semejantes, una propension natural á ridiculizarlos, hacen muy poco honor al corazon humano. Esta risa burlona, esta inclinacion al ridículo parece natural, porque es tan comun, y quizá es tan comun porque desde tiempos muy remotos la comedia enseñó á los hombres á ridiculizar. Sin embargo, es laudable el fin de los cómicos quando se valen de esta poderosa arma. Quisiéron desterrar de los hombres algunos defectos y vicios, pintándolos vivamente sobre las tablas, y aunque hasta ahora no sabemos que Harpagon haya hecho muchos hombres generosos, ni el Tartufe haya desterrado muchos hipócritas, con todo, se puede decir que el ridículo es un resorte poderoso para preparar los corazones á las impresiones de la virtud en aquellas personas de buena índole y carácter. Sin embargo, la masa del pueblo, que es la principal parte de la concurrencia á los teatros, no está dotada de esta recomendable qualidad, ora sea esto efecto de una educacion viciada, ora de unas costumbres groseras y duras. En el pueblo pues, el efecto que produce el ridículo es muy diverso. La malicia compara los defectos agenos con los de la representacion: se hacen aplicaciones, se murmura, y aunque se llamen harpagones los avaros, y tartufes los hipócritas, el número de éstos y aquellos no ha disminuido. El vicio permanece, y el ridículo se cansa.

Fuera de esto, los límites de la comedia son tan estrechos, que la mayor parte de los vicios, los mas comunes, no estan á tiro de sus armas, y solo combate con aquellos que pueden excitar la risa. Así se ve que escasos estan los caractéres cómicos para ponerlos sobre las tablas, quando se repiten con tanta freqüencia en todos los teatros del mundo las pinturas de los hipócritas, los avaros, los pedantes, los trapalones, &c. quando los mismos poetas modernos aseguran que estan temerosos del buen éxîto de sus piezas, porque sus predecesores han agotado ya la materia. De este modo, por una injusticia harto sensible, es muy estrecho el círculo de los caractéres cómicos, miéntras no se toca ni se habla nada de un sin fin de males que oprimen diariamente á la sociedad, y he aquí uno de los fines de la comedia sentimental. ¿Será lícito queden intactos tantos bellos y sublimes asuntos, solamente porque las reglas se oponen? Y ¿qué le importa al espectador que Aristóteles dixera esto ó lo otro, quando él experimenta las mas gratas sensaciones en el curso de la pieza, y vuelve á su casa con mas fondo de generosidad y de virtud? Admirables son las reglas de la poesía dramática, pero en el corazon hay reglas anteriores para juzgar de lo bueno y de lo bello.

Tambien es menester confesar que las armas de la comedia sentimental son mucho mas poderosas que las de la comedia propiamente dicha. El ridículo hace una impresion efímera y superficial: mueve la risa sin interesar; y agrada sin llegar al corazon. Así se ve quan difícil es reirse en la segunda representacion de una pieza burlona. Así se ve que las mejores comedias tienen una época en que brillan, sin volver á lucir mas. Los teatros de Paris estan desiertos quando se da alguna pieza de Moliere, igualmente que lo estarian en Roma si quisieran representar los Adelpleos de Terencia, y como lo estarian en Grecia (si en Grecia hubiera teatros) quando echaran el Plutus, ó las Nubes de Aristófanes. Un exemplo de esto tenemos en nuestras comedias antiguas. El Castigo de la miseria, el Hechizado por fuerza, ya no hacen una tercera parte de la impresion que hacian en el tiempo en que se compusiéron, y dentro de veinte años no habrá quien se ria de la Mogigata, ni del Baron. Pero que se miren esas tragedias inmortales de Racine, de Crebillon, y de otros posteriores. ¡Qué diferencia! Los teatros nunca se ven vacíos quando se representan: por muchas veces que se repitan, los espectadores siempre se interesan, aplauden con entusiasmo, y derraman lágrimas. ¿De dónde na-

ce esta diversidad? De que la tragedia mueve el resorte mas enérgico del corazon; la terneza. Iguales armas usa la comedia sentimental.

Pero ya oigo que me dicen: bien está, si la tragedia usa de ese resorte, úselo muy enhorabuena; pero que no se meta la comedia en usurpar derechos agenos. Estése cada qual en su casa, y dexe vivir á las agenas. Señores críticos: la comedia sentimental usa de los resortes de la tragedia, pero en términos en que esta no pudiera exercerlos. La gravedad de la tragedia quiere personages conocidos, condecorados, y célebres por sus desgracias: así lo han querido los legisladores del Parnaso, como si no pudieran interesar personages desconocidos, y de una extraccion decente ó media. ¿Qué haremos pues, si entre esta última clase se proporciona una escena tierna, interesante y virtuosa? ¿Desperdiciaremos la ocasion de que el pueblo se interese, llore, y ame á la virtud, fundados en que Menó y Beltran no son Edipo ni Agamenon? Está bien que los autores no permitan un drama de esta clase, pero ¿se deberia haber dexado la conquista de la América, solo porque nada nos hablan de ella los historiadores y geógrafos antiguos? ó ¿dudaré yo de la exîstencia del Tiburon solamente porque Plinio no lo mienta en su historia natural?

Fuera de esto. El hombre se interesa mas en aquello que mas cerca le toca, y los personages de la tragedia estan en una clase tan superior á la nuestra, que su altura nos oprime y abate. Por la misma razon los hechos son tan extraordinarios, tan maravillosos, y requieren unas qualidades tan sobresalientes, que no encuentran imitadores. Bruto, Idomeneo, Alfonso VIII, Tito, sorprehenden, admiran é interesan. Pero ¿quién de nosotros se puede hallar en los casos en que ellos nos mueven tanto?

He aquí un inconveniente que no se encuentra en la comedia sentimental. Sus personages son conocidos por todo el mundo; sus acciones tan comunes, que ó hemos pasado por ellas, ó las hemos visto en nuestros conocidos. Hermanos reñidos, esposas infieles, amantes infelices, se encuentran en todas partes, y este es otro mérito de la comedia sentimental. La comedia simplemente dicha, puede agradar porque elige caractéres tan señalados y ridiculizados, que no hay quien se haya reido de ellos en otras ocasiones. La tragedia puede interesar por la fama, y celebradas desgracias de sus personages. Pero el género bastardo (como dicen los críticos) saca los suyos de nuestras mismas casas, de personas con quienes tratamos diariamen-

te. En fin, todos los géneros dramáticos agradarán miéntras haya reglas teatrales; la comedia sentimental miéntras haya ternura y sensibilidad en el corazon del hombre.

Fisosfilo.

CARTA DÉCIMASEXTA.

El Bayle.

Amigo mio, yo soy, como vmd. sabe, hombre de mediana edad, que con mi industria he adquirido lo suficiente para dar á mis hijos una buena educacion del dia: mi hija mayor, que tiene diez y seis años, despues de otros maestros está actualmente baxo la direccion del célebre Rigodón, uno de nuestros mas acreditados maestros de bayle: éste, con acuerdo de la madre, me obligó dias pasados á asistir á uno de sus bayles, baxo el pretexto de que viera lucirse á mi hija. Confieso á vmd., aunque se rian de mí, que yo no habia visto en mi vida semejante espectáculo, y que quedé sorprehendido al ver lo que llamaban baylar á la francesa. Saliéron un caballero y una dama, que puestos en pie con la mayor formalidad, como quienes van á darse la mano de esposos, comenzáron á dar ciertos paseos muy mesurados, sin tener mas movimiento que el que les daba el violin. Se siguió luego otra cosa que llaman *contradanza*, sin duda porque es todo lo contrario de la primera danza, porque aquella toda es seriedad, gravedad y sequedad, y ésta toda jovialidad, marcialidad y lubricidad, en la qual habia, á pesar de esto, algunos pasages que no me disgustaban, y varias *figuras alegóricas* compuestas, segun yo creí, por personas de talento, para la instruccion de la juventud.

Entre otras observé una, que no me acuerdo como se llama, en que el caballero persigue á la dama, que le huye; y volviendo ésta de improviso ácia él, huye éste, y la dama le persigue. Me parece que la moralidad de esta figura es muy clara, y muy propia para inspirar modestia y discrecion al sexô femenino. Pero como los mejores establecimientos estan expuestos á corromperse, debo advertir á vmd. que se han mezclado ya terribles abusos en este laudable exercicio. Yo extrañé, por exemplo, muchísimo el ver á mi hija, sin hacer caso de mí, dar la mano, y tomarla con tanta familiaridad á aquellos caballeritos,

y no es esto lo peor, sino que en mi presencia, y en la de otros muchos buenos padres, se atrevian á hacer ciertas posturas y maniobras no muy decentes, de que estaba yo asombrado. En fin, uno de los directores mandó que se tocase mas vivo, esto es, á rebato; cogió á mi hija baxo del brazo, la hizo dar cien vueltas enseñando las piernas, y de improviso veo que la pobre cae desmayada sobre el hombro de su compañero: aunque las demas hiciéron lo mismo, y vi que nadie se asustaba, no pude contenerme sin ir á socorrer á mi hija, pidiendo á gritos y á toda prisa un vaso de agua para rociarla y volverla en sí; pero ¿quál fué mi sorpresa y admiracion al ver que se levantaba muy risueña y encarnada, y que todos los concurrentes se reian de mí, porque no habia conocido que aquello no era mas que otra *figura alegórica* llamada el *desmayo*? Lo cierto es que yo quedé sonrojado, que tomé á mi hija de la mano, y con muy mal humor la llevé á casa. Segun dixéron mi muger y el señor Rigodón, pareció esto muy mal, y una gran groseria á aquellos señores; pero yo estoy seguro de que lo que ellos hacian pareceria mucho peor á vmd. y á qualquier padre sensato. Ello es que mi hija puede despedirse de cabriolar para una buena temporada, y que espero aprobará vmd. el modo de pensar de su amigo.

Incluyo á vmd. la adjunta, y ruego á vmd. señor Regañon, que la publique con notas, pues el asuntillo da materia; pero prohibiendo absolutamente el que se meta vmd. con el bolero, que segun dicen es bayle nacional, es mas salado, y no hay razon para que por dos hipocondriacos como vmd. y yo esten las gentes sin divertirse inocentemente, y con mucha utilidad, pues me han asegurado que el sudor copioso que causa, libra á los boleri-danzantes de un gran número de males. De vmd. corresponsal

Diógenes.

CARTA DÉCIMASEPTIMA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Aunque soy muger, no dexo de destinar algunos ratos á la lectura, por exemplo, miéntras me peynan, ó estoy esperando á mi cortejo. No hay para que cansarle á vmd., señor Presidente, en referirle quales son mis autores favoritos, pues en virtud de la educacion

que se nos da, ya está dicho que las novelas, las comedias, y algun otro librote, son nuestra única librería. Pues, como digo, en las novelas, y en alguna otra historia rancia he visto que las mugeres, poco mas ó ménos, siempre hemos sido lo mismo que ahora, esto es, frívolas, y únicamente ocupadas en agradar. Digo esto, porque Dios me ha castigado con una suegra vieja, y ya se sabe, regañona, eterna declamadora contra las costumbres de estos tiempos, y elogiadora perpetua del tiempo de su mocedad. Todas las modas que ahora se usan son para su merced escándalos y abominaciones, y las de sus tiempos eran la suma decencia, honestidad y recato.

Tanto me repetia diariamente estas lecciones, que yo la iba creyendo, aunque sin intencion de enmendarme; pero nunca dexaba de replicarla, y defender nuestras costumbres con gritos ó con desvergüenzas, porque no alcanzo otras razones. En una de estas peloteras nos sorprehendió ayer un señor Sacerdote, y sabiendo el motivo de nuestras continuas altercaciones, decidió que ninguna de las dos teniamos razon, y nos encajó un largo sermon, cuyo meollo es poco mas ó ménos como se sigue.

El abandono con que siempre se ha tratado la educacion de las mugeres, es el verdadero orígen de la frivolidad y veleidad que en ellas se observa. Como carecen de los principios sólidos de las virtudes, propias de su sexô, como aquellas cabezas estan enteramente vacías de buenos conocimientos, es preciso que se ocupen en algo, y esto no puede ser otra cosa que sus mismas personas. Destinadas por la naturaleza, y por órden del Criador á estar sujetas al hombre, procuran apropiarse un imperio sobre el sexô fuerte, imperio tanto mas seguro, quanto mas dulce y gustoso. De aquí procede el emplear todo su estudio y atencion en buscar medios para agradar al hombre: los adornos de sus personas son el único objeto de sus meditaciones, y como los gustos de los hombres son tan variables, es preciso que ellas varíen igualmente sus atavíos. Es un error creer que las modas en nuestros dias son mas ó ménos graciosas que las de los tiempos pasados: las que ahora nos causan risa en los retratos de los dos siglos precedentes, embelesaban á los hombres de aquellos tiempos, á cuyo agrado se dirigian; y las que ahora nos parecen tan elegantes, y de tan bello gusto, serán la mofa de nuestros venideros. Solamente se debe reprender en las modas lo que se oponga á la decencia y honestidad; y en esta parte nuestra edad no tiene que envidiar á la de vmd. señora Doña Simona (dirigiéndose á mi suegra), porque, la

verdad sea dicha, aquellos escotados que se usaban entónces, en que torpemente se descubria todo el pecho, no tienen equivalente en nuestro tiempo, y es muy de extrañar que una costumbre tan indecente pudiese introducirse ni prevalecer en paises cultos.....

Iba á proseguir el buen Sacerdote, pero la vieja se emperró tanto en defensa de las modas de su tiempo, que hubo de dexar la conversacion, y aun marcharse. Yo he tenido por conveniente el referir á vmd., señor Presidente, esta conversacion, para que esta maldita vieja, y otras de su ralea, dexen de molernos con sus sermones; pues bien averiguado, las mugeres de su tiempo, las de ahora, y las de todos los siglos, nos diferenciamos tan poco, que no merece la pena el tratarse de esto.

Ruego á vmd. por respeto á las faldas que tengo, que si esta carta mereciese su atencion, la inserte en su Regañon; y si no, archivarla entre los papeles inútiles ó excluidos, que para mí todo es uno, quedando tan amigos como ántes; pero siempre rogaré á Dios guarde su vida por muchos años. = En la Pulgosa hoy 26 de Setiembre de 1803. = B. L. M. á vmd. su segura servidora

Marta Retortillo.

NECROLOGIA LITERARIA.

Á mediados de este mes ha fallecido á los ocho Números de su publicacion la *Obra de crítica* titulada: *El Anti-Regañon general.* Esta pérdida debe ser en extremo sentida por los literatos, á causa del nuevo método que enseñaba de criticar, y de las *observaciones originales* que se habian de hacer en la *Lengua castellana.* Un individuo, que no quiere que se sepa su nombre, ha depositado en este Tribunal una medalla de cobre de valor de quatro maravedís, acuñada en Segovia, para que se le dé en premio al que forme el mejor elogio fúnebre de esta obra en honor de su memoria: lo qual se participa al público para que los aspirantes dirijan sus producciones *al Secretario del Tribunal Catoniano* en el término perentorio de un mes, contado desde esta fecha. Madrid 27 de Octubre de 1803. = Está rubricado. =

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 45.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 2 de Noviembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Son tantos los elogios que se han hecho de la comedia original titulada: *El Zeloso y la Tonta*, que me diéron tentaciones de irla á ver, á pesar de que desde que se acabó el verano no he vuelto mas al teatro de los Caños, y habia hecho voto de no volver en todo el invierno, porque es tan grande su area, tan poca la gente que concurre, y tanta la frialdad con que representan sus actores, que no se puede ir á él sino en el estío, para templar con su frescura los ardores de la estacion, pues el concurrir allí en el invierno es lo mismo que estar sentado en el mes de Enero sobre lo alto del puerto de Guadarrama. Todas estas consideraciones no pudiéron quitarme el apetito que tenia de ver al tal *Zeloso*; pero bien empleado me está el chasco que me llevé por quebrantar los propósitos, y por no haber escarmentado con otros que de este tenor me han dado en dicho teatro.

Por lo que hace al mérito de la pieza baste decir que es original en su enredo, en su desenredo, en sus caractéres, y en todo, pues hasta la division que le ha dado su autor en quatro rempujones que él llama actos, tiene su especie de originalidad. En ella no hay que buscar verosimilitud ni regularidad, pues no tiene lance que no sea disparatado, y fuera de lo natural: los caractéres son estrafalarios, pues el zeloso, que es el protagonista, mas bien se puede decir que es un tonto aforrado en lo mismo, que un zeloso, y esto lo manifiesta desde el princi-

pio hasta el fin de la comedia. ¿Á qué hombre, aunque sea el mas majadero, se le podria ocurrir la idea de vestir á su muger de hombre para llevarla al café, y que nadie se la cortejara? ¿Se puede uno persuadir que un zeloso que está viendo la comédia con su novia, se le pudiese ésta escapar con su amante sin ser notada en el mismo punto? ¿Se atreverá nadie á tener por verosimil, no digo yo en una muger tonta, pero ni en la mas discreta, el lance de esconder las obleas entre el seno para que el simplonazo del esposo fuese á buscar otras, y poner ella entretanto la posdata á la carta? ¿Se dice por ventura en todo el contesto de la comedia qué casta de muger es la tal tonta, de dónde ha venido, con qué motivo está viviendo en la misma casa del que ha de ser su marido, mucho ántes de haberse casado con él, ni el impedimento que ha habido para que no se haya efectuado el matrimonio? ¿Puede haber mayor desatino ni panarrada como el que crea el zelosi-tonto que la carta que escribe su muger al oficial es en nombre de su hermana, ni se puede poner en la escena una cosa que repugne mas á la razon y á la propiedad que la mudanza de vestidos que hace la tonta con la criada, y el ponerse ésta de espaldas dentro de la puerta para que piense Juan Lanas que aquella es su muger? Pues no digo nada del tapujo de la señorita, de llevar el zeloso su misma novia á casa del oficial, de dexarla en ella ya mandando como ama de casa, sin mas motivo que el haberle dado la mano de esposo, como si esto solo fuese suficiente, de las simplezas del cuñado del zeloso, y de la venida de la hermana en casa del oficial; escenas todas tan naturales, que no se puede pedir mas. Los demas lances aun son peores si cabe, pues mayor cúmulo de desatinos sin gracia alguna es imposible que se pueda presentar al público. Sobre su versificacion no debo aventurar mi dictámen, porque no habiendo leido la obra, no puedo juzgar de su mérito poético por una simple representacion entre dientes, como se acostumbra en este teatro, solo noté que su autor á la cuenta quiso imitar á nuestros antiguos poetas, poniendo en su comedia diferentes clases de metro, como quintillas, décimas, redondillas, &c. pero me parecieron tan poco graciosas, y tan vestiditas á la francesa, que no les sobraban mas que galicismos, y conceptos no muy decentes, bien que en esto es en lo que descubren un talento singular nuestros modernos autores.

Aquí tiene vmd. todo el mérito de la comedia: *El Zeloso y la Tonta*; pasemos al de la opereta que se representó despues,

tambien original, titulada: *El Traductor*. Se ha observado que las piezas originales son mucho peores que las traducidas, y cuidado que estas son harto malas. Lo que es argumento, accion, ni maldita la cosa, tiene vmd. que buscar en la tal opereta. Su embrollo es miserable, y el héroe es un traductor tan ignorante y mentecato como quien lo ha puesto en la escena. Todo lo demas es correspondiente al papel principal, de lo que nada se puede decir porque no tiene pies ni cabeza.

Lo que hay de mas original en la tal pieza es que entre las estupendas simplezas que se dicen en ella sale á danzar tambien el *Regañon*, pero tan oportunamente, y con tanta gracia, que se conoce el talento del que concibió en su cerebro una ocurrencia tan feliz. Yo bien considero que estas pullas ridículas, que no prueban mas que la ignorancia y sandez de los que las escriben, no merecen ser ni citadas por los individuos de ese Tribunal literario, y éste ha hecho muy bien en mirar con el mas solemne desprecio, y darse por desentendido de la presente: esta conducta debe ser aprobada por los hombres sensatos que consideren que ningun honor le debe resultar de una contestacion tan vergonzosa; pero nadie dexará de reprobar altamente el atrevimiento y desvergüenza de haber puesto en boca de los cómicos una majadería tan insulsa, despreciando determinadamente una obra literaria. El teatro, segun las leyes, no tiene mas oficio que el de ridiculizar los vicios generales que reynan en la sociedad, conocidos por tales, sin mezclarse ni por incidencia en criticar obras particulares, pues no siendo su destino mas que el de infundir desprecio de los abusos comprobados y reconocidos, está imposibilitado de censurar ninguna obra particular y determinada; porque no pudiendo hacerse en la escena una contestacion correspondiente que pueda convencer á los espectadores, no deben emplearse las armas teatrales contra individuos sin defensa alguna, y el hacerlo así, como se ha hecho en la presente opereta, es una corrupcion y abuso que merece el mas severo castigo para que no se propague, ni llegue á tomar raices.

Si todos los progresos y adelantamientos que hace nuestro teatro son los que hemos observado hasta aquí, mucho mejor es sin duda que volvamos á nuestro estado antiguo, pues á lo ménos en él, aunque el buen gusto padeciese algunos daños, no se ofenderia á la moral, ni á la decencia, ni se tirarian á desacreditar las producciones particulares. Si se quiere ver el estado de nuestro teatro con todas las reformas que en él se han he-

cho, no hay mas que observar el quadro siguiente. Unos dramas ignorantemente traducidos de los peores que se han publicado en Francia, en los quales no hay decencia ni moral, ni lenguage, ni mas gracia que algunas expresiones y conceptos picarescos, que ofenden no poco á las costumbres: otros originales mucho mas sosos y desvergonzados, y que los abomina hasta el mismo pueblo baxo, para el qual sin duda escriben sus autores, dignos á la verdad de tal mecenas; y unos cómicos que son verdaderos autómatos, que no solo no expresan lo que deben expresar, sino que ni entienden lo que dicen, ni hacen mas movimientos que por resorte. A la vista pues de esta pintura tan verdadera, maldita la cosa buena que se puede hacer, y si los autores de comedias así originales como traducidas que tenemos, no se contentan ya con corromper el buen gusto y las costumbres, sino que prorumpen tambien con el mayor descaro en desvergüenzas groseras, es por un efecto de su misma ignorancia, pues esta es la cosa mas atrevida del mundo. La exîstencia de los teatros es necesaria, y aun indispensable en los pueblos grandes, pero ya que del nuestro no podamos sacar todas las ventajas que proporciona un establecimiento de esta naturaleza, á lo ménos que no se corrompa, y sirva mas bien de daño que de provecho, como sucederá infaliblemente si no se les corta el revesino á los abusos que en él van introduciendo tanto los autores como los cómicos.

Por último, señor Presidente, sírvase vmd. de hacerles conocer á estos señores mios que los límites del teatro no son tan extendidos como ellos se imaginan; que en la escena no se deben presentar mas que los vicios públicos con toda su deformidad, pero que ni por inferencia se puede señalar á los viciosos; que aquella no es palestra para juzgar del mérito de las obras literarias, y que es una avilantez el poner en boca de los representantes una sátira trivialísima, que á no ser tan necio el que la escribió, hubiera conocido que era hacer una alabanza del periódico el *Regañon* el ser juzgado tan malamente por un traductor ignorante, y el no haberlo confundido con las piezas que estaba traduciendo. Yo espero que sobre este particular tome el Tribunal Catoniano una providencia que sirva de escarmiento, porque á mí, y á la parte mas sana y sensata que ha asistido á la tal funcion, les ha parecido una insolencia la crítica que se ha hecho del *Regañon*. Es quanto se me ofrece por ahora que decir á vmd. Salud.

El Imparcial.

CARTA SEGUNDA.

La Pedantería.

Muy señor mio: Yo tengo un amigo que celebrára mucho conociera vmd. Este es un hombre que está envanecido, porque se tiene por muy hábil en el conocimiento de los hombres: ciencia que, segun dice, ha adquirido á costa de muchas fatigas, y de algunos reveses que ha sufrido en su juventud, de modo que aun sus tristes aventuras con las mugeres, y algunos encuentros con los hombres, hacen segun él una parte de su educacion. El bayle, la fonda, y la casa de juego, son las escuelas en que estudia á los hombres, y confiesa ingenuamente que ha padecido mucha parte de su vida un furioso dolor de cabeza, particularmente por las mañanas, de resultas de haber estudiado demasiado los hombres por la noche. Esta es la que él llama la verdadera ciencia de un caballero, mirando todas las demas como un objeto mecánico, propio solo de un escolar ó de un filósofo. No obstante esto, me manifestó un dia algunas cartas que en su juventud habia dirigido á un ídolo, en las quales hallé pensamientos tan extravagantes, que no pude contener la risa, pero viendo que se formalizaba, solo le dixe que notaba algunos defectos de ortografía, á lo que respondió enojado, que él *ortografiaba* como caballero, y no como letrado, concluyendo con una larga invectiva contra los pedantes, que en su diccionario son sinónimos de literatos.

De resultas de este pasage hice á mis solas varias reflexiones acerca de la pedantería, de la qual hablan todos, y nadie cree participar, las quales dirijo á vmd. para que resuelva mis dudas.

Pregunto: un hombre que en su vida ha visto mas que bibliotecas, que no sabe hablar de otra cosa, y cuya conversacion es árida y desabrida, por no saber nada fuera de su profesion, ¿no podrá llamarse pedante? Un caballero que no conoce otra cosa que la Corte, que se burla de otro solo porque no es un petimetre casquivano, y vive fuera de la Corte; que sacándole de la historia de ciertas aventuras galantes, ó lo que ellos llaman la crónica escandalosa, de la comedia, y de la vista de las mejores mozas, queda perdido, sin otro recurso para la conversacion, que á lo mas el apelar á la descripcion de una gran partida de monte, ó de parar, ¿no es un pedante, aunque jamas haya estado en Colegio, ni haya pisado una Universi-

dad? Un militar, que áun enmedio de una tertulia de mugeres no habla sino de formar sitios, levantar campamentos, y dar batallas, arrojando por aquella boca continuamente balas, bombas, metralla, y oliendo al humo de la pólvora, de modo que si se le desmonta su artillería queda mudo, ¿no es un pedante? El jurista que nunca se descarga de sus leyes; el estadista que *politiquea* á todo trance; el poeta, que sin ser rogado acomete con sus coplas á todo viviente, mendigando aplausos aun de los ignorantes; y muchos hombres que tienen muchos libros y no los leen, ó los leen sin gusto, sin crítica, sin discernimiento y sin método, llenando sus cabezas de noticias descosidas, y sin conexion, ¿no son verdaderos pedantes? Los que por no haber estudiado su idioma patrio, le hablan incorrectamente, sin pureza, sin propiedad y sin conocimiento, mezclando frasecillas extrañas, y palabras de otro idioma que significan ménos, por aparentar cultura entre los sabidillos de *folletos*, ¿no son pedantes? En fin, si la ciencia, los viages, y todos los demas medios de aumentar nuestras luces sirven para perfeccionar el talento, ¿no sucede muchas veces que por el contrario hacen á un necio mil veces mas necio é insoportable, porque le dan materiales para sus impertinencias, y ocasion de ser fértil en absurdos y necedades, constituyéndolo un gran pedante?

A mí me parece, señor Regañon, que no hay clase ni oficio, ni profesion, en que no pueda haber, y en que efectivamente no haya pedantes, porque para mí todo lo que es hablar fuera del caso, sin oportunidad, hablando de química con un misionero, ó de teología con una señorita, y trayendo la conversacion por los cabellos para lucirse uno, apurando la paciencia de los demas, es verdadera pedantería. Aun mas: dudo tambien si la tinaja de mi antecesor era una pedantería, dudo.... pero vmd. se servirá responder á mis preguntas, ó si no las graduará de ciertas su corresponsal

Diógenes.

CARTA TERCERA.

Natura duce.
Séneca.

El bello sexô, la parte mas bella y escogida del género humano, no solamente ha recibido adoraciones desde la creacion del mundo, sino que ha sido muchas veces el objeto de las investigaciones de los sabios. Pero en estas obras, de las quales hay muchas dignas de la inmortalidad, no encuentran las señoras ideas que les interesen, y de las quales puedan utilizarse para la grande obra que las ocupa en la parte principal de la vida, tal es el conquistar, y el conservar la conquista. Ovidio, que tenia conocimientos grandes para la empresa, escribió un poema licencioso, digna lectura de los lupanares. Buffon, Lignac, Maupertuis y otros han tratado de la parte física del amor, y aun los que lo han considerado moralmente han dictado á las mugeres una moral sistemática, y dura, propia para hacerlas virtuosas, pero muy fuera de propósito para hacerlas agradables. Para combinar estos dos extremos, llamados así por los que no profundizan, si no se dexan llevar de las opiniones, se necesitaba un hombre amable, y amigo del sexô, que supiera demostrarle sus verdaderos intereses. Confieso, señor Regañon, que me dedicaria con gusto á una empresa de esta clase; amo al sexô por inclinacion y por sistema; le he consagrado la mayor parte de mi vida; he sido víctima de sus caprichos, y lo he estudiado muy á fondo á costa de muchas pesadumbres, y de no pocos malos ratos; pero me falta un espíritu grande para formar y abrazar un plan; quizá podria desempeñar con acierto los por menores, pero subir al todo, y formar un código ordenado y completo, es asunto para un entendimiento superior. Interin se levanta en la Europa quien desempeñe con acierto una carga tan importante, tenga vmd. la bondad de insertar en su periódico las siguientes reflexiones.

Nada prueba mas la injusticia de los hombres, que su conducta con las mugeres. Una inclinacion irresistible nos conduce á sus plantas; los lloros, los suspiros, las baxezas, todo se emplea en el tiempo de la pretension; pero llega la hora del triunfo, y toda la escena se muda. El hombre quiere erigirse en tirano, dominar por el terror, exîgir sacrificios, y castigar las mas pequeñas miradas. Por su parte no se cree obligado á

ninguna complacencia. Dueño de su persona se cree con derecho no solo para mirar, sino para obsequiar, y pretender otro objeto. En la calle prodiga los requiebros á quantas bellezas encuentra; en las casas no se sabe, pero se infiere lo que hará. Las acciones mas comunes de su vida serian miradas como crímenes horrendos en su querida; él la espía, la contradice en todo, se complace en verla llorar, y si la pobre se descuida en dexar traslucir algunos fundados zelos, el amante se ensoberbece, y la amenaza con un eterno rompimiento. Este es comunmente el sistema de los hombres: si hay muy pocos que no lo observen, no hay ninguno que no incurra en otras mayores injusticias. Los jóvenes arrastrados por el torrente de las pasiones, y rodeados continuamente de intrigas amorosas, se quejan sin cesar de la volubilidad, inconstancia y caprichos de las mugeres: los hombres de una edad madura, retirados de las banderas de Venus, ponderan la corrupcion del siglo por la desenvoltura con que las mugeres se presentan. Unos y otros se hieren por sus mismos filos. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 46.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 5 de Noviembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta tercera del Número antecedente.

Si las mugeres son volubles, inconstantes y caprichosas, ¿por qué no procuran los jóvenes fixarlas dándolas exemplo? Si son desenvueltas y libertinas, ¿por qué no las dan otra educacion? *Quid tristes querimoniæ?* La muger en el sistema actual de las cosas es un compuesto de bueno y malo: todo lo bueno es don del Criador, todo lo malo es don de los hombres, y de las instituciones sociales.

Los dos sexôs obran entre sí por reacciones recíprocas. Igual es en ámbos el deseo de agradar: igual la simpatía que los llama; é igual la necesidad de amar. Mútuamente se dan el tono; creer que no está bien combinada y equilibrada la suerte y fortaleza de ámbos, es un disparate. Uno á otro se pueden decir con igual verdad aquella copla de Metastasio:

Del destin non vi lagnate
Se vi fece a noi soggete:
Siete serve: ma regnate
Nella vestra servitu.

Pero esta reaccion mútua, aunque igualmente poderosa en ámbas partes, no ha producido iguales efectos. El tono que imponen las mugeres á los hombres, jamas ha alterado ni corrompido las costumbres públicas, sino quando es un efecto de las

opiniones que los hombres han introducido entre ellas. Las mugeres no aspiran sino á vernos postrados á sus plantas: poco tienen que hacer para conseguirlo: no exîgen de nosotros sino unas nimiedades pueriles y exteriores, que en nada se mezclan con la moral, y con las que ellas satisfacen sus decantados caprichos. ¿Qué hacen los hombres por su parte? Basta echar la vista sobre algunas épocas para saberlo. En tiempo de los Reyes Católicos, y aun mucho ántes, las guerras continuas y las costumbres hiciéron que el valor se mirase como la prenda mas recomendable de un hombre. Una juventud ardiente y belicosa no se podia acostumbrar fácilmente á los ocios de la paz, así que en estos se inventáron los toros y los torneos para dar pávulo á la valentía. Entónces las mugeres hechas las dispensadoras de los premios en aquellos espectáculos, miráron con aprecio al valor, y los hombres por agradarlas se hiciéron héroes para los combates. Por una reaccion no ménos palpable se introduxo y permanece en nuestras sociedades el tono que reyna en el dia. Pacificadas las naciones, las ciencias ocupáron el trono de las armas, y á las qualidades duras y guerreras sucediéron en la estimacion general la dulzura y pulimento de las costumbres. Los hombres, comunicando sus conocimientos al bello sexô, le inspiráron el gusto de la cultura y de la galantería. A las diversiones que probaban la fuerza y el valor, sucediéron las que hacen brillar en la danza y en la música, y he aquí que por segunda ocasion los hombres dan el tono para que las mugeres lo den á su vez. Obsérvense todas las épocas y todas las naciones, y se verán los mismos progresos. Los hombres dotados por la naturaleza de mas fuerza, mas osadía, y de mas generalidad en sus miras, han sido los depositarios de los conocimientos de cada siglo. Comunicados estos á las mugeres, ellas se han apropiado el derecho de enseñorearse sobre aquello mismo que acaban de aprender.

De esta verdad demostrada por la razon y la experiencia se deduce la otra verdad que apunté al principio. Quando los hombres se quejan de las mugeres, se quejan de sí mismos, porque ellas siguen ciegamente nuestras impulsiones, para que nosotros sigamos despues las suyas. Hasta mi segunda reflexîon.

Fisosfilo.

CARTA QUARTA.

Señor Caton: Siendo su rectísimo Tribunal el competente adonde veo expone sus regaños hasta el mas escrupuloso Zoylo, nadie puede tener á mal que yo manifieste los mios ante vmd. en la mejor forma que haya lugar, supuesto que así lo exîge la ocasion, la justicia y la razon que me asiste para ello.

Mi designio no es el de lucir, ni ver impreso en su periódico baxo las iniciales *P. R. G.* estos justos regaños, pues ni soy sabio, ni literato, ni lo ha sido ninguno de mi generacion, ni ménos aspiro á hacerme visible en una palestra á que muchos concurren sin ser llamados, solo sí es mi ánimo poner en noticia de vmd. el siguiente pasage para desahogarme algun tanto de la pesadumbre que me originó.

Es pues el caso, señor mio, que habiéndose leido los Números 21, 22, 23 y 24 de su Regañon ante varios individuos que componen la tertulia del Barbero de mi lugar, fuéron tantas las expresiones satíricas, irónicas y burlescas que dispará-ron contra vmd., contra el incomparable Pasagonzalo, y contra su autor, que no habia christiano que resistiera, sin alterarse, una descarga tan cerrada. Yo que no tengo un adarme de paciencia, y que me quemo en el instante que escucho una sinrazon, no pude ménos de sacar mi media espada, y constituirme defensor de una causa en que miraba por todas partes hollada la justicia; vilipendiado un rectísimo Tribunal Catoniano, que miran los sensatos con aquel respeto que exîge la gravedad de su carácter; ultrajado el pobre Pasagonzalo; y lacerado el famigerable numen poético de su autor. ¡Pero si viera vmd. quán inútiles fuéron todos los esfuerzos que opuse para sostener este certámen! ni las sólidas razones que alegué á favor de mis clientes; ni las varias reflexîones que les hice sobre la rectitud é imparcialidad que brilla en el Tribunal Catoniano; ni todo lo demas que omito por no dilatarme, bastáron á convencerles del errado juicio que formáron; ántes con mayor tenacidad falláron todos á una voz que debe tenerse por un fátuo, un delirante, ó un adulador, qualquiera que elogie en público ó en secreto un Pasagonzalo tan plomo, que ha aplanado la paciencia de quantos le han oido.

Vea vmd., señor Presidente, si aunque yo tuviera la abundante dósis de cachaza que posee su Agente Fiscal segundo, dexaria de alterarme un despropósito tan garrafal. Confieso á vmd. que si no provocára toda la cólera que tengo movida des-

de el instante que vi tratar á vmd., á mi Pasagonzalo, y á su autor tan sin caridad, me hubiera muerto de repente; y crea vmd. que si desde ahora no toma por su cuenta la defensa de una causa tan criminal, me temo que nos han de matar á coces estos muletos en lo sucesivo. ¡Si viera vmd. que rabia que tengo con todos ellos! pero sobre todo con el Barbero y el Maestro de Escuela, que son los oráculos de la tertulia, no cabe mayor; estos camuesos pasan entre el grupo de mostrencos que componen la maldita asamblea, por los mas graciosos, siendo así que sus dicharachos no son mas que unas solemnes tonterías, que solo pueden agradar á otros de igual carácter; y para que vea vmd. que nada digo de mas, y pueda formar idea de esta clase de vichos, expondré un solo pasage de los muchos que á noche me calentáron la mollera, é irritáron la bilis, que es del tenor siguiente.

Despues de haberles probado con sólidas razones que el indicado Pasagonzalo es una produccion poética llena de gracias, y de pensamientos dignos de la atencion de todos, y que debia ser elogiado no solo por todo hombre científico, sino tambien por las gentes mas rústicas y groseras, hete aquí que se levanta el señor Barbero, y con mucha sorna me dixo: tiene vmd. sobradísima razon, señor apologista catoniano, confieso el error en que he estado sumergido hasta aquí, ya veo que segun las innegables pruebas que expone, y el dictámen del señor Regañon, no se puede negar que el tal Don Pasagonzalo es la produccion mas sublime y graciosa que ha parido el monte Parnaso, y que su autor es el cúmulo de la sabiduría de las nueve Heliconiades; el insaciable hidrópico de las castalidas aguas; el *non plus ultra* de los oráculos apolineos, y el &c. &c. &c.; y asimismo que el inmortal Moliere debe ser arrojado con ignominia del templo de Apolo, en donde le colocó la fama, y ciñéron sus sienes Melpomene, Talia, Polimnia, y otras Pimpleas, cuyo puesto debe justamente ocupar Don Fermin de Faramalla; porque sin embargo de que aquel famoso poeta ultramontano hizo mas piezas dramáticas que letras tiene el Doctor Pasagonzalo, no dió ninguna original comparable al primogénito Chismoso; ni ligó un tan crecido número de escenas tan natural, tan llana y fácilmente como el padre del Don Chisme.....

¿Habrá vmd. visto, señor Presidente, un hombre mas socarron que este diablo de rapabarbas? ¿no es este estilo capaz de sacar de su equilibrio la inmesurable mole de paciencia que

exíste en el hombre mas flemático? Vaya, vaya que estoy ahora mismo para arrojar los pulmones por la boca: mas no paró aquí la fiesta, sino que quando se cansó el tal Barberillo de proferir disparates, tomó la palabra el dichoso Maestro de Escuela, y no se quedó atras el hombre, pues imitando el mismo estilo de su compañero, me acabó de trastornar toda la capacidad. Él dixo que una sociedad de intérpretes de lenguas estaban ya traduciendo el Pasagonzalo para que no careciese nacion alguna de obra tan útil y ventajosa á la estirpe humana; que no habia estampado el Regañon cosa mas apreciable é interesante en su periodico; y que las cartas de Diógenes, del Amigo de los Jovenes, del Escolar Andaluz, y otros anónimos, no son comparables con aquella delicadeza y finura de pensamientos que está vertiendo el famoso Pasagonzalo por todos quatro costados; que el señor Presidente, en cumplimiento del designio que se propuso en su obra periódica, debia haber enviado al archivo de los papeles inutiles todas esas cartas insulsas é inconexás que nos ha encajado, pudiendo haber escrito al autor pasagonzalista pidiéndole algunos papelitos graciosos y eruditos, con los que hubiera llenado su idea completamente, y saboreado el delicado paladar del señor Público; y en fin á este tenor profirió todo quanto se le vino á la boca sin el menor reparo.

Cansado pues de haber sufrido mas bochornos que puede causar el mes de Julio, me levanté con la cabeza mas grande que un túmulo para ausentarme de una tertulia tan bellaca. En efecto, salí á la calle haciéndome ayre con el sombrero, y dando de hocicos por alejarme mas aprisa de aquella maldita casa: llegué á la mia, en la qual encontré al Doctor Pancracio, médico de este mi lugar, á quien ce por be referí todo quanto me habia sucedido en aquella junta de topos: escuchóme muy atento, y quando yo esperaba que me aplicara el remedio mas eficaz para disiparme una sofocacion de las mayores que puede tomar hombre, me dixo así: Señor mio, ya sabe vmd. soy ingénuo, y que en mí siempre ha reynado la imparcialidad, conozco muy bien el carácter de todos esos camellos que componen la tertulia del Barbero, pero veo que en el caso presente tienen razon para quejarse y regañar de ese diablo de Pasagonzalo tan machaca como una maza de fraga, y tan interesante al público como las coplas de Calaino. Sí señor, es un papelon que debió el Tribunal Catoniano en el instante que lo recibió haberlo enviado á la enfermería que han establecido los amigos

del señor Diógenes, para que hubiera tomado una buena porcion de nitro, ó haberlo dado *gratis* á un impresor, para que éste, media docena de ciegos, y quatro viejas gazeteras hubieran tenido que comer un dia con el producto de su impresion; y no que sin mas ni mas que decir allá va ese tábano, y al que le pique que se rasque, nos lo ha encajado por fuerza á los pobres subscriptores contra toda buena razon; porque dígame vmd. ¿qué nos importaba saber si la calentura que le produxo al autor pasagonzalista la crítica de su comedia chismosa fué aguda ú obtusa, intermitente ó continua? Sea como fuese que se la pase, como á cada hijo de vecino le sucede; y asimismo el querernos probar que él es mejor poeta dramático que Moliere: séalo enhorabuena, con su pan se lo coma, San Anton se la bendiga, y no nos venga á majar con quatro Números seguidos toda el alma, añadiendo el cuento mas viejo que la sarna de que si las dos potencias beligerantes del Javalí y la Ñora sostuviéron una disputa sobre qual de las dos se vapulaba con ménos compasion en la semana santa, y otras superfluidades que no tienen otro objeto que el interes de la defensa de su comedia, tirar quatro zurriagazos á los Redactores del Memorial literario, y llenarnos las cabezas de necedades á costa de nuestro bolsillo. Pues no, amigo mio, yo estoy en ánimo de no subscribir mas al señor Regañon como continúe estampando en él semejantes papelotes, y por conclusion le digo que

Si mis míseros oidos
Oyen mas Pasagonzalos,
Que me den trescientos palos
Dos mil veces repetidos;
Y que opriman los sentidos
Del Tribunal Catoniano
El verdugo mas tirano,
Ó la bruja mas taimada,
Si otra pasagonzalada
Pone del Doctor Murciano.

Le parece á vmd. qual quedaria yo al oir á mi consolador producirse en unos términos que no esperaba ni por dana de cien cabritos. Yo quisiera, señor Presidente, que dexase vmd. olvidada (no mas que por unas quantas semanas) su cachaza, y disparase contra estos anti-pasagonzalistas unas pocas pedradas de su mano, ó al ménos que escribiera al autor del Chismoso

pidiéndole una buena coleccion de Pasagonzalos, á ver si podiamos enviar en quatro dias al sepulcro á la maldita estirpe que compone la rusticaza tertulia del Barbero, y á este Doctor Pancracio, mas idiota que un salvage.

En fin, señor Presidente, no quiero moler mas la atencion de vmd., bien ve que son dignos de ser reprehendidos públicamente unos charlatanes tan depravados, que han cometido el horroroso crimen de lesa autoridad catoniana, que no quieren se escriba otra cosa mas que lo que á ellos les peta, y que habiéndome hallado casualmente en la tertulia de estos moscones he sufrido los saetazos que he indicado por salir á la defensa de su papel, y muchos mas que callo: sírvase vmd. aplicarles (en recompensa) el castigo que merecen, con un buen tapa boca, que no puedan hablar mas desatinos en todo lo que les resta de vida, ni atormentar mas la paciencia de su apologista

P. R. G.

CARTA QUINTA.

Señor Regañon general: Una de las materias que mas interesan al público, y que vmd. deberia tratar con preferencia á todas en su periódico, es la investigacion de las causas que han reducido la agricultura y poblacion de España al estado de decadencia en que hoy se encuentra, para ver si estimulados por este medio nuestros políticos, se puede fixar el orígen de un mal tan trascendental al Estado, y aplicar, si es posible, el remedio con tiempo.

Entre tanto que vmd. discurre sobre este punto, repetiré aquí una carta que escribí en el año de 1798, por la qual me propuse probar: 1.° que la reunion de las haciendas en pocas manos es la principal y mas poderosa causa de la decadencia de nuestra agricultura: 2.° que las conseqüencias del luxo han sido y son ruinosas á nuestra agricultura y poblacion: 3.° que la emigracion á buscar el interes mercantil de las Américas es muy perjudicial quando faltan los brazos necesarios para la labranza; y 4.° que la preferencia que logran las artes de luxo sobre la agricultura perjudica á ésta considerablemente.

Oiga vmd. mi carta.

Es un principio establecido por todos los políticos que la agricultura es la base de la riqueza de qualquier Estado.

Para probar esta verdád no necesitamos gastar el tiempo en reflexîones; basta que exâminemos en qué consisten las ventajas de la agricultura de Vizcaya y Cataluña, comparadas con lo restante del Reyno.

En cada una de las anteiglesias ó pueblos que componen el Señorío de Vizcaya hay una cierta *fogueracion*, ó bien un número fixo de hogares ó vecinos entre quienes se halla repartida la propiedad de su terreno, con prohibicion de que puedan dividirle entre sus hijos, ni hacer mas fogueraciones sin expreso consentimiento de todo el pais, reunido en Junta general.

Tienen una ley, que es la XI del título 20 de sus Fueros, por la que se concede á los padres la facultad de dexar su hacienda siempre indivisible á qualquiera de sus hijos ó nietos, varon ó hembra, excluyendo á los demas con una muy corta porcion que sirve de reconocimiento; y estas dos circunstancias solas, sin otras muchas leyes, usos y costumbres que tienen recibidas para que no se reunan jamas dos haciendas ó porciones de terreno en un mismo poseedor, han podido mantener la agricultura de aquel pais en un brillante estado. Lo mismo, á corta diferiencia, sucede en Cataluña por otra ley que obliga á instituir heredero al hijo mayor.

Se me dirá que no puede haber razon para privar á los demas hijos de la herencia de sus padres; pero voy á manifestar quan necesarias han sido en Vizcaya y Cataluña estas leyes para que no se destruyese enteramente su agricultura, poniendo el parangon con el resultado de las herencias divisibles del resto del Reyno. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 47.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 9 de Noviembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta quinta del Número anterior.

Es constante que en nuestra legislacion española heredan los hijos por iguales partes todo lo que se llama hacienda libre. Muerto el padre comenzáron á heredar los hijos sus haciendas, y como ninguno de ellos pudiese tener caudales para comprar las porciones que correspondian á sus hermanos, llegó otro vecino que con su industria habia adquirido algun caudal, y comprando al vendedor su porcion, agregó á su hacienda aquella parte, con lo que á poco tiempo se hizo superior á sus vecinos, y empezó á tomar ascendiente sobre ellos.

Este mismo comprador llevado de la vanidad de eternizar su memoria en la familia, trató de vincular la hacienda para que siempre fuese en cabeza del mayor de sus hijos y sucesores.

Si en la institucion de estos vínculos se hubiera tenido presente el prohibir la reunion de otras haciendas, diriamos hoy que habia sido una excelente disposicion; porque de esta manera, al modo que se executa en Vizcaya y Cataluña, estarian siempre labradas las haciendas por sus dueños, y el sobrante de la poblacion de necesidad tendria que aplicarse á las artes y al comercio; pero como la naturaleza del corazon humano es tan amante de la ostentacion y preferencia, no se tardó en hacer agregaciones de bienes quantiosos á estos mayorazgos, por cuyo medio se introduxo en las familias ricas el ocio, la vanidad, y el aborrecimiento al trabajo; y así sucedió que deseando dar los padres á sus hijos un carácter respetable en la opinion

del pueblo, procuráron unirlos por casamiento con otros hacendados, y he aquí el orígen de la reunion de las grandes haciendas.

Estos hijos, dueños ya de grandes haciendas, llegáron á ver las ciudades, y llevados incautamente de los dulces atractivos de su trato, comercio, y lisonjera diversion, resolviéron no volver mas á sus pueblos á pasar una vida que ellos llamaban monotona, y de aquí resultó el haber de entregar sus haciendas al cuidado de los administradores.

Éstos empezáron á dar las tierras en arrendamiento á los mayores postores, y como su objeto no podia ser otro que el de adular á sus amos, imponian al arrendatario la ley de su albedrío, de manera que apénas le quedase durante el año su preciso sustento; y de aquí provino que siéndoles forzoso á estos arrendatarios cuidar principalmente del pago de una renta excesiva, atendian únicamente á la siembra de granos en que consideraban una cosecha segura, olvidando enteramente todos los demas ramos y descubrimientos de la agricultura experimental, que habia hecho progresos á la vista de los dueños de la hacienda.

Lo mismo, á corta diferencia, sucedió con las demas posesiones amontonadas en manos de diferentes cuerpos, como Conventos, Monasterios, Fundaciones pias, Colegios, Cofradías, Hermandades, &c. y de aquí la conseqüencia *de que la reunion de las haciendas en pocas manos es la principal y mas poderosa causa de la decadencia de nuestra agricultura*, y que esta jamas puede decaer en Vizcaya por la disposicion de sus leyes, usos y costumbres antiguas que prohiben la reunion de las haciendas.

Como al paso que se duplicaban los matrimonios en estas familias crecian las haciendas en sus manos, no tardáron en embriagarse sus poseedores con el ocio, y en discurrir medios para preferirse á las demas gentes de su clase, haciéndose respetar de los pueblos por sus riquezas, trages, alhajas, trenes, y excesivo número de criados, de que se siguió que abandonando los hombres á porfia los campos, buscaban la servidumbre de estas familias luxosas para vivir en el ocio y la holgazanería; y como para sostener este luxo destructor, que crecia por instantes en las ciudades, era necesario subir los arrendamientos de las tierras hasta destruir al arrendatario, de aquí el resultado de que *las conseqüencias del luxo han sido y son ruinosas á nuestra agricultura y poblacion.*

Nos dirán que la España se hallaba poblada en el siglo XIV:

es verdad; mas esto era porque no habia aun comercio, no habia luxo destructor, no habia el furor de ir á vivir á las ciudades, abandonando los campos, ni habia en los españoles otro objeto mas interesante que el de su agricultura; pero apénas con los descubrimientos de la América se abriéron las puertas al tráfico y comercio de aquellas posesiones, no hubo padre que no destinase á sus hijos á buscar los inmensos tesoros que la fama tenia reservados para los españoles; y como este comercio ha ido creciendo de cada dia mas con la ambicion, de modo que anualmente se cuentan muchos millares de hombres que pasan á poblar á aquellas regiones con el pretexto de que son llamados de sus parientes, y otras excusas; de aquí el resultado de que *la emigracion á buscar el interes mercantil fué y es muy perjudicial y nociva á las provincias donde faltan brazos para su labranza*, al paso que es útil y ventajosa para las familias sobrantes de Vizcaya y Cataluña despues de destinar la gente necesaria para su agricultura, y artes de primera necesidad como herreros, carpinteros, carreteros, zapateros, sastres, &c.

Llegó ya la época en que todos los cuerpos patrióticos con un particular zelo del bien público diéron principio al fomento de las artes y fábricas de luxo, creyendo hallar en ellas el remedio que buscaban para hacer revivir la poblacion en España, pero ¿qué ha resultado de esta proteccion? que los padres miserables, esto es, que los arrendatarios y otros que veian á los hijos de sus vecinos adquirir el sustento, y aun crecidos caudales, separados de la penosa tarea de la labranza, y de las intemperies del campo, y que dedicados á las artes de luxo, no solo se hacian visibles en la sociedad, y ganaban para mantenerse con decencia, sino tambien que llegaba ya el caso de que se les concedian privilegios y exclusiones de cargas concejiles, procuraban á porfia desprenderse de sus hijos sacrificando sus propias necesidades al bien estar de ellos; y véase aquí como *la preferencia que logran las artes de luxo sobre la agricultura perjudica á ésta considerablemente.*

Yo no sé como tantos hombres políticos se han dexado arrastrar tan ligeramente de las declamaciones de algunos escritores extrangeros, sin considerar que léjos de ser, como ellos dicen, el comercio y el luxo los grandes instrumentos por los quales se esparcen el dinero y las riquezas, solo pueden conducir en España, donde la agricultura carece de brazos, para sumergirnos en el ocio, y en el aborrecimiento al trabajo. ¿Es posible que no se detuvieran á exâminar que la preferencia que

logran el comercio y las artes de luxo sobre la agricultura, va insensiblemente arrancando de los campos los brazos necesarios para su cultivo, y que al paso que en las grandes poblaciones se mantienen algunas familias luxosas, perecen millares de hombres miserables en las campañas? Preciso es confesar que ha filosofado poco el que dexe de conocer que siempre se halla el hombre mas propicio á sumergirse en la delicadeza y en los placeres, que en los grandes trabajos.

En la agricultura está la riqueza de un estado: promuévase esta poniéndola como principal objeto de los hombres, y entónces florecerán las artes y el comercio. El labrador que cuenta con su propiedad, discurre arbitrios para mejorar los campos mas estériles é ingratos: no hay tentativa que no haga para obligar á la tierra á que le produzca mayores cosechas, de modo que á poco tiempo el mas rústico labrador pueda ser un verdadero profesor de las ciencias naturales que tantos descubrimientos han subministrado á otras naciones.

El deseo de adelantar, la emulacion de la prosperidad del vecino, la necesidad de legumbres para el consumo de su casa, y las observaciones de un propietario para mejorar su hacienda, todas son razones poderosas que harán formar nuevos colonos en sus posesiones, y multiplicar los matrimonios; pero de un triste arrendatario ¿cómo se pueden exîgir semejantes experiencias? ¿acaso dexarán de executarle los administradores de la hacienda si no puede pagar, por mas que conozcan que la causa de su atraso ha sido por buscar las ventajas del terreno? ¿acaso podrá dexar de abandonar estas experiencias, y dirigir todo su conato á recoger el trigo ó cebada que le da una cosecha segura, para pagar el gravoso arrendamiento de las obligaciones que ha contraido con los que le han anticipado los granos para la siembra? y acaso finalmente, ¿un arrendatario tan desdichado podrá desear que sus hijos sigan la desgraciada suerte de los padres, pudiendo dedicarlos al comercio y á las artes de luxo?

Quando oigo declamar contra la dexadez y abandono de nuestros labradores, no puedo ménos de irritarme de la injusticia con que se les trata: ¿serán por ventura de diferente masa los hombres de Castilla y Andalucía, que los de Valencia, Vizcaya y Cataluña? A quién han de hacer creer estos importunos declamadores que en aquellas Provincias faltan los mismos sentimientos que en estas para procurar sus aumentos? ¿Quién puede ser aquel hombre de obligaciones que, teniendo la felicidad

en la mano, se entregue á la mas triste y mas penosa calamidad de mendigar una limosna?

Confesemos de buena fe: los males de nuestra agricultura no nacen de la desidia de los españoles, sino de una causa que insensiblemente ha ido destruyéndola por muchos siglos; y confesemos tambien que de nada sirven esas grandes especulaciones para beneficiar las tierras con las ciencias naturales, miéntras que no se les dé á los labradores un interes real y privativo sobre el suelo que labran. En Inglaterra donde hoy se fomentan las ciencias que contribuyen al aumento de la agricultura experimental, fué necesario que la Reyna Isabel auxîliase primero á los labradores, para establecer despues el equilibrio de las artes y el comercio.

Esta es una empresa vastísima para nosotros en estos tiempos, pero muy posible de verificarse: ojalá que este periódico permitiera mas extension para poder decir á vmd., señor Regañon, los medios suaves y sencillos que he discurrido para que sin gravámen de los actuales poseedores de crecidas haciendas se fomente la agricultura en España, se aumente su poblacion, y se vuelva á ver en sus naturales aquel nativo espíritu con que algun dia se hiciéron temer de las demas naciones.

Agur amigo, y mandar á su afecto

J. A. de Z.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Tanto por su periódico como por todos los demas papeles públicos que tenemos de un tiempo á esta parte, se ha hablado y habla de la reforma de teatros; ya poniendo á la vista los defectos de las traducciones; ya los que encierran las comedias antiguas, por la falta de unidad de tiempo y lugar; ya por la ridiculez y poca gracia de la mayor parte de las piezas originales que en nuestros tiempos se presentan, &c.: unos han propuesto estos y otros defectos para su enmienda: otros han hecho presentes los medios de que se podian valer para lograrla; con lo que la hemos visto de algunos, aunque no de todos: pero hasta ahora no ha habido nadie que haya hecho presente el mas garrafal, y que pide con mas ansia la reforma; qual es la facilidad con que nuestros actores quitan versos á las piezas, ó porque á ellos no les hace

gracia, ó porque no tienen gana de trabajar, ó acaso por hacerse memorables, dando á entender que saben mas que el autor que las compone; mas es tal nuestra desgracia, que regularmente quitan los que tienen mas mérito (no lo extrañe vmd. porque en el dia la mayor parte de los cómicos que tenemos dicen lo que aprenden; pero no saben ni lo que aprenden ni lo que dicen): tal es en una pieza cierta relacion (no hablo de aquellas que tienen ciento y veinte, y doscientos versos, que es necesario una paciencia sin límites para oirlas) en que se descifra con mucha gracia este ú el otro objeto; ó como en una ópera aquella ó la otra aria mas sobresaliente de ella, que se suele cantar el primer dia, y nada mas, ó algun otro, si asisten á verla sugeto ó sugetos con quienes tienen alguna condescendencia el actor ó actriz que la canta; como si el dinero del que va el segundo, tercero ó quarto dia fuese de peor condicion que el del que asiste el primero, ó como si las piezas segun van pasando dias por ellas debiesen ir rebaxando escenas: ahora no faltaria quien me dixese que despues de muchas representaciones podrá estar cansado el que las executa; y yo le respondo que fuera ménos malo se suspendiese por algun tiempo la funcion, que no que se echase incompleta: creo firmísimamente que no servirá de plato de gusto al autor de una pieza el que se suprima por el actor aquello en que él ha puesto el mayor cuidado, y en lo que acaso recibiria mayor aplauso: tal es lo que precisamente le habrá sucedido al Refundidor de la que se principió á representar ayer en el Coliseo de la Cruz, con el título de: *Lo cierto por lo dudoso*; pues lo han hecho de ciertas cosas, y entre ellas una de las que tienen mayor mérito, qual es la definicion de los zelos, que la pondré á continuacion para que vea vmd. señor Regañon, el potage que hacen nuestros cómicos con las comedias, y el favor que dispensan á los ingenios que estan deshaciéndose y devanando los sesos por presentarles piezas con que ganen de comer, y con que el público se divierta, y conozca que sin embargo de quanto se habla del teatro y su decadencia, no está tanto como se quiere suponer; excepto el francés, que le estaban agonizando á principios de este mes: vàmos al caso, y vea vmd. los versos.

Hablas con ese reposo
Porque nunca habrás amado;
Pero no hay mas triste estado
Que el amar y estar zeloso.

Son zelos una pasion
Que al mas cuerdo desatina,
De amor, deidad peregrina,
Adúltera sucesion.
Son zelos fuente de enojos;
Son un azote del sueño,
Y una atalaya sin ojos.
Son zelos unas escuchas
Y solicitudes locas,
Que para verdades pocas
Hacen diligencias muchas.
Son zelos haber creido
Una sombra, una ilusion,
Que del sol de la razon
Forma el interior sentido.
Son zelos cierto temor
Tan delicado y sutil,
Que si no fuera tan vil
Pudiera llamarse amor.
Son principios de mudanza
Y fin de la obligacion:
Son agena estimacion
Y propia desconfianza:
Son un desengaño sabio
Del pensamiento dormido:
Son reloxes del olvido
Con despertador de agravio.
Son cuerpo del pensamiento
Que no le tuvo jamas;
Pasos que amor vuelve atras
Para correr por el viento;
Y aunque es semejanza nueva,
De linterna es su costumbre;
Pues vemos mover la lumbre,
Y no vemos quien la lleva.
Son finalmente rigores,
Que amando es fuerza tenellos,
Pues ni amor está sin ellos,
Ni ellos estan sin amores.

Estos son los que el autor tiene puestos en la comedia, y los que dixo el actor que desempeñó el papel fuéron los siguientes.

Hablas con ese reposo
Porque nunca habrás amado;
Pero no hay mas triste estado
Que el de amar y estar zeloso.
Son zelos una pasion
Que al mas cuerdo desatina,
De amor, deidad peregrina,
Adúltera sucesion.
Son finalmente rigores,
Que amando es fuerza tenellos,
Pues ni amor está sin ellos,
Ni ellos estan sin amores.

¿Qué tal? ¿le parece á vmd. si no es una cosa muy mona, y muy bien acomodada, la cuchillada que se les dió á estos versos por el que debió declamarlos? Pues ahora no tiene la disculpa de que estaba cansado de representar, porque precisamente estan en el primer razonamiento de la comedia, era el primer dia (que en esta ocasion no nos sirvió á los que acudimos á verla el que fuese la primera vez que se representaba para haberla oido toda completa), y solo consta la relacion de quarenta y tres pies.

Estimaré á vmd. me haga el favor de insertar ésta en su periódico, para ver si se consigue alguna enmienda (aunque yo creo no será fácil hasta tanto que las compañías estén baxo la proteccion de un superior que sujete á sus individuos á que no deguellen las piezas; como á otras cosas que hay que necesitan su poco ó mucho de correccion), y que aquellos que han visto la comedia y no la han leido puedan leer esos buenos versos, y vean que su autor no hizo la definicion de los zelos tan pobre como nos la presentó el actor que nos los declamó.

Queda de vmd. siempre su amigo, que lo es de las cosas completas, y como ellas son en sí. Madrid 15 de Octubre de 1803.

J. G.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 48.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 12 de Noviembre de 1803.

AGENCIA FISCAL.

Señor Público: En el Número 98 de la *Gazeta de Comercio, Literatura y Política de Bayona de Francia*, publicado el dia 20 de Octubre de este año, colocan sus Editores una crítica que han formado de nuestro papel periódico. Como este discurso que han dado á luz está escrito con algun juicio y madurez, y se conoce que es dirigido á efecto de corregir nuestros yerros, ha determinado el señor Presidente responder por sí á los cargos que se hacen al Tribunal Catoniano. Por esta causa, y porque la mayor parte de nuestros lectores ni habrán visto ni podrán ver la referida crítica, para que puedan imponerse en su contestacion copiaremos á la letra todo el párrafo de dicha Gazeta, el qual es como sigue.

El Regañon General.

"Para sostener el carácter de Censor, para variar los asuntos, y ser siempre instructivo y agradable, para crear un género como el del *Espectador Ingles*, y lograr la aprobacion general, seria menester todo el talento de Addisson, y parte del estilo epigramatario de V..... Sin embargo, con los modelos que tenemos ya en este género, no es del todo imposible, siguiendo sus huellas, desempeñar en el dia esta empresa espinosa. La poca extension de un periódico, la eleccion ilimitada de asuntos, la libertad que hay para hablar de todo en el estilo que se quiera, son unas ventajas que con dificultad puede hallar un autor en otra especie de escritos. Es cierto por otra parte que en vano se buscaria v. gr. en un quaderno suelto del *Espectador*, aquella variedad que sostiene el interes del lector

en un volumen entero, y tambien es menester confesar con franqueza, que desde que la aficion que ántes se tenia generalmente á la literatura, se ha vuelto ácia la política, se ha hecho ya muy difícil el salir bien con una obra de la naturaleza de la del *Regañon* de Madrid.

Se ha dicho y repetido muchas veces que los periódicos no son libros, sino meras compilaciones; pero lo cierto es que un periódico bien escrito no se diferencia en nada de una buena obra, sino en que presenta al público separada y sucesivamente los capítulos; y aun á veces suele acontecer que haya en un solo artículo de un Diario mas ideas, ingenio y substancia que en un volúmen en folio, de que su autor está por lo comun muy engreido. Podria citar en prueba de ello al *Regañon* mismo, el qual en unas quantas páginas compendia con toda la claridad posible las mejores ideas de educacion práctica de la sabia inglesa María Edgeworth. ¡Pluguiera á Dios que siempre hubiesen seguido despues sus Editores el mismo método!

A la verdad, no puede uno ménos de extrañar el ver colocados al lado de unos excelentes papeles, unos escritos insípidos que nadie puede leer con gusto; y es de temer, por mucha que sea la indulgencia de los lectores, que el *Regañon* llegue á fastidiarlos si sus Editores continúan dando á luz muchos de aquellos escritos que tanto por su honor como por el de sus autores, deberian haberse arrinconado entre los *inútiles*..... Yo sé muy bien que el plan que han adoptado los obliga á oir á todo el mundo; pero ¿por qué no suprimen todos aquellos papeles que no merecen mas que un simple extracto?

El chocar contra abusos envejecidos, y contra desórdenes que estan en su mayor fuerza; el dictar leyes de buen gusto en todos los ramos de literatura, y motejar los vicios é irregularidades; el indicar el camino de la verdad, y zanjar el del error, son todos encargos muy pesados que hasta ahora no ha desempeñado completamente el Tribunal Catoniano; y para que los desempeñase seria menester que todos los sugetos de que se compone estuviesen dotados no solamente de lo que los franceses llaman *bello espíritu*, sino tambien de un gran juicio y discernimiento: calidades ámbas casi incompatibles, porque el bello espíritu ligero y alborotado anda vagando por todas partes, miéntras que el juicio grave y modesto se recoge allá á solas, observa, y se aprovecha de todo para instruirse y para conciliar su dicha con la de los demas. Hacer versos, componer anécdotas, pronunciar algunas frases con gracia, escribir una

carta con sal, fallar sobre los vicios, expresarse con misterio sobre la política, sobre la moral con énfasis, sobre la literatura con agudeza, sobre las bellas artes con pasion, ser amigo de un autor célebre, amante de una muger discreta, favorito de un gran personage, orador de qualquiera sociedad económica ó literaria, he aquí lo bastante para adquirir fama de *bello espíritu*; pero para merecer la de hombre de juicio se requiere mucho mas, porque este no escucha los versos de un coplista, ni se complace en oir anécdotas insulsas; pero oye y admira al poeta que pinta magestuosamente la virtud, y al orador que defiende con energía la inocencia: él no se prosterna á los pies de una beldad; pero lleva, quando es menester, hasta el trono mismo la causa de la verdad, y la de la justicia: él no arrostra peligros inútiles; pero tampoco se acobarda ni retira á la vista de un peligro inevitable: él no habla apénas; pero sabe distinguir en silencio al hombre razonable del hombre á la moda, al sabio del pedante, al hombre cortés del misantropo: el hombre de juicio en fin, guarda un justo medio entre la complacencia y la rudeza; y quando se ve obligado á enunciar su dictámen, critica sin acrimonia, y alaba sin exâgeracion; hace siempre bien lo que hace, y no dice nunca sino lo que debe decir.

Hay en castellano una palabra muy propia para expresar la idea de juicio, y es la voz *tino*, la qual denota un entendimiento justo que se entera perfectamente del estado de las qüestiones, de la causa de los acontecimientos, y de la cabal situacion de los asuntos. El tino se compone del conocimiento exácto de las personas con quien se vive, de las nociones justas de lo que se habla, y de las relaciones fieles de los hechos de que se suele tener necesidad. Quando Scipion conferenciando con Polybio vaticinaba una próxîma mudanza en la constitucion de la República; quando Filipo revolvia y sublevaba la Grecia desde lo interior de su gabinete; quando César meditaba la conquista de las Gaulas; quando Hernan Cortés premeditaba en su tienda la de México; quando Richelieu pensaba seriamente en humillar á la Casa de Austria; quando Cervantes escribia las páginas inmortales del *Don Quixote*; quando el cardenal Polignac decia en el congreso de Utrecht: *Señores, trataremos en su casa, trataremos de ustedes, y no trataremos sin ustedes*: todos estos grandes hombres estaban adornados de un gran tino.

Que el Tribunal Catoniano no haya dado hasta ahora pruebas de él, es una cosa que no necesita probarse, por ser bien patente á todos sus lectores. Así que, para no detenernos en

vano, nos ceñiremos solamente á hacer algunas observaciones sobre el bosquejo que se halla en los primeros Números del estado actual de las ciencias y letras en España; y comenzaremos preguntando tanto al Fiscal como á los Jueces, ¿por qué razon despues de haber fallado con bastante justicia sobre la poesía dramática española, no han hablado casi nada de los demas ramos de poesía? Las bucólicas, en que nuestros poetas modernos han sobresalido algun tanto, merecian á mi parecer, á lo ménos una página, no tanto por su mérito poético si se quiere, quanto porque este género de poesía influye mucho en las costumbres. Seria una lástima que nuestra nacion perdiese el gusto por estas piececillas que inspiran unas inclinaciones dulces y apacibles. Quien supiere que las églogas de Virgilio abriéron el bello siglo de Augusto, quien esté informado de que suavizáron á un hombre que habia firmado un sinnúmero de proscripciones, de que hiciéron triunfar á un pobre labrador de la tiranía de unos soldados que habian promovido al imperio del mundo á su xefe, no podrá ménos de confesar, á boca llena, esta verdad.

Tal vez podrá decírseme que las elegantes adulaciones con que Virgilio sembró sus bucólicas, contribuyéron mas bien á este prodigio, que las descripciones campestres en donde habla de los exquisitos quesos que envia á Roma, los quales se pagaban tan mal, como él mismo lo dice en aquellos preciosos versos:

Quamvis multa meis exiret victima sæptis,
Pinguis, et ingratæ premeretur caseus urbi,
Non unquam gravis ære domum mihi dextra redibat.

Pero yo responderé entónces que siempre será una cosa maravillosa el que aquel Octavio que á vista de los horrores del Triumvirato no podia tenérsele de ningun modo por sensible, el que aquel dueño absoluto de un imperio ocho veces mas grande que los primeros Estados de la Europa, se dignase en fin dar oidos á un jóven labrador que venia á la Corte á reclamar nada ménos que el campo de su padre, de aquellos mismos que tan injustamente le habian despojado de él, porque nadie ignora lo costoso que es el recuperar lo que una vez se ha perdido; y por otra parte bien notoria es la estéril complacencia con que los magnates y poderosos suelen acoger los elogios de los literatos. ¿Cómo fué sin embargo el que Virgilio se

hiciese oir del Emperador? ¿Cómo veinte cortesanos no le cerráron la puerta? Un aldeano que pide justicia en la Corte, y que la obtiene, es acaso una de las circunstancias mas particulares de la historia; y por mas que se diga, no hay una cosa que haga mas honor á las letras, y aun al mismo Augusto, que esta particularidad; y si se dice que este rasgo de equidad ó justicia pertenece á sus Ministros y favoritos Polion y Mecenas, replicaré que no por eso dexa de ser maravilloso, porque la bondad y afabilidad no son aun tan raras en el primer puesto como en el segundo; y para hablar geométricamente de las grandezas de este mundo, puede bien decirse que la altanería y la insolencia son en razon inversa de la dignidad.

Estas y otras razones que omitimos por no ser pesados, nos persuaden que el Tribunal Catoniano al hacer un bosquejo del estado actual de la poesía española, no debia haber olvidado este ramo que tanto influye en las costumbres públicas y privadas, y que aun debia tambien haber consagrado quatro ó cinco renglones á los poetas modernos que mas han sobresalido tanto en este como en los demas ramos. *Varias colecciones de poesías modernas encierran*, dixo el Fiscal, *un gran mérito*; pero ¿quáles son estas? En caso de que no quisiera haberse hablado de los autores vivos, ¿por qué no citar á Cadahalso, á Fr. Diego Gonzalez, y á Iglesias de la Casa, cuyas obras no se verán jamas sepultadas con sus cenizas? Se habla del malogrado Iriarte y de su poema de la *Música*, y se guarda un profundo silencio sobre el de la *Pintura*, el qual merecia tambien una honorable mencion. Las fábulas que son en el dia una parte de la educacion, y Samaniego (que ha introducido en la nacion este importante ramo que Caton no desaprobaba), se han dexado tambien á un lado. Al tratar de la poesía épica, y corrigiéndose fundadamente el juicio exâgerado del Fiscal sobre la *Araucana* de Ercilla, no se hace el menor caso de la *Titiada*, poema heróyco, sin duda defectuoso, pero no tanto como el de Ercilla; y sabido es que quando en un mal año hay escasez de granos, nos damos por muy contentos si tenemos con que alimentarnos hasta nueva cosecha.

El Tribunal Catoniano nada dice tampoco del arte oratorio, bien que en esto puede haber tenido sus razones.

Y ¿quánto no podriamos decir del juicio absoluto del Fiscal, comprobado despues por todos los Jueces, sobre la lengua castellana? Pero como la impugnacion de su doctrina pediria mucho despacio, nos contentaremos con remitir á nuestros lec-

tores á los números de nuestra Gazeta, en los que se halla controvertido este asunto.

Es, sin embargo, de esperar que el Tribunal Catoniano mejore al cabo su plan; y si nos hemos aventurado á estampar estos ligeros reparos, ha sido con el sincero deseo de ver perfeccionada una obra que bien cuidada no podria ménos de ser sumamente útil."

Hasta aquí los Editores de la *Gazeta de Bayona de Francia*, de cuyo papel se ha copiado fielmente este discurso, y su respuesta la dará el señor Presidente en el Número que sigue. Salud.

El Agente Fiscal segundo.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEPTIMA.

Carta de una madre á su hijo.

Amado hijo mio: si la disipacion y los placeres en que vives sumergido en la Corte te dexan algun momento, no te desdeñes de leer esta carta que he escrito con lágrimas en la amargura de mi corazon. Tú sabes, hijo mio, que disgustado tu padre de tu desarreglada conducta trataba de desheredarte, y que tu madre con sus ruegos é importunaciones le movió á perdonarte, y á dexarte sus bienes. Yo creí que este hecho y esta ternura mia debieran ser un motivo de enmienda y de eterno reconocimiento; pero el modo grosero con que has tratado á nuestro antiguo y honrado criado Antonio, me ha llenado de dolor, y ha arrancado de mi pecho las dulces esperanzas que alimentaba respecto de tí. Y que, ¿juzgas acaso que tu nacimiento y tu orgullo te autorizan y te dan algun derecho para insultar de un modo bárbaro á otro hombre, virtuoso, recto y sensible, por solo tener la desgracia de estar reducido á servir? ¿Ignoras que el vicio es siempre y en qualquiera parte que se halle, inferior á la virtud, y que un criado, y aun un esclavo virtuoso, es necesariamente superior y mas digno de respeto que un amo libertino, sin honor, sin provindad y sin corazon?

Pero ¿cómo se portará con sus criados y con los demas hombres el insensible, que sordo á las voces de la naturaleza desprecia á la madre que le dió el ser? Y ¿quál fué la causa de tu enojo? ¡Ah, hijo mio! esto es lo que me despedaza el corazon. La única causa fué el haberte pedido mi viudedad, á lo que te resististe diciendo que una vieja podia vivir en el campo con la mitad, y que tu padre fué un buen hombre en haberme señalado ochocientos pesos en perjuicio tuyo. Tú has hecho muy mal en tratar de majadero y rústico al buen Antonio, á quien amaba tu padre, y por otra parte no has conseguido con tu insensibilidad mas que el exâsperar á tu madre. Así pues, te advierto que yo quiero absolutamente que se me satisfaga el todo, y con prontitud, para indemnizar, si es posible, á tus hermanas del perjuicio que las he causado, solicitando de tu padre que diese mas de lo que pensaba á un hijo á quien conocia mejor que yo. Tú dices que podré vivir con la mitad de mi pension.... es cierto: yo tenia ménos quando te llevaba en mis brazos de un quarto á otro; quando no tenia tiempo ni para comer, ni para vestirme, ni para pensar en otra cosa que en tí, que cargado de enfermedades me hacias derramar continuas lágrimas cada vez que te repetian las convulsiones terribles que temia te quitasen la vida... esa vida que era entónces mi felicidad, y que es ahora mi mayor tormento. Y ¿será posible, hijo mio, que no te hubiese libertado mi vigilancia de estos males, sino para arrojarte desenfrenadamente en los inmundos brazos de las mas viles rameras, y para saciar su codicia con lo que defraudas á tu pobre madre? Tus dos hermanas lloran sin cesar amargamente de ver quan inútiles son para contigo los esfuerzos de mi ternura, que no puedo sufocar; pero si te obstinas en continuar tu vida licenciosa, y en no tener ningun miramiento á la religion, á tu honor y á tu familia, ten entendido que yo me apropiaré de tus bienes á cuenta de lo que se me debe, y que procuraré manifestarte el mayor desprecio por tu insensibilidad á mi ternura, y á los buenos exemplos de tu padre. ¡Ah, hijo mio! ¡qué duro es esto para mi corazon! Haz por tu vida que pueda yo llamarme siempre tu mas amante madre, &c.

RESPUESTA.

Señora y madre mia, pues ofrezco hacerme digno de este nombre: yo saldré de aquí mañana mismo sin falta para ir á arrojarme á los pies de vmd.: ruego á su bondad que olvide lo

pasado, que justamente me ha hecho indigno de su amor, y que no quiera tratarme con una aspereza que no puede sufrir mi corazon. Yo he sido imprudente, pero no soy insensible. Prometo dar satisfaccion al honrado Antonio luego que le vea; conozco su virtud, conozco mis errores, fruto de mi inexperiencia, y de la seduccion de los perversos que me han arruinado con su exemplo y con sus detestables máxîmas, y ofrezco con todo mi corazon evitar á vmd. todo motivo de disgusto en lo sucesivo, siendo toda mi vida con el mas profundo respeto su mas tierno y obediente hijo, &c.

Espero que publique vmd. las adjuntas, porque le parecen útiles y oportunas á su corresponsal

Diógenes.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon general: Sin duda hice mal en haber visto y exâminado las aguas thermales del Molinar, y en no haber dexado que el señor *L...* apoyado en la gravísima autoridad de una carta que le escribió un Presbítero del valle de Mena, saliese anunciando *ex tripode* cosas que no han sido ni son hasta ahora. El desengaño me ha valido el dicterio de *inmoderado* y *principiante* de las ciencias que el señor *L...* ignora: nada me importa, si al fin tengo la satisfaccion de que no se haya alucinado al público con el falso anuncio de un descubrimiento útil. Sírvase vmd. advertir al dicho señor, que no habiéndome sido posible, como á ningun otro, hacer observaciones exâctas, no he creido que hacia mal en sepultar en el olvido las mias, que en vez de ser de este modo útiles á la humanidad, pudieran perjudicarla en sus *intereses mas queridos*; y por último, que sea moderado en hablar de lo que no entiende, y lo será en criticarle su seguro servidor Q. B. S. M.

T. G. S.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 49.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 16 de Noviembre de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Respuesta á los Editores de la Gazeta de Bayona.

Muy señores mios: No puede ménos este Tribunal de agradecer el sincero deseo que manifiestan vmds. de que se mejore la obra del *Regañon* que damos á luz en esta Corte, con la crítica que de ella han formado, pero ya que vmds. se han dedicado á comunicarnos sus luces para el acierto, debian no haber generalizado tanto sus proposiciones, ni poner reparos fuera de propósito. Nosotros no estamos persuadidos de que nuestro papel sea una obra maestra, aunque bien quisieramos que lo fuese; pero aun en este caso no dexaria al cabo de llegar á fastidiar á los lectores por muchos motivos, siendo uno de ellos el que vmds. mismos apuntan, pues como la política se ha hecho un asunto privativo de los papeles periódicos, es una empresa espinosa y aventurada publicar una obra de esta clase en que nada se trate de este ramo que está tan en voga en el dia, á causa sin duda de habernos comunicado nuestros vecinos el gusto de tratar de política hasta en las ciencias que ménos relacion tienen con ella. Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que ya sea por la novedad que causó la publicacion de nuestro periódico, ya por las materias que en él se han controvertido, ó ya en fin porque se haya introducido la moda de regañar, nuestra empresa ha hecho y sigue haciendo unos progresos en su extension, que ni el Tribunal se los prometia, ni sus contrarios los hubieran creido jamas.

Bien les consta á vmds. que este Juzgado tiene contraida la obligacion de poner en su papel todas las producciones literarias que se le remitan, siempre que contengan utilidad para

el público, y así no debian extrañar que se colocasen *al lado de unos excelentes papeles unos escritos insípidos*, pues esto mismo sucede en todos los periódicos así nacionales como extrangeros, con la particularidad de que en nuestra obra ponemos un gran cuidado en insertar cosas útiles y agradables, y así es que no se puede señalar en ella produccion alguna que sea enteramente inútil, al paso que se podrian citar muchas en todos los papeles que corren con mas aceptacion. Agrégase á esto que la variedad de los asuntos, y la ligereza en el modo de tratarlos es lo que forma el carácter y el gusto que se tiene por estos papeles, de tal suerte, que en poniéndose discursos muy largos, por buenos que sean, ya parece que salen de su esfera, y causan fastidio. De esta diversidad resulta que los escritos sean desiguales en su estilo, ó en el modo de tratar los asuntos que se han propuesto sus autores, aunque ellos en sí no sean inútiles. Verdad es que un simple extracto, como vmds. dicen, formado por el redactor, remediaria esta falta; pero tal vez no seria suficiente, y sucederia que á mas de no explicar todo el contenido del discurso, formase su autor una queja, y con fundamento, al ver mutilada su obra, y estos son escollos que debe evitar un Tribunal, cuya fidelidad en publicar las producciones que se le remiten, está comprometida y acreditada. Muchas cartas se han puesto en nuestro papel que á primera vista parecen impertinentes por ser contestaciones infundadas á las críticas que en él se han hecho; pero no hemos podido omitir su publicacion, así porque sirven para confirmar las razones en que se han fundado las censuras, como porque seriamos acusados de parcialidad si suprimiesemos las respuestas que se nos envian, y en las que fundan los autores su desagravio. Así pues, el mejor partido que le ha parecido tomar á este Juzgado es el insertarlas en el periódico para que el público decida con su exámen del mérito de las obras, y le dé la razon á quien la tenga. De todo lo dicho resulta que el Tribunal Catoniano no ha podido obrar de otro modo en la redaccion de los papeles que se le han remitido, pues por mas providencias que ha tomado, creando dos archivos para este efecto, no ha podido verse libre de inconvenientes, ni contestaciones que si fueran á publicarse fastidiarian tal vez mas que todos los *escritos insípidos* que hemos puesto.

Las reflexîones que hacen vmds. sobre las calidades de que deben estar dotados unos sugetos que han tomado á su cargo una empresa como la nuestra, son muy justas y fundadas; pero

en verdad que las pruebas de su aplicacion no son las mas convincentes. El *bello espíritu* que llaman los franceses, y el juicio, aunque no se reunan siempre, no por eso son casi incompatibles como se afirma, porque puede tener muy bien un bello espíritu todas las calidades que le caracterizan, y tener tambien discernimiento para distinguir lo bueno de lo malo. Si el Tribunal Catoniano en el concepto de vmds. no ha dado hasta ahora pruebas de poseer este tino, no ha sido porque sus individuos no hayan puesto todos los medios para ello; pero las observaciones que vmds. hacen *sobre el bosquejo que se halla en los primeros Numeros del estado actual de las ciencias y letras en España*, no prueban que sea cierta la proposicion que se ha sentado; pues no siendo mas que un bosquejo, ó por mejor decir un juicio muy sucinto el que se propuso hacer el Fiscal del estado presente de nuestra literatura, es una impertinencia el reprehenderle porque no ha escrito *á lo ménos una página* sobre la poesía bucólica; porque si de cada género hubiera escrito otro tanto, hubiera sin duda dilatado en extremo su discurso. Es cierto que la bucólica *influye mucho en las costumbres*, y que *seria una lástima que nuestra nacion perdiese el gusto por estas piececillas que inspiran unas inclinaciones dulces y apacibles*; pero no trató el Fiscal de hacer en su juicio una disertacion sobre la utilidad de los géneros de poesía, porque esto requeria un campo mas dilatado, y tratarlo particularmente, sino de dar una idea de nuestro actual estado literario, y como la dramática es el género que mas se usa al presente, le fué preciso extenderse mas en él que en los demas ramos, á causa de ser el que mas se exercita. Así pues, todo lo que vmds. ponen sobre la bucólica está muy bueno, pero me permitirán que les diga que no viene al caso, ni es una prueba de la falta de tino que reprehenden á este Tribunal.

Tambien son un poco impertinentes las objeciones que vmds. hacen despues, porque en una idea tan compendiosa como la que hace el Fiscal, parece que es muy suficiente al tratar de las obras poéticas de nuestros dias, el decir que: *Varias colecciones de poesías modernas encierran un gran mérito*, sin hacer un catálogo de los poetas, ni determinar expresamente quales sean dichas colecciones, porque esto necesitaba mas espacio, y con citar una de las mejores, como se hizo, se conseguia el fin. Nos reprehenden vmds. igualmente nuestro profundo silencio sobre el poema de la *Pintura*, y sobre la *Titiada*; pero debian vmds. saber que el primero es tan poco conocido, á pesar de

ser moderno, y su mérito es tan inferior al poema de la *Música*, que no es digno de que se le coloque á su lado. La *Tiriada* casi se halla en el mismo caso, pues aunque no tiene tantos defectos como la *Araucana* de Ercilla, tampoco tiene sus bellezas, y generalmente se perdonan aquellos en cambio de estas. El no haber dicho nada el Fiscal sobre el precioso ramo de las fábulas, es sin duda un descuido muy reprehensible; pero ni el omitir este elogio, ni el probar que en nuestro papel hay algunas cartas insípidas, que debieran haberse remitido al archivo de las *inútiles*, ni el decir que debiamos haber empleado *á lo ménos una página* en la poesía bucólica, todas estas no son unas razones que convenzan la falta de tino que se afirma. Para hacer ver que no hay un juicio recto en las decisiones y en las materias que se han tratado en este Tribunal, es preciso demostrar que los asuntos que ha manejado no son interesantes, y que sus fallos estan llenos de desaciertos y de yerros. Esta ilustracion, léjos de ofendernos, seria muy bien recibida por este Juzgado, que no duda que su papel tiene muchos defectos, y que está persuadido de que por este medio se rectificarian sus producciones para utilidad del público.

Sin embargo, el Tribunal Catoniano agradece en extremo los reparos que vmds. han hecho sobre nuestra obra, y no dexará de aprovecharse de sus instrucciones quando se ofrezca, pues no teniendo mas objeto que la perfeccion del periódico que publica, abraza con ansia quanto se dirige á este fin. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA NONA.

Señor Regañon general: Tenga vmd. muy buenos dias. Hace largo tiempo que el periódico de vmd. me tiene exâltada la bilis, por ver que en lugar de un censor austero y juicioso no encuentro sino un patrono indulgente de fastidiosas bagatelas. No puedo sufrir que vmd. haya faltado al grande objeto que se propuso de instruir á la nacion en las artes, en las cien-

cias y en la moral, y se dedique ahora á publicar quantos papelitos frívolos ó animosos llegan á sus manos. Pido á vmd. por Dios que se enmiende de hoy en adelante, y que se acuerde de que habla delante de una nacion sabia y circunspecta.

Sobre todo, los escritos publicados contra la comedia intitulada el *Chismoso*, de la misma suerte que los que forman su apología, no merecen la indulgencia que vmd. les prodiga, y debian quedar sepultados baxo el polvo de su bufete. ¿No repara vmd. que todo se vuelve invectivas y denuestos groseros? ¿que no se descubre el carácter esencial del sabio y del literato, que es la modestia, y la defensa sencilla de la verdad?

El Número 42 que tengo á la vista es quien ha puesto el colmo á mi indignacion; porque habiendo formado mejor concepto del autor del *Chismoso*, veo que él se hace acreedor en mucha parte al título de su comedia. Su Pasagonzalo tiene demasiada acrimonia, pero yo se la habia perdonado en atencion á muchas verdades y bellezas que encierra; mas su carta *décimatercia*, vamos, sabe á ripio, es animosa, insoportable. Podia vmd. haberla suprimido, y nos hubiera hecho mucho favor.

No entienda vmd. por esto que yo soy contra el *Chismoso*, y tomo el partido del crítico que la censura. Nada ménos que esto: los dos son insubstanciales, y tan destituidos de moderacion como de juicio. El *Chismoso* tiene bastante mérito, y las personas de buen gusto se interesan en que su autor no desmaye, y se entregue con desvelo á esta clase de drama en que sobresale su genio; pero tiene defectos: y ¿quál será la composicion que no los tenga?

¡Ó que bello
Es el luminoso dia
Tras la tormentosa noche!

Estos versos son hermosos; y el crítico que los moteja se hace reo de una necedad pueril. La oposicion está entre el dia y la noche, y no es preciso que exista tambien entre la luz y la tormenta, que añaden sus epítetos; aunque en este pasage la hay sin duda, y es lo que constituye una gran parte de su hermosura. Conozco infinitos exemplos que justifican esta locucion en los mejores poetas nacionales y extrangeros. No diré lo mismo de los otros versos

.... Pudo el alto dolor, pudo
La pesadumbre malina, &c.

Guarde el autor sus textos latinos para mejor ocasion: sus versos son castellanos; y pruébenos con los buenos modelos y padres de la lengua la significacion de su voz *alto*. Jamas en castellano *alto* y *profundo* han sido sinónimos: es un delirio; y si no que nos cite un autor clásico y benemérito que use de aquella palabra en esta acepcion. Aunque la lengua castellana heredó mucho de la latina, sin embargo ha dado á las voces que tomó de ella una significacion precisa, que no nos es lícito violar.

Yo veo con ménos escrúpulo el epíteto malina añadido á la diccion pesadumbre: es cierto que una *pesadumbre* que *turba* el *juicio* no puede ménos de ser maligna, y en este concepto nada añade el epíteto; pero él hace mas expresiva la idea, y yo no encuentro por donde censurarle con justicia. Los mejores poetas dicen *blanca* nieve; y pregunto á este crítico si ha visto nieve de otro color. Lea sobre este punto á Aristóteles, y si no entiende el griego, á la traduccion de madama Dacier, y verá que es infundada su censura.

Acabo pues, suplicando á vmd. que tenga mas consideracion con la paciencia del público, y no le abrume con fruslerías. La fabulilla con que concluye este Número manifiesta bastante facilidad y gusto; pero quisieramos algo de mas original, y no ver siempre los mismos pensamientos baxo diversas frases. En fin, diga vmd. al autor del *Chismoso* que componga por que tiene genio: que se aplique constantemente á la imitacion de la naturaleza y de los buenos modelos; y á su crítico que nos muestre su ciencia descubriendo defectos reales en el cuerpo, y no faltas ligeras en la ropa: censure lo esencial y lo dificultoso del drama, y no se atasque solo en las locuciones, hecho Ulpiano y Licurgo de palábras; y á uno y á otro que hablen con mas dignidad y modestia.

Vea vmd., señor Regañon, si puedo serle útil en esta Provincia y en esta Capital, donde no hay sino fábricas y talleres, pero donde se estima la sólida literatura, al mismo paso que se abomina de la comun charlatanería.

Yo estoy de prisa, y no puedo ser mas largo, aunque lo exîgia el asunto. Tal vez lo seré mas adelante. Barcelona 29 de Octubre de 1803. Soy de vmd. profundo apreciador

M. C.

CARTA DÉCIMA.

Señor Regañon general: Muy señor mio (este nombre doy á quien me agrada): Supuesto que vmd. tiene la vara de la justicia alzada, con la divisa de la imparcialidad, para baxarla sobre el que yerre, indistintamente; es preciso que vmd. con toda la fuerza de sus súbditos la baxe sobre las calaveras ó cabezas duras de aquellos que tienen á su cargo la empresa altisonante del Memorial literario, ó Biblioteca periódica (mejor diria que tienen la empresa de remendar de viejo dos veces al mes); porque estos señores en el quaderno número treinta y seis y primero de Setiembre de este año, nos dicen con la mayor satisfaccion que los siete sabios de Grecia fuéron Thales, Solon, Bias, Pitaco, Chîlon, Cleobulo y Periandro, quando no hay autor que con tanta seguridad como con la que ellos escriben determine los mismos: todos convienen en los quatro primeros, y aun la mayor parte de escritores estan por los dos que siguen; pero ¿por Periandro? ¿Logrará un Emperador el nombre de sabio porque convide con su mesa á quatro ó seis hombres los mas instruidos, y se comunique con ellos? pues esta es la sabiduría de Periandro, sobre la que empleaba en sus vicios é inconsideraciones. Qué le parece á vmd., señor Regañon, ¿serán bastante estas circunstancias para que los señores Bibliotecarios, sin consultar opiniones, y sí solo contentándose con leer un autor para salir del dia, digan con la afirmativa que acostumbran, que uno de los siete sabios fué el inconsiderado Periandro? ¿No se podrá decir con mas verdad que el nombre que se dió á éste le mereciéron incomparablemente mejor Myson, Anacharsis y Epimenides? Aun á Pisistrato y Trasybulo, á pesar de sus muchos desórdenes, se les pudo dar el nombre *sabio* con mas acierto que á Periandro.

Señor Regañon, vmd. no lo diria tan breve por lo mucho mas que hay que decir, pero yo sí, porque me encuentro sin la obligacion de regañar que vmd. tiene; por lo que para un devoto de la opinion mas acertada, si puede ser, basta; y así vmd. podrá seguir lo que quiera exerciendo el significado de su nombre en estos caballeros, de quienes soy un subscriptor arrepentido, al paso que de vmd. lo es y será siempre gustosísimo

E. N.

CARTA UNDÉCIMA.

Súplica al Tribunal Catoniano.

Señor Regañon general: Enterado de la bondad y justicia de su Tribunal, y de quan inclinado se halla á favor de la humanidad, despreocupándola con su justa crítica, y manifestando siempre el mayor afecto á nuestra nacion, proponiéndola las verdades con la imparcialidad que le es propia, segun el Prospecto y Número 1.º de su periódico, citados tambien por la carta Número 28, me veo precisado á molestar á vmd. suplicándole diga alguna cosa perteneciente á la inteligencia de aquellos malditos adagios: *El que mas hace mas pierde*: *Fortuna te dé Dios, hijo, que saber poco te basta*: *Mas vale tener que saber*: y otros de esta casta: muletas en que se apoyan, y con que andan dos hijos que me regaló la Providencia, y varios literatos de la nacion, cuyo exemplo siguen con la mayor tenacidad; porque de la falsedad de estas palabras tan viejas ¿qué adelantamientos no nos podemos prometer? y dexando que á todo se apliquen, ¿qué daño no puede temerse? Dígolo porque mis hijos se echan ya con la carga, y me estoy temiendo que no los he de ver fuera de casa sin que ésta vaya detras; y sin quedarme ni ann reliquia siquiera del sánalo todo.... (así llaman al dinero este par de pardales). Fuera bueno que estuviese un pobre padre gastando con sus hijos los ojos de la cara, dándolos quanto necesitan para hacerlos útiles á la sociedad, y despues que pueden serlo no ganen de comer por el mérito que tienen; sino que se le queden en casa para echar á los pollos de comer, quemando la casa, y calentándose á ella, que es lo mismo que decir, apurándole hasta la última gota de sangre.

Esto, señor Regañon, ni yo puedo sufrirlo, ni comunicarlo á todos, y creo sea de mucho provecho que circule en su periódico, cuyas miras son, si no me engaño, rectificar las costumbres, promover la literatura, alentar á los literatos y verdaderos sabios de la nacion, para hacerla de este modo feliz y envidiable; por lo que suspira suplicando á vmd.

El Subscriptor Fabian.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 50.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 19 de Noviembre de 1803.

REFLEXÎONES SOBRE LA SOLEDAD

POR ZIMMERMAN.

FRAGMENTO PRIMERO.

En esta vida llena de zozobras, baxo el yugo del mundo, baxo la pesada carga de las obligaciones, y de este extrangero y turbio cielo para mí, desearia representarme los placeres de mi florida juventud, aquellos placeres inocentes de mis tiernos años, en que no conocí deleyte mas sublime que la meditacion, ni contentos mayores que los domésticos, que ya todos han huido de mí para siempre. Queria reflexionar sobre una relacion esencial que hay entre los hombres, que en todos tiempos ha merecido la profunda consideracion de los pueblos mas célebres, que ha arrebatado á su poderoso encanto las almas grandes de todos los climas, y que ha desaparecido de mis ojos: *la soledad*. No creo que me será posible abrazar por ahora este tan rico como dilatado objeto, y todo el arte de la vida; por lo que solo pretendo decir algo que entretendrá tal vez al entendimiento por algunas horas, y quizá no seria del todo indiferente al corazon, si yo tuviese el reposo interior que necesito para abrir el mio á este deleyte.

Por soledad entiendo toda separacion de la compañía de los hombres, pero tambien sé que puede uno estar solo sin hallarse en el recinto de un lugar silencioso. La conversacion consigo mismo es tan posible en una sociedad numerosa, y en una populosa ciudad, como en los desiertos de la Lybia, ó en

los bosques del Japon. Montagne no se hallaba nunca tan solo como quando estaba entre un concurso de gentes.

El arte de vivir, que es el mayor y mas útil de todos los artes, le creen poseer por lo regular aquellos sugetos que ménos le entienden. A los hombres de esta especie les parece por lo comun una gran locura el separarse de la compañía humana, y no pueden sufrir que otros sean racionales por distinto camino del que ellos han elegido. Los individuos limitados comprehenden todavía ménos esta especie de aversion al trato humano, porque como son la mejor compañía para sus semejantes, creen ser la mejor sociedad para todos los hombres, y así es que imaginan que está enfermo el que se substrae algun dia de su trato, y si mas tiempo puede huir de ellos, le sucede lo que á Demócrito con los Abderitas. El sapientísimo Senado de Abdera envió á toda prisa á Hipócrates la noticia de que su conciudadano Demócrito habia perdido el juicio, pues no apreciando el mundo, y encerrado en sí mismo dia y noche, andaba errante por los bosques sombríos, y por las riveras de los arroyos, burlándose de los hombres, de sus ocupaciones, usos y pensamientos, como tambien de todas las cosas de la tierra, no teniendo mas apego que á lo que estaba encima ó debaxo de ella. Viene Hipócrates á Abdera, y halla á Demócrito sentado debaxo de un plátano, cuyas ramas se inclinaban hasta el suelo, ocupado en disecar varios animales, y escribiendo un tratado sobre la locura. ¡Ó Demócrito, exclamó el padre de la medicina lleno de entusiasmo, á buen tiempo escribes contra tus conciudadanos!

Los buenos talentos no son insensibles á las ventajas que proporciona la soledad; pero no obstante sacrifican con gusto el placer del entendimiento al deleyte de los sentidos, porque no tiene su voluntad la suficiente energía para hacer uso de la soledad. Los hombres limitados la aborrecen por lo comun, porque en ella conocen claramente quan mala es su compañía.

La ilusion y desvarío es la suerte del hombre. Vagamos en la obscuridad hasta que la suave luz de la razon, despues de innumerables extravíos, y de haber corrido infructuosos laberintos, nos conduce de la senda incierta al camino estrecho de la verdad. Si yo exâminase los motivos que á algunos hombres inspiran el amor á la vida social, y á otros el de la soledad, tal vez tendria entónces la fortuna de poder decir algo acerca de esta última. La indagacion de las causas que inclinan á la vida social es fácil, y todos los que conocen hombres pueden

hacerla en el trato comun; pero la de la inclinacion á la soledad es dificil, porque en ella se debe necesariamente extender la vista á los tiempos y pueblos distantes, á los modos de pensar, y á los usos que estan fuera del distrito de los objetos familiares.

El hombre parece criado para el hombre: nuestras necesidades, y la natural é innata inclinacion de las criaturas á vivir con sus semejantes, han estrechado los lazos de la sociedad. Un deleyte encantador nace del trato con nuestros semejantes, y en la expresion de nuestras sensaciones, en la comunicacion de nuestras ideas, y en el cambio continuo de ellas con las de nuestros amigos, hay un placer que ninguno dexa de sentir. Yo no puedo dar al campo mis quejas, ni contar al céfiro mis gozos: mi alma suspira por otra semejante, y mi corazon late por otro corazon que sienta y piense como él. Si viviéramos apartados del mundo, y sin relacion con los hombres, todos nuestros conocimientos y ocurrencias serian insípidas; quedarian ocultos nuestros defectos, y nuestros vicios sin correccion. Es menester ser salvages para ser absolutamente misantrópos.

Esta inclinacion al trato social se fortifica de varios modos. El deseo de vivir con sus semejantes saca al hombre muchas veces de tino, tanto que olvida enteramente la conversacion consigo mismo. El apartarse del mundo parece una separacion absoluta de los placeres, al que cree encontrarlos todos fuera de sí. El ansia de agradar á las gentes disipa en el trato comun el pensamiento de conocerse á sí propio. Nuestra compañía se nos hace fastidiosa, porque en el trato con los demas, y en la distraccion, creemos encontrar los recursos que nos rehusa el trato con nosotros mismos. En la soledad dependemos de nosotros, y en el mundo del mundo, y así es que se fastidia en la soledad el que no sabe vivir consigo mismo.

El fastidio, esta terrible enfermedad del alma, es la ausencia de las ideas agradables. Él nos precipita en una inaccion estúpida, y dexando en el alma un vacío inmenso, sofoca todas sus fuerzas. Un hombre de talento se parece exâctamente al mayor estúpido quando le fastidian.

Hay dos especies de fastidio: la primera es el de sí mismo, y la otra el de los demas. Aquel es la fuente de la inclinacion á la vida social, y éste de la propension á la soledad. Todos los hombres le padecen: el hombre vulgar le siente por lo comun en el trato consigo mismo: el hombre ilustrado, en el tra-

to con los demas: aquel no sabe vivir consigo mismo, busca el placer fuera de sí, y por eso la lista de las visitas es la ocupacion principal de su vida. La mejor sociedad fastidia á un hombre ilustrado quando no encuentra en ella lo que esperaba, y así busca el placer en sí mismo. Al de ingenio limitado le atormenta el fastidio quando se ve solo, y al hombre de luces quando está en compañía.

Los necios se jactan de no fastidiarse jamas, lo que es muy cierto quando no les faltan las ocasiones de verse en compañía de otros como ellos, porque para los tales no hay cosa que sea demasiado mala. La conversacion mas limitada á triviales y despreciables materias, y á una total desnudez de ideas, les agrada, porque sus almas se conmueven con ellas, y han estado siempre acostumbradas á recurrir á estos miserables medios. Un necio solo se fastidia en la vida social quando por desgracia se encuentra en una sociedad de hombres ilustrados.

El que está oprimido del fastidio desea naturalmente substraerse de este estado de inaccion: para esto es menester conmover los sentidos, ó el espíritu. Lo primero es muy asequible, porque es mas fácil sentir que pensar, y mas nos gusta que otros nos conmuevan, que hacerlo nosotros mismos. Por esta causa ámbos sexôs buscan los lugares donde hay ó creen encontrar la mayor conmocion, donde la multitud de luces y piedras preciosas, la voluptuosidad, las exhalaciones de ámbar, los tonos melodiosos, y los bayles que conmueven los profundos arcanos de la sensibilidad, prometen al alma nueva vida. La poca gana de pensar nos lleva á las tertulias y bayles, porque allí esperamos un placer que nada cueste á nuestra pereza. Las diversiones del entendimiento no se presentan llenas de gracias, y como es necesario trabajar para buscarlas, nadie gusta de hacerlo. La propension á la soledad no puede ser por consiguiente tan general como á la vida social, porque es mucho mas dificil dar pasto al entendimiento que á los sentidos.

El hombre fastidiado busca los placeres que mas convienen con su natural, y que llenan mas pronto su alma de ideas agradables. Un buen talento, y principalmente un hombre de buen humor encuentra recursos en todas partes, porque siempre halla materia para pensar y reir; una buena cabeza, pero que sea hipocondriaca, está ya fastidiada de antemano, y así es muy dificil de contentar. Las impresiones de los objetos exteriores que causan placer á un estúpido, deben ser claras y groseras. De aquí procede el gusto que tienen los hombres insensibles al

vino, á las obscenidades; y á los gestos lascivos. Por eso, á pesar del excesivo frio del clima, es tan grande la propension á la luxuria que hay en la Siberia, y no es otra la causa sino que allí los hombres y las mugeres por la pereza y total falta de tertulias se fastidian comunmente hasta el punto de no quedarles mas recursos que los cortos placeres que los Cinicos en la Grecia se procuraban enmedio de la calle.

Un hombre que en el mundo no encuentra dentro de sí placer alguno, los busca apresuradamente por fuera. Anda vagando de sociedad en sociedad, de juego en juego, de bayle en bayle, y de un canapé á otro para encontrar su felicidad sin mucha reflexion. Un nuevo peinado, una nueva cara le conmueve, pero disipa prontamente esta idea luego que se le presenta otro objeto por despreciable que sea. Semejantes atolondrados pasan su vida de dia en dia, y de año en año, en un remolino de visitas vanas, ó vagan de pensamiento en pensamiento, de proyecto en proyecto, siempre indecisos, y siempre prontos á abrazar hoy lo que han de desechar mañana.

Otros hay que no son buenos ni para holgazanes: éstos disipan el tiempo sin gozar ni aun de la pobreza de su espiritu. En todas partes se encuentran mal, en todas partes les cuesta trabajo el respirar, y les pesa la cabeza; en donde quiera tienen fastidio, y en donde quiera lo dan: se lamentan de la brevedad de la vida, y se asustan solo con la vista de un libro, ó de alguna tarea de obligacion: ven aumentarse sus ocupaciones, suspiran y se quejan de su multitud, y olvidan que solo el trabajo es quien las disminuye: miran atónitos volar sus años, y todas las mañanas se ponen á pensar como pasaran aquel largo dia. En el verano desean el invierno, y en el invierno el verano, por la mañana la tarde, y por la tarde la mañana, y la detestan al punto que llega. Hombres miserables, que no saben tratar ni consigo mismos, ni con los demas, porque tienen el alma, no en la cabeza, sino en la barriga, y toda su vida es una continua indigestion.

Muchos se entregan al mundo para apartar de sí la memoria de una pérdida, ó el temor de una desgracia inminente. La tan deseada soledad no consuela al infeliz para quien ya murieron todos los gozos de la vida, al que abraza la amada imágen de la muerte al punto que está solo, al que abandonó todas las felicidades de la tierra sin un motivo virtuoso para vivir con ella en una pobre choza, ni al que espera mas que dolor y desesperacion en la conversacion consigo mismo.

La soledad pues, se presenta tan melancólica á los hombres, que muchos no pueden pensar en ella en los ratos de buen humor, y por eso la toman solo como un refugio en las enfermedades y adversidades.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon general: Cada vez va siendo su periódico de vmd. mas apreciable. No se encuentra en él sino la mas sana crítica, y el mas fuerte deseo del bien de la sociedad. Este mismo me mueve á advertirle un principalísimo ramo al que aun no ha tocado, y es el que casi generalmente arruina el trato social, la hombría de bien, y en fin, todo aquello que puede formar la apreciable honradez.

Este fiero destructor, señor Regañon, es el juego, invencion ciertamente la mas depravada de los hombres, y camino el mas recto para la ruina y precipicio de todo el que lo sigue. No crea vmd. son mis expresiones nacidas de una teórica momentánea ó elemental en la materia, sino hijas de una práctica y experiencia exôrbitante de los efectos que causa tan abominable vicio. Desde mi pequeña edad, libre de toda sujecion, me entregué con el mayor desenfreno al rápido torrente de mis violentas pasiones. El juego fué uno de mis vicios favoritos, pues creia yo encontrar en él medios de apagar mi insaciable codicia; mas me sucedió muy al contrario, pues solo experimenté aquella certísima sentencia del discreto Mr. Menage, quando dixo: "que el jugador principia perdiendo su dinero, y »acaba perdiendo su vergüenza." Este desengaño, y este efecto visto en mí mismo, y en otros infinitos, es el que yo deseo mueva á vmd. y le esfuerce á declamar contra un vicio, que en la dorada copa de la diversion da á beber la mas mortífera ponzoña. Ella es una de las distracciones mas introducidas en toda clase de personas, y causa dos especies de ruinas. La primera aniquilar los intereses, la tranquilidad del ánimo, y destruir todo trato social: la segunda, que es la mas temible, borrar de un todo las ideas del hombre de bien y buena fe;

pues baxo el nombre de juego, vemos robar como en las mas intrincadas breñas de Sierra-Morena.

No hay remedio, señor Regañon, al que ménos precipita el horrendo juego, es al que destruyéndolo cada vez mas y mas, llega á verse en la terrible mendiguez; pues es mucho mas dañoso, y por lo tanto mas temible, lo que se experimenta tan comunmente, que luego que el jugador no encuentra medios honrosos para saciar su viciosa pasion, maquina, inventa, y se vale de los arbitrios mas viles y bochornosos, abandonando los sentimientos de religion y hombria de bien, y separándose de toda racionalidad.

Infinito pudiera ampliar mis exclamaciones contra tan detestable vicio; mas lo excuso contentandome con hacer presente á vmd. lo ya expresado, para que como tan amante de la sociedad procure con sus poderosas razones remediar en lo posible un mal tan envejecido en la mayor parte de las gentes.

Celebraré infinito que mis proposiciones merezcan el aprecio de vmd., pues creo no hallará en ellas sino el mas vivo deseo del bien comun. Anuso y Octubre 22 de 1803.

Sebastian de Jugoond.

AGENCIA FISCAL.

Contestacion á los Diarios.

Señor Público: Vmd. creeria sin duda que ya habia cesado la granizada de desvergüenzas que se han puesto en el Diario de Madrid contra el *Regañon general*, y si es asi se ha engañado de medio á medio, y manifiesta que no conoce á los semi-literatos del dia. Sepa vmd. que los tales señores tienen un repuesto inagotable de ellas, y que no los hará callar ni la madre que los parió, por mas que les oponga las armas de la razon, de la buena crianza y de la verdad. Bonitos son ellos para que no le digan quatro frescas al lucero del alba, sean ciertas ó no, que esto poco les importa, pues el fin que se proponen en sus escritos no es ventilar la qüestion que se trata, ni demostrar las razones que prueban su falsedad, sino indagar quien es el autor que la ha dado á luz, y si tal vez no encuen-

tran nada que decir de cierto contra su conducta personal, le forjan una calumnia, revistiéndola de las expresiones mas deshonrosas, y se quedan muy satisfechos de haber hecho una cosa excelente, como ha sucedido con la carta puesta en el Diario del 7 de Noviembre contra el Presidente del Tribunal Catoniano, y de la qual trataré mas abaxo. Como en las críticas que hasta ahora se han hecho en el Diario contra el *Regañon*, han visto estos aprendices de literatura el solemne desprecio que ha hecho el Presidente de sus producciones, por estar persuadido de que el llamar á un escritor ignorante, majadero, y otras cosas á este tenor, sin probarle ninguna, era una alabanza mas bien que un vituperio, no se han andado ahora con paños calientes, sino que han tomado la pluma, y sin decir agua va, le han levantado tantos falsos testimonios como palabras tiene la citada carta de: *El Fomentador de los periodistas*. La fortuna es que son tan grandes las calumnias que le forjan en ella, que nadie las puede creeer, pues á no ser así, era preciso tomar la cosa por el lado mas serio, y hacerle ver al señor mio, que para incomodar y sacar de sus casillas al hombre que tenga mas cachaza, es suficiente un despreciable mosquito; pero vamos á exâminar los Diarios.

El Enemigo de los malos traductores pone segunda carta los dias 25, 26 y 27 de Setiembre contra la traduccion de la *Muerte de Abel*, hecha por el señor Saviñon. Digo de esta crítica lo mismo que dixe de la primera, con la añadidura de que la presente es mucho mas pesada y ridícula que la otra. Yo bien sé que me volverá á decir que no lo entiendo, como me lo dice en su primera postdata, y puede ser que así sea, pero todos los que han visto ámbas críticas dicen lo mismo que yo: quizá no lo entenderán tampoco.

Los dias 14 y 15 viene una carta por *A. R.* que es la cosa mas célebre y particular del mundo. Sírvase vmd. decirle á este Señor que ni él ni su vecina han entendido lo que dice el *Amante de la Sociedad*, ó que si lo han entendido, pretenden desfigurar maliciosamente las expresiones de su carta puesta en el Número 35 de nuestro periódico, sacando de ella conseqüencias muy mal hiladas. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 51.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 23 de Noviembre de 1803.

REFLEXÎONES SOBRE LA SOLEDAD.

FRAGMENTO SEGUNDO.

Los hombres sienten una inclinacion innata á vivir con sus semejantes, la qual se fortifica con el fastidio de sí mismo, y se aumenta con la facilidad de olvidarse á sí propio en el mundo; y esta es la causa de buscar los placeres que nos substraen con mas prontitud de este estado de inaccion, y dando vueltas en el mundo olvidamos nuestro destino. La conversacion con nosotros mismos, ó la aborrecemos, ó la tememos.

Sin embargo, la inclinacion á la soledad es mucho mas fuerte que la propension á la vida social, pero no es tan comun, y nace de un esfuerzo del alma que solicita elevarse sobre los objetos que continuamente le cercan.

La propension á la soledad, reducida á sus primeras ideas, no es mas que la propension á una especie de reposo. Por esta palabra entiendo toda separacion de una dificultad que miramos como gravosa, y así el descanso que se busca en la soledad es una separacion de todo lo que puede turbar el contento interior, ó impedir los pensamientos agradables. ¡Qué dulce es para un hombre de negocios, despues de haber despachado la parte árida de sus asuntos, mirar delante de sí en la soledad de su aposento las tareas en que puede pensar y sentir!

No nos es fácil dexar de pensar, pero sí mudamos con gusto de pensamiento, porque esta mudanza es una verdadera necesidad del hombre, y la exige toda suerte de ocupaciones, y en particular nuestros placeres. Lo agradable dexa de serlo

quando se goza por largo tiempo, y en todos los objetos de nuestras pasiones llega al fin á cansarse el espíritu. Si tenemos el objeto en la soledad, buscamos el reposo en una nueva serie de ideas que nos ofrece la disipacion del mundo: si tenemos en este todos nuestros asuntos, encontramos el descanso en aquella. *Pascal* llama á la propension al reposo un resto de las excelencias originales del hombre, y cree que consiste en él nuestra verdadera felicidad.

Esta propension es tan excesiva porque crece en medio del tumulto del mundo, y en la mayor actividad no encuentra el alma un placer mayor que el del reposo. *Pirrho* no imaginaba mejor fin de sus guerras, y parece que el gran Federico en el discurso de sus hazañas lo miraba como el estado mas feliz de un monarca, pues á pesar de todos sus laureles se servia de la célebre expresion: *¿quándo se acabarán mis tormentos?* El jornalero agoviado y lleno de sudor, y el ministro que solo desearia hacer felices á los hombres, experimentan el deseo de que se acabe el dia por la misma gana de reposo, pues esta pasion no es mas que el anhelo de cambiar las ideas desagradables por las agradables.

Los reyes se cansan del trono, los grandes de sus honores, los ricos de su superfluo, y el noble de su ostentacion, y se libran insensiblemente del vano tumulto y puerilidades del mundo por entregar su espíritu á la soledad. Ni el aplauso de Roma, ni el goce diario de una alabanza adquirida á un precio bien caro, tenian para el ambicioso Ciceron los encantos que encontraba en su sombrío Túsculo; y Horacio trocaba con sumo gozo los deleytes de la primer Corte de la tierra, por la vida del campo de Tívoli. En el solitario y humilde convento de Yuste en España enterró el Emperador Cárlos V su grandeza, y aquel proyecto ilimitado que tuvo medio siglo en movimiento á la Europa mirando los triunfos de sus armas; y la célebre Cenobia, aquella princesa tan digna de su maestro Longino, que sabia manejar la pluma tan bien como la espada, sobrellevó su desgracia con dignidad, y sabia consolarse de la pérdida de un trono con los tranquilos gozos de la soledad, y de los perdidos placeres de su grandeza, con los placeres del espíritu.

Todos los que son felices buscan la soledad, y la propension á ella procede tambien de otras muchas causas que tienen fines diversos enteramente, como son el amor de la moda, de la ambicion, de la hipocresía, y de la concupiscencia. Los infeli-

ces y afligidos se acogen á la soledad, porque solo se nos muestra hermoso el mundo quando todo va en él á nuestro gusto, y al punto que nos disgusta nuestra situacion en él, nos parece que una negra obscuridad cubre el cielo y la tierra. El deseo dominante de los hombres melancólicos es de estar solos.

Un filósofo, ó (para expresarme mejor) un amante de la verdad y de la virtud, busca la soledad, tanto por el descontento y fastidio que le causa el mundo, como por el deseo de elevar mas y mas su espíritu y su corazon al conocimiento y sensacion de lo bueno y de lo verdadero.

El que independiente de todas las opiniones particulares escoge á la razon por única norma en su modo de pensar, y gusta mas de seguir sus voces que las de la multitud insensata, pierde entre esta toda estimacion, pues la diferencia opuesta que hay de sus pensamientos les parece á los necios que está fundada en malos y vituperables principios, sin mas motivo que porque no son los suyos. Un hombre que piensa no quiere seguir el camino que ellos han tomado, y nadie comprehende este capricho, porque nadie advierte que un hombre de talento no puede proceder como un necio. Por eso todos los idiotas aborrecen á los hombres de talento, pues en estos por lo regular la verdad y la razon pueden mas que todo, y con estas dos poderosas armas hacen frente al error, que es lo único que practican los estúpidos. Ninguno de estos últimos usa de indulgencia, ni guarda moderacion quando censura á un hombre de talento, como los Abderitas con Demócrito.

Nada le da al hombre mayor aversion á sus semejantes que la total disparidad de ideas é inclinaciones. Los que estan preocupados en el error, los que no quieren que se les contraríe en una inclinacion defectuosa, ni en crimen alguno, los que tienen ideas equivocadas en las ciencias, artes y literatura, ¿cómo podrán estos hombres sufrir que otro piense y sienta de un modo tan diametralmente opuesto? Así es que no pierden ocasion de censurarle agriamente, sus mejores acciones se calumnian, todo lo bueno que hace se le desmiente, sus discursos se tienen por necedades, y su modo de pensar por extravagante y mezquino. Pero este disgusto que ningun amante de la verdad puede evitar en tales lances, no puede turbar la serenidad de su espíritu, ni hacer mas efecto que desear la ocasion de separarse de semejantes personas.

Plutarco refiere que los cortesanos del jóven Dionisio abor-

recian á Dion, le envidiaban y perseguian porque no vivia como ellos, y porque no freqüentaba su compañía, ni encontraba gusto alguno en sus diversiones. Así le daban á su virtud todos los colores del vicio, y le denigraban llamando orgullo á su semblante grave, y capricho é insolencia á la suave ingenuidad de sus discursos. Si daba un buen consejo le tenian por una sátira, y si no tomaba parte en sus distracciones, decian que los despreciaba.

Los hombres limitados se enfurecen contra la razon, las ciencias y la virtud tan desenfrenadamente, que es menester desmentir quanto es verdadero y bueno, danzar al son de cada necio, ó huir de semejantes personas. El discurrir, segun Aristipo, no es otra cosa que exponerse al odio implacable de los ignorantes, idiotas y corrompidos; por eso decian muy bien los Efesos: *Si alguno de nosotros es mas hábil que los demas, que se vaya y lo sea en otra parte.*

Por lo regular un buen talento es el blanco del odio de todos los insensatos en el instante que piensa de distinto modo que ellos, y por esta causa creia *Pope* que ningun sabio llegó jamas á un cierto grado de perfeccion, sino á fuerza de una obstinacion extrema, y de una resolucion arraygada de nadar contra la corriente.

En virtud de esta observacion sacada de la historia de todos los tiempos y pueblos, se comprehende la causa por que un sensible amigo de la verdad y de la virtud es tan desagradable para el mundo. La moral de un filósofo debe hacerle feliz é independiente, lo qual solo se puede conseguir en la soledad. En qualquier sitio, por ingrato que sea, tiene el hombre solitario á lo ménos la ventaja de poder gozar, á mas de la independencia del terreno rústico, de la conversacion de los sabios que le hablan por sus escritos.

La segunda razon que mueve á un amante de la verdad y de la virtud á buscar la soledad, es el deseo de adornar mas y mas su entendimiento con todo lo que es bello y grande, y que expresado en las acciones es sublime. Este deseo es el anhelo de su perfeccion, y la soledad es el camino para ella. Allí se substrae el alma de la incomodidad de los sentidos, y toma nuevo vuelo; allí se adquiere la energía de pensar y sentir, con lo que hacemos frente en el trato humano á sus sandeces y vicios como un dique sólido al mar impetuoso.

En la soledad se aumentan, se vivifican, y aun se exáltan

las fuerzas del alma. De aquí procede que los filósofos, los poetas, los oradores y los héroes que han querido extender sus conocimientos, y elevar su espíritu siguiendo su propension innata, han buscado y amado la soledad. El silencio de los jardines, y la sombra de las arboledas les hacia olvidar la compañía de los hombres. Homero no solo nos ha pintado los solitarios sitios de la Grecia, sino tambien los de Italia, con una fuerza y verdad que, como dice Ciceron, vemos en sus descripciones lo que él mismo no vió. Demóstenes se retiraba á un lugar subterráneo huyendo del tumulto de Atenas, donde permanecia meses enteros, y se hacia cortar el pelo para que no le diese pensamiento de dexar esta habitacion donde componia sus oraciones. Virgilio, Horacio, y todos los buenos escritores se hiciéron inmortales en la soledad. Cipion Emiliano dividia su tiempo entre las armas y los libros, entre sus ocupaciones militares y las tareas dulces del estudio. En la antigua Bretaña y en las Galias, los Druidas que eran á un tiempo los sacerdotes, los magistrados, los médicos y los filósofos de aquellos pueblos, desocupaban la ciudad luego que se veian libres de las obligaciones de su empleo, y plantaban sus ermitas y sus casas en los bosques.

El deseo ardiente de merecer la aprobacion y la amistad de la mejor y mas ilustrada parte de los hombres, conduce las imaginaciones fogosas á la soledad. La pasion crece con el martirio de un sitio miserable, y le asalta tanto en el tumulto del dia, como en medio de la silenciosa noche; ella le acompaña á todas partes, é inflama su pecho para todas las empresas árduas. Un jóven vive en una choza con la capacidad de un César, y el mundo, á quien pudiera hacer temblar como guerrero, es para él un espectáculo indiferente. Él no conquista reyno alguno, pero se somete al imperio de la verdad. En el solitario y pequeño pueblo de Biberach llegó á ser *Wieland* el honor del gusto tudesco, la gloria de su nacion, y uno de los mejores escritores de Europa.

AGENCIA FISCAL.

Concluye la Contestacion á los Diarios puesta en el Número antecedente.

El hablar en general reprehendiendo los vicios, y rectificando las opiniones, es propio y característico de la buena crítica, y no puede ofender á nadie. Si á alguno leyendo la reprehension le dice su conciencia que está comprehendido en ella, lo que debe hacer es echarse la culpa á sí mismo, y enmendar su conducta; y si no executa esto, sino que se declara contra la reprehension, sosteniendo que es insultante, infundada y maligna, no ganará mas que el odio de todos, y su ridiculez. Si el señor *A. R.* tuviera mas discernimiento, y supiese ver las cosas como deben ser vistas, no la hubiera dicho á su vecina los disparates que refiere, sino que la hubiera hecho ver que el *Amante de la Sociedad* critica la rivalidad de las profesiones sin determinar clases ni sugetos, ni zaherir á nadie en particular; que aun quando se adquiriesen todos los conocimientos mas exâctos sobre la educacion, no se infiere por eso que todos los que los han adquirido los pongan en práctica, por mas que sean estrechados y *conminados* con castigos, y finalmente que no se ha denigrado con la mas leve expresion al estado militar ni al menor de sus individuos. Esto y algo mas que debiera haberle ocurrido, podia haberla dicho el señor *A. R.* añadiéndola que al *Amante de la Sociedad* le debe importar muy poco, y al *Regañon general* mucho ménos, el irritar con la razon la cólera de su vecina, porque en estando la justicia de su parte, no puede tener valor alguno todo lo que diga.

El dia 7 de Noviembre pone una carta el *Fomentador de los periodistas*, dándole unos quantos consejos al Editor del Diario. En la introduccion á este exámen he dado ya á conocer casi todo el contenido de esta carta, el qual no es otro que decirle una multitud de falsedades inaudítas al Presidente del Tribunal Catoniano: veamos pues con que motivo. En el Número 38 de nuestro periódico ha puesto un discurso el señor Presidente criticando la multitud de parlanchines y noveleros que andan por esas calles, sin mas exercicio que el de concurrir á todos los parages públicos á incomodar á sus amigos y conocidos. En esto no hizo mas que lo que ha hecho el *Espectador*, y todos los buenos críticos que han tratado de costum-

bres en sus escritos, que es vituperar y hacer aborrecible la demasía y el vicio, sin designar particularmente al vicioso, ni satirizar á nadie que pueda darse por ofendido. Exâmínese pues dicho discurso con imparcialidad y despreocupacion, y se verá que no contiene cosa que pueda herir personalmente á individuo alguno; pero los señores literatos á la moda no ven en los escritos mas que lo que se les pone en la cabeza, y si acaso hay una proposicion que tácitamente les coja de medio á medio, sobra con esto para que se les exâlte la bilis, y echen sapos y culebras por la boca. ¡Miserable é indigno desahogo de los hombres que abandonan la razon y la urbanidad, y se dexan arrebatar neciamente de su furor! Tal ha sido precisamente el orígen de la carta que exâminamos, pues qualquiera que la lea conocerá con evidencia que es un verdadero libelo infamatorio: si no, ¿qué otra cosa puede ser un escrito en que se dice que el Presidente del Tribunal Çatoniano no hace mas que visitar las tabernas, bodegones, carnicerías y puestos de aguardiente para escudriñar las conversaciones privadas; que no puede servir para órgano sino para fuelle; que es mal inclinado; que piensa mal de todos; que levanta falsos testimonios al mas pintado quando se le sigue alguna utilidad; que hace todo lo contrario de lo que dice; que tiene el gusto de incomodar á quatro hombres de bien, y qué se yo que otras cosas por este estilo? Todo esto no se dice solapado, ni en indirectas, sino en términos expresos que seguramente no los diria su autor á no estar escudado con el anónimo. Solo en el Diario se podia haber puesto una carta como esta contra un individuo bastante conocido en esta Corte, que en todos los escritos que ha dado á luz, así suyos como agenos, no se le puede atribuir que haya usado la menor personalidad, ni la mas mínima expresion contra la conducta particular de sugeto alguno; y si no que se exâmine el discurso del Presidente puesto en el Número 38 del *Regañon*, que tanto le ha ofendido al *Fomentador de los periodistas*, y que me señale en él la expresion que pueda herir á persona alguna en particular. Los únicos que pueden darse por ofendidos son aquellos sugetos que con el anteojo de su conciencia se ven retratados, y si estos se manifiestan ofendidos, ellos mismos son los que se delatan, y no el que ha formado el quadro general. La crítica de las costumbres es lo mismo que un espejo en que cada uno se ve particularmente retratado, y si descubre en sí algun

sugeto las imperfecciones que tiene, no es culpa del que hizo el cristal, y seria una demencia que en vez de corregírselas á sí mismo sin que nadie lo notara, pretendiese romper el espejo, y profiriese injurias contra quien le fabricó, porque esto daria á conocer claramente á todos que él era el que estaba retratado, y le cubriria de ridiculez. Despues de todo, señor Público, mas vale que no digamos mas sobre esta carta, porque es inútil y aun fastidioso el querer hacerles conocer la razon á sugetos que no saben tomar la pluma, mas que para decir desvergüenzas, levantar calumnias, y proferir personalidades odiosas y falsas. Y para confirmar mas la materia del discurso del señor Presidente basta que se le repita al *Fomentador de los periodistas* lo que dixo Iriarte al fin de su primera fábula.

Á todos y á ninguno
Mis advertencias tocan,
El que las siente se culpa,
El que no que las oiga;
Y pues no vituperan
Señaladas personas,
El que haga aplicaciones
Con su pan se lo coma.

Por último, nadie mejor que vmd., señor Público, puede fallar si tengo razon ó no en lo que he dicho, y es vmd. solo tambien el que puede decidir del mérito, instruccion, y demas cosas que ofrecen los consejos que le da al Editor del Diario el *Fomentador de los periodistas*; á bien que si este sale mal en la sentencia, tiene su carita tapada, y nadie lo sabe. ¡O qué gran recurso es este de salir con la mascarilla, y decirle quatro claridades al primero que se presenta! Salud.

El Agente Fiscal segundo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 52.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 26 de Noviembre de 1803.

REFLEXÎONES SOBRE LA SOLEDAD.

FRAGMENTO TERCERO.

El amor de la soledad procede de fundamentos sublimes en un christiano, el qual reflexîona sobre su destino. Mira al mundo no como que le ha de dar el mayor placer, pues como está seguro de contentos mayores procura aprovechar la vida, y familiarizado con la fuerza de las impresiones de los sentidos, anhela por hacerse independiente de las cosas terrestres, que es á lo que aspira todo buen corazon en la clausura. Muchas veces el hombre en la edad de la razon renuncia voluntariamente lo que al fin es preciso que renuncie en la sepultura, y cumple con gusto todas las obligaciones esenciales de su nuevo estado; pero desaparecen de su vista todos los placeres mundanos, como las sombras de la noche al despuntar la aurora.

El misantrópo escupe en la soledad el veneno que esperaba haber arrojado en el mundo con el semblante alegre de la malicia. Yo he tenido la desgracia de haber conocido de cerca un tal horror de la especie humana. La lepra cubria su rostro, sus discursos eran una continua altercacion, sus mas afables miradas eran mortales, sus acciones rabia, finalmente era el refugio de todos los enemigos del reposo universal, el defensor de toda injusticia, el protector de los malvados, el perseguidor de todo hombre de bien, el aborrecedor de todos los afortunados, el xefe de los calumniadores, el archivo de las mentiras, el padre de una furia, y el abogado del diablo. Todos los misantrópos aborrecen la luz porque les descubre su fealdad, y son lo mismo que la *envidia*, de quien dicen los Caribes que fué una de las primeras criaturas de la tierra, la qual esparció el mal

sobre ella, y que se tenia por hermosísima; pero á la vista del sol se ocultó, y ahora solo se dexa ver por la noche.

Últimamente, los hombres buscan la soledad por amor de la moda, por ambicion y por hipocresía. La moda impele á la soledad por lo regular á los hombres principales, y que pretenden seguir á aquella. Un filósofo, cuyos escritos se conforman con mi corazon, ha notado que estas personas no pueden alegar por disculpa de esta conducta ni el cansancio del trabajo, ni el deseo de las ciencias, pues su único fin es trocar una escena de holgazanería por otras, y dormir en el silencio despues de haber pasado la noche saltando: que la mayor ventaja que tienen en la soledad es de que estén secretas sus ridiculeces, y disminuir las señales de la locura de su vida. Los que consagran sus dias á la ociosidad y á la moda no tienen que esperar cosa alguna de los bosques sombríos, ni de los vallies floridos: las Driades no les inspirarán la sabiduría, y no porque estan apartados del tumulto de las ciudades aprenderán mejor á pensar, á juzgar y obrar. La mayor parte de la gente ociosa de Inglaterra, añade este grande autor, que pasa el verano en el campo, no puede gloriarse á su vuelta de otra ventaja que de la de haber pasado el tiempo con los demas de su clase, y atreverse á hablar tambien como ellos de la felicidad y hermosura del campo: de una felicidad que nunca sintiéron, y de una belleza que jamas han estimado.

En todo lo que he dicho hasta aquí no he indicado mas que las causas de la propension á la soledad que existen inmediatamente en el alma; pero las causas corporales que influyen tambien no dexan de ser dignas de consideracion. Estas proceden, ó de la influencia física que tienen los objetos exteriores sobre nuestro cuerpo, ó de la constitucion interior, y así es que por razon del clima como por las enfermedades pensamos de un modo en la sincera y algo torpe Saxonia inferior, de otro en el claro y despejado Languedoc, y de otro distinto en el ardiente Egipto. Las enfermedades que mas inmediatamente influyen sobre nuestra alma, y por consiguiente sobre nuestro modo de pensar, estan en los nervios, y el barómetro de estos últimos existe en el vientre, y así sucede que siempre pensamos y obramos conformes á nuestra digestion.

Con la debilidad de los nervios está siempre mezclada una mayor sensibilidad de alma, y esta es la causa de que á cada dolor particular se experimenten todas las sensaciones dolorosas, porque la imaginacion de estos enfermos se conmueve con

mas prontitud; y sus pasiones son mas fuertes. De aquella debilidad proceden la cólera, el temor, la desesperacion, y la pérdida total de la energía del espíritu, miéntras que no la agita una conmocion eléctrica de algun afecto que eleve el corazon.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Todo eso no viene al caso,
.....
Porque aquí solo tratamos
De ver que tal vuelo.
IRIART. Fab. lit.

Señor Autor del *Traductor*: Se equivoca vmd. mucho quando supone en su carta puesta en el Diario del dia 11 del presente que el *Regañon* se ha enojado por la chufletilla con que saca vmd. á relucir al teatro su papel periódico en la opereta que ha dado al público. A mí me parece que no hay nada de eso, porque á ser así, ya hubiera contestado su merced, pues es de creer que no le faltarian razones muy sólidas para hacerlo quando la causa es tan justa; pero estoy persuadido de que dicho señor Regañador tiene mas concha que un galápago, y ha mirado con el mayor desprecio la miserable crítica que vmd. le hace, y el modo que ha tenido de hacerla, aunque en esto último no debia haberse mostrado tan indiferente. Sin embargo, yo no vitupero la conducta que ha tenido el Tribunal en este punto, porque se habrá hecho cargo que la suerte infeliz de los autores dramáticos que surten el teatro, les obliga á tomar todos los arbitrios para darle algun interes á sus piezas, y librarse así de las cardas que el público acostumbra darles. Por este motivo tal vez, ó por otros que se ha reservado, no ha dicho ninguno de sus individuos esta boca es mia, quando salió vmd. con sus adefesios; y así es muy impertinente la queja que vmd. le da, porque no ha sido el *Regañon* sino yo el que me he incomodado con su drama original, pero no crea vmd. que es porque haya mandado el *Traductor* envolver los salchichones

con los papeles del *Regañon*, porque esta es una gracia tan mezquina y añeja, que ni se debe hacer caso de ella, ni puede ocupar la atencion de nadie mas que de un autor original. La incomodidad mia no consiste sino en el atrevimiento que vmd. ha tenido de sacar al teatro la crítica grosera de una obra literaria; y así no hay que buscar efugios para separarse de la qüestion, que es esta y no otra.

Al *Regañon general* le debe importar dos bledos que vmd. y todos los literatos de su calaña empleen los papeles de su periódico no solo en envolver salchichones, sino tambien especias, hacer cometas, y aun en todo quanto tuvieren á bien, porque él no pretende que pongan sus discursos en una urna, ni puede impedir que vmd. y otros que pagan su dinero por él le destinen al uso que mas les diere la gana. Si se exâmina bien la cosa mucho mas le conviene á su autor que envuelvan salchichones con su papel, que no el que se le coma la polilla en el almacen del librero: chasco que le hubiera sucedido á Don Eleuterio Crispin de Andorra, si no hubiera quemado ántes todas sus comedias *del Gran Cerco de Viena*, y que les sucede á casi todos los autores de los dramas llámados originales por mal nombre. En esta suposicion queda ya concluida la qüestion de los salchichones, pues á la cuenta le debe á vmd. haber gustado mucho esta gracia mohosa quando la ha suscitado de nuevo para separarse del asunto principal que se trata en mi carta, al qual no da vmd. la menor respuesta; pero ya que se da por desentendido le pondré á vmd. de manifiesto el punto de la qüestion para que no se distraiga con cosas que no vienen al caso, y se reduce á dos palabras que son estas: *¿Es permitido ó no señalar en el teatro á algun individuo, hacer en él la crítica de una obra literaria, decir paparruchas sobre ella, y presentarla con ridiculez al público?*

Esto es solo lo que se disputa, todo lo demas es *cháchara sin substancia*. Si es permitido vengan las pruebas convincentes y las razones que lo autorizan: si no, es un desacato que no tiene exemplar en su especie, y que debe ofender á todos los individuos que dedicados á la literatura, ciencias y artes dan sus obras al público, pues se deben considerar por este hecho sujetos á la merced del mas miserable autor cómico que puede impunemente sacarlos al teatro vestidos de ridículo con todos sus pelos y señales, y exponerlos á la risa del público. ¿Qué recurso le queda entónces al ofendido? No le queda mas que uno, el qual, á pesar de ser un poco duro, se verá en fin obli-

gado á tomarlo. Por eso dixe, y repito ahora, que una conducta semejante merece una correccion que sirva de escarmiento para que este abuso no se propague, y por eso le supliqué al señor Presidente del Tribunal Catoniano que les hiciese conocer á los fabricantes de comedias y operetas los límites que tiene el teatro, porque segun se manejan parece que los ignoran, ó los sobrepasan maliciosamente.

Si vmd. hubiera escrito, como lo ha hecho ahora, por medio del Diario, ó del *Regañon* mismo, quantos dislates le hubieran venido á la imaginacion, ni yo ni nadie le reprobaria este modo de hacerlo, porque cada uno puede presentar al público en letra de molde su modo de pensar sobre las obras literarias que se dan á luz, y decir si le parecen buenas ó malas por esta razon ó por la otra: con este arbitrio los autores criticados pueden contestar dando sus pruebas en contrario, ó sus disculpas, y el público en vista de lo expuesto por ámbos decide la disputa allá en secreto, pero no tanto que no lo sepa y quede satisfecho el que ha tenido la razon; pero sacar al teatro una obra para presentarla con ridiculez, es un asesinato literario que solo puede ser cometido por algun hombre desprovisto de todo recurso, y que, á pesar de conocer la razon y la justicia, se empeña en vengarse á toda costa.

Este dictámen me parece que se conforma con la equidad; si vmd. juzga que no es así, es preciso que le haga ver al público que es permitido criticar en el teatro á quien le dé á uno gana, mostrándole al mismo tiempo los derechos en que se fundan los poetas cómicos para usar de este permiso. Como vmd. haga esto, yo seré el primero que le dé la razon, retractándome de todo lo que he dicho sobre el particular; pero si no lo executa, ni da razones convincentes, no dexaré jamas de decir que ha sido una accion muy ilegal y digna de la mas severa correccion la que vmd. ha cometido en su opereta contra el *Regañon general*.

Alguno quizá me dirá que quien me mete en esta disputa, quando á mí no se me ha tocado en un pelo de la ropa. Es verdad que no se me ha tocado, pero estoy viendo arder la casa de mi vecino, y me intereso demasiado en que se apague el fuego, porque no arda tambien la mia. Yo suelo dar al público algunas producciones en letra de molde, y si llega á propagarse este abuso del teatro, el dia ménos pensado me veré salir á las tablas con mi nombre propio, segun va la cosa. Así pues, en esta causa deben tomar parte no solo el *Regañon* y yo, sino

todos los literatos, pues no deben permitir que su reputacion literaria esté sujeta á la merced de los poetas cómicos. Agur señor Autor del *Traductor*, opereta original con su marco y todo. Queda de vmd.

El Imparcial.

CARTA DÉCIMAQUARTA.

Señor Regañador mayor de Madrid: Muy señor mio: Si no le escribiera á vmd. esta carta creo que reventara, segun la gana de charlar que tengo desde la otra noche que::: pero ántes de empezar quiero decir á vmd. quien le escribe, pues aunque abaxo ponga mi nombre, como vmd. no es de este lugar, me conocerá lo mismo por él que sin él; porque no soy, ni quiero ser de los que suenan en el mundo.

Pues, señor mio de mi alma, sepa vmd. que yo soy, en buena hora lo diga, un Labrador manchego de este pueblo, donde nací, y tambien mis abuelos, lo mismo que mis hijos; y la otra noche, como iba diciendo, hube de pasar á casa del señor Cura, quien tenia sobre la mesa un monton de papeles que me pareciéron gazetas: ola, señor Cura, le dixe, y quantas noticias tendrá vmd. ahí juntas: se engaña vmd. señor Fulano, y nombróme por mi nombre y apellido; este es, continuó, un papel muy bueno, que hace poco tiempo sale en Madrid, y le llaman el *Regañon*, porque en forma de un Tribunal con todos sus dependientes, ménos alguaciles, que es lo mejor que tiene, riñe y regaña contra todo lo malo, y alaba y aconseja todo lo bueno. Como soy christiano, dixe, que me alegro de que ya se pueda regañar en letra de molde, y con licencia de Dios y del Rey; que si un hombre hubiera de contar los entripados que pasa al ver muchas cosas, que por no poder hablarlas tenia que gruñirlas á solas, eso seria nunca acabar. Tambien se habla en ellos de asuntos en que vmd. tiene voto; y para ello, añadió, voy á leerle el Número 12 que trata de la instruccion en la agricultura (la verdad, el señor Cura no me tiene por tan tonto en la materia, como otros que lo son mas que yo): me le leyó del pé á pá, y yo me quedé aturdido al oir una cosa tan pintada, y tan buena: le supliqué me le dexase, y aquella noche le leí otras dos veces, y despues otras doscientas; pero de tanto leer me salió la gana de escribir á vmd. lo que yo entiendo, hablando solo de este pais y de la

tierra que piso, pues no me meto con Holanda, ni con Rusia, ni aun con otros reynos de España.

Todo aquello que al principio se dice alabando la labranza, es una pura verdad, y todos los libracos que la mientan dicen que el destino del labrador es el mas natural, el mas honrado, el mas útil, y ::: eche vmd. y no se derrame; pero ¿qué sacamos de esto? que el que mas hace ménos merece; el labrador en letra de molde está muy honrado y muy guapo; pero el labrador en la plaza de su lugar esta muy desatendido; en su casa muy necesitado; y en la de sus vecinos puesto detras del artesano, y aun del holgazan y mantenedor de esquinas. Yo ántes, quando mozo, pensaba que esto era por la capa basta, la cara curtida, las manos cortezudas, y el ayre del cuerpo aborruchado que tenemos los labradores de por acá; porque, la verdad, mucho hace esto que entra por los ojos, y aun su muger propia y su hijo le gustan á uno mas el dia que tienen la ropa nueva puesta; pero despues he atinado á que hay otra cosa mas en esto, que quizá la diré quando ménos piense.

Se dice despues que es preciso saber mil cosas que entra vmd. allí preguntando; y sobre todas ellas me parece que hay mucho hablado, á lo ménos yo he visto bastante. Hay un frances que escribió mucho, y dicen que era muy leido, aunque muy bufon: éste cuenta como se hizo la tierra, tierra; y que de un golpe que le diéron la echáron por acá; que anda por el ayre sin caerse; que estaba caliente y se va enfriando, y se ha hecho capas, y de qué son, y en los parages en que estan; con otras mil patrañas que parecen cuentos de tias, pero éste habla solo de monton. Hay otro frances que se llama así como Miel, que escribió unos libros de los árboles, con todas sus zarandajas, y de la tierra donde se ha de poner cada uno; y allí le pone á la tierra mil nombres que no son christianos. Yo los vi en el Concejo un año que fuí Diputado de este lugar, y dicen que estan allí los tales libros de órden del mismo Rey; y llama á la tierra, greda, arcilla, marga, cascajo, y qué se yo que mas: otro frances he visto tambien que en su lengua trata todas las cosas del campo por el a, b, c, de modo que en buscando la letra, cátatela allí pintiparada, y dice mucho bueno. Tambien vi un valenciano que escribió sobre esto siete libros, con sus láminas muy pintadas; pone los mismos nombres á las tierras, y dice que á unas se les eche cal, á otras arena, á otras estiercol, ¿cómo se hace el estiercol sin ser basura? y que se mojen los granos en esto y esotro para sembrarlos, porque

dixo uno, que fué labrador allá en los infiernos, que mojados así salian á tanto, y asao, á quanto: yo piqué un año de codicioso, y me salió tan mal el remojo, que por poco pelecho: en fin, este era tan amigo de los nabos gordos, que él llama turnipes, que me rio siempre que me acuerdo de lo mucho que turnipea: otros he visto antiguos y mejores que éste, aunque en ménos papel; pero los que mas me han gustado son unos libros compuestos de papeles, que se llaman Memorias Destructivas, que traen cosas muy buenas para la labor y para el labrador, como aquello de sacar pollos de la lumbre con una caldera por llueca; y una ley del campo que hizo un señor que fué Ministro, y trae cosas grandes; y lo que mas me gusta es aquello de que los mozos canten y griten de noche por las calles, que ahora si alguno da un relincho en una esquina, al punto le corren el alcalde y el alguacil. Pero yo, por decir lo que he leido, que en esto me embobo, se me olvida que vmd. en el asunto sabrá por precision mucho mas que yo: vmd. perdone mi tontería, y vamos á otra cosa.

Despues nos da vmd. unos quantos lanternazos á los del campo por lo poco que sabemos de nuestro oficio, y lo mal sabido: le aseguro á vmd. que las verdades amargan, y que me daba vergüenza de leer esto, y quisiera que no lo supieran tantos; pero esto tiene sus disculpas, que luego saldrán quando llegue á lo que quiero decir, pues hasta ahora todo lo he dicho casi sin querer, y sin poderme contener, y eso que callo mucho que como supiera que no enfadaba no me haria postema; pero ahora mismo se me viene al magin una cosa que no la he de dexar pasar, y es haber oido decir que un pueblo que vive junto al rio::: el de la relacion del Negro mas prodigioso, quando era rico y señor de otros, sabia tanto y tan bueno, que fué maestro de otro pueblo rico tambien, que enseñó á los Romanos; y ahora que es esclavo y pobre son los hombres como alcornoques: sus primeros discípulos poco mas ó ménos, y aun Roma desde que no es lo que fué, dicen que no tiene los sabihondos que tuvo, que esto parece que va lo uno con lo otro; y los que dicen que con la hambre se estudia, se engañan, que con ella lo que se hace es cabilar mucho. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 53.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 30 de Noviembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta décimaquarta del Número antecedente.

En un pedacito de escrito que pone vmd. ántes de los Números, dice que los que tengan mas talentos y nociones lo harán mejor. Yo confieso mi pecado que no entendí estas palabras que me sonáron como á latin: llamé á un hijo que tengo estudiando en mi casa para frayle, y me dixo que querian decir mas conocimientos, mas luces: acabaramos, yo no tengo mas luz que mi candil, en algunas cosas casi apagado, pero muchas veces he estado por darle un soplo, y quedarme á obscuras por no ver cosas; pues ¡quánto verán en este y otros puntos los que ven á la luz de un hachon, y quánto se mortificarán si miran á los campos, por mas que alegre lo verde, de ver cosas irremediables conforme estan las cosas! Pero vamos á los quatro Números que vmd. pone, que es donde me pica desde el principio, y aunque quise venir á ellos derecho, no sé como no he dado mas revueltas que un borracho.

Quando leí el Número 1.°, la verdad, me enfadé, y dixe, apuesto las narices á que este hombre se ha criado en eso que llaman Universidades, donde todo se compone con Catedras por aquí, Cátedras por allí, y si los estudiantes despues no saben mas, de ellas no sacan tanto como ponderan. ¿Con que aquí se quiere hacer á los labradores como á los que hacen iglesias, que unos hay que solo saben pintarlas en un papel sin saber tirar una pellada, y otros que saben tirar palladas sin saber darlo pintado en el papel? Yo conozco que esto no po-

dria ser malo, pero creo que ni es posible, ni aun útil en el estado presente, á lo ménos no lo es en todas estas tierras que conozco; en otras podrá hacerse si no hay otras dificultades.

Por decontado tenemos que poner y dar salario á un maestro, darle terreno para las experiencias, con aperos de labor, y máquinas chiquitas, y el jardin para las yerbas y árboles que se han de plantar; y ¿en qué estado estamos para costear todo esto? ¿dónde está el dinero? ¿se ha de pagar de Propios de los pueblos? Pues estan atrasados y empeñados. ¿Ha de ser de Arbitrios? Pues estan todos apurados para mayores necesidades. ¿Será por contribucion de los mismos labradores? Los mas no pueden, ni quien los ha de meter en este paso para oir predicar, quando aun viendo algunas ventajas patentes á los ojos suele no podérseles convencer.

Vamos al Número 2 de los discípulos, que unos serán voluntarios y otros forzados: los primeros serán seguramente los que no hayan tomado jamas el arado en la mano, esto es, los que mantienen labor con labradores asalariados: puede que persuadidos por la doctrina del maestro intentasen alguna novedad en sus siembras, pero no seria capaz de lograr ni que sus mozos lo hicieran, ni que lo hicieran bien, y aun se le despedirian solo por ello: á tanto llega la fuerza de la costumbre. Los enviados á la Capital, ó son los hijos de los ricos, que aquí se llama así á los que tienen pan, aunque sea poco, ó los de los pobres que ni aun agua tienen, y con todo sostienen labor: á los primeros ¿quién les ha de hacer ir? Ya por algun influjo para excusarse, ya porque ninguno se destina á la labor: ¡Majadería grandísima que el hijo ha de ser otra cosa que el padre! Yo he caido en ella por dar gusto á mi muger, y no ser ménos que mis vecinos, y mi hijo que nació entre el yugo y la sembradera, que se destetó en la quadra, y tomó cariño á las caballerías, que á mi lado en el campo pudiera haber sabido lo que yo sé, y supo mi padre, observando por sí con el interes que da una cosa propia, y que nunca tiene un alquilon; este mismo no ha de ser lo que yo, y se ha de criar con ropa fina, y hecho un holgazan, porque á su madre le parece mejor que con la abarca y el coleto: ¿qué hemos de hacer con el muchacho? Ponerle á estudiar, pero no hay fondos para enviarle fuera; pues que vaya á estudiar con un mal Dómine, si lo hay, ó al Convento con un frayle: el maestro malo, y el discípulo peor: ya al cabo de diez años, y de ser un zángano, dicen que sabe latin; esto puede ser mentira, pero no lo es que sabe fu-

mar, jugar á los naypes, y otras cosas peores: volverle á la labor es pedir peras al olmo, porque está ya duro el alcacér para zampoñas; pues ¿qué remedio? Si tiene vergüenza sienta plaza, y quando cumple vuelve mas holgazan y mas vicioso; esto si no se casulla, y hay que cargar con nuera y nietos: así se destruye el labrador, y no piensa ni puede sino en trampear y salir del dia. Me he alargado en esto, porque creo que es uno de los mayores daños que hay por esta tierra, y tan comun, que hasta el hijo del mero gañan, ya que no otra cosa, ha de ser zapatero, sastre ó barbero; por eso no se aprende á hacer mas de lo que se ha hecho siempre, y de aquí no hay quien salga. Vamos al hijo del pobre: éste ni sabe leer, ni aun persignarse, en su casa no tiene pan, y el que le quiera sacar de ella ha de tener que dárselo; y volvemos al tropiezo que ántes, ¿de dónde se ha de sacar? ó aun quando sea solo la gratificacion que se propone. Pero dexemos á estos hijos de labradores, y tomemos mozos de otra qualquier clase de gentes: vayan á la Capital, llenen la nueva escuela, estudien, y estén ya enseñados, para pasar con ellos á ver los Números 3 y 4.

Suponiéndose en el mismo papel, y siendo en realidad esta ciencia vasta y complicada, no se pueden poner en estado de enseñarla en pocos meses, y es menester darles algunos años: despues de ellos vuelven á las Provincias á establecerse: y ¿á qué vuelven? ¿es á empuñar la esteva, y enseñar con el exemplo, que es la mejor doctrina? No, porque para ir á la Capital no se eligiéron de los mas trabajados, que estos por aquí no saben leer, y porque en el tiempo que allá estuviéron, si estudiáron, no trabajáron, perdiéron las fuerzas y la robustez necesaria para resistir ya el calor, ya el yelo, se ablandáron las manos, y se endureció el espinazo, se hiciéron á andar con la viga derecha, y no hay que pensar en volverla á doblar. Si vuelven solo á dar lecciones, nada hacemos, porque al que nada sabe solo le convence lo que ve con los ojos y toca con las manos; además, ya tenemos dos clases de labradores, unos que pintan y trazan la Iglesia sin saberla hacer, y que si no tienen otro oficio, les prometo tanto caudal como á los saludadores y otros que mal ó bien la hacen sin saberla pintar; siendo muy raro que se junte todo en uno mismo.

Por otra parte las doctrinas y reglas que se estudian así en esta como en otra qualquiera facultad, han de ser precisamente generales, y para su aplicacion en particular es menester un particular tino y conocimiento; y aquí entran las dudas y las

disputas. Yo me imagino esto como quando se pone malo un rico, y llaman á consulta dos médicos: aunque estos hayan estudiado con un mismo maestro y por un mismo libro donde les enseñan que tal enfermedad se conoce en esto, y se cura con aquella y la otra medicina, el uno dice ajos, y el otro cebollas, riñen y vocean, sin que el pobre enfermo sepa á que carta quedarse; y ¿por qué? porque allí ven cosas que no se pudiéron desmenuzar en su libro, y que les hacen dudar, y pensar cada uno segun su caletre. Yo quisiera que hubiera ya este Catedrático, y que él con sus mejores discípulos se pusieran de pies sobre un haza mia, y á que les hacia callar solo con haberla estado paseando cinqüenta años: dixeran, esta es greda ó es cascajo; esta se abona con arena, ó con estiercol del Ave Fenix; se debe labrar con un arado de quatro cuchillos; se debe arrastrar con los tablones de garfios; aquí viene bien tal planta, y el grano que se la eche ha de ser remojado, segun la receta de Monsiur tal, que es la que le viene de perilla. En todo esto dirian muchas cosas, que aunque fuesen segun sus reglas, serian poco conformes con lo que en los cinqüenta años me habia dicho la tierra misma, sin decirme su nombre; y para que se les pudiese creer, y acertasen en algo, era menester que así como en cada lugar hay un médico con quien se tiene fe quando ya conoce del pie que cogean las gentes, así en cada lugar se pusiese un maestro que despues de sus estudios generales hiciese uno particular sobre el clima, el terreno, los ayres, la situacion, y todo lo demas que hay que mirar en cada tierra; y para esto, además de otros inconvenientes, ¿dónde está el dinero para mantenerlo? pues que de Dios abaxo el hombre ha de comer de su trabajo.

No, señor mio: creame vmd. y no se empeñe en poner esas Cátedras por ahora, que aunque serian muy buenas en otra ocasion, no estamos en ese estado. Mire vmd. que aunque soy un tonto, me parece que los daños de la labor no se remedian con saber, y sí con poder; y aunque ignoremos mucho, se sabe mas de lo que se puede executar por falta de medios. Yo tengo un pliego de papel lleno de refranes sobre las cosas del campo y de la siembra, que vienen á ser como las sentencias por que se guian los médicos, y como se guardáran, á fe que no son errados; pues quando sobre una cosa hay refranes, es señal que no se ignora.

Vmd., como hombre entendido, dice con mucho aquel que va á presentar su pensamiento con desconfianza: pues señor, yo soy al contrario; no hay cosa mas atrevida que la ignorancia:

yo voy á decirle á vmd. sin reparo ninguno lo que en el dia, y como estan las cosas, me parece seria fácil de hacer, y convendria mucho para el alivio y fomento del labrador, y que al cabo de algunos años se fuesen mejorando los campos, y éste mudando de tacha y de fortuna. Así lo creo, y otros muchos de mi pueblo con quien ántes de ahora lo he charlado. Señor, que es un disparate: que lo sea en buen hora; á mí me parece una salomonada, y yo me divierto en soñar despierto, y quedo con eso pagado: por otra parte concibo que vmd. será un hombre prudente, pues aquí para el que llaman Presidente los frayles, siempre buscan el mas maduro, y creo que sabrá callar mis tonterías, si lo fueren; pero no ponga vmd. esto en el envoltorio donde dice el señor Cura que se ponen los mostrencos, pues aun esto es mucho para él: si no gusta, pasarlo por la cámara, y acabóse.

¡Válgate Dios! al principiar á decir mi atrevido pensamiento me acuerdo de una cosa que leí en un libro hace unos quarenta años (la verdad tengo feliz memoria, señal de poco entendimiento): decia el libro que eran mal permitidos los gremios de los artesanos, porque el que hace bien una cosa, solo se ha de mirar que esté segun pertenece, y no si fué aprendiz tantos años, y si está ó no aprobado. Esto que no es bueno en quanto á las artes, debia ser preciso para los labradores, y no que es al contrario: de aquí viene el daño: los que podian ser mas diestros sin gremio le tienen, y no le tienen los que no pueden adelantar sin él.

A la verdad, un labrador corto y atrasado, como son los mas de esta tierra, es un gusano que no tiene á quien volver los ojos, ni hay quien los vuelva á él sino para acabarle de consumir. Siempre tiene que andar pidiendo por Dios, y con la montera en la mano; y aunque la pobreza es muy buena de tejas arriba, es enfadosa de tejas abaxo: esto hace que le huyan y le desprecien todos, sin mirarlo digno y necesario de su profesion. Pero haya algo que pedir, ó alguna carga que llevar, que entónces se pega con el labrador. La renta de las tierras, el diezmo, la primicia y el voto, y si el pueblo es de Señorío, la gallina, la martiniega, el diezmo del diablo, y otros petardos, que habiendo como dicen facultad para volverse al Rey con mucha facilidad, no sé como no lo han hecho todos corriendo: item, los Reales derechos de alcabala, utensilios, servicio ordinario, las epidemias ó limosnas del pueblo en que se piden todos los frutos, y además dinero: item, las de quantos frayles y

monjas hay en el mundo, que porque les acompaña algun señorito del lugar, es menester darles: todo esto junto con los gastos de recoleccion, y paga de trampas anteriores, le dexa con la corta cosecha consumida: hay que sacar fiado para sembrar y subsistir: si le dan se pierde, pues recibe por Enero á precios caros, y paga por Agosto quando dos fanegas no valen lo que le costó una; si no le dan salió de oficio. ¿Y no hay mas? Vienen los ganados del señor Don N. y le comen los trigos: aguantar y callar, que no hay fuerzas para pegar con el Señor. Viene tropa: vaya su carro de bagage y sus bestias, aunque no puedan llevar la cola, que los que las tienen gordas tienen excepcion. El soldado de caballería: alojado en su casa, que este no va á otra parte. Estos y otros muchos son los favores con que se le ayuda, y con ellos ¿cómo ha de pensar en abonos y en maniobras nuevas? Hace y labra lo ménos y lo peor que puede, y aun hace de mas.

No señor: un gremio, un gremio, no tanto como los que dicen que hay en Castilla la Vieja con muchos pelendengues, sino mas sencillo, y por tanto mas fácil. Vea vmd. como yo lo compongo para toda ó la mayor parte de esta Mancha, en que es la labor de mulas, burras, y casi ningun buey: donde no hay las laborazas que cuentan de la Andalucía; donde hay pocos propietarios que labren sus tierras, y casi todo es arrendamientos de capellanías, vínculos de chichinabo, y comunidades; y donde los gañanes sirven por año, que todo esto es menester mirarlo.

Con las licencias necesarias, como dicen los libros, se celebrará en cada pueblo una Junta de todos los labradores de mayor y menor que comprehenda su término, la que presidirá el Alcalde, y autorizará el Fiel de Fechos: esto será con mas ó ménos ceremonias, pero lo principal es que se ponga una lista de todos ellos, y se forme un gremio, cuerpo, ó como quieran llamarle.

Hecho esto nombrarán por votos uno que haga cabeza, y le pondrán el nombre que quieran, y otros dos que con éste formen una Junta de gobierno: item, uno para Tesorero, y otro para Secretario, que no tendrán mando ninguno, y los tres que le tendrán no podrán ser ganaderos de mayor, esto es, de los que tienen atos, que pasan á comer de una provincia á otra, ni de los que tienen cabaña ó muletada, y esto por que no acomoda, y lo digo yo, y callemos. Además nombraran un Procurador, á quien se otorgará un poder suficiente para pedir ante

qualquier justicia lo que convenga al gremio, segun le digan los tres que mandan. Estos con el Secretario y Tesorero, que podrán hablar quanto quieran, pero no mandar, tendrán lo ménos una Junta cada mes para tratar de los asuntos que ocurran, y esta será donde les parezca, y el dia y á la hora que les venga mejor, y el Secretario escribirá lo que se determine. Ya les hemos dado que hacer á todos ménos al Tesorero, que si ha de usar su oficio es preciso ponerle un fondo: este será una fanega de trigo con que contribuirá el labrador en el Agosto por cada par que tenga de mayor, y media por el de menor.

Hecho esto, todo labrador acudirá con sus lástimas á la Junta, ó por su persona, ó por un papel simple: el que el propietario le quiera quitar ó subir las tierras sin razon; el que no tiene para empanar sus barbechos; el que se le murió la caballería, y no puede comprar otra; el que le hiciéron en su siembra un daño considerable, aquí hallarán socorro, ya tomando el gremio á su cargo el asunto, ya socorriéndoles con trigo ó dinero, pues harán sus ventas en los meses mayores con órden de los que mandan, y se librará en especie con firma del principal y Secretario, para que tenga el Tesorero datos con que formar su cuenta que debe presentarse á una Junta general que se tendrá de todos los labradores en los últimos dias de cada año para reelegir ó nombrar oficiales, y para que sepan todos el manejo de la cosa.

Este fondo, el mas suave que se puede poner, es proporcionado á la labor de cada pueblo, y por consiguiente á sus urgencias, y no es tan pequeño como parece, pues debiendo pagar en grano á precios corrientes y sin ningun aumento, ó en dinero, los que fuéron socorridos, solo se minora con las mejoras en general que se intenten en los terrenos, ó con las instancias ó pleytos que se sigan á favor del labrador. Este pueblo, que es de los medianos de la Mancha, tiene en su término trescientos pares de labor y algo mas; por consiguiente son cada año otras tantas fanegas de trigo de caudal, y tres mil al cabo de diez años, que aunque en ellos se minore un tercio por gastos precisos, que es mucho, pues en un principio no se intentarán cosas grandes, le quedan dos mil fanegas de capital que siempre valdrán muchos reales.

Ya puede vmd. conocer que en habiendo fondos, y siendo el interes comun y reunido, se puede hacer quanto se quiera. Además, deberia permitirse que los gremios de diferentes pueblos de un Partido tuviesen hermandad y comunicacion entre

sí para auxîliarse en asuntos que ocurren comunes á todos; y en este caso el interes y los fondos suben á donde se quiera. En solos los pueblos que estamos, á tres leguas en contorno de esta cabeza de Partido, se pueden contar dos mil pares de labor, á correspondencia es el fondo comun, y no mezclándose éste jamas, pero sí comunicándose los Directores de cada pueblo, ó por escrito, ó con tres ó quatro Juntas que estableciesen en la Capital á los tiempos mas oportunos del año, se pondrian de acuerdo para cosas grandes, pudiendo ser útiles al Estado, á sus pueblos, y á los mismos labradores que por sí no tienen fuerzas para cortar abusos, ni mejorar la labor hasta un grado tan alto como así se pudiera.

Tambien hay Sociedad en esta Capital, pero como no tiene un real de fondos, si hace algo es solo escribir algunos discursos que así se quedan: si son útiles, así como ella tiene luces para relatarlos, tendria el gremio fondos para ponerlos en execucion, y los mas leidos del lugar que componen aquel cuerpo se animarán viendo que contribuyen á la felicidad de sus vecinos. Entónces, y remediado lo que corre mas priesa, entrarán quizá bien las Cátedras que vmd. dice, pero yo con esto cargaria á los señores Curas que han estudiado, son bastante ricos por aquí y desocupados, porque tienen Tenientes á pote: lean estos y enseñen, y hagan lo que algun otro, muy raro, que ha dado el exemplo con utilidad de sus vecinos, y aumento de sus rentas. Por fin, una gana de hacerlo todo nuevo que corre hace algunos años, tambien ha llegado á la labor: todos quieren ya mudar y mejorar: se han introducido algunas semillas y plantas útiles que no conociamos pocos años ha. Haya fondo y dinero, que lo demas se encuentra fácilmente.

Ya he vomitado lo principal que queria decir, y me he quedado desahogado, aunque con algunas basquillas sobre las causas de la decadencia de la labor, y sus remedios á cada una en particular, que si fuera capaz de ello pondria; pero basta de molinada: acuérdese vmd. de su prudencia para tolerar y perdonar á su apasionado desde la otra noche. Panycayado 13 de Noviembre de 1803. B. L. M. de vmd. el Labrador Manchego.

J. P.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 54.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 3 de Diciembre de 1803.

EL TEATRO

CON RELACION Á LAS COSTUMBRES.

Se ha escrito tanto en pro y en contra de los espectáculos teatrales, que seria un fastidio volver á repetir los argumentos que se han empleado así por los partidarios del teatro como por sus enemigos. Bastante conocidos son de todos, y parece casi dificil el que se diga cosa alguna de nuevo sobre esta materia. Sin embargo no dexaré de aventurar algunas reflexiones que, aunque tomadas de algunos autores la mayor parte, tienen alguna novedad á causa de ser poco conocidas, porque se debe notar que en todos los discursos sobre la escena apénas se trata de la relacion que tienen estas diversiones con las costumbres. Así pues, yo me reduciré á hablar solamente de los dramas en este sentido, porque ellos pueden con el efecto que producen en el alma, verter la ponzoña del vicio, ó el bálsamo de la virtud.

En medio pues de las disputas que ha habido sobre esta qüestion, me parece que estan de acuerdo los contrincantes en algunos puntos. Por exemplo, todos convienen en que esta clase de diversion es en sí misma inocente, y aun que puede ser útil quando es bien dirigida: que no es dañosa sino por sus accesorios, ni criminal sino por sus abusos: que estos abusos y accesorios es muy dificil que se reformen del todo, pero no imposible: todos convienen tambien que, á pesar de los inconvenientes de los espectáculos, hay parages en que su prohibicion total podria ser muy dañosa, tales son la mayor parte de las ciudades grandes, con especialidad las que encierran mucha gente ociosa, cuyo fastidio podria ser muy funesto sin este socorro, ó un gran número de viciosos á quienes se les impide que hagan daño á lo ménos en el tiempo que dura la prision volun-

taria de la asistencia al teatro: que al contrario en otros parages la introduccion de estas diversiones seria mas dañosa que ventajosa: tales son aquellos pueblos en que se ha conservado la sencillez de costumbres incompatible con el aparato teatral, y la dichosa ignorancia en que estan sobre los asuntos que regularmente se tratan en la escena: finalmente, todos estan de acuerdo en que en el estado en que estan nuestros espectáculos, el interes de las buenas costumbres pide que no se introduzcan en los lugares en que no se han conocido jamas.

Pero ya los debemos suponer introducidos tanto por temporadas como con residencia fixa en todas partes; y así no se debe dudar que este objeto pide mucha atencion de parte del Gobierno, y una vigilancia particular así sobre lo que forma su esencia, como sobre todo lo que le acompaña necesariamente. Es preciso confesar que la fundacion de los primeros teatros no tuvo mas objeto que el de divertir al pueblo; porque ninguna de las primeras compañías de farsantes, ni las que les sucedié-ron poco despues, se propusiéron otra cosa mas que ganar su vida haciéndole reir, y léjos de pensar en instruirle ni en corregirle, le divertian muchas veces á costa del pudor y de la decencia. Hasta que el arte dramático adquirió un cierto grado de perfeccion, no se pensó en emplear en él la moral. Las bufonadas groseras, la sátira mordaz y las obscenidades se desterráron, y en su lugar se hizo de él un genero mas útil. La tragedia tomó un carácter noble, y la comedia un tono mas natural, y al mismo tiempo mas decente. La primera como introducia en la escena á los reyes, los héroes y semi-dioses, parecia que no se ocupaba mas que en inspirar á la clase mas elevada del Estado unos sentimientos dignos del lugar que ocupa, mostrarle sus deberes, y advertirle los peligros que le rodean. La comedia se dedicó á pintar al hombre ordinario en todas las épocas de su vida, y con las pasiones, afectos y caractéres que tiene en cada uno de sus estados. De esta division resulta necesariamente que la tragedia tiene mas influencia sobre el espíritu público, y la comedia sobre las costumbres.

Así pues, todo lo que se dirige á la felicidad de un reyno, y que interesa su gloria, pertenece de derecho á Melpomene; pues á ella le toca instruir á los que mandan, reanimar el amor de la patria en los individuos, inspirarles esta noble energía que produce los hombres grandes, y presentarles exemplos que puedan excitar su emulacion. Talía pues, tomando ménos vuelo, debe presentar al hombre en su esfera natural, y con sus cos-

tumbres diarias, debe poner su vida privada á la vista de los espectadores, y en las diferentes personas que les muestra les debe dar buenos exemplos que imiten, y malos que procuren evitar. Ambas tienen el privilegio de explicar no solo todo lo que se dicen los actores, aunque sea al oido, sino tambien lo que tienen en su pensamiento, de suerte que no teniendo el actor nada oculto para el público que le escucha, y mostrándole todas las interioridades de su corazon, es muy fácil que los espectadores comprehendan el fuerte y el débil de los caractéres que se les presentan en la escena. En una palabra, la comedia es á un mismo tiempo un quadro moral y divertido de la vida humana.

La obligacion de esta es presentar los caractéres honestos y virtuosos en la forma mas agradable, pintarlos con los colores mas alegres que inciten á ser imitados; quitar la máscara al vicio, exponerle á los ojos del público haciéndole pasar por las baquetas de la ridiculez, presentar lecciones útiles en frases atractivas, y hacer que cada chanza encierre una verdad práctica, y cada chiste un precepto: por último, conseguir, si se puede, que el espectador salga del teatro mas alegre y mejor que entró. Esto es lo que se debe proponer sobre todo un autor cómico. Si él abandona la moral, sus piezas no serán mas que farsas indecentes, ó pésimas novelas puestas en diálogo: si renuncia los chistes y sales cómicas, llegará á fastidiar, á ménos de que no substituya el interes de la comedia séria ó lastimera, el qual es un género, del que, si se exâmina bien, se podria sacar quizá el mayor provecho para la correccion de las costumbres.

Hay vicios que no deben pintarse con burla, y que no son susceptibles de la ridiculez; porque son tan odiosos que no se les puede acomodar el menor chiste, ni conviene chancearse con ellos; pero que no se les puede dexar impunes sin que sufran la reprehension pública, porque á ser así era preciso que infirieramos que la censura teatral no tenia mas destino que el de ridiculizar los caprichos, y exponer al público los defectos y virtudes de corta consideracion.

Dexemos pues á las comedias chistosas el cuidado de reñir contra la locura y la necedad, las quales no son mas que incómodas ó desagradables, y los demas defectos que estan sujetos á la ridiculez; pero los vicios graves, especialmente los que son dañosos á la sociedad por la apariencia con que se cubren, y por el apoyo que encuentran en las preocupaciones; los vicios

autorizados por multitud de exemplos, y que léjos de ser vituperados por la moda, ella misma los autoriza; estos vicios que no pueden ser reprimidos por las leyes, porque no pertenecen á Tribunal alguno, pero que no dexan por eso de dañar la sociedad, y de introducir en ella el desórden y la corrupcion: todos estos vicios que quedan impunes deben sufrir tambien su castigo, pero no se debe hacer esta justicia sobre el teatro burlesco. El impío, el hipócrita, el farandulero, el ingrato, el calumniador, el seductor y corruptor de la inocencia, el amigo pérfido, serian tratados con mucha dulzura, si nos contentasemos solamente con reirnos de ellos: unos caractéres semejantes deben ser expuestos no á la risa del público, sino á su indignacion; y yo no veo cosa alguna que pueda impedir á la comedia séria que se encargue de este cuidado.

Verdad es que este género no es del gusto de todos, y que hay muchos que le califican de monstruoso, pero yo quisiera saber que puede tener de monstruoso el presentar los vicios que causan odio, por el lado mas vituperable, mostrar la torpeza en todas las situaciones de la vida, hacer ver sus funestas consequëncias, contrastarlas con las virtudes amables que hacen la dicha y el encanto de la sociedad, y dar exemplos sobre los deberes dificiles de cumplir. Lo que á mí me parece monstruoso es disimular el colorido de los vicios que debian ser un objeto de horror, procurar que se rian con aquello mismo que deberia causar llanto, y sobre todo poner en ridículo aquello mismo que se debia respetar, como sucede muchas veces en las piezas de nuestros autores cómicos. Á esto se dirá que los teatros no tendrán gente observándose esta conducta, pero la experiencia prueba lo contrario: los hombres honrados no dexarian de concurrir, y aunque estos sean en corto número, atraen muchas ocasiones la multitud. Aun quando este género de espectáculo fuese contrario al gusto pasagero de una Capital, un hombre de talento debe corregir y formar este gusto, y no someterse á él ciegamente, y debe tambien con mayor motivo atender ántes á las necesidades de su nacion, que á las fantasías y caprichos del vulgo.

¿Qué papel mas brillante se puede representar en el mundo literario que el de un autor dramático que observando atenta y juiciosamente las costumbres de su siglo y de su patria, consagra sus talentos y sus vigilias en combatir los vicios mas extendidos, y que introducen la mayor corrupcion; que tiene el valor de denunciarlos al público, y hacérselos conocer claramente

inspirándole al mismo tiempo el odio y la separacion, y en una palabra, que llega á preservar y corregir á sus compatriotas. Algun sugeto quizá hay en España que observa esta conducta, pero los mas de los autores cómicos que tenemos no aspiran á esta gloria: necesitan aplauso, honores ó dinero, y esto no se consigue diciendo las verdades, procurando reformar su siglo, ni trabajando en expurgar la moral, sino lisonjeando los gustos, sometiéndose á las opiniones populares, y autorizando tal vez sus inclinaciones y placeres. Asi pues, no debemos esperar esta mudanza tan útil en el teatro, miéntras que el suceso de las piezas que se representan sea un objeto de interes, ó un asunto de intriga, y que no tomen en él la mano aquellos sugetos que podrian escribir de un modo mas útil, con exclusion de los demas.

Muchas cosas se podrian añadir sobre el partido que se podria sacar del teatro en favor de las costumbres, y yo me atreveria á indicar muchos caractéres perniciosos que todavía no se han puesto sobre la escena, y que merecian que los conociesen todos. Tambien podria mostrar virtudes que no han parecido en ella sino ligeramente, hacer ver situaciones y deberes interesantes de que no han tratado hasta ahora los autores dramáticos, y que puestos en el teatro podian suministrar lecciones muy útiles: finalmente, señalaria muchas preocupaciones que se deben desarraigar, y muchas máxîmas dañosas que se deben combatir; pero ántes de hacer del teatro una escuela de virtud, y un preservativo contra los vicios, era preciso principiar purificando los miasmas que respira, y que le rodean, y esto no es una cosa muy fácil. La causa se puede conocer muy bien, porque si hubiera un sugeto, por exemplo, que hiciese conocer al público que la moral que se pone regularmente en nuestras comedias es muy dañosa para las costumbres, que era preciso reformar la policía interior de nuestros teatros, separando á los individuos que nada tienen que hacer en él, y que los cómicos se sujetasen á una disciplina mas exácta, no solo en su conducta en el teatro, sino tambien fuera, expulsando á qualquiera actor ó actriz que tuviese costumbres desarregladas, y poniendo un freno á los desórdenes que se originan con este motivo, este sugeto seria sin duda presentado ridículamente sobre la escena, y probaria la cólera y la ojeriza de los Aristófanes de nuestro siglo que estan sujetos á los caprichos del areopago cómico, el qual tiene la facultad de admitirles sus obras, y darles que comer.

Pudiera tambien decir algo sobre estos espectáculos que no tienen mas mérito que el aparato teatral, y las inverosimilitudes; pero esto alargaria mucho este discurso, y así reduzco mis observaciones á aquellos espectáculos que son hechos únicamente para el pueblo, y que por la multitud de personas que concurren á ellos pueden tener una influencia considerable en el caracter moral de una nacion. El vulgo se divierte á poca costa, y no necesita mucho para distraerse. Así en lo material como en lo intelectual se le pueden presentar manjares groseros y mal sazonados, pero es preciso que estos sean sanos. Divertir al pueblo corrompiéndole, es el peor servicio que se le puede hacer, y no es un cargo indigno de la policía el velar sobre la moral que se expone en el teatro público. De la boca de un truhan pueden salir cosas muy buenas y muy malas, las quales se repiten, pasan de boca en boca, y vienen á ser primero proverbios, despues sentencias, y al fin máxîmas que se aplican quando hay ocasion. Si estas máxîmas son sanas, no se puede dudar que influyen mucho sobre la conducta y las costumbres del pueblo; si son corrompidas, introducirán la corrupcion.

¿Qué partido no se podria sacar del teatro si los autores se dignasen tomar un poco de mas interes sobre las costumbres del pueblo? ¿Qué lecciones se le podian dar mas fáciles de retener, y de hacerles impresion que las que se le presentasen baxo de la apariencia de diversion, y que le pusieran al mismo tiempo delante de sus ojos los defectos á que estan mas sujetos sus individuos? Convendria mucho para este fin un teatro de instruccion popular, aunque fuese de lo que se llama *baxo cómico*, pero que llenase el objeto que se debe proponer para la enmienda de las costumbres. ¿Qué escarmiento mejor para el hombre que comenzase, por exemplo, á aficionarse al vino, que el de ver á un borracho en una escena que le engañan en una compra, en otra que tiene una riña y sale maltratado, en otra que se dexa robar, y en todo el curso de la pieza expuesto á la risa del patio. Lo mismo digo del holgazan, del orgulloso, del insolente, del envidioso, del porfiado y demas. No es menester mucha habilidad para hacer de cada vicio de estos un objeto de menosprecio ó de indignacion, de modo que cada uno al salir del teatro tuviese cuidado de no parecerse al héroe que se representaba. Pero ¿dónde se encuentran las buenas almas amigas del público que quieran abatir su talento á estas pequeñeces en su concepto, y que prefieran la utilidad agena á la suya propia, y á la gloria que puede resultarles?

Contentémonos pues, con que las diversiones que se le presenten al pueblo no le familiarizen con el vicio, que éste no se trate como una chanza, que no se introduzcan nuevos géneros de corrupcion, que no se llegue á menospreciar la virtud exponiéndola á la risa pública, y en una palabra que no se divierta al pueblo á costa de su inocencia. En el estado en que se halla actualmente nuestra escena, esto es todo lo que se puede pedir. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Presidente: Nada me ha parecido mas útil, ni que me haya dado tanto gusto en su periódico, como el plan de educacion que en él ha establecido. Ha dado vmd. con tan bella idea el mejor lustre á su nombre, y ha sembrado sobre nuestro suelo el germen de la felicidad, por cuya preciosa accion merece vmd. llamarse el mayor amigo de los hombres; pues siendo la educacion el apoyo necesario para que estos vivan en sociedad, y el mas feliz vaticinio de sus operaciones futuras, no puede negarse que si se adoptan los extremos que abraza su indicado plan, resultará un cúmulo de bienes que coronarán á la humanidad de prosperidades. Porque ¿quánta variedad no notamos en el carácter, costumbres, inclinaciones y talentos de todos los hombres? ¿quánta diferencia no se advierte en los pensamientos, palabras y acciones de aquel que recibió en sus respectivas edades una educacion moral, científica y civil, de aquel otro que desde la cuna hasta la vegez se vió abandonado por aquellos padres de corazon duro, ó genio descuidado, sin haber recibido la mas pequeña instruccion? Á la verdad que me dexa pasmado ver que haya hombres que olvidados de unos deberes tan propios aspiren á envilecerse, al mismo tiempo que ven á otros seguir aquellas ideas que únicamente pueden labrarles su felicidad. Permítaseme discurrir un poco sobre este punto, é insinuar aquella diferencia que media entre estas dos clases de individuos. Considérese primeramente al hombre sin edu-

cacion, y se verá el monstruo mas espantable circundado de miserias y enemigos que le asaltan y le vencen. Analicemos los excesos de este sér desgraciado, y observaremos que si las pasiones le estimulan se abandona á ellas sin resistencia: si desea la muerte de su semejante, en el momento maquina el modo de executarla: si la ambicion le incita, usurpa los derechos de sus hermanos: si anhela por correr libremente ácia el desórden, holla las justas leyes, y burla la vigilancia de los magistrados: si se le amenaza para contenerle, no le intimida la severidad de la justicia: si tiene hijos del matrimonio que contraxo, dexa sobre la tierra una generacion de hombres perversos; y en fin, entregado al ocio, y constituido en un estado tan abominable, se halla en la actitud mas pronta para cometer quantas infamias le sugiera su corrompido corazon. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 55.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 7 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta primera del Número antecedente.

Dexemos pues á este miembro inútil y despojado de aquellos sentimientos de humanidad, y pasemos á exâminar por otro extremo la naturaleza humana bien cultivada: pongámosla delante de nuestra vista, y observaremos renacer en todas edades los prósperos efectos de su ilustracion. Veremos la infancia, guiada por las luces de sus padres, manifestar á estos el amor, la obediencia, el temor, y las mejores señales de una índole amable, y apta para recibir las primeras lecciones de sus directores: que la puericia en medio de sus honestos placeres y entretenimientos, se instruye en los principios fundamentales de su religion, en los primeros elementos de las ciencias y artes, y adquiere un conocimiento bastante capaz para rectificar sus ideas en las edades futuras: que la adolescencia desasida del ocio y de los vicios, aficionada cada dia mas y mas á los exercicios que practica, emplea toda la fuerza de su ingenio en hacerse útil á sí y á sus semejantes: que la juventud aplicada eleva su discurso, y ansiosa busca una inmensidad de objetos donde fixar sus manos y su mente, para hacer progresos que atraen la admiracion de las edades: que la ancianidad acostumbrada á exercer los deberes mas sagrados encuentra la recompensa, cogiendo con dulce placer los frutos de la buena semilla que sus mayores derramáron en el seno de su corazon; y en fin veremos en todos sus periodos una dilatada serie de acciones tan laudables, como dignas de ser imitadas.

Ya se ve, por esta ligera analisis, quán hermosa y agradable aparece la humanidad bien educada; y qué horrible y es-

pantosa se presenta á nuestra vista quando desprecia aquel sistema. Bien analizadas tenia vmd. estas dos clases de miembros tan desemejantes, y opuestos en todas sus partes; y bien conocidas las funestas conseqüencias que nacen del abandono y descuido de la buena educacion. Bien sabia vmd. mejor que yo todo esto, quando inflamado de aquellos fogosos sentimientos que enardecen su corazon patriótico, ha dirigido sus ideas al objeto de disipar los errores, los abusos, los excesos y defectos que controvierten el órden y armonía que exige el derecho social en un pueblo feliz, promoviendo la educacion en quanto sea posible desde que el niño comienza á manifestar aquellas sensaciones mas prontas de sus primeras facultades. Y bien sabia vmd. que debilitándose el cultivo de estas pequeñas plantas llegarian á desmedrarse cada dia mas y mas, hasta venir á una corrupcion dificil de remediar.

Pero supuesto todo esto, quiero hacer á vmd. una pregunta de cierto escrupulillo que me ha ocurrido en este instante. ¿Qué se ha de hacer pues en un pueblo donde el mas crecido número de habitantes carece de principios y máximas para dirigir una educacion doméstica; para que aquellos seres pueriles á quienes tocó la desgracia de haber nacido de unos padres embrutecidos, no se contaminen con los mismos defectos y vicios que les ven continuamente practicar? Y ¿qué exemplos, qué lecciones podrán recibir estos desgraciados infantes, para que obren sobre sus espíritus, y les enseñen á ser justos y aplicados? ¡Ó que pregunta digna de la atencion de los sabios! Yo quisiera, señor Presidente, que vmd. empleara algun tiempo sus talentos en inventar el mejor medio de establecer este plan de educacion particular, que es el que sin duda pudiera perfeccionar la mejora de la suerte de los hombres, y acabaria vmd. de hacer á la sociedad un beneficio de los mayores que puede inspirarle el amor, zelo y deseo que manifiesta á favor de la felicidad comun. Salud.

D. S. L.

CARTA SEGUNDA.

La Templanza.

Muy señor mio: Si alguna vez he deseado no ser *Diógenes* sino un petimetre, es ciertamente ahora, para poder hacer á

vmd. una relacion circunstanciada de un gran convite á que tuve que asistir dias pasados; pero como esto es imposible, tendrá vmd. que contentarse con lo que pueda decirle solo por mayor, pues el saber yo los nombres de los innumerables platos que se sirviéron á la mesa, seria tan dificil como el cortar una rebanada á la luna. Baste para nuestro intento el saber que habiendo comido yo lo necesario de uno de los primeros manjares, en lo restante de la comida, que duró unas tres horas, estuve ocupado en hacer reflexiones sobre la glotoneria é insensatez de tantas gentes, que á primera vista parecian de juicio, y que yo miraba como á otros tantos frenéticos, que con las mayores risas y muestras de alegria se tragaban su muerte; pues no dudaba que los mas reventarian aquella noche. Lo cierto es que serian dementes, pues de otro modo no era posible que un hombre racional y cuerdo se avalanzase á quanto se le presentára delante, sin reparar en si lo uno era ardiente, lo otro frio, lo uno agrio, lo otro dulce, lo uno hirviendo, lo otro helado, y en fin tragando una cantidad tan exôrbitante, que bastaria para dos docenas de cabadores; y ¿cómo puede haber apetito para tanto, y en gentes que apénas hacen mas exercicio que en el coche ó con los naipes? No señor: no lo hay efectivamente; pero para eso se inventó el arte maravilloso de cocina... arte vergonzoso que degrada al hombre, que debiera no ser conocido, y aun perseguirse, como al de los envenenadores; pero arte, señor Regañon, que se paga mucho mejor que otros útiles, aun necesarios y dignos del hombre; pues no es raro el ver á uno de estos preparadores y ministros de la gula que tenga mas sueldo que un sabio laborioso, ó un coronel lleno de gloriosas cicatrices. Ello es que yo estaba confundido, y casi avergonzado de ser hombre de la misma especie que los eliogábalos, al ver su furor, y el ansia voraz con que engullian aves, pescados, animales, verduras y pastas, dentro de los quales creia yo ver empanadas disimuladamente la gota, la piedra, la hidropesía, las fiebres, los cólicos y la apoplegía. Y ¿quién hubiera creido, señor Presidente, hace algunos años, que un español se avergonzára de servir en su mesa los vinos de su pais, estimados en todo el mundo, y que en favor de la crápula, y aun de la industria extrangera, con perjuicio de la nacional, hubiese de adornar sus botellas con nombres extraños? No lo hubieran creido nuestros abuelos, pero es porque en su tiempo no se conoció la *moda* de beber mucho, que es la razon mas poderosa para desterrar nuestros vi-

nos generosos en todas sus calidades, y dar la preferencia á ciertos vinos que se dexan manejar mas, pero que dexan tambien resultas que no se ignoran.

La naturaleza se contenta con poco, con lo mas sencillo y comun, y nada hay que la sea mas útil que la templanza: ésta suple por todos los remedios imaginables, y si yo fuera médico (como lo ha imaginado desatinadamente alguno), ó si fuera Presidente como vmd., diria á mis lectores: "haced vuestra comida principal de un solo plato: no bebais licores fuertes, y absteneos de las malditas salsas, á no ser simples y naturales." Un hombre que siguiese estas pocas máximas tan fáciles, estaria libre de la variedad de condimentos que incitan al exceso, y de los arbitrios inventados para dar un apetito artificial, ó reanimarlo quando está satisfecho. En quanto al beber les diria con un antiguo: el primer vaso por mí, el segundo por mis amigos, el tercero por la alegría, y el quarto por mis enemigos: así hablaba Ciro. Dicen que mi antecesor Diógenes hallando en la calle á un jóven que iba á un festin le llevó á su casa con el pretexto de librarle de un peligro que le amenazaba, y que con sus razones le disuadió de concurrir al convite. ¿Qué diria ahora mi pariente al ver que no se hace por un gran número de gentes mas que comer, beber, jugar y dormir? Yo creo que no teniéndose por seguro en su tinaja se meteria en un pozo; pero creo tambien que no lograria nada con eso, como sucederá regularmente á vmd. y á su corresponsal

Diógenes.

CARTA TERCERA.

Señor Regañon general: Supuesto que el principal instituto de vmd. es rectificar ideas, y contribuir á desengaños, permítame ocupar en su justiciero periódico la última hoja que necesito para dar el siguiente:

Consejo al señor Diógenes.

¡Válgame Dios señor *Diógenes* de toda mi alma! Siendo vmd. un hombre de talento é ingenio bien conocido para criticar con salero los abusos mas comunes y perniciosos, ¿qué necesidad tiene vmd. de echarse acuestas la bien ó mal aplicada nota con que le sindican algunos literatos churrilleros que no

paran su atencion sino en meras escrupulosidades? Sí señor: en una tertulia donde se principió á leer poco ha el inexôrable *Regañon*, les oí calificar de oportunos, graciosos y bien interesantes los discursitos de vmd.; mas luego rebaxáron por quintales esta encopetada censura á puros mordiscones y tarascadas que sustancialmente no venian á parar mas que en la impertinente friolerilla de que *vmd. era un solemne plagiario que nos soplaba gato por liebre, á causa de que en los tales discursitos insertaba como suyos los pensamientos publicados ántes en otros papeles periódicos, y á veces con poca variacion de palabras.* Entónces dixe yo para mi sayo: ¿se habrá visto caterva de hombres tan degollantes que no piensan sino en roer los zancajos á los pobres escritores? ¡Valentía es que el filósofo Cínico ha de estar derritiéndose los sesos en componer ó copiar de valde sus célebres sátiras, para que se le hayan de desdorar con meras frivolidades! No hay razon para que sufra semejantes desatenciones, y mas quando á poco trabajo estarian remediadas. Así reflexîonaba yo entre mí mismo, y sin hablar una palabra, ahogando la primera vez mi pasion cascantina, me escabullí con ánimo deliberado de tomar la pluma, como lo he hecho, para aconsejar á vmd. que por la misericordia de Dios no tiene precision de aguantar tales majaderías, que las puede escusar muy fácilmente sin abandonar sus loables tareas tan adequadas para la reforma de abusos y ridiculeces; y que el remedio seguro, eficacísimo, pronto y nada molesto es: *que añada vmd. á sus discursos uno ó dos rengloncitos en que se exprese el original de que han sido tomados.* Para que vmd. lo entienda mejor le pondré tres exemplos: al fin de su carta inserta en el Numero 30 del *Regañon*, y dirigida á manifestar sus enfermedades, debió vmd. poner en el lugar de la fecha estas cláusulas: *Concuerda casi á la letra con la carta de N. N. publicada en la Leccion segunda del Filósofo á la moda.* Á la carta que trata de los Idolos en el Número 31 del *Regañon*, pudiera vmd. haber añadido esta notilla: *Son retazos de la Leccion treinta y dos del Filósofo á la moda.* Por conclusion de la otra carta estampada á la página 253 del *Regañon*, habria sentado muy bien este aviso: *Poco hay en esta epístola que no se halle en la Leccion undécima del Filósofo á la moda. Et sic de ceteris*, señor *Diógenes* mio, quien se servirá perdonar la molestia de este consejo al que puede darselo, por ser el

Licenciado Cascaciruelas.

Vmd., señor Presidente, no dexe de tirar sus buenos tajos y reveses, repartir muchos torniscones, y dar grandes bufidos al infinito número de necios que tanto atosigan á vmd., de quien es muy afecto

El mismisimo Cascaciruelas.

P. D. Me alegrára en mi corazon que el señor *Diógenes* se nos demostrára identificado con el Filósofo á la Moda, ó Maestro universal, porque esta especie seria una mordaza irresistible para sus caballeros censores, que entónces no podrian decir, sino entredientes, que ha faltado el previo aviso de que el señor *Diógenes* tenia ánimo de repetir *gratis* muchas ideas que ántes habia vendido.

CARTA QUARTA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: En el juicio que hizo el Fiscal del estado presente de la literatura española, dice así en el Número 2 folio 14: ..... "las demas ciencias, y »hasta las artes mismas buscan en ella (habla de la química) su »orígen, y la medicina, la botánica, la mineralógia y la ana»tomía que ántes formaba cada una una ciencia distinta, ya no »son mas que unos ramos dependientes de la química....."

Nadie dudará que para decidir con un tono tan magistral tendria presente el señor Fiscal lo que es la química, y hasta donde se extiende su jurisdiccion, como igualmente las demas ciencias que llama ramos de aquella: sin embargo, si las reflexiones y regaños que un Regañador particular ha formado contra semejante modo de pensar no le pareciesen inútiles á ese recto Tribunal, espero que los coloque á donde convengan, seguro de que no soy amigo del Diarista, ni del Anti-Regañon (que de Dios goce) ni de los Memorialistas bibliotecarios.

Como soy del mismo dictámen que el Presidente de ese Tribunal (Número 49) de que el *Regañon* no es una *obra magistral*, y de que *la ligereza en el modo de tratar los asuntos* es el carácter de los papeles periódicos, evitaré hablar magistralmente, y lo haré así.

¿Con que señor Fiscal, la ciencia *tronco* ó madre de las naturales es la química? ¡Qué insolencia es negar una hija á su madre la verdadera filiacion, subiéndosele á las barbas, y queriendo hacerla creer que ella no es tal hija, sino madre y muy

madre! Hasta hoy se habia creido que la historia natural era una ciencia general que comprehendia baxo su dominio todas las llamadas naturales: así lo dixéron unos franceses que de todo quisiéron entender, y un señor inglés, pero ya ni á este ni á aquellos se les debe dar crédito desde que el señor Fiscal nos dice que todas son *ramos dependientes de la química*; esta es el tronco de todas, y sin ella no puede haber habido ni hay buenos botánicos, anatómicos, ni médicos, y así se deben excluir de la clase de tales los Dioscórides, Tourneforts, Rais, Linneos, Lamark, Palau, Columb, Lieautaud, Hipócrates, Galeno, Sydenham, Sauvage, Cullem, Browm, &c. porque los tales se metiéron á botánicos, anatómicos y médicos sin hacer caso de su madre la química. Perdone vmd. esta cita pedante al parecer, pues no lo acostumbro, pero hacia al caso para mi asunto, como lo haré ver en seguida.

¿Para qué necesita un botánico la química, si se limita como debe á la inteligencia y conocimiento de las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de las plantas, al porte y lugar de su crianza, que es con cuyo conocimiento lograria qualquiera el título de botánico? Para nada. Ya sé que me dirá vmd. que han querido algunos en el dia que el botánico entienda de la fisiológia del vegetal, y de los usos de las plantas; pero poco talento se necesita para conocer que lo uno es una pura física, y lo otro será propio de las artes y ciencias á que correspondan; por querer abarcar mucho se aprieta poco, y así es que hay sugetos que saben todo esto, y si salen á paseo no conocen una planta, que es lo que constituye el verdadero botánico, *el conocimiento de los vegetales*. Convengamos que se puede ser un buen botánico sin química, y siendo cierto que no dexará tampoco de ser buen químico el que ignore la botánica, yo no sé por donde sacará vmd. eso del ramo, como no sea por medio de algun inxerto.

Muchas de las razones expuestas militan para probar la ninguna necesidad que tiene la anatomía de la tal química, aunque segun el señor Fiscal no se podrá llegar sin ellas á saber el número, magnitud, figura, situacion y enlace de las partes que forman el cuerpo animal, como si esto tuviese una íntima conexîon con el oxîgeno, el hidrógeno, la barite, el nitrate de potasa, &c. Válgate Dios y que trabajo es hablar de asuntos en que acasó no estamos bien instruidos, pues es fácil equivocarnos, como le ha sucedido al Fiscal, confundiendo la *anatomía* con la *fisiológia*: esta si que necesita de los auxîlios de la quí-

mica, pero aquella ¿para qué? ¿Qué falta le hacen los hornos, alambiques, ni retortas para saber que hay huesos y músculos, quántos son estos, y la distribucion de los vasos y nervios? Ninguna. Con que convengamos de buena fe que yo tengo razon en regañar al Fiscal por esto y por lo demas.

La medicina, ahí es nada, una facultad cuyo conocimiento depende del de muchos ramos, y entre estos uno es la química farmacéutica; pero porque eso sea así ¿no se inferirá que la química es mas bien un ramo de la medicina, que al revés? Yo no lo entiendo, y para que nos entendamos mejor respóndame vmd. á esta pregunta. ¿A quién se dará el nombre de profesor en una ciencia ó arte? Creo que á aquel que esté instruido en todos los ramos que abraza, pues uno solo no merece semejante título: luego los grandes químicos que ha habido y hay en España y fuera no merecerán este título porque no han sido ni son botánicos, anatómicos ni médicos. Esto se infiere de la absoluta del señor Fiscal.

Si el Tribunal y su Presidente tuviéron alguna razon para tolerar semejante proposicion, ¿cómo han permitido que dicho Fiscal no haga una ligera mencion del estado actual en que se halla entre nosotros la medicina en sus dos ramos? ¿qué razon ha habido para omitirla? ¿no son del resorte de la literatura la medicina y la cirugía, ó no se cultivan entre nosotros? Tampoco habrá profesores de ellas, y los hombres se curarán aquí como bestias. Esto se infiere del silencio del señor Fiscal, y contra el que estan declamando las mejoras de las Universidades, los colegios de Cirugía, las cátedras de Clínica, la escuela de Veterinaria, las Sociedades y Academias que hay en la Corte, y varias ciudades. Válgate Dios y que compendioso quiso formar el juicio dicho Fiscal, que ni siquiera cupo en él este corto recuerdo, resultando su brevedad, ó mas bien su omision, en perjuicio de estas dos ciencias y de sus profesores. Para contentar á estos y á otros encargue vmd. al Fiscal que forme un apéndice á dicho juicio, y en él nos diga, aunque sea lacónicamente, lo que le faltó en el publicado. Así lo espera de vmd. su apasionado

El Regañador particular.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 56.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 10 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

Señor Caton: Yo soy un viudo septuagenario, achacoso, encorvado, calvo, y sin un hueso en mi boca; pero al mismo tiempo soy poseedor de una pingüe hacienda, y guardian de unos quantos taleguitos, de aquello que los cultiparleros llaman onzas por antonomasia. En este estado me vino dias hace al pensamiento la manía de volverme á casar, porque creía interesaba bastante á la tranquilidad de mi conciencia, y al cuidado de mi persona, é intereses domésticos. No bien lo habia consultado con un amigo, en quien yo tenia puesta toda mi confianza, quando no sé como se divulgó esta voz, y tuve al golpe media docena de ninfas aspirantes al dichoso enlace. Esta noticia que produxo en mí por una parte una sensacion placentera, no dexó por otra de dar motivo á algunas cabilaciones; pero no obstante que estas me vaticinaban presagios bastante fatales, desechélas de mi imaginacion como á un mal pensamiento, abrigué los estímulos de la naturaleza, y por último, preocupada mi mente con esta ilusion, resolví tratar mis esponsales con la que me pareció mejor para el intento. En efecto, fuí á casa de la niña, propúselo á sus padres, y encontré en ellos la misma resistencia que en la hija, que se hallaba presente; pues ántes que yo acabase de hacer mi pretension ya tenia de todos tres el sí concedido. Con este motivo me persuadí ser dueño de la deidad que tenia á la vista, y concluido este negocio sin mas circunstancias que lo acompañasen para efectuar

luego luego mi matrimonio; pero no fué así, porque conociendo los padres mis doblones, y mi exâltada pasioncilla, oigo que seguidamente me dicen que supuesto veía que la chica y ellos asentian gustosísimos á un casamiento de tanta disparidad en lo personal, debian tratarse algunas condiciones á favor de una jóven cuya edad de veinte años era una desproporcion considerable respecto de la mia, y que para cubrir en algun modo esta falta era necesario que el dinero fuese el medio, ofreciéndola dar cien doblones por cada año que yo la llevase de mas, y cuya cantidad debia recibir la niña en el mismo acto de efectuarse nuestra conyugal union.

Vea vmd., señor Presidente, qual quedaria yo al oir un contrato que si no es simoniáco no le falta un quilate para serlo; y esta fué la primera condicion de parte de los padres. La segunda se reduxo á que luego que la novia recibiese este dinero se habia de trasladar en depósito, para su mayor seguridad, á casa de mis futuros suegros: no se propusiéron mas condiciones por éstos, aunque es verdad que estas dos solamente no son bobas; pues precisar á un hombre que quarenta años hace está con su economía achocando onza sobre onza, á que en ménos de dos minutos se quede sin un quarto, es negocio de no poca gravedad.

Concluidas pues estas propuestas, subsiguiéron las de la niña en esta forma. Primeramente (dixo) ántes de celebrarse las bodas, se me han de hacer quatro vestidos segun las reglas prescriptas en el ceremonial de la mejor modista de la Corte. Item: doce pares de zapatos de seda, bordados de los mas finos materiales que acostumbran usar las currutacas de primera clase. Item: diez y ocho pares de medias de las mas selectas que se fabrican en Paris. Item: dos basquiñas y quatro mantillas de la moda mas rigorosa que se observe entre las petimetras cortesanas de ménos juicio. Item: media docena de abanicos de concha, y otros tantos de marfil del gran gusto del dia. Rosario no pidió, y á mi ver fué porque era la cosa que tenia mas olvidada; pero aseguro que si yo la hago de ello la mas leve insinuacion, le hubiera pedido correspondiente al demas tren.

Ya sabe vmd., señor mio, lo que ha de anteceder á nuestro matrimonio, y solo resta le diga las subsiguientes condiciones á él, que no son ménos ténues á fe mia, como vmd. oirá.

Luego que se verifique nuestro contrato matrimonial (con-

tinuó) he de permanecer en casa de mis padres hasta tanto que se divida la de vmd. en dos habitaciones para vivir juntos, y al mismo tiempo separados, y no incomodarnos el uno al otro; porque además de que el carácter de ámbos exîge executarlo así, ya ve vmd. seguimos tambien al mismo tiempo esta gran moda.

El gobierno de los negocios domésticos quedará al cargo de un mayordomo que yo elegiré, á quien se le tomarán cuentas por mi parte quando sea necesario; cuyo objeto no es otro que el que vmd. no se fatigue la mente en repasar papeles.

Vmd. comerá lo que apetezca, y á la hora que guste; y yo haré lo mismo, pues no será razon, ni conviene á su edad y salud, el que esté esperándome para cenar las noches que yo venga algo tarde de las tertulias de mis amigas; y por consiguiente se acostará cada uno al tiempo que le acomode.

Y últimamente, los pocos años que, por lo natural, restan á vmd. de vida, los empleará en comer, dormir, rezar, y no meterse en nada de lo que yo disponga y haga á mi voluntad, que es el único medio para que yo viva con gusto, y vmd. acabe sus dias con aquella tranquilidad de espíritu que le desea mi sincero afecto.

Estuve con la paciencia de un Job oyendo tan desordenadas proposiciones, y entre tanto discurriendo la respuesta mas sucinta y compendiosa que podia dar, para escapar mas prontamente y bien de aquella casa. En efecto, acabada la relacion que formó mi prometida esposa, sin alterarme un ápice respondí á todos tres en esta forma: ustedes han delineado por su parte ya el plan que ha de dirigir nuestro matrimonio; ahora resta por la mia su aprobacion, para lo qual necesito hacer un exámen de los extremos que abraza: éste no se puede efectuar precipitadamente, y así, con el permiso de ustedes, me retiro á ponerlo por obra, y de sus resultas daré aviso, como es justo.

Así pues, despedíme de ellos, volví á casa, entré en mi quarto, sentéme en mi poltrona, y comencé á discurrir sobre esta preciosa aventura; mas no puedo ponderar á vmd. el laberinto de especies é inquietudes que se formó en mi imaginacion y espíritu; pero entrando en cuentas conmigo, dixe con resolucion. ¿No soy yo capaz de reflexîonar, juzgar, discernir, preveer y determinar, como todo hombre sensato hace en qualquiera materia interesante? Sí, no hay duda alguna: pues si no la hay (continué, vamos haciendo una analisis completa de

este caprichoso pensamiento que me ha constituido en esta inquietud irresistible.

En este estado comencé, primeramente, á reflexîonar sobre la pasioncilla que me estimulaba, y causaba la mayor guerra, para buscar el medio de reprimirla; y he aquí que de improviso oigo una fuerte voz que me dixo así. Amigo mio, si no muda vmd. del sistema que pocas horas hace abrazó, se dirige á emprender una accion que solo presenta un cúmulo de sentimientos y males que le harán trasponer en breves dias la funesta losa del sepulcro. Mire vmd. bien que la naturaleza ha desamparado ya sus miembros, y que aunque su espíritu le excite un vigoroso esfuerzo, no puede pasar de imaginario y aparente. Sí amigo mio: *In senili corpore tanquam in eputri ædificio, omnis junctura deducitur.*

Sorprehendióme un presagio tan terrible, y sin saber lo que me hacia, me levanté azorado, registré mi habitacion por si podia descubrir quien era el que me hablaba, pero ví que estaba solo. Suspendíme un poco, y segunda vez oigo la misma voz que prosiguió diciendo. No hay que asustarse; yo soy aquel anciano Séneca que vengo á inspirarle un buen consejo para que desvanezca esas llamas ilusorias que ofuscan su mente debilitada. Vmd. solo mira sacrificar su corazon á unas soñadas delicias: en vano se persuade vmd. hacerse amar: la edad de vmd. es ya muy fastidiosa para que una jóven se rinda á unos halagos tan impropios: á vmd. solamente puede admitirle por marido la muger á quien domine el amor de sus riquezas: no piense vmd. experimentar de ésta algunas ternezas, y aun quando las logre, no las crea naturales, pues no pueden ser mas que puras ficciones para hacer mejor su negocio: no se olvide vmd. de aquel precioso don de la razon para gobernar sus acciones: emplee ésta en corregir y refrenar esos pueriles desvaríos, y piense escrupulosamente en las resultas de un asunto que se debe mirar con la mayor precaucion.

Así pues me habló este sabio, y no es creible quanto me alegré al ver combinados sus pensamientos con los que yo habia empezado á formar; y sintiendo en mi corazon diversos conatos de los que ántes le agitaban, conocí mi error, é hice ánimo de apartar de mí aquella primera idea. En efecto, ocupada mi mente en el cuidado de asegurar el mejor partido, continué algunas horas cabilando sobre ello, pero acometido del sueño me violentó éste á reclinar mi cabeza sobre una almohada, y me rendí á él en el instante; mas como las especies

anteriores chocaban todavía en mi imaginacion, presentáron á mi pobre fantasía el mas doloroso catástrofe, tan vivamente figurado, que me causó la mayor sorpresa. Me pareció pues, que alucinado con los incentivos de la deidad á quien yo aspiraba poseer, desprecié el consejo de mi filósofo; me abandoné á la pasion; deliberé poner en práctica mi intento á toda costa, y que a pocos dias de casado comencé á ver la imágen funesta de mis infortunios, y á sufrir todas las penalidades que me anunció. Me pareció que mi dinero se habia desaparecido: que mi muger gobernaba la casa segun su capricho: que veía á ésta cubierta del luxo mas excesivo: que se hallaba freqüentemente en los paseos, en las tertulias, en los coliseos, y en todas las diversiones mundanas: que estaba muy favorecida de los obsequiantes que con la mayor libertad visitaban mi casa: que todo en ésta era un desórden; y que yo pobre de mí me veía lánguido y estenuado, postrado en una cama, abandonado hasta del mas ínfimo sirviente. Todo esto, y mucho mas que callo, me parecia estar pasando por mí, quando un criado que entró á llamarme para comer cortó el hilo de este trágico suceso: nadie sabe quanto agradecí su venida, pues si me ha durado mas el sueño, hubiera visto tambien delante de mí un sepulcro abierto y pronto á recibirme en su seno. Con este motivo, viendo que todo habia sido apariencia, dí gracias á Dios, acabé de conocer mi engaño, mudé de sistema, y creo con esta leccion permanecer en el estado de viudo hasta que me case con la muerte.

Si vmd. tuviese á bien divulgar por medio de su periódico estas reflexiones, quizá se lo agradezcan algunos ancianos que tengan la misma flaqueza que yo tenia ántes de mi desengaño; y si por algun motivo las destina á qualquiera de sus archivos, no formará queja alguna su corresponsal

D. S. L.

CARTA SEXTA.

Buen natural.

Señor Regañon: Oyendo quejarse á los hombres del gran número de trabajos y penas que los cercan, he considerado va-

rias veces, que si ellos quisieran, pudiera disminuirse y mucho este número con solo empeñarse en desterrar del mundo la envidia, la malignidad, la traicion, el odio, la ambicion y otros vicios, que sin duda son el verdadero orígen de nuestros males. ¿Quántas penas pudieran prevenirse, si empleasemos mútuamente la compasion, la bondad y la humanidad? Por esta razon creo que nada debe alabarse tanto como esta disposicion del ánimo, que llamamos *buen natural*: este es en mi opinion mucho mas agradable que el talento, y da al rostro cierto ayre de amabilidad preferible á la belleza misma. Ninguna sociedad, ningun comercio puede subsistir en el mundo sin este *buen natural*, ú otra cosa que tenga su apariencia, de donde ha venido el forjar una especie de humanidad artificial que llamamos *política*; pues si se exâmina la idea que nos sugiere esta palabra, se verá que no es otra cosa que la copia del *buen natural*, ó de otro modo, la afabilidad, la complacencia y la dulzura reducidas á arte.

Xenofonte en la vida de su príncipe no cesa de alabar este *buen natural* de su héroe toda su vida, y nos le pinta contento y satisfecho aun en su muerte, considerando que su alma volveria á su Criador, y que su cuerpo reunido á la madre comun, podria aun destruido ser útil al género humano. Ya sé que generalmente se cree que las gentes de buen natural no son las de mas talento; pero yo pienso que este error tiene dos causas. La una es, que la malignidad pasa muchas veces por ingenio: así se ve que un rasgo picante lisonjea tanto á las pasiones de los que lo oyen, que casi siempre es recibido con gusto: se rie, se aplaude, y el autor de una palabra satírica es mirado como hombre de talento. La otra causa es que un *buen natural* está siempre dispuesto á compadecerse de aquellos defectos que otro se divertiria en ridiculizar por echarla de ingenioso: por el contrario el maligno expone á la vista de todos, quantos defectos conoce: se burla de los vicios que el otro oculta, y habla quanto le ocurre: ataca indiferentemente á sus amigos y enemigos; prefiriendo un chiste á la conservacion de un amigo; desacredita á los mismos que le han favorecido, y en fin, de nada hace escrúpulo como consiga el que le tengan por hombre de talento, y ¿podremos admirarnos de que lo logre mejor que el hombre de bien, modesto, y de buen natural? Esto es lo mismo que sucede á un mercader bribon, que no reparando en los medios de enriquecerse, lo logra mucho ántes que un negociante honrado.

Es verdad que muchas veces se equivoca este buen natural, no siendo mas que una constitucion física, en que no tenemos mérito alguno; pero para distinguirlo se pueden observar las reglas siguientes: 1.ª Se ha de notar si obra constantemente uniforme en la enfermedad y en la salud, en la adversidad y en la prosperidad, en la abundancia y en la pobreza, porque si se varía de conducta es claro que se obra maquinalmente, y segun las circunstancias, en lo qual no hay mérito. El segundo modo de conocer el *buen natural* es el ver si obra sin los principios de la recta razon, y lo que el deber exige; porque si á pesar de su generosidad no distingue entre los objetos, derramando sus beneficios igualmente entre los verdaderos pobres y los perversos, si socorre del mismo modo al perezoso sano, que al aplicado enfermo, y si en fin da al primero que llega sin distincion ni prudencia, podrá concedérsele un instinto amable, digamoslo así, pero de ningun modo una virtud moral. El tercero es el sondearnos á nosotros mismos, para conocer si somos capaces de incomodarnos por favorecer á otro, de arriesgar parte de nuestros bienes, de nuestra comodidad y de nuestros placeres en favor de un infeliz oprimido del peso de la adversidad, y lo que me parece aun mas, si tenemos bastante generosidad y bastante virtud para ocultar nuestros beneficios aun á los mismos que los reciben, libertándolos así del rubor, y del peso del reconocimiento. Me parece que un exemplo manifestará todo esto mas claramente.

Servilio tiene un carácter tan dulce y tan generoso, que hace aun mas de lo que prometen sus bienes: tiene doscientos doblones de renta, que no valúa nunca sino en ciento y ochenta, porque supone que no tiene derecho sobre el diezmo, que emplea siempre en obras de caridad: es económico, y por las superfluidades de que se priva se pone en estado de extender mas su generosidad; por exemplo, va á pie á donde le llaman sus ocupaciones, y á la vuelta da á algun viejo que no puede trabajar, el dinero que debia costarle la silla ó coche: dispuesto algunas veces para ir á la comedia, le he visto emplear este dinero en un pobre tullido, y pasar la tarde con un amigo con mucha mas satisfaccion y gusto, segun dice, que el que tiene en el teatro. De este modo no teme que sus liberalidades le empobrezcan, y hace mas bien con sus moderadas rentas, que otros con millones, pero olvidados de que son hombres. Esto es lo que hace mi amigo, y qué ¿se-

ria mucho pedir á un hombre el que se prive de alguna corta diversion, de que tal vez está fastidiado, de un coche mas, de un caballo mas, ó de un criado mas, teniendo seis coches, doce caballos, y veinte criados inútiles, para destinar este importe á sostener una familia honrada de un pobre labrador, de un pobre artesano, ó á un hombre de bien, á quien puede sacar de las cadenas con solo satisfacer una pequeña deuda?

Yo no he dudado jamas que la beneficencia es la felicidad del corazon, y que los insensibles lo son únicamente porque no han tenido la fortuna de experimentar este dulce placer tan distinto y tan superior á todos los que llaman así los sentidos. Ahora recuerdo un epitafio de un hombre caritativo, que pondré aquí, porque me parece oportuno.

Perdido es para mí lo que he gastado,
Para otros son los bienes que tenia:
Solo me queda lo que tengo dado.

Queda de vmd. siempre

Diógenes.

AVISO.

Se recuerda á los Subscriptores de las Provincias que cumplen á fines de este mes, que concurran con tiempo á las Librerías en que han subscrito á renovar la Subscripcion, y no experimenten atraso en el recibo de los Números, pues el que no avisare que continua, no los recibirá. El abono por los tres meses es de veinte y quatro reales, francos de porte, á razon de ocho reales por cada mes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 57.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 14 de Diciembre de 1803.

TRIBUNAL CATONIANO.

Junta general del mes de Octubre.

Principió la sesion el señor Presidente con un discurso en los términos que siguen. "Señores: De todas las materias que se han tratado en nuestro periódico, ninguna me parece que interesa tanto al bien público como la de las costumbres. Éstas son las que mas influyen en la educacion, y las que forman la felicidad de las naciones; por lo tanto es una obligacion indispensable de nuestro instituto el rectificarlas, fomentando las que sean buenas, y reprobando las malas. Muy bueno es sin duda tratar de las ciencias y de las artes, determinando por medio de la crítica su verdadero valor, porque esto influye en la ilustracion general; pero la primer necesidad es atender á la correccion de los abusos y desórdenes que reynan en la sociedad. Ya me parece que he dicho en otro discurso que la corrupcion no es tan grande como parece, y en efecto debemos confesar que por grande que se la quiera suponer, todavía se tiene una especie de respeto á las buenas costumbres, pues el número de individuos que las quebrantan es muy corto en comparacion de los que parecen respetarlas. En medio de nuestra falta de moral, de nuestras conversaciones licenciosas, y del choque continuo de intereses y pasiones que agitan al mundo, y en las quales no piensa cada uno mas que en sí mismo, y en su ventaja particular, convienen todos generalmente en que las costumbres pueden y deben contribuir á la felicidad de los individuos, de las familias y de toda la sociedad. Aquellos mismos sugetos que hacen ménos caso de las buenas costumbres, desean que las haya en las personas cuyo honor les puede inte-

resar, y en las que depositan su confianza. El esposo infiel no ve con serenidad los extravíos de su muger, ni la madre disoluta mira con placer que su hija se deshonre siguiendo su exemplo. Al cohechador le parece muy mal que sus criados le roben: el seductor exîge fidelidad en la persona que ha seducido; y el comerciante, en el acto mismo en que medita una quiebra de mala fe, despide á su dependiente porque le ha sacado de su caxa un poco de dinero. Así pues, el hombre que rara vez se hace justicia á sí mismo, procura cargar á otros con el peso que pretende dexar, y así tambien el interes particular influye algunas ocasiones en la moral misma, impidiendo que los derechos de la virtud se destierren enteramente. Yo quisiera que nuestras principales tareas tuviesen por objeto el exámen de las costumbres públicas, pues es muy extraño á la verdad que en un tiempo como éste tan fértil en escritores que de todo tratan, en que todo se analiza, en que no se oye hablar mas que de proyectos y observaciones, y en que una multitud de plumas tratan tan diferentes materias, ninguna haya emprendido todavía tratar expresamente del arte de dirigir las costumbres. No es mi intencion el culpar esta indiferencia de nuestros autores sobre un punto tan importante, porque pueden haber tenido muchas razones que la justifiquen, y que seria inútil averiguar: lo que pretendo es reparar esta falta, recordando á los buenos talentos la obligacion en que se hallan de tratar una materia de tanto interes para la humanidad, y que nosotros mismos nos propongamos este objeto en la mayor parte de nuestras tareas. Al mismo tiempo debemos tambien convidar á todos los que desean la pública felicidad á que busquen é indiquen los medios de inspirar y preservar las costumbres cuya influencia tanto se reconoce; aquellas costumbres que se nos presentan en los tiempos antiguos baxo del mejor aspecto, y cuya decadencia se nos anuncia por todas partes. Á mí no se me oculta que de qualquier modo que tratemos este asunto no podremos hacerlo á gusto de todos, y que por mas que queramos observar una exácta neutralidad en nuestras decisiones, tomando un justo medio, y hablando con generalidad, no llegaremos á evitar nunca la crítica mordaz, ni la mala inteligencia de nuestras proposiciones. La sátira misma, y aun la calumnia, se emplearán contra nosotros por poco que nos separemos del camino ordinario que llevan las cosas, aunque sea el peor; pero ¿hemos de ser unos tranquilos espectadores de los desórdenes que reynan en las costumbres por librarnos de estas injustas desazones? No seño-

res. La energía y el menosprecio de las sátiras que puedan hacer todos los apologistas de los abusos, deben caracterizar nuestra conducta sobre esta materia, porque los principios en que está fundada la moral de las costumbres son ineluctables y constantes, y toda la oposicion que se les haga no será mas que un sofisma cuya falsedad se conoce en el punto mismo en que se llega á exâminar. Yo espero que los individuos de este Tribunal sean del dictámen que he manifestado coadyuvando mis intenciones, y que todos los sugetos que tienen gusto de incluir sus producciones en nuestro periódico se propongan por objeto principal el tratar en ellas de la correccion de las costumbres en sus distintos ramos. Bastante campo se les presenta para hacerlo, en el qual se puede coger la mies mas abundante como se beneficie bien. Salud."

Despues de este discurso presentáron los Asesores el exámen de los Números del *Regañon* publicados en Setiembre, que fuéron aprobados á unanimidad de votos. El Fiscal presentó igualmente el reglamento que ha formado sobre lo que se debe observar por los individuos del Tribunal Catoniano en órden á las críticas que se hacen contra ellos, el qual pasó á informe de los Asesores, y se publicará quando tenga la aprobacion del señor Presidente. Tambien se leyó la respuesta del Agente Fiscal primero sobre el cargo que se le hizo en la Junta del mes anterior en punto al exámen del estado actual de nuestros teatros, y está concebida en los términos siguientes. "No permitiéndome, dice, mis graves ocupaciones, y algunos achaques que padezco, el asistir á los teatros sino muy pocas veces, me es casi imposible el formar una idea justa del estado en que se hallan, porque á mas de no poder executarlo por este motivo, segun lo poco que he observado, se necesita una atencion continua, y un juicio muy sano para conocer el sistema que actualmente se sigue en las representaciones. Estos motivos me han obligado á no decir una palabra sobre una materia en que pudiera decir algunos errores, y en la qual no me tengo por idóneo para tratarla como se debe; y por lo tanto suplico á ese respetable Tribunal se sirva exônerarme de este cargo, pues otros habrá que lo desempeñen mejor, y con mas resolucion que yo. Espero que se acceda á esta solicitud en atencion á mis obligaciones indispensables, y al mal estado de mi salud, con la protesta de que estaré siempre dispuesto á executar en quanto pueda las órdenes de ese Tribunal." En virtud de esta pretension tan justa ha declarado el señor Presidente por vacante

el empleo de Agente Fiscal de Teatros en este Tribunal, mandando que se anuncie, para que los pretendientes que gusten concurrir á su oposicion hagan las preces correspondientes, las quales exâminadas se proveerá el destino en el sugeto que fuere mas capaz de su desempeño.

Concluyóse el acto con el exámen de dos cartas que se han recibido este mes solamente, y que no se han puesto en el periódico. La primera que trata todavía de la disputa antigua sobre los Escolásticos, se ha destinado al archivo de los *excluidos*, como tambien la otra firmada por J. B. Tantirlin, sobre costumbres, por tratar cosas algo picarescas, y que no se deben dar á luz; con lo qual se dió fin. Todo lo qual certifico hoy 25 de Octubre de 1803.

El Secretario del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEPTIMA.

Contestacion al Enemigo malo, del Número 41.

Pol, me occidisti.
Hor.

Señor Regañon, justicia: ¿Con que ni los Diógenes estan libres de ser atacados en su misma tinaja, ni de que los leyentes no los entiendan, ni de que los Catones olviden su deber? Para lo primero ahí está el señor *Izaraitzpecoa*, que sintiendo le quiten sus manías, y en tono impersonal en su carta, aunque con gracia, me manda *que no salga de mi cubo hasta saber mas filosofía.* Para lo segundo ahí está, y debia estar en los cuernos de la luna, el señor *Enemigo del Idiotismo*, hombre singular (porque no es dos) que ha inventado el secreto de tomar un nombre, que al mismo tiempo sea una desvergüenza, y que me manda, como quien no dice nada, ir al Colegio de San Cárlos, y tomar *toda la dosis de anatomía teorico-práctica, semehiótica, hienne, therapéutica, aforismos prácticos*, y *materia médica*, &c. ¡Santa Bárbara bendita! Y ¿qué fuera de mí si no estuviera en

mi mano el dexar de obedecerle? Y ¿qué seria que á este señor *Enemigo* le hubiese ocurrido que mi crítica de los *Valetudinarios*, ó mas claro, contra los que cuidan con exceso ridículo de su salud, era una sátira contra la medicina, y contra el respetable Sydenham? Y ¿qué tal seria que al señor *Enemigo de sí mismo* se le hubiera puesto en las mientes que yo soy médico, quando no llego ni á enfermo, ni Dios lo permita? ¿Si lo será su merced Enemiga? No seria extraño, porque puede ser qualquiera cosa. Para lo tercero ahí está vmd. señor Presidente Caton, que olvidándose del plan de su periódico se presenta en el campo á partir el sol, para que dos christianos viejos se rompan la cabeza. Vamos á cuentas, y veamos si he tomado algo de lógica en San Isidro ó en otra parte. ¿Vmd. leyó mi carta de los *Valetudinarios*, la qual aprobó, ó no? Si la aprobó, como no es dificil de creer, hizo bien en insertarla en su periódico; si no la aprobó, hizo mal en publicarla: vmd. leyó la carta del *Enemigo*, y la aprobó tambien, pues que la inserta: ahora bien, ¿se puede aprobar una carta crítica, y aprobar tambien otra carta que la ridiculiza? ¿Se puede manifestar que una cosa es buena, y aprobar luego un papel en que se dice que es mala? ¿Puede haber archivo de *inútiles* en su Tribunal, sin que haya debido ir necesariamente á él ó mi carta, ó la del señor *Enemigo*, supuesto que son contrarias la una á la otra?... Pero es tomarlo con demasiada seriedad. Lo que no tiene duda es que vmd., señor Caton, debe por su bien y el mio empeñarse con el señor *Izaraitzpecoa* (en bascuence Izaraitz de abaxo) para que por las Animas benditas me dexe salir de mi cubo, sepa ó no sepa filosofía, entienda como entendiere este nombre; y aun mas con el señor *Enemigo*, para que me dispense por sola esta vez de hacer un viage á la Corte con mal tiempo, malos caminos, malas posadas, y malas ganas, asegurándole en la ánima de *Hipócrates*, y *de todas las anatomías teorico-prácticas, semchiócticas, hiennes (y aun hienas) therapéuticas, aforismos prácticos, y materias médicas, y de toda la cofradía de San Cosme y San Damian*, que jamas en mi vida volveré á hablar, ni aun á oir hablar de medicina, ni á disgustar al señor *Enemigo*, baxo el supuesto de que si vmd. no lo consigue, puede desde luego disponerme, señor Presidente, un catre en su casa, aunque sea en su mismo quarto, porque soy avenible, para que pueda así dar gusto á uno de mis favorecedores, ya que no puede ser á los dos, por mandarme el uno que no salga de mi tinaja, y el otro que salga aun de mi tierra; pero, la verdad,

yo más miedo tengo al *Enemigo*. Esperó á mas de esto que me ofrecerá vmd., y *dará su palabra de honor*, poniendo la una mano en la espada, y la otra en el Hospital general, de no permitir en adelante desafios, ni de dexar apalear á sus clientes con desdoro suyo, ni de dar lugar á que al abrir el periódico tengan que decir sus subscriptores: *¿si vendrá el Enemigo malo?*

Item mas, que se encargará su Tribunal de sostener, ó á lo ménos de despreciar las critiqui-satirillas sin objeto ni xugo; pues por mi parte ofrezco solemnemente no responder, ni aun leer ninguna de estas fulminaciones, en lo que, y en no perder la moderacion y urbanidad debidas, quisiera me imitáran (y no es porque estoy delante) todos los escritores *mandibuli-frangibulistas*, permitiéndoseles únicamente por desahogo, que al ver semejantes *escrito-manías* exclamen con cierto autor en secreto natural:

Júpiter, ¿para quándo son los rayos?
Si esto es ser doctos, mas vale ser payos.

Salud señor Presidente y compañía.

Diógenes.

P. D. Se me olvidaba: muchas gracias al señor Asesor segundo, porque á fuer de valiente me ha defendido del *Incógnito Andaluz.*

Otra P. D. Me parece que muchos al oir nombrar á *Diógenes* solo se acuerdan de la tinaja, y muy pocos de su distintivo mas noble y mas significativo que era el espejo, en que hacia mirarse á todos, por lo que le llamaba *el espejo del conocimiento propio*: ya se ve, esto lo sabrá qualquiera, pero tambien se ve que, si se olvida, no es fuera del caso el recordarlo: sobre todo, para el que lo sabe y lo tiene presente, como si nada hubiera dicho.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Supuesto que mi carta mereció la aprobacion de vmd., pues la he visto impresa en su Número 41, cuyo aviso tuve por un amigo subscriptor que me le remitió, y como nunca me he visto en letras de molde, ni

me creía capaz de ello, no es fácil expresar á vmd. la alegria y satisfaccion que me causó la lectura de mi carta, tanto que qual otro Pigmaleon, enamorado de mis producciones, me he creido capaz de otras mayores: ¡lastimoso afecto de nuestro débil amor propio! Pero á decir verdad, no me he recreado ménos con la lectura de las otras cartas, insertas en el dicho Número, particularmente la firmada por *Diógenes*, en donde puestos á su cabeza dos versos de Virgilio, y estas palabras: *Plan sencillo y útil*, he visto las mejores ideas que pueden esparcirse en el público, como son las que pueden contribuir al fomento de los árboles (ramo esencial de la agricultura), ha llamado toda mi atencion; por lo qual permítame vmd., señor *Diógenes*, le diga es vmd. demasiado sabio para no dexar de conocer es un corto estímulo el que vmd. propone á un hacendado rico, para que plantando unas estacas en la tierra, sean á su vista un nuevo placer cada vez que las ve crecer, cada vez que se aprovecha de su sombra, y cada vez que se calienta con sus ramas. Es preciso cosas mayores, como vmd. conoce, y aun así podremos prometernos no el fomento de nuestros montes, pues esto es dado de supuesto, pero el que haya en la Peninsula suficiente leña para hacer carbon, y maderas para levantar una casa. ¿Quántos de los que habrán leido su útil y sabia carta de vmd. habrán fixado su atencion en ella? y los que la hayan fixado, que gradúo por sugetos amantes de su pais, y deseosos de sus adelantamientos, no habrán prorumpido en expresiones de dolor al acordarse quan necesarias, pero al mismo tiempo son por desgracia infructuosas estas prevenciones, y que tal vez plantadas por sí propios unas estacas en el sagrado de sus propiedades, han visto bárbaramente arrancados de su suelo unos jóvenes árboles, que algun dia debian aliviar la suerte de aquel alarve hombre que faltando á las leyes divinas y humanas, hace, ó por mala intencion, ó lo que es mas doloroso, *por preocupacion*, un tan grave daño á su próximo y á sí mismo. Si señor *Diógenes*, yo propio he plantado unos árboles en el lindero de una viña, aun conociendo vivia entre tales labradores que destrozarian mi intencion, pero dixe, puede que alguno escape de su furor, alguno será perdonado; mas no fué así, bien pronto fuí testigo de la total destruccion, de suerte que en el momento de mi dolor creí hallarme en el pais limítrofe de los Iroqueses. A quantos otros les ha sucedido lo mismo. En la Capital de esta Provincia de la Rioja exíste un caballero que ahora veinte años quiso fomentar el cultivo de las moreras, á mucho coste hizo

traer de Valencia arbolitos, los plantó en sus viñas, pero ¿qué fin tuvo tan laudable empresa? El mismo referido, y el mismo que han tenido y tendrán los ensayos de algunos buenos españoles que ilustrándose quieren ser útiles á sus hijos, á sus semejantes y á su patria. Ilustrándose digo, porque solo á la ilustracion adquirida por una buena educacion es á quien se debe estos buenos pensamientos y proyectos; sabe el noble propietario emplear la mayor parte del tiempo en ir á la caza; sabe, en algunas de nuestras mas fértiles Provincias, pero no de las mejor cultivadas, montar á caballo, picar un toro, hablar un facultativo lenguage desconocido á un castellano que no posea los conocimientos de esta útil arte (como lo experimenté en la Capital de dicha Provincia en un convite con que me favoreció un caballero, título de la tal Ciudad), pero no sabe, si no le han dado buenos principios, hacer bien á sus semejantes, plantando unas estacas; no sabe dedicarse á la agricultura, orígen de placeres inocentes y provechosos, y solo sabe destruir, devastar, y no hacer bien. Si hablára con el antiguo Diógenes, pensaria que esta reflexion le haria dar de cabezadas dentro de su cubo por indagar la causa de tan extraños efectos; pero hablando con el moderno, debo prometerme que empleará su tiempo en corregir y hallar los medios que proporciona nuestra situacion, para que dexando la causa sabida por nuestra santa Religion, saquemos toda la posible utilidad de sus efectos; porque ¿quién dexa de conocer existen en nuestro vulgo preocupaciones y errores tan contrarios á sí y al total de la sociedad, que si no se procuran desterrar serán siempre un invencible obstáculo á los progresos de la agricultura, y á otros adelantamientos; preocupaciones que, á mi modo de entender, son el orígen y causa de la falta casi total de árboles en nuestra Península, y aun de lo poco que progresan los adelantamientos modernos, tales como la propagacion de la patata, &c. porque si no fuera por esta preocupacion del vulgo, ¿cómo era posible que en las tristes campiñas de tierra de Campos, Mancha, Sigüenza, y en una palabra, de casi toda la España, no se encontráran algunos mas testimonios de ser estos paises habitados por industriosos y aplicados labradores? (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 58.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 17 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta octava puesta en el Número antecedente.

Qué ¿es acaso la quadratura del círculo el conocimiento de las ventajas que proporcionan al cultivador, al pasagero, y al hombre de conveniencias los árboles y los bosques? ¿No está al alcance de todos? Sí, pues ¿cómo hemos de pensar que entre nuestros antepasados no haya habido infinitos que hayan plantado unos árboles al rededor de sus viñas, criado bosques, y mejorado sus haciendas? Sí señor, precisamente los ha habido. Pues ¿cómo no vemos en los espantosos campos y caminos de tierra de Campos, ó por mejor decir de entrámbas Castillas, algun rastro de esta recomendable industria? ¿cómo al atento viajante no se le presenta á su vista mas que una ú otra alameda plantada de pocos años á esta parte, ni mas árbol en muchas leguas que uno ú otro que la piedad ha hecho plantar cerca de una ermita, y que por fortuna desmienten la razon de los que dicen no pueden darse árboles en aquellos paises? A mi modo de entender no es otra la causa sino que la escoria del vulgo de todos oficios, y el primero el de los jornaleros labradores, ha destruido y destruye de muchos años á esta parte por su ignorancia y preocupacion el trabajo de estos recomendables patriotas. ¿Y vemos detenido este mal, tocamos aun la esperanza de su remedio? Sí señor, el mal no está detenido, pero sí tocamos agradablemente la esperanza de su remedio, puesto que nues-

tro sabio Gobierno, como todos los de la Europa, promueven y animam las ciencias y las letras, que son á quienes es deudora la especie humana de unos establecimientos de que no hay exemplo en las historias, quiero hablar de los que se van formando baxo las luces y adelantamientos que ha hecho en alivio de la humanidad el héroe de los héroes, el inmortal Conde de Rumford, y que nuestro augusto y benigno Monarca acaba de promover con sus órdenes y limosnas. Vemos en fin, que el citado Rumford ha abierto el camino nunca trillado á los sabios, para que dirigiendo su atencion y luces ácia este ramo de alivio y socorro de la especie humana, se vaya cada dia perfeccionando con el destierro posible de la miseria, y de la mejor educacion; y que abierto este camino se irá, como todas las cosas humanas, mejorando paulatinamente, y con el tiempo se harán establecimientos, y se formarán sociedades que hagan tanto bien á la humanidad como han hecho desde su principio en bien de la Religion las santas fundaciones de aquellos tiempos en que todo el conato de los hombres se dirigia ácia este santo fin. Por lo qual, señor *Diógenes*, emplee vmd. su atencion filosófica en buscar los medios para desterrar la ignorancia y vulgares preocupaciones, no del vulgo literato como hizo el erudito Feixoó, pues así creo poderse llamar á la generalidad de los que sabemos leer, sino del innumerable vulgo que no sabe ni aun esto: haga vmd. este inestimable bien á la nacion, y con esto verá vmd. muchos propietarios que plantando unas estacas en su juventud, en el nacimiento de sus hijos esperarán, como dice vmd. tan sabiamente, recrearse en su vejez, y dar á aquellos hijos un fomento para su futura carrera con el corte y venta de aquellos árboles que han ido creciendo al mismo tiempo que ellos. Indague vmd. desde su cubo el contraste de las pasiones humanas, y con sus observaciones haga ver quanta utilidad puede sacar la nacion de los resortes lastimosos del corazon humano; éstos son el interes y la gloria. Por estos un navegante arrostra los peligros del mar; por estos el literato se atarea; por estos el militar asalta una brecha, &c. Pues ¿por qué no se han de emplear estos mismos en los progresos de una buena educacion del mas baxo populacho, y en el fomento de la agricultura? ¿Quántas veces se ha dicho que los Párrocos y Curas de Aldeas son los mejores instrumentos de estos adelantamientos? Pero ¿se ha premiado al que ha mejorado la suerte de sus infelices feligreses, ó al caballero que ha hecho conocer

la utilidad de la patata? ¿Se ha adulado su amor propio con el tributo debido de hacer público á la nacion un hombre tan estimable? ¿Por qué, si la moderacion de ese señor Grande que vmd. cita no lo impide, ha ocultado vmd. su nombre, y no le hace conocer para que sea respetado por sus virtudes y aplicacion mas que por los títulos de su casa? Sí señor. A mí me parece que las sociedades de agricultura esparcidas en el Reyno, este bellísimo establecimiento que atestigua á todos el paternal amor de nuestros Soberanos, pudieran hacer público en la nacion al fin de cada año los sugetos que, como los dos exemplares que vmd. cita, se distinguen en su pais por el fomento de agricultura, á los Curas que algo se dediquen á desterrar las preocupaciones contrarias á ésta, y hasta á los Corregidores, Alcaldes mayores y de Aldeas que hubiesen hecho plantar mas árboles, y tuviesen el cansado conato de criarlos, y guardarlos de los daños causados por la bárbara preocupacion y malignidad, cumpliendo con esto las repetidas órdenes de nuestro sabio Consejo. Noticiosa de esto la Sociedad de esta Corte, que seria la cabeza de todas, y de las demas ventajas que pueden ir proporcionando la reunion de estos ilustres y estimables caballeros y respetables Obispos de que son compuestas, y que solo se dedican á esto por el bien de la humanidad y sin interes alguno, pudieran con el tiempo tener un barómetro del adelantamiento ó atraso de la agricultura en la nacion, y con este seguro dato arreglar sus providencias, animar á los industriosos, y desterrar la ignorancia de este importantísimo ramo. En fin, pudiera alegar vulgaridades é ilustrar al populacho, que en mi lenguage no es otra cosa sino hacer que el campesino ame los árboles, y el riojano y andaluz la patata. Pudiera ésta formar un catecismo en que enseñando al pueblo los dogmas de nuestra santa Religion, les enseñára que se cumple con ésta respetando al próximo, respetando sus propiedades y lícitas voluntades, y todo quanto dimana de las providencias de los que nos gobiernan. Por consiguiente enseñando esto no veriamos tan freqüentemente arrancados los árboles de las haciendas, no los veriamos de los paseos públicos, insultado al extrangero por que se presenta con un trage desconocido, ensangrentadas las fiestas de los Santos Patrones de las Aldeas con descomunales palizas, causadas por una ojeada ó palabrilla de uno de otro pueblo, tocar á arrebato para animar el combate como si fuera para rechazar un asalto, de que no hace mucho tiempo tenemos

un exemplar en esta Provincia, y en fin cometerse muertes tan crueles que no puede atribuirse su causa sino á la barbarie. Pero en este catecismo es menester estén especificadas estas cosas tan materialmente (pues de otro modo ya sé que todos lo dicen); es preciso que se convide á los señores Curas y Predicadores que incluyan entre las cosas prohibidas por la ley el arrancar un árbol, y hasta el tomar una flor si es contra la voluntad de su dueño; es preciso se encargue y se mande enseñen esto los Dómines en sus escuelas, y á los padres de familia que lo repitan mil veces á sus hijos; es preciso se lean en las Parroquias y Conventos en algunos dias festivos las sabias leyes del Consejo á este fin, como los justos castigos impuestos al quebranto de la ley. Pero señor, tanta materialidad, en donde cree estar este buen hombre, cree hallarse en las misiones del Paraguay, dirán muchos, y yo solo les responderé que vean si es cierto ó no que el labrador jornalero arranca los árboles, que el riojano ó aragonés lleno de miseria, y falto de lo necesario, á quien se le pregunta por qué no planta patatas, que tienen estas y las otras ventajas para sí y sus hijos, responde muy satisfecho: *Señor, á mí no me gusta*; y que juzguen despues de esto si es ó no necesaria tanta materialidad. Pudiera en fin, protegidas como estan estas Sociedades por nuestro sabio Gobierno, hacerse mas general el honorífico título de Socio, que se debia extender y honrar con él á toda clase de gentes que se distinguieran en el pais por su aplicacion á la agricultura, y al fomento de árboles, en mi entender hasta á los capuchinos, y los de la tropa (si lo permitiera su instituto), pues que este título seria un testimonio de que aquel individuo reunia á las respetables virtudes de un claustro las no inferiores de hacer bien á sus semejantes en la sociedad. Así fomentados estos estímulos y otros muchos que la sabiduría de estas Sociedades pudiera emplear con tanto bien de la nacion, ¿qué extraño seria que algunos de los señores Arzobispos y Obispos que estan á la cabeza de ellas premiasen á los Curas aplicados á esto, y que aun fundaran (dedicando alguna obra pia) una escuela de agricultura en los Seminarios Conciliares en donde se enseñara esta ciencia ó nociones de ella, tanto á los colegiales como á los vecinos de la Ciudad? Y ¿quién sabe, segun estan hoy en dia perfeccionadas las ideas, si habrá algun buen español General de Ordenes religiosas, sean ó no demandantes, ó Provincial de Convento, que mande enseñar junto con el moral á sus

coristas algunos rudimentos de esta útil ciencia; que enseñados hasta los legos demandantes los propaguen ya en las heras quando van á tomar un corto fruto de los trabajos y sudores de los labradores, ó ya en las casas de estos mismos que con caridad christiana los albergan en ellas, y entónces los Conventos esparcidos en las Villas, Aldeas y despoblados serán dobiemente útiles, una vez que ayudando al bien de las almas con el pasto espiritual adelantan este fin con la propagacion de las luces precursoras de la dulzura de costumbres, y la disminucion de crímenes con el mejor bien estar? Porque, á mi parecer, quanto mas logra el hombre comodidades respectivamente de las que ha disfrutado, mas distante está de quebrantar las leyes, y hacerse delinqüente. Pero señor, vuelvo á decir, tanta machaquería: sí señor, y aun no es bastante, y si no con la consideracion de que tenemos en el siglo XIX labradores jornaleros como los expresados, y muchas leguas desiertas de árboles, queda uno convencido de si es ó no necesaria tanta prolixidad, tanto conato, y tantos esfuerzos en el Gobierno, y en la clase de nobleza y estado eclesiástico, que deben poner toda su gloria en ser los conductos de la buena intencion de aquel, y de la ilustracion del pueblo; y aun así ¿quién sabe si se conseguirá? Lo cierto es, á mi parecer, que las ciencias y el saber algo tienen un cierto término, ó se conocen por una muy pequeña porcion de hombres; y que su imperio (digámoslo así) se limita á éstos, sin que hasta ahora los esfuerzos de sus Generales, los sabios y filósofos, hayan podido pasar este término, ni vencer el terrible baluarte (bien se dexa conocer hablo proporcionalmente) que les presenta la multitud.

Esta opinion, y los bosquejos de una imaginacion acalorada en beneficio de su país, presento á vmd. señor *Diógenes*, para que tanto vmd. desde su tinaja, como los demas aficionados á las letras desde sus gabinetes, adelanten en ello, si creen lo merece la materia, y si no disimule vmd. la buena intencion de este Aldeano, con la qual se ofrece tanto de vmd. como del señor Editor, su afecto servidor

El Discípulo de Pericon.

P. D. Al ir á remitir á vmd. esta carta he visto con el mayor gusto posible confirmada mi opinion con la noticia comunicada en la Gazeta del 17 de este mes, la qual nos hace saber que S. M. aprueba el Plan de un Monte Pio en beneficio de los

labradores, y en donde se da á entender se comprehenderá en él el importantísimo ramo de la educacion. Quiera el cielo bendecir y prosperar la vida de tan benéfico Monarca, y de quantos tengan parte en tan necesarias como christianas fundaciones.

CARTA NONA.

..... Æquum est,
Peccatis veniam poscentem, reddere rursus.
Hor. sat. 3. lib. 1.

¡Quántas infundadas é impertinentes críticas se hubieran excusado, y se excusarian al presente, si los reglistas y preconizadores de Aristóteles y de Horacio tuviesen continuamente en la memoria este consejo del segundo! Lope de Vega, aquel grande poeta, que tantos y tan justísimos aplausos mereció en su siglo, ha venido á ser en el nuestro, gracias á su ingenuidad, el ludibrio de todos los pedantes; y lo que se hace mas sensible es, que muchas personas de instruccion y de talento, ó bien llevados de la voz comun, ó bien seducidos por la fama de algunos escritores extrangeros, siguen igual rumbo. Las sátiras y bufonadas de los unos deben despreciarse, pero las censuras de los otros no es justo se queden sin respuesta, y tanto éstas serán mas necesarias, quanta mayor sea la eloqüencia de los censores.

Entre quantas críticas se han hecho de Lope, ninguna mas bien escrita, y acaso ninguna mas injusta que la publicada en Junio del año de 1800, sobre la tragedia intitulada: *Sancho Ortíz de las Roelas.* Don Cándido María Trigueros, literato de un mérito distinguido, tuvo la debilidad de querer ser poeta, y lo que es aun peor, poeta cómico. *Los Menestrales* nos desengañáron del error en que estan aquellos que imaginan que un sabio puede emprenderlo todo, y que al que forma una porcion de versos rimados, no le será dificil, observando las reglas, componer una excelente pieza dramática.

El señor Trigueros, muy recomendable por qualquier otro título, carecia de aquella *vis comica*, sin la qual ninguno consigue los favores de Thalía; pero sin embargo, ó poco escar-

mentado de aquel primer desayre, ó presumiendo ser menor el empeño, dedicó sus tareas á arreglar (segun se nos dice) algunas obras de Lope. Mas ¿consiguió arreglarlas, ó las desarregló? Por lo comun añadió nuevo título al que ya tenia cada comedia, y la *Buscona*, los *Esclavos supuestos*, y *Sancho Ortiz de las Roelas*, hacen ver que aun en ellos fué infeliz la mano de este literato.

La modestia con que se explica en la advertencia que precede al último citado drama, honra mas que sus obras al señor Trigueros; pero no por eso hemos de consentir que la censura de *Sancho Ortiz de las Roelas* recayga sobre la *Estrella de Sevilla*. "Yo no he visto esta comedia, dice el erudito que la cri»tica, pero por la relacion de algunos que la han leido, y por »las otras comedias de Lope que he visto, creo que lo bueno »que hay en esta tragedia es del señor Trigueros, y no de Lo»pe de Vega, en cuyo tiempo no se conocian, ni se sabian ma»nejar las pasiones trágicas tan bien como lo estan en el segun»do acto."

Se me concederá, sin duda, que juzgar sin conocimiento de causa, y solo por la impresion de una de las partes, es ya una primera injusticia. Sin ver la *Estrella de Sevilla* no puede fácilmente distinguirse lo que hay de Lope, y del señor Trigueros en *Sancho Ortiz de las Roelas*. Eso de que en tiempo de Lope no se conocian las pasiones trágicas, es una ofensa algo mas general, y que solo intentará sostener quien lea unicamente á Quadrio, á Tiraboschi, y á otros extrangeros envidiosos de nuestras glorias. No solo se conocian las pasiones trágicas que nos han dexado marcadas en sus obras los autores griegos y latinos, sino que solamente en España sabian manejarse, y se manejaban, ya que no al gusto moderno, por lo ménos segun las reglas de los antiguos. Alegar las pruebas seria detenerme mas de lo que permite la extension de un periódico, pero pueden hallarse en una infinidad de libros.

Entra despues el crítico en un bello exámen sobre el héroe de esta tragedia, y analizando el carácter de Sancho Ortiz falla que "es un asesino, *que no interesa*, ni puede interesar por »algun título: que Estrella es la heroina de pasion; y que por »una conseqüencia de la mala disposicion del plan, viene á ser »igualmente heroina de accion, por lo que resultan dos héroes, »dos acciones, dos intereses, de los quales el dominante es el »de Estrella.... En suma, concluye el crítico, esta tragedia

»no tiene de tal, mas que el acto segundo, el qual es admi-»rable."

Qualquiera notará en este juicio contradicciones manifiestas. Si Sancho Ortíz *ni interesa*, ni puede interesar por ser un asesino, ¿cómo se intenta hacernos creer que el drama contiene *dos distintos intereses*? Para hacer á Estrella heroina de accion, propone el crítico estos problemas. ¿*Perderá á su hermano*? ¿*Será si le pierde víctima de la brutalidad de D. Sancho, ó esposa del asesino de su hermano*? Pero una de dos, ó en estos hechos no tiene Estrella accion alguna [1], ó si la tiene no se verificará la catástrofe en el segundo como el crítico quiere, sino al concluirse el quinto quando se resuelve dicho problema. Además, si no fuese lícito al poeta trágico introducir estos dos héroes en los dramas, á Dios poetas griegos y latinos, á Dios gran Corneille, y decantado Racine: vuestras obras pecáron contra el arte, pues acaso no se hallará una donde no nos interesen á un mismo tiempo un héroe de accion, y otro de pasion.

El interes de Estrella domina.... Por eso Lope la denotó como el héroe principal desde el título de la pieza. ¿Qué culpa tiene aquel antiguo fénix de los poetas, de que al señor Trigueros se le antojase adoptar el de Sancho Ortíz, procurando con esta mutacion transformar desde la portada el interes del drama? *La catástrofe está en el acto segundo, y en él acaba la tragedia....* Hemos hecho ver lo contrario; mas aun quando así fuese, solo deberia atribuirse este defecto al señor Trigueros. En su advertencia (pág. 7) confiesa "que dexó fuera »toda una jornada, y parte de otra, cuya accion transformó »en lo que se llama prólogo oculto:" luego dexándole como estaba, y concluyendo el drama en el segundo acto, hubiera conseguido dar gusto al crítico, y fuera ménos violenta la metamórfosis. (*Se concluirá.*)

[1] En el primero es constante que no la tiene.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 59.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 21 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta nona puesta en el Número antecedente.

A la verdad, transformar el zueco de Thalía en el coturno de Melpomene, es una árdua empresa, y muy superior á las fuerzas del señor Trigueros. La *Estrella de Sevilla* no era una *comedia* propiamente tal, sino un drama del género que en el dia nos quieren introducir los extrangeros como fruto de un ingenio aleman. Que Lope concluyese diciendo

Y aquí
Esta *tragedia* os consagra
Lope, dando á la Estrella
De Sevilla eterna fama,
Cuyo prodigioso caso,
Inmortales bronces guardan;

nada prueba, pues tragedia aquí (y perdóneme la memoria del señor Trigueros) no debe tomarse en su sentido rigoroso (*tragœdia*); en este caso su autor la hubiera intitulado así, y no lo executó, ántes bien la llamó comedia; luego aquella voz en el final solo nos recuerda el lastimoso acaecimiento (*infortunata res*) que ha excitado las pasiones del héroe.

Si el interes que este drama inspira no es trágico, no tiene la culpa el autor, sino el refundidor que, sin saber, quiso ha-

cer tragedia la que no lo era. Sin embargo, ciego el crítico de cólera contra Lope, le atribuye estos dos versos de la cosecha del señor Trigueros, y con los quales concluyó á lo trágico su refundicion:

La heroycidad da principio
Donde la flaqueza acaba.

"Es lo mismo, dice el crítico, que si dixeran que donde se »acaba el llano empieza la cima de una montaña, ó que uno »empieza á ser extremadamente gordo quando dexa de ser fla»co. ¡Qué ideas tan trocadas de los héroes tenian en aquellos »tiempos! En éstos se han mudado mucho las cosas.... y »creemos que donde acaba la flaqueza, empieza, no la heroy»cidad, sino la fortaleza. Ahora gustamos mucho de la ver»dad, y por esa razon nos disgustan altamente estos dos ver»sos, que contienen una máxîma muy falsa. Tambien nos dis»gusta que la declamen todos á una voz, &c."

Grandemente; pero la sentencia censurada, y el modo de declamarla es del señor Trigueros, segun queda demostrado, pues para eso copiamos mas arriba los postreros versos con que Lope concluyó su comedia: luego la irónica censura contra las ideas de Lope y de su tiempo recaen en vago por esta parte, aunque sirven para demostrar la injusticia con que se le censura, y para falsificar la proposicion de *que todo lo bueno que hay en esta tragedia es del señor Trigueros.* Si los límites de este papel lo permitiesen hariamos ver, aun mas por menor, todo lo contrario.

Últimamente, segun el crítico "la accion de matar Roelas »á un amigo, á un cuñado, al hermano de su amante.... es »contraria á la naturaleza, es inverisimil, es poéticamente im»posible, y por consiguiente falsa." Esto está bien dicho, mas ¿cómo concordarlo con aquella regla de Aristóteles, citada por el señor Trigueros en su advertencia (pág. 6), á fin de convencernos de que "la naturaleza de esta accion sobre ser una, »grande y completa, es tambien de la mejor calidad, y de las »mas propias para el teatro trágico?" Las palabras del estagirita dicen: *las perturbaciones se han de sacar de las cosas que suceden entre amigos, como* si matare *ó procurare matar un hermano á otro hermano.* ¿Qué tal? ¿Cómo concordar estas medidas? Y qué, ¿la obra maestra de Corneille, aquel tan decantado Cid, que robó á la España, y que paró de tal guisa á fuer-

za de anacronismos y tixeretadas, que no le conoceria el mismo Guillen de Castro; aquel Cid, vuelvo á decir, no mata á su amigo, á su suegro, al padre de su amante, y aun despues se casa con Ximena, sin dexar por eso de ser loado por nuestros críticos y semi-poetas hispano-galicos?

¡Ah perseguido Lope! No temas. El verdadero mérito resiste á la sátira. Si tu fama pudiese extinguirse, no quedaria ya de tí mas que una débil memoria. Los insanos críticos, los malos poetas, los insulsos refundidores.... hasta los memorialistas conspiran contra tus glorias; y si les fuese lícito llegar á él, te arrojarian del Parnaso. Tu mayor delito es no haber tenido el orgullo de los ultramontanos. Aquella sincera confesion que hiciste sobre tus comedias, es tu mayor censura. Aquellos tan repetidos versos:

Porque, fuera de seis, las demas todas
Pecáron contra el arte gravemente.

Son el blanco donde van á parar los dardos lanzados por la envidia de tus enemigos. Si tuvieran presente el consejo de Horacio, anunciado al principio de estas reflexîones, ellos procederian con mas pulso. Si ántes de ponerse á criticar aprendiesen á leer, y leyesen como se debe, verian que si tú te separaste de las reglas por dar gusto al público, y por dar de comer á los cómicos, lo mismo han executado en su tierra, y en su tiempo, los celebrados Moliere, Corneille y Racine, los quales han dado igual disculpa que tú á los que les reprochaban sus defectos.

¿Defectos estos tan encomiados extrangeros, cuyas obras celebran ciertos erudítos como el último esfuerzo del arte cómico y trágico? Sí señor: defectos, y tan garrafales como los que el público verá, y juzgará por sí mismo en quanto se le presente una traduccion exâcta de los principales dramas de estos héroes teatrales: traduccion que está muy adelantada; que verá la luz pública prontamente, y que solo se ha emprendido con el fin de desagraviar á nuestros autores nacionales; y de desengañar sobre el mérito de los extrangeros al *vulgo* de los literatos.

Conozco que no á todos gustarán estas reflexîones; pero si, á pesar de que me parece haber observado en ellas la decencia y templanza que deben distinguir á todo escritor, hubiese to-

davía algunos quejosos, aplíqueñse aquello del Profano en el lugar citado arriba:

Qui, ne tuberibus propriis offendat amicum,
Postulat, ignoscat verrucis illius.

Granada y Noviembre 26 de 1803.

F. A. y G.

CARTA DÉCIMA.

Señor Regañón general: Muy señor mio: No le perdono á vmd. los sustos y malos ratos que me está dando continuamente el bendito de su periódico en casi todos los Números en que habla contra las malas costumbres: apénas publica vmd. alguno que directa ó indirectamente no ataque las mias, y ponga en opresion á la cuitada de mi conciencia. ¿No le bastaba á vmd. habernos inxertado en la carta del señor *Gonzalez de Agoreu* del Número 35, aquella notita contra los propietarios de tierras, sino que tambien ha querido añadirnos en los Números 46 y 47 la difusa carta del señor *J. A. de Z.* intentando destruir por este medio el principio tan conocido de: *Jus suum unicuique tribuendum*? ¿Con que yo no podré arrendar mis posesiones al mayor postor, dexando en libertad á cada hijo de vecino para que suba ó baxe la renta segun mejor le parezca? Vaya que no parece sino que vmd. y mi cura se han hecho del ojo para destruir y aniquilar al pobre del *Sargento Retirado*, sin dexarle medrar siquiera en aquello que es suyo, y heredó de sus padres, y en lo que ninguno le ha puesto reparo hasta ahora. A mi vuelta del servicio del Rey, señor Regañon, encontré á los arrendatarios de mi patrimonio hechos *unos señoritos*, quando sus padres habian sido siempre unos hambrientos y descamisados; ellos comian, vestian, traficaban, y mantenian una numerosa familia capaz de poblar todos los desiertos de Sierra-Morena, y ellos trataban ya mis posesiones como suyas propias, ó como si hubiesen de quedar perpetuamente en sus familias: es verdad que les habian dado dos terceras partes de valor mas

del que tenian quando las tomáron en arrendamiento: los cerros incultos estaban bien labrados; las cañadas plantadas de árboles; los pantanos desaguados; mejorados en mucho los albergues, y hasta los parages pedregosos se habian hecho fructíferos á fuerza del pico y de la azada de mis colonos; pero tambien lo es que las rentas estaban muy moderadas, y que otros vecinos de mi aldea las mejoraban una tercera parte con empeño, por cuyo motivo tuve á bien arrendarlas á estos nuevos colonos, y despojar á los primeros, que despues volviéron á obtenerlas porque multiplicáron las rentas á porfia; de este modo fuéron unos y otros aumentando voluntariamente mis rentas en tales términos, que en el corto espacio de diez años me las multiplicáron dos, quatro y mas veces, y á tanto llegó la solicitud y porfia, ó mejor diré la necesidad de mis convecinos, que fué necesario repartirles mis tierras á suertes, haciéndolo de modo que no solamente no baxasen cosa alguna los arrendamientos, sino que subiesen mas y mas quanto fuera posible: serian como unos doscientos vecinos los que aspiraban á las suertes, y éstas apénas llegaban á la mitad, en cuyo caso tomé el partido prudente de sacarlas á una subhasta clandestina, simulada y dolosa, y aquí hubiera querido, señor Regañon, que hubiese vmd. visto regañar á estos infelices, quitándose unos á otros el pan que todos me daban; ello es que no puedo ponderar á vmd. hasta donde llegó á subir el arrendamiento de mis tierras y montes, pues creo que por cada suerte me daban ya tanta renta como por todas el primer año; de modo que no solo me hice poderoso en poco tiempo, sino que aquellos *señoritos*, y otros que iban sacando los pies del plato, viniéron á quedar sujetos baxo de mis pies, y yo á tener tantos esclavos quantos vecinos eran en mi aldea, y envidiado de otros hacendados de los pueblos circunvecinos, que siguiéron mi exemplo.

Pero yo digo, señor Presidente, que esto mismo hacen la mayor parte de los poderosos respectivamente en sus territorios, y aun algunos han tenido la industria ó sagacidad de repartir á censo todas las tierras incultas y montuosas que ningun fruto daban á sus mayorazgos, y quando despues de muchos años las viéron laboreadas y abundantemente fructíferas á costa del continuo y desvelado trabajo de sus censarios y herederos, les han puesto demanda de reaccion baxo pretexto de no haber obtenido sus causantes el permiso correspondiente para acensarlas, y se halláron por este medio injusto con unas dila-

tadas y pingües posesiones, quando el pobre labrador vió desaparecer de entre sus manos el único pago del sudor y fatiga que les costó á sus padres y á ellos por tantos años.

Yo aseguro, señor Regañon, que si estos señores leyeran continuamente su periódico, y que en lugar de los aduladores que les cercan tuvieran siempre á la oreja un cura tan escrupuloso como el mio, que se irian mas despacio en sus industrias, por no verse despues en la fatigosa necesidad que yo me veo ahora, reformando las rentas á mis colonos, restituyéndoles lo mal habido, adelantándoles para sus labores sin usuras, y dexando ya de ser una polilla de la humanidad y del Estado; y aun tengo que dar á vmd. las gracias por haber despertado en mí este buen pensamiento que me ha puesto en gracia y amistad de Dios, y en acto de ser útil á mis semejantes.

Hágame vmd. el favor, si es posible, de dar esta noticia en su periódico, para que los que me siguiéron insensibles y ambiciosos, me sigan tambien humanos y generosos; y mande á su mas apasionado y atento servidor

El Sargento Retirado.

CARTA UNDÉCIMA.

Señor Regañon: Ya que se ha hecho moda el regañar y tener mal humor, no quiero yo ser el último que entre en ella, principalmente teniendo justicia para hacerlo, como vmd. lo verá por la relacion de lo que me ha sucedido en el teatro de los Caños del Peral. Yo acostumbro todos los dias de besamanos vestirme de gran gala, pues aunque no tengo empleo ni destino que me obligue á ello, sin embargo, me parece este un obsequio debido á nuestros Soberanos. Pues señor, el dia nueve de este mes que iba yo mas galan que nunca con rica media blanca de seda, chupa bordada, casaca con botones de acero, espadin del mismo metal, vueltas y guirindola de puntas de Flandes, bolsa de pelo muy estofada, y un sombrero elástico, me dió gana por mis pecados de concurrir con este tren á aumentar el lucido concurso de los Caños. Entreme primero en el café que hay en dicho coliseo á fumar un havano, y á

tener el gusto de qué todos admiraran de cerca la elegancia de mi vestido, y poco ántes de empezarse la funcion me fuí á un asiento de galería que habia tomado, por ser este el parage mas visible y á propósito para mi intento. Del mérito del drama que se representó no puedo decir cosa alguna, lo primero porque no lo entiendo, lo segundo porque aunque lo entendiera estaria en la misma imposibilidad de referirlo, pues los actores lo representáron en una voz tan baxa, que maldita la frase que les pude comprehender, y lo tercero porque yo allí no trataba de oirlos, pues si hubiera tenido esta intencion, como ya sabia por otras ocasiones que he concurrido su modo de recitar, me hubiera pasado ántes por una tienda de alemanes, y comprado una trompetilla de estas que se ponen los sordos en las orejas, porque con este recurso solamente se puede entender algo de lo que dicen, y esto si no está el espectador muy distante del escenario. Mi objeto no era otro que el de ofrecerme en espectáculo, y causar admiracion á todos los que me viesen; pero ¡ah, quánto se engañan los hombres en las ideas que se formàn, quando no previenen los futuros contingentes! ¿Quién me habia de decir que aquel lugar mismo en que estaba yo haciendo alarde de mis adornos, habia de ser la palestra de mi desventura y oprobrio? Es pues el caso que mi asiento de galería estaba cabalmente debaxo de una hilera de candilejas de las que ponen con luces los dias de iluminacion, y las velas estaban chorreando muy bien sobre mi casaca. Yo estaba tan distraido con mis reflexiones, y tan ocupado en mi vanagloria, que no sentí en mucho rato esta desgracia, y probablemente no la hubiera sentido á no haber dado la casualidad de caerme un chorro de cera derretida en la misma nariz, el qual me hizo volver del éxtasis en que me hallaba. Por el pronto pensé que habia sido algun abanico que se habia caido de la tertulia de las mugeres, pero luego que exâminé lo que era, eché de ver todo el exceso de mi infortunio, salí corriendo del teatro lleno de vergüenza por llevar todo el vestido lleno de cera por las espaldas, me entré en mi casa, me desnudé, y al exâminar la ropa reparé que todos los faldones, espaldas y brazos de la casaca estaban llenos de plastas de cera, que la bolsa de peluca no podia servir mas, pues lazos y todo era una miseria, que el sombrero elástico, sobre el qual estaba sentado, y que descubria una gran parte, llevó una racion del mismo género muy regular,

y que al espadin de acero le alcanzó tambien un buen chaparron. En vista pues de una catástrofe tan funesta, no pude ménos de prorumpir en imprecaciones contra los que dispusiéron que se colocaran en semejante parage las tales candilejas, contra los que encendiéron las velas, y contra el repartidor de los boletines que me puso en tal asiento. ¿Hay razon en el mundo para que vaya uno á divertirse á la comedia, y le suceda este chasco? Y no crea vmd. que soy yo solo el que ha padecido este infortunio, ni que ha sido una casualidad, sino que les ha sucedido y les sucede lo mismo siempre que hay iluminacion á todos los que les toca un asiento semejante al que tuve. Si no hay arbitrio de remediar este daño poniendo las velas en otra disposicion y simetría, ¿no seria mucho mejor que no hubiese esta iluminacion, que el gastar el dinero en ella para echar á perder los vestidos de los concurrentes? No digo nada de las señoras arañas que chorrean cera sobre los que estan en la luneta que es un gusto: yo apuesto que si tuvieran una palmatoria capaz de recoger toda la que escurren las velas, no sucederia esto, de modo que si no se pone remedio será necesario abrir el paraguas en la luneta misma.

Ya ve vmd., señor Regañon, si tengo justicia para regañar, y si debe vmd. hacer que se critiquen estos daños para su enmienda. Tres dias he permanecido encerrado en casa por darme vergüenza de parecer delante de las gentes, y tal vez si no hubiera tenido el desahogo de escribirle esta, aun permaneceria entre quatro tapias. Sírvase vmd. insertarla en su periódico, y mande vmd. á su afecto

Petronilo el encerado.

CON REAL PRIVILEGIO.

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 60.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 24 de Diciembre de 1803.

¿QUÉ SE DEBE ENTENDER POR COSTUMBRES?

Si yo intentase definir lo que son las costumbres, pudiera decir, hablando en general, que son hábitos buenos ó malos que resultan del temperamento, de los usos ó de las opiniones, y que forman el carácter de los hombres y de los pueblos. Los que han definido las costumbres dicen, que son la práctica de las acciones honestas, el cumplimiento de las obligaciones que nos impone la sociedad, la virtud puesta en accion, y la inclinacion á desempeñar nuestros deberes comprobada por la observacion continua, y por la conducta diaria del hombre de bien. De estas definiciones puede escoger el lector la que mas le acomode, pues yo para explicarlas quiero imitar á un filósofo antiguo que preguntándole la definicion del movimiento se puso á caminar, porque creia que presentar el objeto que se ha de definir, era la mejor definicion de todas, y se libraba así de todas las sutilezas metafísicas que se le pudieran oponer, previniendo las falsas conseqüencias que produce el error.

Así, pues, pretendo yo definir las costumbres presentando á mis lectores algunos quadros que puedan dar una idea del individuo que las posee, lo que valdrá mas seguramente que una fria definicion, para lo qual exâminaremos los diferentes estados de nuestra vida, y consideraremos al hombre en las diversas situaciones que le ha puesto la opinion, principiando por la mas elevada, y descendiendo sucesivamente de una en otra hasta el órden mas inferior.

Quando entre aquellos sugetos que hacen el primer papel en la sociedad por su nacimiento, por su poder y por sus empleos, descubro alguno que no se vale de estas ventajas para

cometer iniquidades; que no emplea su poder en corromper la justicia, ni en seducir la inocencia; que con su crédito no sofoca la queja del oprimido; que da el exemplo de sumision á las leyes; que no se arroga el privilegio de la impunidad; que no desconoce sus obligaciones, y que no abusa de su autoridad: quando veo que tiene órden en sus negocios; que paga sus deudas; y proporciona sus gastos á la renta que disfruta; que sostiene su calidad, no con orgullo ni altivez, sino con una decencia noble y generosa, con una beneficencia habitual, y con una especie de dignidad en su persona y en sus modales: quando advierto que hay arreglo en su casa, reprimiendo las licencias que se toman sus criados, y mostrándose como un padre tierno, pero que sabe tener la firmeza de un juez severo quando la justicia lo pide; que es humano con sus criados perdonándoles sus faltas quando son sin malicia, y no teniendo rigor sino para castigar la insolencia y el libertinage: quando no le veo rodeado de una comparsa de parasitos y aduladores, y sé que su casa está cerrada para el hombre enteramente vicioso y depravado; que la virtud y el mérito se acogen en ella; que hay allí todas las diversiones honestas, y los placeres inocentes, pero no los que corrompen el alma y degradan la humanidad; que el favor que les concede á las bellas artes y á los talentos agradables no le hace despreciar las artes y los talentos útiles; que sus diversiones jamas han causado lágrimas, ni remordimientos de conciencia á persona alguna; que encuentra recursos contra el fastidio en el bien que hace á los demas hombres, y en el que procura hacerles sin cesar: finalmente, quando la voz pública me anuncie que no pierde nada en ser visto de cerca, sino que al contrario gana en ser conocido, y que el respeto que se le tiene es un tributo que se le paga á su persona y á sus virtudes, mas bien que á su opulencia y á sus dignidades, entónces diré que este hombre tiene costumbres, y que estas pueden alojarse en la casa de los poderosos.

Quando entre la clase de los nobles, cuyo primer móvil debe ser el honor, distingo alguna familia mas ocupada en el cuidado de merecer las prerogativas de su estado que de extenderlas; que prueba por la pureza de su conducta la de su orígen; que justifica la opinion general; que habla en su favor con procederes generosos y benéficos, y con una lealtad jamas desmentida: si la educacion que practica se dirige á formar ciudadanos útiles al Estado, y mugeres que hagan honor á su sexô; si los padres dan exemplo de rectitud y de franqueza, y las ma-

dres de modestia y de prudencia; si tienen mas cuidado de transmitir á sus descendientes las virtudes de sus abuelos, que los títulos que fuéron su recompensa; si teme ménos enlazarse con los hombres del estado llano que con los viciosos; si desdeña la opulencia adquirida por medios ilícitos; si el ansia de elevarse á mayores empleos no es efecto del orgullo, sino un deseo de hacerse útil; entónces diré que esta familia tiene costumbres.

En un estado mas obscuro, pero no ménos recomendable de personas, ¿quién no gustaria de ver el espíritu de órden, la subordinacion doméstica, la dulce disciplina que mantiene la paz en las familias, la armonía y union que la sostiene, la exâctitud en cumplir sus obligaciones civiles y religiosas, la conducta que atrae la prosperidad, el candor y la honesta sencillez que hace gozar las dulzuras del Estado en que cada uno se halla sin pretender otro, el contento del espíritu en todas las situaciones, el valor en la desgracia, la resignacion en los contratiempos, la modestia en la fortuna, el carácter de franqueza que atrae la confianza, y la probidad sostenida y acompañada de la estimacion general? Tanta felicidad no puede dexar de ser obra de las buenas costumbres.

Finalmente, si al entrar en el taller de un artesano echo de ver que el trabajo va unido con la industria, que se contenta con una ganancia moderada, la qual es suficiente á satisfacer las necesidades de su familia, y de los desgraciados con quien parte el producto de sus economías; si la buena fe atrae y conserva los parroquianos; si cada uno se obliga á concurrir al bien comun exercitando su talento y sus fuerzas; si en sus convites veo una inocente alegría extendida al rededor de la mesa; si preguntando á sus vecinos me dicen que son hombres de bien, oficiosos, que procuran recíprocamente servirse, que no se les ha notado ningun desórden ni escándalo, que sus hijos estan bien educados, que sus hijas se hallan libres de la seduccion, pues á los que desean casarse con ellas los lleva mas bien su buena reputacion, que la fama de sus gracias y el atractivo de su dote, y que una disciplina exâcta contiene todo en el órden y en la decencia; ¿podria yo negarle á una familia tan honrada el testimonio de las buenas costumbres?

Despues de las clases de individuos de que he hablado, hay otra bien numerosa que no se debe dexar olvidada, y es la de los hombres que no gozan de su libertad sino para venderla de algun modo á los que mas les ofrezcan por ella. Si entre estos

esclavos voluntarios encuentro sugetos que guarden inviolablemente las obligaciones que se han impuesto; que sean fieles á sus amos, amantes de su persona, y zelosos de sus intereses; que sufran sus caprichos no aprovechándose de sus debilidades, y mereciendo no solamente aquella confianza forzada que se vean obligados sus amos á darles, sino tambien su estimacion y cariño; que desean ser el exemplo de sus compañeros, y aun de sus superiores, por su conducta y honradez; que se olvidan de sí mismos por no atender mas que al bien del que los manda; que su obediencia no conoce mas límites que los que les señala su conciencia, y que consagran la mayor parte de su peculio en el consuelo de sus familias; entónces diré, y con razon, que no hay estado alguno que sea inaccesible á las buenas costumbres y á la virtud.

Ahora bien, si se pusiera el hipótesi de una ciudad poblada por hombres y familias semejantes á las que acabo de pintar, y tuviese una policía severa y sabios reglamentos, que no solo se dirigieran á conservar la tranquilidad pública, sino que inspiráran al mismo tiempo á sus individuos el amor del órden y el bien general de la sociedad, ya debemos suponer el efecto que produciria una colonia compuesta de tales habitantes.

Pasemos pues á exâminar los campos que en todos tiempos han sido considerados como el asilo de las costumbres, pues en ellos aseguran todos que se deben buscar, y aun se hallan en su pureza natural y sencillez primitiva; pero ¿será cierto? ¿No es violado este asilo muchas veces por los vicios? ¿La inocencia de los campos no tiene tambien sus eclipses? ¿La choza está siempre libre de la corrupcion? ¿No se ve en los campos como en todas partes que las pasiones pervierten el órden de la naturaleza, y turban la felicidad de estas pacíficas moradas? ¿No se ven hombres malvados, que baxo de un exterior grosero manejan el engaño y el artificio con mas destreza que el hombre civilizado? ¿No se ve á la envidia declararse contra toda clase de prosperidad, y que los beneficios se pagan con la ingratitud? ¿No gobierna el interes á los hombres? ¿No se ve mezclado el luxo con los andrajos, y el orgullo con la miseria? ¿No se ve á la inocencia seducida, y al pudor precisado á abandonar su patria mas querida? Todo esto se me dirá que sucede en los campos cercanos á las ciudades; pero los que estan muy distantes de las grandes poblaciones tienen mayores peligros y daños. En estos lugares en que no se conoce la civilizacion se introduce con facilidad el desórden, la grosería se con-

vierte en aspereza, y ésta hace las costumbres feroces. En este estado la violencia no tiene freno que la contenga, y la ignorancia, introduciendo la barbarie, muestra á la naturaleza bâxo el aspecto mas horroroso.

No nos dexemos pues seducir por los elogios sin reflexîon que se dan á la vida de los campos, exâminémosla con prolixidad, y si al entrar en una aldea, ó en las chozas que la forman, no advertimos señal alguna de holgazanería ni miseria; si todas las casas abiertas manifiestan la mútua confianza de sus habitantes; si uno es recibido en ellas, no con los aparatos de la política, sino con las gracias de la cordialidad; si vemos que todo está animado por el amor al trabajo, y por el deseo de ser útil; que cada uno sabe y hace lo que debe hacer; que una benevolencia general obliga naturalmente á todos sus individuos á ayudarse unos á otros en sus necesidades; que el vecino no tiene envidia de su vecino, sino que divide con él su buena ó mala fortuna; si yo no oigo hablar de pleytos ni querellas escandalosas; si veo que la modestia y la inocencia presiden en la union de los dos sexôs; si la moderacion y el buen órden reynan en las diversiones de los hombres; si el exceso es vituperado; si la disolucion es desconocida; y en una palabra, si todo respira aquí honradez y recato, entónces deberemos hacer justicia á este lugar aplaudiendo sus buenas costumbres.

En los retratos que he hecho he procurado dar una idea justa de lo que se debe entender por costumbres: no he vestido mis personages á la griega ni á la romana, ni los he representado como héroes, sino como individuos que pueden exîstir, que exîsten, y que han exîstido en todos tiempos. Finalmente, he pintado hombres que se pueden ver todos los dias si se quieren buscar, y si la sencillez de sus virtudes no les impidiese ser notados.

Para concluir este discurso solo me falta hacerles á aquellos individuos que observan una conducta opuesta á la que he descrito, las siguientes preguntas: ¿quién no gustaria de vivir con hombres semejantes á los que he pintado, y habitar en las mismas poblaciones en que ellos se hallâran? ¿quién no veria con el mayor gusto nuestras ciudades y nuestros campos poblados de tales individuos? ¿quién no desearia que se multiplicase nuestra especie? y ¿quién no aplaudiria los esfuerzos de los hombres honrados para fomentar la propagacion, y no se regocijaria con su buen suceso? Si alguno me responde que todo esto es indiferente, que la sociedad puede pasar muy bien sin

esta felicidad, porque no es ella la que hace prosperar las naciones, ni florecer el comercio, ni que entre y circule el dinero en el pais, y que los buenos talentos deben emplearse en otra cosa mejor que en el adelantamiento de las buenas costumbres; á esta respuesta yo no replicaré mas que diciéndole: Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Vmd. prometia regañar de todo, y de nada ha regañado hasta el dia de hoy; por el contrario, habla generalmente tan á sangre fria, y con tanta circunspeccion y comedimiento, que desdice de la idea que anunciaba su nombre. Creia yo que vmd. rabiaria en seco sobre todas las modas impertinentes, usos reprehensibles, costumbres vituperables, doctrinas peligrosas, errores envejecidos, y en fin, sobre tantas materias que ofrecen en nuestros dias largo y copioso asunto á las ásperas y melancólicas reprehensiones de un Heráclito, ó á las festivas sátiras de un Demócrito, pero, á buena cuenta, la mia salió mala; si vmd. no es hombre para regañar, mude de nombre, y llámese Juan Lanas: ¿fáltale acaso materia para roer como lima en tantos hierros y extravíos de la razon humana? ¿No vivimos entre una multitud innumerable de atolondrados, calaberas, tontisabios, linajudos, petimetres, casquivanos, criticones, poetastros, maricones, gurruminos, y trescientas cosas mas? Pues, qué hace vmd. pesia su alma, sino dar en ellos: vamos, señor Regañon, anímese vmd., y apriete de lo duro á tanto majadero que come pan, y deberia tarazar alcacel y cañota; deme vmd. este gusto, que obligacion tiene de contentarme, ya que pago corriente mi subscripcion, y contribuyo como otros á empinarle la puchera; sobre todo, señor Regañon, á los majaderos *porras* apretarles bien, y sacudirles el tamo, que lo merecen como un Santo dos velas; á ellos, que son muchos y muy chinchosos: estoy dado

á las furias con esta ralea de gentes, porque soy plagado de tontos, como otros son plagados de herpedines, salpullido, sabañones y otras lacerias, que parecen mas escocientes, y no son tan enfadosas, ni con mucho, como esta mia; porque ha de saber vmd. que yo, por mis pecados, tengo la desgracia de ser aficionado á saber, y con esto, y alguna facilidad para hacer versos, que alaban muchos, porque los entienden pocos, me traen molido los infinitos necios que, ó me consultan seriamente sobre las cosas mas frivolas, ó me obligan á escribir versos sobre los chismes, cuentos y chinchorrerías mas fútiles y despreciables que ocurren en el pueblo. ¡Válgame Dios, suelo decir algunas veces; que el Señor, sin duda porque así me conviene, me libre continuamente de dinero y buenas comidas, y no quiera librarme ni un solo dia de tontos importunos! Pues ¿no es trabajo, que si dos verduleras se dicen sus verdades, y se dan á la fin de azotes, he de escribir yo, mal que me pese, un romance de legua y media de andadura, y que siendo quizá mas calbo que Aristóteles y Platon, he de enxergar treinta ó quarenta décimas con el plausible motivo de haber un perrito de Madama Clori desencasquetadole el caydel al calvatrueno que la sirve y obsequia? Pues ¿qué diablos me va á mí en estas ocurrencias que me obligan continuamente á devanarme los sesos?

Dirá vmd. que la culpa es mia, que me sacuda de importunos, y los envie á pasear los gigantes; bien se conoce, señor mio, que vmd. no sabe las clases de tontos que á mí me muelen: no piense vmd. que son tontos de polayna y alborga, son majaderos de alta estofa, bestias de peluca, burras de talle alto, jumentos de chafarote, y animales de sopalandas; pruebe vmd. á sacudirse de estas gentes, y verá lo que le va por la pierna: no señor, es menester cerrar los ojos, tragar la purga, y hacer buen gesto; habia vmd. de haber presenciado el pasage que voy á referirle, y veriamos qué partido tomaba en él. Tenga vmd. paciencia para leerlo, que tambien yo soy christiano, y la tuve para sufrirlo.

El caso es que yo, como habia de ser otra cosa, soy médico; pues, con esta ocasion, y la de haber enfermado de colorin un cerdo que crio en esta su casa, y que le amo como á las niñas de mis ojos, por las fundadas esperanzas que ofrece de ser con el tiempo animal de honra y provecho, alegría de mis hijos, y sustento de mi familia y persona, me pareció tener una junta con Zabala, célebre albeytar en esta ciudad, y

que deberia ser, por voto mio, el proto-albeytar de la Península, porque es hombre que ha curado mas bestias que yo, y he curado muchas; en suma, me debe el mas alto concepto, y por tanto nos juntamos como amigos y comprofesores á tratar de los remedios que pudieran aplicarse al animalito, que se iba agravando por momentos, con sumo peligro de sofocarse pronto: yo propuse que se le diera vino á pasto, con otros remedios tónicos y estimulantes, apoyando mi parecer en varias razones que Zabala no entendia, ni yo tampoco; pero él se opuso á mi propuesta, y falló que no habia otra cosa que hacer sino cortarle el rabo y las orejas, que así se evacuaria la sangre, causa de la enfermedad (Zabala no sabe decir *morbo*), y que lo contrario era ir contra Monreal, Cabero, y el perfecto Mariscal de Paris, y en suma, asesinar al enfermo, que daria su alma á los perros sin remision: no dexaba yo de conocer que el hombre tenia razon, pero como el Doctor Brown ha demostrado que todos los males proceden de debilidad *directa* ó *indirecta*, y que el que engorda mucho y no come poco está débil *indirectamente*, porque consume la *incitabilidad* por el mucho *incitamento*, y como el animal habia comido como un bruto, era manifiesto y claro que se habia *incitado* muchísimo, y gastado muchísima *incitabilidad* (vmd. no entenderá palabra de esto, pero los médicos se lo beben); en suma, era indispensable que el enfermo estuviera débil, y así no podia convenir en que se hiciese aquella sangu[illegible]aria heregía con él: en resolucion le opuse al famoso Zabala todo el sistema de Brown, segun que lo tengo escrito difusamente en un papel de cigarro; pero el que no entiende de sistemas, ni ha leido tan siquiera la sublime Filosofia médica de Mr. Lafon, se mantenia en sus trece, y yo en mis catorce, sin atreverme á resolver, porque de hacerlo bien ó mal, me iba de una mano á otra nada ménos que un cerdo que puede hacer catorce arrobas, sin la tara, á juicio de Mellinas, guifero de suma pericia, y que no dirá una cosa por otra por quanto tiene el mundo. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 61.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 28 de Diciembre de 1803.

EDUCACION.

Carta de un padre á sus dos hijos que tenia en un Colegio.

Hijos mios: Si yo os he separado de mi compañía es para que permanezcais mas tiempo en ella, y haceros mas útiles y felices. Acordaos siempre de lo pasado para conduciros en el tiempo presente, y arreglar vuestros principios para lo venidero. Vuestra madre os ama mucho, procurad pues conservar este tierno afecto.

Temed á Dios, y cuidad de ser hombres de bien, que lo sereis seguramente si grabais en vuestro espíritu la máxima de no hacer á nadie cosa alguna que no quisierais que se hiciese á vosotros. No esteis jamas ociosos, y que las horas mismas de recreacion siempre tengan, si es posible, alguna utilidad.

Reflexionad lo que vendrá á sucederos, si sumergidos en la ignorancia y en los vicios, y privados del socorro y del amor de vuestros padres, os exponeis á vivir léjos de ellos, errantes y vagamundos, sin mas recurso que en vosotros mismos, y menospreciados de la sociedad. Al contrario, si os aprovechais de mis consejos, y del sacrificio que hago á fin de costear los gastos de vuestra educacion, os ganareis amigos, tendreis mil delicias, y trabajareis en nuestra felicidad y en la vuestra. Procurad ser amables por vuestras costumbres: sed siempre honrados é irreprehensibles en vuestra conducta, y haced que yo pueda gloriarme de llamaros hijos mios, porque no os reconoceré por tales si procurais engañarme, y abusar de mi confianza por una hipocresía pérfida.

Vuestra felicidad me interesa tanto como mi existencia, y

yo como vuestro padre os debo servir de exemplo, y como vuestro amigo debo daros mis consejos. Yo he cumplido ya mi obligacion con vosotros, no debeis ser ingratos, sino cumplir la vuestra conmigo. *Imitad mi exemplo, y seguid mis consejos*: esto es todo lo que exîjo de vosotros. Le importa mucho á mi felicidad el que no hagais reprehension á mi memoria, y así no ceso de velar sobre mi conducta: quando yo no exîsta ya no podré instruiros, y así es preciso aprovechar los momentos, y que hablemos, vosotros de vuestra emulacion y progresos, y yo de la alegría que me deben causar.

Jamas he conocido los excesivos placeres, ni las grandes penas, porque nunca he querido salir de mi esfera. Bien sabeis que hubiera podido vivir con honor en lo que se llama el gran mundo, y aprovecharme de las ventajas que me han ofrecido sugetos de la primer calidad; pero, por fortuna, siempre ha prevalecido en mí la inclinacion á la vida retirada; y aunque el retiro no sea el mas á propósito para exâminar á los hombres, sin embargo, yo los he tratado bastante para fixar mi opinion sobre mis semejantes, y puedo decir que los he visto á todos susceptibles de las mismas inclinaciones, de los mismos vicios, y de las mismas virtudes. El fondo en todos es igual: un poco mas ó ménos cultura y freqüencia del mundo es lo que hace la variedad y la diferencia aparente de la sociedad. Este exámen, y la historia de mis contemporáneos, han aumentado mi experiencia, y fixado mi gusto en los placeres inocentes y tranquilos.

El resultado de mis meditaciones es que los *placeres* cuestan demasiado caros para desearlos con ansia; que la *soledad* es demasiado agradable para menospreciarla; que la *ociosidad* es muy dañosa para abandonarse á ella, y que el *estudio* es demasiado útil para no amarlo. Exâminemos, pues, por un instante estas quatro cosas.

Los que comunmente se llaman placeres de la vida no es mas que un gozo efímero, que siempre está acompañado de amarguras. El tormento del deseo se apodera luego de nuestra alma, y apetece con vehemencia nuevos placeres mas vivos que los primeros, y esta memoria es un veneno mortal que se introduce en el cuerpo y en el espíritu; al fin llega el fastidio á mezclarse en ellos, y todo lo que nos rodea nos causa indiferencia y disgusto.

Los placeres de los epicureos no consistian mas que en dos cosas, que eran la mesa, y la pasion por el otro sexô. Quitad-

les, pues, á las gentes del gran mundo la buena comida y el deleyte sensual, y se lo quitareis todo. Los placeres de la mesa son muy perniciosos, porque entorpecen nuestros órganos, debilitan nuestra constitucion física, abrevian nuestra vida, y la someten á toda especie de enfermedades. La sensualidad produce en nuestras facultades morales el mismo daño que la mesa en las físicas, de suerte que el gozar así de la vida, es padecer en realidad.

Por soledad no entiendo la separacion absoluta de sus semejantes, sino el gusto de hallarse uno bien consigo mismo, y reducirse á tratar con un corto número de amigos, elegir en sus paseos los parages mas separados del bullicio, y mas deliciosos para gozar la calma admirable de la naturaleza, cumplir las obligaciones de su estado, y aislarse en su propia familia, que es la delicia mayor que se puede tener en el mundo. En ella no experimentareis altiveces, desdenes, ni otras ridiculeces de estas, que con tanta freqüencia se notan en la sociedad; vuestros oidos no serán profanados con la maledicencia; vuestros ojos no se deslumbrarán con el orgullo; vuestro corazon no será poseido de la indiferencia, ni vuestro espíritu tendrá que sufrir las conversaciones pesadas de todas esas gentes que creen que tienen talento porque hacen reir á los demas, riéndose ellos ántes, y que no vienen á ser sino unos bufones que no sirven mas que de escarnio y de juguete.

Pasemos, pues, á la necesidad de emplear útilmente todos los instantes de nuestra vida. No olvideis jamas que el trabajo es el compañero inseparable del honor y de la felicidad, y que á él le debemos el agrado que gozamos en el descanso y el retiro. La ociosidad es, como lo sabeis, la madre de todos los vicios, y esta definicion tan justa basta para conocer toda la vergüenza que puede causar. El hombre ocioso no puede ser jamas buen hijo, ni buen padre, ni buen marido, ni buen amigo, ni buen ciudadano. ¿Qué será pues? Nada mas que el oprobio de su familia y de la sociedad. Así pues, vosotros no sereis ociosos, si quereis que yo sea feliz, y que pueda gloriarme de ser vuestro padre.

Falta que hablaros del estudio. Esta materia presenta una carrera tan vasta y brillante, que no puedo recorrerla toda entera. Como mi carta no es una disertacion, sino una conversacion sencilla, no os hablaré del estudio, sino baxo del punto de vista que os conviene por ahora.

Dividir el tiempo entre los negocios y el estudio es, á mi

parecer, el medio mas seguro de no fastidiarse jamás, y vivir feliz. El tiempo es tan precioso, y los momentos de nuestra exîstencia pasan con tanta rapidez, que seria menospreciarse á sí mismo, y ser uno su propio enemigo, para no emplearlos con economía. Quando yo observo el uso que se hace comunmente del tiempo, que la mitad de la vida se pasa durmiendo, la quarta parte en la comida, y la otra quarta parte que queda para cumplir nuestros deberes, ó cultivar nuestro entendimiento, casi la absorvemos en nuestros gustos é inclinaciones, no puedo ménos de conocer que á nosotros mismos solamente nos debemos quejar de nuestra ignorancia, y de los males que padecemos.

Empleemos, pues, el tiempo de la manera siguiente: de las veinte y quatro horas del dia demos

6 al sueño.
3 á la mesa.
4 al recreo.
7 al desempeño de las obligaciones.
4 al estudio.

Con esta division y arreglo tendremos tiempo para todo, y las quatro horas reservadas para el estudio bastarán á ilustraros, y á formar vuestro juicio. Si se me dice que un comerciante no puede ni debe ocuparse en otra cosa mas que en su comercio, es un error muy grande: que economice el tiempo, que guarde órden en su distribucion, que duerma ménos, y se arregle por mi cálculo, que él tendrá seguramente tiempo de sobra para el estudio, aun quando le sea preciso trabajar diez horas en su bufete, lo que es casi imposible en la casa de comercio que tenga mas negocios. Yo puedo juzgar por experiencia propia, y dar el exemplo de lo que afirmo.

Al nacer hemos recibido todos un don de inteligencia que nos conduce á instruirnos, y si queremos ser ingénuos debemos confesar que no hay individuo alguno libre en el mundo que no pueda dividir el tiempo de su vida segun el cálculo que ya he manifestado, con poca mas ó ménos modificacion.

En lugar de entretenernos en conversaciones ociosas, de las que no saca fruto alguno el espíritu ni el corazon, y que absorven un tiempo considerable, ¿no valdria mas combinar discretamente los placeres, ganar amigos honrados y útiles, exâminar nuestra alma, meditar sobre las maravillas de la natura-

leza, estudiar á los hombres, y trasladar al papel las reflexiones que se hagan? Qualquier comerciante que ame las letras será hombre de bien, amará la virtud, conocerá lo que vale la beneficencia y la amistad, evitará todo lo que pueda tener apariencia de fraude, ó que sea vicioso, y cumplirá todos sus contratos. No será el estudio quien le arruine, sino los placeres y el juego, y arrastrado por este efecto de la ociosidad abandonará sus negocios, se corromperán sus costumbres, se aumentarán sus gastos, y al fin llegará á desaparecer de la sociedad.

(*Se concluirá.*)

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta duodécima puesta en el Número antecedente.

Estando, pues, empeñado en la decision de un punto tan delicado é importante, mi criada, ó el diablo en figura de ella, llegó á la puerta del chiquero donde teniamos la junta, y me dixo: Señor, el señor Don Rosendo, que le haga su merced el favor de oirle, que es cosa que importa, y despachará presto: si vmd., señor Regañon de mi alma, conociera á Don Rosendo *plomo*, que así le llamo yo, y lo maza que es, y la precision que yo tenia de oirle, entónces entendiera quanto fué mi enfado en aquel instante; por fin, no habia remedio, era fuerza servirle, y así dixe á Zabala que me hiciese favor de esperar un poco, y entre tanto conduxe á mi estudio al señor mio, cuyo carácter y talento conocerá vmd. por la conversacion que tuvimos, y se contiene en el siguiente

Diálogo entre Don Rosendo plomo, *y este Pecador.*

D. R. Amigo, vmd. extrañará mi majadería, porque conozco que vengo á una majadería, pero los hombres.... vmd. tambien tendrá sus tontunas, porque de médico, poeta y loco todos tenemos un poco, y vmd. es poeta, con que tambien ha de ser mas tonto que yo, ¿digo bien? — Perfectamente, señor Don Rosendo, continúe vmd. D. R. Vmd. ha de sentar por su-

puesto que yo vengo á una tontería, pero ha de suponer tambien que es una tontería de suma importancia, se entiende para mí. — Lo supongo así, señor Don Rosendo. D. R. ¿Tiene vmd. hora? — Las once van á dar. D. R. Vmd. irá con la Catedral. — Sí señor. D. R. Mal hecho, por las mañanas principalmente le adelantan ó le atrasan, como les acomoda á los Prebendados; yo voy con el sol, que es infalible. — Muy bien hecho, y vamos al asunto. D. R. ¿Creerá vmd. que estoy por irme y no decirlo? — Como vmd. quiera, pero si lo ha de decir sea breve, porque estoy de prisa. D. R. Pero vamos, vmd. sabe lo que es el mundo, y no se maravillará de nada: las mugeres son los mismos demonios. — Sí señor, mi criada merecia estar en los infiernos. D. R. Pues ¿qué ha hecho? — Nada, siga vmd. D. R. ¿Qué he de seguir, si estoy avergonzado? ¿No me lo conoce vmd. en la cara? — No señor. D. R. ¿Cómo que no? Yo mismo conozco que se me ha mudado el semblante, tóqueme vmd. la frente: ¿no ve vmd. como sudo, y las llamaradas de calor que me suben? — Está muy bien; pero sea lo que se fuere, el secreto es una de las primeras obligaciones de mi oficio, y jamas he faltado á guardarlo. D. R. Pues el hombre que trata con mugeres está sujeto á que le suceda lo que á mí, y cada dia vemos lances y acontecimientos..... Vmd. habrá leido la sagrada Escritura, y lo que le pasó á Sanson con los fariseos por una muger. — ¿Con los fariseos? No hago memoria. D. R. Quando le cortáron el pelo, y le sacáron los ojos. — Ya, ya caigo, esos fuéron los filisteos. D. R. Tiene vmd. razon, los filisteos, sí, los filisteos; pero filisteos y fariseos poco se llevan. — No, no se llevan mucho; pero ¿á vmd. qué le sucede? D. R. Lo mismo que á Hércules quando la otra le hizo hilar; porque, amigo, le entontecen á uno; pero al asunto, vmd. sabe siete lenguas perfectamente. — ¡Jesus! La castellana medianamente, y traducir con harto trabajo alguna otra. D. R. ¿A qué viene eso si sabemos todos el talento de vmd.? Dios da sus dones á quien quiere. — Vmd. me hace mas favor que yo merezco, pero no sé mas que lo dicho. D. R. No me importa, en sabiendo vmd. el inglés me basta para salir de mi apuro, y me ha de sacar ahora mismo, porque de lo contrario me arañan, y son tres. — ¿Quiénes son tres? D. R. Las tres hermanas, ¿no cae vmd.? — Qué he de caer, si me vuelve vmd. loco. D. R. Voy á inteligenciar á vmd. ¿Conoce vmd. esta perrita? — No, sino para servirla. D. R. Ya, cómo la ha de conocer, si no la

habrá vmd. visto en su vida. Ello yo no extraño que estén locas, porque es preciosa, vea vmd. que trompita tan mona, y que lanas tan finas, tóquelas vmd., es inglesa, de veras, inglesa por los quatro costados, nacida en el mismo Lóndres, la ha traido un Capitan inglés que ha venido á Alicante cargado de bacalao, suela, arenques.... aquí traigo la lista por casualidad: lista de los géneros que ha traido el Capitan James Willistan (los géneros de contrabando no vienen aquí): primeramente — Por Dios, por Dios, señor Don Rosendo, vamos al asunto, que estoy de prisa. D. R. Pues ¿no le he de enterar á vmd. — Pero ¿qué nos importa el cargamento del navío, ni el Capitan? D. R. Como es el que ha traido la perra. — Bien, pero al asunto de vmd. D. R. Mi asunto es que este Capitan regaló la perrita á una señora de Alicante, que vino aquí la semana pasada, y se fué otra vez, y la regaló á unos sugetos, que son las tres consabidas. — Y ¿qué tenemos con eso? D. R. ¿Qué tenemos? Pues ese es el diablo, que se han empeñado en que yo he de bautizar la perra. — Hombre, se burla vmd. ¡bautizar la perra! D. R. No sea vmd. tan material, no es que la bautice, sino que la ponga nombre, porque el que dixo la que vino de Alicante es tan enrevesado que no atinan con él, y, como digo, quieren que yo la ponga nombre. — Pues ¿qué dificultad tiene eso, llámese diablesa, ó sabandija, ó como vmd. quiera. D. R. Vea vmd. lo que yo me temia, que vmd. se habia de enfadar de mi tontuna. — No señor, yo no me enfado, pero ¿qué dificultad tiene eso? D. R. La mayor del mundo, porque como la perra es inglesa, quieren que el nombre sea tambien inglés, y ha de ser nombre de muger, ó cosa de muger, como la *Señorita*, ó la *Niña*, ó así, y á mas ha de ser fácil de pronunciar; ahora vea vmd. qué sé yo de nada de esto, yo les propuse que la llamáran *Clara Harlove*, que no sé otro nombre de muger inglesa, y dicen que es muy largo. — Pues que la llamen Ana Bolena, que es mas corto. D. R. ¡Ana Bolena! Pues ¿no ve vmd. que esa es la que perdió la christiandad? Vaya, déxese vmd. de chanzas, y piense qué nombre la hemos de poner, y perdonar por mi majadería, que la conozco.

En efecto, púseme á pensar, no en aquello, sino en mi mala suerte y peor ventura, y en la maldita obra que me hacia este pelmazo, y que mi pobre cerdo se ahogaba, y Zabala se iria; y así revolviendo en mi cabeza este tropel de cosas, estaba para dar un estallido, quando Zabala entró en mi estudio, y

viéndome absorto, me creyó ocupado en su mismo ásunto, y me dixo resueltamente: vmd. no tiene que pensar en el caso, cortémosle el rabo, y salimos de la dificultad. Alteróse Don Rosendo, y tanto que nube de decirle: Señor, el amigo Zabala habla de un cerdo que hay en casa enfermo de colorin, y que se está ahogando: ya ve vmd. mi conflicto, yo no sé una jota del inglés, pero conozco á un amigo que ha estado veinte años en Rusia, y le habla tan cerrado que nadie le entiende; él me dará un nombre para ese animal, y creo que le ha de acomodar á vmd. Pues le encargo á vmd., me dixo, que me lo escriba, y en romance, lo que signifique, para que lo entiendan las mugeres: fuese, y dexóme tan volado, que arrebatando la pluma, disparé ese Soneto, que vale poco, pero debe incluirse en el Regañon, siquiera porque éste y otros muchos de su jaez conozcan lo que son, y lo que molestan al género humano.

Hombre que comes pan, y deberias
Henchir mejor de paja la bartola,
¿Quién fué el maldito que te puso en chola
El molerme con mil majaderías?
¿Faltan en la ciudad caballerías
Con quienes fueses á tender la cola,
Ó acaso piensas ser única y sola,
Donde miles de miles hallarias?
Engañaste á mi fe, y estás en tierra
Que lleva como coles botarates,
Y alcornoques sin término ni cabo;
Ve á ellos, majadero, con tu perra,
Que si vuelves acá con mas dislates
Llamo á Zabala que te corte el rabo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

NÚM.° 62.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 31 de Diciembre de 1803.

EDUCACION.

Concluye la Carta principiada en el Número anterior.

Sin embargo, hijos mios, si teneis obligaciones que cumplir no debeis dexarlas por el estudio. Para el negociante, el artista, ú otro qualquiera sugeto ocupado, no debe ser el estudio mas que un desahogo, ó una diversion reservada para las horas de descanso. El hombre de negocios debe tratar las letras como su casa de campo que le sirve para recreo, y no para encerrarse en ella.

Todas las ciencias son necesarias al hombre de razon, y le convienen al comerciante. Este debe tener una nocion de todas para fixar mejor su juicio, y arreglar sus combinaciones. Yo no pretendo que profundice cada ciencia en particular, porque este trabajo dañaria mucho á sus negocios, y seria además infructuoso y extravagante. Tened siempre presente que un hombre instruido, y amigo de las letras, es por lo comun mas agradable á su familia, á sus amigos, y á toda la sociedad.

El estudio para el hombre laborioso es el mejor descanso, porque es una dulce pasion que nos anima y divierte. Ella ofrece sin cesar al espíritu nuevos encantos, y cada estacion del año se le hace un nuevo motivo de exámen y de admiracion. En la primavera nota que la naturaleza dexa su ropa de luto para vestirse de mil colores, y que Flora viene á ofrecer sus presentes y sus perfumes; por allí ve un prado á quien hermo-

sea un alegre verdor; allá un bosque que ofrece una sombra agradable, y mas léjos un arroyo que forma con su agua pura y limpia un dulce murmurio. Todo en fin celebra las maravillas de la naturaleza, y os dice que debeis tambien vosotros celebrarlas.

El estío presenta un espectáculo mas completo, pues todas las producciones de la tierra anuncian su fecundidad, y prometen una cosecha abundante.

El otoño mas amable y dulce viene á pagar las deudas de la estacion anterior, y Baco, Ceres y Pomona enriquecen á porfia nuestras posesiones.

Finalmente, el invierno ménos hermoso, pero mas saludable, purifica nuestros cuerpos, y nos restituye á nuestros hogares. Es un viejo á quien guia la experiencia, y que presenta continuamente máximas útiles. En el invierno trasladamos á nuestra alma los placeres que hemos disfrutado en las estaciones anteriores, y recogemos las mieses que hemos cosechado para el espíritu. El nos enseña que las estaciones del año son el emblema de las quatro edades del hombre, pues sujetas ámbas á la sucesion y á la inconstancia, ofrecen un quadro fiel de las vicisitudes humanas, y de los consuelos que les anteceden ó les subsiguen.

Pero ya es tiempo de concluir esta carta. Yo espero manifestaros por mi conducta en lo sucesivo, que no tendreis un amigo mejor ni mas constante que yo. Dios os guarde.

N.

COSTUMBRES.

Influencia de las mugeres en la Sociedad.

El trato familiar que se tiene con el bello sexô se ha llegado á poner en problema sobre si es bueno ó es malo. Hay quien asegura que no puede ménos de corromper las costumbres de ámbos; pero el que ha dicho esto no ha dexado tambien de decir que las mugeres son los jueces naturales del mérito de los hombres, y que el último grado de depravacion á que puede llegar un siglo será aquel en que el bello sexô pierda su ascendiente, y en que sus juicios no merezcan el aprecio de los hombres. No se puede dudar que hay climas en que la facilidad de tratar con las mugeres seria muy dañosa por los desórdenes que atraeria, y en donde la separacion absoluta de los dos sexôs parece en algun modo necesaria: tales son, por exemplo, aquellos en donde la tiranía de los sentidos domina con mas violencia, en donde las partes inflamables del ayre son mas activas, y hacen los deseos mas vivos, y finalmente, en donde la educacion de las mugeres está abandonada del todo, ó lo que es peor todavía, donde está reducida tan solo á aumentar sus gracias para excitar los deseos. Pero en nuestros climas templados en que las mugeres estan baxo la proteccion de las leyes, en que reciben una educacion ilustrada, en que su belleza no excluye el talento ni la virtud, seria ultrajar y envilecer esta parte del género humano el privarlas de una libertad que la naturaleza les concede, seria suponer que no podian disfrutarla sin abusar de ella, y seria en fin quitarle á la sociedad su adorno mas brillante, y privarla de sus placeres mas dulces.

Ademas de que la experiencia nos enseña que en los paises en que estan las mugeres encerradas no dexa de haber tanta corrupcion como en los otros; en ellos se ve mezclada la holgazanería con la crueldad, y la ferocidad con la luxuria: la tiranía doméstica no es contenida por freno alguno, y la violencia de las pasiones no se templa con las dulzuras de la vida social, en la que tienen tanta parte las mugeres; se introducen los placeres odiosos y depravados, el pudor se destierra enteramente, y las perfidias, las venganzas y las crueldades son mucho mas comunes en los paises que hay estas costumbres que en los demas.

Por otra parte no dexo de confesar que esta libre comunicacion de hombres y mugeres, segun se usa entre nosotros, puede estar sujeta á muchos inconvenientes si no se le ponen sus límites. En este punto cada ciudad, y aun cada pueblo, tiene sus usos particulares fundados sobre diversas causas, los quales varían segun las circunstancias, y su grado es siempre proporcionado á las ocasiones ó inclinaciones que hay de abusar de la libertad, y á los mayores ó menores inconvenientes que pueden resultar de este abuso. Así es que una ciudad, por exemplo, en que reyna la ociosidad, exîge mas vigilancia que otra en que todos los habitantes ocupados en su trabajo no tienen tiempo de corromper ni de ser corrompidos: un pueblo que contenga en su seno una juventud fogosa, ó que por su situacion y circunstancias sea mas concurrido de forasteros, exîge mas cuidado que aquel en que la sociedad es casi siempre la misma.

Todos estos encargos pertenecen á los padres y madres de familia, que deben siempre medir y arreglar sus precauciones con la extension y proximidad del peligro, y variar los remedios y el régimen segun la naturaleza del mal que se debe temer. La mucha severidad y castigo es tan mala como el exceso de libertad y de indulgencia, y á los que gobiernan las familias les toca señalar la dosis de estos especificos segun la necesidad, velar sobre el carácter de aquellos individuos que la naturaleza y las leyes han puesto á su cuidado, ilustrar su falta de experiencia, reprimir su atolondramiento, moderar sus deseos de agradar, y en una palabra, poner la disciplina doméstica en el estado mas propio de mantener el órden, la decencia y las buenas costumbres.

Las mugeres, pues, no estan siempre subyugadas, ni deben estarlo, á la verdad, porque ya sea por un abuso, ó por un exercicio legítimo de su libertad, ellas tendrán siempre, por mas que se diga, y á pesar de quantas instituciones se hagan, una influencia muy grande en el gobierno de nuestras costumbres, especialmente aquella que da la docilidad del carácter, y el talento de la insinuacion, aquella destreza de valerse de los derechos del mas débil sobre la condescendencia del mas fuerte, aquel gusto é inclinacion á la chanza, que en todos tiempos ha puesto en sus manos las armas de la ridiculez, y finalmente la poca conseqüencia que ponen los hombres en sus palabras, y que les da el derecho de decir todo lo que quieren.

En este supuesto, ellas mismas deben ser tan interesadas como toda la sociedad en que este gobierno que se han arrogado sea dirigido por unos principios que afirmen su autoridad, y que practiquen el único fin que pueda hacerlo legítimo.

No intento aquí hablar de todas las obligaciones que tengan las mugeres en los diversos estados que abrazan, solo me reduzco á exâminar la influencia de su trato en la sociedad sobre las costumbres públicas; y así suponiendo en ellas una alma bastante grande, y un corazon generoso y capaz de hacer que esta influencia sea tan útil como puede serlo, voy á darlas algunos consejos sobre el modo de desempeñar un papel tan importante. Una gran felicidad seria para mí que las señoras mirasen las advertencias que voy á hacerlas, como la ofrenda mas pura que las puede ofrecer un hombre de bien que se interesa en su felicidad.

El trato familiar con el bello sexô, léjos de ser dañoso á las costumbres, pueden éstas sacar muchas ventajas de él quando las mugeres no solamente se respeten á sí mismas, sino que hagan conocer á los hombres que no se las puede agradar sin respetarlas.

Quando sepan apreciar el valor de su sociedad por la eleccion de los individuos que concurren á ella.

Quando demuestren menosprecio al hombre vicioso sin excepcion de persona.

Quando miren como una ofensa personal qualquiera conversacion algo obscena, ó qualquiera expresion indecente que se profiera en su presencia.

Quando aplaudan á los hombres de talento y de probidad.

Quando no se valgan del derecho que tienen de decir quanto se les antoja, sino para defender el partido de la razon y de la justicia con mas valor que los hombres mismos.

Quando sean íntimamente reservadas en todo lo que interesa á la reputacion de qualquiera persona, con especialidad de las de su sexô.

Quando su conducta, mas bien que sus palabras, hagan la censura de la corrupcion de las costumbres.

Quando sus ojos no desmientan las palabras que salen de su boca.

Quando quieran mejor ser aprobadas en las cosas esenciales que hagan, que ser admiradas en las que no lo son.

Quando se muestren mas satisfechas con las alabanzas que

se le hagan á su carácter y á su conducta, que las que les podria prodigar á sus atractivos una pesada y enfadosa galantería.

Quando, limitándose á las obligaciones de su estado, no emprendan representar mas papel que el que les corresponde.

Quando no decidan magistralmente sino de las cosas de que son capaces de juzgar.

Quando no tengan á ménos el unir la solidez del juicio con los atractivos del espíritu y la viveza de la imaginacion.

Quando la dulzura de su moral no altere su pureza.

Quando no se valgan del poder de sus gracias, ó de los privilegios de su sexô para exîgir injusticias, y perturbar el buen órden que debe reynar en la sociedad.

Finalmente, quando todo anuncie en ellas la grandeza de su dignidad, y el respeto que se las debe tener.

Las que tengan todas estas condiciones serán las únicas que merezcan dignamente juzgar á los hombres, y decidir de su mérito; su dictámen será del mayor peso, y su tribunal presidido por la razon, y acompañado de las gracias, jamas podrá ser recusado ni sospechoso. En este caso el hombre que gustase de estar siempre entre las mugeres no seria mirado como un hombre frívolo é incapaz de cumplir los deberes importantes y serios de la sociedad; y entónces serán ellas dignas verdaderamente de reynar sobre las costumbres y sobre la sociedad.

Los jóvenes entónces hallarán lecciones de prudencia sazonadas con el agrado; se revestirán de aquella dulzura que caracteriza no la debilidad sino la bondad de corazon; contraerán aquella modestia que hermosea los talentos y las virtudes, y que es muy diferente de aquella vergüenza hipócrita que impide mostrar cada uno su parecer arreglado á la razon; su emulacion se dirigirá sobre todo lo que pueda ser útil á la sociedad, sin despreciar lo que pueda ser agradable, y aprenderán en fin á hacerse amables.

El hombre ocupado encontrará en ellas el desahogo mas dulce, y la diversion mas agradable; olvidará su ambicion ó avaricia; detestará su egoismo, y vendrá á perder aquella aspereza que se contrae con tanta facilidad en la direccion de los negocios, acostumbrándose á la complacencia, lo qual formará su corazon humano y benéfico.

El viejo vendrá tambien á deshacerse de aquella morosidad que le hace muchas veces incómodo á sí mismo, y fastidioso á

todos aquellos con quien trata familiarmente; gozará con estimacion de los privilegios de su edad; el respeto que se le tenga le acordará sin cesar el que se debe él á sí mismo; conocerá que la estimacion es el único afecto lisonjero que se puede pretender legítimamente, y que no se llegará á conseguir miéntras no se olviden los años, y se recuerden las memorias fastidiosas de su vida pasada; finalmente, ninguno mejor que él podrá informarse del momento en que debe despedirse de un mundo que tiene que dexar bien pronto.

Tales son los consejos que me atrevo á dar á esta preciosa mitad del linage humano, con respecto á nuestras costumbres y placeres. ¿Quántas cosas no podria añadir sobre su desempeño? ¿En quántas menudencias interesantes me seria preciso entrar, que piden un tacto finísimo, y unas observaciones delicadas y exâctas? ¿Quánto pudiera decir sobre los resortes que pueden emplear las mugeres para gobernar y dirigir nuestras costumbres, los quales no son conocidos mas que por las mugeres mismas? Y ¿quánto reconocimiento no debemos á aquellas señoras que los emplean en hacernos mejores y mas felices? No dexaré de tratar de esta materia en otras ocasiones, por ser en extremo interesante á la sociedad en general y particular, ya que ahora el corto volúmen de este papel no permite que me extienda mas sobre ella. Salud.

El Presidente.

ANECDOTA

QUE NO DEXA DE VENIR AL CASO.

Aristófanes, poeta griego, bastante conocido, era enemigo declarado de Sócrates, en tanto grado que se atrevió á sacarle ridículamente al teatro en una comedia que compuso titulada: *Las Nubes*. En ella aparecia este filósofo como un impio y un bufon despreciable. El dia que se represensó en el teatro de Atenas esta sátira indecente, concurrió á verla Sócrates, y se puso en un lugar donde todos le veian muy bien.

Habiéndole preguntado uno de sus amigos si no estaba incomodado oyendo un cúmulo tan grande de desvergüenzas contra su persona y su conducta: *Nada de eso, le respondió, porque á mí me parece que estoy en un banquete en donde regalo y obsequio á todo el mundo.*

AVISO.

En los últimos dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.

INDICE.

N.° 1.° *Discurso que en la apertura de este Tribunal hace su Presidente. - Juicio del Fiscal sobre el estado presente de la literatura española. - Acaecimientos literarios.* ..... Pág. 1.

N.° 2. *Informe del Asesor del ramo de costumbres, sobre la corrupcion. - Sigue el juicio del Fiscal sobre la literatura.* 9.

N.° 3. *Carta que se ha entregado al Secretario sobre la educacion. - Continúa el juicio del Fiscal sobre la literatura.* .... 17.

N.° 4. *Educacion. Informe del Asesor de este ramo. - Concluye el juicio del Fiscal sobre la literatura. - Ordenanza del Tribunal sobre las palabras obscenas.* ..... 25.

N.° 5. *Arte de tener sueños agradables. - Concluye la ordenanza del Tribunal. - Juicio que hace el Asesor segundo del estado de nuestros teatros.* ..... 33.

N.° 6. *Literatura. Discurso sobre si las ciencias deben prevalecer sobre las bellas letras. - Sigue el juicio del Asesor segundo.* 41.

N.° 7. *Concluye el juicio del Asesor segundo. - Carta de un Regañador particular al Regañon general.* ..... 49.

N.° 8. *Juicio de la comedia: La Lugareña orgullosa. - Concluye la carta del Regañador particular. - Respuesta del Secretario. - Carta de R. Ll. sobre la vacuna.* ..... 57.

N.° 9. *Juicio de la comedia: La Moza de Cántaro. - Concluye la carta de R. Ll. - Plan de educacion. - §. I. De la educacion con respecto á la salud. - Decreto del Regañon general.* 65.

N.° 10. *Educacion. Concluye el §. I. - Representacion que se ha recibido contra el Fiscal. - Auto. - Carta de Pedro Rico sobre la comedia: El Gusto del dia.* ..... 73.

N.° 11. *Educacion. §. II. De la educacion con respecto á la moral. - Respuesta del Fiscal al Auto del Número anterior. - Sigue la carta de Pedro Rico.* ..... 81.

N.° 12. *Educacion. §. III. De la instruccion en la agricultura. - Concluye la carta de Pedro Rico.* ..... 89.

N.° 13. *Educacion §. IV. De la educacion con respecto á varios conocimientos necesarios en la sociedad. - Disertacion sobre la influencia de las bellas letras en las costumbres públicas, y en la formacion de un buen carácter moral.* ..... 97.

N.° 14. *Educacion. §. V. De la instruccion sobre las manufacturas. - §. VI. De los estudios literarios. - Carta de Franklin sobre las personas que se casan jóvenes. - Decreto.* ..... 105.

N.° 15. *Junta general del mes de Julio. - Memorial que nos han remitido.* ..... 113.

N.° 16. *Educacion particular. - Primera edad. - Carta de*

Diógenes sobre una balanza literaria..... 121.
N.° 17. *Continúa la Educacion particular. - Segunda edad. - Adolescencia. - Carta de Diógenes titulada la Tertulia*... 129.
N.° 18. *Concluye la Educacion particular. - Carta de Diógenes titulada la Enfermería. - Breve idea de las Aguas termales del Valle de Carranza en Vizcaya*..... 137.
N.° 19. *Costumbres. Discurso del Presidente sobre los perezosos. - Carta de J. M. C. A. sobre la educacion*..... ... 145.
N.° 20. *Educacion. Discurso del Presidente sobre las supersticiones. - Carta de Diógenes sobre los viejos. - Carta del Escolar Andaluz contra el Fiscal y el Amigo de los Jóvenes.* 153.
N.° 21. *Concluye la carta del Escolar Andaluz. - Carta del Autor de la comedia: El Chismoso. - Pasagonzalo á los Autores del Memorial literario*..... 161.
N.° 22. *Continúa el Pasagonzalo*..... 169.
N.° 23. *Sigue el Pasagonzalo*..... 177.
N.° 24. *Concluye el Pasagonzalo*..... 185.
N.° 25. *Costumbres. Discurso del Presidente sobre la cortesía y la adulacion. - Contestacion á los Diarios de Julio*..... 193.
N.° 26. *Concluye el discurso del Presidente. Finaliza la Contestacion á los Diarios - Carta del Amigo de la verdad contestando á R. Ll. sobre la vacuna*..... 201.
N.° 27. *Continúa la carta del Amigo de la verdad*..... 209.
N.° 28. *Concluye la carta del Amigo de la verdad. - Respuesta á la crítica inserta en los Números 10, 11 y 12 contra la comedia: El Gusto del dia*..... 217.
N.° 29. *Junta general del mes de Agosto. - Carta de Diógenes titulada el Viejo verde. - Carta de C. D. sobre el perro de Diógenes*..... 225.
N.° 30. *Literatos. Discurso del Presidente. - Carta de Diógenes sobre el peso*..... 233.
N.° 31. *Costumbres. Discurso del Presidente sobre la ridiculez. - Carta de F. X. P. Y. R. sobre unas casas de enseñanza. - El Lorito. Fabula de M. M. M. - Carta de Diógenes titulada los Idolos*..... 241.
N.° 32. *Carta de D. Manuel de Valella sobre las ediciones de los libros. - Otra de Diógenes sobre que los hombres mas quieren parecer erudítos que virtuosos. - Otra del Teólogo Gallego contra el Escolar Andaluz*..... 249.
N.° 33. *Concluye la carta del Teólogo Gallego. - Carta del Amante de la Sociedad sobre los galanteos. - Otra de T. G. S. sobre las aguas del Valle de Carranza. - Fe de erratas*.. 257.
N.° 34. *Carta de Pedro Rico contestando á la del autor del*

Gusto del dia. - Otra de Diógenes titulada la Petimetra en el Templo. - Otra de D. Manuel de Valella sobre la educacion de las mugeres. ..... 265.
N.° 35. *Concluye la carta de D. Manuel de Valella. - Otra del Sargento Retirado sobre varios abusos. - Otra del Amante de la Sociedad sobre la rivalidad entre las profesiones.* ..... 273.
N.° 36. *Carta de A. y C. sobre el abuso de fumar en el paseo público. - Otra del Amante de la Sociedad sobre el ergotismo.* 281.
N.° 37. *Carta de D. Manuel de Valella sobre el matrimonio. - Otra de P. de L. y B. sobre la educacion de las mugeres.* .. 289.
N.° 38. *Costumbres. Discurso del Presidente sobre los noveleros y mentirosos. - Carta del Munster sobre los que corren Cortes. - Fe de erratas.* ..... 297.
N.° 39. *Carta de F. A. y G. aconsejando al Regañon. - Contestacion á los Diarios de Agosto.* ..... 305.
N.° 40. *Carta de R. Ll. al Amigo de la verdad sobre la vacuna. - Otra de S. T. A. y A. sobre el perro de Diógenes. - Concluye la contestacion á los Diarios de Agosto.* ..... 313.
N.° 41. *Carta de Diógenes sobre el plantío de los árboles. - Otra de Izaraitzecoa sobre el Numero 29 del Regañon. - Otra del Enemigo del Idiotismo contra Diógenes. - Otra del Discípulo de Pericon contra el prospecto del Anti-Regañon.* ..... 321.
N.° 42. *Carta del autor del Pasagonzalo contra el señor Quizá-sucio. - Respuesta de L... al señor T. G. S. sobre las aguas termales del valle de Carranza.* ..... 329.
N.° 43. *Junta general del mes de Setiembre.* ..... 337.
N.° 44. *Carta de Fisosfilo sobre la poesía dramática. - Carta de Diógenes sobre el baile. - Otra de Marta Retortillo sobre las modas de las mugeres. - Necrologia literaria.* ..... 345.
N.° 45. *Carta del Imparcial sobre el teatro de los Caños. - Otra de Diógenes sobre la pedantería. - Otra de Fisosfilo sobre la conducta de las mugeres.* ..... 353.
N.° 46. *Concluye la carta de Fisosfilo. - Carta de P. R. G. contra el Pasagonzalo. - Otra de J. A. de Z. sobre la decadencia de la poblacion de España.* ..... 361.
N.° 47. *Concluye la carta de J. A. de Z. - Carta de J. G. sobre la comedia: Lo cierto por lo dudoso.* ..... 369.
N.° 48. *Agencia Fiscal. Juicio que hacen los Editores de la Gazeta de Bayona de Francia del Regañon general. - Carta de una Madre á su hijo. - Respuesta de éste. - Carta de T. G. S. al señor L... sobre las aguas del valle de Carranza.* 377.
N.° 49. *Respuesta del Presidente á los Editores de la Gazeta de Bayona. - Carta de M. C. sobre la comedia del Chismo-*

so. - Otra de E. N. sobre el Memorial literario. - Súplica al Tribunal Catoniano. ..... 385.
N.° 50. *Reflexiones sobre la soledad. Fragmento primero. - Carta de D. Sebastian Jugoond sobre el juego. Contestacion á los Diarios.* ..... 393.
N.° 51. *Sobre la soledad. Fragmento segundo. - Concluye la contestacion á los Diarios.* ..... 401.
N.° 52. *Sobre la soledad. Fragmento tercero. - Carta del Imparcial al autor de la opereta titulada el Traductor. - Carta del Labrador Manchego sobre la agricultura.* ..... 409.
N.° 53. *Concluye la carta del Labrador Manchego.* ..... 417.
N.° 54. *El Teatro con relacion á las costumbres: Discurso del Presidente. - Carta de D. S. L. sobre la educacion.* ..... 425.
N.° 55. *Concluye la carta de D. S. L. - Carta de Diógenes sobre la Templanza. - Otra del Licenciado Cascaciruelas sobre Diógenes. - Otra del Regañador particular sobre el juicio que formó el Fiscal.* ..... 433.
N.° 56. *Carta de D. S. L. sobre el matrimonio. - Otra de Diógenes sobre el buen natural.* ..... 441.
N.° 57. *Junta general del mes de Octubre. - Contestacion de Diógenes al Enemigo del Idiotismo. - Carta del Discípulo de Pericon sobre el plantío de árboles.* ..... 449.
N.° 58. *Concluye la carta del Discípulo de Pericon. - Carta de F. A. y G. sobre la tragedia titulada Sancho Ortíz de las Roelas, y su crítica.* ..... 457.
N.° 59. *Concluye la carta de F. A. y G. - Carta del Sargento Retirado sobre el arriendo de las tierras. - Otra de Petronilo el encerado sobre la iluminacion del Teatro de los Caños.* 465.
N.° 60. *¿Qué se debe entender por costumbres? Discurso del Presidente. - Carta sobre los majaderos.* ..... 473.
N.° 61. *Educacion. Carta de un Padre á sus dos hijos que estaban en un Colegio. - Concluye la carta sobre los majaderos.* 481.
N.° 62. *Concluye la carta del Padre á sus dos hijos. - Discurso del Presidente sobre la influencia de las mugeres en la sociedad. - Anecdota que no dexa de venir al caso.* ..... 489.

FIN DEL TOMO I.

AP
60
R38
t.1

El Regañón general
t. 1

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED